



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)

Vol.1

Autor:

Martínez Mazzola, Ricardo H.

Tutor:

Gallo, Ezequiel

2008

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título .Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras.

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis

13-3-11-1

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FACULTAD de FILOSOFÍA Y LETRAS	
Nº	848.530
	28 MAR 1935
Agr.	

TESIS DOCTORAL

**EL PARTIDO SOCIALISTA
Y SUS INTERPRETACIONES
DEL RADICALISMO ARGENTINO
(1890-1930)**

AUTOR:
MAG. RICARDO H. MARTÍNEZ MAZZOLA

DIRECTOR:
DR. EZEQUIEL GALLO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas
TOMO I

Índice

	<i>Pág.</i>
TOMO I	
Agradecimientos	5
Prefacio	8
El Partido Socialista argentino como objeto de análisis.....	8
Nuestro Trabajo.....	16
Organización de la Tesis.....	18
Introducción	20
Juan B. Justo y la gran transformación argentina.....	20
La prehistoria del movimiento obrero en la Argentina.....	24
La “Segunda Internacional” y el movimiento socialista en el fin de siglo.....	28
Algunas herencias.....	33
PRIMERA PARTE. LOS “AÑOS HEROICOS” (1890-1910)	42
Capítulo 1. Antes del Partido	43
<i>El Obrero</i> y la difusión del socialismo científico.....	44
Hacendados, Caudillos y Gran capital.....	48
La Unión Cívica, partido de la pequeña burguesía.....	53
El nacimiento del radicalismo. Retorno de la expectativa revolucionaria.....	56
Los límites del radicalismo y la pequeña burguesía.....	58
El “Programa de Erfurt” y la prioridad del partido proletario.....	60
La crisis de la Federación y el final de <i>El Obrero</i>	63
Capítulo 2. El nacimiento del Partido Socialista (1894-1898)	70
Hacia el partido.....	71
Las primeras elecciones.....	74
El Congreso Constituyente.....	76
El II° Congreso.....	81
La “hipótesis de Justo”.....	83
Historia nacional y “cuestión agraria”.....	86
Fuerzas sociales y partidos políticos en la “hipótesis de Justo”.....	90
Apertura teórica y desconfianza práctica.....	93
El PS y la crisis del radicalismo.....	96
Capítulo 3. “No somos un partido liberal de reformas”. El Partido Socialista en el cambio de siglo (1898-1904)	101

El PS y las iniciativas políticas del roquismo I: el PS y el régimen electoral.....	102
El PS y las iniciativas políticas del roquismo II: la aplicación de la reforma y el triunfo de Palacios.....	105
El PS y las iniciativas políticas del roquismo III: el PS ante la legislación laboral.....	107
El PS y las iniciativas políticas del roquismo IV: el proyecto de Código de Trabajo.....	111
El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo I: el debate doctrinario.....	115
El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo II: las nuevas fuerzas.....	118
El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo III: los partidos tradicionales.....	124
El PS y la reorganización radical.....	131
Capítulo 4. Hacia el Centenario (1905-1910)	135
La revolución de 1905.....	135
Conflicto en el PS: la ruptura sindicalista.....	138
El VII° Congreso y la ratificación del perfil del partido: autonomía sindical y reformismo parlamentario.....	143
Los socialistas y la Coalición.....	148
El despertar radical.....	150
Solos frente a todos.....	158
El debate Justo-Ferri.....	163
El radicalismo figueroísta.....	170
La “semana roja”.....	173
La división radical y la posible concertación.....	177
El Centenario: represión, festejos y elecciones.....	181
SEGUNDA PARTE: TIEMPO DE CAMBIOS (1910-1916)	185
Capítulo 5. El Partido Socialista y la Ley Sáenz Peña (1910-1914)	186
La reforma en debate.....	186
1912: La reforma puesta a prueba.....	197
Las primeras escaramuzas parlamentarias y el “Grito de Alcorta”.....	206
Los efectos de la Ley Sáenz Peña: primeras evaluaciones.....	215
El primer triunfo: las elecciones de 1913.....	221
La “cuestión nacional” y el “ <i>affaire</i> Ugarte”.....	226
Ratificación: 1914.....	236
Capítulo 6. La aurora de los “tiempos nuevos” (1914-1916)	247
Los dolores del crecimiento: el XII° Congreso.....	247

La "Gran Guerra".....	256
Las consecuencias económicas de la guerra: inconvención y carestía.....	262
Un nuevo escenario político: el PS entre el radicalismo y la "concentración" conservadora.....	271
El II° Congreso Extraordinario y la posición del PS ante las elecciones presidenciales.....	281
En campaña I: la crítica al "pan bazo" y al "obrerismo radical".....	290
En campaña II: solos contra todos.....	299
El triunfo de Yrigoyen.....	317

TOMO II

TERCERA PARTE: LAS PRESIDENCIAS RADICALES (1916-1930)	327
Capítulo 7. "Un gobierno de fuerza y misericordia". Los primeros años de Yrigoyen (1916-1918)	328
Primeras evaluaciones.....	328
La huelga municipal.....	337
La cuestión de la neutralidad y el III° Congreso Extraordinario.....	343
El PS y la intervención a la provincia de Buenos Aires.....	351
El debate sobre la municipalidad electiva.....	357
El " <i>affaire</i> Luxburg" y la ruptura de los "internacionalistas".....	366
De vuelta sobre el "obrerismo radical". Las "grandes huelgas" ferroviaria y frigorífica.....	373
"La prueba de fuego de la democracia argentina". Las elecciones de 1918.....	381
La lucha contra la carestía y la crítica al "obrerismo radical".....	386
El XIV° Congreso y la reafirmación de la neutralidad gremial.....	389
Un triunfo: las primeras elecciones municipales.....	394
Capítulo 8. Grandes confrontaciones (1919-1922)	401
La "Semana Trágica".....	401
Ante el "conglomerado reaccionario": la "Liga Patriótica", la Asociación Nacional del Trabajo, la Iglesia y el gobierno radical.....	407
En defensa de los consumidores: las elecciones de 1920.....	420
Una relación difícil: socialismo y sindicalismo.....	433
La "cuestión de las Internacionales" y el Congreso Extraordinario de Bahía Blanca.....	439
Una "monstruosa maniobra política": el desafuero a Enrique del Valle Iberlucea.....	449
"Contra la FORA no, contra el grupito sí". El PS y el "sindicalismo radical".....	459
Las "masacres" de la Patagonia y Jacinto Arauz.....	464

El XVI° Congreso del PS y el debate sobre las alianzas.....	468
El PS ante las divisiones en el radicalismo.....	475
Un nuevo triunfo radical.....	482
Capítulo 9. Los años de Alvear (1922-1927)	490
El PS y el nuevo gobierno.....	490
Los primeros enfrentamientos.....	496
El PS y la “crisis ganadera”.....	505
Algunos temas de legislación “obrero”.....	512
El PS ante el “ministerio Gallo” y los comienzos del “antipersonalismo”.....	521
El máximo triunfo socialista: las elecciones de 1924.....	527
El nacimiento del “antipersonalismo” y la disputa por los “diplomas cordobeses”.....	536
1925: entre Córdoba y Buenos Aires.....	545
Un freno que obliga a reflexionar: las elecciones de 1926.....	552
La lucha contra “el juego” y la propuesta socialista de intervención a la provincia de Buenos Aires.....	560
El gran cisma: nace el Partido Socialista Independiente.....	573
Capítulo 10. Epílogo (1927-1930)	585
Reflexiones Finales	614
Fuentes y Bibliografía	631

Agradecimientos

Como autor de la presente Tesis Doctoral debo reconocer una enorme deuda con un conjunto de instituciones y personas que, en mayor o menor medida y de distintas formas, contribuyeron con su gestación, elaboración y escritura. Es innecesario decir que ninguno de ellos es responsable por lo que en ella se sostiene.

Este trabajo no habría resultado posible sin el compromiso personal y el permanente aliento de mi Director, Ezequiel Gallo. Su generosa ayuda me permitió no sólo sortear las dificultades inherentes a toda tesis, sino encontrar el rumbo en la Argentina de comienzos de fines del siglo XIX y comienzos del XX. La Tesis tampoco hubiera existido sin la inspiración intelectual de Juan Carlos Portantiero, quien fue no sólo mi Director, primero como becario y luego como Investigador del CONICET, sino quien me introdujo y me supo guiar a través del intrincado mundo socialista. También debo agradecer a Oscar Terán, por los consejos que, desde mucho antes de convertirse en mi Director ante el CONICET, me permitieron abordar a un partido, como lo era el socialista, en el que las disputas políticas estaban inextricablemente unidas a los debates intelectuales. Además, es a Oscar a quien debo mi acercamiento a Puán. Y a Carlos Altamirano, quien es hoy mi Director en CONICET, por ayudarme a pensar el cruce entre cultura y política.

Debo agradecer también a quien fue mi Profesora y mi Consejera de Estudios, Lilia Ana Bertoni, no sólo por sus valiosas sugerencias sino por empujarme a terminar una Tesis que parecía no tener fin; a mis Profesores del Doctorado Fernando Devoto, Luis Alberto Romero, Elías Palti y Jorge Dotti; a los miembros de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por otorgarme las prórrogas que permitieron que finalmente concluyera este trabajo; al personal de la Secretaría de Postgrado por saber responder a mis interminables dudas; en fin, a todo el Programa de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA por brindarme un marco de formación académica de alta calidad.

El CONICET apoyó mi formación y financió gran parte de esta investigación con una Beca Posdoctoral Interna y luego con mi ingreso a la Carrera del Investigador, y la Fundación Antorchas me otorgó un subsidio en el año 2002.

El Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA me brindó una sede institucional y un ámbito laboral confortable. El Centro de Estudios del Discurso y las Identidades sociopolíticas (CEDIS) de la Facultad de

Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, dirigido por Ernesto Laclau y Gerardo Aboy Carlés, no sólo me permitió participar de sus proyectos sino que me dio un ámbito privilegiado para discutir los avances de esta Tesis.

Mi reconocimiento también para el personal de la Biblioteca Obrera Juan B. Justo, del Centro de Estudios y Documentación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI), de la Biblioteca "Enzo Faletto" de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), de la Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella, de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, de la Biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, del Archivo General de la Nación, y de las Hemerotecas de la Biblioteca del Congreso de La Nación y de la Biblioteca Nacional. Todos ellos hicieron posible la obtención del material en que se apoya este trabajo.

Tengo que agradecer a Adrián Gorelik y a los participantes del Seminario de Historia de las Ideas, los Intelectuales y la Cultura en la Argentina -hoy Seminario Oscar Terán-, del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, y a los miembros del Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes, por las discusiones, formales e informales, en las que puse a prueba algunas de mis interpretaciones. A Cristian Aquino, Alejandro Belkin, Hernán Camarero, Carlos Herrera, Cristóbal Maro y tantos compañeros con los que compartimos la pasión por la historia de las izquierdas argentinas y con los que en innumerables Congresos fui discutiendo los avances de esta Tesis. A Luis Alberto Quevedo, Gustavo Pita, Mariana Cerviño, Soledad Gaitán, Nicolás Puente, Paula Tenaglia y a "Carlitos" Rasines -que ya no está-, mis compañeros de la cátedra de Sociología Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con los que en largos sábados hablamos de historia, sociología y política. A Oscar Terán, Carlos Altamirano, Leticia Prislei, Karina Vásquez, Omar Acha, Martín Bergel, Daniel Sazbón y Matías Farías, con quienes compartí la cátedra de Pensamiento Argentino y Latinoamericano, y con quienes discutí acerca de la Argentina del pasado, y también de la del presente. Creo que no poco de esas conversaciones se refleja en éstas páginas.

Un conjunto de personas colaboró sustantivamente con que esta Tesis viera la luz, de distintas formas. Ana María Kauffman me permitió, muy generosamente, consultar la biblioteca personal y los archivos de Juan Carlos Portantiero y pasar días hurgando

entre los cientos de libros y folletos socialistas que él había reunido. Gerardo Aboy Carlés, Gerardo Scherlis, Leandro López y Martín Bergel colaboraron muy generosamente en la obtención de fuentes y bibliografía; Leticia Prislei, Patricio Geli, Ricardo Falcón, Dora Barrancos, Alfredo Pucciarelli, Waldo Ansaldi, Claudia Hilb, Hernán Camarero, Horacio Tarcus, Lucas Rubinich y Juan Suriano hicieron importantes sugerencias y/o me orientaron en la búsqueda de fuentes y bibliografía.

Mi deuda es especialmente grande con Gerardo Aboy Carlés, Julián Melo, Santiago Rosenberg, Matías Sirczuk, Marisa Cetra, Alejandro Gats, Brenda Canelo, Gustavo Garcia Stivaletti y, especialmente Paula Canelo, quienes leyeron, corrigieron, comentaron y/o discutieron versiones parciales de este trabajo, soportaron estoicamente interminables discusiones sobre el tema, y/o nunca dejaron de brindarme su inestimable aliento. A todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

Finalmente, a mis viejos Loli y Ricardo y a mis suegros Hebe y Gerardo, y a mis hermanos Fernando y Diego por los innumerables fines de semana en los que Paula y yo teníamos que trabajar y ellos cuidaron a Catalina, nuestra bebé.

A Paula Canelo, por discutir conmigo cada capítulo proponiendo sugerencias en las interminables reescrituras y, sobre todo, por estar conmigo apoyándome, empujándome, aguantándome, queriéndome a lo largo de este largo trayecto. Y a Catalina Martínez Canelo, mi Cata, mi nena, mi sol. A ellas, mis amores, les dedico esta tesis.

Prefacio

El Partido Socialista argentino surgió a fines del siglo XIX como resultado de un proceso de fusión de centros que reunían a inmigrantes en base a criterios de nacionalidad, a los que se sumó un grupo de intelectuales nativos. Entre éstos se destacaba la figura de Juan B. Justo, en torno a quien se estructuró un núcleo dirigente de fuerte cohesión que rigió los destinos del Partido por décadas, definiendo los rasgos principales de la identidad socialista -su moderación, el predominio de la acción electoral y parlamentaria, la centralización de la estructura organizativa, el aislamiento frente al resto de las fuerzas del sistema político-, rasgos que fijaban una clara frontera que los distinguía de otros actores de la época: anarquistas, radicales, conservadores, etc.

En esta Tesis Doctoral analizamos el proceso de constitución de la identidad socialista abordando las intervenciones públicas a través de las cuales sus principales referentes definían aliados y enemigos. Examinamos con particular énfasis las posiciones adoptadas ante el radicalismo ya que, consideramos, es principalmente frente a dicha fuerza -a la que se reconocía carácter popular a la vez que se la definía como representante de la vieja e inorgánica "política criolla"- que los socialistas fueron delineando la verdadera política a ser impulsada por una fuerza que se quería renovadora.

El Partido Socialista argentino como objeto de análisis

Desde el nacimiento de la sociología política, los partidos socialistas han constituido un objeto privilegiado de análisis. El caso paradigmático es el del "partido faro" de la corriente, el *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*, en el cual se fundó la célebre "ley de hierro de la oligarquía" planteada por Robert Michels (1969) y que recibió la atención de autores clásicos como Max Weber (1999 B), menos afecto a las leyes de hierro y más atento a los efectos que sobre el Partido Socialdemócrata, y sobre los otros, tenía la particular estructura del *Reich* alemán, o como Maurice Duverger (1957), quien hizo del mismo el modelo del "partido de masas", de nacimiento externo, centralizado y organizado en comités. El *Sozialdemokratische Partei Deutschlands* continuó recibiendo la atención de científicos sociales contemporáneos.

como Claus Offe (1992) y Adam Przeworski (1988), quienes ejemplifican en él los efectos domesticadores que tiene la democracia de partidos sobre las fuerzas revolucionarias, obligadas a enfrentar férreos dilemas en la búsqueda del éxito electoral, o Angelo Panebianco (1990), quien muestra cómo una fuerza de oposición enfrentada a una dura amenaza por parte de las fuerzas políticas dominantes y que se expande por penetración territorial, produce un modo de institucionalización en el que se consolida una “coalición dominante” estable y centralizada, que desarrolla la función ritual de la ideología organizacional y obstaculiza el desarrollo de las “tendencias” en “fracciones”. Por otro lado, el análisis historiográfico acerca del desarrollo del Partido Socialdemócrata alemán ha incorporado importantes elementos de esa reflexión sociológica, lo que permitió trabajos como el de Carl Schorske (1955), que reconstruyen el nacimiento de diferentes fracciones y su dimensión organizacional; el de Peter Nettl (1965), que analiza la ideología, a la vez rupturista y quietista, del partido asociándola con el interés de la burocracia partidaria en el mantenimiento de la posición de aislamiento, el de Guenther Roth (1963) que aborda la misma ideología paradójica, a la que denomina “verbalismo revolucionario”, en relación al funcionamiento del sistema político alemán de la época, sistema que habría “integrado negativamente” a la “sub-cultura” socialdemócrata; o el de Vernon Lidtke (1985) quien, discutiendo con Roth, analiza las prácticas e instituciones culturales de la socialdemocracia a las que ve menos aisladas de la sociedad alemana, lo que lo lleva a proponer el reemplazo de la idea de “subcultura” por la de “cultura alternativa”.

En Argentina, en cambio, el Partido Socialista no ha recibido similar atención desde la reflexión sociológica. A pesar de algunas referencias penetrantes, aunque algo generales por parte de Gino Germani (1965 y 1968) y Torcuato Di Tella (1983) -con respecto a los efectos que tuvo la escasa nacionalización de los extranjeros en la disparidad entre electores y militantes del Partido Socialista y en la profundización de su orientación hacia un electorado pequeño burgués-, las indagaciones respecto al Partido Socialista estuvieron, hasta los años '70, dominadas por la disputa entre una mirada apologética y otra acusatoria. Por un lado, los sucesores de Justo publicaron numerosos trabajos que destacan su obra y su personalidad sin presentar rasgos críticos acerca de la formulación y concreción de su proyecto. Entre ellos puede diferenciarse entre quienes, desde posiciones cercanas a la mirada del Partido Socialista Democrático, postulan un Justo “liberal” y evolucionista y aquellos que,

enfrentados con los primeros, encuentran elementos más nacionalistas y más alejados del positivismo. Entre los primeros puede citarse a Nicolás Repetto (1964), Américo Ghioldi (1933), Juan Antonio Solari (1965), José Barreiro (1966), Luis Pan (1964, 1991) y Carlos Rocca (1998); entre los segundos a Alicia Moreau de Justo (1946), Dardo Cúneo (1943, 1956) y Emilio J. Corbiere (1980, 1982). Por otra parte, desde la izquierda, autores como José Ratzer (1969), Julio Godio (1972a) y José Vazeilles (2002) criticaron el abandono por parte de la dirección justista de las posiciones marxistas que habrían caracterizado a figuras como las de Germán Avé Lallemand y Augusto Kühn. Pero las críticas más fuertes a Justo provinieron de autores de la “izquierda nacional”, quienes lo acusaron de construir un partido apegado al consenso liberal, y por ello, enfrentado a los movimientos populares como el yrigoyenismo y aliado a los intereses “oligárquicos” y colonialistas. En esta tradición se encuentran, entre otros, Rodolfo Puiggrós (1943), Juan José Hernández Arregui (1957, 1970), Jorge Abelardo Ramos (1973a, 1973b), Jorge Enea Spilimbergo (1974) y Norberto Galasso (1973a, 1973b).

Durante los últimos treinta años se han dejado de lado el panegírico y la condena, y – con los instrumentos de la historia intelectual, la historia de las ideas y la historia cultural- se ha avanzado en la reconstrucción de la trayectoria intelectual de los principales dirigentes del Partido Socialista, en primer lugar de Juan B. Justo, lo que permitió echar cierta luz acerca de las orientaciones de la política socialista.

Entre los trabajos centrados en la figura de Justo algunos son netamente biográficos como los de como Donald Weinstein (1978) y Ricardo Nudelman (1995), en tanto otros intentan profundizar en los matices de su pensamiento. Un tema de particular interés se encuentra en la relación planteada por Justo entre política y economía. Javier Franzé (1993) interpreta el pensamiento de Justo como el resultado de la selección y el recorte de diferentes tradiciones: el positivismo, el liberalismo y el marxismo. El resultado es una concepción evolucionista de la política que destacaba sus límites para modelar la sociedad mientras el proletariado no hubiera alcanzado las capacidades, centralmente económicas, necesarias para asumir las tareas de conducción de la misma. Frente a esto, Patricio Geli y Leticia Prislei (1993) consideran que Justo se preocupaba por la labilidad de las influencias de las fuerzas productivas frente a las presiones de un sistema político aún caracterizado por las relaciones clientelares. La tarea del socialismo era entonces velar porque las organizaciones no cedieran a estas presiones, lo que llevaba por un lado a la

consolidación de una rígida dirección partidaria y por el otro a una concepción pedagógica de la política. Geli y Prislei (1996) también han abordado la importancia que tuvo para la conformación del pensamiento del líder socialista su experiencia de viaje por los Estados Unidos, en tanto Prislei (2000) también ha abordado las posiciones que Justo sostenía respecto a la importancia del arte y los intelectuales para la acción socialista. Como Geli y Prislei, Jorge Dotti (1990) también considera que en Justo la acción política ocupa un lugar central, pero agrega que tal opción sólo es posible en base a la particular interpretación justista de la economía, en la que tiene un lugar central la dimensión intersubjetiva del trabajo. Esta autonomización de lo económico respecto de la pura relación con la naturaleza le permite escapar del determinismo tecnológico y ampliar el espacio de lo político, es así que la definición de las formas de cooperación no sería “economicista sino esencialmente política” (Dotti, 1990: 99). Por otra parte, la lectura “alegórica” de la teoría del valor permitía a Justo cancelar el motivo marxiano “de la correspondencia funcional entre igualdad jurídica (...) y explotación capitalista” (Dotti, 1990: 119). El derecho y el Estado no son mera apariencia que oculta el particularismo egoísta, y las luchas por la democratización no son funcionales sino antitéticas a la lógica del capitalismo. Como señala María Liliana Da Orden (1994a), la ampliación de la lógica democrática alcanzaría a la idea de Nación, que en Justo se iría modulando en la apelación a un “nacionalismo sano”, que colocando particular énfasis en tópicos económicos, se orientaba “a producir la integración y la conformación de un electorado homogéneo”, que dejara atrás la contraposición entre nativos e inmigrantes.

Creemos que la línea más fructífera de abordaje de los trabajos de Justo proviene de estudios como los de José Aricó (1994,1999) que analizan el vínculo entre la práctica socialista y el proyecto de Justo. Rechazando las miradas que interpretaban los planteos del líder socialista como una mera importación de modelos europeos, Aricó sostiene la originalidad del pensamiento de Justo, señalando su esfuerzo por pensar al socialismo como la fuerza capaz de unificar a los trabajadores argentinos, hasta el momento divididos por la oposición nativos-inmigrantes. Esta contraposición sólo desaparecería con la nacionalización de estos últimos y la incorporación de unos y otros a una vida política renovada por los mismos efectos de su integración. Para ello debía constituirse un movimiento que, por su disciplina y capacidad política, apareciera para el conjunto de los sectores populares como alternativa al sistema. Era necesario, entonces, abandonar toda intransigencia y adoptar una política de alianzas

capaz de unir a todos los sectores populares. Sin embargo, el Partido Socialista fue incapaz de avanzar en estas alianzas. Para Aricó, la explicación se encontraría en la ausencia de una correcta visión de la forma en que el proletariado podía devenir fuerza hegemónica. Justo no se encontraba entre los que negaban toda posibilidad de alianza con las “fuerzas burguesas”, y su rechazo a la “política criolla” no derivaba de una posición clasista, sino de su visión de una vida política democrática caracterizada por partidos orgánicos; creía que los interlocutores del socialismo debían ser las clases propietarias, una vez que se modernizaran y articularan un partido que fuera de clase y no de facción. En el proyecto de Justo nunca hubo espacio para el radicalismo y el anarquismo, fuerzas que consideraba vinculadas a las condiciones de atraso del país, “sobrevivencias culturales de un pasado destinado inexorablemente a desaparecer” (Aricó, 1999: 112). Si el socialismo era resultado de la democracia, y ésta debía superar el atraso político de las masas, los movimientos que expresaban ese atraso debían ser combatidos.

Juan Carlos Portantiero (1982, 1999) profundiza el camino abierto por Aricó señalando que, más allá de la perspicacia de su estrategia de construcción contrahegemónica, Justo habría quedado preso de una ideología de la transparencia, frente a la cual el radicalismo era un elemento de opacidad. El problema se situaría en “una concepción racionalista de la política, manifestada en la dificultad para comprender la constitución compleja de las fuerzas sociales en actores históricos-proceso en el cual los elementos simbólicos tienen tanta importancia como los desnudamente económicos, conducirá a Justo (...) a diluir al radicalismo en la ‘política criolla’” (Portantiero, 1999: 49-50). El socialismo emprenderá así un esfuerzo “civilizatorio” y “pedagógico” que intentará colocar la política argentina a la altura de su modernidad económica y social, esfuerzo que, como señala Waldo Ansaldi (1993: 58-59) partiendo de una mirada cercana a la de Aricó, se mostrará menos fructífero que el esfuerzo radical por movilizar a la sociedad civil a partir de los parámetros de una cultura política más tradicional.

Más recientemente Horacio Tarcus (2007), al abordar a Justo en su reconstrucción de la recepción de Marx en Argentina, también busca inscribirse en la línea planteada por Aricó. Luego de analizar en detalle la política de traducciones de *La Vanguardia*, dirigida por Justo -señalando que el Marx presente en ella no es el revolucionario sino el científico al que, en la discusión con los anarquistas, se le acentuaba su rostro más evolucionista- discute con la celebración que Dotti hace del “plebeyismo

metafísico” de Justo el que, al rechazar toda distinción entre conciencia ordinaria y realidad social que no pudiera salvarse con educación, habría llevado a Justo a abandonar conceptos como praxis, ideología y fetichismo. Tarcus también señala, y cuestiona, la lectura alegórica que el socialista realiza del carácter de mercancía de la fuerza de trabajo, la que deriva en una crítica ética al capitalismo y una apelación a los valores democráticos contra el capitalismo. Finalmente, Tarcus coincide con Aricó en que al postular, tal como hizo en la polémica con Ferri, el carácter “capitalista puro” de la formación social argentina, Justo habría despojado de connotaciones históricas el proceso de constitución de las masas populares, lo que lo habría llevado a desatender identidades como la radical o la anarquista en nombre de un modelo pedagógico de construcción de la identidad socialista.

Mientras que las ideas y el proyecto político de Juan B. Justo han sido objeto, en los últimos años, de interesantes análisis, los diferentes aspectos de la acción política del Partido, sus formas organizativas y la relación con otros actores políticos y sociales, han recibido un tratamiento más fragmentario. Sobre distintos aspectos de la acción política del partido merecen citarse los trabajos de varios investigadores extranjeros. En primer lugar deben citarse los abordajes de Jeremy Adelman (1989 y 1992) acerca de la política agraria socialista, y los de E. Spencer Wellhofer (1971, 1975 y 1985) sobre el proceso de institucionalización y las prácticas electorales del Partido Socialista.

De particular importancia son también dos Tesis producidas por investigadores extranjeros que no han sido publicadas en nuestro país: las de Ronald Woodbury (1974) y Michael Mullaney (1982). Woodbury se propone discutir con la mirada revisionista, que planteaba que el Partido Socialista había sido un partido pequeño burgués que no había defendido a los trabajadores, y sostiene que tanto por su ideología como por su acción el Partido Socialista fue el único partido que se ocupó de dicha defensa. Para probar esa Tesis Woodbury analiza la acción del Partido en el Parlamento durante el período 1912-1930, estudiando los proyectos de ley y abordando catorce cuestiones controvertidas que afectaban a los trabajadores, para determinar la posición que frente a ellas habían adoptaron los legisladores socialistas. En su Tesis, Mullaney afirma que los numerosos cismas que sufrió el Partido entre 1890 y 1930 interrumpieron su desarrollo y limitaron su efectividad, por eso su análisis se concentra en la dinámica de esas escisiones. Los cismas, explica Mullaney, habrían sido la expresión de las tensiones que crecieron en el Partido al

intentar ajustar sus tácticas y acción a la “cultura política criolla”, a la influencia del anarquismo y sindicalismo en el movimiento obrero, y a la particular naturaleza de la clase obrera urbana, una gran parte de la cual estaba privada de sus derechos políticos por sus orígenes extranjeros. Las respuestas a estos problemas reflejaban diferentes visiones de la naturaleza del Partido: reformista o revolucionario, politización o neutralidad sindical, alianzas en pos de reformas o independencia en base a la integridad del programa, disciplina basada en un código moral compartido o simple pertenencia común en base a un programa al que se adhería. El trabajo es cronológico y se propone no sólo describir las divisiones sino ponerlas en el contexto del desarrollo del Partido, confirmando o alterando su dirección y organización, sin embargo, en su tratamiento pueden percibirse “saltos”, ya que el abordaje de los periodos en que no hay cismas es sumario y la reconstrucción del desarrollo aparece determinado por una tesis prefijada: que la línea política del Partido Socialista estaba definida desde 1896 y que posteriormente no sufrió modificaciones. Una mirada opuesta es la que plantea Ricardo Falcón (1979, 2007 y 2008) que ha dedicado varios trabajos a reconstruir los importantes conflictos que cruzaban las filas socialistas en los primeros años de vida del Partido Socialista.

Siguiendo con los investigadores argentinos, deben subrayarse los iluminadores, aunque algo sumarios, comentarios de Tulio Halperin Donghi (2000) quien, retomando argumentos anteriores (Halperin Donghi, 1964), y en una línea que recuerda las interpretaciones de Guenther Roth (1963), señala cómo la peculiar “agenda” de los socialistas aumentaba su aislamiento y restaba eficacia a sus acciones. De esa situación de encierro intentará salir, apoyándose en los desarrollos del georgismo y del revisionismo de entreguerras que planteaban un nuevo papel para el Estado, un núcleo de jóvenes dirigentes socialistas, cuya trayectoria es reconstruida por Prislei (2005).

Acerca de las prácticas de acción cultural socialista, una dimensión central en un Partido impregnado de una concepción pedagógica de la política, debe destacarse también el trabajo de Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero (1995) sobre las prácticas culturales socialistas en el período de entreguerras, y los de Dora Barrancos (1991) y Marina Becerra (2005) sobre la acción educativa socialista. Sobre la vinculación del socialismo con las prácticas higienistas puede citarse el trabajo de Barrancos (1996) sobre esa emblemática institución que fue la “Sociedad Luz” y la Tesis de Martínez Mazzola (2001) acerca de la lucha antialcohólica. Barrancos

(2005) ha analizado también las posiciones del Partido Socialista ante la cuestión del sufragio femenino. En lo referente a las relaciones que el Partido Socialista mantenía con la “Segunda Internacional” sólo podemos citar el trabajo de Patricio Geli (2005) acerca de la posición del Partido en el debate acerca de las migraciones. Las características organizativas del Partido Socialista han sido analizadas en el trabajo de Ricardo Forster (1987), quien vinculó el componente integrista en las prácticas socialistas con el carácter de un partido encerrado en sí mismo, y en los artículos de María Cristina Tortti (1988a, 1988b) y Hernán Camarero (2005) acerca de la difícil relación entre partido y sindicatos. Camarero ha producido también, junto a Carlos Herrera, un importante trabajo que busca sintetizar la trayectoria del socialismo en la Argentina, a la vez que dar cuenta de las discusiones historiográficas sobre el Partido Socialista (Camarero y Herrera, 2005).

Recientemente han comenzado a producirse trabajos que abordan el desarrollo del socialismo en distintos puntos del país, como los de Pablo Lacoste (1993) sobre Mendoza, María Liliana Da Orden (1994b) sobre Mar del Plata, Alejandro Dujovne (2002) sobre Córdoba, y Luciano Barandiarán (2003) sobre Tandil. Llamativamente, no existen trabajos que se dediquen especialmente al desarrollo del Partido Socialista en su principal bastión, la ciudad de Buenos Aires, lo que tal vez pueda explicarse por el hecho de estar muy concentrados sobre el espacio porteño los abordajes acerca del socialismo a nivel nacional. De todos modos, merecen destacarse los análisis que sobre el lugar del Partido Socialista en la política de la ciudad de Buenos Aires realizan Luciano de Privitellio (2003) y Richard Walter (1993), así como las referencias, también de Walter (1987), al lugar del socialismo en la política de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente, debe señalarse que es también Walter (1977), quien ha llevado adelante el mayor esfuerzo por integrar diferentes dimensiones de la práctica y la organización socialista en un trabajo que, aunque pasa algo sumariamente sobre los dilemas identitarios y organizativos que tensionaban al Partido, avanza en la caracterización sociológica de militantes y dirigentes, y plantea algunas hipótesis sobre la relación entre socialismo e yrigoyenismo que merecen un mayor análisis. Entendemos que el mismo sólo puede provenir de un detallado seguimiento de las posiciones adoptadas por el Partido Socialista frente al radicalismo, primero en la oposición y luego en el gobierno, y frente a las otras fuerzas políticas de la época. Tal es el objetivo que nos proponemos en la presente Tesis Doctoral.

Nuestro trabajo

El objetivo de nuestra investigación es analizar el proceso de constitución de la identidad socialista concentrando la atención en el discurso público a través del cual se definían aliados y enemigos. Por ello, abordamos sus diferentes intervenciones en la prensa, en actos públicos, en la arena parlamentaria, etc., para reconstruir el modo en que los socialistas se relacionaron con otros actores políticos y, al hacerlo, delinearon las fronteras de la propia identidad.

A lo largo de nuestro trabajo nos concentramos particularmente en la posición adoptada frente a ese “otro” negativo que representaba el radicalismo ya que, consideramos, la caracterización de dicha fuerza - a la vez popular y amenazante imagen de una “política criolla” atávica e inorgánica- tuvo una importancia primordial en el modo en que los socialistas, y en particular Juan B. Justo, definieron la verdadera política a ser impulsada e iniciada por una fuerza que se quería renovadora como el Partido Socialista. A ello se agrega que, contra las previsiones socialistas, a partir de 1912 y coincidiendo con el período de expansión del Partido Socialista, el radicalismo en su vertiente “yrigoyenista” se constituyó en el actor central del sistema político haciendo de la frontera que proponía, la que enfrentaba a la “causa” contra el “régimen”, la divisoria fundamental de la política argentina. A partir de ese momento la centralidad del radicalismo en el discurso crítico socialista se acentuó, aunque sin modificar del todo una mirada que se había fijado en años anteriores. Por este motivo nuestro trabajo no se limita al período posterior a la sanción de la Ley Sáenz Peña, período que dio a radicales -y también en menor medida a socialistas- un lugar central en el sistema político, sino que analiza también las décadas de 1890 y 1900 para explicar cómo en esos años fueron constituyéndose una serie de tópicos acerca del radicalismo que se mantuvieron por décadas. Esta fuerza se convirtió en el principal adversario contra el que el Partido Socialista delineó su identidad y sus posiciones políticas, situación que se mantuvo hasta fines de 1927 y comienzos de 1928 -cuando, en un corto lapso, deba afrontar la disminución de sus fuerzas con motivo de la escisión de buena parte de sus legisladores y su equipo dirigente, la desaparición de Juan B. Justo y la pérdida de su condición de segunda fuerza política de la ciudad de Buenos Aires-, momento en el

que la disputa con los “socialistas independientes” acerca de cuál era “el verdadero” socialismo se convirtió en el centro de las preocupaciones socialistas, hasta entrados los años ‘30. En los últimos años de la década del ’20 se ingresó en una dinámica política acelerada que, por obligar a tomar en cuenta a una gran pluralidad de actores -no sólo partidarios, sino también la gran prensa, distintos grupos de militares, logias de civiles como la “Liga Republicana” y la “Legión Cívica”-, merece un tratamiento específico que excede nuestros objetivos. De todos modos, el período es abordado en un Epílogo donde reconstruimos cómo la disputa de legitimidades con los “independientes” contribuyó a que, a pesar del viejo rencor que los socialistas le tenían a Yrigoyen y del crispado clima de polarización política de fines de la década, el Partido Socialista no se sumara a la coalición anti-yrigoyenista que impulsó el derrocamiento del viejo caudillo.

Por otra parte, y aunque el centro de nuestro interés es la caracterización que el Partido Socialista hacía del radicalismo, también nos ocupamos de las posiciones que los socialistas mantuvieron frente a otros actores políticos, ya que la delimitación frente a éstos no sólo era constitutiva de su identidad sino que implicaba adoptar posiciones que influían en la política frente a los radicales. Si, como dice la muy citada frase de Gramsci (1985: 86-87) “escribir la historia de un partido no significa otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico”, podemos decir que reconstruir las posiciones adoptadas por un partido, en nuestro caso el Partido Socialista, frente a otro, como el radical, implica tomar en cuenta la relación que el Partido Socialista mantenía con los otros actores políticos de la época. Desde este punto de vista debe subrayarse el carácter de “sistema” del sistema político, lo que implica que no es posible la existencia de una relación entre dos elementos que no sea sobredeterminada por los lazos que establecen con otros actores.

El foco de nuestro interés se encuentra en el discurso público del Partido Socialista. Nuestra fuente principal para acceder al mismo es la prensa socialista: principalmente los periódicos *El Obrero* y *El Socialista*, de comienzos de los años ’90; y, fundamentalmente, *La Vanguardia*, que desde su fundación en 1894 y durante décadas constituyó el principal referente público del Partido, a la vez que un importante centro de poder en su vida interna. Entre los otros soportes del “discurso público” a analizar incluimos bibliografía especializada, conferencias, intervenciones de socialistas en otros medios de comunicación y discursos en actos públicos;

también las intervenciones que a partir de 1904 y, principalmente, a partir de 1912 – momentos en los que el Partido Socialista obtiene representación parlamentaria y pasa a estructurar en torno a sus legisladores buena parte de sus iniciativas políticas– los socialistas llevaron adelante en el Congreso Nacional. Ocasionalmente también abordamos las acciones que llevaron adelante en otros espacios institucionales de relevancia, como legislaturas provinciales o, particularmente, el Concejo Deliberante de la Capital Federal. La atención particular que en nuestro análisis se da al espacio político porteño obedece a que, aunque el Partido Socialista se pretendía un partido nacional y en ese lo carácter estudiamos, se trataba de una fuerza que tenía en la ciudad de Buenos Aires su principal punto de acción, su bastión electoral y el foco de sus preocupaciones políticas.

Organización de la tesis

La presente Tesis Doctoral comienza con una Introducción en la que presentamos el modo en que los socialistas interpretaron la “gran transformación” de fin de siglo y sus repercusiones sobre la sociedad y la política argentina, reconstruimos los primeros pasos del movimiento socialista en nuestro país, y analizamos cómo esos desarrollos se vincularon con el surgimiento de un movimiento socialista internacional y con la consolidación de algunos “partidos obreros” en los que el Partido Socialista argentino buscaría ejemplo. A continuación presentamos diez capítulos en los que analizamos, adoptando una organización cronológica, el modo en que el Partido Socialista definió sus posiciones frente a los actores principales del sistema político, en particular ante el radicalismo. Organizamos estos diez capítulos en tres grandes “partes” o secciones. En la primera –que comprende cuatro capítulos– abordamos el “período fundacional” comprendido entre los años 1890-1910, en el que la fuerza predominante fue el Partido Autonomista Nacional, el radicalismo ocupó un espacio opositor seguido luego por una política de abstención, y el Partido Socialista consiguió una débil inserción institucional. En la segunda parte – organizada en dos capítulos–, referida al período 1910-1916, analizamos las perspectivas del Partido frente a la reforma electoral impulsada por Roque Sáenz Peña, a la vez que reconstruimos el impacto que tuvo esa reforma en la vida del Partido Socialista y, principalmente, en sus posiciones frente a un radicalismo que a

partir de la reforma emergió como la fuerza dominante. En la tercera parte –que comprende cuatro capítulos- analizamos los posicionamientos adoptados por el Partido Socialista frente al radicalismo gobernante, comenzando con la primera presidencia de Yrigoyen, y continuando con la de Alvear. A continuación, en el Epílogo caracterizamos las posiciones del Partido, disminuido por la escisión de los “independientes” y golpeado por la muerte de Juan B. Justo, en el difícil escenario de la segunda presidencia de Yrigoyen. Por último, en las Reflexiones Finales nos proponemos dar cuenta de las líneas principales que caracterizaron al discurso socialista sobre el radicalismo, explicar los motivos que contribuyeron a darle un cariz fuertemente negativo y reflexionar alrededor de las consecuencias que tuvo este enfrentamiento para la vida interna del Partido Socialista y para el escenario político de la época.

Introducción

Juan B. Justo y la gran transformación argentina

El 7 de abril de 1894 comenzó a publicarse en la ciudad de Buenos Aires el periódico *La Vanguardia*. El primer número se abrió con un texto programático nacido de la pluma de Juan B. Justo, un joven médico hasta la fecha poco conocido en el movimiento socialista argentino:

“Este país se transforma. A la llanura abierta con el aspecto y, en cierta medida, las funciones de una propiedad común han sucedido los campos cercados, que pronto abarcaran toda la superficie utilizable. La gran agricultura se desarrolla donde hace veinte años eran cultivadas por sus dueños unas pocas chacras. El ferrocarril ha muerto a las carretas. Los grandes puertos han suprimido la mayor parte del cabotaje (...) Hasta la industria, con ser tan rudimentaria, sufre una modificación idéntica. En Buenos Aires, las fábricas de calzado y de sombreros, las grandes herrerías y carpinterías suprimen la mayor parte de los pequeños talleres de esos ramos, en Tucumán el trapiche desaparece ante los grandes ingenios de azúcar (...)” (*La Vanguardia* -LV-, 7-4-94).

La Argentina era escenario de una gran transformación¹. Y *La Vanguardia*, el periódico que nacía, se pretendía un heraldo de la nueva Argentina. No había nostalgia en las palabras de Justo, quien con este programa hacía su irrupción en las filas del movimiento socialista local. Salvando las distancias, su intervención recordaba el canto al papel revolucionario del capitalismo con que se abrió el *Manifiesto Comunista*. Al igual que en el texto de Marx, los acordes gloriosos dejaban paso a la descripción de las consecuencias negativas del nuevo régimen:

“Pero la ley tiránica del salario (...) no ha venido sola. Su acción es ayudada por todos los males que trae consigo. La Bolsa, la especulación, el capitalismo improductivo hacen ya su papel en la marcha económica del país (...). El país que ha entrado en la danza de los millones del comercio universal, ha entrado también en la serie de crisis periódicas, crisis en que siempre sufren los más chicos” (LV, 7-4-94).

¹ Tomando en cuenta dos de los puntos a los que hacía referencia Justo, el desarrollo agrícola y la expansión de los ferrocarriles, puede señalarse que entre 1885 y 1914 las exportaciones de cereales habían pasado de 389.000 a 5.294.000 toneladas, en tanto la red ferroviaria se había expandido de 6500 a 31100 kilómetros (Extracto estadístico de la República Argentina correspondiente al año 1915, citado en Lobato y Suriano, 2000: 300). Aunque menos espectacular también era importante el crecimiento de las actividades industriales: entre 1895 y 1914 se había pasado de 22204 a 47779 establecimientos industriales, en tanto el número de trabajadores empleados había aumentado de 145650 a 410201 personas (Lobato y Suriano, 2000: 300).

Sin embargo, y nuevamente como en el texto de Marx², a la denuncia seguía el anuncio del sujeto que suprimiría las injusticias:

“Se ha formado así un proletariado nuevo que si no está todo él instruido de las verdades que le conviene conocer las comprenderá pronto. Comprenderá que su bienestar moral es incompatible con el actual orden de cosas; comprenderá que la gran producción solo puede ser fecunda para todos con la socialización de los medios de producción; comprenderá, por fin, que sólo él, el mismo proletariado, puede realizar una obra tan grandiosa, y se pondrá a la obra.” (LV, 7-4-94)

El texto, que se titulaba “Nuestro programa”, ha sido citado muchas veces. Sin embargo, consideramos que no se ha insistido lo suficiente en la importancia de sus líneas principales en la prefiguración de la perspectiva política que seguiría el Partido Socialista (PS) en el futuro: la necesidad de la organización de la clase obrera en partido político para promover una acción reformista, y la adopción de la “teoría de la colonización capitalista” como fundamento de la posibilidad misma de que ese partido sea un partido socialista. En esa línea, este texto inaugural argumentaba que, en la transformación que estaba convirtiendo a la sociedad argentina en una sociedad capitalista, tenía un papel esencial la expropiación de los trabajadores de los “medios de vida” por lo que debían someterse a la “dura ley del salario”. La población trabajadora, se afirmaba, pasaba a depender así “de leyes idénticas a las que rigen la producción y el cambio de una mercancía cualquiera, la lana o las vacas por ejemplo”³.

Como buena parte de los dirigentes de la Segunda Internacional –cuya fusión de marxismo y evolucionismo ya había sido difundida en el país por Germán Avé Lallemand desde el periódico *El Obrero*–, Justo manifestaba su admiración por el potencial racionalizador de un capitalismo mundial, al que el socialismo se proponía

² No es nuestra intención exagerar las semejanzas con el *Manifiesto Comunista*. En el texto inaugural de Justo pueden encontrarse los tres momentos principales de aquel –elogio a la burguesía, crítica a los males sociales que engendra el capitalismo, y anuncio de la llegada del proletariado redentor–, pero se hace también notoria la falta de tensión entre los mismos, debido a la debilidad del momento “ominoso” en que el capital genera “enclaves de muerte” (Sazbón, 2002: 90) y a la ausencia de ese sentimiento de temor que, como señala Berman (2002: 97), suscita en Marx el ver que “este mundo mágico y milagroso es también demoníaco y aterrador: oscila de forma salvaje y sin control, amenaza y destruye ciegamente a su paso”.

³ Dos años después la Declaración de Principios aprobada por el Iº Congreso del Partido Socialista Obrero Argentino, al sostener que “la Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista”, haría explícita referencia al problema de la “colonización capitalista”.

continuar y superar⁴, y celebraba la velocidad y profundidad de las transformaciones sociales, políticas, culturales y aún raciales que vivía la Argentina. Así lo dejaba ver ya el artículo titulado “Nuestro programa” al celebrar las consecuencias de la gran inmigración:

“Han llegado un millón y medio de europeos que unidos al elemento de origen europeo ya existente forman hoy la parte activa de la población, la que absorberá poco a poco al elemento criollo, incapaz de marchar por si solo hacia un tipo social superior” (LV, 7-4-94)^{5 6}.

Desde esta perspectiva los obstáculos al advenimiento del socialismo estaban menos en los actores sociales y políticos nacidos de las relaciones sociales capitalistas, que en las “supervivencias” de un orden preexistente. Por otra parte, considerando a ese orden como absolutamente condenado, Justo y los socialistas argentinos subestimarían la fuerza de las “supervivencias” políticas y culturales que no se resignaban a morir y bloqueaban a las fuerzas “modernizadoras” que empujaban en la dirección de un “capitalismo puro”.

Así lo dejaba ver el líder socialista cuatro años más tarde cuando, en una conferencia que proponía explicar la historia argentina desde una “base económica”, señalaba:

“los movimientos religiosos, políticos y filosóficos, que disfrazan u ocultan el fondo del movimiento histórico de otros países y de otras épocas, tienen tan pequeño papel

⁴ A tal punto Justo pensaba al socialismo como profundización del capitalismo, que concluía su intervención sosteniendo: “Venimos a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx...” (LV, 7-4-94).

⁵ Como señalaba el artículo inaugural, una de las dimensiones decisivas de la “gran transformación” que la Argentina experimentó en la segunda mitad del siglo XIX, fue el inmenso “aluvión” inmigratorio que originó las tasas de crecimiento poblacional más altas de la historia argentina: un 3,1% anual para el período 1869-1895. Así se pasó de 1.830.214 habitantes en 1869, a 4.044.911 en 1895 y a 7.885.237 en 1914 (Gallo, 2001, 92). El porcentaje de la población extranjera pasó del 12,1 en 1869 al 25,5 en 1895 y al 30,3 en 1914 (Lobato y Suriano, 2000: 570), pero en la región pampeana la proporción de extranjeros era mucho mayor llegando a predominar no sólo entre los obreros sino también entre los comerciantes e industriales (Gallo, 2001, 95). El proceso de inmigración y la gran inmigración se vieron acompañados de un acelerado proceso de urbanización que no solo hizo crecer la población de las grandes ciudades -como Buenos Aires, que pasó de 181.838 habitantes en 1869 a 1.575.814 en 1914, o Rosario, que pasó de los 23.139 habitantes que tenía en 1869 a 224.592 en 1914 (Gallo, 2001: 93)-, sino que llenó la llanura pampeana de de poblados rurales, de entre 2000 y 10000 habitantes, los que pasaron de 28 en 1869 a 221 en 1914 (Gallo, 2001: 94)

⁶ Estos planteos asociaban a Justo con el sentido común dominante en la época, que planteaba la inferioridad del “elemento criollo”. Sin embargo, en otras ocasiones, el líder socialista intentaba separarse del tópico racial, que llevaba a intelectuales como José Ingenieros a hablar de “lucha de razas”, y se preguntaba: “¿Para qué hablar de razas? No puede conducirnos sino a un orgullo insensato o a una deprimente humillación. Todo pueblo físicamente sano tiene en sí los gérmenes de las más altas aptitudes, cuyo desarrollo es sólo cuestión de tiempo y de oportunidad. Desconfiemos de toda doctrina política basada en las diferencias de sangre, uno de los últimos disfraces científicos de que se han revestido los defensores del privilegio.” (Justo, 1931: 26)

en la historia argentina, que el fundamento económico de ésta es evidente” (Justo, 1947: 158)

En su intervención, que se titulaba “La teoría científica de la historia y la política argentina”, Justo buscaba presentar al socialismo no como una doctrina importada sino como una fuerza que, partiendo de la historia y las condiciones de la Argentina, se proponía transformarla. El objetivo de la argumentación del líder socialista era, una vez demostrado el hecho de que la historia argentina era susceptible de una interpretación científica, sostener que la política de su tiempo debía ser objeto de aplicación de esa misma ciencia, lo que permitiría superar el carácter “embrollado” que, consideraba, la caracterizaba en su tiempo.

Esta mirada, que contraponía una “política científica” a la confusa “política criolla”⁷, tendría consecuencias sobre las posiciones que el PS adoptaría durante las décadas venideras, y sería particularmente influyente en las relaciones que establecería con ese otro actor político que, sorprendentemente para quienes lo consideraban “atávico”, devendría dominante con la ampliación de la participación política a partir de la Ley Sáenz Peña de 1912: el radicalismo.

Justo que, como el principal de sus lugartenientes Nicolás Repetto, había participado en “la revolución del Parque”, había extraído de esa experiencia una interpretación muy negativa de las prácticas conspirativas e insurreccionales que caracterizaban al radicalismo, a las que consideraba un ejemplo del anacrónico militarismo hispanoamericano, y a las que contraponía la paciente tarea educativa que en la sociedad debía llevar adelante el PS. Por otra parte, el líder socialista, que ponderaba los detallados programas del PS en los que se combinaban banderas liberales y democráticas con la defensa de los intereses de los sectores obreros, cuestionaba duramente la “vacía retórica” y la falta de definiciones de una fuerza como la Unión Cívica Radical (UCR), que tenía por programa la Constitución Nacional y que sólo prometía restaurar las libertades conculcadas a partir del ‘80.

⁷ El término “política criolla” era utilizado por otros intelectuales de comienzos de siglo para cuestionar, como lo haría Carlos Octavio Bunge en su célebre libro *Nuestra América* (Bunge, 1905), a una política latinoamericana caracterizada por el personalismo, la delegación, la falta de deliberación y los mecanismos clientelares. Sin embargo, en el uso que le daba Justo, que se reclamaba creador del término, a estos sentidos se les agregaba la contraposición entre un país político atrasado y un país económico y social dinámico. Así en un debate parlamentario que trataba acerca de la industria ganadera, el líder socialista señalaba que mientras todo progresaba y “se mestizaba” sólo “la Política Nacional (...) permanecía con sus viejas costumbres, sus formas bárbaras e improductivas, y por eso la califico, hace tiempo, de criolla.” (Justo, 1914: 164).

La imagen del radicalismo -una fuerza opositora a la que los socialistas reconocían su carácter popular pero a la que consideraban como un amenazante representante de la “política criolla” atávica e inorgánica- cumplió el papel de una figura negativa contra la que los socialistas, y en particular Juan B. Justo, delinearon la “verdadera política” a ser impulsada por una fuerza que se quería renovadora como el PS.

La prehistoria del movimiento socialista en la Argentina

Si el artículo titulado “Nuestro programa” prefiguraba la línea futura del PS, sería en otro texto de ese primer número de *La Vanguardia*, titulado “Nuestros predecesores”, donde se buscaría anudar un lazo con el pasado, dedicando “un recuerdo honroso” a los periódicos antecesores en la propaganda socialista: *El Obrero*, al que se calificaba como “el primer periódico de la clase trabajadora argentina” y *El Socialista*. Dicha herencia sería reafirmada en un Editorial publicado tres semanas más tarde, que sostenía que “el socialismo tiene ya entre nosotros su historia y sus triunfos”, poniendo como fecha inicial el acto del 1º de Mayo de 1890 en el Prado Español, y continuando con “la enseñanza ofrecida por la propaganda constante de *El Obrero* y la Federación que, con ejemplos prácticos, probaron mil veces como la clase obrera es aquí más explotada y recibe peor tratamiento que en los países europeos” (LV, 1-5-94).

Sin embargo, los antecedentes del movimiento socialista iban más allá de esos inmediatos predecesores citados por *La Vanguardia*. Desde antes de Caseros los intelectuales exiliados, identificados luego con el rótulo de “Generación del ‘37”, habían planteado proyectos de transformación de la sociedad argentina. A partir de una matriz de pensamiento romántica y socialista⁸ y que luego, bajo el influjo de

⁸ Jorge Myers (1998) ha señalado que el romanticismo que llegó a la Argentina había sufrido una transformación en sus significados por efecto del tamiz que suponía la vinculación con una sociedad republicana y nacida de una revolución política, como lo era la rioplatense, y por ello se había diferenciado de la “sensibilidad de Antiguo Régimen” del romanticismo europeo. Se trató de un movimiento de pensamiento social en el que las obras de ficción, por encima de su dimensión estética, eran valoradas por su aporte constructivo orientado a expresar la nueva nacionalidad. Como señala este autor (1998: 423), aunque los románticos rioplatenses cuestionaban el “materialismo” de la Ilustración del siglo XVIII, no recusaban la idea de revolución, sino que creían que eliminaban uno de los principales obstáculos para su realización, el egoísmo cínico de los “utilitarios” al que proponían reemplazar por el Ideal, la creencia social. La Nación que postulaban no era algo dado y dotado de existencia atemporal, sino el resultado del proceso revolucionario, y su sentido se articulaba con un valor central, la democracia entendida en un modo alejado de cómo la interpretaba el liberalismo.

Alexis de Tocqueville, se había hecho más plenamente liberal⁹, figuras como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi habían esbozado la crítica a una sociedad donde los principales problemas eran la falta de población y las costumbres negativas de la población criolla, y donde la solución a ambos pasaba por el desarrollo de la inmigración europea; asociada, particularmente en los planteos de Alberdi, con la inserción en el mercado mundial capitalista. Esta inserción, que en realidad databa de antes de Caseros con la expansión de la producción ovina orientada a la exportación de lanas, se acentuaría a mediados de la década del '50 - particularmente en la provincia de Buenos Aires, en ese período autónoma-, provocando el crecimiento del consumo interno y de las industrias subsidiarias en torno a las cuales había comenzado a constituirse una capa de trabajadores urbanos, buena parte de los cuales era de origen europeo.

En este período temprano la relativamente escasa oferta de mano de obra, unida al control de los instrumentos de trabajo, casi artesanales, por parte de los trabajadores, les había otorgado condiciones de negociación frente a sus empleadores relativamente favorables. Fue entre estos artesanos que habían surgido las primeras formas de organización autónomas de los trabajadores: asociaciones mutuales

Myers afirma que, en sus primeros años, los miembros de la Nueva Generación privilegiaban la existencia colectiva sobre la individual, planteando un ideal que, aunque defendía las libertades individuales cercenadas por el rosismo, no era liberal ya que postulaba como sujeto, no al individuo, sino a la Nación, y hacía de la igualdad el valor supremo.

Myers sostiene que el molde en que los miembros de la "Generación del '37" basaban sus ideas estaba dado por el "socialismo humanitarista" de Pierre Leroux, a lo que Ricardo Falcón (2008) agrega la influencia de Giuseppe Mazzini. Falcón sostiene que, aunque estos autores tenían puntos de contacto, se diferenciaban fuertemente tanto en el modo de considerar la Nación -si Mazzini postulaba una "revolución nacionalista" en la que el pueblo se levantaba "sobre cualquier diferencia de clase porque su constitución soberana definitiva se confundía con la de la nación", para Leroux y los socialistas franceses la cuestión nacional era un tema que había sido resuelto por el proceso revolucionario desencadenado en 1789, que había debido vencer tanto a sus enemigos interiores como exteriores (Falcón, 2008: 9)-, como por su concepción de la república. Falcón subraya que Mazzini consideraba que la democracia era una noción inferior respecto a la república, que proponía constituir, con la democracia, a la que se basaba en una concepción particular del deber, de raigambre kantiana. El autor explica la coexistencia de ambas herencias en la "Generación del '37" por el hecho de que la mazzinista servía a sus miembros para "afinar sus preocupaciones en torno a la identidad nacional", en tanto que la de Leroux hacía posible reunir libertad e igualdad a la vez que avanzar sobre los aspectos sociales de la democracia (Falcón, 2008: 10).

⁹ Esta transformación no se dio del mismo modo en todos los intelectuales de la "Generación del '37". Al ideario más puramente liberal de Alberdi se había contrapuesto el pensamiento de Sarmiento, que reunía, en dosis cambiantes en diferentes momentos, liberalismo y republicanismó. Falcón (2008: 11), siguiendo a Ingenieros, sostiene que Echeverría, en cambio, no había abandonado la mirada socialista, apoyada en Leroux, sino que había dejado de propagarla, hasta que la experiencia de la revolución de 1848 le había dado la oportunidad de justificarla. En la estela de Leroux, Echeverría había producido uno de sus últimos textos, titulado *La revolución de Febrero en Francia*, en el que señalaba que el acontecimiento revolucionario abría una nueva era, y que no dejaría de tener consecuencias en las jóvenes republicas hispanoamericanas.

constituidas en base a oficios con fines de auxilio recíproco, siendo las primeras las de los tipógrafos y los zapateros. Junto a las asociaciones mutualistas habían nacido los primeros diarios socialistas como *El Artesano*, que manifestaba una ideología socialista, reformista y republicana, que combinaba exigencias de mejores condiciones para los trabajadores con llamados a constituir la Nación. Esto se relacionaba con las expectativas de progreso presentes en los artesanos, que, sostiene Godió (2000: 67), en ausencia de una burguesía industrial, expresaban las ideas de cierto utopismo industrialista. Pero la frustración de estas expectativas y el aislamiento político de estos sectores iría radicalizando sus posiciones.

Paradójicamente, como subraya Falcón (1984), en una clase obrera predominantemente extranjera, el papel de vanguardia lo tomó un gremio formado por trabajadores nativos: los tipógrafos —quienes, por la índole de sus tareas, sabían leer y escribir en castellano y tenían las habilidades necesarias para editar una prensa obrera— quienes crearon la primera sociedad mutual y que en 1878 llevaron adelante la primera huelga de la historia argentina. También fueron los tipógrafos quienes, en 1870, entablaron los primeros contactos con la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) al enviar, a través de militantes barceloneses, su periódico al Consejo General de Londres¹⁰.

Pero la verdadera presencia de la “Internacional” en el país se consolidó en 1872, al llegar a Buenos Aires un numeroso grupo de exiliados de la “Comuna de París”¹¹. En

¹⁰ La AIT, usualmente conocida como la “Primera Internacional”, había nacido en Londres en 1864 como expresión de solidaridad de los sindicatos obreros, particularmente ingleses y franceses. La organización reunía a grupos de posiciones heterogéneas, particularmente en el caso de los franceses, pero que coincidían en la necesidad de organizar un fuerte movimiento gremial, una acción política obrera independiente y en acentuar la separación entre los obreros y los radicales revolucionarios. Como señala Cole (1980), Karl Marx, que fue el redactor de la alocución inaugural al Congreso que en Londres fundó la organización, trazó un discurso amplio orientado a no contrariar a los diferentes grupos que se congregaban y ni siquiera habló de la socialización de los medios de producción. Fue en los congresos que siguieron al de Londres que las diferentes concepciones, en particular, acerca de la relación entre acción política y acción gremial y de los problemas de la “colectivización” de la producción, generaron ásperas discusiones

¹¹ El proceso que llevó a la “Comuna” comenzó con la derrota de Francia en la batalla de Sedán, en la guerra francoprusiana en 1870, derrota que provocó la caída del Segundo Imperio y la instauración de la Tercera República. El nuevo gobierno, encabezado por Adolphe Thiers, buscó llegar a un armisticio con el Imperio Alemán y para eso aceptó, entre otras duras condiciones, la ocupación de París. La medida provocó la indignación de los parisinos y el surgimiento de una organización autónoma de los guardias nacionales de la ciudad. De todos modos no hubo resistencia a la ocupación alemana, que se verificó por pocos días y sólo en una parte de la ciudad. El desencadenante final de la insurrección fue la decisión de Thiers, quien desconfiaba de la agitada ciudad, de trasladar la capital a Versalles y de retirar las fuerzas nacionales de la ciudad. Ante el vacío de poder, la autoridad recayó en el nuevo Comité Central de la Guardia Nacional, que procedió a proclamar la disminución de los alquileres, la abolición de los intereses de las deudas, el derecho de los trabajadores a tomar las fábricas abandonadas por sus patrones, la separación de la Iglesia y el Estado, la adopción del calendario

enero de ese año se creó una sección “francesa” de la AIT y poco tiempo después surgieron nuevos núcleos formándose una sección italiana y otra española. El crecimiento inicial fue rápido dado que reagrupaba a miembros exiliados, pero se detuvo luego, y comenzaron a percibirse los desfasajes entre las propuestas de organización política y social de los internacionalistas y la tradición mutualista predominante hasta el momento entre los trabajadores argentinos¹². La crisis económica que comenzó en 1873 generó un aumento de la desocupación, clima en el que las posiciones más radicalizadas de los internacionalistas parecieron tener más influencia¹³, pero el fin de la crisis en 1876 volvió a calmar las aguas, a lo que se agregó que, a mediados de la década, las secciones argentinas de la “Internacional” se disolvieron, al tiempo que lo hacía la misma “Internacional”.

revolucionario, el reemplazo de la bandera tricolor por una roja y el llamado a elecciones. El gobierno de Thiers respondió cercando París y sometiéndola a un intenso cañoneo y luego, a fines de mayo, lanzando un violento ataque que concluyó con el control de la ciudad en manos de las fuerzas nacionales. En las semanas que siguieron a la reconquista decenas de miles de “comuneros” fueron juzgados y ejecutados, mientras que muchos otros lograron escapar y exiliarse.

La influencia en la Argentina de la experiencia de la “Comuna” se dio no sólo por la llegada de los “comuneros” exiliados, sino, como ha señalado Tarcus (2007), por la intensa cobertura que de la experiencia realizó la prensa porteña. Los “diarios burgueses” sorprendidos y atemorizados dedicaron largas páginas a describir, con tonos oscuros, a la Comuna y a la que consideraban su organizadora, la AIT. Como señala este autor (2007: 69) la prensa porteña, como buena parte de la prensa mundial, “cree ver la mano de la Internacional detrás de cada acontecimiento”, con lo que tiende a magnificar enormemente su alcance, el número de sus adeptos y su poder; y esa misma prensa, que realizaba una involuntaria propaganda de quienes descalificaba, iría progresivamente centrando su mirada en la figura de Karl Marx quien, juzgándose como “el líder de la Internacional”, era presentado como el gobernante de tres millones de obreros y como “un verdadero y completo Lucifer, una criatura bellísima dotada de una inteligencia suprema que ha consagrado a la ruina de la humanidad” (*La Nación*, citado en Tarcus, 2007: 71). En realidad, como señalaba Friedrich Engels en una carta a Sorge, la “Internacional” no había “movido el dedo meñique para constituir la Comuna” (Engels citado en Tarcus, 2007: 72) y Marx, previendo el resultado catastrófico, había propuesto una paz honorable entre París y el gobierno de Versailles. Sin embargo, luego de la derrota, Marx defendería la experiencia por considerar que, más allá de sus errores, constituía un antecedente, casi diríamos un mito fundante, para el movimiento socialista internacional en los años por venir.

¹² No debe exagerarse la claridad de las propuestas políticas de los exiliados. Tarcus (2007), retomando los trabajos pioneros de Falcón, identifica en los comuneros exiliados a los primeros interlocutores de la “Internacional” y lectores de Marx, y señala que los comuneros que habían fundado las secciones locales de la “Internacional” proponían un socialismo ético que estaba lejos del discurso revolucionario que planteaba la necesidad de constituir a la clase obrera en partido revolucionario. Dicha distancia es subrayada, con humor, por Tarcus (2007: 111) al subrayar que el lema elegido para un intento de refundación de la Sección Francesa “todos para uno y uno para todos”, estaba más cerca de “Los tres mosqueteros” que del discurso de la “Internacional”.

¹³ A la crisis económica se agregaba la crispación del clima político. Luego de la sublevación mitrista de 1874, la prensa le atribuyó vínculos con ciertas comunidades extranjeras, principalmente los italianos. La misma relación se planteó en 1875, cuando una manifestación anticlerical incendió el Colegio El Salvador. Por el hecho fue allanado el local de la AIT y fueron detenidos once militantes, pero en el juicio se puso de manifiesto que aunque tal vez hubiera habido participación de algunos obreros, no se había comprobado una participación orgánica de las organizaciones de los trabajadores.

Desde fines de los años '70, y sobre todo en los años '80, crecieron rápidamente las exportaciones argentinas, fundamentalmente las de cereales y carnes. El aumento de la importancia de estos rubros conducía a, y era posible por, la aceleración en el desarrollo de la red ferroviaria y portuaria, y la transformación en los establecimientos industriales que iban abandonando la escala artesanal. Los contingentes inmigratorios crecieron durante la década del '80, al tiempo que disminuían las oportunidades de acceso a la tierra, concentrándose la población en las ciudades. La pérdida del carácter artesanal de la producción y, a partir de 1887, la creciente desocupación, colocaron a los trabajadores en una situación de mayor debilidad que la existente en el período previo: se ponía fin a las relaciones casi patriarcales. Las condiciones de trabajo más duras y la pérdida de valor real de los salarios dieron origen a formas de organización obrera más confrontativas: entre 1888 y 1890 las huelgas se sucedieron particularmente en la Capital y entre los ferroviarios.

Fue ese movimiento obrero, nuevamente en ascenso, el que, en contacto con una nueva organización socialista internacional también nueva y en ascenso, dio los primeros pasos en el camino a la fundación del PS.

La "Segunda Internacional" y el movimiento socialista en el fin de siglo

El movimiento socialista internacional¹⁴, y con él la “Internacional” que buscaba agruparlo, habían salido muy debilitados de la derrota de la Comuna de París. En la Conferencia de Londres realizada en septiembre de 1871, en lugar del congreso completo que en ese momento no se podía convocar, Francia estuvo representada sólo por exiliados. Por otra parte sólo en dos países, España e Italia, el movimiento socialista se fortalecía a comienzos de los años ‘70, y la mayoría de sus militantes adoptaba posiciones anarquistas. El pleito entre los defensores de la acción política y los anarquistas se dirimió en el Congreso de la Haya, realizado en septiembre de 1872, en el que una alianza entre Marx, los socialistas alemanes y los blanquistas, logró la expulsión de los anarquistas. Sin embargo a esa votación siguió la sorprendente propuesta de Marx de trasladar la Sede del Consejo Federal de Londres a Nueva York. Como plantea Cole, lo que buscaba Marx, que ya no contaba con el apoyo de los sindicalistas ingleses, era alejar el Consejo General de las manos de los blanquistas “en las que caería seguramente si continuaba en Londres” (Cole, 1980: 193). En una votación dividida, la mudanza fue aprobada y el Consejo Federal pasó al Nuevo Mundo, en el que vegetó hasta que un nuevo Congreso realizado en Filadelfia en 1875 resolvió disolver la “Internacional”. Los anarquistas expulsados, junto a sindicalistas ingleses y a los federalistas belgas realizaron su propio congreso

¹⁴ En este punto la referencia al “movimiento socialista” es genérica e incluye a partidarios de muy distintas teorías sociales que cuestionaban la propiedad privada de los medios de producción. En él pueden ser incluidos junto a los marxistas, también los anarquistas, o al menos la gran mayoría de los anarquistas, ya que en la época eran muy minoritarios los anarco-individualistas al estilo de Max Stirner. La principal diferencia entre marxistas y anarquistas no estaba dada por el postulado del fin del Estado, que ambos compartían, sino por la forma en que unos y otros pensaban que se daría su eliminación. Para los marxistas, el Estado y la política son epifenómenos, una superestructura que es resultado de la división de la sociedad en clases y que sirve a las clases explotadoras para reforzar su explotación, en cambio para los anarquistas es la dominación política la que funda la explotación. Así, si los socialistas encuentran la explicación de la dominación política en la explotación de clase, los anarquistas encuentran la explicación de la explotación social en la dominación política. El marxismo se instala, para mirar el desenvolvimiento de la sociedad capitalista, en una sede básicamente económica y extrae consecuencias económicas: lo que impera es un modo de producción que genera la desigualdad, la opresión y la dominación, y es este modo de producción de un sistema económico el que es preciso modificar, revolucionar. Ambos comparten esta idea de que el tipo de apropiación privado de los medios de producción y de cambio del sistema capitalista es negativo. Pero mientras la mayoría de los anarquistas piensa que la vía para desquiciar este sistema es a través de la violencia política, el pensamiento socialista de fin de siglo tiene una visión encuadrada en las matrices marxistas, que atiende al desarrollo del sistema económico como un sistema autónomo que tiene leyes propias de desarrollo.

Del movimiento socialista tomaban parte no sólo marxistas y anarquistas, sino también aquéllos que sostenían ideas que Marx y Engels habían denominado, algo injustamente, “utópicas”, y también lassalleanos, blanquistas, etc. Hasta fines de siglo se tendería a considerar, en oposición al antiestatalismo de los anarquistas, como marxistas a todos los socialistas que aceptaban la necesidad de la lucha política, aunque muchos de ellos no aceptaran totalmente los análisis de Marx acerca del desarrollo del capitalismo o difirieran con su prognosis revolucionaria.

en la localidad suiza de Saint Imier, en el que rechazaron las decisiones adoptadas por el Congreso de La Haya y decidieron fundar una nueva AIT. Progresivamente, conforme la mayoría de los ingleses y los belgas se retiraban, la nueva organización fue adoptando posiciones más definidamente anarquistas; sin embargo, los mismos anarquistas habían quedado debilitados por la derrota del movimiento español a mediados de los años '70, y luego de un último Congreso realizado en Verviers, Bélgica, en 1877, la "Internacional antiautoritaria" se disolvió. En 1881 los anarquistas decidieron organizar una "Internacional" propia, pero, como señala Cole (1980: 198), esta organización no tuvo relación con la corriente principal del movimiento socialista que, bajo el influjo alemán, se orientaba a la formación de partidos que aspiraban a la conquista del poder político.

La iniciativa de constituir una nueva organización que reuniera a los partidos socialistas no nació de los alemanes sino de los tradeunionistas ingleses, cuyo Congreso decidió, en septiembre de 1887, organizar una conferencia internacional para presionar por la obtención de la jornada de ocho horas. La reunión, que tuvo lugar en Londres en 1888, decidió convocar a un congreso internacional al que estarían invitadas todas las fuerzas socialistas, que tendría como primer objetivo la jornada de ocho horas. De la reunión participó el líder del socialismo belga Edward Anseele y también el referente del ala "posibilista", reformista, del socialismo francés, Paul Brousse, quien quedó a cargo de la organización del Congreso que tendría lugar en París, al año siguiente, año del centenario de la Revolución Francesa. Sin embargo, a la conferencia de Londres no asistieron los miembros del ala más radical del socialismo francés, liderada por Jules Guesde y denominada "guesdista", ni tampoco los socialistas alemanes, y aunque hubo contactos posteriores orientados a la realización de un congreso unificado, finalmente los guesdistas organizaron su propia reunión. Como señala Joll (1976: 35) la situación era caótica, los dos congresos sesionaban simultáneamente y los delegados iban de uno a otro. Finalmente, y aunque la reunión más numerosa fue la de los "posibilistas" (Cole, 1959: 22), el congreso convocado por los guesdistas, que contaba con una participación internacional más amplia que incluía a la Argentina¹⁵, y al que se habían sumado los socialdemócratas alemanes, se convirtió en la reunión más

¹⁵ Entre los delegados se contaba el representante de "los grupos socialistas de Buenos Aires", Alejo Peyret. Por otro lado, la representación de "los obreros alemanes en Argentina" había sido delegada en el líder socialista alemán Willhelm Liebknecht (Tarcus, 2007: 148-149).

notable. Muchos delegados del congreso “posibilista” se sumaron a sus filas, y fue así que el congreso impulsado por los guesdistas pudo presentarse como el fundador de la nueva “Internacional” (Joll, 1976: 37). Cole (1959: 24) señala que ese triunfo hizo caer en el olvido los congresos preparatorios, fuertemente vinculados con la lucha por la jornada de ocho horas. El Congreso propuso realizar el 1° de mayo de 1890 “una manifestación análoga” a la ya aprobada por la “American Federation of Labor”¹⁶, pero dejó la modalidad de la manifestación sujeta a “las condiciones que sean impuestas por la situación especial de cada país”. Este agregado, explica Cole (1959: 24), fue propuesto por los socialistas alemanes, que no querían comprometerse a ir a la huelga arriesgándose a provocar el restablecimiento de las leyes antisocialistas. Los socialistas alemanes se convirtieron en la fuerza impulsora de la “Segunda Internacional”, a la que dieron el carácter de “una federación internacional de partidos socialistas que aceptaban la primacía de la acción política y que, cuando las circunstancias lo permitían, empezaron a dar sus principales batallas en el terreno parlamentario.” (Cole, 1959: 24).

Sin embargo, la línea predominante planteada por los socialdemócratas alemanes estuvo lejos de ser indisputada¹⁷. Los mismos anarquistas no abandonaron del todo la nueva “Internacional” hasta entrados los años ‘90¹⁸, aunque tampoco la partida de los libertarios motivó la concordia en las filas de la “Internacional”, que se vio fuertemente dividida en torno a la posible participación en los gobiernos¹⁹, la “revisión” de la obra de Marx²⁰, y la posición “ante la guerra”²¹.

¹⁶ La manifestación que tuvo lugar en Buenos Aires en tal fecha, a la que volveremos en el Capítulo 1, puede ser considerada como el primer acto público socialista de la historia argentina.

¹⁷ De hecho como, señala Cole (1959: 32), la composición de los primeros congresos de la “Internacional” no era muy clara. Se los llamaba, como en 1896, “congresos de los obreros socialistas y de los sindicatos”, y en ellos podían tomar parte tanto los sindicatos obreros como los partidos. Debe señalarse que esa misma característica tuvo el congreso que, a mediados de 1896, estableció el acta de constitución definitiva del PS de la Argentina.

¹⁸ Participaron del II° Congreso, organizado en Bruselas en agosto de 1891, y del III°, que tuvo lugar en Zurich en 1893. En este congreso se aprobó, en medio de una dura disputa, una moción que limitaba la participación a los grupos y partidos que aceptaban el principio de la acción política. Aunque los anarquistas fueron excluidos, figuras como el holandés Ferdinand Diomela Nieuwenhuis o el italiano Enrico Malatesta se presentaron al congreso que tuvo lugar en Londres en julio de 1896.

¹⁹ El debate fue suscitado por la decisión del socialista francés Alexandre Millerand de incorporarse en 1899, como Ministro de Comercio e Industria, al gabinete encabezado por el radical Pierre Waldeck-Rousseau. La cuestión del “milleranismo” ocupó buena parte de las sesiones del Congreso que la “Internacional” realizó en París en septiembre de 1900.

²⁰ El principal referente del “revisionismo” era Eduard Bernstein, importante teórico socialista alemán y antiguo discípulo de Engels. Sus posiciones, que cuestionaban la teoría de la polarización capitalista, que suponía la pronta desaparición de la pequeña burguesía urbana y rural, así como la adhesión a la

Es que, aunque se diferenciaba de la “Primera Internacional” por ser una entidad basada en organizaciones más estables y con vínculos más fuertes²², la “Segunda Internacional” carecía, a diferencia de lo que sucedería con la “Tercera”, de mecanismos capaces de disciplinar a los partidos miembros. Por ello, sus deliberaciones frecuentemente concluían en fórmulas vagas y la influencia se ejercía, fundamentalmente, a partir del rol de liderazgo que tenían los partidos “mayores”, en primer lugar, pero no únicamente, el “partido faro”, el Partido Socialdemócrata

dialéctica hegeliana, habían sido rechazadas por Karl Kautsky, principal teórico de la “ortodoxia” socialdemócrata, y condenadas por el Congreso que el Partido Social-Demócrata alemán había realizado en Dresden en 1903. En 1904, el congreso de la “Internacional” realizado en Ámsterdam, hizo propio el “acuerdo de Dresde”, que condenaba el revisionismo pero sin expulsar a quienes lo sostenían, a la vez que expresaba la prohibición absoluta de participar en el gobierno dentro de una “sociedad burguesa”. Las posiciones de los socialdemócratas alemanes no dejaron de suscitar respuestas: la principal fue la del francés Jean Jaurès, quien sostuvo que la táctica que debían seguir los partidos socialistas en los países autocráticos, como Alemania, era distinta a la que debían seguir en los países republicanos, agregando que en éstos no se debía tratar a todos los partidos socialistas como si constituyesen “una única masa reaccionaria”, cuando algunos compartían buena parte de las medidas que constituían el programa socialista (Cole, 1959: 62)

²¹ Las ominosas previsiones acerca de un cercano conflicto bélico hicieron que el problema de la posible respuesta del movimiento socialista ante la guerra constituyera principal el tema de los dos últimos congresos de la “Internacional”. El que tuvo lugar en Stuttgart en agosto de 1907, luego de discutir distintas propuestas, adoptó una fórmula que instaba a la clase trabajadora a “hacer todos los esfuerzos para evitar la guerra por todos los medios que le parezcan apropiados” (citado en Cole, 1959: 78). La vaga fórmula adoptada no incluía, a propuesta de los socialistas alemanes encabezados por Bebel, las posiciones de Gustave Hervé, Edouard Vaillant y Jean Jaurès, quienes proponían responder a la guerra con una “huelga general”, pero tampoco las rechazaba. Por otro lado, incorporaba, a sugerencia de los socialistas rusos, el planteo de que si la guerra finalmente estallaba, los socialistas debían no sólo luchar para ponerle rápido fin, sino “aprovechar la crisis económica y política creada (...) para agitar los estratos más profundos del pueblo y precipitar la caída de la dominación capitalista” (citado en Cole, 1959: 78).

El Congreso que se reunió en Copenhague en 1910 volvió sobre la cuestión de la guerra. En él el laborista inglés Keir Hardie, en acuerdo con el francés Vaillant, propuso no una huelga general, sino una que afectara a la producción de armamentos y municiones. Los delegados alemanes y austriacos se opusieron, señalando que la aceptación a tal posición podía dar lugar a la persecución de los partidos socialistas de esos países bajo el cargo de traición. Finalmente, la moción aprobada sólo planteaba que los representantes parlamentarios de los partidos socialistas debían oponerse a la guerra.

En 1912 tuvo lugar en Basilea un congreso socialista de emergencia; como señala Cole (1979: 94), los delegados que a él concurren lo hicieron no para discutir sino para “presentar un frente unido ante la guerra”, ante los temores de que la “Guerra de los Balcanes”, que se estaba iniciando, terminara por convertirse en una guerra europea general. Esta guerra general finalmente llegaría, impidiendo la realización del Congreso de la “Internacional” que debía tener lugar en Viena en agosto de 1914. Durante la Primera Guerra Mundial no hubo congresos, pero sí “Conferencias” de la “Internacional” - las de Copenhague, Londres, Zimmerwald, Kiental, La Haya y Estocolmo-, en las que se evidenció la profunda división de sus fuerzas. Al final de la guerra, nuevas “Conferencias” -realizadas en Berna, Ámsterdam y Lucerna- intentaron una refundación que se mostró imposible. En 1919 tuvo lugar en Moscú el congreso fundacional de la “Internacional Comunista”, vulgarmente denominada “Tercera Internacional”. Algunos de los partidos socialistas que habían pertenecido a la “Segunda Internacional” se reunieron en Hamburgo en 1923, para fundar la “Internacional Obrera y Socialista”, organización que fue agotando sus fuerzas hasta desaparecer a comienzos de la Segunda Guerra Mundial.

²² Especialmente a partir de que el Congreso de París definió la creación de una Oficina Socialista Internacional, con sede en Bruselas.

alemán. Es por eso que, para analizar la influencia del movimiento socialista internacional sobre el PS argentino se hace necesario tomar en cuenta no sólo las posiciones de la “Internacional”, sino también abordar, aunque sea sumariamente, los rasgos de algunos de los partidos en los que los socialistas argentinos, y en particular Juan B. Justo, buscaron ejemplo.

Algunas herencias

El primer partido de referencia obligada es el Social-Demócrata alemán, *Sozialdemokratische Partei Deutschlands* (SPD). El SPD había nacido como resultado de la fusión de dos fuerzas socialistas previamente existentes, la Asociación General de los Trabajadores de Alemania, fundada por Ferdinand Lassalle, que sostenía un programa reformista y no totalmente opuesto al nacionalismo prusiano, y el Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania, fundado por Wilhelm Liebknecht y Auguste Bebel, de posiciones más afines al marxismo. El Congreso que unificó a ambos partidos, realizado en la ciudad de Gotha, en el año 1875, adoptó un programa que recuperaba elementos de ambas tradiciones, y que fue duramente criticado por Marx. Una de las principales críticas planteadas por el teórico alemán era la de tratar al Estado alemán como si fuera una república democrática, planteando demandas como la del sufragio universal, que sólo en tal república podían tener verdadera importancia. Pero las objeciones de Marx no fueron dadas a conocer²³, y el rápido crecimiento que tuvo el SPD, incluso bajo el imperio de las leyes anti-socialistas impulsadas por el canciller alemán Otto Von Bismarck²⁴, hizo que quedaran en un segundo plano las objeciones que hacían referencia al papel político que una fuerza socialista podía adoptar en un Imperio autocrático. El

²³ El documento, que se haría célebre posteriormente bajo el título *Crítica del programa de Gotha*, no fue publicado en el momento para evitar divisiones, y recién fue dado a conocer por Engels en 1890, en vísperas del congreso a realizarse en Erfurt, que modificaría tal programa.

²⁴ En 1878, y con la excusa de dos intentos de asesinato sufridos por el *kaiser*, Bismarck impulsó una ley que prohibía la acción de todas las organizaciones que intentasen “subvertir el Estado existente y el orden social”, con lo que decretaba la disolución del SPD y de todas las organizaciones socialistas. Sin embargo, y aunque el partido no podía organizar reuniones públicas, los candidatos socialistas podían seguir haciendo propaganda y participando en elecciones. Fue así que, luego de una disminución de los votos socialistas en los primeros años de vigencia de la ley, pasando de 493000 en los comicios de 1877 a 312000 en los de 1881, las fuerzas socialistas comenzaron a aumentar, alcanzando los 763000 votos en las elecciones de 1887 (Cole, 1959: 240). La legislación represiva parecía haber fracasado, y fue eliminada en 1890.

crecimiento no se manifestó solamente en el plano electoral y parlamentario²⁵, sino que también floreció en una amplia red de organizaciones gremiales, cooperativas, culturales, deportivas, que llegaron a formar, plantea Cole (1980: 249-250), una comunidad fuertemente cohesionada, basada en una cultura propia y separada tanto de la cultura de la burguesía como de la cultura católica de los obreros renanos y de los campesinos del sur de Alemania. Este “aislamiento” de la fuerza socialista fue uno de los puntos en que harían foco los investigadores que, años después, se interrogarán por las razones que explicarían que su importancia electoral no se manifestara en influencia política, lo que se pondría dramáticamente de manifiesto en el comienzo de la “Gran Guerra” y ante el ascenso del nazismo²⁶. Sin embargo, esos

²⁵ En las elecciones de 1890 el SPD obtuvo 1427000 sufragios, un 19,7% del total, que le permitieron alcanzar treinta y cinco bancas en el *Reichstag*. En 1912, los votos socialistas alcanzaron a 4250000, el 34,8% del total, y sus legisladores fueron ciento diez (Droz, 1885: 47).

²⁶ Partiendo de una mirada funcionalista que se interroga sobre los mecanismos que producen la “integración social”, Guenther Roth (1963) analiza el desarrollo y las posiciones políticas del SPD a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Roth subraya que Alemania estaba gobernada por un régimen constitucional con instituciones parlamentarias pero en el cual ni la burguesía liberal ni el movimiento obrero podían tener control del gobierno, que le rendía cuentas a la corona y no al Parlamento, condiciones éstas que, considera, habrían favorecido que el movimiento obrero se aislara en una “subcultura” y se integrara negativamente al sistema. Partiendo de la sociología política y definiendo la integración negativa como “un sistema político que permite a un movimiento de masas hostil existir legalmente pero que le bloquea el acceso a los centros de poder”, Roth (1963: 8) estima que, aunque un movimiento pueda ser teóricamente una fuente de inestabilidad, si puede ser legalizado sin compartir el poder puede constituirse en un elemento estabilizador, dejando intacta la estructura básica a la vez que el movimiento desarrolla intereses relacionados con su propio *status* legal. Este habría sido el caso del SPD que, después de 1890, se expandió como un gran movimiento de masas auto-contenido, que ofreció a los trabajadores un modo de vida diferente al de otros grupos a través de una red de organizaciones políticas, económicas y culturales. El aislamiento, señala Roth, hizo posible y a la vez fue reforzado por la adhesión al marxismo en su clave más determinista, ya que la confianza en el carácter científico de su creencia reforzaba a los trabajadores en su fe en que, aún frente a un Imperio estable y poderoso, el futuro le correspondería al proletariado. Bloqueando psicológicamente la superioridad de los oponentes y la discrepancia entre teoría y práctica, el marxismo determinista, que tenía en Kautsky a su principal teórico, se convertía en un credo que no exigía preparación para la revolución, ya que ésta se apoyaba en las leyes objetivas de la historia, y que proveía justificación para la inactividad parlamentaria. Roth explica que tanto la ideología radical como la práctica moderada se relacionaban con las condiciones de represión y permiso del *Reich*. Era importante que el estado autoritario no reprimiera al movimiento obrero, lo que generaba un incentivo a políticas moderadas. De hecho, explica, ante un poder represivo del Estado que parecía posponer indefinidamente la realización de los objetivos socialistas y democráticos, la adopción del punto determinista ofrecía la prueba científica de que la sociedad presente estaba condenada, y todo activismo revolucionario, que llevaría a la represión, era innecesario

La interpretación de Roth ha sido cuestionada por Vernon Lidtke (1985) quien, analizando el desarrollo del medio sociocultural del movimiento obrero socialdemócrata entre 1860 y la Gran Guerra, sostiene que los socialdemócratas tendieron a crear una cultura alternativa en la cual los trabajadores podían llenar sus necesidades de compañerismo, sociabilidad, recreación, etc. Lidtke le discute a Roth el uso del término “subcultura”, al que le reconoce la ventaja de plantear la separación, pero también el defecto de hacer pensar que el clivaje entre el movimiento obrero y la cultura dominante lo afectaba todo, aunque su crítica fundamental es a la idea de “integración negativa”, que, considera, produce dos distorsiones contrarias. Por un lado, dejando de lado los elementos de la subcultura ligados al reformismo y a los no-marxistas, subestima el grado en el que elementos de la

rasgos ya habían sido subrayados por algunos contemporáneos, en particular por el líder socialista francés Jean Jaurès quien, con motivo del debate que en el Congreso de Ámsterdam se había planteado acerca del revisionismo y la relación con otras fuerzas políticas, y defendiendo su posición en el “*affaire Dreyfus*”, afirmaba:

“En este momento, lo que pesa sobre Europa y sobre el mundo (...) sobre el progreso del socialismo y de la clase obrera, sobre el progreso político y social de Europa, no son los compromisos, las empresas peligrosas del socialismo francés que se ha aliado con la democracia para salvar la libertad, el progreso y la paz del mundo, sino la impotencia política de la social-democracia alemana” (citado en Joll, 1976: 99).

Jaurès instaba a los alemanes a mostrar más combatividad no en sus palabras sino en sus acciones, y les pedía que reconocieran que, aún si conseguían una mayoría en el *Reichstag*, eso no bastaría para dirigir el Estado Alemán. El líder socialista comparaba los éxitos políticos del -organizativa y electoralmente más débil- socialismo francés -que había contribuido en el “*affaire Dreyfus*” y en la discusión de las leyes laicas, con la defensa de la República-, con la incapacidad de los alemanes para defender las escasas libertades que tenían cuando, como había sucedido en Sajonia, el gobierno imperial había buscado recortarlas. Jaurès, denunciando cómo los alemanes velaban su impotencia política con la intransigencia teórica, concluía:

“Detrás de la inflexibilidad de las fórmulas teóricas que vuestro eminente camarada Kautsky os proporcionará hasta que llegue el final de sus días habéis enmascarado ante vuestro proletariado, ante el proletariado internacional, vuestra impotencia para la acción” (citado en Joll, 1976: 99).

August Bebel respondía a Jaurès planteando una defensa de las posiciones del SPD y proponiendo al congreso la repetición de las posiciones que el partido había adoptado en su Congreso de Dresde, realizado un año antes. Buscando mediar, el austriaco Víctor Adler y el belga Emil Vandervelde proponían una enmienda al acuerdo de Dresde, que, en lugar de condenar al “revisionismo”, se limitaba a declarar la

cultura socialista estuvieron positivamente integrados a la sociedad; por el otro disminuye la seriedad del movimiento obrero como elemento de desestabilización. Esto, explica el autor, surge de los presupuestos de la teoría integracionista que, partiendo de una relación funcional de los elementos constitutivos de una sociedad, no puede pensar que las partes estén en un conflicto fundamental. Lidkte enfatiza que por su mera presencia el movimiento creó una alternativa a las instituciones existentes que hizo posible rechazarlas, por lo que valora, a diferencia de Roth que parece cuestionarla, la distancia que los socialdemócratas establecieron respecto de las instituciones del Imperio. Incluso presenta una visión más positiva del posible rumbo futuro del SPD antes de la Guerra: el movimiento no estaba estancado y era pensable que en un futuro se alcanzaría la alternativa socialista, la que subraya, aún en su forma más gradualista, era chocante para las clases medias y los sectores dominantes.

necesidad de mantener la táctica vigente, a la vez que, en lugar de prohibir completamente la participación en el gobierno dentro de la “sociedad burguesa”, se limitaba a advertir contra los riesgos que dicha participación traía (Cole, 1959: 64). La enmienda obtuvo veintiún votos a favor, entre ellos los dos correspondientes al PS argentino representado por Manuel Ugarte, y veintiuno en contra, con lo que no fue aprobada. La votación dejaba ver que, como señala Falcón (2008: 34), junto a la influencia de los alemanes, particularmente notoria en sus primeros años, debe subrayarse la importancia que para el socialismo argentino adquirirían, especialmente a partir de la consolidación del liderazgo de Justo, los desarrollos del socialismo francés y belga.

Uno de los rasgos principales del socialismo francés era su división. Mientras los alemanes habían constituido, luego del Congreso de Gotha, un único partido, los franceses habían salido del Congreso de Saint Etienne, primera gran reunión socialista posterior a la derrota de la “Comuna”, profundamente divididos²⁷. Sin embargo, en 1896 los diferentes grupos socialistas habían llegado a un acuerdo, aprovechando el sistema electoral de doble vuelta que regía en Francia, por el que podían enfrentarse en la primera votación pero todos debían apoyar al más votado para el *ballotage*. Aún esta débil coordinación fue afectada cuando el “*affaire Dreyfus*”²⁸ dividió a Francia y también a los socialistas. A la salida del “*affaire*” se

²⁷ Del Congreso surgieron dos “partidos” socialistas: el de los “posibilistas”, liderados por Brousse, que controlaban la Federación de Trabajadores socialistas de Francia, y el de los seguidores de Jules Guesde, que formaron el Partido Obrero Francés. Si los guesdistas coincidían en la necesidad de formar un partido unificado bajo las directivas marxistas, al estilo alemán, entre quienes seguían a Brousse había reformistas declarados junto a otros que se oponían al guesdismo por su defensa de la autonomía local y de la importancia de la acción gremial. Estas diferencias se hicieron más notorias hacia fines de los años ‘80 y los partidarios de una acción sindical directa, liderados por el antiguo *communard* Jean Allemane, se separaron de los broussistas y fundaron el Partido Obrero Socialista Revolucionario. Los allemanistas tenían gran peso en los sindicatos, pero pronto éstos se orientaron hacia la formación de una organización autónoma, la Federación de Bolsas de Trabajo, liderada por Fernand Pelloutier, uno de los principales impulsores de lo que llegaría a ser el “sindicalismo revolucionario”. La heterogeneidad aumentaba por la presencia de numerosos blanquistas, liderados por Edouard Vaillant, “socialistas independientes” que no pertenecían a ninguno de estos grupos, entre los que podía citarse a Alexandre Millerand o Jean Jaurès.

²⁸ En 1894 el capitán Alfred Dreyfus, de origen judío alsaciano, había sido condenado acusado de entregar documentos secretos a los alemanes. En 1896 se supo que el “traidor” había sido el comandante Ferdinand Walsin Esterhazy, pero el Estado Mayor francés se negó a reconsiderar el veredicto manteniendo la condena de Dreyfus y la libertad de Esterhazy, quien fue recibido como un héroe por los nacionalistas y monárquicos. Francia se dividió ante la cuestión, se produjeron importantes disturbios y el Tribunal Supremo ordenó realizar un nuevo Consejo de guerra pero, sorprendentemente, el capitán fue nuevamente condenado. Sin embargo, la reacción a favor de Dreyfus fue tan fuerte que el Presidente Emile Loubet le concedió el perdón. El “*affaire*” trazó una división en el movimiento socialista debido a que muchos políticos, entre los que se destacaban Millerand y Jaurès, se unieron y se movilizaron en defensa de la República amenazada, en tanto los

estableció un “ministerio de defensa republicana” liderado por Waldeck Rousseau, en el que se incorporó Millerand. Tal opción fue condenada por la mayoría del movimiento socialista internacional, y dentro de las fronteras de Francia también fue rechazada por guesdistas y blanquistas, pero recibió el apoyo de Jaurès y otros independientes, así como de la mayoría de los “posibilistas” y parte de los “allemanistas”; los primeros se unieron formando el Partido Socialista de Francia (PSdF), en tanto los últimos formaron el Partido Socialista Francés (PSF). Sin embargo, la cuestión de la participación gubernamental, que había dividido profundamente a los socialistas, pronto dejó de ser un tema: las propuestas de “paz social” planteadas por Millerand no contaron con el apoyo de los trabajadores y aún los políticos socialistas que las habían apoyado, como Jaurès, declararon su intención de “no participar más” en el gobierno²⁹. Mientras Millerand, con el apoyo de parte de los miembros del PSF, se integraba en un gobierno burgués que no se basaba en la defensa de la República amenazada, Jaurès lograba que el Congreso de Tours, realizado por el PSF en marzo de 1905, aceptara la unificación, no sólo con el PSdF, sino con los allemanistas y con ciertas federaciones que habían permanecido autónomas. Estas fuerzas realizaron un congreso unitario que tuvo lugar en París en abril de 1905, y en el que nació la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO). En la nueva organización subsistían las fuertes diferencias originadas en las distintas tradiciones y estrategias políticas, pero la unidad se mantuvo en buena parte gracias al liderazgo flexible de Jaurès. El mismo se basaba no sólo en las grandes dotes de orador y en el prestigio popular que había ganado Jaurès, sino en el control que tenía sobre el principal diario socialista, *L'Humanité*, que había fundado en 1904. Por otro lado debe destacarse que la noción de “evolución revolucionaria” que, apelando a la larga tradición jacobina francesa, planteaba Jaurès, permitía la convivencia de sectores más radicalizados y más moderados dentro del movimiento socialista. Es a esta perspectiva política que se refiere Aricó (1999) cuando,

dirigentes sindicales, así como intelectuales como Georges Sorel, acentuaron su espíritu antipolítico acelerando su tránsito al sindicalismo revolucionario. Guesde, finalmente, se desentendió del asunto por considerar que la defensa de un “oficial burgués” como Dreyfus, no constituía un asunto prioritario.

²⁹ Como señala Reberioux (1985: 251), a partir de este punto la política de integración por parte del brazo principal del socialismo francés se daría de otro modo: a través de la formación de un “bloque de izquierdas”, en el que el papel de Jaurès como vocero es fundamental, que establecerá una colaboración con los radicales y otros grupos de izquierda. Esta modalidad de participación no implicará asunción de tareas gubernamentales sino de mayores responsabilidades parlamentarias.

discutiendo con quienes identifican a Justo con el revisionismo de Bernstein, subraya la deuda que el líder socialista argentino tenía con el francés³⁰.

Sin embargo, en palabras del propio Justo, no era al socialismo francés sino al belga al que más admiraba³¹. El Partido Obrero Belga (POB) había surgido a fines de la década del '70, pero había adquirido relevancia recién en 1885, cuando logró unificar "siete ligas, cinco cooperativas, cinco sociedades de socorro mutuo, veintisiete sindicatos, diez grupos democráticos y siete secciones del Partido Socialista" (Reberieux, 1985: 442). Reberieux, destacando la complejidad del POB - organización en la que se integraban asociaciones diversas y en la que los sindicatos y, sobre todo, las cooperativas tenían un papel privilegiado-, se pregunta si este partido de carácter netamente obrero, puede ser caracterizado como socialista. Al respecto, este autor señala que el término había sido explícitamente rechazado en 1885, explicando que en Bélgica, país cuya tradición ideológica no era tan rica como la francesa, la falta de precisión en las posturas y aún la indiferencia teórica se habían impuesto desde el principio. El socialismo belga desconfiaba de cualquier debate doctrinal que pudiera amenazar con romper la unidad y alardeaba de su carácter fundamentalmente práctico. Su práctica política se orientaba a la acción parlamentaria y su principal estrategia era la alianza con los liberales, en común oposición al opresor aparato católico de Estado. Pero si esta estrategia de alianzas acercaba al POB al SFIO francés, su tendencia a constituirse en una contrasociedad, empujado por la constante represión, lo asemejaba al SPD. Para Reberieux (1985: 448), el proletariado belga se encontraba "replegado sobre sí mismo en el seno de su partido, en el que se entregaba a la autoafirmación de sus fuerzas y a una vida autónomas que le eran negadas en el terreno político". El centro de esa vida asociativa estaba situado en la Casa del Pueblo, cuyo principal modelo era la de

³⁰ Aricó sostiene que, como Jaurès, Justo consideraba al socialismo como la realización plena de los ideales democráticos, agregando que para ambos el socialismo no sólo debía educar al proletariado sino involucrarlo en toda la actividad política, para hacerlo capaz de dirigir la sociedad. Si por un lado el partido no debía ser sólo fuerza de oposición sino que, que a través de la agitación y el ejercicio del sufragio, debía alcanzar posiciones de poder y ejercerlas en beneficio de los trabajadores, por otro las mejoras obtenidas eran importantes no sólo por sí mismas sino en tanto pasos que iban conformando a la clase trabajadora en fuerza hegemónica. El socialismo era para Justo no un acto de imposición desde una cúspide, sino "un proceso de transición a operar en el interior de la sociedad burguesa" (Aricó, 1999: 95) También Portantiero (1999: 22) señala que las posiciones del argentino se hallaban más cerca de la hipótesis de la "evolución revolucionaria" planteada por Jaurès que del revisionismo de Bernstein.

³¹ Justo afirmaba "creo que es en Bélgica donde se ha extendido el socialismo con un criterio más científico, más científico y más práctico" (citado en Cúneo, 1997: 109).

Bruselas, templo y fortaleza socialista en donde tenían su sede las diferentes organizaciones políticas, gremiales y cooperativas, y lugar donde se organizaban actos y conferencias socialistas.

Esta breve descripción nos permite dar cuenta de los principales elementos del POB que eran valorados por Justo: la importancia dada por los belgas a la acción cooperativa, que brindaba recursos, educaba a los obreros en las tareas de gestión y construía un espacio ya socialista que prefiguraba la sociedad futura³², y el espíritu práctico que los alejaba de los debates doctrinarios. Sería también este espíritu “práctico” lo que le permitiría a Justo colocar en un segundo plano las objeciones que sufrían otros de los partidos de carácter obrero en los que Justo buscaba tomar ejemplo: el partido Laborista Británico y, sobre todo, el australiano.

Aunque en Gran Bretaña existía una larga tradición de teóricos socialistas e incluso los mismos Marx y Engels habían permanecido en la isla por décadas, el Independent Labor Party, no surgiría a partir de la acción de un grupo de militantes socialistas sino como el resultado del crecimiento de las organizaciones gremiales (*trade unions*), y del abandono -en el que tendría gran influencia el antecedente del escocés Keir Hardie y su *Scottish Labour Party* (Reberieux, 505-506)-³³ de la táctica de apoyo al Partido Laborista que estas organizaciones venían practicando por décadas. El Partido laborista australiano había nacido, como el británico, a partir de la iniciativa de los sindicatos, que luego del fracaso de la “gran huelga marítima” de 1890 -que en realidad había abarcado a diferentes sectores convirtiéndose casi en una huelga general- y de la derrota de los esquiladores un año después, decidieron orientar sus energías al terreno electoral. En 1891 constituyeron una Liga electoral en Nueva Gales del Sur, que logró el triunfo en los comicios: el *Labor Party* (LP) acababa de nacer. Poco tiempo después se formaron partidos similares en otras provincias australianas, que se federaron y alcanzaron importantes resultados en las primeras elecciones del *Commonwealth* australiano en 1901. Finalmente, en 1910, el LP alcanzó el éxito y estableció el primer gobierno laborista del mundo (Bedarida,

³² Debe señalarse que la valoración que los socialistas argentinos hacían del modo en que la Casa del Pueblo de Bruselas se configuraba en el epicentro de una compleja vida asociativa, hizo que la tomaran como modelo de la que el PS erigió en Buenos Aires en los años '20.

³³ El primer gran dirigente del laborismo británico sería Keir Hardie quien, contando con una fuerte base social en su natal Escocia y en el norte de Inglaterra, lograría contrarrestar los extremos representados por la alianza táctica y corporativa con los liberales y la prédica más doctrinaria y extremista del socialismo londinense, estableciendo la vía política, reformista y parlamentaria que seguiría por décadas el *British Labour Party*.

1985: 687). Pero, como señala Cole (1975: 301), aunque los laboristas australianos planteaban algunas reivindicaciones socialistas, preferían evitar tal nombre: sus acciones se centraban en objetivos inmediatos y sus líderes se interesaban poco por las teorías acerca de un nuevo orden social. Esto generó críticas tanto dentro³⁴ como fuera de Australia³⁵, pero Justo, quien sí rechazaba el proteccionismo de los laboristas y las propuestas restrictivas de la inmigración sintetizadas con la fórmula de la “Australia blanca”, consideraría a esa despreocupación por las grandes fórmulas doctrinarias como una virtud³⁶. Por sobre todas las cosas, el líder socialista encontraba en el caso australiano la prueba de que el socialismo podía arraigar y triunfar fuera de Europa, en un “país nuevo”, como lo eran tanto Australia como la Argentina, países a los que Justo interpretaba a partir de la “teoría de la colonización capitalista” con la que Marx cerraba el primer tomo de *El Capital*.

Como vemos, aunque Justo valoraba las experiencias del socialismo europeo³⁷, su propuesta no era una mera copia de lo que sucedía en el Viejo Continente. Y esto no sólo por las semejanzas que señalaba con respecto a otros territorios “nuevos” como Australia, país en el que el LP había llegado al gobierno, sino también por el modo en el que pretendía vincular al socialismo con la situación y las tradiciones argentinas. Estos puntos serán ampliados a lo largo de esta Tesis, pero aquí vale adelantar que, bajo el influjo de Justo, el discurso del PS se orientaría, no siempre con éxito, a articular al socialismo con las luchas populares. La forma en que Justo

³⁴ Muchos de los no tan numerosos socialistas australianos se mantuvieron por fuera del LP, instándolo a adoptar una identificación y una doctrina socialista más definida

³⁵ Por ejemplo, el socialista francés Albert Métin dedicó al movimiento obrero australiano su libro *Le socialisme sans doctrines*.

³⁶ El líder socialista explicaba la reticencia de los australianos por el nombre “socialista” por “la relativa incapacidad de los modernos anglosajones para las ideas generales” (Justo, 1931: 182). Sin embargo, consideraba a esa incapacidad casi como una ventaja, al señalar que “un partido vigoroso y eficiente no tiene siempre tiempo de traducir en fórmulas las ideas originales y frescas que lo guían”. Justo hacía aún más explícita su opinión al señalar que “tanto los electores como los Diputados obreros deben sentirse poco inclinados a ahondar con jactancias de principios su separación de los otros partidos, moderación doctrinaria propia sobre todo de los representantes políticos cargados de mayor responsabilidad (...) como los hombres puestos ya a la cabeza de del gobierno de Australia” (Justo, 1931: 184). La argumentación anti-doctrinaria se cerraba afirmando que “la madurez del pueblo trabajador para la acción política no se revela, pues, en un apego incondicional a determinadas fórmulas y banderas, sino en la elección de los representantes adecuados a la acción necesaria del momento, y en la presión que sobre ellos ejerza para que no pospongan las necesidades del proletariado a un partidismo estrecho.” (Justo, 1931: 185)

³⁷ En un discurso pronunciado en el Congreso fundacional del PS, Justo afirmaba: “Empezamos treinta años después que los partidos socialistas de Europa, y por lo mismo que empezamos tarde, debemos empezar mejor, aprovechando toda la experiencia acumulada en el movimiento obrero universal” (Justo, 1947: 30).

leía la “teoría de la colonización capitalista” planteada por Marx le permitiría percibir la centralidad de las relaciones sociales agrarias en la formación social argentina³⁸, y lo llevaría a impulsar, desde el PS, la constitución de una alianza que ligara a los trabajadores urbanos con los obreros del campo, los chacareros y aún con ciertos empresarios rurales, alianza que debería enfrentarse al “bloque dominante” formado por los grandes terratenientes y el capital rentístico.

³⁸ Esa centralidad de la “cuestión agraria” se ligaría con una lectura de la historia nacional que vinculaba las luchas proletarias con las tradiciones de luchas “gauchas” y las “montoneras”, en tanto éstas eran caracterizadas como resistencias contra la expropiación de la tierra.

PRIMERA PARTE
LOS "AÑOS HEROICOS" (1890-1910)

Capítulo 1. Antes del Partido

Si bien, como planteamos en la Introducción, los primeros antecedentes de organización obrera datan de la década de 1850, y los primeros núcleos de socialistas y anarquistas fueron establecidos a comienzos de los años '70 por militantes exiliados de la "Comuna de París", fue recién a fines de la década de 1880 que comenzaron a tallar en las luchas del movimiento obrero las dos corrientes que lo conducirían, marcándolo con sus disputas, en las dos décadas siguientes: el anarquismo y el socialismo.

Los anarquistas y los socialistas se reunían en clubs de acuerdo con sus procedencias étnicas; y uno de los clubs socialistas, el de los alemanes, denominado "*Vorwärts*", tendría un papel fundamental en la fundación de la primera Federación Obrera de la Argentina. El club –que había sido fundado por impulso del exiliado Karl Mücke en el año 1882 y que desde octubre de 1886 publicaba un periódico del mismo nombre– estaba en contacto con el Partido Socialdemócrata alemán y había nombrado a Wilhelm Liebknecht, importante figura de ese partido, como representante en el Congreso de París que daría origen a la "Segunda Internacional".

Dado que una de las resoluciones del Congreso había sido la organización de manifestaciones en reclamo de la jornada laboral de ocho horas, que habían tenido lugar el 1° de mayo de 1890, a comienzos de ese año el club "*Vorwärts*" se puso en contacto con otros centros para llevar adelante la iniciativa en la Argentina. De común acuerdo con éstos se nombró un "Comité Internacional" provisorio, presidido por José Winiger, quien redactó un manifiesto dirigido "a todos los trabajadores de las repúblicas del plata". El 30 de marzo tuvo lugar una nueva reunión en el "*Vorwärts*" en la que se eligió el comité definitivo, que tendría como tareas organizar el mitin y elaborar un petitorio a ser presentado ante el Congreso de la Nación. A pesar del carácter abierto de la reunión –de la que participaron incluso militantes anarquistas que se opusieron a la petición al Congreso–, la hegemonía de los socialistas alemanes se mantuvo, lo que resultó evidente en el manifiesto que acompañaría la presentación al Congreso, que en realidad era, juzga Tarcus (2004), "una versión ampliada y mejorada" del manifiesto anterior redactado por Winiger. En la reunión se intentó, asimismo, hacer permanente la unión alcanzada en ese

“Comité Internacional”, para lo que se resolvió formular un proyecto de programa de Federación Obrera (Kühn, 2004: 128-130).

El acto del 1º de mayo tuvo lugar en el Prado Español y en él hablaron militantes socialistas y anarquistas. El orador principal fue Winiger y los discursos fueron ambiguos, no sólo por la falta de formación de los militantes, sino porque “se evitó hablar de acción política para hacer viable la acción común entre socialistas, anarquistas colectivistas... y republicanos mazzinistas italianos” (Kühn, 2004: 131).

Luego del acto, continúa explicando Kühn, “el Comité Internacional fue sustituido por un Comité Federal formado por las asociaciones que se manifestaron dispuestas a formar parte de la Federación Obrera proyectada”. La Federación se constituyó en los primeros días de 1891 y formaron parte de ella siete sociedades de resistencia³⁹.

Un mes antes, el militante socialista alemán Germán Avé Lallemand⁴⁰ había comenzado a editar el periódico *El Obrero*.

El Obrero y la difusión del socialismo científico

Aunque *El Obrero* no fue el primer periódico socialista argentino, su publicación constituyó un hito fundamental en la historia de esta tendencia⁴¹. En primer lugar,

³⁹ El “*Vorwärts*” no se afilió inmediatamente, sino en marzo de 1891, para separarse en mayo con un discurso hostil a los dirigentes y a la política de la Federación.

⁴⁰ Germán Avé Lallemand había nacido en Lübeck en 1835, había estudiado ingeniería de minas y había llegado a la Argentina en 1868, previo paso por el Brasil. Poco tiempo después de llegar se instaló en la provincia de San Luis, donde vivió el resto de su vida. Desde allí mantuvo contactos con el movimiento socialista alemán siendo corresponsal de la revista teórica *Die Neue Zeit*, dirigida por Karl Kautsky, en la que publicó artículos que analizaban la situación argentina con categorías marxistas. En noviembre de 1890 arribó a la ciudad de Buenos Aires para impulsar la publicación de un periódico socialista; *El Obrero* comenzó a publicarse a comienzos de diciembre y Lallemand fue su primer director y quien lo sostendría con su peculio durante casi un año. A comienzos de 1891 el alemán retornó a San Luis y abandonó la dirección del periódico, pero no dejó de participar con artículos que analizaban la situación económica y social de la Argentina y que planteaban la necesidad de un acercamiento entre los socialistas y el naciente radicalismo. Siguió sosteniendo estas posiciones en el periódico *El Socialista* y en los primeros números de *La Vanguardia*; sin embargo, a partir de 1896 se alejó de los primeros planos del movimiento socialista argentino al que le cuestionaba, en cartas enviadas a *Die Neue Zeit*, las posiciones teóricas positivistas y la práctica reformista. Falleció en San Luis en 1910.

⁴¹ A pesar de la importancia de *El Obrero* en el nacimiento del movimiento socialista en la Argentina, los abordajes sobre el mismo han provenido principalmente del campo político, de militantes que apelaron al antecedente del grupo de *El Obrero* para fundar sus posiciones en las luchas políticas de la hora, y no del historiográfico.

El trabajo que con más detalle se ha concentrado en el discurso y las posiciones políticas del periódico es sin duda el de Ratzer (1969), quien reconstruye las posiciones “revolucionarias marxistas” de los

miembros del grupo reunido en torno a Lallemand, a los que denomina “marxistas argentinos del ‘90”, para contraponerlas con las “reformistas” que caracterizarán posteriormente al PS conducido por Juan B. Justo. Como plantea Aricó (1999), el trabajo presenta “una visión fuertemente ideologizada y anacrónica de los términos del debate en el interior del Partido Socialista”. Creemos que este carácter anacrónico se explica por la polémica indirecta que Ratzer sostenía, a través de este trabajo, con la conducción del Partido Comunista (PC), planteando que, así como la línea marxista revolucionaria fundadora presente en los orígenes del PS y silenciada luego, reaparecería luego en la fundación del PC, esta línea –revolucionaria– nuevamente silenciada, estaba pronta a reaparecer. Esta lectura suponía, en primer lugar, la existencia de una línea atemporal que podría ser definida como “marxista revolucionaria” y, en segundo lugar, que esta línea atemporal podía ser identificada con las posiciones del marxismo leninismo, lo que hacía imposible comprender diferentes posiciones –por ejemplo, con respecto al papel del gran capital, la “cuestión agraria” o la política de alianzas– sostenidas desde el grupo marxista que, obviamente, no partía de posiciones leninistas sino más bien de un determinismo económico como el que en ese momento era impulsado por figuras como Kautsky.

Entre los trabajos más importantes sobre este período fundacional se encuentra también el estudio inicial con que Leonardo Paso acompaña una compilación de artículos de Lallemand, publicado en 1974, en el que este autor, vinculado a las posiciones del PC, destaca el componente anti-imperialista, el detallado análisis de las fuerzas sociales y de la realidad nacional, así como la preocupación por la situación de los trabajadores rurales, del pensamiento del alemán. En este estudio inicial, Paso discute con las posiciones de los teóricos de la “izquierda nacional”, en especial con Juan José Hernández Arregui, que sostenían que los “primeros marxistas” eran un grupo de extranjeros que no habían logrado comprender la cuestión nacional y que no se habían interesado en la organización de los sectores populares del interior, tareas tomadas en sus manos por el yrigoyenismo y, sobre todo, por el peronismo. Paso responde subrayando las críticas de Lallemand al imperialismo inglés y germánico, y su preocupación por la situación de los trabajadores del interior del país, y aunque reconoce ciertos problemas en la caracterización del papel del capital extranjero y de las posibilidades de desarrollo de la pequeña propiedad, su mirada concluye valorando las posiciones de Lallemand con respecto a las del “reformismo” que posteriormente adoptará el PS.

En sus trabajos acerca de la historia de los partidos políticos, Paso (1983 y 1988) vuelve sobre las posiciones de *El Obrero* analizando las iniciativas que, desde el periódico y al interior de la Federación, se daban para constituir un partido político. Al respecto, rechaza (1983: 377) la afirmación de Ratzer que vincula la fundación del PS con una polémica entre sectores revolucionarios y reformistas, mostrando el papel que en dicha fundación tuvieron tanto Justo como Lallemand o Khun. La polémica principal de Paso no es con el reformismo, sino con la “izquierda nacional” y los que piensan en una alianza con la “burguesía nacional”, y esto se pone de manifiesto cuando plantea que “los que están preocupados en detectar reformismo –no por supuesto los suyos– tampoco diferencian entre el Justo que estaba accediendo al marxismo en esta etapa, del Justo y sus acompañantes que retornaban del mismo” (Paso, 1982: 377).

En el conjunto de los trabajos que en los últimos años tratan acerca del desarrollo de las ideas y organizaciones socialistas en la Argentina, las referencias a *El Obrero* ocupan un lugar secundario, que contrasta con el creciente interés en la historia de las organizaciones de izquierda. Esto se debe a que los estudios que se han ocupado de los orígenes del PS, alejándose de la mirada fuertemente negativa con la que se había caracterizado la política socialista desde el pensamiento de la izquierda nacional y la izquierda revolucionaria, se han concentrado en el período posterior a la organización del partido y en las ideas de Juan B. Justo. De todos modos, estos trabajos, aunque no hacen del período previo su tema principal, al acentuar la radicalidad de la ruptura planteada por Justo, delinean otra lectura, más crítica, del período anterior.

Esta lectura crítica es explícita en el trabajo señero en esta tarea de recuperación del pensamiento de Justo, *La hipótesis de Justo*, en donde José Aricó (1999: 41), continuando con su esfuerzo de reconstrucción de los avatares de la recepción e interpretación de las ideas marxistas en América Latina, subraya que la mayoría de los marxistas en Latinoamérica fueron incapaces de ver las cada vez más difíciles relaciones entre la “perspectiva palinagética” y la práctica de un partido de masas. El marxismo habría sido adoptado como una ideología del desarrollo en el marco de una insuprimible lucha de clases en la que los socialistas eran el partido del progreso, y en este juicio Aricó abarca aún a “socialistas lúcidos” como Lallemand, quien, aunque consciente de las dificultades para la acción socialista en el subcontinente, habría sido incapaz de plantear propuestas que vincularan socialismo y democracia, por lo que habría confiado la realización del socialismo a una futura resolución en manos

por su carácter institucional, que no era órgano de una sociedad de resistencia o de un club, sino de la naciente Federación Obrera que se había propuesto nuclear tanto a sociedades de resistencia como, en la "Sección Varia", a militantes socialistas. Este carácter ambiguo de la Federación se potenció en el periódico, a la vez órgano de la Federación y tribuna política de los socialistas, y esta última dimensión se impondría sobre la primera, haciendo de *El Obrero*, junto con la "Sección Varia", uno de los principales núcleos desde donde impulsar la construcción de un Partido Socialista.

El segundo motivo por el cual la publicación de *El Obrero* constituyó un hito fundamental en la historia del socialismo en la Argentina, es su adhesión explícita al "socialismo científico" -es decir, a una concepción marxista del socialismo-, cuyas categorías intentó emplear para analizar la situación social y política local. Desde su

de las fuerzas de la historia. Sin embargo, Aricó encuentra un pensador socialista latinoamericano que habría afrontado el desafío de construir un pensamiento que entroncara al socialismo con las particularidades de las sociedades latinoamericanas. Este sería Juan B. Justo, separado del grupo de socialdemócratas alemanes, por su esfuerzo por pensar al socialismo en continuidad con las luchas populares argentinas y por su rechazo a la creencia en la existencia de contradicciones que llevarían al capitalismo al derrumbe ineluctable. En base a estas ideas, sostiene Aricó, Justo habría formulado una original propuesta de transformación socialista a la que denomina la "hipótesis de Justo", que se habría impuesto gradualmente como estrategia política socialista. En ella, la participación política era imprescindible para transformar el Estado, que, en vías de reforma, sería capaz de fortalecer las tareas de transformación desarrolladas en la sociedad civil. Este lugar central de la lucha política reforzaba el espacio preponderante que tenían en la dirección del partido los intelectuales nativos agrupados en torno a Justo, colocando en un segundo plano a los viejos marxistas alemanes de *El Obrero*.

Del conjunto de trabajos que, siguiendo en parte las ideas de Aricó, analizan diferentes aspectos del pensamiento de Justo destacaremos dos que explícitamente subrayan la diferencia con las posiciones de el grupo de *El Obrero*. El primero de ellos es el de Juan Carlos Portantiero (1999: 17-18), para quien la inclusión de Justo marca un punto de viraje en la historia del movimiento socialista argentino en lo referente a dos cuestiones: por un lado, "su presencia abrió las puertas para la incorporación de una camada importante de jóvenes de origen nativo"; por el otro, Justo, que no era estrictamente marxista, desplazó al grupo marxista ortodoxo, el grupo de Lallemand y *El Obrero*, de la dirección del movimiento socialista, al que intentó impulsar en una dirección más pragmática. El segundo trabajo es el de Geli y Prislei (1993), donde, a la lectura de Lallemand que valora a la UCR como una fuerza que debe realizar la "revolución burguesa" reencauzando el proceso de modernización frenado por la "oligarquía caudillera", se contraponen la mirada de Justo, quien temía la ausencia de una etapa burguesa clásica por la eficacia de la "manipulación deformante" del poder político sobre las desorganizadas fuerzas burguesas y democráticas; y que consideraba que la única fuerza que podía tomar en sus manos las tareas democráticas y transformadoras era el propio PS, que debía transformarse en eje de una alianza de clases.

Si bien estos trabajos permiten hablar de una profunda cisura entre las líneas maestras de la política del PS con respecto a las sostenidas previamente por el grupo de *El Obrero*, no avanzan en el análisis de las posiciones políticas específicas sostenidas por este grupo, sus transformaciones y sus conflictos internos. Este análisis tampoco ha sido emprendido, a pesar de la mayor atención prestada al grupo, por Ratzel, Paso o García Costa, a los que, la centralidad de los imperativos políticos de la hora, habría llevado a dos limitaciones -en ambos casos, una excepción parcial la encontramos en Paso-: en primer lugar, a colocar en un segundo plano las tensiones internas y las transformaciones en el tiempo dando al discurso sostenido desde el periódico una unidad y permanencia inexistente; y en segundo lugar, a una anacrónica identificación de la propia tradición con el marxismo mismo, desatendiendo la complejidad de los debates del movimiento socialista internacional y su fundamental influencia en las posiciones adoptadas por los socialistas en nuestro país.

primer número, los redactores de *El Obrero* se embarcaron en un esfuerzo orientado a exponer y difundir los postulados teóricos marxistas. Así, ya en el artículo que inauguraba el número inicial, titulado "Nuestro Programa", se sostenía:

"Venimos a presentarnos en la arena de la lucha de los partidos políticos en esta República como campeones del Proletariado que acaba de desprenderse de la masa no poseedora, para formar el núcleo de una nueva clase que, inspirada por la sublime doctrina del socialismo científico moderno, cuyos teoremas fundamentales son la concepción materialista de la historia y la revelación del misterio de la producción capitalista por medio de la supervalía (*sic.*) -los grandes descubrimientos de nuestro inmortal maestro Carlos Marx-, acaba de tomar posición frente al orden social vigente" (*El Obrero*, 12-12-90).

En este párrafo encontramos algunas de las cuestiones fundamentales en las que se centró la tarea propagandística de *El Obrero*: la concepción materialista de la historia, el vínculo del proletariado con otras clases y la necesidad de la acción política; en cambio, no fue un componente central de su prédica -tal vez por lo "abstracto" del tema- "la dilucidación del misterio capitalista a través de la supervalía". Con respecto a la primera cuestión, también en el número inicial se publicó el artículo "La crisis económica y Financiera", en el cual, partiendo de la noción de que "las condiciones de la vida material son las que dominan al hombre, y (las que) determinarán siempre las costumbres, las instituciones sociales, económicas, políticas, jurídicas, etc.", se deducía la "Revolución del '90" y la evolución futura de la política local.

A la certeza de poseer el instrumento preciso de interpretación de la realidad, se aunaba la confianza en las tendencias que se leían en dicha realidad; así, dirigiéndose a los compañeros que desesperaban de la proximidad del cambio revolucionario, el periódico sostenía:

"Y sin embargo, si observamos atentamente el desastroso rumbo que está tomando el mundo capitalista de hoy, la tremenda concentración acelerada que experimenta el capital en manos de unos pocos individuos, la generalización de la miseria en masas del pueblo trabajador, el crecimiento continuo del ejército de reserva del trabajo, la ruina de los Estados, gracias a las deudas públicas, la rapidez con que las crisis industriales y comerciales se siguen una tras otra, siempre en intervalos más cortos y de intensidad más pronunciada, entonces no puede caber duda de que pocos, muy pocos años nos separan de la gran revolución social (...). La próxima transformación inevitable de los ejércitos permanentes en milicias armadas, va a ser seguramente el primer paso de la caída del sistema capitalista, y esta transformación está en la atmósfera, tiene que ser un hecho dentro de muy poco con absoluta necesidad fatalista." (*El Obrero*, 17-1-91)

Este carácter determinado y fatal de la transformación⁴², del proceso de desarrollo “al que no lo ataja, no lo paraliza nadie” (*sic.*), llevaba a las conocidas paradojas con respecto al papel de la acción política. Desde *El Obrero* se sostenía que “los demócratas socialistas no pretendemos poder dirigirlo. Nuestra misión es de enseñar y educar las masas del proletariado para que el día de la Libertad comprendan su deber, sepan tomar las riendas del gobierno” (*El Obrero*, 16-5-91). Se planteaba así la actitud de espera confiada que sería sintetizada por Kautsky (1978 [1893]: 211) en su *Catecismo socialdemócrata*: “la socialdemocracia es un partido revolucionario; no es un partido que hace revoluciones.” El triunfo socialista solo podría venir de una revolución, pero ésta no podía ser iniciada voluntariamente, sino que su momento estaba determinado por la necesidad histórica. El carácter férreo de las tendencias históricas colocaba en un lugar central la distancia del proletariado con respecto al resto de las clases sociales, en particular con respecto a la pequeña burguesía. Por otro lado, la centralidad de la tarea educativa y organizativa orientada al momento revolucionario, llevaba a enfatizar la importancia de la lucha política y la necesidad de constituirse en partido para ello, así como la prioridad del partido así constituido sobre las formas de organización sindical⁴³. Estas cuestiones, como veremos, serían planteadas por *El Obrero*.

Hacendados, caudillos y gran capital.

En el artículo-manifiesto que abría el primer número del periódico, se planteaba que en la Argentina había predominado desde su origen “el régimen del caudillaje”, apoyado en el sistema de las encomiendas y la esclavitud, las que, abolidas de derecho, permanecían sin embargo en las zonas menos “civilizadas” en las que no

⁴² En ocasiones, este carácter determinado y fatal era presentado en formas más vinculadas a los postulados positivistas. Un ejemplo lo tenemos en el N°2, en un artículo titulado “La misión del proletariado”, en el la misma se fundamenta en tendencias evolutivas que, se sostenía, marcan un paralelo entre historia natural e historia social.

⁴³ En el texto que abría el primer número, se sostenía que *El Obrero* tenía como objetivo “defender en primer lugar el salario para facilitar una existencia humana a los trabajadores asalariados y (...) en segundo lugar, ser propagandistas de la sublime doctrina del socialismo científico, que enseña al proletariado como él está llamado a ser el poderoso agente por cuya acción la humanidad conquistará el máximo grado de libertad posible.” Se manifiestan aquí las dos dimensiones, la de la lucha económica y la política, la inmediata y reivindicativa, y la programática y orientada al futuro, que entrarán en tensión posteriormente en la división entre los defensores de la Federación Obrera y los impulsores de constituir un partido socialista.

tenía peso el elemento extranjero. La referencia al elemento extranjero no era solamente -ni centralmente- a la población sino al capital, que, en búsqueda de nuevos mercados, estaba llevando adelante la obra civilizatoria, que implicaba tanto organizar la producción de acuerdo a las leyes capitalistas como realizar “en el orden social las instituciones del liberalismo democrático burgués, como única organización social adecuada al máximo desarrollo de la libre competencia o concurrencia”. Este capital habría utilizado inicialmente a la “oligarquía del caudillismo” para ingresar al país, pero cuando ésta última había abusado del poder del Estado, violando las leyes de la competencia y de la sociedad democrática burguesa a través del “Unicato”, había debido declararle la guerra. Así la Bolsa, se argumentaba, se había enfrentado al “gobierno caudillero” y “siguiendo la acción civilizadora del capital se alzó la Unión Cívica, levantando la bandera del régimen puro de la sociedad burguesa”. La llamada hoy “Revolución del ‘90” era vista como “la revolución de la burguesía argentina por excelencia” y, aunque se planteaba que el caudillismo se había recuperado con Pellegrini, se confiaba en su pronta rendición. El elemento central de este artículo programático era el supuesto de la necesaria correspondencia entre fuerzas sociales y régimen político, entre predominio de la producción capitalista y realización del régimen democrático liberal. El capital, visto como la fuerza modernizadora en la estructura económica y social, era también la fuerza que impulsaba, a través de la Unión Cívica, la democratización política: el “régimen burgués puro” era saludado, ya que en él estaban los gérmenes “de la futura sociedad comunista”.

En el mismo número inicial encontramos otro artículo titulado “La crisis económica y financiera”, que explicaba el alzamiento de la Unión Cívica como un movimiento de la pequeña burguesía frente a la bancarrota desatada por el “caudillaje”. La caracterización de la pequeña burguesía y de la fuerza que, se consideraba, la representaba, era menos halagüeña, pero más explícita con respecto al vínculo con el capital extranjero. La pequeña burguesía habría apoyado esperanzada las ilusiones del progreso patrio proclamadas por el caudillismo hasta que, al ver amenazada su posición, habría recordado a “la patria en peligro” y los valores de justicia y libertad. Es así que esta clase, incapaz de ver sus intereses, había levantado las banderas cívicas, las de la “República democrática burguesa”; creyendo salvar a la Patria había acabado con el caudillismo, pero no había impedido la ejecución por parte de los acreedores, que habían establecido “un sindicato ejecutivo para la administración

de la hacienda pública, exactamente como los mismos capitalistas europeos lo hicieron en Egipto". La semejanza con la intervención británica en Egipto era retomada en una nota en la Sección "Revista del Interior" donde, más allá del carácter irónico de la comparación, se percibía una apuesta por la simplificación y la progresiva transparencia de la dominación⁴⁴, que hacía preferir un gobierno de clase frente a "los intermediarios ladrones" del caudillismo⁴⁵.

La explicación más detallada de la estructura social argentina se encontraba en la serie de artículos titulada "Los elementos de la producción en la República Argentina" publicada en *El Obrero* entre enero y marzo de 1891. En ella, luego de exponer los conceptos fundamentales del análisis marxista de la estructura del capitalismo, los principios de la división internacional del trabajo que fundan la imposibilidad del desarrollo industrial de países como la Argentina, se realizaba una descripción más detallada de la estructura social local. La fertilidad del suelo, se explicaba, era casi la única ventaja del país y era en base a ella que debía orientarse el trabajo productivo. El problema era que esa ventaja, que no era natural sino resultado del trabajo social de generaciones, era apropiada por la clase de los terratenientes, que empleando la fuerza pública se habían apropiado del uso del suelo. Frente a ello, se sostenía, el proletariado debía apoyar a los pequeños capitalistas en la lucha por la imposición de contribuciones directas y progresivas, que incentivarían el desarrollo agrícola y ganadero. En este punto el planteo parecía acercarse al "Programa Socialista del Campo" formulado por Justo, una estrategia de alianzas entre el proletariado urbano y los chacareros y pequeños productores,

⁴⁴ Esta apuesta era fundamentada en un artículo publicado en el N°9, que versaba sobre la petición presentada al Congreso reclamando leyes de protección a los trabajadores. En él se planteaba que una vez que se instalara "un régimen democrático puro en lugar del miserable caudillaje actual la legislatura se verá obligada a dictar las leyes que pedimos, no obstante de los esfuerzos que en sentido contrario harán nuestros enemigos más implacables, los miembros de la clase de los grandes hacendados". El artículo concluía llamando a los proletarios a unirse en una poderosa asociación para obligar a sus enemigos a reconocer sus derechos. Podemos observar aquí que las tendencias históricas llevan a la imposición del régimen burgués puro y al debilitamiento del dominio de los grandes hacendados, por lo que el reconocimiento del carácter de "enemigos más implacables" de éstos, no llevaba a la formulación de una estrategia de alianzas con otros sectores sociales, sino a enfatizar el fortalecimiento de los órganos de clase.

⁴⁵ En la Sección "Revista del Interior" correspondiente al N°4 (*El Obrero*, 17-1-91) se reconstruía el manejo que Pellegrini y su Ministro de Hacienda Vicente Fidel López hacían de la situación económica. Se pronosticaba que en base al curso económico fijado "vamos a pasos agigantados a la ejecución por los banqueros ingleses". La evaluación era explícita: "¡Tanto mejor!". En el N°20 del periódico, publicado en mayo de 1891, un artículo titulado "Nuestros amos", comentaba el descontento de los banqueros ingleses por los atrasos en los pagos de la deuda, y concluía reafirmando la perspectiva de una intervención directa ligada a los grandes capitales extranjeros: "Algún día vendrá en que Buenos Aires verá una nubecita en el horizonte, y ésta será la escuadra inglesa".

proponiendo medidas orientadas a impulsar la pequeña propiedad agraria. Sin embargo éste no era el rumbo seguido por el texto, que juzgaba imposible la supervivencia de esta pequeña propiedad y jugaba sus fichas al crecimiento de la propiedad capitalista en el campo y al establecimiento de un capitalismo más puro, que acercaría el día de la revolución proletaria.

Luego de explicar las características retrógradas de la clase de los estancieros y de distinguir las difíciles relaciones que establecían con los puesteros y los peones, el artículo identificaba a la clase de los colonos y labriegos con la pequeña burguesía. Ambas compartían las ilusiones con respecto a las posibilidades de la pequeña propiedad y la posibilidad de apelar al Estado en su defensa. Frente a ello, el pronóstico era claro: “semejante régimen industrial agrícola supone la división de la tierra y el fraccionamiento de los demás medios de producción; supone pues un grado de desarrollo imperfecto de la producción capitalista siendo sólo compatible con un estado restringido y mezquino de la producción y la sociedad”. La pequeña producción era incapaz de competir con “el régimen capitalista de los cultivos en grande escala” que se iba imponiendo a nivel internacional. Por ello, se sostenía, “el sistema de explotación de nuestra pequeña agricultura, apenas nacido, ya está condenado a ser, y será en efecto muy luego, aniquilado. La diminuta propiedad de los colonos y chacareros será convertida en propiedad colosal capitalista, por medio de la dolorosa y terrible explotación del pueblo trabajador”. El desarrollo capitalista en la agricultura, que se suponía siguiendo la ortodoxia de la “Internacional”, daba por resultado la simplificación social. Así, se afirmaba:

“Los miembros de la clase de los pequeños agricultores serán entonces naturalmente echados a los rangos del proletariado y arruinados completamente. Esta ruina ha principiado a realizarse ya, e irá consumiéndose rápidamente (...) O el elemento extranjero se sobrepone y reforma el país o la ejecución de los banqueros europeos cambiará radicalmente las condiciones económicas del país. De la manera retrógrada como hoy se lleva adelante el proceso de producción no podemos continuar” (*El Obrero*, 21-2-91).

Aunque la prognosis parecía plantear una alternativa, la superación de las formas retrógradas de producción podía darse por la acción política de los propietarios extranjeros o, como parecía indicar la lógica del desarrollo capitalista, por la imposición del gran capital extranjero. El discurso del periódico oscilaba entre las dos posiciones, pero la apuesta por la fuerza simplificadora del capital se haría cada vez más predominante.

La confianza en el papel progresivo del capital internacional, que realizaría el “régimen burgués puro”, reaparecía en un artículo publicado en el N°13:

“La clase burguesa se halla dividida aquí en Buenos Aires como ya hemos dicho varias veces, en la clase alta *high-life* de los grandes estancieros, gran hacendados, que gobiernan el país en absoluto desde la independencia por medio del caudillaje, de la pequeña burguesía, cuyos miembros son honrados por los de la clase alta con el sobrenombre de *los compadritos*, y en los partidarios del *capital internacional*, especialmente europeo.” (*El Obrero*, 21-3-91, cursivas en el original)

La crisis económica en curso era interpretada como “una verdadera revolución económica y social, que ha de ser muy benéfica al país”; en ella, el papel fundamental lo cumplía el capital internacional “en cuya dependencia de facto nos hallamos desde el primer empréstito contraído, y a la cual se ve arrastrada la pequeña burguesía”. Se establecía así una lucha entre el capital internacional y la pequeña burguesía por un lado, y el caudillaje político, instrumento de los terratenientes, por otro, lucha que, se confiaba, daría el triunfo a los primeros, instalando el “régimen burgués puro” que los intereses del capitalismo exigían. Era frente a esa sociedad burguesa que daría la lucha el proletariado.

La presión del capital internacional, sostenía el N°24 de *El Obrero* (*El Obrero*, 8-6-91), sometía a los gobiernos aliados a los grandes hacendados -a los que, apelando al término acuñado en París, se denominaba *rastaquouères*- a difíciles dilemas, como el introducido por el proyecto presentado por el Diputado Morena que proponía gravar las haciendas. Los ingresos públicos, se sostenía, se basaban en el sistema de contribuciones directas que liberaba a los grandes hacendados, recargando a la clase media y proletaria. Se explicaba que “*rastaquouères*” como Carlos Pellegrini, Julio A. Roca y Vicente Fidel López, mantendrían con gusto la política impositiva sobre este sostén, pero “los que ya nada tenían nada o muy poco tienen no pueden pagar, aunque les azoten, y los capitalistas ingleses insisten con el pago de la deuda. Que dilema! El proyecto Morena es la manzana de la discordia tirada a la clase *high life*, y es el principio de la guerra civil que no tardará mucho en estallar.” Volvemos a encontrar aquí cierto papel progresivo de los capitales extranjeros que, para poder cobrar, necesitaban del establecimiento de un sistema más “racional” de impuestos y que, para obtenerlo, entablaban la lucha con los hacendados⁴⁶.

⁴⁶ La vinculación entre el gobierno y la clase terrateniente era nuevamente expresada en la Memoria presentada por la Federación Obrera al Congreso de la Internacional Socialista en Bruselas, reproducida en el N°31 (*El Obrero*, 28-7-91). Allí se explicaba que “La clase de los grandes

La Unión Cívica, partido de la pequeña burguesía

Como mencionamos, en la interpretación de *El Obrero*, la Revolución del '90 era vista como una revolución burguesa que, por un lado, y a nivel de las fuerzas productivas, se explicaba por la tendencia expansiva del gran capital obstaculizado por los gobiernos caudillistas asociados a los grandes hacendados; pero que por otro lado, a nivel de la lucha de clases, era llevada adelante por la pequeña burguesía que había puesto "las manos y la sangre". Lo que la motivaba, se explicaba, era la situación económica, y no banderas abstractas como la democracia, la libertad y la justicia; era dicha situación la que la había llevado a sublevarse y a crear "a su campeón", la Unión Cívica, a la que había cubierto con velos ideales. De todos modos, la caracterización no era del todo negativa: la Unión Cívica no habría de realizar "la" justicia social o "la" revolución social que decía perseguir, pero "su" revolución favorecería el establecimiento del imperio del capital y del "régimen puro de la sociedad burguesa", condición necesaria para el futuro triunfo proletario.

Considerando estas posiciones iniciales con respecto a la Unión Cívica, diferentes trabajos han contrastado la interpretación, comprensiva, del grupo de *El Obrero* con el rechazo que respecto a esta fuerza manifestará luego el PS⁴⁷. Estas intervenciones, orientadas a polemizar con la línea predominante en el PS a la que calificaban de "reformista" -contraponiendo a su rechazo del "radicalismo" una más clara comprensión de la importancia de esta fuerza por parte de los primeros marxistas

hacendados y propietarios de la tierra es la que nos gobierna por medio del repugnante sistema despótico y arbitrario del *caudillaje*, un sistema oligárquico injusto que permite la más ilimitada explotación absoluta del país, en provecho de los miembros de aquella clase".

⁴⁷ El primero y más detallado de estos trabajos es el de José Ratzer (1969) quien subraya que, en base a una caracterización "etapista" del desarrollo capitalista, los "marxistas argentinos del '90", habrían planteado una mirada comprensiva hacia el radicalismo en tanto representante de la pequeña burguesía, y por lo tanto fuerza impulsora de una revolución democrática. Algo más matizada es la lectura que plantea Leonardo Paso (1988: 188-203), al destacar que el análisis "marxista, de clase" de *El Obrero* explicaba las razones económicas y programáticas por las cuales la Unión Cívica debía romperse, razones que fundaban tanto la simpatía por el ala popular y democrática que formaría la UCR como el reconocimiento de sus limitaciones. En un trabajo reciente, José Vazeilles (2003) vuelve sobre la caracterización del radicalismo entre los primeros socialistas, considerando que en base a la conceptualización marxista de los vínculos entre revolución democrático-burguesa y revolución socialista, estos habían visto el papel revolucionario del programa radical de cumplimiento de la Constitución, programa que llevaba a que el excedente agrario fuera producto de relaciones de mercado y no de vínculos políticos, que el socialismo de Justo no habría podido abordar con un planteo deudor del esquema civilización- barbarie.

agrupados en *El Obrero*, en particular de Lallemand-, tendían a exagerar la “simpatía” con que se miraba a la Unión Cívica, y luego a su desprendimiento “radical”, desde las filas de *El Obrero*. Como veremos, las posiciones son más cambiantes, y aún en los momentos de mirada positiva, la “simpatía” por el radicalismo es condicional.

De hecho, la inicial interpretación positiva de la Unión Cívica fue abandonada ya a principios de 1891, al hacerse pública la postulación de Bartolomé Mitre como su candidato para las elecciones presidenciales de 1892. La pequeña burguesía, se lamentaba *El Obrero*, no había cumplido el papel de destruir “el caudillaje unido en el rastaquouèrismo político”, y se había dejado “embaucar y ahorcar sin resistencia alguna”. Así se había transformado en una “conspiración de gran hacendados, encabezados por mitristas”, reduciendo las alternativas a “un gobierno roquista caudillista o un gobierno mitrista rastaquouèresco”. La Unión Cívica había defraudado la expectativa de realizar la revolución burguesa, pasando a representar a los terratenientes en forma más directa que el roquismo, ligado a la intermediación política. Pero la mirada final volvía a plantear los males de esa intermediación política, al apostrofar el papel que en la fuerza naciente adquiriría el grupo de “los abogados”, también ellos intermediarios políticos, como Leandro Alem o Emilio Gouchon, que dominarían a la pequeña burguesía. Este tópico era retomado en el número siguiente, que denunciaba:

“La Unión Cívica ha hecho traición! Después de haber sublevado al pueblo, ahora se presta a hacer servicios de lacayos, a la clase de los grandes hacendados, y de un sistema democrático ni sombra ha quedado. La pequeña burguesía, siempre cobarde, siempre miserable, siempre compadrita, se deja llevar por un grupo de abogados intrigantes, y no es capaz ni de tomar una resolución, ni de defender sus propios intereses.” (*El Obrero*, 24-1-91)

Un artículo titulado “Mitre e Irigoyen” (*El Obrero*, 24-1-91) consideraba que en la Convención de Rosario, donde se habían nominado estos candidatos para las elecciones presidenciales, la Unión Cívica había sido dominada completamente por “el partido de los grandes hacendados y los intereses de su clase”, que, se pronosticaba, pactarían como siempre con el caudillaje. La Unión Cívica, se exclamaba irónicamente, “¡nos hizo creer en reparación, en una nueva era, en una época de libertad, de régimen democrático!”: ese partido que se había dado un programa grandioso y liberal y que había llamado a la sublevación, había defraudado. Primero, al ser derrotado en la insurrección por la incapacidad de sus

jefes, y luego al ser gobernado por algunos abogados sin participación del pueblo. De esta forma había quedado en manos de los gran hacendados que habían logrado que todo siguiera como antes, y que “el rastaquouèrismo caudillesco high-life (siguiera) explotando el país”. Tenemos aquí una explicación del vínculo entre los diferentes sectores: en primer lugar, el gobierno de los abogados como Leandro N. Alem que separaban a la Unión Cívica del pueblo; en segundo lugar, el aprovechamiento de la situación por los grandes hacendados representados por Bartolomé Mitre, que pactarán con el tercer sector, el caudillismo encarnado en Julio A. Roca.

A la semana siguiente *El Obrero* dudaba incluso de la importancia de la Unión Cívica en la marcha económica y política del país. La postulación de la Convención de Rosario no había producido repercusiones ni en las instituciones económicas ni en la sociedad. De hecho, se pronosticaba acertadamente: “Lo más probable es que ni a elecciones irá la Unión Cívica tampoco.” De todos modos se abría la –débil– esperanza de que la agrupación retomara el papel transformador postulado por la prognosis socialista:

“Lo único que a la Unión Cívica le queda de hacer para restablecer su prestigio es ir derecho a la revolución, acabar con el caudillaje en todas las provincias, y luego instalar un régimen democrático verdadero. Pero entonces ni Mitre ni Irigoyen se subirán al mando. Dudamos que la Unión Cívica podría elevarse a tanta energía y tanta fuerza de resolución.” (*El Obrero*, 31-1-91).

Esta esperanza hipotética reaparecía en un artículo publicado en la Sección “Revista del Interior” correspondiente al N°7. Allí se declaraba que, ante la acción del “gobierno caudillero”, que impedía la elección de los representantes populares, y definía a su sucesor a través de la farsa electoral, la Unión Cívica sólo podía elegir entre dos caminos “o someterse obedientemente a la voluntad del caudillo o (...)”. Los puntos suspensivos con los que concluía la frase aludían a la hipotética posibilidad de que, ante el bloqueo de la vía electoral, se reactivara el potencial revolucionario de la Unión Cívica.

Durante varios meses las referencias al posible papel de la Unión Cívica prácticamente desaparecieron del discurso de *El Obrero*. Cuando se hacía mención a la misma se la identificaba con los otros partidos locales. Así, en un artículo publicado en marzo de 1891 se explicaba que mitristas, roquistas o alemnistas eran “agrupaciones personales de la high-life”, de los grandes hacendados que habían dominado el país en su propio interés.

El nacimiento del radicalismo. Retorno de la expectativa revolucionaria

El interés de *El Obrero* por las posiciones de la Unión Cívica aumentó en mayo de 1891, al tiempo que disminuyeron las críticas centradas en las ilusiones de la pequeña burguesía: en este momento se hacían más explícitas las tensiones dentro de la Unión Cívica, y el periódico depositaba mayores esperanzas en el papel revolucionario del ala “radical”. Así, encontramos un análisis de esa “interna” que contraponía la figura de Mitre –asociado con la clase de los hacendados *highlife*- con las de Leandro N. Alem y Aristóbulo Del Valle –quienes, se destacaba, eran empujados “por sus clientes, la pequeña burguesía, a quienes la crisis va llevando sus capitalitos y el hambre corriendo sobre los talones”, a oponerse a “los ladrones” (*El Obrero*, 16-5-91)-. Esta línea era acentuada en el número siguiente del periódico, donde se comentaba un manifiesto de Alem que declaraba “que en ningún caso aceptará proposiciones que habiliten a los *representantes del oficialismo* para continuar en punto alguno de la república ‘el funesto régimen que hemos combatido y seguiremos combatiendo’” (*El Obrero*, 24-5-91, cursivas en el original); ante ello, la posición de *El Obrero* era elogiosa, se aplaudía el proceder de Alem y se caracterizaba a la Unión Cívica como un partido democrático que, por lo tanto, “no puede pactar con Roca ni tampoco con Mitre”.

Los elogios a la figura de Alem reaparecían en un artículo publicado el 20 de junio, en el que, a pesar de que se afirmaba no ser miembros de ningún partido político, se celebraba la virilidad y la rectitud de un hombre público, cuyo ataque a la mentira oficial, se declaraba, “tiene toda nuestra simpatía”. La declaración de apoyo era luego explicada:

“El ciudadano Alem en el senado nos hace abrigar la esperanza que la corrupción será allí siquiera francamente descubierta. No se necesita más -el resto vendrá de si mismo. Ya la concurrencia en las puertas de la casa del Congreso gritó: ‘Muerte a los ladrones públicos- Ça irá! Esto marcha’” (*El Obrero*, 20-6-91)

Sin embargo, la perspectiva con respecto al radicalismo no se limitaba al combate a la corrupción y a la difusión de la verdad, y el pronóstico con el que se cerraba el artículo era claramente optimista: “Estamos en plena revolución y ella será radical” (*El Obrero*, 20-6-91). Esta percepción del surgimiento de una fracción “radical” en la Unión Cívica no siempre era clara: en el número siguiente del periódico, publicado el

27 de junio de 1891, podemos encontrar un artículo en el que se criticaba fuertemente a Aristóbulo del Valle, que había defendido en el Senado el derecho a la revolución: “citar a Gladstone y a Bismarck con el fin de autorizar la acción revolucionaria de la Unión Cívica. ¡Qué estupidez atroz! (...) Los elementos high-life se apoderaron de la dirección del partido y se fumaron a la pequeña burguesía”. El artículo mantenía la idea de la pequeña burguesía traicionada por una dirección dominada por los terratenientes, entre los que se incluía no sólo a los mitristas, sino también a Del Valle. Otro artículo del mismo día continuaba tratando a los “cívicos” como a una unidad encabezada por Mitre, y a la Unión Cívica como a un partido de la pequeña burguesía, clase que

“nunca se da cuenta de la verdad de las cosas, y por eso siempre sale en la fumada. Así la Unión Cívica se dejó fumar por los rastaquoueres, los gran hacendados, que se introdujeron en este club político, y supieron hacer proclamar a jefe, el General Mitre, candidato de la Unión Cívica para la futura presidencia. La Unión Cívica que pretendía ser partido de principio, cayó como un niño inocente en la trampa.” (*El Obrero*, 27-6-91)

Mitre, concluía el artículo casi con regocijo, había traicionado a la Unión Cívica al pactar con Roca “y le aplicó a la pequeña burguesía la patada que por inocente merecía que le diesen”. Pocas intervenciones expresaban más claramente el desprecio por la pequeña burguesía, en tanto clase inconsciente cuyo destino era ser engañada. Es interesante destacar que estos artículos fueron publicados en un día decisivo en la “interna” de la Unión Cívica, el 27 de junio de 1891, fecha en que los mitristas decidían escindirse de la Unión Cívica (Alonso, 2000: 121), y en que Del Valle, sin encolumnarse del todo con ninguno de los dos bandos, renunciaba a su banca en el Senado, retirándose temporariamente de la vida política (Alonso, 2000: 133).

A mediados de julio, siendo ya clara y pública la división de la Unión Cívica y el surgimiento de la UCR, el articulista no ocultaba su satisfacción: “Se separaron en fin definitivamente de la Unión Cívica los sostenedores y clientes de la clase de los grandes hacendados y del caudillaje, bajo la bandera de Mitre-Roca.” La esperada escisión debía llevar a una mayor transparencia del escenario político, y permitir la manifestación del componente democrático, la pequeña burguesía encarnada por Alem, respecto del dominio de los hacendados. El temor era que la pequeña burguesía no aprendiera del engaño al que había sido sometida, y el artículo concluía preguntándose: “O hallará otro traidor como Mitre otra vez?”. Estas dudas,

corporizadas en la figura de Bernardo de Irigoyen, candidato presidencial radical, reaparecían al explicar que el fracaso del pacto entre Mitre y Roca no debía conducir a depositar esperanzas infundadas en el radicalismo:

“Pero no nos entreguemos a ilusiones sobre el partido radical de la Unión Cívica tampoco. Los discursos de sus prohombres y el contenido de sus diarios (véase sobre todo un desencantador artículo del Dr. Irigoyen en *El Argentino*) revelan incontestablemente que la U.C. sigue navegando como siempre en las aguas de la pequeña burguesía, sin darse cuenta de lo que alrededor de ella pasa. Los discursos y contemplaciones publicados en ocasión de la celebración de la revolución del Parque el 26 de Julio, revelan como los compadritos no son capaces de criticar, ni de avalorar en toda su magnitud histórica los acontecimientos políticos y económicos contemporáneos, y que inconscientemente se dejan llevar por las circunstancias como la caña por el viento, y siempre con las miradas de respecto (*sic.*) humilde hacia la clase de los grandes hacendados y con el aire de odio menospreciativo para con las masas del pueblo trabajador. El Compadrito nunca aprende algo, pero sin saberlo está obrando obedientemente bajo el impulso de la tendencia histórica, que está empujando el mundo entero hacia la instalación de la Sociedad comunista irreversiblemente” (*El Obrero*, 8-8-91).

En el fragmento aparece claramente expresada la ambigüedad de la visión, no sólo sobre el radicalismo y sobre dirigentes como Bernardo de Irigoyen, sino también sobre la pequeña burguesía, de la que se destacaba su “inconsciencia”. De todos modos, esta caracterización no sólo intentaba explicar el dominio que de ella hacían los hacendados, y los líderes ligados a ellos, sino la incompreensión de su papel transformador.

Los límites del radicalismo y la pequeña burguesía

Durante la segunda mitad de 1891 en el discurso de *El Obrero* convivieron la valoración positiva del radicalismo como vehículo de las tendencias históricas que lo hacían un partido poderoso y orgánico, con las dudas con respecto a su liderazgo - contraponiéndose una visión positiva de Alem con una negativa de Bernardo de Irigoyen-, y con la denuncia de la falta de un verdadero programa radical. Estos elementos aparecían reunidos en un artículo publicado en la “Revista del Interior” del N°35, titulado “La Unión Cívica Radical”, donde se declaraba que nadie conocía “el programa radical de ésta agrupación de *politiqueros de profesión*”. Se decía que su diario, *El Argentino*, en nada se diferencia de los demás diarios políticos y que “ningún principio radical, ni siquiera liberal en el sentido que los partidos en Europa

suelen dar a esa palabra, encarna en su polémica". Siendo el radicalismo un partido más, "la democracia nada tiene que esperar del advenimiento de este grupo al gobierno", ya que seguiría defendiendo con parcialidad los intereses de los estancieros ricos. La pequeña burguesía, se explicaba, "es una clase tan infeliz, tan sin capacidad de discernimiento", que se había dejado arrastrar por estos politiqueros, siguiendo a Mitre, "el Gran Santo el San-Hércules de la clase de los patricios high-life", y ahora al Dr. Bernardo de Irigoyen, otro gran hacendado que sólo gracias "a la actitud enérgica del Dr. Alem" no había sido arrastrado con sus compañeros de clase a las filas "acuerdistas". Encontramos aquí la diferenciación entre Alem y los otros líderes radicales, aunque se afirmaba que aquél no podría imponerse dirigiendo a Irigoyen, al que se consideraba sin personalidad, ya que "Roca quemaría su último cartucho antes de consentir que Alem haga en la Casa Rosada el papel de 'Su Eminencia Gris'". El artículo concluía llamando a aventar toda esperanza en un triunfo electoral del radicalismo, al que se identificaba con las otras fuerzas políticas, sosteniendo que "la clase proletaria nada tiene que esperar, salgan electos Roca, Mitre o Irigoyen, salvo la explotación siempre más intensiva de su fuerza de trabajo". La mejora de la situación de los trabajadores, se explicaba, no podía esperarse de estas fuerzas, a las que se postulaba como igualmente enemigas, sino de la "unión y organización de un partido fuerte y activo bajo la bandera del Socialismo".

Comenzaba a plantearse aquí, en sintonía con las posiciones adoptadas en la Internacional, la organización de un partido socialista. La progresiva centralidad de las tareas de organización de este partido marcarán tanto las posiciones con respecto a las otras fuerzas políticas, enfatizando la distancia con respecto a ellas y desarrollando el "espíritu de escisión", sino también los debates con respecto al papel del periódico *El Obrero* y su vínculo con la Federación Obrera.

De todos modos, las perspectivas de que la UCR se transformara en una fuerza radical democrática no fueron abandonadas de una vez, y pueden ser encontradas en el comentario que suscitó el proyecto de programa que la UCR de San Luis presentó a las autoridades nacionales del partido. Dicho programa contenía, entre otros, artículos impulsando el gobierno comunal, el juicio por jurados, la naturalización de extranjeros con dos años de residencia, la abolición del sistema de bancos oficiales, la expropiación de las empresas ferrocarrileras y su explotación por el Estado, la creación de una sola clase de impuestos directos y progresivos. Estos artículos, se

reconocía en *El Obrero*, “concuerdan con las aspiraciones políticas” contenidas en el proyecto de programa impulsado por la Federación Obrera. Sin embargo, el juicio positivo acerca del radicalismo se detenía allí, ya que se dudaba que la UCR aceptara el programa, y se subrayaba que en el mismo “faltan del todo las leyes protectoras del trabajo, que para nosotros son de mayor valor que todo el resto”. Estas reivindicaciones específicas orientadas a la “cuestión social”, cuya importancia mayor a la “cuestión democrática” se enfatizaba, debían ser obtenidas por la propia acción y propaganda.

Por otra parte, como se esperaba, la UCR no hizo suyas las propuestas de la Sección de San Luis, y publicó en cambio un “larguísimo documento, raudal de palabras, flores de muy poca sustancia”, en el que se adulaba “al grande capital móvil de la bolsa” y la libre concurrencia de los capitales, y se excluía a los proletarios de los derechos y garantías; todo lo cual, sostenía *El Obrero*, revelaba la tacañería de la pequeña burguesía, incapaz de darse cuenta de su situación intermedia entre el gran capital y el trabajo. La declaración del programa era recibida con la satisfacción de quien percibe las cosas claras: “bueno es que la Unión Cívica al fin hizo su declaración de principios. Sabemos a que atenernos ahora.” Sin embargo, aún se reconocía un papel positivo a la UCR, que no provenía de los principios que adoptaba sino de la función que tenía en la democratización del país. Es “la fuerza de la evolución misma (la que) los arrastra a los Alem y consocios, sin embargo que ellos crean dirigir la marcha de los acontecimientos”. Este carácter positivo, basado en el postulado de la necesidad de la participación política de la pequeña burguesía que instalaría el régimen burgués puro, pasará a un segundo plano desde fines de 1891.

El “Programa de Erfurt” y la prioridad del partido proletario

Si las críticas a la Unión Cívica habían disminuido al anunciarse la escisión de los “radicales” -en cuyo papel revolucionario, que acabaría con el caudillismo y los intereses de los terratenientes, se depositaban ciertas esperanzas-, la disipación de esas ilusiones llevaron, en un inicio, a una caracterización más negativa del radicalismo, y luego a cierto desinterés por el papel de esta fuerza. Hasta aquí las modificaciones en la interpretación del radicalismo se habían referido a los cambios

que se daban en ese partido, pero a fines de 1891 se operó un cambio relacionado con la adopción por parte de la socialdemocracia alemana, partido faro de la "Internacional", de un programa, el "Programa de Erfurt", que planteaba una versión más estricta de la teoría de la simplificación social como condición de la revolución. Del programa se desprendía una gran confianza en el carácter férreo de las leyes de tendencia de la evolución del capitalismo, que, a la vez que condenaban a la pequeña propiedad urbana y rural, llevaban al crecimiento absoluto y relativo del proletariado, y a su mayor homogeneidad -eliminando las tendencias particularistas de la aristocracia obrera-, asegurando por lo tanto el triunfo del Partido Socialdemócrata, que sólo debía educar al proletariado y mantenerlo unido. El programa tendría gran influencia en el movimiento socialista internacional, y su carácter "modélico" se haría sentir fuertemente en el grupo editor de *El Obrero*, formado fundamentalmente por emigrados alemanes⁴⁸.

El programa fue rápidamente traducido y publicado en *El Obrero* (*El Obrero*, 12-12-91) a menos de dos meses de haber sido aprobado, aunque previamente las posiciones en él adoptadas habían sido recogidas en el periódico en dos artículos que, cuestionando la importancia de las interpelaciones populares y democráticas⁴⁹, acentuaban la distancia entre el proletariado y el resto de las fuerzas sociales. La confianza en las tendencias históricas y en la proximidad de la revolución llevaba a rechazar la necesidad de una alianza con la pequeña burguesía para realizar una

⁴⁸ El Partido Socialdemócrata alemán había crecido fuertemente durante la década de 1880 a pesar -o a causa- de las leyes antisocialistas impulsadas por Bismarck. Durante este período el partido, en el que el sector encabezado por Bebel y Liebknecht e identificado con el marxismo había obtenido el liderazgo, no había podido reunirse y modificar el ambiguo programa adoptado en el Congreso de Gotha de 1875. Una vez que estas leyes fueron levantadas -en 1890-, el partido decidió cambiar dicho programa. En vistas a ello, Engels publicó en 1891, en *Die Neue Zeit*, el órgano de discusión dirigido por el principal teórico del partido Karl Kautsky, un texto conteniendo las críticas que Marx había formulado al viejo programa -la hoy famosa *Crítica al Programa de Gotha*-. En los meses siguientes, Engels, Kautsky y Eduard Bernstein formularon los puntos principales del proyecto de programa, que fue aprobado por el Congreso de Erfurt en octubre de 1891. El texto del programa y su explicación por parte de Kautsky constituirían la versión canónica de la política socialdemócrata hasta la Gran Guerra.

⁴⁹ En el primero de ellos, titulado "Pueblo y proletariado" (*El Obrero*, 28-11-91), se explicaba que la idea de "pueblo" había dejado de tener importancia con la caída del absolutismo que había dividido a la sociedad entre pueblo y gobierno. "Pueblo", se afirmaba, pasó a ser una apelación de "los politicastros burgueses", un concepto sin sentido ya que reunía a varias clases con intereses antagónicos. En el número siguiente, el artículo "Democracia y Proletariado" afirmaba que las instituciones democráticas suponían "un robustecimiento de todo el pueblo, no solamente del proletariado, sino también de sus enemigos y opositores". Si bien estas instituciones permitían emprender la lucha donde antes era necesario sufrir pasivamente, ellas no llevarían por sí solas al triunfo, que, se afirmaba, sólo podía ser conquistado por un proletariado consciente de su misión y organizado en un partido revolucionario.

revolución democrática. Estas ideas eran puestas de manifiesto en un artículo publicado a principios de enero de 1892, en el que se declaraba “simpatía” ante la constitución del “Partido Reformista”, y a la vez se criticaba lo limitado de su horizonte. Frente al carácter “nacionalista” de este programa se contrastaba la posición de “los Socialistas (quienes) fundamos nuestra esperanza para la realización de nuestras aspiraciones en la República Argentina, sobre todo en el giro que tomarán las cuestiones económicas y políticas en Alemania, Francia e Inglaterra. Allí se haya el centro del mundo civilizado, y es allí donde se juega la suerte de la humanidad entera”. Los procesos que allí se desarrollaban, se explicaba, hacían que la “gran cuestión” que ocupaba a la humanidad ya no fuera la “cuestión democrática” sino la “cuestión social”. Así, la pequeña burguesía “que siente ardores por la resolución de la cuestión democrática” llegaba tarde, ya que “antes que el partido reformista haya logrado constituirse en partido fuerte y poderoso, la revolución social en Europa habrá barrido a la burguesía capitalista de la faz de la tierra, con todas sus miserias, y sus democráticas hipocresías, también a la burguesía argentina, a la gran capitalista como a la de los compadritos”. Observamos aquí un importante cambio con respecto al etapismo preponderante en los primeros artículos: la inminencia de la revolución socialista en Europa tornaba anacrónica la realización de la revolución burguesa que resolvería la cuestión democrática. Los desajustes temporales del modo de producción capitalista permitían pensar en una revolución socialista que no pasara por la etapa de la “democracia burguesa pura”, con lo cual la importancia de la pequeña burguesía, y su principal representante, la UCR, se desdibujaba.

Es así que, desde fines de 1891, las referencias a la UCR se hicieron menos frecuentes, y cuando aparecieron, fueron negativas, como el artículo publicado en marzo de 1892 que contraponía la decisión con la que “los judíos de Moisesville” aplicaron “la ley de Lynch”, con “el vergonzoso papel de los radicales en las provincias, que ven a sus correligionarios asesinados a centenares por el gobierno, y cumpliendo órdenes de sus jefes de la calle Cangallo, se quedan inactivos como ovejas” (*El Obrero*, 19-3-92).

La distancia con los radicales era explícitamente tratada en un artículo publicado en el N°74, justamente titulado “No somos radicales”. En él se explicaba que “la Unión Cívica Radical representa el partido político de la pequeña burguesía en lucha contra el partido dominante de los grandes hacendados; que por medio el caudillaje

gobierna el país despóticamente desde hace ochenta y dos años". Pero el reconocimiento del carácter orgánico de la UCR y su diferencia con el partido dominante, no llevaba a postular una alianza entre el proletariado y dicho partido; antes bien, el artículo se esforzaba por rechazar los empeños de la pequeña burguesía "por arrastrar la grande masa del proletariado a la lucha consigo". Ya que si el proletariado aportaba su sangre a la guerra civil que se preparaba, la triunfante pequeña burguesía sólo le daría una "patada de agradecimiento". El proletariado, se afirmaba, nada tenía que ganar con la participación en las luchas internas de la "clase burguesa capitalista", ya que todos los partidos que a ella respondían "conservativos y liberales, radicales y clericales, etc. etc., todos luchan por sostener el orden social vigente, orden que se funda sobre el sistema económico de la explotación del hombre por el hombre, sobre el despotismo sangriento del capitalismo, sobre la esclavitud del proletariado, de la clase productora bajo la forma del salariado." El proletariado consciente, continuaba el artículo, sabía que sólo había un partido, el "partido internacional socialista obrero", que defendía sus intereses y había "declarado la guerra de clase al capitalismo", y que a él debía sumarse.

La caracterización módicamente positiva hacia el radicalismo no sobrevivió a los desengaños con respecto a la orientación de esa fuerza y al cambio en la caracterización respecto a la pequeña burguesía, a quien los socialistas suponían representaba. En consonancia con las resoluciones de Erfurt, pasó a subrayarse cada vez más el carácter de "condenado" de este sector, a la vez que se afirmaba la confianza en un triunfo del proletariado en los países centrales, que permitiría saltar por sobre la "etapa democrática". La tarea del proletariado, entonces, era prepararse para ese día.

La crisis de la Federación y el final de El Obrero

La adopción de una versión más ortodoxamente marxista de la evolución social no sólo hizo dejar de lado la posibilidad de una confluencia con la pequeña burguesía radical, sino que también desató tensiones al interior del movimiento socialista, en particular entre *El Obrero* y el club "Vorwärts". Mientras el periódico de este club calificaba a los redactores de *El Obrero* de "fanáticos, utopistas y teóricos" reclamando para sí el calificativo de "hombres prácticos", desde las páginas de *El*

Obrero se respondía citando a Marx, para quien dichos “prácticos” serían “sobresalientes en la estupidez humana” (*El Obrero*, 13-2-92).

La polémica se acentuó en el mes de marzo, al publicarse un artículo que reivindicaba al “compañero Malorny”, quien, en un texto en el *Vorwärts*, había discutido con “la teoría anti-federativa” que dicho club y dicho periódico sostenían⁵⁰. Ésta, afirmaba el artículo de *El Obrero*, se basaba en la “absurda doctrina” favorable a las “sociedades de resistencia aisladas y no socialistas que deben recomendarse aún a los obreros más estúpidos porque les traerían ventajas materiales”. Frente a ello, Mallorny enfatizaba la importancia de la propaganda socialista y la coordinación entre las sociedades de resistencia.

Semanas después *El Obrero* sentaba posición respecto a si la clase obrera debía tener o no participación política. Para hacerlo, distinguía entre la política parlamentaria, “juego de intrigas entre los partidos burgueses”, y la política propuesta por los socialistas:

“Lo que comprendemos bajo la palabra *política*, es constituirmos independientemente de los partidos burgueses, en un partido aparte, un partido socialista proletario obrero, con el propósito de defender y guardar los intereses de nuestra clase en el Estado y conquistar al fin el poder, para poder realizar los fines enumerados en nuestro programa. Si queremos obrar en consonancia con nuestro programa, tenemos que empeñarnos en la creación de una fuerte Federación obrera de secciones gremiales con carácter socialista, y en la constitución de un partido socialista obrero.” (*El Obrero*, 16-4-92, cursivas en el original).

El primer elemento a subrayar es la afirmación del espíritu de escisión de los trabajadores, la necesidad de constituir “un partido aparte”, que defendiera los intereses de clase al tiempo que afrontaba la conquista del poder. El segundo elemento importante es la declaración de la necesidad de dos organizaciones: una federación gremial y un partido socialista, que se dividirían las tareas económicas y políticas hasta el momento fusionadas en la Federación Obrera. De hecho, esta división de tareas implicaba una primacía de la acción política que era rechazada por los partidarios de conservar la Federación tal como estaba. La primera posición terminó imponiéndose, y el resultado fue la disolución de la Federación a fines de 1892. Este triunfo de la opción partidaria se explicaba no sólo por las

⁵⁰ Teodoro Mallorny dirigía la Federación Local Santafecina y estaba a cargo de las suscripciones de *El Obrero* en la provincia de Santa Fe. Su importancia en el grupo redactor del periódico se puso de manifiesto en septiembre de 1891: cuando el periódico dejó de publicarse por falta de fondos, fue Mallorny quien consiguió una donación de 1000 pesos que permitió su continuidad durante un año más (Kühn, 2004: 134).

transformaciones doctrinarias del movimiento socialista internacional, sino por la difícil situación económica: luego de la crisis del '90 había aumentado fuertemente la desocupación y con ella había disminuido la fortaleza de las organizaciones gremiales⁵¹. La polémica con el *Vorwärts* se tornó virulenta en los últimos números de *El Obrero*, que denunciaba que tanto el club alemán como otras sociedades habían perdido su carácter obrero y estaban "copadas por la burguesía".

Se acercaba el final. El último número de la primera época de *El Obrero* fue el N°88, publicado el 24 de septiembre de 1892. El cierre del periódico hacía ver la crisis final de la Federación Obrera, precipitada por la decisión del grupo más dinámico, la "Sección Varia", de transformarse en una "Agrupación Socialista" que adoptaba el ambicioso nombre de "Partido Obrero, Sección Buenos Aires" (Oddone, 1983: 10).

El Obrero volvió a publicarse el 4 de febrero de 1893. Inmediatamente se hizo evidente que, más allá de los esfuerzos por mantener la continuidad -que se manifestaban en la numeración correlativa y en el empleo de las mismas consignas- se trataba de otro periódico⁵². A su cabeza estaba Gustavo Nohke -en cuya zapatería se encontraba la Dirección- junto a Esteban Jiménez, dos de los miembros del antiguo periódico que se habían opuesto a la línea política que privilegiaba la construcción del partido sobre la permanencia de la Federación.

Los pocos números del nuevo *El Obrero* defendían ardientemente la continuidad de la Federación, y la polémica con los partidarios de construir un partido llenaba las páginas, dejando poco espacio para otras cuestiones. Así, entre el N°92 y el N°95, se publicó un largo artículo titulado "Federación y Partido" en el que se sentaba posición y se combatía "la peregrina idea de fundar un Partido cuando no hay terreno preparado"; la consideración acerca de los tiempos marcaba su argumentación. La Federación trabajaba por conseguir, "hoy", la mejora de las condiciones de vida del

⁵¹ Que el cambio no se debe sólo a motivos internos o a los vaivenes del movimiento socialista internacional lo prueba una transformación similar que en esos años vivían los anarquistas: luego de un predominio de aquellas corrientes que favorecían la "organización" y la participación en las sociedades de resistencia a fines de la década del '80, los primeros años '90 vieron un abandono de la acción gremial y un reverdecer de posiciones "antiorganizadoras" que planteaban la prioridad de la propaganda del ideal. Los "organizadores" sólo retomarían el predominio con la recuperación del crecimiento económico y el descenso relativo de la recuperación al acercarse el fin de siglo.

⁵² La discontinuidad se hizo explícita en la reivindicación que, en el N°90, se hacía de la disciplina del periódico *Vorwärts*, tan criticado en los últimos números de la primera época. El artículo recordaba que el *Vorwärts* había aportado en 1890 la mayor parte de los recursos necesarios para la fundación de *El Obrero*, planteando una velada crítica hacia los que posteriormente habían alejado el periódico de la institución que lo había hecho nacer. El artículo concluía apelando a la unidad y a la disciplina, llamando a respetar el voto de las mayorías, y planteando implícitamente que éste no había sido respetado al disolverse la Federación.

proletariado, tarea para la cual éste debía permanecer unido, de modo de llegar “mañana” al fin deseado: la emancipación del proletariado y la sociedad comunista. En el presente lo fundamental era establecer la unidad al proletariado, se afirmaba en discusión implícita con los que se alejaban de la mayoría, para luego avanzar hacia la conquista del poder político. La perspectiva de esta conquista, se explicaba en el número siguiente, no desaparecía, pero la necesidad de la lucha política no implicaba la necesidad inmediata del Partido, ya que mientras éste “se dedica únicamente a la lucha política, la Federación batalla tanto en el terreno económico como en el político”. El problema era que mientras que la lucha política llevada adelante por el Partido implicaba “afiliados conscientes instruidos, que conozcan la justicia de la causa por ellos defendida, la Federación sólo exige a sus miembros buena voluntad, deseo de mejorar sus condiciones de existencia y espíritu de solidaridad”. Aunque se reconocía la existencia de “un núcleo algo respetable de obreros conscientes y decididos”, se juzgaba que el mismo no contaba con “elementos suficientes para formar un Partido”; de esta forma, la táctica no podía pasar por la separación de ese grupo de conscientes sino por la difusión de las ideas socialistas a través de la formación de sociedades de resistencia que establecieran una gran Federación, “la cual puede sustituir al Partido dando lugar a éste mañana”. En el presente aún primaba la inmadurez de “la clase proletaria argentina”, situación en la que el Partido, que necesariamente debía basarse en la instrucción y la adhesión consciente, sería sólo “un grupito de individuos sin medios de acción”. En cambio, se explicaba, los obreros inconscientes podían ser un elemento propicio para las sociedades de resistencia en su lucha económica ya que, aunque no tuvieran la conciencia de su derecho, “el instinto de conservación -que puede más en nosotros que todas las sensaciones y todos los pensamientos- les obliga a parar mientes sin quererlo en su estado social y les inclina a unirse para resistir al explotador de su fuerza de trabajo”. La intensidad de los males, planteaba el artículo acentuando un determinismo que permitía colocar en un segundo plano la preocupación por la conciencia y los factores ideológicos —“obra en su ser a manera de reactivo y vuelven a la vida los corazones yertos por el indiferentismo”—, la violencia de la explotación capitalista hacía nacer “aún en los obreros más ignorantes” el deseo de liberarse de ella. Se daba

así una “educación política negativa” en base a la cual los obreros no podían aún formar parte del PS, pero sí de una Federación de Sociedades Gremiales⁵³.

Mientras desde el nuevo *El Obrero* se enfatizaba que la tarea de la hora era la acción gremial, la mayor parte de los redactores del antiguo periódico, identificados con los postulados de la socialdemocracia alemana que subrayaba la centralidad de la lucha política y la consecuente necesidad de constituir un partido socialista, comenzaron, a partir del 11 de marzo de 1893, a publicar *El Socialista*. Debajo del nombre, un subtítulo aclaraba que el periódico era “Órgano del Partido Obrero” y no de la “Federación Obrera”, como manifestaban tanto el antiguo como el nuevo *El Obrero*.

El primer número de *El Socialista* comenzaba con una afirmación de continuidad con el antiguo *El Obrero* -“Volvemos nuevamente a la lucha”- y con una explicación de los motivos de la desaparición de ese periódico dirigida al grupo opositor: no todos los que se dicen socialistas lo son, muchos “supuestos socialistas” no habían sido solidarios adeudando importantes recursos. El artículo concluía afirmando que sólo la propaganda de las teorías del “socialismo científico” -lo que dejaba implícito que no la participación en asociaciones gremiales-, permitiría formar un proletariado consciente, por lo que el periódico dedicaría todos sus esfuerzos a esta propaganda. Esta tarea era abordada a continuación en un artículo destinado a fundamentar la necesidad de que el proletariado argentino siguiera el ejemplo de los “compañeros en Francia, Alemania e Inglaterra” y se preparara para la revolución. La misma, se afirmaba, estaba muy cerca: el capitalismo estaba socavando sus propias posiciones, llevando al “derrumbe” del sistema. El artículo finalizaba, en una velada intervención con respecto a la herencia de *El Obrero*, afirmando que quienes habían leído ese periódico conocían las tendencias e ideales que se propugnaban desde *El Socialista*.

La polémica reaparecía en un diálogo en el que, a través de preguntas y respuestas, se daban las razones de la escisión explicando que los miembros del “Partido Socialista Obrero” también eran favorables a la existencia de una Federación Obrera, pero que se diferenciaban del grupo que ahora publicaba *El Obrero* porque proponían “separar la agitación política por el momento en el seno de las sociedades de resistencia, dejándoles en plena autonomía y contribuir con ellos para propagar la guerra de

⁵³ Un elemento que marca la diferencia con el antiguo *El Obrero* es que los argumentos acerca de la imposibilidad de constituir un partido -el proletariado no estaba preparado por lo que debían privilegiarse las organizaciones económicas en las que todos los proletarios podían intervenir guiados por un instinto de clase- eran similares a los que habían sido ridiculizados desde el periódico en polémica con el *Vorwärts*.

clases". La distinción entre organismos políticos y gremiales, con la implícita prioridad de los primeros, posición que caracteriza tanto a la socialdemocracia como a la posterior línea del PS, era afirmada frente a posiciones que enfatizaban el papel de los organismos gremiales.

Con el correr de las semanas la discusión se entabló menos con el gremialismo de los redactores de *El Obrero* y más con los anarquistas y su idea de revolución, frente a la cual se contraponía, como lo hacía un manifiesto publicado el 1º de mayo de 1893 en el último número de *El Socialista*, el empleo de medios pacíficos:

"para eso no usaremos ni del puñal, del incendio, ni de la dinamita, solo usaremos de las armas que nos dio la civilización, la libertad de imprenta, la unión de los trabajadores, y el sufragio universal, trinidad sacrosanta, credo social que nos llevará a la conquista de las últimas posiciones burguesas. Iremos a los Municipios, trabajadores a enseñarles la moral administrativa, iremos a la legislatura a enseñarles a legislar con equidad e independencia, e iremos al Poder Ejecutivo de la provincia y de la Nación a enseñarles como se cumplen y ejecutan las leyes hechas por el pueblo representado en las Cámaras con legalidad y orden." (*El Socialista*, 1-5-93).

En este párrafo vemos esbozado un programa de acción política reformista que, de la misma forma que en la socialdemocracia alemana, no se contraponía con la idea de la necesidad del momento revolucionario. Las tendencias de la evolución histórica darían el triunfo al proletariado que, empleando las "armas de la civilización" iría conquistando los poderes públicos desde los que se desencadenaría la obra de regeneración social.

El manifiesto concluía afirmando "Por el Partido Socialista Obrero, la Agrupación Socialista de Buenos Aires". Era un reconocimiento de que el partido aún no existía y que era necesario emprender su formación. Esta tarea no sería emprendida por *El Socialista*, que dejaba de publicarse en esa fecha, y tampoco sería criticada por *El Obrero*, cuyo último número había aparecido el día anterior. En realidad, en sus últimos números, la polémica entre ambos había callado, y las críticas se habían concentrado en las posiciones anarquistas.

De hecho, de las reuniones para editar un nuevo periódico socialista en agosto de 1894 participarán Augusto Kühn, editor de *El Socialista*, Esteban Jiménez, uno de los principales redactores del segundo *El Obrero*, y un joven médico que se convertirá en la principal figura del futuro PS: Juan B. Justo.⁵⁴ El nuevo periódico, que se

⁵⁴ Juan Bautista Justo había nacido en Buenos Aires en 1865 en el seno de una familia con recursos, que provenían fundamentalmente de actividades comerciales. Había estudiado en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires graduándose en

denominará *La Vanguardia* y que comenzará a publicarse en abril de 1894, hará de la importancia de la participación política y la necesidad de constituir un partido socialista, dos tópicos fundamentales de propaganda.

1888. Su tesis versaba sobre cirugía, y para perfeccionarse en esa especialidad había viajado a Europa en 1899. A su regreso lo esperaba el cargo de Jefe de Cirugía del Hospital de Crónicos y la Revolución del '90, que le dejaría un rechazo permanente por las insurrecciones militares que lo haría alejarse de una Unión Cívica de la que había sido joven dirigente. En 1893 se había acercado a la Agrupación Socialista y en agosto había participado de la reunión en que se había comenzado a preparar el periódico *La Vanguardia* del que sería el primer Jefe de Redacción. Desde los primeros pasos del Partido —“Socialista Obrero Internacional” primero, “Socialista Obrero Argentino” después— Justo fue la principal personalidad, lo que no impidió que varias de las propuestas que presentó al Congreso Constituyente fueran derrotadas. Esto influyó en que no aceptara cargos partidarios. A partir de 1898 sus posiciones fueron imponiéndose y se convirtió en la personalidad más influyente del Partido, ocupando cargos en su dirección, en la prensa, representándolo en Congresos Internacionales y siendo electo como Diputado y Senador de la Nación. Esta posición de predominio —que no es tan incontestada como suele presentarlo cierta bibliografía, y que debe afrontar varios cuestionamientos internos— se mantendrá hasta su muerte en enero de 1928.

Capítulo 2. El nacimiento del Partido Socialista (1894-1898)

El 28 de junio de 1896, el salón del club “*Vorwärts*” estaba engalanado con banderas rojas, estandartes de los diferentes clubes socialistas y de las sociedades de resistencia, y escudos con los nombres de los principales prohombres del socialismo internacional. El Partido Socialista Obrero Argentino realizaba su Congreso Constituyente, del que participaban ochenta y cinco delegados representando a diecinueve centros socialistas, quince sociedades gremiales y una cooperativa. Las deliberaciones ocuparon dos largos días y, más allá del clima festivo, no estuvieron exentas de polémicas; el joven partido estaba lejos de ser la fuerza monolítica estructurada en torno a Justo que plantea el sentido común y buena parte de la bibliografía⁵⁵. El PS no nacía ya formado de la sien de Juan B. Justo, sino que era el resultado de un complejo proceso de fusión de esfuerzos e iniciativas para acercar a grupos con diferentes tradiciones. Asimismo, si el Congreso –al que la mayoría de la literatura denomina “Fundacional”– no era un punto de partida absoluto⁵⁶, tampoco era un punto de llegada a partir del cual se encontraría un partido unificado en torno a las estrategias políticas y posturas doctrinarias de Justo. De hecho, algunas de sus posiciones serían derrotadas, y sólo dos años después, en el IIº Congreso, Justo lograría imponer sus posiciones, contrarias a la vía insurreccional y favorables a las

⁵⁵ Esta mirada reductiva, que asocia la vida del PS con las posiciones de Justo, puede ser encontrada tanto en el discurso hagiográfico de sus herederos, que reverencian al “maestro”, como en el discurso condenatorio que explica los fracasos del socialismo por las limitaciones de la mirada –a la que tildan de reformista, liberal o europeizante– de Justo. La equiparación subsiste aún en trabajos académicos que no prestan suficiente atención a las tensiones que caracterizaron a las filas socialistas, o las subrayan pero sólo para los primeros años, lo que impide tomar en cuenta los conflictos internos que fueron un elemento decisivo en la vida del partido, sus definiciones identitarias y aún en las posiciones teóricas del mismo Justo. Muchas de las mismas, como la que sostiene ante la “cuestión nacional” o ante iniciativas de legislación laboral como el Código de Trabajo, deben verse como esfuerzos por alcanzar posiciones contemporizadoras en un Partido en el que hay fuerzas centrífugas importantes –estructuradas en oposiciones como las que enfrentan obreros con intelectuales, sindicalistas con parlamentaristas, antipatriotas con patriotas– que amenazan con provocar escisiones.

⁵⁶ De hecho años después, uno de los primeros dirigentes del Partido, Augusto Kühn, juzgaría que el 14 de diciembre de 1892, día de la fundación de la Agrupación Socialista, debía ser considerado “como el del nacimiento del Partido Socialista en este país” (Kühn, 2004: 136). Aunque la posición de Kühn sea exagerada –el mismo fin que se daba la Agrupación Socialista, impulsar la creación de un partido socialista, muestra que éste no existía y que ella misma no se consideraba como tal–, no puede negarse que antes del Congreso Constituyente se habían dado importantes pasos para establecer el partido, se habían realizado varios Congresos que reunían a varios Centros socialistas, y aún se habían presentado candidatos a las elecciones de marzo de 1896.

alianzas. La cuestión de las alianzas y las relaciones con otras fuerzas constituiría un motivo importante de debate, que enfrentaba a quienes postulaban la posibilidad de confluir con otras fuerzas con quienes temían que esos acercamientos hicieran perder pureza e identidad al naciente Partido. Por otra parte, aún muchos de quienes, como Justo, apelando a los ejemplos europeos, postulaban la necesidad de confluencias con otras fuerzas radicales o reformistas, dudaban de la posibilidad de encontrarlas en el escenario argentino y se negaban a atribuirle tal carácter a la UCR; fuerza que, además, se sumía ella misma en una profunda crisis.

Hacia el Partido

Como señalamos en la Introducción, el 7 de abril de 1894 se publicó, bajo la dirección de Juan B. Justo, el primer número de *La Vanguardia*, que, desde su primera página, daba cuenta tanto de su herencia como de las líneas que caracterizarían su discurso futuro. La línea futura era hecha explícita por el Editorial que exponía el “programa” al que adhería el diario, que anticipaba muchos de los puntos en los que se basaría la acción política del PS.

Pero por el momento no había partido, sino una serie de clubes que mantenían lábiles relaciones entre sí, y sería *La Vanguardia* la que operaría como cara visible y virtual conducción del movimiento socialista en el país. Estos lazos serían, sólo en parte, consolidados en un encuentro, convocado por Justo en nombre de la “Agrupación Socialista”, al que se sumarían el club de los socialistas italianos, “*Fascio dei lavoratori*”, y el de los franceses, “*Les Égaux*”⁵⁷. El resultado fue la creación del Partido Socialista Obrero Internacional (PSOI) y la formulación de un programa socialista redactado por Esteban Jiménez (Oddone, 1983: 25)⁵⁸.

⁵⁷ El club “*Vorwärts*”, en cambio, no fue de la partida. Desde *La Vanguardia* se explicó su ausencia por el hecho de que sus miembros “antes que un programa han creído deber tener los derechos políticos” limitando su propaganda a la naturalización de extranjeros (LV, 1-5-94).

⁵⁸ El programa estaba dividido en una parte política —que pedía, entre otros puntos, la eliminación de la Presidencia de la Nación y el Senado, la representación de las minorías, la naturalización de los extranjeros, la supresión del Ejército permanente y la separación de la Iglesia y el Estado— y una económica —que reclamaba la implantación de la jornada de ocho horas, la ampliación de la educación y la limitación del trabajo de los jóvenes, el descanso dominical y la abolición de todos los impuestos indirectos— (Oddone, 1983: 25).

La adopción del programa era prácticamente el único nexo en común, ya que cada uno de los grupos conservaba total autonomía. *La Vanguardia*, y a través de ella la "Agrupación Socialista" a la que el periódico respondía, se convirtió en el principal impulsor del establecimiento de una organización más unificada que la simple confederación de grupos, que además se estructuraban centralmente en base a identificaciones étnicas. Este impulso fue reforzado cuando la Agrupación inauguró un nuevo local, compartido con la redacción del periódico y el club "Vorwärts" –que sin embargo aún se no se había incorporado al PSOI- y cambió su nombre por el de "Centro Socialista Obrero" (CSO). Dos meses después, una asamblea del Centro aprobó una Carta Orgánica en la que adoptaba como programa "el del Partido Socialista Obrero de todos los países" y se comprometía a "transformarse en Partido Socialista Obrero de la República Argentina", promoviendo la organización de secciones locales y relacionándose con los grupos obreros que hasta el momento no se habían incorporado.

La prédica de *La Vanguardia* fue acercando al naciente partido a nuevos núcleos de socialistas: en el mes de diciembre de 1894 un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires creó el "Centro Socialista Universitario" -a cuyo frente se encontraba un jovencísimo José Ingenieros⁵⁹ (LV, 15-12-94)-, que prontamente pidió su incorporación al PSOI; y a comienzos de 1895 también se acercaron a la nueva fuerza los alemanes del club "Vorwärts". De este modo, fueron cinco los centros socialistas que en abril de 1895 se reunieron para darse un "Programa mínimo" y establecer una instancia de coordinación: un Comité Central, compuesto por tres delegados de cada uno de los Centros (LV, 13-4-95).

⁵⁹ José Ingenieros había nacido en Palermo, Italia, en 1877. Luego de pasar su infancia en Montevideo llegó a Buenos Aires, donde estudió en el Colegio Nacional. Su padre, Salvador Ingenieros, había sido en Italia un militante socialista y el joven Ingenieros pronto entró en contacto con los grupos socialistas que estaban impulsando la creación de un partido. Fue el principal impulsor de la creación del "Centro Socialista Universitario" y de su incorporación al naciente PS. Esta militancia, unida a sus capacidades intelectuales, hicieron que fuera elegido como Secretario del Congreso Constituyente de 1896, en el que se erigió en portavoz de quienes rechazaban las propuestas de Justo en favor de la acción parlamentaria y las alianzas políticas. Si bien las posiciones de Ingenieros triunfaron en el Congreso, distintos sectores del partido, y en especial la redacción del periódico *La Vanguardia* cuestionaron tanto las posiciones doctrinarias como la personalidad misma de Ingenieros. Este se dedicó a sostener sus posiciones, más radicales e insurreccionalistas, en el periódico *La Montaña* que dirigía junto a Leopoldo Lugones. Luego abandonó este radicalismo juvenil, pero esto no lo llevó a retomar la participación política activa dentro de un movimiento socialista, al que ahora cuestionaba desde posiciones evolucionistas y reformistas. Tampoco retornó a la militancia socialista cuando después de 1910, y sobre todo a partir de la Gran Guerra, retomó el activismo de su juventud y se convirtió en partidario de la Revolución Rusa, la Reforma Universitaria y la Unión Latinoamericana, creando incluso una organización con ese nombre. Prefirió ocupar el lugar, que no abandonó ni siquiera al morir el 31 de octubre de 1925, de guía intelectual y "maestro de la juventud".

De todas maneras, el lazo entre las agrupaciones seguía siendo débil, las decisiones del Comité Central no tenían capacidad vinculante sobre los grupos y el partido era una organización virtual que se plasmaba en la voz de *La Vanguardia*. Era el periódico quien le otorgaba algo de visibilidad, dando difusión a las resoluciones que iban construyendo cierta institucionalidad: durante los meses siguientes publicaría, junto a la “Carta Orgánica del Comité Central”, el primer manifiesto del Partido (LV, 13-4-95) y el primer “Programa Mínimo” (LV, 16-6-95). Sin embargo, el periódico conservaba su carácter de órgano de una agrupación y no del Partido recién nacido, lo que se hizo manifiesto en octubre de 1895, cuando desde sus páginas se afirmaba que “por estar formado por trabajadores, y sobre todo por ser del idioma del país, el Centro Socialista Obrero, está destinado a ser el núcleo del Partido Socialista en la República Argentina” (LV, 5-10-95).

Ese papel principal del “Centro Socialista Obrero” fue ratificado días después. El 13 de octubre, el PSOI realizó una Convención, presidida por Justo -y en la que participaron, además de los antes citados, los Centros de Barracas al Norte y Balvanera-, donde se reemplazó al Comité Central por un Comité Ejecutivo (CE)⁶⁰ y, a iniciativa del Centro Socialista Obrero, se aprobó un “Programa Mínimo” permanente, que adoptaba un tono más inmediato y reformista que el anterior. La Convención, en la que por primera vez predominaron los militantes de habla castellana, reemplazó el calificativo de “Internacional” en el nombre del partido por el de “Argentino”, por lo que la denominación oficial pasó a ser Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA). Aún más importante, y en línea con ese relativo abandono del cosmopolitismo, adquirió la condición, propuesta por el CSO, que la había adoptado días antes para sí, y resistida por el “*Fascio dei Lavoratori*”⁶¹, de que para ser miembro del Comité Central hubiera que ser ciudadano argentino⁶².

⁶⁰ Este era más reducido, tenía siete miembros y no el número indeterminado que surgía de los tres delegados por centro. Por otro lado, era un órgano centralizador ya que sus miembros eran electos por la Convención de todo el Partido y no por cada uno de los grupos. Con el correr de los años, el CE se convertiría en el núcleo principal de poder dentro del partido, lo que no dejaría de suscitar resistencias que se plasmarían en el reclamo de una estructura más horizontal. Estos reclamos tendrían un transitorio éxito con la adopción del Consejo Nacional, caracterizado por una estructura federativa que recordaba a la del primitivo Comité Central.

⁶¹ *La Vanguardia* daba cuenta del debate suscitado durante las sesiones del Congreso, en donde el “*Fascio dei Lavoratori*” había presentado una moción solicitando que pudieran formar parte del CE militantes que no tuvieran derechos políticos. Esto, explicaba *La Vanguardia*, “dio lugar a una discusión en pro y en contra prevaleciendo la opinión que era indispensable (ser) ciudadano argentino para formar parte del comité”. Pero el conflicto no implicaba sólo el tema de la naturalización, sino que alcanzaba a la misma centralización adoptada por el Congreso, lo que se manifestó en que el “*Fascio...*” presentó ante el CE una nota en la que sostenía que “para conservar su libertad de

Aunque la Convención no definió un Estatuto ni avanzó en lo organizativo⁶³, implicó un importante avance en la consolidación de una fuerza política socialista en la Argentina. Entre las decisiones relevantes se contó la de participar en las elecciones de Diputados nacionales por la Capital Federal que tendrían lugar en marzo de 1896, y la de hacerlo sin establecer alianzas con otras fuerzas políticas.

Las primeras elecciones

Los socialistas afrontaron en soledad sus primeras elecciones. Para ello definieron un programa electoral –que consistía en una selección de algunos puntos del “Programa Mínimo” privilegiados por el CE- y eligieron, no sin polémica, una lista de cinco candidatos⁶⁴. Llevaron adelante su primera campaña electoral a través de actos públicos en los barrios de la Capital, pegando carteles en las calles e imprimiendo folletos que contenían el primer manifiesto electoral del partido. En él se denunciaba que “la clase rica o burguesía” siempre había gobernado el país a través de “roquistas, mitristas, yrigoyenistas o alemistas”, fuerzas que sólo se peleaban por “apetitos de mando, por motivo de odio o de simpatía personal (...) no por un programa, ni por una idea” (Oddone, 1983: 47). A continuación, el manifiesto denunciaba que todas estas fuerzas se unían para incrementar los beneficios del

propaganda” había resuelto no tener representación en el Comité, a lo que éste respondió que se trataba de una mala interpretación explicándose que “las agrupaciones tienen hoy, como antes, al más completa libertad de propaganda.” (LV, 2-11-95).

⁶² Finalmente, el primer Comité estuvo integrado por Juan B. Justo, Eneas Arienti, Adrián Patroni, Juan Schaefer, José Ingenieros, José Lebrón y Germán Muller. Justo fue elegido Secretario de Interior, y tendría en el nuevo órgano la voz cantante, Ingenieros fue elegido Secretario del Exterior y de Actas, y Lebrón tesorero (Spalding, 1970: 170).

⁶³ El nuevo partido seguía existiendo principalmente en los proyectos del CSO y en las páginas de *La Vanguardia*, prueba de ello es que su CE se reunía en Victoria 1398, sede de la redacción del periódico y del CSO. Otra evidencia de que *La Vanguardia* seguía siendo la columna vertebral del movimiento socialista la encontramos cuando, días después del Congreso, el diario *La Prensa* solicitó una entrevista para “informarse sobre la oportunidad del movimiento socialista en el país”, y lo hizo ante la redacción del periódico y no ante el recientemente electo CE del partido. La redacción creyó más conveniente reemplazar la entrevista con una exposición encargada a Justo en la que éste, apoyándose nuevamente en la teoría de la colonización capitalista, explicó las razones por las cuales el socialismo tenía razón de ser en la Argentina (LV, 26-10-95).

⁶⁴ La conformación de la lista de candidatos a Diputados suscitó, en los primeros meses de 1896, un nuevo conflicto al discutirse, tal como había sucedido en lo referente a la conformación del Consejo, si de su elección podían participar todos los afiliados- tal como proponía el centro de Barracas al Norte- o sólo los ciudadanos habilitados para votar -como proponía Justo- (LV, 8-2-96). La segunda posición se impuso, pero encontró un fuerte resistencia, la que originó la renuncia de Justo a su candidatura a Diputado, luego retirada (Weinstein, 1978: 36).

capital a través de la emisión descontrolada que reducía los salarios, el acaparamiento de tierras públicas, el fomento a la inmigración artificial y los elevados impuestos sobre los consumos de los trabajadores. A todos ellos se contraponía el PSOA que, explicaba el manifiesto, no decía luchar por puro patriotismo sino en defensa de intereses legítimos, no los “de todo el mundo, sino los del pueblo trabajador, contra la clase capitalista opresora y parásita” (Oddone, 1983: 48). Planteaba luego que las tendencias que llevaban a la concentración capitalista hacían cercana y “excepcionalmente fácil” la nacionalización de los medios de producción, y explicaba que hasta tanto ésta no se realizara se proponía un programa “de reformas concretas, de inmediata aplicación práctica” que desmentía la calificación de “utopistas” (Oddone, 1983: 49). El manifiesto dejaba ver la matriz determinista en la visión de la realización del socialismo: ésta vendría de las tendencias inmanentes de la estructura a través de la concentración capitalista; las reformas planteadas lo eran en términos de mejoras inmediatas entretanto, y no como pasos en la ampliación de la fuerza proletaria ni, mucho menos, en la construcción de la sociedad futura.

Si, como concluía el manifiesto, la votación de marzo daría una medida de la capacidad política de los trabajadores, ésta se mostró más bien exigua. La elección se polarizó por la disputa entre la lista oficialista, surgida del “acuerdo” entre el Partido Autonomista Nacional (PAN) y la Unión Cívica, que alcanzó 6965 votos, y el, antes invicto, radicalismo porteño, que obtuvo 5258; los socialistas –cuya votación aparecía registrada en el rubro “otros”-, sólo 138. El número siguiente de *La Vanguardia* daba algunos ejemplos de cómo, en lo sucesivo, los socialistas darían cuenta de las decepciones electorales: en primer lugar, se explicaba que el motivo de la concurrencia a elecciones no había sido obtener un éxito inmediato sino “dar una prueba de convicciones y decisión” (LV, 14-3-96); en segundo lugar, se denunciaba el fraude, citando tanto lo observado por los propios fiscales socialistas como las denuncias realizadas por diarios “burgueses” como *La Prensa* y *La Nación*; en tercer lugar, se fustigaba la inconciencia popular reforzada por la prédica de ciertos “abstencionistas”-a los que se filiaba entre los anarquistas o los seguidores del catolicismo social del Padre Grotte-, que calificaban al PS como el peor de los partidos burgueses por el hecho de concurrir a elecciones; y finalmente, se reconocían ciertas limitaciones de la propia práctica, en particular falta de coordinación y consistencia.

El Congreso Constituyente

La necesidad de establecer una organización más firme que la demostrada en la contienda electoral fue uno de los tópicos principales en las intervenciones de quienes, apenas terminada la elección, plantearon la necesidad de dar origen, ahora sí, a un verdadero PS⁶⁵. El 11 de abril, *La Vanguardia* publicó una carta firmada por Juan B. Justo -en nombre del CE- invitando a las sociedades obreras al Congreso que, a fines de junio, se ocuparía “de la organización del Partido y de cuestiones económicas cuya discusión sea de interés general e inmediato para la clase trabajadora” (Spalding, 1970: 174). Durante las semanas que siguieron, el periódico se encargó de hacer más visible la iniciativa publicando, *in extenso*, los proyectos de estatutos (LV, 25-4-96), de declaración de principios y de “Programa Mínimo” (LV, 1-5-99) que el CE presentaría al Congreso, que, nuevamente, llevaban la firma de Justo (Weinstein, 1978: 40). Días después publicó un manifiesto en el que el CE daba cuenta de las tareas realizadas y, reconociendo el carácter casi local y deficiente de la organización partidaria, explicaba que debía ser tarea del Congreso del Partido “establecer claramente sus principios, darle un programa inmediato que consulte las necesidades de la clase trabajadora del país, y regularizar su marcha fijando sus estatutos” (LV, 9-5-96).

El Congreso Constituyente tuvo lugar en la sede del club “*Vorwärts*” los días 28 y 29 de junio de 1896, momento que tradicionalmente se ha adoptado como fecha inicial en la historia del PS argentino y que, creemos, debería ser visto más bien como punto de llegada de un proceso -motorizado primero por la Agrupación Socialista, y luego por su heredero el CSO y su periódico *La Vanguardia*- de fusión de esfuerzos e iniciativas que confluyeron en la constitución de una institución unificada.

Al Congreso concurren ochenta y cinco delegados de diecinueve centros socialistas, quince sociedades gremiales y una cooperativa de consumo (Oddone,

⁶⁵ Para darle al nuevo partido más “personalidad” se había propuesto que el CSO, principal foco del proceso de organización partidaria, le cediera a éste el periódico *La Vanguardia*. La iniciativa encontró cierta oposición en el seno del mismo CSO, prueba de ello es que la Asamblea Extraordinaria que debía aprobar la fusión debió suspenderse en repetidas ocasiones, y que cuando finalmente se realizó, la propuesta de una cesión sin condiciones fue rechazada y sólo se aprobó que la misma se daría una vez que el partido tuviera estatutos (LV, 14-3-96).

1983: 59-60). Esta pluralidad de organizaciones y de herencias se manifestó en el curso de los debates, donde las posiciones de Justo, expresadas en los proyectos presentados por el CE, fueron cuestionadas⁶⁶ y, en tres puntos de importancia, aún derrotadas por una oposición que encontró su portavoz en el joven José Ingenieros⁶⁷. En primer lugar, y contra la interpretación de Justo, se introdujo en los estatutos un artículo –propuesto por Adrián Patroni– que planteaba que los Diputados electos por el partido tendrían mandato imperativo y que su fidelidad a las directivas partidarias sería asegurada por la presentación anticipada de su renuncia en blanco ante el CE. En segundo lugar, se negó la posibilidad de alianzas con otros partidos que era defendida por Justo, quien se oponía a la intransigencia estricta considerando que lo importante era mostrarse independiente “de todo interés capitalista o burgués; sin creer por eso que en todas las cuestiones sean opuestos a los nuestros” (citado en Oddone, 1983: 61). La moción de Justo fue derrotada, prohibiéndose bajo pena de expulsión la alianza con otros partidos. En tercer lugar, y con respecto a la vía de acceso al poder, que Justo pensaba que debía fundarse “en la aptitud del pueblo para la acción política y la asociación libre”, triunfó la formulación que planteaba una reivindicación solamente táctica de la democracia, que permitiría “acumular fuerzas para practicar con resultado otro método de acción cuando las circunstancias lo hicieran conveniente” (LV, 1-8-96)⁶⁸.

En este punto postulamos una interpretación distinta a la de Mullaney (1982: 49), quien juzga que el Congreso habría sido “dominado por Justo desde el principio”. Aunque reconoce que algunas decisiones fueron en contra de sus propuestas, este autor sostiene que, al haber preparado los documentos que antecedieron al Congreso, Justo “fijó el tono del Congreso y de la mayoría de sus resoluciones así como la

⁶⁶ Es el caso de la cuestión de la moneda, en la que frente a la importancia dada al tema por el “Programa mínimo” propuesto por Justo, Ingenieros sostuvo que era irrelevante para los trabajadores porque no tenían ninguna moneda, a lo que Justo respondió explicando que el nivel de la moneda estaba directamente ligado con el de los salarios reales, cuestión de interés inmediato para los trabajadores y, por lo tanto, para un partido obrero (Cúneo, 1997: 155).

⁶⁷ En esa oposición se unía lo que Alicia Moreau de Justo (1983: 37) denomina “el sector verbalista revolucionario” –que tenía como principales figuras a José Ingenieros y Leopoldo Lugones, que meses después del Congreso chocarían con la dirección del Partido y comenzarían a publicar el periódico *La Montaña*– y el ala marxista, en la que Moreau de Justo ubica a viejos militantes como Augusto Kühn y Adrián Patroni.

⁶⁸ En el proyecto propuesto por Justo la última frase, que refería a la posibilidad de apelar a otros medios –distintos de la acción política y la asociación libre– concluía en condicional y refiriendo a una imposición externa y no a una simple conveniencia: la clase obrera apelaría a otro método “si las circunstancias se lo imponen.” (LV, 1-5-96).

naturaleza y estructura del partido que nacía”. Si bien no puede discutirse el triunfo de Justo en lo organizativo –en particular en lo que hace a la centralidad del CE y a la necesidad de una fuerza organizada y disciplinada-, no puede desconocerse que el partido delineado por el Congreso, una fuerza que separaba socialismo y democracia y que confiaba en la sola fuerza de la clase obrera, se alejaba del modelo pensado por el líder socialista. Es la importancia del contraste, y no como plantea Mullaney (1982: 58) la personalidad de Justo, lo que explica que el joven médico no aceptara ocupar ningún cargo en el nuevo CE ni en la redacción de *La Vanguardia* (LV, 28-6-96).

De todos modos, la línea del periódico siguió siendo cercana a las posiciones de su viejo Director, al punto de polemizar con las adoptadas por el Partido en sus resoluciones. En los días que siguieron al Congreso, *La Vanguardia* publicó una intervención cuestionando la postura adoptada con respecto a la política de alianzas:

“Sería curioso que por el necio orgullo de aparecer intransigentes, despreciáramos la ocasión de unir nuestras fuerzas a las de otros para, por ejemplo, anular las esclavizadoras leyes de conchabo, o reformar la ley anacrónica que incapacita a los obreros para ser electores municipales (...) Con razón se podría tacharnos de ideólogos y de soñadores inútiles e inofensivos” (LV, 18-7-96).

Semanas más tarde, *La Vanguardia* reproducía las principales líneas de una conferencia dictada en el Centro Socialista Obrero (LV, 8-8-96) en la que Justo, partiendo de una interpretación fuertemente evolucionista de la revolución, criticaba a quienes veían a la política sólo como un medio de propaganda cuando, explicaba, lo era de mejoramiento y avance-, cuestionando implícitamente la declaración de principios adoptada por el Partido a instancias de Ingenieros y Lugones. Por esos días, el poeta era objeto de una dura crítica en las hojas del periódico partidario⁶⁹, en

⁶⁹ *La Vanguardia* publicó una carta considerando “poco socialista” el aristocratismo del poeta, quien se había mostrado dispuesto a besarle “la mano al príncipe de los Abruzzos y el tobillo al papa” (LV, 27-7-96). Una semana después el periódico editó la respuesta de Lugones explicando el sentido de su reconocimiento a la aristocracia así como el de su “besamanos” al príncipe de los Abruzzos. La carta iba acompañada de notas de Piñero, Payró, Ingenieros y Justo, quien juzgaba que la posición era totalmente contraria a la teoría socialista pero que las expulsiones sólo debían fundarse en consideraciones prácticas, considerando que el artículo de Lugones no lo hacía merecedor de la expulsión de las filas partidarias (LV, 1-8-96). Pero la última palabra la tenía la redacción, que anunció que en el número siguiente contestaría quien habría escrito el artículo inicial, Domingo Risso. Este subrayaba que Lugones no sólo había elogiado la aristocracia de la inteligencia –como lo hacía en el segundo artículo- sino la de la sangre, y afirmaba, en relación al poeta, que la apelación a la libertad de pensamiento no podía emplearse para permanecer en un partido socialista divulgando ideas contrarias al socialismo (LV, 8-8-96).

tanto el joven estudiante debía hacer frente a un pedido para que el CE, del que formaba parte, evaluara su expulsión de las filas partidarias⁷⁰.

Esta toma de partido de *La Vanguardia* no dejó de suscitar críticas en los meses que siguieron al Congreso, en particular entre los grupos socialistas de habla extranjera. Cerca de fin de año, el club "*Les Égaux*" declaró que abandonaba las filas partidarias y cuestionó el modo en que era dirigida *La Vanguardia*⁷¹. El CE restó importancia al hecho, sosteniendo que el citado club no era más que "un grupo que no ha existido más que en la imaginación de cuatro o cinco personas", que no había prestado ayuda al Partido ni hecho aportes a la caja partidaria, y cuya única contribución a las luchas obreras había sido la de confundir (LV, 6-12-96). A mediados de 1897, el "*Fascio...*", reincorporado a las filas socialistas, volvía a chocar con la Dirección de *La Vanguardia* porque -ante una crítica del periódico a la decisión del CE de rechazar la organización de una petición popular "sobre tramways económicos"- cuestionaba la autonomía del periódico y pedía mayor fiscalización sobre sus notas. La redacción contestaba planteando que aunque "en las cuestiones capitales y en los momentos decisivos" debía haber acuerdo y lo había, en otras cuestiones -como la de los *tramways*- había diferencias que era mejor hacer públicas (LV, 12-6-97). Una semana más tarde, el "*Fascio...*" respondió sosteniendo que lo que proponía no era "forjar las cabezas ajenas" sino combatir a quienes -como, juzgaba, lo hacía la redacción de *La Vanguardia*- infringían la disciplina combatiendo "los mandatos de los congresos". La respuesta del periódico fue sofisticada: no se cuestionaba la necesidad de reclamar la existencia de *tramways* populares, decidida por el Congreso, sino el hecho de que para ello se hiciera una petición popular, como había decidido el CE. Finalmente, la petición popular no se llevó adelante, lo que volvía a poner en evidencia el carácter decisivo de *La Vanguardia* dentro del movimiento

⁷⁰ El Comité pidió explicaciones a Ingenieros, y cuando éstas no fueron del estilo solicitado, decidió "eliminarlo" de las filas partidarias (LV, 15-8-96). La decisión fue acompañada de un duro artículo en *La Vanguardia* que, gráficamente, se titulaba "No precisamos indispensables" (LV, 15-8-96). Ingenieros fue separado del Partido a la espera de un voto general que decidiera su situación; finalmente la expulsión no se produjo y tanto Ingenieros como Lugones permanecieron un tiempo más entre las filas socialistas. En abril de 1897 comenzaron a publicar el periódico *La Montaña* en el que se seguían definiendo como socialistas a la vez que difundían las actividades de los Centros; sin embargo, el tono del periódico se alejaba fuertemente del de *La Vanguardia*, y su interpretación de la lucha socialista -fuertemente activista y de ribetes cercanos al anarquismo- se alejaba del predominante en el PS.

⁷¹ La declaración fue publicada en el periódico *La Reivindicazione* perteneciente al "*Fascio...*", agrupación que en el mes de octubre había abandonado el Partido criticando el énfasis en una acción electoral que consideraba ineficaz en tanto no se diera una reforma electoral (LV, 24-10-96).

socialista. El rechazo a ese poder fáctico, concentrado en figuras cercanas a Justo, y capaz de oponerse a las instancias decisorias legales –como el CE y los mismos Congresos–, uno de los motivos de la disidencia de los clubes extranjeros, sería fuente de conflictos futuros.

Un segundo tema conflictivo, la resistencia a la nacionalización del Partido y la consiguiente orientación a la participación electoral, se agudizó a comienzos de 1898 por la proximidad de las elecciones de Diputados por la Capital Federal⁷². La selección de las candidaturas, llevada adelante en asambleas de las que sólo participaban los ciudadanos argentinos ya fueran nativos o naturalizados, fue objetada por el Centro Socialista de Barracas, que en el mes de marzo abandonó las filas partidarias –colocando la piedra fundacional de la disidente Federación Socialista Obrera Argentina que nacería en 1898–, cuestionando el excesivo electoralismo del partido y su desatención por las luchas obreras.

De hecho, la concepción socialista acerca de la participación electoral no dejaba de presentar tensiones: por un lado, el voto tenía un significado de protesta contra el fraude y la corrupción de los partidos tradicionales; por otro, era el voto por un programa de reformas necesarias para el pueblo. Así, un artículo –con el estilo de un manifiesto dirigido a los trabajadores– publicado una semana antes de la elección,

⁷² Las elecciones que tradicionalmente tenían lugar a principios de enero fueron trasladadas al mes de abril, ya que antes debían elegirse convencionales para reformar la Constitución. El principal punto de la reforma –la adecuación de la representación parlamentaria a los resultados del censo– era considerado de importancia por los socialistas, que lo incluían en su “Programa Mínimo” y que reclamaban “el honor de la iniciativa de una reforma de tanta trascendencia” que, se explicaba, colocaría el centro de gravedad de la política argentina en los distritos más desarrollados: la Capital, Buenos Aires y Santa Fe (LV, 25-7-97). En los meses que siguieron, los socialistas discutieron qué otras propuestas debían plantear, además de las habilitadas por el Congreso Nacional; la idea predominante era sostener las reformas más prácticas y urgentes, no con el fin de que fueran incorporadas a la Constitución, ya que no esperaban obtener representantes, sino para instalarlas en la opinión y habilitar futuras campañas (LV, 14-8-97). Una semana más tarde se detallaban las reformas priorizadas –la separación de la Iglesia y el Estado, la simplificación de la naturalización de los extranjeros, la jornada de ocho horas–, todas medidas, explica el CE del partido, que, “sin violentar las ideas políticas vulgares (...) contribuyen a la elevación de la masa del pueblo” estableciendo las condiciones para avances posteriores (LV, 21-8-97). Con el fin de llevar adelante la agitación, el Partido nombró un Comité para la reforma de la Constitución –al que se incorporaron figuras independientes– que se encargaría de explicar al pueblo el sentido de las reformas propuestas (LV, 4-9-97). Sin embargo, pronto comenzaron a escucharse voces que cuestionaban la oportunidad de presentarse a las elecciones de convencionales constituyentes y algunos dirigentes propusieron que la cuestión fuera decidida en un Congreso (LV, 15-10-97), o a través de un *referéndum* (LV, 30-10-97). Esta última posición fue adoptada por el CE, que convocó a un voto general consultando a los afiliados acerca de si el Partido debía participar en las elecciones de constituyentes con candidatos propios o apoyar a candidatos de otros partidos “que se comprometan a sostener alguna o todas las reformas pedidas” (LV, 6-11-97). La consulta aprobó la presentación de candidatos propios –la moción obtuvo 108 votos contra sólo 7 de aquéllos que impulsaban apoyar a otras fuerzas (Oddone, 1983: 198)–; sin embargo, a pocos días del comicio, los socialistas decidieron abstenerse de participar en las elecciones, sin tampoco por ello apoyar a ningún otro partido.

explicaba que el sentido de la participación no era, como para roquistas, mitristas y radicales, “repartirse las poltronas parlamentarias”, sino “demostrar a esos falsarios en qué consiste la verdadera lucha política”. Cada voto socialista, concluía, sería “una afirmación de protesta contra esa crápula que irá nuevamente a sancionar impuestos y gabelas destinadas a aumentar el hambre con todas sus consecuencias” (LV, 2-4-98). Sin embargo, el sentido programático del voto era en ocasiones cuestionado por la afirmación de la propia debilidad, que hacía considerar —como lo hacía una carta de Patroni publicada el mismo 2 de abril— que no importaba que los socialistas fueran pocos ya que “no aspiraban a un triunfo inmediato”. Esto reforzaba la dimensión de protesta del voto, que de todos modos era susceptible de las objeciones de quienes —como el interlocutor de Patroni en su carta— consideraban que la participación política sancionaba “la legalidad de la farsa electoral”.

Ya fuera como defensa de un programa o como manifiesto de protesta, el resultado obtenido por los socialistas en las elecciones de Diputados —que por las elecciones de convencionales constituyentes fueron postergadas de marzo al 10 de abril, coincidiendo con la fecha de elección de electores presidenciales— fue pobre: sólo 105 votos. La principal respuesta fue un manifiesto enunciando a los “farsantes” que, ante los rumores revolucionarios, llamaban a utilizar como instrumento el voto pero, llegada la hora de la votación, hacían “desaparecer las listas que no pertenecían al acuerdo”. La caracterización del doble discurso oficial y el reconocimiento de que los perjudicados no eran sólo los socialistas, hacía posible entrever la posibilidad de una vinculación con otros sectores anti-acuerdistas. Pero no se avanzaría por esa vía, y los socialistas concentrarían sus energías en la organización de su Segundo Congreso, que daría el triunfo a Justo y que sentaría las líneas principales de la evolución del PS.

El IIº Congreso

Los socialistas se preparaban para su IIº Congreso. Ya en el mes de marzo, Justo había publicado en *La Vanguardia* un conjunto de propuestas de modificación de los estatutos. La más importante refería a las alianzas: Justo afirmaba que, aunque los pactos con otras fuerzas debían ser excepcionales, no siempre eran malos, por lo que la intransigencia declamatoria debía ser dejada a los radicales; asimismo, llamaba a

eliminar el artículo 8 de los estatutos –introducido por el Congreso de 1896, modificando la propuesta justista original- que excluía del Partido a los que establecieran alianzas con otras fuerzas. Cuestionaba también, como ya había hecho después del Congreso del '96, el punto 36 de los estatutos, que obligaba a los candidatos a cargos públicos a presentar su renuncia en blanco al CE. Las objeciones de Justo tenían que ver con el menoscabo al honor de los candidatos, pero también con la interpretación del mandato imperativo, ya que consideraba que aunque los representantes debían sostener las grandes reivindicaciones partidarias, podían ser considerados leales aunque no estuvieran “dispuestos a sostener en el Congreso, tal o cual de las pequeñas reformas contenidas en el programa mínimo” (LV, 18-3-98). La importancia que Justo asignaba a la cuestión fue puesta en evidencia por el hecho de que por ella no aceptó ser candidato en las elecciones de Diputados nacionales de abril de 1898 (Weinstein, 1978: 48)⁷³.

En las semanas siguientes los centros también plantearon numerosas modificaciones a la Declaración de Principios, los Estatutos⁷⁴ y el “Programa Mínimo”, que fueron recopiladas y hechas públicas en un informe del CE publicado por *La Vanguardia*. Varias de las propuestas sobre reformas al Estatuto -las que definían las condiciones que debían cumplir los centros para estar representados y las que trataban sobre la constitución de un Comité Local- se vinculaban con la disputa que el Partido vivía en los meses anteriores al Congreso. De hecho las dos cuestiones estaban relacionadas, y ya antes del Congreso sería el Comité Local el que decidiría cuáles Centros cumplían los requisitos para estar representados y cuáles no. El Comité Local recién creado se mostraba como un importante resorte de poder en la vida del Partido.

⁷³ Esta decisión le valió la crítica de algunos militantes, como el que firmaba sus artículos en *La Vanguardia* como “Fulano”, quien afirmaba que acordaba con Justo en rechazar el artículo 36 pero dudaba que “un partido orgánicamente constituido (pueda) tolerar que uno de sus inscriptos renuncie a llevar su contribución de fuerzas (...) porque tiene disposiciones en sus estatutos que el individuo recalcitrante no admite o no cree justas” (LV, 23-4-98). Semanas más tarde Justo respondía que siempre había discutido la importancia de ese punto pero que, además, considerando que la voluntad del individuo no desaparece dentro del Partido, rechazaba ser candidato presentando su renuncia en blanco, aunque no prestar otros servicios al Partido (LV, 14-5-98). Dos semanas después llegaba la respuesta de “Fulano”, que contrastaba la posición de Justo con la de un socialista disidente italiano que manifestaba su sumisión a la votación mayoritaria, para concluir que ésta mostraba el “concepto moderno” de lo que debe ser un socialista: “molécula del organismo, Partido Socialista” (LV, 28-5-98).

⁷⁴ Las propuestas principales, que tenían que ver con quien podía participar de las decisiones del Partido, versaban sobre los requisitos de los Centros para enviar delegados al Congreso y sobre la constitución de un Comité Local en la Capital Federal.

El Congreso tuvo lugar los días 12 y 13 de junio en la sede del Centro Socialista Obrero y sólo estuvieron representadas nueve agrupaciones. Esta importante disminución con respecto al Congreso fundacional de 1896, se relaciona tanto con la ausencia de delegaciones de sociedades gremiales como con los mayores requisitos colocados por el CE para otorgar la representación a los Centros⁷⁵. El control férreo de las acreditaciones –consecuencia de una mayor preocupación por el control del Congreso- estaba relacionada con el esfuerzo del grupo dirigente por dejar atrás cuestionamientos internos –como los del disidente Centro Socialista de Barracas al Norte, que había enviado una fuerte nota de censura al Comité Ejecutivo Nacional⁷⁶- y evitar las sorpresas del '96. De hecho, la consecuencia más importante del Congreso fue el triunfo de las posiciones de Justo quien, en gran parte gracias a la prédica de dos años de *La Vanguardia*, había logrado revertir su anterior derrota en tres puntos fundamentales: en primer lugar, se modificó el punto 36 eliminando la obligación de los Diputados electos de presentar su renuncia en blanco al CE; en segundo lugar, se modificó el artículo 8 admitiendo la posibilidad de que votos generales o locales autorizaran las alianzas; finalmente, se eliminó el último punto de la Declaración de Principios, que planteaba que la participación electoral permitía reunir fuerzas para ser usadas con otros métodos “cuando” las circunstancias lo hicieran conveniente.

“La hipótesis de Justo”

Al aprobar estas decisiones promovidas por Juan B. Justo, el IIº Congreso marcó un importante jalón en el proceso de consolidación del predominio del núcleo y las definiciones justistas en el Partido. Lentamente el PS se encolumnaba detrás de lo que José Aricó ha denominado la “hipótesis de Justo”: en ella, la participación

⁷⁵ Esto hizo que a la exclusión del Centro Socialista de Monserrat se agregara la no acreditación de los representantes del Centro Socialista Universitario, José Ingenieros, y del Centro Socialista “La Luz” de Magdalena, Enrique Dickmann.

⁷⁶ A comienzos de año el Centro Socialista Revolucionario, como se denominaba el Centro de Barracas al Norte, había criticado lo que consideraba una conducta autoritaria del CE y en marzo había abandonado las filas partidarias. Según Mullaney (1982: 61-62), el desencadenante fue la discusión por la elección de los candidatos a Diputado para las elecciones de abril de ese año, y la resistencia a la participación restringida que el Partido daba a los no-ciudadanos. Se abrió así un conflicto –en el que se combinaban la cuestión nacional y el perfil obrero del Partido- que se acentuaría en 1899 dando origen al Federación Socialista Obrera Argentina.

política era imprescindible para transformar el Estado, un Estado que en vías de reforma, debía ser capaz de fortalecer las tareas de transformación desarrolladas en la sociedad civil.

El predominio del grupo reunido en torno a Justo no fue total. En los años siguientes se suscitaron varios conflictos⁷⁷ y el PS sufrió incluso la primera de las muchas escisiones de su historia: la de la Federación Obrera Socialista Colectivista⁷⁸. Pero la misma fue transitoria, y aunque al retornar los disidentes lograron algunas modificaciones en lo organizativo, las posiciones de Justo relacionadas con la importancia de la nacionalización del Partido y sus miembros y la primacía de la acción política ya no se modificarían.

La mirada de Justo, como la de buena parte de los líderes del movimiento socialista internacional, fueran o no marxistas, estaba fuertemente permeada por el pensamiento positivista. Consideraba que la sociedad obedecía a leyes, básicamente económicas, frente a lo cual la voluntad organizada de los individuos tenía un papel relativizado, ya que las fuerzas de la economía eran prácticamente inflexibles. En esa línea postulaba que la historia se fundaba en una base biológica, a lo que se agregaba un fuerte tecnologicismo: al postular que el desarrollo de la tecnología

⁷⁷ Apenas semanas después del Congreso el "Fascio..." mostró su fastidio ante el rechazo a sus propuestas por parte del Congreso, decidiendo abstenerse en el Voto General que debía nombrar un nuevo Comité Ejecutivo Nacional y una nueva redacción de *La Vanguardia* (LV, 2-7-98). Semanas después, el CEN comunicó la disolución del "Fascio..." -algunos de cuyos miembros habían fundado un "Circolo Socialista Italiano" que, inmediatamente incorporado al Partido, tuvo corta vida- y la del Club de Balvanera -cuyos miembros se habían sumado al Centro Socialista Obrero- (LV, 10-9-98). En esos días el PSOA sólo contaba con siete centros políticos, cinco de ellos en Capital Federal -el Centro Socialista Obrero, la Agrupación Carlos Marx, el Centro Socialista de la Boca y Barracas, el Centro Socialistas de Las Heras y el "Circolo Socialista Italiano"- y dos fuera de ella -el Centro Socialista Obrero de San Francisco- Córdoba, el Centro Socialista Obrero de Morteros- Córdoba. A ellos se agregaba una Sociedad gremial, la de Obreros Curtidores (LV, 10-9-98).

⁷⁸ A mediados de 1899, los centros Carlos Marx, Las Heras y la Sociedad de Obreros Curtidores, quienes cuestionaban el modo de conducción del CE, pidieron la convocatoria de una asamblea general y luego de un nuevo Congreso, y decidieron retirarse de las filas del PS para unirse al Centro Socialista Revolucionario de Barracas al Norte -que había abandonado al Partido un año antes- para formar la Federación Obrera Socialista Colectivista. Pronto se sumaron otros tres centros, y en el mes de noviembre de 1899 la Federación -a la que otros autores como Oddone (1983: 161) denominan Federación Socialista Obrera Colectivista (FSOC), quizás para acentuar el carácter radicalizado de su prédica-, llevó adelante un Congreso que, más allá de hacer votos por una futura reunificación, realizó importantes críticas al funcionamiento del PS. Se cuestionaba la conducción autoritaria del CE, la "nacionalización del partido", puesta de manifiesto en las limitaciones a la participación de los afiliados extranjeros, y el énfasis en la acción política, en desmedro de la organización gremial. En la "hipótesis de Justo" nacionalización y primacía de la lucha política -que no sólo colocaba en un segundo lugar la acción gremial sino que diluía el componente obrero- estaban ligadas, ya que la primera era la condición para el ejercicio de los derechos políticos que, se esperaba, permitirían obtener resultados electorales que permitirían a su vez conseguir reformas que irían transformando el Estado y la Sociedad argentina; simétricamente, las corrientes de izquierda rechazarían ambas posiciones y enfatizarían el "internacionalismo" y el "obrerismo".

constituía una inmensa ventaja de los seres humanos en la lucha por la vida, las descripciones darwinistas eran asociadas con planteos cooperativos. Es el énfasis en el papel de la tecnología y, sobre todo, en las ventajas surgidas de la cooperación, lo que permitía a Justo alejarse de los usos más duros y racistas de la idea darwiniana de “lucha por la vida”. Apelando a ciencia y cooperación, Justo definía al socialismo como “ciencia más democracia”, es decir, saberes científicos y gobierno del pueblo.

De hecho, es el papel que otorga a la política democrática lo que, según Dotti (1990), le permite a Justo tomar en cuenta una dimensión ética problemática en el positivismo más estricto, que rechaza la dimensión específica de lo práctico limitando la posibilidad de un discurso “ético”. La decisión ética de construir el socialismo pone fin a una historia que de otra forma sigue arrastrando al hombre. Pero, como explica Dotti, Justo no propone un salto lógico, sino que el paso de la descripción de lo necesario a la prescripción de lo deseable es posibilitado por la misma ciencia, que “disuelve la fatalidad objetiva”.

Es el mismo desarrollo económico que se da bajo el capitalismo el que no sólo crea las condiciones de abundancia que limitan los rasgos más violentos de la “lucha por la vida”, sino que impulsa el desarrollo de la organización y conciencia obrera de modo de ir haciéndola capaz de tomar a su cargo y dirigir racionalmente la producción. Pero ese crecimiento de la capacidad obrera necesita también de la existencia de un terreno político fértil, que se da en las instituciones democráticas y el Estado de derecho, por cuyo mantenimiento y ampliación, considera Justo, el socialismo debe luchar⁷⁹. Este rescate de las instituciones democráticas y del derecho, contrario a la visión clásica marxista, es, como ha señalado Dotti (1990), hecho posible por la particular lectura que Justo, primer traductor de *El Capital* al castellano, realiza acerca del sentido de la asociación marxista entre fuerza de trabajo y mercancía. Esta equiparación sería una simple “alegoría”, empleada en forma retórica para llevar al absurdo y de ese modo “desenmascarar los sofismas de la

⁷⁹ Justo no ve en el Estado un agente de opresión al servicio de la clase privilegiada, sino un poder coordinador y regulador de las relaciones entre los hombres. En el artículo “El Socialismo”, suerte de “catecismo” de las ideas justistas publicado en 1902, explica que, al hacerse preponderante la clase trabajadora a través del sufragio universal, el Estado pierde su función de gobierno para, adoptando la fórmula engelsiana, desarrollar su función de administración. El socialismo, concluye, lleva al pueblo obrero a conquistar el Estado para moderar la explotación capitalista, hasta abolirla por completo.

economía burguesa” (Justo, 1902)⁸⁰. Esta lectura alegórica de la teoría del valor le permite cancelar el motivo marxiano “de la correspondencia funcional entre igualdad jurídica (tal como se realiza en el contrato de trabajo) y explotación capitalista, una relación propia de un mundo donde lo público y lo privado se han disociado” (Dotti, 1990). El abandono del enlace hegeliano entre economía y política posibilita a su vez una visión en la que el derecho y el Estado no son mera apariencia que oculta el particularismo egoísta. La autonomía de las formas jurídicas y políticas funda una concepción de las luchas democráticas que considera que valores como justicia y equidad no son funcionales sino antitéticos a la lógica del capitalismo. El capitalismo sería “un sistema de nexos fácticos sin proyección (...) no susceptible de normativización auténticamente moral y jurídica, pues estas presuponen la libertad y la igualdad” (Dotti, 1990: 121). La crítica al capitalismo es planteada en clave ética, lo que se denuncia es la apropiación del excedente por una clase minoritaria y egoísta, frente a la que se plantea una lucha político-distributiva.

En esa lucha, para Justo, el PS tiene el principal papel, pero no el único. El Partido debe ser el centro articulador –dotado de capacidad de previsión– de un movimiento socialista más amplio, del que también forman parte los sindicatos –que en el pensamiento de Justo conservan una autonomía planteada bajo la compleja categoría de “neutralidad”– y las cooperativas, de producción pero principalmente de consumo, que tienen un rol educativo primordial al permitir ir desarrollando entre los trabajadores las capacidades para tomar a su cargo la producción.

Historia nacional y “cuestión agraria”

El planteo de Justo implicaba la nacionalización de los socialistas, de modo que hicieran uso del sufragio para luchar por la defensa y ampliación de las instituciones democráticas, pero también del socialismo mismo, que no era pensado como una fuerza cosmopolita que simplemente importaba el socialismo europeo, sino como una fuerza que surgía de las condiciones de la Argentina y su historia. Esta mirada – que, como veremos, encontrará su síntesis más acabada en el debate que enfrentará a

⁸⁰ En “El socialismo” explica que la explotación del obrero por el capital no se funda en la ficción del trabajo mercancía sino en la lucha por la vida en las condiciones de la sociedad actual.

Justo con el socialista italiano Enrico Ferri- estaba ya presente en las primeras intervenciones de Justo acerca de la historia argentina y de la “cuestión agraria”.

Al abordar la historia argentina, Justo se esforzaba por mostrar el vínculo del socialismo con la tradición nacional, relacionando las luchas de los gauchos, en tanto luchas contra la expropiación de la tierra y la proletarización, con las actuales luchas de los trabajadores conducidos por el socialismo. Esta perspectiva era hecha explícita en la conferencia “La teoría científica de la historia y la política argentina” que Justo dictó en El Ateneo en julio de 1898, donde el socialismo era presentado no como una teoría importada sino como una fuerza que, partiendo de la historia y las condiciones presentes del país, se proponía transformarlo. El objetivo de la conferencia era, una vez demostrado que nuestra historia era susceptible de interpretación científica, probar que nuestra política debía ser objeto de aplicación de esa misma ciencia, y que sólo así se podía superar el carácter “embrollado” que tenía en el presente. Justo creía que el predominio de la economía en la formación de la sociedad argentina⁸¹ se ponía de manifiesto en el temprano crecimiento de Buenos Aires que se había impuesto al corsé del opresivo régimen colonial. Eran los intereses económicos, sostenía citando a Mitre, los que, intentando salir de los límites al progreso impuestos por el monopolio español, habían elaborado la idea revolucionaria. La burguesía había cumplido con sus propósitos, que no se vinculaban con la libertad y la democracia, sino con la obtención de la autonomía económica, para lo cual había empleado la energía revolucionaria. El progreso económico, bien comprendido, había llevado a nuevos progresos, pero, en el período siguiente, el mismo progreso económico, al no ser comprendido, había conducido a la guerra civil.

Los propietarios que veían el creciente valor de los “productos del país”, dedicaban cada vez más atención a la explotación del suelo y el ganado, e impulsaban la ampliación de las fronteras para contar con nuevas tierras, empezaron “a mirar con alarma a la población del campo, acostumbrada a una vida libre y bárbara” (Justo, 1947: 164). Justo consideraba que los gauchos que formaban las montoneras eran “simplemente la población de los campos acorralada y desalojada por la producción

⁸¹ Justo no sólo consideraba que la historia argentina podía analizarse desde una “concepción económica”, sino que creía que en ella eran tan poco importantes “los movimientos religiosos, políticos y filosóficos, que disfrazan u ocultan el fondo del movimiento histórico de otros países y de otras épocas”, que dicho fundamento económico había sido puesto de manifiesto por los historiadores del país. Aquí encontramos uno de los supuestos centrales de la “hipótesis de Justo”, la relativa “plasticidad” de las estructuras políticas y culturales en la Argentina, maleables frente a las influencias provenientes de la “base económica”.

capitalista, a la que era incapaz de adaptarse, que se alzaba contra los propietarios del suelo, cada vez más ávidos de tierra y de ganancias” (Justo, 1947: 166). Los gauchos triunfaron, pero pronto se pondría de manifiesto su incapacidad económica y política, y su falta de un proyecto viable. La paralización del desarrollo económico del país era imposible justamente en momentos en que a través de la exportación de lanas éste se vinculaba al mercado mundial. Los líderes de los gauchos eran estancieros que se vincularon a este proceso y que se esforzaron por disciplinar a las masas populares en que se apoyaban; y éstas no fueron capaces de establecer la pequeña propiedad, “el único medio de liberarse efectivamente de la servidumbre y el avasallamiento a los señores (...) y de cimentar sólidamente la democracia en el país” (Justo, 1947:167). El resultado fue la consolidación de la clase de los grandes terratenientes, que constituía todavía el elemento dominante en el país y contra el cual el socialismo debía dar la principal batalla. Lejos de desentenderse de la historia argentina, Justo proponía que el proletariado consciente llevara adelante las tareas que las multitudes gauchas no habían podido concretar⁸².

Las características de la sociedad argentina, tal como la interpretaba Justo, colocaban en un lugar central la cuestión agraria. Por otra parte, la inexistencia de fuerzas políticas orgánicas hacía que las tareas de transformación social agrarias y la formulación del primer “programa del campo” recayeran en el PS. El “Programa Socialista del campo”, resultado de la experiencia de varios años de trabajo y estudio de Justo en la localidad de Junín, fue presentado en una conferencia dada el 21 de abril de 1901 en el Salón “*Vorwärts*” y fue aprobado, en sus lineamientos principales, en el IVº Congreso del Partido que sesionó en La Plata en junio de ese año. Justo comenzaba declarando que, a los fines del socialismo, los programas especiales debían partir siempre de la unidad política del pueblo. Agregaba que no podía haber antagonismos entre los trabajadores de la ciudad y del campo, pero que esta coincidencia no era automática y debía estar mediada por la capacidad de unir “en un haz de reformas concordantes” las distintas necesidades del pueblo que trabaja.

⁸² Ahora bien, Justo pensaba esta lucha política como el combate frente a frente de dos adversarios que se miraban a los ojos. Sólo en base a la dirección política consciente, llevada adelante por partidos que representaran a sectores sociales diferenciados con programas económicos definidos, los argentinos podrían tener incidencia sobre los enormes cambios que estaba sufriendo la sociedad como fruto del progreso económico.

Justo sostenía que en la Argentina la política rural era más importante que la urbana. Esto se fundaba en motivos demográficos, pero sobre todo en una interpretación de la economía del país cuyo principal desafío era alcanzar un mejor aprovechamiento del suelo para la producción de alimentos y materias primas. Justo manifestaba aquí su adhesión al librecambio y a la teoría de las ventajas comparativas que determinaban la orientación agroexportadora de la economía. En la política rural, sostenía Justo, el partido debía guiarse siempre por su objetivo principal: la defensa y elevación del trabajador asalariado. El líder socialista consideraba que esos intereses se defendían criticando la depreciación de la moneda y luchando contra los impuestos que encarecían el consumo. Era fundamental luchar por la reglamentación del trabajo, pero también por otros aspectos de la vida del trabajador, no como productor sino como huésped cuyo alojamiento quedaba por cuenta del patrón.

Hasta aquí Justo trataba de temas políticos que podían interesar a los obreros del campo. Sin embargo, consideraba que el "Programa" no sólo debía interpelar a éstos, sino también a los productores independientes y aún a los empresarios rurales. Lejos del reduccionismo clasista, aquí asistimos a una propuesta orientada a reunir a diversos sectores de la vida rural ligados por la común oposición a terratenientes y Estado. El líder socialista consideraba que se estaba formando una clase de agricultores y criadores pequeños y medianos, clase fundamental no sólo para el progreso sino para la democratización. Estos sectores estaban ligados a los trabajadores por su actividad, por sus costumbres y lenguaje, y aunque en ocasiones empleaban trabajo asalariado, debían ser incluidos entre los primeros, y el PS debía darse una política para ellos, a quienes aspiraban pertenecer todos los trabajadores rurales. Esto no significaba una renuncia a defender al asalariado del chacarero o arrendatario, sino que en el resto de las cuestiones debía hacerse causa común con ellos. El supuesto era que la lucha principal que permitía la unificación popular era la que los enfrentaba al Estado y a los terratenientes, a las clases parasitarias de la ciudad (Justo 1901:31). El enfrentamiento con el primero se daba principalmente a través de los impuestos: los mismos no sólo gravaban el consumo y no las rentas, sino que también favorecían a los grandes terratenientes, gravando la agricultura de los pequeños productores en proporción mucho mayor a la ganadería, ligada a la gran producción. Justo sostenía incluso que era necesario aliarse con los empresarios agrarios, enfrentados a los terratenientes, impulsando el reemplazo de los impuestos a la producción por la contribución directa de estos últimos. Fundamentando esta

opción, Justo delineaba una oposición entre capital productivo y rentístico: el socialismo debía unirse a arrendatarios y agricultores frente a terratenientes, así como debía asociarse a empresarios industriales cuando enfrentaran a rentistas y “parásitos oficiales”. Vemos nuevamente aquí una idea de la acción política que debía superar el reduccionismo clasista surgido de la acción gremial primitiva.

El “Programa” favorecería la constitución de una clase media rural poniendo fin a la acaparación de la tierra por pocos grandes propietarios que la mantenían improductiva. Para ello, Justo proponía un plan de reformas orientadas a dividir los latifundios en unidades productivas más acordes a las necesidades técnicas y políticas⁸³. En el corto plazo, mientras los gobiernos no estuvieran en manos del pueblo, no era deseable una política de expropiaciones arbitraria, por lo que Justo proponía el reemplazo de los impuestos a la producción por la contribución directa. De este impuesto quedarían exentos los pequeños propietarios, cuyas parcelas serían asimismo inembargables. Luego, cuando el país tuviera gobiernos elegidos y vigilados por el pueblo, sería el momento de la expropiación de los latifundios por el precio de su tasación impositiva y de la venta en lotes menores. Vemos aquí que no sólo no hay un proyecto de colectivización de la tierra, abandonado ya por la socialdemocracia europea, sino tampoco una propuesta de formación de cooperativas agrícolas. Esto se relacionaba por un lado con la desconfianza que Justo sentía por el impulso estatal a la cooperación, y por el otro con la formulación de una propuesta que resultara atractiva a arrendatarios y chacareros, como lo era el acceso a la tierra⁸⁴.

Fuerzas sociales y partidos políticos en “la hipótesis de Justo”

⁸³ Este proyecto, sostenía Justo, no era contradictorio con la asociación entre socialismo y progreso tecnológico y organizativo ya que, como planteaba Kautsky, en la agricultura -aunque tal vez no en la ganadería-, a diferencia de la industria, la unidad productiva más eficiente era la mediana, de aproximadamente doscientas hectáreas.

⁸⁴ Las líneas centrales del “Programa”, en particular la estrategia de alianza con los chacareros en contra de los terratenientes, marcarán la línea política posterior del Partido en lo referente a la cuestión agraria. Esto se manifestaría en el apoyo del Partido y la participación de sus militantes en el Grito de Alcorta, que Justo confiaba conduciría, junto a la agitación obrera de las ciudades, a transformar la vida política del país. Similares alineamientos encontraremos en los proyectos presentados por Justo a la Cámara de Diputados solicitando la “valuación nacional del suelo” para el establecimiento de un impuesto progresivo a la renta del suelo.

Otro de los elementos novedosos del planteo de Justo, que se ligaba con su intento de nacionalizar el Partido, era su esfuerzo, presente desde sus primeros días en las filas socialistas, por alejarse del reduccionismo obrero, que asimilaba al socialismo con los intereses inmediatos de esta clase. Así, el 1° de mayo de 1894 sostenía que “el movimiento socialista es más que la protesta de los trabajadores contra los parásitos, de los explotados contra los explotadores” (Justo, 1947: 25), asociándose con la lucha de la verdad contra la mentira, lo que le confería una significación ideal. El socialismo se dirigía a los trabajadores, que por su energía, tenían una misión que excedía su inmediato interés exclusivo: imponer prácticas electorales democráticas.

Sin embargo es necesario reconocer que, especialmente en los primeros años de vida del Partido, la vinculación entre socialismo e interés económico de los obreros aparecía como más directa y menos problemática. En el discurso que pronunció en el Congreso de Fundación de 1896, Justo intentó caracterizar al PS “en su doble faz de movimiento de clase y movimiento económico” (Justo, 1947: 30) y, llamativamente, en su definición aparecía más amplia la segunda dimensión que la primera. El PS era el de los trabajadores, a los que definía como “los proletarios que no tienen más que su fuente de trabajo”, pero a la vez abría sus puertas a todo individuo que subordinara sus intereses a los de la clase proletaria. Vemos así que si bien podían incorporarse otros individuos, esto no llevaba a superar la vinculación con el interés proletario inmediato. Por otra parte, la noción de partido económico se vinculaba a la prioridad asignada a la mejora económica por sobre “las vagas aspiraciones de justicia, o de libertad”. Justo realizaba aquí una de sus afirmaciones más deterministas, sosteniendo que si se conseguía el “mejoramiento económico” lo demás vendría por añadidura⁸⁵. Esta confianza le permitía, una vez afirmada la propia “independencia de todo interés capitalista o pequeño burgués”, pensar las

⁸⁵ Esta visión que tiende a extraer las identidades políticas de los intereses económicos inmediatos era reafirmada por Justo en su artículo “El socialismo y Max Nordau”. A los planteos de éste, que sostenía que los socialistas tenían “una revelación, dogmas y liturgias” pero que por su caos doctrinal necesitaban de una filosofía, Justo respondía ligando el socialismo al sentido común y aceptando que lo principal derivaba de la teoría económica. Vemos a Justo abordar así la compleja cuestión de la relación entre la posición de sujeto proletaria y la constitución de la identidad socialista. Sin embargo su respuesta pasaba rápidamente y con optimismo sobre la cuestión, ya que el proletario no necesitaba ser un filósofo sin saberlo, sino que “es un asalariado que aprecia más la jornada de ocho horas que todas las declaraciones de los derechos del hombre habidas y por haber. Es un desengañado de todas las iglesias y de las leyendas, que busca elevarse por su propio esfuerzo, y sobre la más segura de todas las bases, la base económica”. El líder socialista concluía su intervención sosteniendo que el socialismo no necesitaba de ideales, no era una ética, sino de la ciencia, entendida como acceso a una verdad disipada de ilusiones, y de la democracia, entendida como expresión de identidades que traducen el interés ya constituido de las posiciones económicas.

alianzas políticas en base a la posibilidad de mejoras económicas, y no a la persecución de objetivos políticos democratizadores, que parecen ligarse aquí a una retórica vacía.

El 22 de julio de 1896, Justo escribía en *La Nación* preguntándose por “la razón del unicato”. Este, sostenía, no surgía de la fuerza nefasta de un hombre sino del “modo de ser de la población entera”. Pero, aunque el discurso comenzaba planteando la contraposición entre el pueblo y la clase propietaria, la definición del primero se hacía problemática y las referencias a él parecían asociar lo mítico al engaño. Las intervenciones posteriores no planteaban la necesidad de despertar a esos sectores populares criollos, a los que se calificaba de clientela de la clase propietaria argentina, para separarlos de los liderazgos caudillistas, sino que apelaban a los capitalistas, a los que se diferenciaba de la clase propietaria argentina para que comprendieran su situación, fomentaran sus intereses de clase industriales, construyendo verdaderos partidos económicos. La apelación era a “hacendados, agricultores y molineros que producen para la exportación”, para que se dieran cuenta que sus intereses eran opuestos a los de “los fabricantes” que producían para el consumo interno. Más allá de su preferencia por los primeros, lo que se destacaba era la noción de que “no hay más moralidad ni más principios que los resultantes de una lucha de intereses bien entendidos” (Justo, 1947: 131).

Estas expresiones presentan con claridad lo que ha sido llamado el “sociologismo de Justo” (Aricó, 1999): la posibilidad de pensar alianzas no en base a las fuerzas políticas existentes, sino a los sectores sociales que éstas expresan; posibilidad que se sustenta en la postulación de una política, deseable y futura, en la que los partidos serán económicos, fruto de la comprensión franca de los intereses sectoriales contrapuestos. Justo concluía su análisis destacando el mayor avance del pueblo, que así dejaba de ser mítico e indefinido y se ligaba a los trabajadores, que empezaban a comprender sus intereses y a organizarse para la lucha. El escritor sostenía que esa unidad manifestada en los reclamos de los trabajadores organizados en procura de un mayor salario pagado en buena moneda y sin impuestos, obligarían a la clase gobernante a cerrar la hora del unicato y la revuelta. Reencontramos aquí las dificultades que a la vez permiten que algunos hablen del corporativismo de Justo y otros lo nieguen: por un lado, son los reclamos fundamentalmente económicos de los trabajadores los que llevan al surgimiento de partidos programáticos entre los sectores propietarios; pero, por otra parte, este resultado es valorado como una

revolución en la política argentina, donde se funda una nueva política en la que el socialismo podrá enfrentarse y negociar con los sectores de una clase propietaria inteligente.

Apertura teórica y desconfianza práctica

A pesar de estos esfuerzos de la pluma del socialista, estos interlocutores ideales estaban ausentes y, como Justo lamentaría veinte años más tarde, la decisión del IIº Congreso del Partido de permitir las alianzas políticas no tendría consecuencias⁸⁶. De todos modos, la posibilidad de confluir con las fuerzas políticas existentes, en particular con el radicalismo, no dejaría de suscitar debates en las filas socialistas.

Este debate era aún anterior a la fundación del Partido. Ya el primer número de *La Vanguardia* sentaba un posición relativamente favorable a la posibilidad de establecer alianzas, al publicar la carta que meses antes Friedrich Engels había enviado al socialista italiano Filippo Turati. En ella, el compañero de Marx analizaba la situación de una Italia predominantemente rural en la que la revolución burguesa no se había completado y en la que el partido socialista era demasiado débil para esperar una “victoria inmediata”. En esas circunstancias los socialistas, tal como había planteado el *Manifiesto Comunista*, debían estar junto a quienes -como los

⁸⁶ La indagación sobre los motivos de la falta de alianzas políticas por parte de los socialistas ha guiado a algunos de los trabajos más importantes acerca del naciente Partido. En particular, el trabajo de José Aricó *La hipótesis de Justo* se interroga por las causas de la inexistencia de una alianza que ligara a los socialistas con la fuerza que concitaba las mayores adhesiones entre los sectores populares: la UCR. Para Aricó (1999), Justo consideraba que lo característico de la sociedad argentina no era la falta de desarrollo, resoluble con más capitalismo, sino la forma en que un sector social se apropiaba de recursos merced a su control del aparato estatal. Para superar esta situación, Justo habría propuesto que el PS -al que, en tanto único partido económico y de ideas, consideraba el único verdadero partido- debía tornarse en eje de constitución de un bloque de poder que excediera a los proletarios, incorporando a los trabajadores y a pequeños propietarios del campo. En esa prognosis no había lugar para la UCR yrigoyenista, a la que no se consideraba como un verdadero partido radical, sino como una “supervivencia” que sería superada por el desarrollo de verdaderas fuerzas políticas.

La confluencia entre socialistas y radicales, explica por otra parte Portantiero (1999), se habría visto obstaculizada por una “concepción racionalista de la política”. Sería esta concepción, que postula que toda identidad política debe ser traducción de una posición de clase, la que permitió desatender, como inesenciales y efímeras, las formas político-ideológicas de los sectores sociales a los que se proponía unificar. Aricó y Portantiero sostienen que si el socialismo no se dio un discurso capaz de articular consistentemente las interpelaciones popular-democráticas, en particular las radicales, fue, principalmente, porque pretendió interpelar a los sectores que debían intervenir en el bloque reformista en base a sus abstractos intereses de clase, a los que se suponía tendencialmente coincidentes con el proyecto socialista, dejando de lado las tradiciones, fuertemente enfrentadas, en que estos sectores se hallaban representados.

republicanos y radicales- peleaban por logros inmediatos que implicaban avances para la clase trabajadora, sin por ello dejar de subrayar su condición de “Partido Independiente” (LV, 7-4-94). Fue en base a esta posición favorable a las alianzas, que Lallemand convocó a *La Vanguardia* a realizar un llamado a la acción política, no entendida como “la censura platónica hecha desde el paraíso del teatro político sobre los partidos burgueses (...) sino la participación activa, exactamente como la que aconseja Engels en su carta” (LV, 5-5-04). Lallemand, recordando que Engels llamaba a los socialistas a unirse a la acción de republicanos y radicales para un fin determinado, parecía reactivar su propuesta de los días de *El Obrero*: acercar las fuerzas socialistas a las de un radicalismo al que caracterizaba como un “partido popular”. El antagonista de Lallemand fue, como en los viejos días, Esteban Jiménez, quien una semana después destacaba que entre las principales virtudes de la acción política se encontraba la de “alejar a los trabajadores del lado de los partidos burgueses y unirles en el propósito de guerrear contra la sociedad capitalista” (LV, 12-5-94). Siete días más tarde, este socialista agregaba que para profesar los ideales socialistas “nada hay tan elocuente como la intervención en las elecciones, contra todos los partidos burgueses”, juzgando que:

“si un partido de trabajadores (...) hiciera adoptar su programa por alguno de los partidos burgueses sin que estos perdieran su carácter de tales, no sería socialista ni revolucionario, sino una rémora al progreso de nuestras ideas, porque so pretexto de reformas que son otros tantos paliativos, contribuiría a perpetuar nuestros males, a mantenernos confundidos como clase con la burguesía, cuando de nuestra completa separación de ella depende lleguemos a adquirir la fuerza que nos dará el triunfo y la emancipación.” (LV, 19-5-94).

La intervención de Jiménez concluía explicando que las palabras de Engels no eran aplicables a la Argentina, ya que en el país no existía “un partido que persiga un fin tan revolucionario como lo es en Italia el establecimiento de la República”; las fuerzas locales no tenían programa alguno, a lo que se agregaba que la escasez de los socialistas derivaría en que, al mezclarse con un partido burgués, desaparecerían (LV, 19-5-94). Días después, *La Vanguardia* publicaba un artículo que -en una anticipación del estilo de Justo, tradicionalmente desconfiado de los debates doctrinarios- parecía mediar entre las posiciones. Comenzaba manifestando su acuerdo con los planteos de Jiménez referidos a la necesidad de organizarse para la acción política, para luego llamar a llevar adelante dicha organización sin perder el tiempo “en disertaciones”, cuando era la hora de ponerse a trabajar (LV, 26-5-94).

Semanas después, Lallemand hacía más concreta la discusión al plantear explícitamente una visión positiva del radicalismo, al que consideraba “el elemento revolucionario en la República Argentina (...) encargado de transformar nuestras instituciones políticas en formas estrictamente ajustadas a los intereses capitalistas”. Como en los tiempos de *El Obrero*, en la caracterización de Lallemand la dimensión positiva del radicalismo se vinculaba con su carácter estructural de representante de la simplificación capitalista⁸⁷. Más allá de su “mal redactado” y verboso programa, el radicalismo, explicaba Lallemand, no era otra cosa “que el portador inconsciente de los fines, propósitos y objetos del puro capitalismo”. Ello explicaba que le temiera al socialismo; pero los socialistas, en cambio, debían mirar a dicha fuerza con simpatía, ya que “la democracia realizada por los radicales” brindaría al socialismo los derechos de coalición, la libertad de prensa y el sufragio universal, elementos necesarios para desenvolver la propia lucha.

La posición de Lallemand no fue ya respondida en forma teórica, pero en las páginas de *La Vanguardia* se hicieron frecuentes los artículos que describían al radicalismo en una forma muy alejada a la del alemán: se lo caracterizaba como un partido no distinto de los otros, y aún se contrastaba desfavorablemente la figura de su “jefe”, Leandro Alem, “un iluminado” con la fría inteligencia del jefe de los “vacunos”, Carlos Pellegrini (LV, 8-9-94). La desconfianza subsistiría, y las iniciativas radicales, aún las más cercanas a las preocupaciones de los socialistas⁸⁸, serían observadas con sempiterna desconfianza.

⁸⁷ Podemos encontrar, sin embargo, una visión menos economicista del papel del radicalismo en la afirmación de Lallemand que juzgaba que dicha fuerza “ha emprendido una lucha verdaderamente heroica contra la tiranía y el desgobierno del siniestro PAN y su aliado el mitrismo, lucha en que hasta aquí siempre ha salido derrotado, pero en que sin duda obtendrá el triunfo dentro de poco” (LV, 21-7-94).

⁸⁸ Tal será la suerte del proyecto de jornada de ocho horas para los obreros municipales presentado por el concejal radical Eduardo Pittaluga en septiembre de 1896. La primera reacción de *La Vanguardia* sería felicitarlo por el proyecto, considerándolo el primer reconocimiento oficial de la existencia de la clase trabajadora, reproducirlo en sus páginas y convocar un *meeting* en su apoyo. Sin embargo, pronto la mirada se haría menos positiva: en diciembre un artículo ubicaría a Pittaluga entre los “socialistas de salón” que por su cobardía no permitían “que las sanas teorías salgan del dominio de la frase para traducirse en hechos y en viril actividad” (LV, 22-12-94). Días después *La Vanguardia* publicaría la ofendida respuesta del concejal, que rechazaba que se le pudiera ubicar entre quienes no salían del dominio de la frase, recordando al respecto el proyecto presentado. *La Vanguardia* no se desdecía del calificativo y afirmaba que, sin negar los méritos del proyecto presentado, las manifestaciones públicas de Pittaluga mostraban que no quería ser socialista; concluyendo que si se equivocaban y estaban ante un socialista, el PS tenía abiertas las puertas para él. El radical respondería explicando que ignoraba “que entre nosotros, los socialistas constituyeran un partido organizado. Ahora que sé por esa Redacción, que dicho partido existe (...) créome en el deber de expresarle que, actualmente, milito en las filas del partido político que se denomina ‘Unión Cívica Radical’”. La

El PS y la crisis del radicalismo

Al morir Leandro N. Alem, la desconfianza dejó lugar a los juicios optimistas. Desde las páginas de *La Vanguardia* los socialistas consideraron, casi con entusiasmo, que esta trágica muerte había producido “un bien para el país”, al demostrar que nunca “los partidos personales llegarían a hacer nada en bien de la comunidad” (LV, 11-7-96)⁸⁹. Sin embargo, la anunciada desaparición no fue inmediata, y los socialistas que a principios de marzo seguían hablando de los principios “que se volatilizan con un hombre que desaparece” y de los que sólo quedaba “el odio a Roca” (LV, 6-3-97), observaban sólo un mes después cómo el radicalismo parecía renacer con la elección de un nuevo jefe, Bernardo de Irigoyen, con el que se temía que se hubiera “robustecido la fe radical” (LV, 10-4-97). Pero los socialistas leían con satisfacción los signos en contrario: las escisiones en Santa Fe, los acercamientos con el gobierno en San Luis, los coqueteos con Pellegrini en la provincia de Buenos Aires.

La crisis radical parecía dejar libre el espacio para la prédica socialista. Así, un artículo referido a la “futura elección” de Diputados por la Capital Federal, a realizarse en marzo de 1898, consideraba que las circunstancias serían “especialmente propicias” para el PS ya que “el único partido que tenía algún prestigio entre el pueblo trabajador y la juventud (...) los llamados radicales (...) no se presentarán a la elección, o si lo hacen será para hacer más evidente su irreparable decadencia”, lo que dejaría al socialismo como “principal núcleo de resistencia” ante “las turbas regimentadas por los Igarzábal y los Morel” (LV, 3-7-97).

respuesta de Pittaluga marcaba el papel de *La Vanguardia*: ella hablaba por un partido cuya existencia era desconocida por muchos de sus interlocutores.

⁸⁹ De hecho, el artículo que siguió al suicidio del líder radical se titulaba “Muerte del radicalismo”. Este comenzaba historiando el nacimiento de esta fuerza, desde el mitin del Jardín Florida hasta las revoluciones del '93, para luego reconocer que el radicalismo había llegado a ser “el partido más grandioso (...) el único partido popular que hasta esa época existió en la Argentina” capaz de atraer a miles de trabajadores con su “fraseología retumbante”. Pero del elogio se pasaba a la condena de una fuerza híbrida, caracterizada por diferencias internas que habían llevado a escisiones que, se suponía, se acentuarían después del deceso de Alem. La mirada negativa se mantenía semanas después, al comentarse irónicamente la célebre frase del testamento de Alem “adelante los que queden” (LV, 8-8-96) o cuando se decía que no parecían merecedores de tales “duelos públicos” —como el recientemente recibido por Alem y a principios de año por Aristóbulo del Valle— hombres que, diciendo amar al pueblo, jamás se habrían acordado “de esos retazos de pueblos de siervos, para elevarles su condición social y económica, elevándoles a la dignidad de hombres libres” (LV, 15-8-96).

Semanas después, cuando parecían llegar a buen puerto los acercamientos entre radicales y mitristas, los socialistas reafirmaban su convicción sobre la semejanza de los partidos tradicionales, considerando que “la clase trabajadora no puede, no debe entusiasmarse por Roca, por Mitre o por Irigoyen, porque cualquiera de ellos en el poder no representa más que un detalle en el modo de apropiarse la riqueza social, bajo la etiqueta sonora pero vacía” (LV, 25-7-97). Una semana más tarde, la distancia frente al reagrupamiento opositor es subrayada al considerar que, al ensañarse con la persona de Roca sin ofrecer nada mejor que lo que éste ofrecía, mitristas y radicales contribuían al triunfo roquista (LV, 31-7-97). El argumento era retomado un mes después cuando, luego de considerar la escasa concurrencia a un acto conjunto de mitristas y radicales y católicos como un indicador del avance de la cultura política del pueblo, un artículo de *La Vanguardia* -firmado por Forward- sostenía que “para combatir a Roca el pueblo quiere otras cosas que no sean manifestaciones de protesta contra candidaturas (...) Para combatir a Roca hay que atacar un sistema, una organización político económica atrasada”. A la disputa acerca de cuál era la mejor oposición al roquismo se agregaba, en la crítica de los radicales, su cercanía con el catolicismo –se afirmaba que su “jefe es devoto de la virgen de Luján” y que alguno de sus dirigentes “es más católico que el papa”-, lo que los diferenciaría de los radicales franceses e italianos (LV, 21-8-97).

Un mes más tarde, al trascender los términos del acuerdo entre mitristas y radicales – en el que los socialistas siempre subrayaban la adición de los católicos- *La Vanguardia* comentaba que “los mitristas ofrecen a los radicales la presidencia porque saben que no la conseguirán y piden el gobierno de Buenos Aires porque tienen más posibilidades de obtenerlo. Que política elevada y de principios!” (LV, 4-9-97).

El conflicto interno en la Convención Radical merecía una descripción irónica –y casi jubilosa- de *La Vanguardia*, en la que se describían esquemáticamente los argumentos de coalicionistas –“la coalición es una necesidad, si no la hacemos se concluyen nuestros principios y dejaremos de ser Diputados”- y anticoalicionistas –“la sangre radical vertida en Barracas y en Trenquelauquen clama venganza, el ‘patriotismo radical’ rechaza (...)”-; y se citaba luego una renuncia escrita –la de Lisandro De la Torre- que sostenía “que marecen a Roca”, para concluir comparando el suicidio de Boulanger con la crisis del partido radical, afirmando que ambos compartían tanto el final ridículo y teatral como la inutilidad de su aporte para el

progreso del pueblo. Dos semanas después, los socialistas planteaban la existencia de dos radicalismos cuando, al discutir la posibilidad de aliarse con “partidos populares” sugerida desde el periódico *Vorwärts*, afirmaban que no se les indicaba si debían “ingresar en las filas del triunvirato Mitre-López-Irigoyen (B.) o a la gente de Torino-Irigoyen (H.)” (LV, 25-9-97).

Finalmente, el 9 de octubre *La Vanguardia* publicaba un artículo firmado por Forward titulado “Por qué el Partido Radical se disuelve y el Partido Socialista crece”, tesis que se proponía fundar partiendo de un prisma biológico. Sostenía que, así como un órgano nacía para cumplir una función y se desarrollaba de acuerdo a ella, atrofiándose y desapareciendo cuando ella desaparecía, el radicalismo habría surgido en un momento de transición en el que el pueblo había necesitado agruparse “en una colectividad en la que al menos se hablara de él”. Pero luego había llegado el momento en que la función principal ya no era la de “combatir a los gobiernos ladrones, a los sindicatos organizados para disponer de los bancos”, sino el de “echar las bases de una política científica en armonía con los progresos materiales realizados”; dado que los dirigentes del radicalismo no habían comprendido esa necesidad de evolución y la habían resistido, la fuerza del partido había comenzado a menguar. Este sería un fenómeno sin remedio por lo que, se evaluaba, sería inútil intentar formar una nueva fuerza con bases sólidas que condensara la opinión llamada “liberal” por su oposición al gobierno o al clero. Esos partidos serían híbridos, estarían con el pueblo trabajador y a la vez en su contra, ya que, se explicaba, “les falta lo esencial que es asentarse sobre la base de las necesidades económicas”. Sin ello, sólo podrían vivir un tiempo ya que -se argumentaba en una de las formulaciones más tempranas de lo que Portantiero (1999: 49) ha llamado la “concepción racionalista de la política” que caracterizaría al socialismo- “los partidos no alimentan sus fuerzas con abstracciones, con idealidades, necesitan alimentos más completos (...) Este alimento no puede ser otro que la lucha de intereses francamente declarados”. El PS sería un órgano incipiente pero que, como respondía a una necesidad concreta, se desarrollaría rápidamente: “a su frente no puede desplegarse con esperanzas de larga vida, más que un partido conservador, reaccionario ciegamente al servicio de la clase detentadora de la riqueza producida por los que trabajan”. Sin embargo, la simetría supuesta por esta común referencia a las clases fundamentales no sería tal: el partido conservador sería débil mientras el socialista

fuerte, por ser alimentado por el pueblo; a él le correspondería el porvenir (LV, 9-10-97)^{90 91}.

Ante el pobre resultado electoral obtenido en las elecciones de abril del '98, los socialistas respondieron denunciando el fraude y convocando a un mitin postelectoral de protesta —el primero de los muchos organizados por los socialistas— en el que se apelaba “a todos los hombres que repudien la farsa” (LV, 16-4-98). El carácter amplio de la convocatoria aparecía reforzado por las crónicas de *La Vanguardia* que consignaban el fraude cometido por “mitristas y roquistas unidos” y qué describían cómo, en algunas parroquias, los fiscales del radicalismo habían sido expulsados (LV, 16-4-98). Sin embargo, el ser víctimas en común del fraude no acercaba a los socialistas con los también derrotados radicales —cuyas maniobras en gran parte fallidas no dejaban de detallar las crónicas de *La Vanguardia*—, a quienes se consideraba, ahora sí, un hecho del pasado. Semanas después del comicio, Ingenieros evaluaba la situación política: el “desgraciado” Bernardo de Irigoyen en la gobernación de la provincia de Buenos Aires dependería del apoyo del gobierno central, lo que junto a “otras prebendas arrojadas a la facción transigente del partido Radical (...) ha reducido a la inercia más desoladora al partido que tuvo, en otro tiempo, el mérito —y fue el único que tuvo— de gritar contra los que robaban en los presupuestos sin darle participación”; el viejo Mitre habría desdibujado su figura con

⁹⁰ Forward continuaba su argumentación una semana más tarde, sosteniendo que “los partidos de oposición, los que se llaman populares, independientes (...) están en camino de desaparecer”, sólo viviendo de las migajas de un poder al que dicen combatir apelando a una “frase” vacía como la de la “libertad de sufragio” (LV, 15-10-97).

⁹¹ Semanas después, los socialistas se enfrascaban en una discusión con el Comité Radical de San Cristóbal, que los había acusado de “utopistas”, en la que comienzan por subrayar que “el socialismo no ha nacido por el capricho de ningún hombre que ha pretendido explotar la estupidez de sus semejantes como hacen todos los partidos burgueses, incluso el radical sino que es el resultado lógico de la evolución económica”. Luego exponían la propia doctrina, explicando que no era el socialismo sino la propia burguesía quien empujaba la sociedad hacia el “colectivismo”, que lejos de ser una utopía era un resultado de las tendencias a la concentración de la sociedad capitalista. Las reformas propuestas por el PS eran “paliativos” que aumentarían con la marcha de la sociedad, procurando “tenerla siempre equilibrada, hasta el límite de lo posible, hasta que entremos de lleno en el nuevo régimen”. A continuación se explicaba que estas medidas debían ser aplicadas por el Estado, lo que hacía necesario “apoderarse de esa máquina para hacerla funcionar en beneficio de los trabajadores”, lo que a su vez llevaba a la necesidad de ingresar en la lucha política (LV, 23-10-97). Dos semanas más tarde, *La Vanguardia* continuaba la discusión con los miembros del Comité Radical —quienes se habían definido como “tan socialistas como *La Vanguardia*” por compartir las mismas aspiraciones, a pesar de discrepar “en los medios para obtener tan venturoso resultado, como discrepan los socialistas con los anarquistas—, subrayando las semejanzas entre el radicalismo y los otros “partidos burgueses”: “Si los roquistas hicieron derramar torrentes de sangre, lo mismo hicieron los radicales: sangre estéril e inútil; si para triunfar en las elecciones otros partidos se valieron del fraude, idéntico medio emplearon ellos (...) si una vez en el poder los demás partidos se ocuparon únicamente en disputarse el *turrón*, lo mismo hicieron los hombres elevados por ellos (...) Por estas y otra causas (...) consideramos a los radicales bajo el mismo nivel que a los demás partidos” (LV, 6-11-97).

el “famoso abrazo” con Roca; en tanto los radicales intransigentes, “ilusos o sectarios de una moralidad política reñida con la manera de ser y las tradiciones de la política burguesa del país”, llevarían adelante una acción insignificante dada “su miseria de principios” y la orfandad en que los dejaría la partida de los bernardistas⁹². El juicio fúnebre acerca del radicalismo, adelantado en 1896, parecía hacerse realidad; el panorama político quedaba a pedir de Roca, quien asumiría su segunda presidencia el 12 de octubre.

⁹² La descomposición de estos partidos burgueses sería bienvenida ya que, juzgaba Ingenieros retomando el tópico de la simplificación del sistema político, llevaría “a la posible formación de un partido serio y sinceramente conservador” frente al cual los socialistas podrían desplegar todo su potencial. Un elemento particular de la caracterización de Ingenieros es que a la diarquía de fuerzas – conservadores y socialistas- propuesta por Justo, agregaba un tercer actor “que sostendría el equilibrio, en la vida política”, un partido intermediario “verdaderamente radical o liberal”, diferente del radicalismo local por luchar “en nombre de principios concretos y bien definidos (LV, 1-5-98).

Capítulo 3.

“No somos un partido liberal de reformas”.

El Partido Socialista en el cambio de siglo (1898-1904).

En 1898, Julio Argentino Roca obtuvo casi sin oposición y por segunda vez -en gran parte por los buenos oficios de su aliado Carlos Pellegrini- la Presidencia de la Nación. Sin embargo la alianza llegaría a su fin a mediados de 1901, cuando Pellegrini se enfrentó con el General Roca por la falta de apoyo presidencial a los esfuerzos realizados en pos de la unificación de la deuda pública. El conflicto llevó a su crisis al PAN y derivó en un conjunto de iniciativas de reforma que tendrán como coronación a la Ley Sáenz-Peña diez años después.

La partida de Pellegrini transformó al nuevo Ministro del Interior, Joaquín V. González, en el hombre fuerte del gobierno de Roca, que desde fines de 1901 comenzó a llevar adelante un conjunto de iniciativas reformistas, entre las que se destacarían la reforma de la legislación electoral y el proyecto de un Código de Trabajo. Para los socialistas, este giro de la política del gobierno suscitó el problema de posicionarse ante un conjunto de medidas que incorporaban demandas de larga data del Partido: y esto derivaría en la tensión entre aquéllos que privilegiaban aprovechar la ocasión para trabajar en base a estas coincidencias reformistas y quienes manifestaban el temor -particularmente acentuado en los sectores más ligados al movimiento obrero que emprendían la deriva que los llevaría hacia el “sindicalismo revolucionario”- a devenir un mero “partido de reformas”.

Ese temor a la disolución de los límites de la propia identidad se manifestó no sólo frente a las iniciativas reformistas del gobierno, sino también en la ambivalente caracterización que los socialistas plantearon respecto a un conjunto de nuevas fuerzas- el “partido de los comerciantes”, el “partido de la juventud”, el Partido Demócrata- que en esos años se propondrán, al menos desde sus declaraciones, renovar la política local. Menos ambigüedades suscitó, en cambio, el radicalismo. Las viejas expectativas sobre el papel de esta fuerza no sobrevivieron al suicidio de Alem y a la posterior disolución del Comité provincia en 1897, por lo que a comienzos de siglo el radicalismo era comparado con las otras fuerzas tradicionales

de la “política criolla” que los socialistas descalificaban -autonomistas y cívicos-, comparación que, además, le era desfavorable, ya que se lo tendía a ver como una fuerza muerta, un resabio del pasado.

El PS y las iniciativas políticas del roquismo I: el PS y el régimen electoral

Los planteos socialistas en pos de una reforma electoral eran tan viejos como el Partido, y de hecho precedían a su constitución formal. Luego de fundado el PS los socialistas siguieron reclamando la implementación de una reforma electoral a la vez que denunciaban las prácticas electorales fraudulentas llevadas adelante por las fuerzas de la “política criolla”. Sin embargo, las críticas a las prácticas electorales vigentes y los reclamos por su transformación nunca condujeron a los socialistas a la abstención de las prácticas electorales, y los magros resultados alcanzados en sucesivas elecciones tampoco impidieron que el partido siguiera presentándose en las elecciones de Diputados nacionales.

A pesar de esta firme voluntad de participación, el escandaloso fraude en las elecciones municipales de la provincia de Buenos Aires de noviembre de 1899 y la perspectiva de nuevos hechos fraudulentos en las de Diputados a realizarse en marzo de 1900, llevaron a que a comienzos de ese año se diera en las páginas de *La Vanguardia* una discusión entre aquéllos que proponían la no concurrencia electoral como forma de protesta ante el fraude, y quienes consideraban como principal problema la indiferencia de la mayoría de la población, que debía ser combatida con el ejemplo a través de la concurrencia testimonial de los socialistas. Mientras los primeros proponían la “abstención temporaria” como acto de protesta que no debía confundirse con la renuncia a los derechos cívicos, los segundos criticaban la actitud de no participar hasta que las condiciones estuvieran dadas, sosteniendo que así el PS no cumpliría con el deber de “ir formando la conciencia del pueblo trabajador y arrimándolo a la urna uno por uno a que haga uso de las libertades que sólo él sabrá arrancar de las manos de la burguesía.” La posición de estos últimos predominó, pero los votos obtenidos en las elecciones de Diputados -135- fueron decepcionantes. Previsiblemente, *La Vanguardia* volvió a argumentar que la participación socialista no significaba “sancionar el fraude sino a enseñar al pueblo que con declaraciones y

apóstrofes no conseguirá purificar los comicios sino yendo a ellos y ejercitando los derechos, haciendo actos de vida democrática” (LV, 17-3-00).

Los debates en torno a la cuestión electoral adquirieron un tono más concreto y menos doctrinario a mediados de 1901, cuando, al tiempo que se rompía la coalición gobernante debido a la disputa entre Roca y Pellegrini, desde el Ministerio del Interior comenzaban a plantearse iniciativas de reforma electoral. La primera de ellas, referida a la renovación de los registros electorales, fue bien acogida desde las páginas de *La Vanguardia* por Adrián Patroni, quien el 7 de septiembre convocó a los socialistas a cumplir con su deber e inscribirse en el nuevo registro electoral considerando que las nuevas condiciones daban “una buena oportunidad para realizar con ventajas para el Partido una excelente propaganda”. Pero al avanzar la inscripción en los registros, el escepticismo aumentó entre los socialistas. El 26 de octubre, Jacinto Oddone lamentaba la corta vida que había tenido la “reacción cívica” suscitada por las propuestas de reforma; éstas, interpretaba, no habían sido más que “palabras” desmentidas por registros electorales controlados nuevamente por los caudillos. Por otro lado, los esperados nuevos partidos no eran más que fracciones, lo que era demostrado por el hecho de que sólo los socialistas protestaban frente a “las irregularidades de la inscripción”. Las irregularidades hicieron renacer las voces que cuestionaban la participación electoral del PS en los comicios de Diputados nacionales de marzo de ese año, lo que llevó a la conducción del Partido a intensificar la argumentación acerca de la importancia de la participación. En marzo, *La Vanguardia* publicó un Manifiesto que -citando el “Programa Mínimo”- convocaba a los ciudadanos a votar por los candidatos socialistas, y un Editorial que -citando la declaración de principios del Partido- discutía con los que abogaban por concentrarse en la lucha económica. Los resultados electorales nuevamente fueron decepcionantes: el más votado de los candidatos socialistas, Nicolás Repetto, obtuvo sólo 204 votos.

La cuestión electoral volvió a ocupar un lugar de importancia en *La Vanguardia* cuando, en el mes de septiembre, el Poder Ejecutivo, en la persona del Ministro del Interior Joaquín V. González, presentó el proyecto de reforma electoral, que planteaba, junto a mejoras en los registros cívicos, el reemplazo del escrutinio de lista por el uninominal. Entre los socialistas las opiniones estaban divididas: por un

lado, el articulista que firmaba como "Max"⁹³ consideraba que los socialistas debían valorar al proyecto de reforma de legislación laboral, al que juzgaba:

"bueno y hasta excelente, (...) porque consagra muchas de nuestras aspiraciones (...) establece el registro cívico permanente (que así lo pide nuestro programa mínimo en su artículo 17), la elección por circunscripciones y la lista uninominal (con lo que nos aproximamos a la representación de las minorías), el voto secreto e inviolable (artículo 17), la naturalización de ciertos extranjeros por la simple inscripción en el registro cívico (artículo 15) y la libreta electoral" (LV, 20-9-02).

Por otro lado, sin embargo, el artículo publicado una semana más tarde, bajo la significativa firma de "Crícticus", traslucía una visión más negativa sobre el proyecto: aunque reconocía que contenía "algunas reformas progresistas", como el registro permanente y la simplificación de la naturalización, consideraba que la cuestión principal, la elección por circunscripciones no constituía un progreso ya que el nuevo sistema, que seguía siendo de mayorías, eliminaba la posibilidad de implantar la ansiada representación proporcional. El debate fue interrumpido por la radicalización del clima político a partir de noviembre de 1902, lo que hizo que las cuestiones de la reforma electoral le cedieran el centro del escenario a la huelga general⁹⁴, a la "Ley

⁹³ El primer artículo de "Max", publicado el 20 de septiembre por *La Vanguardia*, llevaba el curioso título "Abajo los frailes" en alusión a que los socialistas -apasionados por la cuestión del divorcio y la discusión anti-clerical- debían prestar más atención a cuestiones concretas como el proyecto de reforma de la legislación electoral.

⁹⁴ La segunda mitad de 1902 estuvo caracterizada por un fuerte aumento de la movilización obrera que alcanzó su pico máximo a partir la huelga de los peones del Mercado Central de Frutas y Verduras, entre los que los anarquistas tenían una influencia creciente. La Cámara de Comercio pidió al Gobierno que hiciera funcionar el mercado con rompohuelgas, el gobierno accedió y desató la indignación general y la solidaridad obrera. Lo que había sido un conflicto localizado se generalizó, y las posiciones moderadas fueron abandonadas, terminando el tiempo de la negociación.

El puerto de Buenos Aires, punto neurálgico de la economía, se paralizó. La Cámara de Comercio presionaba al gobierno para que terminara con la huelga. El gobierno dudaba entre aplicar el estado de sitio, o dictar leyes para frenar las huelgas deteniendo a los agitadores. Los rumores sobre una ley contra los extranjeros se expandieron y la FOA reaccionó frente a los mismos declarando la huelga general. Esta amenazó con dañar directamente la economía: al cerrar el puerto no sólo perjudicaba a los patrones, sino que bloqueaba una de las principales fuentes de ingresos estatales. El pánico se desató entre la burguesía porteña, corriendo el rumor de que 30000 obreros armados de la Boca y Barracas se preparaban a invadir el centro y tomar la Casa de Gobierno. Los pedidos de aplastar la huelga y las críticas a la impotencia gubernamental no se hicieron esperar. La respuesta fue la que pronosticaban los rumores: el proyecto de "Ley de Residencia", basado en las propuestas de Cané de 1899, entró al Parlamento en la tarde del 22 de noviembre.

La promulgación de la ley -que permitía al Poder Ejecutivo, y sin mediar ningún trámite judicial, expulsar a "todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público"- enardeció aún más los ánimos obreros: el 23 de noviembre, la huelga era virtualmente una huelga general. Mientras tanto los socialistas sostenían que la huelga general estaba destinada al fracaso y que sería empleada como excusa para la represión. En esto al menos, no se equivocaban. El gobierno preocupado por la ampliación de las huelgas, convocó al Congreso que aprobó la aplicación del Estado de Sitio en Buenos Aires y Santa Fe. Armado a la vez por la "Ley de Residencia" y por el Estado de Sitio, el gobierno desató una campaña de deportación de militantes sindicales, que no se

de Residencia” y al Estado de Sitio, bajo el cual, paradójicamente, el Congreso Nacional aprobó la reforma electoral. De ella no podría dar cuenta *La Vanguardia*, que volvió a aparecer recién en enero de 1903.

El PS y las iniciativas políticas del roquismo II: la aplicación de la reforma y el triunfo de Palacios

Durante los primeros meses de 1903 el análisis de la reformada legislación electoral y las perspectivas que abría para la acción socialista estuvieron ausentes de una prensa socialista ocupada en denunciar las deportaciones masivas, en sostener la inconstitucionalidad de la “Ley de Residencia” y en afirmar la responsabilidad que en el origen de la misma le cabía a los anarquistas. Sólo a partir de la segunda mitad del año la cuestión de la reforma electoral volvió a ocupar la atención de los socialistas, generalmente con consideraciones negativas. Es el caso de un artículo publicado el 19 de septiembre, que pronosticaba que el pueblo “empadronado contra su voluntad” iría a los comicios instado sólo por el temor que infundían las autoridades y continuaría aceptando que usurparan su voto. Ante ello, se explicaba, los socialistas debían insistir en la propaganda electoral, aún “conscientes de que vamos a la derrota, empujados a ella por la fatalidad de las cosas”. Nuevamente la actitud era de espera y de pesimismo, se tomaba la derrota casi como un honor, y se marchaba a las elecciones sin expectativas de triunfo, un triunfo que, sin embargo, Alfredo L. Palacios obtendrá sólo seis meses después.

En 1904, al acercarse las elecciones de Diputados, volvieron a escucharse algunas voces socialistas valorando las ventajas que ofrecía el sistema electoral y reconociendo —como lo hacía un artículo publicado el 20 de febrero— que, frente al

limitaba a los anarquistas, sino que incluía a cualquier miembro de los sindicatos. Al mismo tiempo, la clausura de las publicaciones anarquistas y la censura del resto acallaba las voces que denunciaban los abusos que se realizaban. A los tres días, las luchas comenzaron a ceder, y el 26 de noviembre la FOA levantó la huelga general.

La “gran confrontación”, como la denomina Oved (1978), concluía en derrota: las metas no fueron alcanzadas y el gobierno disponía ahora de una mayor capacidad represiva. Una de las principales consecuencias de la derrota de la huelga y la sanción de la “Ley de Residencia” sería la ampliación del foso que separaba a socialistas y anarquistas. Mientras los primeros acusaban a los anarquistas de haber exacerbado el conflicto, favoreciendo la sanción de la ley, éstos últimos consideraban que los socialistas habían aprovechado el conflicto para intentar encaramarse en la conducción de los sindicatos.

“irritante sistema de elecciones nacionales que antes regía para llevar al Parlamento, mediante asquerosos fraudes, a individuos que iban a servir de ‘elementos’ al mismo pontífice que preside los destinos del país”, y en el que, montadas las máquinas electorales, perdía toda importancia el programa, el nuevo sistema era “menos malo”, ya que al menos obligaba a los candidatos a hacer promesas y a mostrarse en público. El artículo concluía convocando a perseverar, a pesar de ser aún pocos, en la educación política de las masas a través de la “difusión de nuestro programa opuesto a la falta de programa de los otros grupos”⁹⁵.

Semanas más tarde, y realizadas las elecciones de Senadores, los socialistas apelaban a los resultados de éstas para mostrar lo absurdo del sistema de elección por circunscripciones uninominales, mostrando que los autonomistas nacionales – roquistas- con una minoría de los votos obtenían una mayoría de los electores y que los autonomistas -pellegrinistas- teniendo más votos que los republicanos tenían menos electores. Frente a esto se contrastaba la justicia en la distribución que suponía el sistema de representación proporcional propuesto por el Partido, y se lamentaba que no hubiera perspectivas de que se implantara ese sistema ya que, retomando un viejo tópico crítico, aquí no había “pueblo capaz de exigirlo”. El tono de crítica al pueblo se puso en evidencia en la convocatoria a votar por los candidatos socialistas en las elecciones del día siguiente, que advertía a los obreros que no irían a buscarlos, que les recordaba su deber de votar por los socialistas: “o con los socialistas y por ustedes; o contra los socialistas y contra ustedes. Elijan” (LV, 12-3-04).

Una semana más tarde, la sorpresa: Palacios era elegido Diputado por la Cuarta Sección electoral, la Boca. El siguiente número de *La Vanguardia*, publicado el 19 de marzo, titulaba con entusiasmo y espíritu internacionalista: “Victoria Socialista. Las elecciones del 13 de Marzo de 1904, en Buenos Aires han dado a la clase obrera

⁹⁵ En realidad, aún los artículos que convocaban “a la lucha!” y que recurrentemente recordaban a los socialistas la importancia de la acción electoral, pueden ser vistos como prueba de que no todos los militantes y afiliados actuaban decididamente en esa dirección. Esto se pone en evidencia en dos artículos publicados el 27 de febrero por *La Vanguardia*: el primero un Editorial que criticaba a aquellos “mitingueros” -fundamentalmente extranjeros, principalmente italianos- que participaban de las movilizaciones del partido pero que no se sumaban a su acción electoral; el segundo un artículo de Francisco Cúneo en el que se explicaba que la decisión del Concejo Nacional del Partido de no concurrir a las elecciones de Senador por la Capital y electores de Presidente y Vice -que tendrían lugar sólo una semana antes de las elecciones de Diputados, en las que los socialistas sí participarían- no implicaba que los socialistas estuvieran impedidos de concurrir a votar, más bien lo contrario: se los instaba a participar y a votar en blanco o aún votar por otros, para ejercitarse en la nueva ley electoral y oponerse a las prácticas fraudulentas.

el primer Diputado socialista en la América del Sud. ¡Viva el Partido Socialista Internacional!”. Sin embargo, el juicio era matizado, lo que se manifestaba en el Editorial titulado “El Segundo jalón” que, aún hablando de “una nueva faz en la vida del partido”, colocaba como primer paso, dándole así una importancia comparable, a la elección de Agustín Reynes como concejal en San Nicolás ocurrida meses antes. Otro artículo, que analizaba los resultados obtenidos por los candidatos socialistas en diferentes circunscripciones -un total de 1254 votos, de los cuales 830 correspondían a Palacios-, consideraba que “el resultado no puede ser más mezquino” frente a las “mayores esperanzas” cifradas para las elecciones, lo que se explicaba con las tradicionales referencias a “la depravación política de los obreros argentinos” y “la inconsciente repugnancia de los trabajadores extranjeros para adquirir la ciudadanía”, y con la crítica a algunas agrupaciones del Partido, que se habrían quedado “tan tranquilas como si la obligación de votar no rezara para ellas”.

Es interesante destacar que en los análisis de las elecciones las referencias a la ley electoral estaban prácticamente ausentes; lo que tal vez se debía a que, dado el magro resultado alcanzado en otras circunscripciones, la aplicación de la representación proporcional propugnada por el Partido no le hubiera dado más que un Diputado, a lo sumo dos. En cambio, los socialistas se lamentaron en julio de 1905, cuando el Congreso, a instancias del Presidente Manuel Quintana derogó las circunscripciones uninominales para volver al sistema de lista completa, y sostuvieron que “la ley electoral por distrito, resultaba con todos los defectos que se le atribuyen, un positivo adelanto en la materia”; en cambio, el regreso al sistema de lista “sin incluir la representación de las minorías ni el voto secreto, que la harían aceptable” constituía un claro retroceso (LV, 22-7-05). Sin embargo la crítica sería puntual y no tendría consecuencias: el PS no llevaría adelante ninguna acción en defensa de la ley electoral que le había permitido acceder por primera vez a la representación parlamentaria.

El PS y las iniciativas políticas del roquismo III: el PS ante la legislación laboral

La sanción de legislación que, tal como proponía el “Programa Mínimo” del PS, protegiera los derechos del trabajador y mejorara las condiciones laborales siempre había sido, aún más que la necesidad de una reforma electoral, motivo de prédica

permanente en el discurso socialista. Sin embargo, hasta principios de siglo, las principales referencias a leyes del trabajo eran antes críticas a la inacción oficial o debates doctrinarios con los anarquistas, acerca de la eficacia o no de la legislación, que análisis de iniciativas con expectativas de materializarse. Aunque el primer proyecto de legislación social a nivel de la ciudad de Buenos Aires planteado por el edil radical Eduardo Pittaluga en 1894, había tenido, como vimos, una cálida acogida entre los grupos socialistas y en las páginas de *La Vanguardia*, incluyendo insistentes, y finalmente problemáticas, propuestas de incorporación a las propias filas, el primer proyecto presentado en mayo de 1896 al Congreso Nacional por los Diputados nacionales Eleodoro Lobos y Delfor Del Valle no había encontrado similar acogida entre los socialistas, abocados a la organización de su Congreso Constituyente. Algo similar sucedería en los años siguientes, estableciéndose un paralelismo sin diálogo entre las escasas propuestas oficiales de legislación laboral y la creciente organización y movilización obrera.

Uno de los primeros momentos en los que puede observarse cierta expectativa de avanzar hacia una legislación del trabajo lo encontramos en el “mitin de desocupados” que en agosto de 1901 concluyó en la Plaza de Mayo, durante el cual una “comisión” de los peticionantes encabezada por Julio Arraga, Adrián Patroni y Enrique Dickmann, fue recibida por el Presidente de la Nación, el General Roca. En momentos en que el conflicto entre Roca y Pellegrini adquiría su tono más virulento, las páginas de *La Vanguardia* destacaban el sorprendente acto por el cual Julio Arraga, dirigente del PS y luego uno de los fundadores de la corriente sindicalista, y Roca salieron al balcón de la Casa de Gobierno y hablaron a la multitud allí reunida, estimada por el diario en quince mil personas. La mirada con la que *La Vanguardia* describía la actitud de Roca era relativamente complaciente: se transcribía su discurso sin cuestionar sus palabras ni, como era frecuente en el discurso socialista, dudar de la sinceridad de sus propósitos⁹⁶.

⁹⁶ En el acto Arraga afirmaba que no se reclamaba la inmediata concreción del “Programa Mínimo” socialista, pero sí que las autoridades dictaran medidas de protección a los trabajadores y la prohibición del trabajo infantil, así como el establecimiento de una “oficina del trabajo” que estudiara sus condiciones de vida y que inspeccionara a las fábricas. Agregaba que el PS era un “partido de orden”, de filiación científica basada en la evolución económica, que buscaba el mejoramiento de la clase obrera dentro de la ley y se oponía a la violencia, a la que consideraba un obstáculo para organizar a la clase obrera. Roca respondía planteando que recibía con satisfacción un reclamo hecho en base al derecho constitucional de petición, y reconociendo que la regulación del trabajo de los niños era necesaria, agregando que la oficina reclamada existía, pero que se tomarían en cuenta los deseos de perfeccionamiento. Concluía postulando una visión positiva del conflicto social: “nosotros empezamos a sentir las mismas perturbaciones económicas y los mismos males que han sentido y

El tono contemporizador se mantuvo cuando, el 31 de mayo de 1902, se presentaron al Congreso y al Ejecutivo dos documentos en los que el CE del Partido abogaba por la implantación legal de la jornada de ocho horas y la regulación de las condiciones de trabajo. Con respecto a primera se pedía que se estableciera “cuanto menos en las dependencias del Estado”, a la vez que se planteaba que si no estaba en la mente del Congreso dictar “una legislación del trabajo tan amplia como la que se merecen los obreros que fomentan el enriquecimiento del país”, se amparara al menos a las mujeres y a los niños proletarios. Al Presidente se le solicitaba que “despejados los horizontes de la política exterior” -en lo que se volvía a rescatar la voluntad de acuerdo diplomático llevada adelante por el gobierno- se llevaran adelante obras públicas que permitieran “hallar colocación (a) los millares de obreros sin trabajo residentes en el país”. El tono de cordialidad se manifestaba en la apelación a Roca, “ciudadano presidente” y en el comentario de que los obreros “sabrán reconocer” el cumplimiento con las medidas solicitadas.

Una semana más tarde las páginas de *La Vanguardia* destacaban que por primera vez sonaba en el Congreso “una voz para ocuparse de la situación de los trabajadores y para fundar un proyecto de ley que en cualquier modo consagre algunos derechos hasta ahora silenciados por la ley escrita y desconocidos por la burguesía argentina”: la voz era la de Belisario Roldán, y el proyecto el que se proponía tratar acerca de los accidentes de trabajo. El elogio no era total: el proyecto, se afirmaba, “no resuelve el problema de la reglamentación del trabajo y de los derechos del obrero con la amplitud y equidad que son deseables” (LV, 7-6-02), pero se reconocía la importancia de que “los hombres que se han amparado del poder empiezan a reflexionar que hay algo más importante en la vida nacional que las cuestiones políticas de camarilla (...) y ese algo es el trabajador nacional y extranjero”. Se planteaba que ante el estremecimiento en las filas burguesas, y dado el relegamiento que daba al proyecto la prensa burguesa, los socialistas no podían permanecer indiferentes, sino que debían cumplir con los deberes que les imponía su carácter de “partido político-económico”: estudiar la cuestión y quizás promover una campaña de agitación en todo el país.

sienten aquellas sociedades más adelantadas, no podemos dejar de preocuparnos en ponerles como ellos remedio. Id, pues, tranquilos, que el gobierno, dentro de sus atribuciones, hará todo lo que pueda en el sentido de vuestro pedido que cree justo y necesario”.

Dos meses después, *La Vanguardia* (LV, 13-9-02) se hacía eco de la posible formulación de un proyecto más ambicioso sobre “reglamentación del trabajo” que el Ejecutivo enviaría al Congreso, lejano antecedente del proyecto de Código de Trabajo que se presentaría casi dos años después. Guido Anatolio Cartei destacaba la importancia del proyecto -mayor que la del divorcio, subrayaba respecto a un tópico que apasionaba más a los socialistas-, interpretándolo como un síntoma de que aún la “rutinaria” clase dirigente argentina empezaba a comprender que algo debía hacer ante “las últimas manifestaciones obreras realizadas en la capital, como la de desocupados, aquella en pro del descanso dominical y la imponentísima de protesta contra el atropello (...) en perjuicio de la Federación Obrera, como asimismo las frecuentes huelgas en la capital y el interior”. A continuación, Cartei apelaba al espíritu práctico, subrayando que “la reglamentación del trabajo es algo que afecta directamente los intereses inmediatos del proletariado”, por lo que éste debía prestarle atención; la prensa obrera y gremial había de ocuparse con preferencia -es decir, frente a otras cuestiones menos importantes o a disquisiciones doctrinarias- del asunto; los centros políticos y las agrupaciones de resistencia debían discutirlo en sus asambleas; y, si era preciso, cuando llegara el momento oportuno, la clase trabajadora argentina debería organizar manifestaciones exigiendo la aprobación de un proyecto que tomaba en cuenta “verdaderamente sus intereses colectivos”. Al hacerlo, los obreros demostrarían que no sólo sabían luchar por el ideal sino, sobre todo, “en pro de las reformas que aseguraran más pan y más dicha a nuestros hogares”. Era la agitación conciente y disciplinada de la clase trabajadora, concluía Cartei, la que obligaría a los poderes públicos a reglamentar el trabajo en interés del proletariado, pero si el proletariado no se movilizaba, el proyecto no sería más que “una miserable limosna arrojada a quienes son incapaces de pedir justicia”.

Una semana después, el Editorial de *La Vanguardia* volvía sobre las propuestas oficiales de reforma, considerándolas como efectos de la constante prédica socialista que había llevado a que otros “procuren adelantarse para poner en práctica parte de las reformas que tenemos involucradas en nuestro programa” (LV, 20-9-02). Y enumeraba: la adopción de algunos puntos del Programa por parte del efímero Partido Demócrata; el proyecto “aunque incompleto” de accidentes del trabajo presentado por Roldán; las propuestas de reforma electoral presentadas por Joaquín V. González -que, se afirmaba, incluían “el registro permanente y naturalización de los extranjeros en la misma forma que lo pedimos nosotros”-; finalmente la

presentación al Senado de “un proyecto -menos amplio si se quiere, de lo que los socialistas anhelamos- en defensa de los niños proletarios que constituye a nuestro entender el punto inicial de una verdadera legislación obrera”, propuesto por...Miguel Cané!!. Podemos observar la adopción de una posición amplia en la que, más allá de las críticas a lo limitado de las propuestas, los planteos reformistas de otras fuerzas, y aún de “otros” caracterizados tan negativamente por los socialistas como Miguel Cané, eran vistas como éxitos propios, lo que llevaba a convocar a acentuar las acciones para aumentar la creciente influencia de la propaganda socialista.

Sin embargo, las propuestas de legislación laboral no ocuparían un lugar relevante en el período subsiguiente, caracterizado por la intensificación del conflicto social que daría lugar, en el mes de noviembre, a la sanción de la “Ley de Residencia” y a la implantación del Estado de Sitio. Cuando éste fue levantado y *La Vanguardia* comenzó a publicarse nuevamente, en enero de 1903 el centro del debate giró en torno a la oposición a dicha ley y a la relación, debilitada, con los anarquistas. Incluso meses después, cuando el centro de la atención volvió a la agenda reformista, las principales consideraciones se orientaron a la reforma electoral y, en un segundo lugar, a la cuestión del divorcio.

El PS y las iniciativas políticas del roquismo IV: el proyecto de Código de Trabajo

Solo a fines de 1903 los socialistas volvieron a ocuparse de iniciativas oficiales vinculadas con la legislación laboral y la mirada era menos complaciente que la previa a la “gran confrontación” de fines de 1902. Los socialistas desconfiaban de los proyectos de legislación laboral impulsados por el mismo gobierno -y el mismo Ministro, González- que habían respondido a la agitación obrera con la sanción de legislación represiva como la “Ley de Residencia” y la aplicación del Estado de Sitio, por lo que las primeras miradas sobre las propuestas reformistas gubernamentales estuvieron cargadas de amarga ironía⁹⁷.

⁹⁷ Un ejemplo lo encontramos en el artículo publicado el 14 de noviembre de 1903, que comentaba que “el excelso, el perínclito, el superMinistro que creó la ley de Estado de Sitio para acabar manu militari con la huelga de noviembre del año pasado” había encargado una investigación sobre las condiciones higiénicas de fábricas y talleres de la ciudad; y agregaba que el Ministro que “no ha tenido tiempo de redactar un proyecto que derogue la Ley de Residencia” planeaba usar los datos para

Sin embargo, la presentación del proyecto por parte del Ministro González suscitó gran interés y un importante debate en las páginas de *La Vanguardia*. El 21 de mayo se publicaba un artículo de Angel Sesma que, aunque rechazando la “desmedida admiración” que José Ingenieros había manifestado al Ministro González en un artículo aparecido en *La Opinión*, sostenía que los socialistas no debían aminorar los méritos de quien codificaba las leyes del trabajo, agregando que si la obra resultaba en la práctica completa y adelantada, el nombre de González sería popular y el PS –añadía rechazando el mote de “sectarismo” con que Ingenieros habría tildado a los miembros del Partido- debería darle el aplauso que merecía todo aquel que contribuía a la obra de justicia. Una semana después quien daba su opinión en las páginas de *La Vanguardia* (LV, 28-5-04) era Manuel Ugarte –integrante del núcleo de intelectuales socialistas que había colaborado en la formulación del proyecto-, que proponía las bases sobre las que debía asentarse la legislación obrera en el país. Ugarte no se refería explícitamente al proyecto, pero su intervención rechazaba la distinción entre nacionales y extranjeros y defendía la libertad de opinión, con lo que tomaba distancia de la incorporación de estos puntos de la “Ley de Residencia”; por otro lado, planteaba la necesidad de audacia, que contrastaba con el rechazo a la innovación por parte de González; finalmente, defendía la posibilidad de una intervención en la fijación de salarios, cuestión tímidamente tratada en el proyecto.

A comienzos del mes de julio se reunió en la ciudad santafesina de Rosario el VIº Congreso Ordinario del PS. En él la posición ante el proyectado Código de Trabajo suscitó una intensa discusión entre aquellos que -como Enrique del Valle Iberlucea y Angel Sesma- aún rechazando su faz represiva, destacaban el avance de la legislación social y proponían aceptar el proyecto en general, y aquéllos más ligados a la Unión General de los Trabajadores -que había rechazado el proyecto- que cuestionaban no sólo su dimensión represiva sino la regulación por vía de concesiones parlamentarias. La resolución adoptada (Oddone, 1983) tenía un tono transaccional: se declaraba el anhelo por obtener una legislación protectora del

elaborar un proyecto de legislación del trabajo para presentar al Congreso en 1904; concluyendo que “no será de extrañar que toda una personalidad que ha demostrado tanto cariño y tantas simpatías por el pueblo, redacte un proyecto de legislación del trabajo que interprete acabadamente los intereses de la clase que lo tiene a su servicio”. También era irónico el juicio que realizaba dos semanas después Gabriela Laperrière de Coni, al afirmar que no podía esperarse que las reparticiones oficiales aportaran una base exacta para extraer las deducciones lógicas para el planteado “Código de Trabajo”, considerando que más que información estadística lo que se necesitaba era experiencia; y preguntándose sobre las páginas que un sensible escritor como el autor de *Mis Montañas* podría escribir, conmovido acerca de la situación de la clase trabajadora del país.

trabajo pero se agregaba que ésta debía obtenerse por “el esfuerzo consciente de los trabajadores”; se repudiaba “la actual ley draconiana” pero se planteaba que el Diputado socialista, al combatirla, podría presentar “enmiendas de acuerdo con las aspiraciones del Partido Socialista Argentino”.

Más detalladas fueron las críticas que Juan Schaeffer, firmante del despacho crítico en el Congreso de Rosario, dirigió al proyecto de ley en un artículo publicado por *La Vanguardia* el 13 de agosto de 1904. Schaeffer consideraba al proyectado Código como un elemento tendiente a hacer permanentes las restricciones a las organizaciones de lucha —a través de la limitación de los fines reivindicativos y propagandísticos— establecidas en forma excepcional con el Estado de Sitio. Una semana después, el articulista retomaba la cuestión preguntándose como algunos aún podían seguir diciendo que el proyecto tendía a favorecer a los obreros, y explicaba:

“Era un cálculo hábilmente hecho, formular un proyecto tan extenso y complicado, que dificultaba enormemente el estudio a la parte más afectada por la ley, e introduciendo algunas reformas, reclamadas en diversas ocasiones por la clase obrera, el éxito no podía ser dudoso, máxime cuando se dispone de un aparato de reclame dirigidos por hombres tan valientes y poco escrupulosos como el Dr. Ingenieros”. (LV, 13-8-04)

El proyecto, reconocía Schaeffer, transcribía partes de leyes más avanzadas como las de Australia, pero sólo parcialmente y en un contexto político distinto: allí, la democracia imperaba de hecho y la clase obrera pesaba en los parlamentos, de forma tal que podía obligar a los gobiernos a velar por los derechos de los trabajadores; en cambio aquí “el gobierno democrático es un mito, la influencia de las incipientes asociaciones obreras es nula y las leyes sancionadas lo son con el manifiesto propósito de defender los intereses del capital contra el trabajo”. Esto se manifestaría en que los consejos de conciliación no serían capaces de favorecer los intereses de los obreros y demorarían la solución de los conflictos, obligando a los obreros a trabajar y dando más tiempo de preparación a los patrones; y en que la corte central de arbitraje produciría la coalición entre los representantes de los burgueses y los jueces contra los representantes obreros. Agregaba que, a diferencia de lo que sucedía en Australia, los consejos carecían de facultades para imponer a los patrones medidas severas o establecer derechos como el salario mínimo. Estas disposiciones de protección, concluía Schaeffer, no habían sido tomadas en cuenta, lo que consideraba lógico, ya que el proyecto no tenía por fin proteger al obrero sino al capital.

La suerte del proyectado Código de Trabajo estaba echada, sin dudas no por la oposición socialista, a la que duramente se refería el Ministro González, sino por la patronal y por la debilidad de un Gobierno que estaba a punto de partir. Nunca fue tratado en la Cámara, y permaneció en la Comisión de Legislación, lo que era explicado por Alfredo Palacios en el mes de septiembre por la imposibilidad de tratar en un solo dictamen “un conjunto tan inmenso de reglas de conducta”. En base a ello, Palacios adoptaba la estrategia de tomar algunos puntos y presentarlos como proyectos de ley -constituyendo lo que Isuani (1985: 61) denomina “los subproductos” del Código de Trabajo-. El primero fue el de descanso dominical, respecto del cual se sostenía desde las páginas de *La Vanguardia*:

“Poca fe tenemos en el éxito de esta nueva reivindicación proletaria, a pesar de que en su defensa intervenga un buen número de Diputados burgueses, animados por diversos móviles (...) El capitalismo, es muy probable que se haya asegurado la mayoría de la Cámara (...) Veremos, si como en el caso de la ley de Residencia y en el caso Civit, esta Cámara de falsos representantes, nos hace el inapreciable obsequio de mostrarnos cínicamente su putrefacción moral y política, para complementar así con un nuevo ejemplo el criterio que inspiran sus actos al proletariado de la república” (LV, 1-10-04).

Nuevamente encontramos aquí un sentimiento de satisfacción ante el fracaso de proyectos reformistas, en este caso impulsados por “el” Diputado socialista, fracaso que tenía el fin educativo de desprestigiar a las fuerzas políticas burguesas y a fortalecer su rechazo “in toto”, manifestando así un “espíritu de escisión” que, aparentemente, se vería debilitado si algunos votos burgueses hubieran permitido aprobar una reforma “sentida” por los trabajadores. Una semana más tarde, el escepticismo respecto del buen éxito del proyecto se reafirmaba al mostrar la “Crónica parlamentaria” de *La Vanguardia* (LV, 8-10-04) cómo una discusión acerca del “descanso dominical” derivaba hacia cuestiones menos relevantes como la importancia del gusano de seda, la erección de un Monumento a la Bandera o si el automóvil debía ser considerado un artículo de lujo.

El Descanso Dominical fue sancionado en agosto de 1905 por la Ley N°4661. En los años siguientes, Palacios impulsó otros “subproductos” del Código, siendo el más exitoso el que derivó en la Ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores, convertida en Ley N°5291 en septiembre de 1907. Este énfasis en la práctica parlamentaria no dejaría de despertar resistencias en las filas partidarias, particularmente entre los militantes en el movimiento obrero que mayoritariamente

se inclinarían por posiciones “sindicalistas revolucionarias”, por lo que la acción de Palacios sólo tendría un pleno apoyo del Partido y de órganos como *La Vanguardia* con posterioridad a la partida de los sindicalistas en abril de 1906.

El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo I: el debate doctrinario

La crítica global al sistema político argentino asociada a la espera de su simplificación futura, constituiría una matriz permanente del discurso socialista que sobreviviría a los constantes desmentidos de la realidad; el temporal eclipse del radicalismo que siguió a su división a fines de 1897 tampoco abriría las puertas al panorama esperado.

Casi cuatro años más tarde, en un artículo de fondo del número especial que *La Vanguardia* publicaba el 1º de mayo, Justo volvía a trazar un panorama oscuro de la política local: partidos políticos que carecían “de todo propósito económico conocido”, que sólo se diferenciaban en el hombre que postulaban “capaz de hacer la felicidad del país”, y que con tal de permitir que esos hombres hicieran “el bien”, apelaban al fraude y la revuelta. Justo planteaba el contraste entre el desarrollo económico y el atraso político, que, se pronosticaba, sólo acabaría cuando “cada grupo social adquiriera la conciencia de sus intereses políticos”, pero agregaba al contraste ya planteado por Lallemand una caracterización de las identificaciones sociales a las que consideraba claramente definidas. Ante los que creían que en la Argentina no había política de clases o intereses, por no existir identificaciones sociales definidas, afirmaba que “en nuestro país las agrupaciones sociales son tan definidas y tan netas, que cualquiera las distingue a simple vista con más facilidad que a un autonomista de un cívico o un radical”. Subrayaba que eran claras las contraposiciones entre “quienes producen para la exportación y quienes producen para el consumo”, así como las que enfrentaban a propietarios y arrendatarios, pero afirmaba que estos antagonismos no tendrían efectividad política hasta que se declarara el más fundamental que enfrentaba a capitalistas y asalariados, “la gran lucha de clases que empuja hacia adelante a las sociedades modernas.” Sería el pueblo trabajador, en defensa de sus intereses de clase, quien obligaría a las otras clases a ocuparse verdaderamente de política, y sólo a partir de ese momento

lucharían “cambistas y proteccionistas, propietarios y arrendatarios”. Tenemos aquí esbozada la doble tarea del PS: luchando por los intereses de clase del pueblo trabajador, conduciría la vida política local hacia la constitución de partidos orgánicos. Pero aquí las dos tareas iban unidas, considerándose el desarrollo de una vida política orgánica y democrática como una consecuencia necesaria del crecimiento del PS, sin problematizar los cursos de acción y las reformas que el mismo debía adoptar para impulsar dicha democratización.

La complejidad de la doble tarea -por un lado democrático-reformista y por otro socialista-, daba lugar a debates entre aquéllos que planteaban una mirada reformista de la acción del partido y aquéllos que consideraban que la principal tarea era “robustecer las organizaciones y darse personalidad política”, lo que implicaba no entrar en alianzas que desdibujaran el perfil y distrajeran a la fuerza proletaria. Un ejemplo es la discusión que, en abril de 1901, enfrentó a José Ingenieros -quien, apoyándose en Bernstein y Millerand, proponía asumir ambas tareas estableciendo alianzas para emprender una activa acción reformista y definirse como “un partido de reformas democráticas y socialistas”, a la vez que criticaba el quietismo de muchos socialistas- con Adrián Patroni, quien, aunque aceptaba la necesidad de las reformas, negaba que

“el Partido Socialista sea puramente un partido de simples reformas, sino un partido muy distinto a todos los demás, pues a la par que nos interesamos seriamente en la conquista de pequeñas y graduales reformas mantenemos latente la lucha de clase, de la que no podemos prescindir, so pena de dejar de ser socialistas. Si queremos proclamarnos reformistas, nos colocaremos en igualdad de condiciones con todos los partidos que tienen programas y que abogan por unas cuantas reformas” (LV, 20-4-01)

El temor a la confusión asociada con las alianzas se relacionaba con el de que el PS diluyera su perfil; debía evitarse -sostenía un artículo publicado el 21 de junio de 1902 por *La Vanguardia*- “que el proletariado pueda confundir jamás su partido de clase, con el más radical de los partidos burgueses”.

En cambio otros artículos subrayaban los nexos que unían al socialismo con otras fuerzas políticas y planteaban la posibilidad de establecer alianzas. Así, Potente Caminos (LV, 9-11-01) planteaba que, si existieran partidos con programas de reformas, el PS debía coaligarse con ellos, para luego continuar trabajando por las reformas que los otros no aceptaran. Citaba el ejemplo de quien debe subir una montaña y acepta la compañía de “amigos” que recorrerían sólo parte del camino,

criticando a quien prefiriera marchar solo todo el recorrido. Planteaba también otro ejemplo en el que era más fuerte el rechazo al determinismo quietista:

“A pesar de que sabemos que la tierra gira, no cometeremos nunca la estupidez de agarrarnos a la reja de una ventana y quedarnos ahí vociferando esperando que pase nuestra casa para meternos dentro de ella. Como más prácticos nos pondremos en camino y trataremos de llegar por todos los medios a nuestro alcance lo más feliz que nos sea posible.” (LV, 9-11-01)

También a favor de la posibilidad de alianzas se manifestaba un artículo firmado por “Fulano” (LV, 31-1-03) que, afirmando que los socialistas debían basarse en las necesidades locales y en los hechos propios de los períodos que atravesaban, rechazaba que el PS fuera un partido de protesta, como lo había sido y como aún lo era el anarquismo, sino que era “un organismo vivo que desarrolla una acción activa y positiva sobre la sociedad presente”. Esto implicaba un trabajo perseverante “dentro de la sociedad burguesa”, preparando la nueva sociedad a través de la modificación de la legislación, los sistemas tributarios, las condiciones de trabajo, etc. Con este fin, afirmaba el autor, “tiene cabida, la cooperación de otros partidos, de otros hombres”, y justamente por ser el único verdadero Partido de la Argentina, organizado y con programa, el socialista no debía temer “tratar frente a frente con cualquiera de los otros partidos y aliarse con alguno de ellos, con el que la moralidad, programa y método de acción tenga más afinidad con el nuestro”.

Una semana después, encontramos en un Editorial una respuesta que sintetizaba los rasgos canónicos del inmovilismo kautskyano: “Redúcese la misión del Partido en la actualidad a extender y robustecer las organizaciones, a darse personalidad política, bien determinada, en todos los actos que intervenga. Debemos evitar que en ningún caso puedan confundirse ni desnaturalizarse nuestras aspiraciones, perfectamente definidas en la Declaración de Principios.” El Partido, se afirmaba, no podía remover los obstáculos que le impedían gravitar en la política del país, pero su simple crecimiento preparaba las condiciones para que nuevos partidos orgánicos se afianzaran en la opinión. Por mucho tiempo, sin embargo, la atención debía concentrarse en formar conciencias socialistas, y la obra práctica dependería de las fuerzas propias; si en una situación excepcional los partidos burgueses contribuían a realizar la labor, el concurso se aceptaría sin comprometer “un ápice” el programa y la táctica. “Hoy por hoy, nos bastamos contra todos, mañana admitiremos, la

compañía de quien nos convenga”⁹⁸. En la misma línea, Ruperto Gironés (LV, 28-3-03) advertía que, en reacción frente a los que escribían sobre la sociedad del porvenir, se había caído en el extremo opuesto: “la reforma por la reforma”, lo que entrañaba el peligro de que la propaganda derivara no en un partido socialista sino en uno “radical a la italiana”. Estos partidos, aunque tenían un programa similar al socialista, siempre serían “quietos pedestales del sistema individualista que caracteriza a la sociedad moderna”, en tanto lo que definía al socialismo era “la socialización de los medios de producción y a cada uno según lo que produzca”. La polémica con los anarquistas no debía hacer olvidar, advertía Gironés, el componente revolucionario del partido, no debía “quedar de lado todo lo que sale del cuadro de la sociedad burguesa”.

En tanto la definición de la doble tarea del Partido se vinculaba con la ausencia de “partidos liberales, demócratas y radicales, bien organizados y con programa” que obtuvieran reformas democráticas que allanaran el camino para las luchas socialistas, podía ser cuestionada por la presencia de una fuerza política que cumpliera, aunque fuera sólo en parte, con el papel reformista señalado. Por ello desde las filas socialistas se observará con expectativa y desconfianza a las nuevas fuerzas que, lo mismo que el socialismo, pretendían ocupar el lugar de “partido popular” dejado vacante por el radicalismo.

El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo II: las nuevas fuerzas

Al acercarse el nuevo siglo, la crisis con que había comenzado la década del '90 parecía quedar definitivamente atrás, la economía argentina recuperaba la senda del crecimiento y se revalorizaba la moneda nacional. Ante este fenómeno comenzaron a oírse voces reclamando un freno a la valorización del peso papel y un aumento de los aranceles de exportación, con el objeto de proteger a la “industria nacional”. El primer reclamo fue satisfecho con la creación de la Caja de Conversión, que fijaba un límite a dicha valorización, planteando el cambio de 44 centavos oro por cada peso

⁹⁸ En el mismo número también contestaba Esteban Dagnino, planteando que no era momento para hablar de alianzas, ya que no había partidos burgueses en que confiar y las fuerzas propias eran pocas, por lo que la tarea de la hora era formar socialistas.

papel⁹⁹; y a satisfacer el segundo se orientó una serie de movilizaciones convocadas

⁹⁹ La oposición de los socialistas, en particular de Juan B. Justo, no era a la convertibilidad de la moneda –la que, como señala Ezequiel Gallo (1996), siguiendo las afirmaciones del Ministro de Hacienda, José María Rosa, la ley no implantaba- sino al fin con que se adoptaban las medidas: detener la valorización de la moneda papel, valorización que ellos asociaban con la mejora de los salarios reales. Tres años más tarde, Justo resumía la posición de los socialistas sobre la cuestión monetaria en una conferencia organizada por el Centro Socialista de Estudios y dictada en la Casa Suiza, que primero sería editada como folleto y luego se incorporaría al primer tomo de sus obras completas. Justo comenzaba su exposición planteando que si la cuestión de la moneda no era de estricto interés de los trabajadores en los países en los que la clase capitalista estaba “a la altura de su misión” y mantenía el orden económico necesario para el progreso, sí debía serlo en países como los latinoamericanos, sometidos al “régimen casi feudal de las oligarquías terratenientes” incapaces de poblar y hacer producir el territorio, en los que la falsificación de la moneda se convertía en una fuente inagotable de los recursos gubernamentales (Justo, 1928: 15-16). La cuestión monetaria, aclaraba, no era una cuestión de clase, pero sí de vital interés para los obreros, que al tratarla trabajarían “por la más pronta organización de una sociedad capitalista, libre de resabios de barbarie”, sociedad en la que podrían mejorar su condición y luchar por su emancipación (Justo, 1928: 18). Podemos ver que la cuestión monetaria se relacionaba, para Justo, con la de los obstáculos que la política argentina establecía para el desarrollo económico y social del país.

Luego de fundamentar la importancia del tema, Justo explicaba –remontándose al trueque, la primera acuñación y el nacimiento del papel moneda- que la moneda no nacía del Estado sino de la sociedad, pero que era el Estado el causante de la mayor parte de los abusos y falsificaciones. Pasaba luego a la historia monetaria argentina, caracterizada por emisiones sin respaldo que habían hecho perder valor al peso papel, y señalaba que la devaluación del papel moneda era menos gravosa para pueblos como el mexicano, que llenaba la mayor parte de sus necesidades con productos que ni se exportaban ni se importaban, que para el argentino, donde hasta el precio del pan y la carne, así como los innumerables artículos de consumo que se importaban, “se fijan en el mercado internacional, donde la medida de los valores es el oro.” (Justo, 1928: 37).

El líder socialista Justo subrayaba que en la ley la conversión no era más que hipotética, y de hecho sólo una apariencia, “una hoja de parra” con la que se tapaba su objetivo principal, “impedir que el peso papel, con que se pagan los salarios, representara un valor superior a 44 centavos oro, para que los señores de la Sociedad Rural, que venden a oro sus novillos y sus capones, sus lanas y sus cueros, conservaran, sin ningún esfuerzo, un gran margen de utilidades” (Justo, 1928: 46). Que ése era el fin, explicaba Justo, el mismo gobierno lo había confesado al destinar los fondos que formarían la Caja de Conversión a otras actividades, suprimiendo de la ley “todo lo que exigía de él esfuerzo y la energía, y dejando subsistir solo lo que es gravoso para el pueblo” (Justo, 1928: 50). A la crítica le seguía la propuesta: la derogación “de la ley titulada de conversión” reduciendo el monto de papel moneda por convertir y librándose “del exceso de símbolos”. El racionalismo de la mirada justiana reaparecía al concluir: “Necesitamos una política iconoclasta, tanto en materia monetaria como en religión” (Justo, 1928: 52)

Un año más tarde, Justo volvía sobre la cuestión en una serie de artículos –que discutían la mirada positiva que Eteocle Lorini, profesor de la Universidad de Padova, había planteado respecto a la ley de conversión argentina- titulados “La teoría monetaria del Señor Lorini”. El centro de la argumentación se colocaba no tanto en las consecuencias prácticas de la ley, males ya hechos, sino en las consecuencias teóricas que de ella extraía Lorini. En particular, Justo cuestionaba su elogio de la emisión monetaria y su consideración de la Argentina como un mercado cerrado, que no le permitía comprender que los precios argentinos no se fijaban en peso papel sino en oro, por corresponder a productos regulados por el mercado universal (Justo, 1928: 70), en tanto lo que tendía a fijarse en oro eran los salarios, que tardaban más en recuperar lo que perdían con la desvalorización de la moneda. Pero si en estos artículos Justo no modificaba su posición negativa respecto a la ley –cuya condena formaría parte del “Programa mínimo” del Partido por varios años-, sí planteaba que el paso del tiempo hacía menos oportuna su derogación, ya que el freno que habían sufrido la inmigración y la acción gremial de los trabajadores tendían a corregir la acción depresiva de la moneda sobre los salarios reales.

El carácter de la intervención de Justo era, como él mismo se ocupaba de señalar, práctico y orientado a defender el valor de los salarios. Ello explicaría que años más tarde, cuando al comienzo de la Gran

por los “industriales”. Tanto el valor asignado a la moneda como el aumento de los aranceles de importación fueron rechazados por los socialistas, que subrayaban las pérdidas salariales que implicaban, a la vez que desmentían los argumentos en pos de la actividad industrial a que apelaban los industriales. En cambio *La Vanguardia* (LV, 24-6-99) juzgaba positivamente la creación de una agrupación de comerciantes opuestos a los altos impuestos al comercio, planteando que, aunque éstos también vivían a costas del obrero, en este caso sus intereses -disminuir los impuestos- eran compartidos, por lo que “en tanto se mantengan en ese orden las cosas la clase obrera debe ser su aliada”. Vemos aquí que las posiciones doctrinarias de los socialistas los llevaban, al igual que a sus pares europeos, a adoptar el librecambismo en nombre de los intereses del consumidor. Semanas después, mientras se sucedían las manifestaciones de los comerciantes pidiendo la disminución de los impuestos aduaneros, y las de los industriales que buscaban mantenerlos en defensa de la “industria nacional”, Enrique Dickmann sostenía desde *La Vanguardia* (LV, 15-7-99) que “un bledo le importa al pueblo trabajador de donde vienen los artículos (...) con tal de que sean buenos y baratos (...) debe pues, apoyar decididamente el movimiento librecambista, de cualquier parte éste provenga”.

Partiendo de estas coincidencias, desde la redacción de *La Vanguardia* se planteaba la posibilidad de acercar posiciones con otros sectores librecambistas, lo que originó conflictos al interior del Partido. La iniciativa de interpelar a los consumidores convocando a movilizaciones basadas en el primer punto del “Programa Mínimo”, que planteaba la oposición a los impuestos indirectos, recibía la oposición del CE del Partido, que objetaba el realizar una convocatoria sin una “conciencia definida”, sosteniendo que, más que hacer peticiones, lo importante era prepararse para “arrojar del Congreso a los mercaderes” a través de su votación en las futuras elecciones. La Dirección del periódico respondía criticando a quienes creían que bastaba dar el primer paso en la construcción del edificio, la fundación del Partido, para luego cruzarse de brazos sin ver que el “Programa Mínimo” era el plano sobre el cual debía avanzarse en la construcción. Estaba en juego una disputa entre dos concepciones del rol del Partido: una que lo pensaba como eje de una posible alianza con otros sectores que sostuvieran reclamos comunes, capaz de intervenir en el escenario

Guerra se dispusiera la inconvención de la moneda, Justo -y con él los Diputados y Senadores socialistas- se opusiera a la medida y defendiera una convertibilidad monetaria que, en momentos de suba del oro, protegía el valor real de los salarios.

público, y otra que rechazaba la proximidad con otros sectores, por temor a suscitar la confusión de “una bolsa de gatos”, y que proponía la clásica actitud de espera y acumulación de fuerzas.

Sin embargo, las movilizaciones de comerciantes e industriales eran observadas desde el Partido desde una segunda óptica, basada en la prognosis de una política estructurada en partidos organizados en torno a intereses económicos. En palabras de Enrique Dickmann: “Todo el problema político-económico que agita hoy a la República Argentina debería, pues, desarrollarse alrededor de esas dos grandes fases de la producción nacional. Ni la agricultura, ni la ganadería pueden permanecer indiferentes ante ese gran movimiento económico iniciado por los comerciantes y continuado por los industriales, y que seguramente tendrán consecuencias políticas mayores de lo que hoy se cree concluyendo, tal vez, con la rancia política criolla y entrando así en la verdadera lucha económica, base y eje de todas las luchas.” La consecuencia lógica de este conflicto, se esperaba, era que, al adquirir los agricultores y ganaderos, así como los obreros, conciencia de sus intereses, y que al ser ellos en su mayoría, salvo los ganaderos, extranjeros, deberían procurarse los derechos políticos “para concluir de una vez para siempre con el caciquismo y caudillaje criollos; y abrir la vía legal que conduce al amplio campo del combate político y económico”. La agitación del comercio y la industria, más allá de las mayores afinidades con algún sector, adquiriría valor por constituir el primer indicio de la ansiada política futura, organizada en torno a verdaderos partidos; por ello se valoraba positivamente aún la formación del partido más opuesto a las propuestas de los socialistas, el de los industriales, ya que por ser orgánico, orientado por intereses, se lo juzgaba preferible a las fuerzas personales e informes de la “política criolla”. Sin embargo, estas perspectivas optimistas respecto a la futura evolución positiva de la política argentina y la constitución de fuerzas políticas orgánicas, eran pronto desmentidas: las movilizaciones de industriales y comerciantes no darían origen a agrupamientos políticos duraderos.

A mediados de 1901, las páginas de *La Vanguardia* comenzaron a ocuparse de una nueva fuerza política, surgida de la representación de intereses corporativos: el Partido Demócrata. Si bien el agrupamiento fue inicialmente considerado como una subrepticia reencarnación del desaparecido radicalismo¹⁰⁰, o como la fusión de

¹⁰⁰ La nueva fuerza, explicaban con ironía las páginas de *La Vanguardia* (LV, 20-7-01), era el resultado de la iniciativa de “un grupo de jóvenes distinguidos” que celebraron reuniones,

“elementos dispersos ligados al caudillaje de las diferentes pandillas”, que intentaban formar nuevos partidos copiando en parte el Programa Socialista —lo que despertaba la desconfianza que genera la cercanía—, pronto encontró eco otra interpretación que lo desligaba de las fuerzas tradicionales de la “política criolla” y lo asociaba con la representación de intereses sociales. Se explicaba que en la “teoría política” planteada por dicho partido todos los sectores sociales debían tener representación legislativa lo que se lograría a través de la designación de candidatos por “convenciones gremiales del partido y entonces los comerciantes (librecambistas) votarían por los industriales (proteccionistas), los ganaderos (terratenedores) por los universitarios” y los obreros por cualquiera de ellos, que los explotaban por igual.

Sería Juan B. Justo quien, en un artículo publicado por *La Vanguardia* el 29 de marzo de 1902, mejor percibía la vinculación del Partido Demócrata con grupos de interés y su diferencia con las fuerzas tradicionales de la “política criolla”. El líder socialista consideraba que dicho partido nacía por iniciativa “de la Liga Agraria, sociedad de terratenientes notable por su mezquina oposición a la ley de desagües y a la nueva valuación de la propiedad raíz para el pago de la Contribución Directa en la provincia de Buenos Aires”, y que ese origen corporativo lo distinguía “de otras pandillas aquí llamadas partidos”, permitiéndole darse una especie de programa “aunque estrecho y disimulado”. Sin embargo, para Justo, todo lo positivo del partido se había perdido al aliarse con Pellegrini, “el peor de los cabecillas que arruinan y deshonoran el país” y líder del proteccionismo, llevando a la renuncia de sus mejores hombres. En síntesis, el juicio acerca del Partido Demócrata oscilaba entre considerarlo lo peor, una fuerza más de la “política criolla”, en particular un intento de revivir al extinto radicalismo, y algo más positivo, una forma de representación de intereses corporativos, en particular los de los terratenientes. Sin embargo, se consideraba que ni siquiera este último propósito había sido llevado adelante consistentemente, ya que a la vez que se pretendía representar a un sector tendencialmente librecambista se negociaba con Pellegrini, líder proteccionista y, en tanto tal, considerado por los socialistas enemigo principal de los intereses obreros.

pronunciaron discursos y contemplaron “la efigie de Alem y Del Valle para demostrar (...) los propósitos impersonales del futuro partido”. Todo esto, se afirmaba, no concluiría con la creación de un verdadero partido, ya que el único interés era ocupar la presidencia y no darse un programa, asunto que, comentaba el cronista, parecía ser “cuestión secundaria e indigna de apasionar a nadie”.

Más positiva fue en cambio la mirada inicial con que los socialistas interpretaron, a partir de la segunda mitad de 1899, el agrupamiento de un grupo de jóvenes inicialmente reunidos para rechazar las prácticas fraudulentas y solicitar la limpieza de padrones, que luego avanzaron hacia la organización de una fuerza política liberal. La iniciativa fue vista con cierta simpatía por los socialistas quienes consideraban —como plantea un artículo publicado en *La Vanguardia* el 18 de noviembre de 1899— positivo el nacimiento del Partido Liberal por su aspiración a realizar reformas prácticas: la separación de la Iglesia y el Estado, la instrucción laica y obligatoria, la libertad de comercio y la valorización del papel moneda. Estas reformas, se afirmaba, serían apoyadas por muchos que no lo harían si las mismas vinieran del PS. Parecía que se constituía así una fuerza reformista, con la que el PS podía vincularse para luchar por la realización de algunas de las reformas pedidas en su “Programa Mínimo”. Es con ese espíritu que se afirmaba: “los trabajadores socialistas, saludan a los jóvenes argentinos, quienes han enarbolado la bandera del resurgimiento cívico, frente a la inmensa depravación de la vida nacional”. El “naciente partido”, creado por jóvenes que “han guardado la puridad de sus ideales, en medio de la corrupción invasora”, era visto como un posible aliado en la lucha por transformar la vida política argentina, como “un valioso cooperador al restablecimiento del régimen de la legalidad”.

Pero tan sólo una semana después, los juicios acerca de esta nueva fuerza comenzaban a transformarse. Si bien se seguía valorando el esfuerzo de la juventud por mover “la laguna mefítica de la vida nacional” y por constituir “un partido de principios liberales fuerte y poderoso”, se consideraba que la constitución de la organización era utópica por no haber elementos con que formarla, siendo insuficientes unos “pocos jóvenes” que podían contar con un programa pero no con un “influjo sensible en la vida de la nación”. La solución adoptada anticipaba la que los socialistas plantearían ante futuras iniciativas reformistas: los jóvenes debían ofrecer su apoyo al PS y a hacer causa común con los trabajadores. Al comenzar el año 1900, la visión acerca de este grupo se hizo aún más negativa: la acusación no era ya la de ineficacia y utopismo, sino la de ser un grupo más de la “política criolla”, prohijado por los radicales para presionar y obtener un número de candidatos en la lista del PAN, y retirado de la lid electoral una vez obtenido este propósito. Era una iniciativa más de los “politiqueros de oficio” que, para atraer al pueblo, “tan pronto

hablan de reconstruir la vieja Unión Cívica, como de formar un partido liberal, de levantar una bandera económica y organizar las fuerzas jóvenes del país”.

El Partido de los Jóvenes, que había despertado cierta expectativa al nacer, desapareció de la mirada de los socialistas, recibiendo sólo una esporádica atención. Es el caso del artículo a mediados de junio que, comentando el Programa que al fin se dio el Partido de la Juventud, sostenía que éste adoptaba como cliché, no algún mascarón de proa como el mitrismo, sino “leyes de asistencia para el obrero”. Pero esta definición de un programa que incorpora la cuestión obrera no era valorada como un paso en el camino reformista, sino vista como un intento del “caudillaje criollo” para atraer al trabajador, para “engatusarlo y envolverlo” para “usarlo de estribo” y explotarlo. Un intento que, con optimismo, era interpretado como un síntoma de que los propios caudillos veían que a los obreros no podían ser engatusados mucho tiempo con “círculos católicos de obreros” y que para atraerlos era necesario propiciar reformas, que al menos aparentemente, los beneficiaran. El artículo concluía instando a los jóvenes a no confundirse siguiendo a los políticos burgueses, y a sumarse al PS, ya que solo éste era “el Partido de los trabajadores, el Partido del Pueblo”. Comenzaban a manifestarse las dificultades que caracterizarían a la política de alianzas socialista: al aparecer fuerzas que compartían parte de su programa, la reacción es defensiva y desconfiada, enfatizando la escisión de clase por sobre las posibles tareas reformistas compartidas.

El PS y las fuerzas políticas en la Argentina del cambio de siglo III: los partidos tradicionales

Si las posibles fuerzas emergentes eran vistas con cierto escepticismo no totalmente desprovisto de expectativa, la condena era absoluta con respecto a las fuerzas políticas tradicionales -el PAN, la Unión Cívica Nacional (UCN) y la UCR-, a las que se reunía bajo el mote de “política criolla”.

La visión acerca del PAN era globalmente negativa: esta fuerza representaba lo más puro del “caudillismo” y la “política criolla”. Sin embargo, por lo desembozado de su carácter, las descripciones socialistas no se detenían tanto en ella como en las otras fuerzas políticas que se planteaban como alternativas morales, buscando “moralidad administrativa”, “pureza del sufragio”, etc. El PAN era visto como lo inverso del

socialismo: si éste necesitaba que las masas se instruyeran y participaran, aquél medraba en la ignorancia y la inercia; hablaba de unidad y respeto a las leyes, pero estaba “organizado en catorce fracciones distintas al asalto de los puestos públicos”, hablaba de pueblo pero le arrebatava su representación, “erigiendo la oligarquía y el nepotismo en sistemas de gobierno de un país democrático-federal-republicano”. “Los advenedizos de la gavilla roquista o la maffia pellegrinista”, el sostén de este sistema de caudillismo, se explicaba, eran los terratenientes que pagaban salarios mensuales de veinte pesos, eran los “parásitos” del empleo público y las industrias protegidas, que esquilaban al pueblo “erigiendo en sistema financiero el ruinoso proteccionismo prohibitivo”. Vemos así el doble carácter de la crítica al PAN: en primer lugar, una crítica a los mecanismos políticos que mantenían la dominación, y en segundo lugar, a las políticas económicas proteccionistas que este sistema sostenía.

Este segundo tópico crecerá y adquirirá un lugar central en la crítica a Pellegrini, considerado como el primer paladín del proteccionismo y de las medidas en defensa de las “industrias artificiales”, llevando a que, una vez concretado su alejamiento, se desestimen absolutamente sus propuestas de moralización y democratización política. Así, luego de las movilizaciones en torno a la cuestión de la moneda y la cuestión aduanera, *La Vanguardia* se planteaba (LV, 23-12-99) que era necesario ser muy ingenuo para creer que “la banda de Pellegrini” podía regenerar el país, o “defender el trabajo nacional”, siendo que había sido él, con sus proyectos financieros, uno de los principales responsables de dañar a los trabajadores. A Pellegrini se le criticaba también su personalismo y en un artículo de Guido Anatolio Cartei (LV, 25-8-00), que anticipaba calificativos que después se verterían sobre Hipólito Yrigoyen, se lo definía como un “manosanta”, “afectado de delirio de grandeza”, que afirmaba “fuera de mí no hay salvación” y que los demás partidos no tenían “ideas o principios definidos”. Pero más allá de las críticas, los socialistas compartían ese juicio -salvo en lo que a ellos les tocaba- y reconocían que, mientras “roquistas, mitristas y radicales, no son partidos, sino cáfilas de codiciosos”, “Pellegrini y su partido”, más allá de su ruda franqueza, mostraban sus verdaderos fines -“el proteccionismo dado a la rudimentaria industria nacional, los proyectos financieros las leyes de expulsión de extranjeros, la desmembración de la provincia de Buenos Aires”-, que “son pillerías, crímenes y otras cosas, pero son cosas concretas, claras y visibles”. En este punto es posible percibir la satisfacción que los

socialistas encontraban en la delimitación de fronteras claras y relaciones transparentes, y de un partido que, abiertamente, y punto por punto se oponía a sus iniciativas.

Las referencias a Pellegrini se hicieron omnipresentes en la segunda mitad de 1901, cuando éste se enfrenta con el General Roca por la falta de apoyo presidencial a los esfuerzos realizados en pos de la unificación de la deuda. El 3 de agosto, desde las páginas de *La Vanguardia* se cuestionaban las ilusiones de quienes creían que este hecho daría inicio a la regeneración política y que, con Pellegrini, la oposición haría verdadera política. Lejos de ello, se afirmaba, la escisión del PAN era sólo “un simple incidente” de la “política criolla”, que daría lugar a una camarilla más. Una semana después, el periódico denunciaba que los que hoy gritaban que volvían al pueblo eran “aquellos que ayer no más bregaban para que se ametrallase al pueblo que en un momento de ira salió a la calle contra sus infames proyectos de robo”. Los que afirmaban, con verdad, que la ley electoral era una mentira, la habían usufructuado desde 1874 para vivir a costa del pueblo. Su alejamiento de los puestos gubernativos, aunque no mejoraría las condiciones del pueblo, facilitaría las mejoras, “siempre y cuando sepa (el pueblo) aprovecharse de esas coyunturas burguesas para hacer valer en el terreno económico y político sus derechos.” “Pellegrini y Cía.” representaban “los voraces intereses de los explotadores que denominan sus productos con el pomposo título de ‘industria nacional’, círculo de mercaderes que trafica con los intereses públicos, obteniendo concesiones leoninas”. El pueblo debía demoler la construcción de Pellegrini, empezando con “la infame ley monetaria”, franquear la entrada de productos de primera necesidad que venían del extranjero, colocando los impuestos sobre la renta y aboliendo los que se pagan sobre los alimentos. A la vez no debía darse ningún crédito a la presunta, “vuelta al pueblo” de Pellegrini y comparsa, “es el pueblo, solo el pueblo con su constante acción, quien conseguirá mejorar las leyes eleccionarias, y hacer que sea verdad el sufragio”. Una vez más se afirmaba que nada podía obtenerse con alianzas con sectores de la “política criolla” y que sólo la iniciativa del pueblo produciría la regeneración política¹⁰¹ (LV, 3-10-01).

¹⁰¹ Meses después, desde las páginas de *La Vanguardia* Adrián Patroni denunciaba el intento de “un grupo de ambiciosos” que patrocinaba la candidatura de Roque Sáenz Peña para Presidente y de figuras que otrora habían desempeñado un papel decorativo en el titulado Partido Radical para Diputados, los que intentaban “agitar a las masas” apelando al “viejo y gastado cliché de la cuestión chilena”. El tema era retomado una semana después por Repetto, quien rechazaba los argumentos -las

Este rechazo a la figura de Pellegrini contrastaba con un trato menos duro al General Roca, que se veía beneficiado por una menor atención por parte del periódico, más preocupado por aventar las ilusiones de renacimiento cívico provocadas por el giro del ingeniero, pero que incluso encontraba en sus páginas una acogida más positiva cuando escuchaba los reclamos obreros y de paz. Así, en agosto de 1901, en lo más duro del enfrentamiento entre Roca y Pellegrini, *La Vanguardia* describía el mitin de desocupados que llegaba a Plaza de Mayo, y brindaba una impresión relativamente complaciente de la recepción y las palabras de Roca. Este habría salido al balcón y hablado después de Arraga, planteando que recibía con satisfacción un reclamo en base al derecho constitucional de petición, y planteado que se tomarían en cuenta las demandas con respecto a la inspección del trabajo y el trabajo de los niños. En la misma línea se encontraban las peticiones que, retomando los reclamos de ese mitin, se elevaban en mayo de 1902 al Congreso y al Presidente, al que trataban de “ciudadano presidente” y al que reconocían como positivo el haber despejado “los horizontes de la política exterior”. Las coincidencias con el gobierno por la firma de estos tratados de paz son hechas explícitas en la convocatoria a una manifestación a Plaza de Mayo en apoyo a su firma para el 22 de junio de 1902¹⁰².

En las páginas de *La Vanguardia*, las iniciativas del mitrismo, la tradicional y eterna fuerza de oposición, fueron siempre miradas con desconfianza y rechazo¹⁰³. En 1902, las huestes mitristas se reorganizaron dándose el nombre de Partido Republicano -el que, decían los socialistas, sólo tenía sentido en un país monárquico, y no en la Argentina, donde todos se decían republicanos, aunque no lo fueran en sus prácticas- y elaborando un programa que, afirmaba *La Vanguardia*, se concentraba en

intenciones viles de los hombres de gobierno y las inconductas de los gobiernos electores- con que, en un mitin en el Teatro Victoria, Indalecio Gómez pretendía impugnar los pactos. Detrás de estos discursos y argumentos Repetto encontraba, nuevamente, a la figura de Pellegrini, el autor de la “infame” Ley de Conversión y de todas las inequidades llevadas adelante por esa “gavilla de saltadores políticos que se esconde bajo el PAN”. (LV, 28-6-02)

¹⁰² En la misma línea se encuentra el tratamiento, ambiguo pero relativamente positivo, que realiza *La Vanguardia* de la iniciativa de una ley que tratase acerca de los accidentes de trabajo, planteada por Belisario Roldán.

¹⁰³ Así, se auguraba (LV, 22-12-00) que los intentos de tornar a la UCN en “un partido popular”, llevados adelante por figuras desprestigiadas como los “doctores” Morel y Demaría, eran inútiles; el pueblo estaba cansado de banderas como el deber cívico y los derechos ciudadanos y los nuevos partidos sólo podían agrupar a sus afiliados “en torno de una bandera de lucha con un propósito económico y político definido”. Meses después (LV, 16-3-01), y cuando la UCN busque reorganizarse dándose un programa reformista, la condena permanecerá, considerándose ridículo que una figura como Morel encabece un partido que se decía programático.

cuestiones electorales y sólo hacía algunos planteos generales e inconsistentes respecto a las cuestiones económicas.

El juicio más terminante sobre el mitrismo lo encontramos en la serie de Gualberto Pelliza "Los Partidos...", donde éste afirmaba que aunque se podía estar "curado de espanto" respecto a roquistas y pellegrinistas, sorprendía aún la desvergüenza con que la UCN reclamaba regeneración y puritanismo. Los mitristas, "disfrazados todo el año de apóstoles de la democracia (...) pontifican liberalismo y permiten que sus voceros en el congreso voten derechos prohibitivos, pontifican liberalismo y permiten que gansos del Vaticano que preceden en su nombre pidan para la iglesia y el clero a expensas de renglones del presupuesto". Era, afirmaba Pelliza; una "compañía de cómicos" que representaban un "cuadro de pitonisas" que anunciaba que el oráculo, el General Mitre, estaba airado; aunque roquistas y pellegrinistas, que los conocían bien "proponen un acuerdo y prometen más piltrafas, y el oráculo se aplaca"; la comedia era inaudita, pero estaba en cartel hacía treinta años. Esta facción que "clamorea contra el fraude", se explicaba, era la misma que, en 1852 contra Urquiza y en 1857 contra los "chupandinos", había introducido los primeros "gatos electorales" a las prácticas políticas de un país que hasta entonces había sido honrado en materia de sufragio; era la misma que había llamado a levantarse en el '74 para acordar en el '77, a levantarse en el '80 para coaligarse en el '85, a levantarse en el '90 para coaligarse en el '91. La cuestión, sintetizaba Pelliza, era "ubicarse", por lo que "la ferocidad opositora se trueca en palaciega blandura", y "como los roquistas son demasiado vivos para permitir que se alborote por piltrafa más o menos, les tiran una piltrafa y los gritos se apaciguan"; aunque no se veía, la Unión Cívica "es la hermana aporreada de ese que se llama a si mismo Partido Autonomista Nacional".

El temor de Pelliza pasaba justamente por la capacidad de mistificación que asignaba al mitrismo: si siendo librecambista se unía a los proteccionistas, y siendo liberal ungía a sacerdotes como Diputados, no era sorprendente que, jactándose de ser "la flor y nata de la sociedad", emigrara a socialista si eso le daba ventajas. El artículo llamaba a estar vigilantes: si Morel antes de morir había intentado "agregar a los propósitos confesados pero no cumplidos de su Unión Cívica algunos de los propósitos por los que brega en todo el mundo el Partido Socialista", su heredero, el Dr. Gouchon, podría intentar darle forma a ese propósito. Nuevamente encontramos aquí el temor a la cercanía, a que otros intentaran apoderarse de las propias banderas, que explicará en parte la desconfianza con que se mirarán las iniciativas

anticlericales de Gouchón¹⁰⁴, pero, Pelliza se felicitaba, de esos intentos de acercamiento el PS era preservado por su propio sectarismo: “nuestra ferocidad casi sectaria”. Tenemos aquí una muestra de la función defensiva y conservadora que el sectarismo principista podía cumplir entre los socialistas, protegiendo al Partido -tal como ha planteado Roth (1963) para la socialdemocracia alemana- de los riesgos, pero también de las oportunidades, surgidos de la posible “contaminación” con otras fuerzas.

Con respecto al radicalismo, la primera actitud socialista fue la de desenmascaramiento: más allá de sus declamaciones, los radicales eran una fuerza más de la “política criolla”. Esto era manifiesto al referirse *La Vanguardia* (LV, 23-6-00) a Bernardo de Irigoyen, gobernador de la provincia de Buenos Aires; éste era apoyado por hombres sin convicciones como Rocha, D’Amico, Paz o Costa, y los radicales a su vez retribuían “obedeciendo ciegamente la palabra de orden del jefe del PAN provincial”. En marzo de 1901, al iniciarse la campaña para renovación de la legislatura provincial, esta convivencia parecía haber terminado, pero el juicio era aún más negativo: “vemos a ese funesto Irigoyen poner en movimiento a sus numerosos agentes para obstaculizar a sus opositores, y a estos poner en juego todas sus habilidades para dar en tierra con él y reemplazarle en el poder. ¡Cómo se disputan el hueso esos perros! Mientras tanto, la desadministración provincial produce consecuencias desastrosísimas”. El radicalismo de “Bernardo”, aparecía así como una fuerza más de la “política criolla”, que disputa con las otras solamente por el manejo del presupuesto.

Esta implicación del radicalismo en la “política criolla” era claramente denunciada en el artículo “Impresiones de un Comisionado”, publicado por entregas por *La Vanguardia* entre enero y febrero de 1902, en el que Justo relataba su experiencia como autoridad de mesa en las elecciones provinciales de fines de 1901. En el Partido de Chacabuco, al que concurría Justo, el Intendente era “radical”, lo mismo

¹⁰⁴ Esta desconfianza frente a otras fuerzas hará que el socialismo mire con recelo y no otorgue completo apoyo a la acción de grupos anticlericales y librepensadores, con los que tenía importantes coincidencias programáticas. Así cuando el Diputado Olivera presentó el proyecto de ley de divorcio vincular, desde las filas partidarias se declaró que debía apoyarse un proyecto que estaba explícitamente planteado en el “Programa Mínimo”; sin embargo, en muchas de las conferencias que el Partido dedicó al tema se subrayó lo insuficiente de la propuesta, y los actos de apoyo que finalmente se convocaron no coincidían con los de los grupos anticlericales. La distancia con estos grupos y el temor ante la posible vinculación se hizo explícita cuando, a fines de 1901, la iniciativa de Alfredo Palacios de fundar “Círculos de Obreros liberales” para enfrentar a los “Círculos de Obreros Católicos” lleve a un larguísimo debate e incluso se convoque a un voto general para rechazarla.

que el “comisario inspector” que controlaba los comicios, mostrándose uno y otro orgullosos de “haber actuado” en las elecciones. Describía después los mecanismos de control de la elección, donde el “radicalismo” aparecía ya no como una fracción más, sino como la dominante -“tiene la situación”-, y la que armaba y controlaba la “farsa”. Justo relataba cómo algunos escrutadores no sabían escribir, por lo que pedía considerar nulas esas mesas, pero como “los ‘radicales’ tienen ya los escribientes que han de hacer rodar ligero la máquina electoral (...) el presidente del comicio resuelve que esos registros pasen a manos de los escribientes”. El escritor concluía planteando que no muy distinto era el juego en Junín, lugar en donde en ese momento habitaba: allí el intendente, también “radical”, había arreglado “un juego completo de partidos” a los que daba votos mientras acataran su predominio local; “del corralón de su agencia, titulada Unión Cívica Radical, salían en las elecciones municipales ugartistas, mitristas y casaristas, eso sí, rigurosamente por turno.” Justo explicaba, para quien creyera que éstas eran sólo desviaciones locales, que “estas cosas se hacen con plena anuencia de los comités centrales”, con lo que implicaba a “Don Bernardo”, líder radical y Gobernador provincial.

Las críticas alcanzaban también al prohombre más reverenciado por el radicalismo: Leandro N. Alem. Éste, afirmaba un artículo escrito por Patroni al cumplirse el décimo aniversario de la Revolución del Parque, había sido “el alma del radicalismo, pero de un radicalismo sin otro programa que el de frases: honradez e intransigencia”. La sinceridad de Alem no se discutía, pero se le criticaba el creerse “el salvador del pueblo”, personalización que había hecho que el radicalismo, sin un programa determinado, desapareciera con él. El radicalismo era visto a la vez como una mentira, una fuerza ilusoria, lo que era demostrado por la actitud, para nada transformadora, de sus Diputados y del Gobernador de la provincia; y un recuerdo del pasado ya ido, que intentaba ser aprovechado por “un puñado de ambiciosos” que trataban de engañar nuevamente al pueblo.

Este “carácter pasado” del radicalismo es acentuado en varios artículos por el uso de los tiempos verbales: “fue el último amor de las masas populares de esta tierra”, que “creyó sin duda de buena fe en la bondad de principios que no tenía y en la verdad de la blancura moral de sus figuras de primera fila”; fue “una bolsa de gatos más grande que las demás bolsas de gatos”, cruzado por dos “tendencias excluyentes” encabezadas por Alem y Bernardo de Irigoyen, lo que lo hizo “estéril como las mulas”, incapaz de ninguna iniciativa sin desmembrarse y desaparecer. La muerte de

Alem había vuelto todo claro: “Las gavillas mal atadas comenzaron a desatarse. La deserción cundió y pareció fuga” (LV, 14-12-01)

El PS y la reorganización radical

Este escenario de ausencia de los radicales comenzó a cambiar, para disgusto de los socialistas, a mediados de 1903, con los preparativos del acto del 26 de julio en conmemoración de la “revolución del Parque”, con el que los sectores cercanos a Yrigoyen se proponían reorganizar esa corriente. La mirada socialista no fue contemplativa ante el regreso radical: en los días previos al acto se produjeron enfrentamientos con los radicales¹⁰⁵, y el día anterior al acto *La Vanguardia* publicó un artículo de Julio Arraga que, luego de criticar la falta de política de “autonomistas nacionales” y republicanos, juzgaba que a través del proyectado mitin “el Partido Radical, o más propiamente dicho, varios radicales que han permanecido alejados del poder” buscaba “influnciar la opinión pública para que secunde a aquellos en sus deseos de desalojar del poder al Partido Nacional” (LV, 25-7-03).

El acto fue masivo, reuniendo a más de cincuenta mil personas (Alonso, 2000: 251) que recorrieron la ciudad desde la Plaza de Mayo hasta la Recoleta. Sin embargo, desde *La Vanguardia* se intentó desconocer su magnitud, equiparándolo con actos anteriores de los “nostálgicos” radicales: “Todos los años el 26 de Julio es solemnizado como una fecha “gloriosa” por los llamados radicales”. El artículo no dejaba de mostrar cierta inquietud por la eficacia del discurso incendiario del radicalismo, con el que se buscaba polemizar explicando que una revolución implicaba la renovación de la constitución de un Estado, por lo que no podía calificarse de “revolucionaria” la fecha del 26 de julio del ‘90, ya que en ella se había dado un “motín de cuartel en que el elemento ‘popular’ figuró como entre bastidores”. El artículo concluía llamando a los socialistas a declarar frente a clérigos, burgueses, masones y anarquistas, que estas revoluciones eran signos de

¹⁰⁵ El 18 de julio un grupo de socialistas asistió a un acto en el que los radicales de Santa Lucía intentaban fundar un club. Los socialistas repartieron programas, lo que empezó a caldear los ánimos; luego, cuando se tocó el himno los socialistas no se descubrieron, lo que generó insultos y amenazas, y la intervención policial. Los socialistas se retiraron y en la puerta del local cantaron “La Internacional” (LV, 1-8-03).

atraso, y que en ellas “víctimas inocentes pagan el fúnebre pacto (*sic.*) en aras de intereses camorristicos de unos pocos”. (LV, 1-8-03)

La referencia anterior permite ver que esta crítica a las “revoluciones” no se dirigía sólo a desestimar el renacimiento radical, sino también a sentar una posición en el debate interno. En ese mismo número de *La Vanguardia*, publicado el 1º de agosto de 1903, Arraga planteaba una dura crítica contra el mitin convocado para oponerse a la Convención de Notables que había de elegir al sucesor de Roca y, en particular, contra la participación en el mismo de Alfredo Palacios. Arraga consideraba que era penoso que un propagandista socialista hablara en esa asamblea incurriendo en el mismo defecto que el resto, “contribuyendo así a enderezar a los que lo escuchaban por el camino extraviado de la revuelta”. Sostenía a continuación que era comprensible que los socialistas de otros países apoyasen “a aquel de los partidos burgueses más avanzados o a aquel que les garantice la adquisición de reformas”, pero que no veía razones para que aquí se apoyara “un movimiento en contra de otro, que no se distingue sino porque los unos están en el poder y los otros en la oposición”. En un artículo posterior, el autor discutía dos afirmaciones de Palacios: en primer lugar, la de que los partidos sin programa surgían de la exigencia personalista del pueblo, a lo que contestaba que no era el pueblo sino los “politiqueros” los que causaban esa política que no tenía razón de ser “en éste país que como productor de lanas y de cereales es el tercero”, planteando la contradicción entre el desarrollo económico y el empantanamiento personalista en política; en segundo lugar, cuestionaba la alusión de Palacios al “fantasma de las revueltas” lo que lo llevaba a preguntarle si pensaba que “los regímenes malos se reparan con revueltas”, que costaban lágrimas al pueblo y cuestionaban la obra cívica construida por el PS, que organizaba económica y políticamente al pueblo trabajador. La participación en este tipo de iniciativas, lideradas por fuerzas personalistas y revoltosas, era vista como una amenaza para la paciente y lenta construcción socialista, que se edificaba por fuera de esas luchas de la hora.

Palacios respondía dos semanas después, rechazando la acusación de sostener las revueltas y las agrupaciones personales, y definiéndose como “partidario del socialismo marxista, que basado en las inducciones positivas de la Ciencia y descartado por lo tanto de todo sentimentalismo utópico, reconoce como proceso de modificación social, la *evolución*, cambio paulatino, pero constante, y la *revolución* que en su acepción científica significa ‘rompimiento de la legalidad en vigor’, crisis

final de todo proceso de evolución”. (LV, 29-8-03) Justamente esta definición lo llevaba a considerar casi innecesario agregar, como de todos modos hacía citando a Ferri, que la “revuelta y la violencia personal” eran síntomas de patología social perfectamente explicables. Agregaba que no había hecho un elogio de la violencia, sino que había criticado el uso de este tópico como un fantasma para impedir entusiasmos, empleado por tímidos que por miedo a una revuelta “que no existe sino en sus cerebros calenturientos, pretenden que los propagandistas se petrifiquen, haciéndolos de esta manera perfectamente inocuos”. Vemos de nuevo aquí una crítica al quietismo socialista que, por temor a arriesgar la construcción propia, se condenaba a la inacción y a la espera de que el propio espacio creciera de un modo lento y automático.

Por otro lado, el joven abogado consideraba pueril defenderse de la acusación de apoyar los partidos personales, afirmando que no justificaba esas agrupaciones pero que las explicaba por la falta de educación del pueblo, considerando que “los partidos de principios no surgen por la voluntad de unos cuantos hombres sino cuando el pueblo está preparado para admitirlos”. Plantear que la responsabilidad era sólo de los “politiqueros” habría sido “pura declamación”, cuando en realidad el problema sí “es el pueblo atrasado, es el que carece de educación, es el pueblo el que sin virilidades suficientes para rechazar el señalamiento de esos politiqueros se ha dejado guiar como rebaños, hasta las urnas electorales, después de haber vendido la valota que representa su voluntad, por un asado con cuero y una copa de caña.” Vemos aquí que la posición de Palacios no se diferenciaba mucho de lo afirmado tradicionalmente por el PS con respecto a la incapacidad popular, aunque sí se distanciaba al enfatizar la necesidad de reconocer ese estado de situación y el tipo de fuerzas que éste se había dado, para trabajar junto con ellas en relación a objetivos puntuales, como en este caso rechazar la iniciativa “antidemocrática” de la Convención de Notables¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Que el foco de interés estaba puesto menos en el radicalismo que en el conflicto interno en el Partido lo prueba el hecho de que ulteriores pasos de la reorganización radical -como la creación del Comité Capital en septiembre de 1903 o el establecimiento de un Comité Nacional, que presidido por Pedro Molina emitió un manifiesto al público el 29 de febrero de 1909 (Giacobone y Gallo, 199: 353)- no generaron similar atención entre los socialistas. Es que el antedicho conflicto interno se estaba crispando y se dirimía en otras discusiones, como la relacionada con la posición a adoptar ante el Código de Trabajo, o concluía con la formación de corrientes explícitamente definidas, como la sindicalista, que comenzaba a mostrar su distancia con el oficialismo partidario. Durante el año 1904 las referencias al radicalismo en la prensa socialista fueron escasas y en un tono abstracto, como es el caso del artículo publicado por *La Vanguardia* el 14 de mayo de 1904, que contraponía la participación electoral de los socialistas con el abstencionismo de radicales y anarquistas.

Las diferencias en torno a la necesidad de vincularse o diferenciarse de otras fuerzas políticas se disuelven en marzo de 1904, en ocasión de la elección de Palacios -quien más cultivó esos vínculos- como Diputado nacional. Esteban Dagnino (LV, 26-3-04) consideraba probable que, como había sido denunciado por “la prensa burguesa”, en apoyo de Palacios concurrieran “elementos completamente extraños al Partido Socialista, como radicales, republicanos (en) acto de protesta contra los medios rastroeros empleados por los miembros del PAN para alcanzar la victoria”, y afirmaba que el apoyo a “un partido que se presenta solo en la lucha, y, sin solicitar el concurso de nadie, se encuentra rodeado de aliados que, espontáneamente, sin pactar condiciones, le ofrecen su apoyo”, lejos de disminuir la victoria, la resaltaba, debiendo ser interpretado como un signo de “la influencia conquistada en el pueblo con el perseverante trabajo de nuestros propagandistas”. Sin embargo, esta aceptación de otros apoyos, aunque no de alianzas previas, contrastaba con la celebración del aislamiento en la “ciudadela socialista” que proclamaba, el 1º de mayo de ese año, Bartolomé Bosio, quien luego de marcar la distancia entre la clase obrera y el resto de las clases sociales, festejaba que, habiendo comprendido esta distancia, la clase obrera “se organiza fuera del mundo burgués y en contra de él”; y concluía: “y es por eso que la clase obrera marcha sola” (LV, 1-5-04).

Capítulo 4. Hacia el Centenario (1905-1910)

El 12 de octubre de 1904 el General Roca cedió la banda presidencial a Manuel Quintana. Quintana no era un “roquista”, sino un viejo partidario de Mitre que había sido apoyado por Roca en la Convención de Notables como modo de cerrar el camino a su viejo aliado y nuevo enemigo, Carlos Pellegrini. En poco más de un año de gobierno manifestó ciertas intenciones de transformación política, que fueron debilitadas por su actitud pasiva y prescindente. Incluso su principal iniciativa en esa línea, el proyecto de reforma electoral, fue mutilado por el Congreso, que eliminó algunos de sus principales avances, los cambios en el padrón y el voto secreto, manteniendo sólo el regreso al escrutinio de lista impulsado con el fin de fortalecer a las agrupaciones políticas tradicionales. A las dificultades de un débil sustento político pronto se agregaría la amenaza que constituían los “reorganizados radicales”

La revolución de 1905

Hemos visto que, en los primeros años del siglo, las referencias socialistas sobre el radicalismo lo presentaban como una fuerza ligada al pasado, y que cuando, al tratar de las alianzas, se hablaba de una fuerza radical, se lo hacía en forma hipotética, como un partido “radical a la italiana”. En efecto, el radicalismo había desaparecido como actor de peso en el escenario político argentino a partir de la Convención del '97, que había terminado con la disolución del Comité provincial por parte de los seguidores de Yrigoyen. Aunque este escenario había empezado a cambiar en 1903 con la “reorganización” del radicalismo, la mirada socialista no se había modificado, manteniendo la caracterización del radicalismo como una fuerza del pasado. Sólo la fracasada revolución del 4 de febrero de 1905¹⁰⁷, que dio al gobierno de Quintana la

¹⁰⁷ La revolución, en realidad un intento de “golpe de Estado” que careció del componente civil y del apoyo popular de las intenciones radicales del '90 y '93, fue rápidamente abortada por el gobierno, que estaba al tanto de los preparativos, en Capital, Buenos Aires y Santa Fe. En cambio, alcanzó relativo éxito en Mendoza y, particularmente, en Córdoba, donde logró apresar al Vicepresidente Figueroa Alcorta y al Gobernador José Vicente Olmos. Sciarrota (2005: 154) sospecha que, desde su cautiverio, Figueroa se convirtió en mediador con los insurrectos, a los que prometió una amnistia que sería cumplida cuando asumiera la presidencia tras la muerte de Quintana. Los socialistas verían en dicha

oportunidad de implantar el Estado de Sitio, volvió a colocar el foco de la mirada socialista en el radicalismo.

El CE del Partido emitió un comunicado calificando al suceso de “motín militar” y explicándolo por “la inveterada práctica que hasta ahora han consagrado los partidos políticos de esta nación, apelando a los recursos extremos para obtener una ingerencia en la gestión de la cosa pública, cuando por medios democráticos, o no, se ven desterrados de ella”. Los socialistas se esforzaban por desmentir que hubiera diferencias entre los radicales y el resto de las fuerzas de “la política criolla”, enfatizando los lazos de continuidad que los unían. Así, el primer número de *La Vanguardia* después de los sucesos, hacía una rápida reconstrucción de las prácticas de la política argentina “desde Güemes hasta cualquiera de los gobernantes provinciales del día” quienes habrían usado cualquier método para hacer del territorio “campo de sus fechorías”¹⁰⁸. Por todo ello instaba, “para nosotros, los trabajadores, hacer una distinción cualquiera que pueda interpretarse como el reconocimiento de una mayor justicia por parte de uno u otro sería ilógico. Adversarios ahora, aliados mañana, ambos constituyen siempre facciones de una misma clase social que sustenta sus privilegios en la dominación ejercida sobre la clase productora, sobre nosotros” (LV, 11-2-05). Para evitar que la acción opositora radical despertara simpatías, el artículo abandonaba el terreno de la crítica a las prácticas políticas y retornaba al clasismo estrecho que caracterizaba otros análisis. La cuestión era marcar la escisión, aún al riesgo del aislamiento. Así, el manifiesto del CE concluía invitando “a la clase trabajadora a mantenerse alejada de estas rencillas partidistas... y a negar su contingente moral y personal a la obra desmoralizadora que ellas realizan, fortificando y consolidando su organización económica y política con el propósito de obtener su más próxima eliminación” (LV, 11-2-05).

amnistía otra prueba de la semejanza del radicalismo con las otras fuerzas de la “política criolla”, y no dejarían de denunciar que ella abría la puerta a motines futuros.

¹⁰⁸ Esta búsqueda en el pasado argentino de las raíces del “motín” se encuentra en un artículo de Eliseo Ibáñez (LV, 18-2-05) que subraya cómo el hecho desmentía los cantos al progreso de la burguesía. No habría progreso moral sino “atavismo guerrillero”; seguían predominando “los gauchipolíticos (...) llámense radicales, republicanos, o autonomistas (que) con sus declamaciones huecas de un puro patriotismo repulsivo” halagaban al pueblo para que sirviera a sus “inconfesables propósitos, empuñando las armas para ir a los campos de batalla a pelear con sus propios hermanos...” (LV, 18-2-05).

Sin embargo, debe reconocerse que el énfasis en el encierro no se ligaba solamente con el temor a la contaminación y la confianza en la hora del triunfo futuro, sino también —en momentos en que se reimplantaba el Estado de Sitio y con él la representación a las organizaciones obreras— con el esfuerzo por negar toda vinculación con los sucesos. Es con ese espíritu que la UGT publicaba en *La Vanguardia* (LV, 11-2-05) un comunicado en el que desmentía toda participación en la insurrección. Y es ese también el espíritu del Editorial del 18 de febrero: “El hecho es sorprendente. Tras un motín llevado a cabo por elementos pertenecientes a una fracción política que no encuentra ya ningún apoyo en la clase trabajadora, todo el encono del gobierno que debiera dirigirse a los que han puesto en peligro su estabilidad, se vuelve de pronto contra nosotros con intenciones amenazadoras” (LV, 18-2-05).

Pero los esfuerzos de diferenciación no fueron oídos, y la policía secuestró la edición de *La Vanguardia* del 25 de febrero, que contenía una dura Declaración del CE del Partido. El texto, que fue publicado en una segunda edición que salió en un formato menor, denunciaba la clausura de los locales y la detención de los militantes obreros y subrayaba la paradoja de una prensa burguesa que “pedía clemencia para los revolucionarios extraviados, pero no tenía una palabra de defensa para este buen pueblo obrero, que cimenta con su labor la grandeza del país y sufre, sin embargo, los errores y los excesos de los que lo explotan.” La paradoja era explicada por el surgimiento de una “clara conciencia económica” de clase entre los burgueses, que ponía en un segundo plano “las bajas rencillas y hasta las torpes y criminales revueltas de las camarillas políticas burguesas”, cuando se trataba de explotar o amordazar a la clase trabajadora (LV, 25-2-05).

La represión sufrida por los militantes obreros, ya fueran anarquistas o socialistas¹⁰⁹, hizo que los primeros comenzaran a plantear la necesidad de convocar a una huelga general, en tanto la UGT, con el apoyo de la minoría sindicalista del Comité, comenzó a exigir al Partido que adoptara una declaración de repudio y llamara a resistir, a lo que la mayoría respondió con una resolución que instaba a los obreros a

¹⁰⁹ La represión se dio a pesar de que la insurrección fue duramente condenada por el CE del Partido, que la calificó de un “motín militar” que sólo ponía en evidencia los métodos que adoptaba la burguesía argentina para resolver sus conflictos, que no interesaban a los trabajadores; éstos, se recomendaba, debían observar “con la más completa prescindencia... como se devoran entre sí sus mortales enemigos” (LV, 11-02-05).

conservar la calma para defender sus organizaciones¹¹⁰. A comienzos de marzo, la decisión del gobierno de extender por sesenta días más el Estado de Sitio -que le permitía continuar con la represión de la dirigencia obrera y asegurar la cosecha y el embarque de la producción agrícola- hizo recrudecer las disputas entre los socialistas. Las posiciones de la FORA y la UGT se acercaban¹¹¹, y las diferencias en el seno del PS se hacían más visibles.

Conflicto en el PS: la ruptura sindicalista

El viejo tema de la relación entre lucha política y lucha económica reapareció con más fuerza a partir de 1904; cuando las opiniones que impulsaban una mayor valoración de los organismos gremiales se vieron teóricamente sustentadas por la difusión de las ideas del “sindicalismo revolucionario”¹¹² en Francia e Italia. En la Argentina estas ideas -introducidas por Walter Mocchi, dirigente sindicalista italiano que visitó el país en 1903¹¹³, y por importantes líderes locales como Gabriela

¹¹⁰ La publicación en *La Vanguardia* de un Editorial que, juzgando que los mismos burgueses habían roto “el molde de la legalidad”, llamaba a los trabajadores a abandonar “el criterio de un legalitarismo absoluto” y a resistir la ofensiva represiva, (LV, 18-02-05), motivó la presentación, por parte de Nicolás Repetto, de una moción de censura sobre su Director, Luis Bernard, que, aunque rechazada, hizo visible el conflicto en el CE.

¹¹¹ Ambas entidades convocaron a un acto conjunto para el 1º de mayo, mientras el Partido prefirió esperar hasta el 7, día en que se levantaría el Estado de Sitio. Pero no sucedió así: el gobierno lo prorrogó y prohibió las banderas rojas. La UGT y la FORA llamaron a realizar el acto el 21 de mayo, en él la represión fue violenta y se registraron dos muertos.

¹¹² Esta corriente se diferenciaba del socialismo tradicional en su concepto de “acción revolucionaria”, orientada a inutilizar los órganos de dominación burguesa a través de la creación de órganos propios. Éstos eran los sindicatos obreros, a los que veía no como un simple medio para el conflicto con los capitalistas, a la manera de los anarquistas, sino como el pilar de la organización social posrevolucionaria. Por otra parte, la principal estrategia de lucha no era a través de las instituciones políticas sino de la huelga general revolucionaria.

¹¹³ *La Vanguardia* publicó una dura crítica sobre las posiciones de Mocchi, juzgándolas ilusorias y excesivamente voluntaristas, y afirmando que “los socialistas que acarician la idea ‘revolucionaria’ en el fondo solo son anarquistas disfrazados de socialistas” (LV, 18-7-03), pero también dio lugar a que aquél expusiera sus ideas, explicando la división de los socialistas italianos entre socialistas y revolucionarios (LV, 1-8-03). Una semana más tarde, Mocchi explicaba que, aunque las reformas no eran absolutamente inútiles, debían obtenerse “por presión a fin de que la energía revolucionaria del proletariado no se adormezca y que, por el contrario los reformistas quieren obtener mediante una colaboración con los diferentes partidos de la burguesía”, y concluía instando a los socialistas argentinos a tener presente “que la obsesión de las reformas no debe arrastrar al partido fuera de la vía maestra que conduce a la final aspiración comunista, y que, desde luego, el mejor programa mínimo de un socialista sigue siendo el programa máximo, o sea el de la socialización de los medios de producción”. (LV, 8-8-03). No tardaría en llegar la respuesta de “Mengano”, quien volvía a equiparar a los “revolucionarios” con los anarquistas, y a contraponer el esfuerzo formativo que lentamente realizaban “los socialistas no reformistas sino razonables” para “convertir en fuerza dinámica a las

Laperrière de Coni y Julio Arraga- encontraron buena recepción entre los dirigentes sindicales, resentidos por el carácter de intelectuales de clase media de los dirigentes del PS, por el reformismo de la línea del Partido y por el privilegio que éste le asignaba a la acción política sobre la sindical. Estos rasgos -reforzados por el entusiasmo que había generado el triunfo electoral de Palacios y por las expectativas que creaba su acceso a una banca parlamentaria- colocaban a los militantes socialistas que desarrollaban su actividad en el terreno gremial en una posición vulnerable frente a la prédica anarquista. Desde el comienzo de 1904 se dieron importantes debates acerca de la posición del Partido frente a las huelgas, aunque no se percibía aún la presencia de bandos unificados y de claros límites¹¹⁴, que tampoco se manifestaron en las principales discusiones del VIº Congreso, la que refería al Código de Trabajo -en la que, como vimos, la voz cantante de la crítica provino del dirigente obrero, pero no sindicalista, Juan Schaefer- y la que trataba acerca del reemplazo del Consejo Nacional por el CE¹¹⁵. Sin embargo esa convivencia, que el Voto General había extendido al CE -al nombrar a Aquiles Lorenzo y a Gabriela Laperrière de Coni junto a Nicolás Repetto o Alejandro Mantecón-, se hizo imposible a partir de la tensión que generó en las filas socialistas la discusión acerca de qué conducta adoptar ante la fuerte represión que siguió a la declaración del Estado de Sitio luego de la fallida revolución radical del 4 de febrero.

El 11 de marzo *La Vanguardia*, dirigida por Luis Bernard, alineado entre los sindicalistas, publicó un Editorial en el que afirmaba que la prórroga del Estado de Sitio constituía una “bofetada feroz en el rostro del proletariado”, que debía ser resistida por la organización obrera, cuestionando una política de inacción que juzgaba “un acto de cobardía imperdonable e indigno de una clase revolucionaria”.

masas inertes”, con el abandono de los “revolucionarios” a “estéticas actitudes gladiatorias” que sólo buscaban lisonjear los “impulsos e instintividades” de las masas. (LV, 22-8-03)

¹¹⁴ Esto es evidente en el debate suscitado por un conflicto en el puerto de Buenos Aires, ante el cual una asamblea partidaria votó una resolución declarando su simpatía ante “todo movimiento obrero que se produzca en el país tendiente a mejorar las condiciones materiales, morales y políticas de los trabajadores”, lo que fue visto por Patroni (LV, 30-1-04) como una adhesión a las posiciones anarquistas que celebraban toda huelga más allá de las circunstancias en que se desarrollara. La respuesta crítica no sólo vendría de Enrique Piot, líder de la UGT que se iba acercando a posiciones sindicalistas, sino de figuras insospechadas de sindicalismo, como Enrique Dickmann -autor de la moción criticada por Patroni- y Francisco Dagnino.

¹¹⁵ Aquiles Lorenzo abogó desde las páginas de *La Internacional* por el reemplazo del Consejo Nacional por el CE, posición propuesta por el núcleo justista. Ambos sectores respaldaron en el Voto General el reemplazo del Comité Nacional por parte del CE -en el que, por cierto, los sindicalistas ocupaban importantes posiciones-.

El artículo criticaba implícitamente la línea oficial del Partido, afirmando que la misión del socialismo no era “sumisa, sufriente, sumisa a una legislación” sino combativa y audaz, orientada “a la demolición de un régimen social oprobioso y tiránico” (LV, 11-3-05). Mientras los dirigentes enrolados en la corriente sindicalista se proponían frustrar la acción del gobierno, orientada a salvaguardar la economía nacional, a través de una huelga general que amenazara la producción agropecuaria, aquellos alineados con la línea tradicional del Partido consideraban que no estaban dadas las condiciones para tal medida, juzgando que sólo llevaría a los trabajadores a la derrota.

El enfrentamiento entre Bernard y el sector históricamente dominante en el Partido terminó afectando el formato mismo del periódico socialista, que, sin recursos, a partir de la edición del 18 de marzo debió reducirse hasta asemejarse a un boletín, más pequeño y sin publicidad. En ese boletín se publicaba un artículo de Alejandro Mantecón que, luego de criticar “la asonada radical-militarista (que) concluyó en el fracaso y el ridículo más completos”, discutía sobre la actitud que el PS debe tomar frente al Estado de Sitio y la represión, planteando que era necesario conservar la calma ya que -a diferencia de lo que sostenían Bernard o Lorenzo, a quienes acusaba de “revolucionarismo a la violeta” por llamar actos revolucionarios a los “espasmos epilépticos, a los motines callejeros, a los conflictos violentos, que son la forma más inferior de la lucha de clase”- no se podía pretender “tomar la ofensiva violentamente ante un enemigo formado en línea de batalla y armado hasta los dientes”. El artículo era seguido de una respuesta de Aquiles Lorenzo, sosteniendo que lo que se proponía era la realización de un movimiento huelguístico, lo que no constituiría un movimiento ofensivo -el que atacaba seguiría siendo el gobierno-, sino de resistencia en defensa de los derechos que garantizaban las condiciones normales de lucha -el derecho de resistencia, de reunión, de defensa-; la propuesta de Mantecón, a la que se calificaba de cobarde, sería solamente “aguantar, aguantar, aguantar” (LV, 18-3-05).

Las acusaciones de parcialidad en el manejo del periódico llevaron a que en la reunión del 21 de marzo Repetto propusiera al CE la separación de Bernard del cargo, quien finalmente presentó su renuncia, que fue acompañada por la de Aquiles Lorenzo, Secretario General del Partido. Al día siguiente el CE volvió a reunirse y aceptó la renuncia de Gabriela Coni, en solidaridad con Bernard y Lorenzo, al tiempo que nombraba a Alejandro Mantecón en reemplazo de Lorenzo y a Juan Schaefer en la redacción de *La Vanguardia*, con el mandato de hacer del periódico un órgano en

el que se expresaran todas las tendencias¹¹⁶. En la reunión se resolvió, asimismo, convocar a un voto general para la elección de tres titulares y cuatro suplentes para el CE. (LV, 25-23-05).

Los socialistas estaban enfrascados en una dura disputa interna, pero ni uno ni otro sector perdía ocasión de recordar, como hacía Juan Sanguintetti –que de una posición intermedia inicial se iría alejando de los sindicalistas-, que el “motín de cuartel obra de un puñado de facciosos que nos hace retroceder en el tiempo a la época de las montoneras”, sólo había servido para dar al gobierno “la espléndida oportunidad de poner de manifiesto la línea a seguir en todo lo que atañe al movimiento proletario (LV, 31-3-05). Entre los que, como Eliseo Ibañez -cerca de posiciones sindicalistas-, enfatizaban la necesidad de resistir, la mirada no era diferente: el Presidente Quintana “simulando castigar a los insurrectos del 4 de febrero se ha especializado en no permitir el libre desenvolvimiento de las organizaciones obreras” (LV, 31-3-05). Pero en otras ocasiones se percibía que el Estado de Sitio tenía otros fines, además del “pretendido” de respuesta al radicalismo y el de represión al movimiento obrero denunciado por los socialistas. Así, en un artículo publicado por *La Vanguardia* el 22 de abril, Nicolás Repetto relacionaba una posible prórroga del Estado de Sitio con la “intranquilidad” generada por la lucha de la “facción roquista”, que no quería dejarse desalojar por la “fracción quintanista”, ambas tratando de “sobornar o halagar al mayor número de batallones de línea” (LV, 22-4-05).

El 13 de mayo de 1905 *La Vanguardia* volvió a publicarse en su formato habitual, sin acusar recibo del manifiesto, hecho público el día anterior, en el que el radicalismo justificaba su opción por “la protesta armada” y explicaba los pasos que hubieran seguido a su eventual triunfo (Giacobone y Gallo, 1999: 152-154). Una semana más tarde, el diario socialista daba cuenta, pero sin otorgarle demasiada importancia, del “kilométrico y pesado documento” -sin explicitar si se trataba del antes dicho o de otro publicado por los radicales el 16 de mayo explicando las causas del fracaso, y sin mencionar tampoco la presentación de Yrigoyen ante la Justicia

¹¹⁶ Sólo a partir de mayo y del reemplazo de Schaefer por Esteban Dagnino, el periódico –que sugestivamente volvió a su formato normal- se convertiría en un órgano del oficialismo partidario. Los disidentes llevarían adelante su defensa desde la “revista teórica” del partido –*La Internacional* dirigida por Lorenzo- que se embanderaría explícitamente con la causa sindicalista, lo que a su vez derivaría en la renuncia de Kühn a la revista (LV, 19-8-05); por otro lado, a comienzos del mes de julio, comenzarían a publicar un periódico propio denominado *La acción socialista*.

Federal el 19 de mayo, en la que había sumido la responsabilidad del hecho-, sosteniendo que sólo repetía “el eterno estribillo de los redentores *ad hoc*, que desde un siglo manosean la república, con el propósito de devolverle la libertad ciudadana y otras pamplinas por el estilo”. *La Vanguardia* criticaba el simplismo de creer que “con un motín en regla y un baño de sangre la cosa está resuelta”; el problema, explicaba, no era de quien ocupaba el poder, sino que se relacionaba con la falta de preparación del pueblo: “Si los radicales están convencidos, como nosotros lo estamos también, de que la república está en manos de gente inepta y corrompida, que debe su triunfo al fraude y a la astucia; han de comprender que este triunfo no hubiera sido posible si el pueblo fuera menos bruto y menos sumiso”. La transformación política, volvían a plantear los socialistas, dependía de una tarea educativa que formara al pueblo, “plasmándolo de la informe masa sumisa que como grey atiende pasiva e inerte la hora del sacrificio” (LV, 20-5-05).

Al levantarse el Estado de Sitio, las páginas de *La Vanguardia* saludaron lo que consideraban un triunfo de la resistencia paciente del proletariado, que había sabido resguardar sus organizaciones a pesar de los exhortaciones audaces de los exaltados (LV, 10-6-05). Sin embargo, la disputa por el control del Partido estaba lejos de haber concluido: el peso de los disidentes en la conducción aumentó cuando el Voto General, convocado para reemplazarlos, no sólo restauró a Lorenzo y Coni en sus posiciones, sino que colocó a otros dos simpatizantes sindicalistas, Arraga y Troise, como miembros suplentes¹¹⁷. Considerando a la votación como un rechazo a sus posiciones, la mayoría del Comité –formada por Repetto, Mantecón, De Armas, Schäefer y Vidal- presentó su renuncia. (LV, 24-6-05). Sin embargo, tampoco la mayoría de los recién electos –titulares o suplentes- se incorporó al Comité, sólo lo hizo Enrique Dickmann, quien asumió el cargo de Secretario General y, provisoriamente, fungió como autoridad unipersonal del Partido. Las renunciaciones parecían obedecer a una solución negociada, ya que aunque la mayoría de ellas correspondía a los sectores sindicalistas –que por contar con varios de los suplentes a incorporar hubieran tenido mayoría en éste nuevo Comité-, también renunciaron Sanguinetti, notoriamente opuesto a las propuestas sindicalistas, Esteban Dagnino, redactor de *La Vanguardia*, y Juan B. Justo, su Director. De hecho el conflicto

¹¹⁷ Gabriela de Coni obtuvo 343 votos y Aquiles Lorenzo 331; Enrique Dickmann, que también se incorporó en reemplazo de Francisco Cúneo, obtuvo 284; con menos votos y fuera del Comité quedaron Esteban Dagnino, Luis Bernard y el mismo Juan B. Justo.

pareció acallarse: aunque las páginas de *La Vanguardia* siguieron recogiendo críticas a las posiciones sindicalistas, particularmente a su acción en la UGT¹¹⁸, estas también se desvanecieron cuando, a partir del mes de septiembre, el periódico se convirtió en un diario dirigido por Justo, que prestó menos espacio para el debate doctrinario. En ese mismo mes se realizó una nueva elección que mostró que, al menos temporalmente, las pasiones se habían enfriado: Coni y Lorenzo fueron elegidos para el CE junto a Repetto, Cúneo, Mantecón, Zaccagnini y De Armas, y éste último fue designado incluso Secretario General, abocándose a la tarea de organizar el futuro Congreso del Partido, que debería zanjar la “cuestión sindicalista”.

Pero antes, los socialistas deberían atravesar un nuevo Estado de Sitio¹¹⁹, que mediante la clausura de *La Vanguardia* los privaría de su principal voz pública, además de la campaña electoral para elegir Diputados nacionales por la Capital Federal.

El VIIº Congreso y la ratificación del perfil del partido: autonomía sindical y reformismo parlamentario.

Durante la campaña para la elección de Diputados por la Capital Federal, el conflicto interno entre los socialistas volvió a hacerse público. Entre los candidatos aparecían dirigentes como Aquiles Lorenzo, que habían cuestionado la importancia de las instituciones parlamentarias (LV, 3-2-06), y otros como Julio Arraga y Luis Bernard, que consideraban secundaria a la lucha política. Aún más lejos iba el joven militante sindicalista Emilio Troise al asignar, en un acto en la Circunscripción 18º, un valor negativo a la lucha electoral, a pesar de lo cual llamaba a votar por los candidatos socialistas (LV, 7-3-06). La convivencia entre aquéllos que consideraban que el PS

¹¹⁸ Los sindicalistas habían obtenido un triunfo en el IIIº Congreso de UGT, realizado en agosto de 1905, al lograr la aprobación del “Pacto de Solidaridad” que, se esperaba, haría posible avanzar hacia una futura fusión con la FORA para reunificar al movimiento obrero (Marotta, 1975a: 245-250).

¹¹⁹ Con motivo de un importante conflicto portuario el 8 de octubre el Congreso Nacional, a pedido del Ejecutivo, declaró el Estado de Sitio. *La Vanguardia* publicó un manifiesto del CE del PS cuestionando la medida, a la que ligaba con la necesidad de reprimir a los trabajadores, y llamando a apoyar la lucha. Dos días después *La Vanguardia* publicaba un comunicado del Consejo Nacional de la UGT llamando a una huelga general por cuarenta y ocho horas, apoyado por el CE del PS. Estos comentarios suscitaban la clausura del periódico (LV, 14-4-06) que sólo volvía a aparecer el 9 de enero de 1906.

era una fuerza política que debía obtener triunfos electorales que permitieran obtener reformas que mejoraran la vida de los trabajadores, y aquéllos que lo veían como un auxiliar, encargado de obstaculizar a las fuerzas burguesas, de una lucha revolucionaria llevada adelante en el terreno económico, se mostraba imposible.

La resolución del conflicto se alcanzó en el VIIº Congreso, que tuvo lugar en la ciudad de Junín en abril de 1906¹²⁰, y que estuvo totalmente centrado en el enfrentamiento entre quienes sostenían la prioridad de la acción política y quienes consideraban que la auténtica lucha obrera y revolucionaria era la acción sindical. El debate, que fue sorprendentemente pacífico, lo que se demostraba que la división ya era un hecho, fue saldado, expeditivamente, por una moción de Nicolás Repetto que invitaba “al grupo de afiliados titulados sindicalistas” a constituirse “en partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y su táctica” (LV, 17-4-06). La moción fue aprobada por 882 votos contra 222.

Más allá de la ironía de la “invitación”, la declaración expresaba la mirada de Justo, que veía con buenos ojos la división entre socialistas- en la arena política- y sindicalistas- en la arena gremial¹²¹.

La definición del lugar preponderante del partido implicaba una concepción de la acción gremial por la cual los militantes socialistas por un lado plantearían una acción reivindicativa, neutra, y por el otro llevarían adelante una propaganda del programa del partido. Esto se ponía en evidencia en las discusiones que, a un mes de concluido el Congreso, intentaban definir “los deberes de los socialistas en las

¹²⁰ De hecho, la sede misma del Congreso fue objeto de disputa. Su realización en Junín - indisolublemente ligada a la centralidad de la política agraria y a la figura de Justo, quien había vivido allí dos años e impulsado la fundación del Centro Socialista- fue impugnada por los centros más cercanos a las posiciones sindicalistas, quienes veían en el alejamiento del Congreso de Buenos Aires un movimiento para que algunos centros y muchos militantes obreros permanecieran alejados de sus sesiones.

¹²¹ Estas posiciones eran hechas explícitas en un artículo firmado por Rienzi que avanzaba en la caracterización de la relación entre el PS y los grupos gremiales. Luego de reconocer que para la realización del socialismo era necesaria la concurrencia de diferentes fuerzas entre las cuales tenía un lugar preponderante “la clase obrera organizada”, afirmaba que “en el seno de la clase obrera hay un núcleo central compacto y coherente...una fuerza directriz organizada para el pensamiento y la acción...este núcleo central es el Partido Socialista”. El Partido era el depositario de “la teoría y la práctica” que integraba en su acción “todos los campos de lucha y actividad” al que las otras fuerzas organizadas del movimiento obrero “se subordinan y van a remolque”. Esta centralidad del Partido se relacionaba con su capacidad para tomar en cuenta la totalidad de las fuerzas en lucha, ya que, aunque “el movimiento obrero es *La Vanguardia* de la revolución social, (y) las luchas entre obreros y patrones son las primeras escaramuzas... los que en ellas toman parte pierden de vista el grueso del ejército”. El socialismo, concluía Rienzi, es un movimiento múltiple y complejo que no puede reducirse a la lucha entre obreros y patrones, y quienes creían que todos los problemas podían resolverse “en el gremio, en el sindicato obrero” volvían a un “corporativismo, tan viejo, como estrecho y estéril” (LV, 29-4-06).

sociedades gremiales” (LV, 18-5-06). Mientras las dos primeras directivas adoptadas -la obligación de ingresar en la sociedad gremial¹²² y la lucha para que en ésta no ingresaran capataces y patrones- podían entenderse en una concepción genérica de “lucha de clases” en la que no habría una especificidad “socialista”, en las dos últimas -“aprovechar todas las oportunidades para hacer propaganda socialista dentro de la sociedad y rebatir todo aquel que atacara el programa o método del partido”, y tratar de difundir la prensa partidaria- se planteaba la especificidad socialista, pero se consideraba al organismo gremial como un mero espacio en el que desarrollar la propaganda. De hecho, en los años subsiguientes, sería la primera línea la que predominaría, y los socialistas adoptarían una posición defensiva que más bien se oponía a la propaganda antipolítica y no se preocupaba por la propia propaganda¹²³.

¹²² Que éste punto fuera frecuentemente recordado a los socialistas desde las páginas de *La Vanguardia* puede ser considerado como un indicador de que muchos socialistas se encontraban alejados de la militancia gremial.

¹²³ Estas líneas de acción, que permitían a los socialistas permanecer en una central sindical que no controlaban a la vez que criticaban la propaganda antipolítica que en ella llevaban adelante los sindicalistas, se pusieron en juego en el debate acerca de la fusión entre centrales obreras que ocuparía el lugar central en el IVº Congreso de UGT de diciembre de 1906. Desde meses antes de realizarse el Congreso de Unificación, el tema de la fusión había llenado las páginas de *La Vanguardia* predominando el rechazo al “doctrinarismo” en el movimiento obrero, y en los días que lo precedieron los socialistas ratificaron su posición: la fusión era deseable, pero para que fuera eficaz, era necesario “que la nueva liga supiera limitarse al terreno gremial, inmediato y práctico”. Finalmente, el Congreso de Unificación concluyó en un fracaso. Para *La Vanguardia*, que siguió sus sesiones con atención, la responsabilidad era clara: se debía a “una miserable maniobra de los enemigos de la fusión” que habían planteado la moción de adhesión al comunismo anárquico y rechazado la neutralidad. Se concluía reproduciendo una declaración leída por el dirigente sindicalista Ernesto Piot, y apoyada por los delegados socialistas, que consideraba que “la aceptación de la declaración del comunismo anárquico implica hacer de la organización del proletariado una organización sectaria y partidista” (LV, 2-4-07).

La cuestión de la relación del partido con los organismos gremiales, que había acaparado la discusión en el VIIº Congreso del PS, también ocuparía gran parte de las deliberaciones con vistas al VIIIº Congreso, que tendría lugar en Buenos Aires a fines de mayo de 1908. En las semanas previas al Congreso las páginas de *La Vanguardia* estarían pobladas de intervenciones sobre el tema, las más de las veces negativas, respecto a la iniciativa de algunos dirigentes gremiales socialistas que proponían la organización de una tercera central, socialista, la Confederación Socialista del Trabajo. En el Congreso la posición oficial sería defendida por Jacinto Oddone, quien se opondría a la creación de “una organización con el rótulo socialista”, afirmando que si la misma daba libre entrada a todos los trabajadores que se pudieran organizar, perdería su carácter socialista; y que si se quería mantener el carácter socialista debería impedirse la entrada a los trabajadores que no comprendieran todos estos medios, con lo que no solo se perjudicaría al partido sino que los trabajadores socialistas “quedarían aislados del resto de la clase trabajadora, del medio donde debemos sembrar nuestra semilla” (LV, 26-5-08). En la misma línea se manifestarían Ronco, Peretto y Dickmann, instando a los socialistas a “conquistar la UGT para unificar las fuerzas obreras”, Rosaénz y Ponti, diciendo que después de dejarse quitar la FORA y la UGT la pregunta era “por quién nos sería arrebatada la CS del T”. La propuesta reforma sería rechazada casi por unanimidad: sólo dos delegados votarían por la aceptación. Días después, desde las páginas de *La Vanguardia*, el dirigente gremial Marcelino Folgar trazaría un balance en el que destacaría el nivel de la discusión alcanzada, criticaría la desorganización que los sindicalistas habían introducido en el movimiento obrero y concluiría instando a la formación de un “comité de nuestros elementos para coordinar nuestro pensamiento, tengamos fe en el éxito, mucha

Por otra parte, tal vez había consideraciones de disciplina que hacían que la conducción partidaria aceptara el debilitamiento de un sector del partido que generaba resistencias a su táctica electoral, cuya importancia se había acentuado después de la elección de Palacios en 1904. Luego de la partida de los sindicalistas se delineaba un partido más homogéneo, en el que predominaban quienes interpretaban a la lucha política como lucha electoral que permitiría un crecimiento institucional, fundamentalmente parlamentario, que impulsaría reformas sociales. La contraparte era una fuerte sangría que se manifestó no sólo en la pérdida de la conducción de la UGT -donde los socialistas a pesar de todo permanecerían¹²⁴-, sino en la desafiliación de muchos militantes, e incluso de varios Centros.

En los días que siguieron al Congreso, *La Vanguardia* publicó varias intervenciones que hacían explícito el rumbo adoptado por el partido. En primer lugar éste era como subraya un artículo publicado el 22 de abril y firmado por Rienzi- positivo, opuesto al utopismo, y evolucionista:

“El Partido Socialista, poseedor del método positivo no puede ni debe soñar con futuras grandezas, ni paraísos terrestres...*Laboremus*. Hora a hora día a día ejecutemos una parte de nuestro programa, una parte de nuestro ideal. Y si no lo realizamos todo, nos quedaremos satisfechos de haber dejado algo para nuestros hijos, para nuestros nietos” (LV, 22-4-06).

El primer elemento que se desprendía de la cita era el rechazo al dogmatismo doctrinario y la postulación de la prioridad de los asuntos prácticos y las tareas cotidianas. Este tópico, aunque de larga presencia en el discurso del PS argentino, adoptó centralidad en las vísperas del Congreso¹²⁵, al intensificarse la disputa con los

audacia, y habremos reorganizado la UGT y será nuestro triunfo” (LV, 30-5-08). Folgar planteaba una línea de acción que no vería frutos inmediatos, aunque sí futuros: la constitución, no de una nueva central sindical, sino de una organización propia del partido para coordinar su política en los sindicatos.

¹²⁴ En el IVº Congreso de la UGT, que tuvo lugar en diciembre de 1906, los sindicalistas impusieron sus tesis acerca de la huelga general y la acción electoral, e impulsaron la fusión con la FORA (Marotta, 1975a: 316-320) El Congreso decidió también la eliminación de la Sociedad de Oficios Varios de la Capital Federal por considerarla una “puerta por donde aparecen jefes indeseables” (Marotta, 1975a: 319-320). Nótese la simetría: si la fundación del PS a partir de la Federación Obrera se había hecho a partir de la “Sección Varia”, el abandono de las posiciones socialistas en la UGT se vería seguido del cierre de la Sociedad de Oficios Varios.

¹²⁵ Así, días antes de realizarse la reunión en Junín, un artículo firmado por Rienzi subrayaba que el Congreso no podía ser “una academia de altas especulaciones metafísicas y abstractas (...) sino una culta asamblea de hombres prácticos y sensatos”. Continuaba explicando que mientras “los lemas abstractos, la huelga general, el arbitraje, la lucha de clases, el militarismo, etc. pueden ser discutidos en revistas, periódicos, conferencias”, los congresos debían tomar resoluciones concretas. La disciplina de un partido no surgía así de un total acuerdo doctrinario -cada uno podía cultivar el ideal que quisiera-, sino de las urgencias de la lucha cotidiana y de las necesidades del pueblo que trabaja, siendo este énfasis práctico lo que separaba al PS de “los demás grupos de hombres que inspirados en

sectores sindicalistas -cuya diferencia respecto a las posiciones del partido se juzgaba como dogmática-, y reapareció cuando, desde las filas partidarias, se solicitó una mayor definición de los fundamentos teóricos de la acción del Partido (LV, 5-8-06, 15-8-06 y 26-8-06).

El segundo elemento notable de la cita de Rienzi era el lugar central que, dentro de esa construcción cotidiana, ocupaban la política democrática y la acción parlamentaria.¹²⁶ Esto colocaba a los socialistas en una difícil posición: críticos de la situación imperante, subrayaban que “poca fe se puede tener, en verdad, en la acción parlamentaria, desde que las Cámaras están compuestas por pandillas de aventureros” (LV, 24-4-06); pero a la vez, enfrentados a sindicalistas y anarquistas, debían sostener -como lo hace otro artículo publicado el mismo 24 de abril, días antes del comienzo de las sesiones ordinarias en el Congreso- que esa situación estaba cambiando como fruto de la acción socialista, considerando un síntoma de ello “el interés que despierta entre los trabajadores, el próximo período parlamentario, y los mejores augurios que se centran en la campaña de nuestro Diputado”.

Tal como lo sostiene el artículo, la actuación de Palacios se convertiría en un *test* principal de la estrategia de construcción socialista. Sus intervenciones en los dos años de mandato restante se concentrarían menos en cuestiones de derechos civiles y políticos- sus actuaciones más relevantes de 1904 y 1905 se habían relacionado con la “Ley de Residencia”, el divorcio y la reforma electoral- y más en los derechos sociales. Tendrían una gran cobertura en las páginas de *La Vanguardia*, que comenzaría a tener una sección permanente dedicada a reseñar los debates parlamentarios. La visibilidad de la acción de Palacios se reafirmaría a partir de mayo de 1907 cuando, desde el comienzo de las sesiones ordinarias, presente un

hermosos ideales se pierden en las vaguedades y nebulosas del porvenir.” (LV, 25-3-06). Estos argumentos reaparecían en las páginas de *La Vanguardia* en los días que antecedieron al Congreso: al discutir la ampliación del “Programa Mínimo” (LV, 27-3-06), al rechazar consideraciones abstractas sobre la acción parlamentaria (LV, 29-3-06), al discutir la lógica de “todo o nada” de los sindicalistas (LV, 1-4-06).

¹²⁶ Esta centralidad de la acción parlamentaria encontraba importantes obstáculos institucionales en el sistema presidencialista y en la organización bicameral. El peso de la presidencia, explicaba un artículo de *La Vanguardia*, hacía que los Diputados, especialmente “ese compadraje que llega del interior”, no tuvieran valor para emitir un juicio propio “que podría perjudicar su carrera política”, las Cámaras solían hacer lo que el Presidente ordenaba y la discusión era sólo “para cubrir apariencias, para llenar las fórmulas sacramentales” (LV, 7-7-06). A pesar de este peso relativo del Parlamento, los socialistas seguirían tomándola como referencia política central, de modo tal que la afirmación de la necesidad de actuar en el presente en el marco de las instituciones existentes, se entablaba en términos de la necesidad de participar en el Parlamento (LV, 24-11-06); de hecho, sólo en la Cámara de Diputados, ya que los socialistas recusaban el Senado, no presentando candidatos en las elecciones a Senador de la Capital Federal, como tampoco en las de electores de Presidente y Vicepresidente.

conjunto de iniciativas de legislación social, varias de ellas inspiradas en el fallido proyecto de Código de Trabajo de Joaquín V. González.

Los socialistas y la Coalición

Dado que los primeros días de 1906 fue levantado el Estado de Sitio que había sido declarado en ocasión de la huelga portuaria, *La Vanguardia*, sin dejar de cuestionar al radicalismo, y en particular a la amnistía de los insurrectos planeada por el gobierno¹²⁷, concentró sus esfuerzos en las elecciones de Diputados nacionales que tendrían lugar a comienzos del mes de marzo. Las condiciones en las que los socialistas debían enfrentar las primeras elecciones posteriores al triunfo de Palacios en 1904 no eran fáciles: una elección polarizada – por un lado la oposición, formada por autonomistas, republicanos y algunos viejos radicales bernardistas y encabezada por Carlos Pellegrini, formaría la Coalición Nacional; y por otro la Unión Electoral, prohijada por el Gobernador de Buenos Aires, Marcelino Ugarte, y encabezada por Emilo Gouchón- y con escrutinio de lista. La estrategia de los socialistas se basó en la descalificación global de coalicionistas y ugartistas, a quienes consideraba similares expresiones de “una clase dirigente (...) dividida en facciones (...) que pelea por la vanidad del mando y las gangas del presupuesto” (LV, 13-1-06). Más allá del esfuerzo de identificación de ambos contendientes, el discurso socialista tendía a centrar sus críticas en las filas de la Coalición, de la que buscaba diferenciarse¹²⁸. Ésta presentaba cierto discurso reformista y regenerador que los socialistas cuestionaban, subrayando su falta de programa y su carácter de reunión oportunista de figuras: el proteccionista Pellegrini y el librecambista Emilio Mitre (LV, 10-3-06), el librepensador Balestra junto al clerical O’Farrell (LV, 11-3-06).

¹²⁷ Es el caso de un artículo que, comentando que algunos pedían la amnistía para “los condenados y perseguidos por los vergonzosos sucesos de Febrero del año pasado”, se preguntaba por qué no se incluía en ella al anarquista Planas, autor de un “inofensivo atentado (...) contra el dictador Quintana”. Se preguntaba, subrayando nuevamente el doble criterio con el que se juzgaba la violencia política, “qué ha hecho Planas que pueda compararse con los hechos de Febrero?”. Y concluía planteando, en descargo del anarquista, que de su atentado sólo podía esperar el presidio y “ni asomos de los ministerios, los ascensos, las direcciones de bancos y las canonjías de toda clase que les hubieran tocado a los ‘revolucionarios’ de Febrero” (LV, 9-1-06).

¹²⁸ El riesgo de confusión hizo necesario que la asamblea convocada para definir la presentación de candidatos a las elecciones de la Capital Federal debiera aprobar una declaración que aclaraba que nunca había tenido “participación en los trabajos de la titulada coalición” (LV, 17-1-06).

Pero las tintas solían cargarse sobre la figura principal, Carlos Pellegrini, al que se acusaba (LV, 8-2-06) de ofrecer a dirigentes de los estibadores la moderación de la “Ley de Residencia” –la que, recordaban los socialistas, había sido impulsada por su “secuaz” Cané y votada por el mismo Pellegrini en el Senado- a cambio de su voto. En ese marco, Alfredo Palacios planteaba una caracterización más positiva del radicalismo, valorando positivamente la figura de Alem y recordando la famosa carta con que Pellegrini había cubierto “de ultrajes e injurias al líder de los radicales” (LV, 3-3-06), al tiempo que subrayaba que los liberales y los “radicales incontaminados” no podían apoyar a la Coalición sino que debían votar a los socialistas. Palacios era consciente de la necesidad de ampliar la convocatoria y por ello planteaba una visión más positiva del radicalismo, cuyos votos –suponiendo implícitamente que no todos seguirían la orden de abstenerse- pretendía disputar a los “coalicionistas”¹²⁹. Finalmente la Coalición se impuso: sus candidatos obtuvieron, en promedio, más de 17000 sufragios contra poco más de 10000 de los de la Unión Electoral. Los socialistas obtuvieron un lejano tercer lugar con 1360 votos, y aunque obtuvieron más que en 1904, no lograron incorporar a un Diputado que acompañara a Palacios. El triunfo coalicionista fue reforzado por la asunción de Figueroa Alcorta como Presidente de la Nación en lugar del fallecido Quintana. Este reemplazo tuvo también consecuencias para el mapa político en general, ya que Figueroa Alcorta indultó a los radicales insurrectos que habían sido condenados (Giacobone y Gallo, 1999: 156)¹³⁰ y, apoyándose en los sectores reunidos en la triunfante Coalición, convocó a una “reacción institucional” orientada a cambiar las prácticas políticas en la Argentina. Los socialistas se mostraron escépticos acerca de la profundidad del cambio

¹²⁹ Esta disputa también se puso en evidencia en una asamblea estudiantil de la que participaron unos 300 estudiantes, la mayoría de los cuales eran “radicales *intransigentes*”. Mientras uno de ellos, de nombre Encina, llamaba a dar sus votos “a los *incólumes* candidatos de la coalición electoral”, otro, “radical intransigente” se había ocupado de hacer la biografía de los candidatos de la coalición, resultando muy mal parados desde el corrompido Pellegrini hasta el frailón O’Farrell. La asamblea parecía inclinarse a la abstención. En ese punto, explica *La Vanguardia*, tomó la palabra el estudiante socialista Herschel afirmando que “el elemento intelectual debía ir a *La Vanguardia*, en lo que a conciencia y a honradez se refería, del movimiento político de la capital. La abstención era, pues, un crimen”. El discurso de Herschel continuó comparando la acción en el Parlamento de Palacios con la de las otras fuerzas políticas, cuestionando, en implícita crítica al candidato coalicionista Pellegrini, la ley de conversión y las leyes proteccionistas”; ante ello, la fracción coalicionista había irrumpido en insultos, y el acto no había podido concluir. (LV, 8-3-08).

¹³⁰ La posición de los socialistas fue nuevamente muy crítica: volvieron a repetirse los pedidos para que se indultara a Planas “que sólo intento quitar unos meses de vida o de sufrimiento a Quintana; mientras los autores del motín habrían arrancado muchas vidas jóvenes” (LV, 15-3-06), y se repitió también el contraste “donde el obrero es perseguido y maltratado y perseguido, triunfan los ladrones públicos y encuentran indulgencia los bochincheros del cuartel” (LV, 16-3-06).

propuesto, juzgando que los adeptos a la “política reaccionaria” sólo buscaban llenar sus bolsillos, pero no con respecto a su eficacia, pronosticando con acierto la política que, sólo meses después, caracterizaría al gobierno de Figueroa: “la coalición bien posicionada del gobierno central, va a comenzar su acción en las provincias” a través de intervenciones que apliquen las cadenas a la autonomía levantisca (LV, 22-4-06). Aún no era el momento de las intervenciones, pero los conflictos con las provincias no se hicieron esperar, el primero con la primera: Buenos Aires. Al iniciarse las sesiones del Congreso Nacional, los partidarios de la Coalición intentaron, infructuosamente, impugnar los diplomas de los Diputados bonaerenses, ugartistas, por fraudulentos. Los socialistas consideraban que no menos espurios eran los diplomas de los Diputados porteños, e ironizaban acerca las “moralizadoras rapsodias” de Pellegrini, “factor principal de las matufías políticas de treinta años a ésta parte” (LV, 9-5-06).

El despertar radical

A dos meses de la elección los socialistas, que empezaban a salir del encierro en que los había sumido el VIIº Congreso en el que había sido expulsada la corriente sindicalista, comenzaron a señalar la vinculación entre los “reaccionarios”, coalicionistas, y los “regeneradores” radicales, que se estaban reorganizando. Dicha reorganización hacía aventurar a los socialistas un regreso radical a la escena electoral que, aún entre quienes tanto habían criticado su abstencionismo, no generaba expectativas positivas:

“Diez años afuera del presupuesto, en una época en que todos han hecho su agosto, han dejado al partido radical un tanto escuálido por la larga vigilia. La última intentona agravó la crisis; y algunos de sus prohombres, puro pellejo; sueñan con ubicar sus penitentes sombras en la casa rosada o en el nuevo congreso. He aquí por qué este moderno Lázaro resucita y se prepara a predicar el evangelio de la ‘verdad pura’ de los ‘derechos imprescriptibles’ de la ‘soberanía popular’ (...). Cuatro gatos hambrientos –como en los cuentos ilustrados- están combinando el plan de salvación.” (LV, 27-4-06)

La alarma con que se observaba la reorganización radical era hecha explícita en un artículo de *La Vanguardia* publicado al día siguiente titulado, expresivamente, “Alerta proletarios”. En él un autor anónimo explicaba que, a partir del Decreto de

indulto de Figueroa Alcorta, “el partido radical, ya escualido, está haciendo trabajos secretos para hacer creer en un movimiento de opinión y de simpatía hacia dichos revoltosos”. Se denunciaba que algunos dirigentes recorrían centros y sociedades recreativas invitando a la manifestación que se haría a los insurrectos exiliados cuando el Congreso sancionara la amnistía. El artículo concluía advirtiendo: “Ponemos esto en conocimiento de los trabajadores, para que se den cuenta de cómo va a ser formada dicha manifestación y para que le hagan el vacío a esos tartufos de la política criolla.” (LV, 28-4-06).

El 16 de mayo Figueroa Alcorta envió al Congreso el proyecto de ley que concedía una amnistía “a los condenados o procesados por delitos políticos o militares conexos con éstos”, y que además permitía al Ejecutivo reincorporar al Ejército “a los jefes y oficiales dados de baja” por dichos motivos (citado en Giacobone y Gallo, 1999: 157). Los socialistas reiteraron su indignación y afirmaron que se anunciaba “la entrada triunfal que se preparan los ‘radicales’ a la vuelta del destierro”. Planteaban que si dicha recepción no era preocupante, si lo era “la proyectada reincorporación de los militares revoltosos a las filas del ejército”, medida “absurda” que era defendida en nombre de “la tradición nacional de concordia y tolerancia” que sólo hacía referencia a la subsistencia de “las viejas y malas costumbres de la política criolla”. El artículo concluía afirmando que “por pudor, debería evitarse semejante vergüenza una clase gobernante que perseguía con tanta saña a los trabajadores ‘por razones de orden social’”, y comentando irónicamente que “la prensa” aún consideraba como un error que los amnistiados no recuperen sus sueldos y sus grados (LV, 19-5-06). El proyecto de ley fue discutido y aprobado, con el apoyo de Pellegrini¹³¹, en el mes de junio. El juicio al respecto de Nicolás Repetto en las páginas de *La Vanguardia* era terminante:

“Y vino la amnistía amplia (...) el partido radical promete reorganizarse. Cuenta, como es sabido, con el apoyo de los militares que no han obtenido ascenso a pesar de la antigüedad, y con los camanduleros de suburbio que empujan desde el 90 por colarse en el presupuesto. Se reorganizarán, como antes, sin rumbo fijo, sin programa, sin principios estables y concretos; pero se reorganizarán. Y cuando estén

¹³¹ Este apoyo, fundado en los móviles patrióticos de los sublevados y en las prácticas fraudulentas a las que se oponían, hacía que los socialistas reiteraran su crítica: “bajo el oropel chispeante de la retórica jacobina, que la multitud escucha con fruición imbécil, pasan desapercibidas las razzie de los piratas del presupuesto. Es así como un Pellegrini, el siniestro farsante cuyo nombre evoca toda una turbia historia de cohecho y de rapiña, puede levantarse altivo y ufano en plena Cámara, a perorar —él, cuya palabra resulta una requisitoria infamante contra sus treinta años de actuación política— en favor de la honradez, de la cultura, del gobierno ejemplar y democrático” (LV, 14-6-06).

organizados, darán su golpe de fusiles y sables en aras del bienestar del país y de su dignificación cívica! (...) La reorganización del partido radical es un buen síntoma; después de ella, no nos queda sino esperar un estado de sitio, varias deportaciones, algunos asesinatos militares y una petición de perdón amplio, el olvido! (...)” (LV, 17-6-05).

En ocasiones los socialistas se esforzaban por abandonar el temor a la reorganización radical y retomar la caracterización, típica de los primeros años del siglo, del radicalismo como una fuerza moribunda. Era el caso de un artículo que, tratando de la agonía de Pellegrini y del aniversario de la muerte de Alem, pronosticaba “el fin de los caudillos”, concluyendo con ironía acerca de quienes habían marchado a la tumba del viejo líder: “Son los últimos radicales! Los últimos motineros! No han sido nunca nada. Nada serán toda la vida (...) El año próximo el grupo se habrá raleado más. ‘Adelante los que quedan!’” (LV, 1-7-06).

Pero estos juicios confiados en la decadencia radical comenzaron a recibir un mentís el 8 de julio, cuando los amnistiados que arribaban al puerto de Buenos Aires procedentes de Montevideo, fueron recibidos no sólo por las autoridades del Comité Nacional del radicalismo, sino por una multitud que recorrió el centro de la ciudad. Ese mismo día, y anticipando una manifestación importante, *La Vanguardia* apelaba a un discurso sociológico y a la “ley de regresión aparente” para explicar momentos, como el de la “reacción radical”, en que el progreso parecía detenerse y la sociedad retroceder. Quienes creían que “los cristos de barba blanca no tornarían en las plazas públicas, a clarinear ‘derechos’ y ‘libertades’”, quienes creían que la “política” se encaminaría a nuevos rumbos, se veían frustrados por no percibir que “en el seno de la clase burguesa latían aún gérmenes de fanatismo, supervivencias de los espíritus nativos, ansias de rebelión del espíritu inculto de la raza”. El país, se continuaba explicando en tono científicista, estaba en formación, y la cultura moderna no había ingresado del todo, por lo que supervivían la religión y la fibra salvaje, la herencia hispana y el “culto del coraje” elementos sobrevivientes que se habían reunido haciendo subir nuevamente a escena al radicalismo. Esta fuerza, se continuaba explicando, “no es sino una fracción de la burguesía argentina donde se han refugiado los descontentos, los fracasados, los desesperados por no haber llegado nunca al gobierno”. En un principio, se reconocía apelando a la visión relativamente positiva de los años ‘90 podía creerse “que sus declaraciones encarnaban una verdad definida y reflejaban una aspiración común. Reinaba todavía cierto sentimentalismo

en el fondo de todos los actos y se juzgaba que se podía ir por el romanticismo político a la reforma social". Pero la ilusión había durado poco, ya que "los dirigentes del partido se mostraron incapaces de responder a los anhelos comunes. La decepción fue amarga y edificante". Esta fuerza no se diferenciaba de las otras de la "política criolla" por su programa, "todos sus caudillos han sido simples retóricos, hombres artificiosos preocupados más del gesto que de la solidez de las ideas". Sus banderas, vagas y abstractas, no se diferenciaban de las de autonomistas o republicanos, y tampoco había sido diferente su acción cuando había llegado al gobierno. Bernardo de Irigoyen, se recordaba, había dejado una provincia abrumada por deudas e impuestos, y los Diputados radicales se habían limitado "a glosar el derecho constitucional" sin dictar una ley que mejorara la vida del pueblo. El fracaso de sus intentonas revolucionarias, la muerte de "sus apóstoles" y el despertar del pueblo habían llevado al radicalismo al silencio. Sin embargo, se lamentaba el artículo, éste pretendía resurgir, sus dirigentes estaban intentando renovar una época pasada, eran los "regresivos" que querían ir hacia atrás. El artículo concluía intentando aventar los temores¹³²:

"Presumimos que el esfuerzo será vano y pasajero. El radicalismo volverá a cundir como la hierba mala. La clase trabajadora, consciente de su misión, no se dejará arrastrar por falaces promesas; y la manifestación de hoy solo servirá para exhibir un núcleo de hombres que representan el fanatismo y los incultos sentimientos del 'alma nacional'. Sírvales de *inri* el apoyo y las alabanzas que les prodigan los representantes de cuanto bajo y torpe hay en el país: *La Prensa* y *El Diario de Láinez*." (LV, 8-7-06, cursivas en el original)¹³³.

En otros artículos se mantenía el juicio negativo pero se cambiaba el tono de denuncia por otro más irónico. Así, luego de dar cuenta de la reunión, secreta, que los delegados radicales de todo el país habían mantenido después de la manifestación

¹³² El mismo tono optimista caracterizaba a otro artículo publicado ese día que, después de comparar la manifestación radical con un desfile carnavalesco, concluía: "La numerosa 'troupe' desfilará por la avenida de Mayo al son de ocarinas y timbales; y antes de disolverse, escuchará las lamentaciones de los Jeremías del partido. Después de esto, el 'resucitado' embrazará su escudo, dará algunos mandobles al viento y emprenderá nuevamente el camino del sepulcro" (LV, 8-7-06).

¹³³ Dos días después, *La Vanguardia* reconocía lo masivo de la manifestación radical "diez, quince mil hombres", pero la descalificaba apelando no sólo al carácter inconsciente de sus componentes y al ser muchos de ellos pagos- músicos que asisten por un jornal, delegados de provincia que sólo concurren porque se les pagó el viaje, afiliados que sólo buscan "cerveza y carne con cuero", sino por su condición de clase: "No había pueblo trabajador, no había blusas, no había manos encallecidas. Abundaba el elemento burocrático, la gente de oficina que vive del puesto y para el puesto." Nuevamente, la conclusión final buscaba tranquilizar y mantener a los socialistas en su diagnóstico: "ha sido un desfile efectista que no tendrá consecuencias. Lázaro resucitó por breves horas y ha vuelto ya a encajonarse en su tumba." (LV, 10-7-08).

en la que se sostuvo que “el motín del cuatro de febrero se ha efectuado por *encargo* del comité nacional”, el articulista comentaba con sorna:

“Y decir que fracasado el motín no había un perro en todo el país que quisiera confesarse responsable de la intentona! (...) Por lo visto, el heroísmo criollo toma cada día un cariz más prudente y práctico. Los valientes existen, no hay duda, como en las leyendas de antaño, pero asoman la jeta cuando la tranquilidad es completa y el pellejo no pelagra” (LV, 12-7-06).

Pasada la agitación generada por la manifestación, la atención de los socialistas se alejó de los radicales. Sólo volvió a posarse en ellos con los preparativos de las elecciones de Diputados de la Capital Federal a realizarse en noviembre. La mayoría de los comentarios repetían el cuestionamiento a la retórica abstracta y vacía del radicalismo, pero en ocasiones avanzaban hacia un cuestionamiento, en términos de clase, de las posiciones de algunos radicales. Así, se transcribía un texto del “doctor Pedro Molina”, que cuestionaba a las organizaciones gremiales, rechazaba la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, y sostenía que la doctrina socialista estaba destinada a limitar la explotación feudal, por lo que no era aplicable en la Argentina, donde existía una legislación liberal. La crítica de *La Vanguardia* apelaba al arsenal más claro del clasismo: Molina hablaba de libertad de trabajo y de ciudadanos autónomos, pero no veía que dicha libertad era ilusoria por estar los instrumentos de trabajo monopolizados por los capitalistas. El productor autónomo había desaparecido y el rechazo a la regulación de las horas de trabajo sólo significaba explotación ilimitada del asalariado por el patrón. Es en este punto donde el análisis de clase englobaba al radicalismo:

“Y es aprovechando de esas condiciones de trabajo, que labran las desigualdades sociales, como se enriquecen los burgueses; y hasta los burgueses apóstoles del radicalismo. He ahí el criterio, la lógica y la ilustración de los regeneradores de la patria!” (LV, 2-11-06).

Sin embargo, en términos generales, la caracterización del radicalismo era menos en términos de clase que en torno a sus actitudes políticas: eran los motineros, los que se abstenían de la participación cívica. A mediados de noviembre volvían a escucharse rumores de rebelión, y los socialistas consideraban al hecho como una palpable demostración de “la estructura íntima” de la oligarquía criolla y de lo poco que había cambiado:

“El gobierno de hoy, un poco más modernizado para encubrir las apariencias, no se diferencia en mucho del gobierno de Facundo. La ‘oposición’ de hoy un poco más

solapada, tiene el mismo coraje y la misma ambición de poder que las facciones levantiscas del año cuarenta”. (LV, 14-11-06)

Pero nuevamente, lo más duro del juicio se enfocaba en el radicalismo:

“Acabamos de salir de un motín de cuartel y ya se anuncia otro; y lo que es peor, se anuncia que los radicales son también hoy los promotores de la revuelta. Abrazados por la ambición, quieren a toda costa obtener en el poder un puesto. Es la táctica observada siempre por las oposiciones bravías de la democracia gaucha (...)” (LV, 14-11-06).

Ante las “revueltas” los socialistas enfatizaban su institucionalismo y su carácter de “partido de orden”, afirmando que aquéllas persistirían y que el pueblo pagaría los platos rotos mientras no se organizara “en el poderoso partido de clase para hacer respetar el orden e imponer el progreso a la oligarquía torpe y corrompida que nos maneja.” (LV, 17-11-06). Un día después, el tema merecía el artículo de fondo de *La Vanguardia*, firmado por Rienzi, que luego de preguntarse quien era el responsable de las alarmas, si el gobierno, buscando justificar ulteriores limitaciones a las libertades públicas, o los radicales, “envalentonados por la vergonzante amnistía”, explicaba que lo que sucedía era el resultado natural y lógico de la evolución política del país: “un pueblo de eunucos, castrados voluntariamente del derecho más fundamental del ciudadano: el derecho del voto”, un pueblo embrutecido por el alcohol y la superstición, debía necesariamente “fluctuar entre la beatífica quietud de la servidumbre y las convulsiones espasmódicas de la revuelta”. Este era el gran dilema que planteaban los socialistas y que los alejaba de los radicales, aún más, si cabía, que del resto de las fuerzas políticas tradicionales:

“o el ejercicio del sufragio universal, o la revuelta. Ambos se excluyen. Pueblos que votan, abandonan la violencia sistemática para arreglar sus asuntos internos; y pueblos que no votan, o porque no quieren o porque no pueden son los que usan y abusan de la violencia.” (LV, 18-11-06)¹³⁴.

Era esta opción de hierro la que hacía más fuerte la indignación de los socialistas; y mientras todo el mundo seguía los rumores de alarmas, se aproximaban las

¹³⁴ El articulista no cuestionaba sin embargo la violencia en términos absolutos. Era la violencia “de arriba”, entre la que ubicaba a la llevada adelante por los radicales la que era injustificable, “signo inequívoco de decadencia y de corrupción”, en tanto la violencia “de abajo” era comprensible: “es preferible el lynch en todo su brutal salvajismo a la mansedumbre imbécil de ver caer asesinado un compañero sin el menor gesto de rebeldía, sin un mínimo acto de violencia”. Y sin embargo, se lamentaba, lo que sucedía en Argentina era lo contrario: “un pueblo ultramanso, que se deja atropellar y maltratar impunemente; y una burguesía revoltosa, que sistemáticamente recurre a la violencia para saciar sus innobles deseos de mando y de lucro”. (LV, 18-11-06).

elecciones para renovar dos bancas de Diputado Nacional por la Capital Federal, que transcurrirían en medio de la indiferencia general. Ante ello, los socialistas convocaban a participar en el comicio para marcar la diferencia con las fracciones de la “política criolla” y luchar por mejores leyes, criticando la abstención. Así, el 22 de noviembre *La Vanguardia* publicó un artículo en el que se pretendía clasificar a los ciudadanos que no votaban en tres grupos: por un lado estaban “los ignorantes que viven alejados de la vida colectiva”, en segundo lugar los anarquistas, “los adalides de la ciudad Nueva, que repudian la lucha política y consumen estérilmente sus años rumiando teorías”, y en tercer lugar “los que se abstienen por una intransigencia absurda. Partidarios de la revuelta armada, siempre en acecho del motín, y porque no pueden triunfar en otra forma, consideran que el país ‘no está en condiciones electorales’ y se abstienen de concurrir a las urnas para justificar su propuesta.” (LV, 22-11-06). Como en otras ocasiones, la enumeración era utilizada no sólo para distinguir, sino para asociar, en este caso a anarquistas y radicales, con los inconscientes, los ignorantes que constituían el primer grupo, de quienes, para los socialistas, sólo los diferenciaba una cuestión de grado¹³⁵.

El día 26 tuvieron lugar las elecciones, imponiéndose los candidatos de la Coalición, ahora oficialista: Carlos Carlés obtuvo 8282 votos y Zoilo Cantón 7471, en tanto Enrique del Valle Iberlucea ganó 3677 y Gregorio Pinto 3313 (LV, 27-11-06). Al día siguiente, *La Vanguardia* hablaba de “triunfo moral” de los socialistas, reconociendo que si bien ese argumento había sido esgrimido después de cada elección, nunca lo había sido con tanta razón. Destacaba los 3500 votos obtenidos, que casi triplicaban los de la elección de marzo, en tanto los de la Coalición, si bien vencedores, ni siquiera habían alcanzado la mitad de los obtenidos en aquella elección, en la que se habían enfrentado con la “Unión Electoral” apadrinada por Ugarte (LV, 27-11-06)¹³⁶.

¹³⁵ Estos argumentos eran reafirmados dos días después en otro artículo que planteaba que los que se abstendían, ya fuera por ignorancia o por sectarismo, serían los primeros que protestarían contra las leyes que dictara un Congreso elegido sin su participación, leyes que de todos modos deberían soportar (LV, 24-11-06).

¹³⁶ Al día siguiente aún perduraba la euforia y se destacaba la marcha sólida de la obra socialista – subrayándose la estupefacción que ella había generado entre la burguesía “que no ha tenido el valor siquiera de comentar su discutible triunfo”, de la que se ofrecía prueba en un gráfico de barras que se proponía reproducir los resultados obtenidos en cada elección. Así, se partía de los cien votos que, se decía, se habían obtenido en 1896, pasando luego, sin dar datos precisos, por las elecciones de 1898, en las no se había registrado ningún progreso, para alcanzar la de 1902. Se registraban luego, primer gran salto, los 1254 votos obtenidos en marzo de 1904, y los 1700 de marzo de 1906; finalmente se marcaba el gran resultado de la última elección, un promedio de 3500 votos (LV, 28-11-06). Se agregaba que el esfuerzo no se había limitado a la Capital sino que se había extendido a toda la República, como lo había probado la obtención, el domingo anterior, de un concejal en Avellaneda.

En los meses siguientes, los socialistas volvieron a centrar su atención en cuestiones internas -la discusión acerca de la centralidad o no que en la prédica socialista debían ocupar las cuestiones doctrinarias-, la relación con el movimiento obrero -principalmente la posición a adoptar ante las iniciativas orientadas a la fusión de las organizaciones gremiales- y el seguimiento de las iniciativas parlamentarias de Palacios. Los socialistas observaban con atención lo que sucedía en la arena parlamentaria y las dificultades que allí enfrentaba el gobierno de Figueroa Alcorta, y las iniciativas políticas que éste llevaba adelante, especialmente en las provincias, para fortalecer su posición. Entre éstas los socialistas ubicaban la llevada adelante por el doctor Adaro que, con el apoyo de Figueroa Alcorta, conquistaba el gobierno de San Luis; en la acción, llevada adelante por “radicales intransigentes”, los socialistas no veían ninguna diferencia con las de las otras “tribus de la política criolla” (LV, 25-8-07). Días más tarde, el hecho era interpretado por Rienzi desde una matriz científicista: la historia argentina era una mera sucesión de revueltas, en la que “el gaucho malo se reproduce hasta el infinito”, y el atavismo se imponía “al delgadísimo barniz de cultura y civilización.” La revuelta de febrero del ‘05, que Rienzi juzgaba afortunadamente abortada, era sólo una “de la serie infinita de revueltas gauchas que lo único que perseguía era apoderarse del gobierno, por el gobierno mismo, por lo que da en dinero, honores e influencias, sin ninguna idea ni práctica nueva, sin ningún motivo real o aparente que pudiera justificarla.” A la revuelta había seguido “un simulacro de castigo” que ni siquiera había durado mucho, ya que la prensa y el Parlamento habían pedido una amplia amnistía para “héroes y martires”, y pronto “volvieron los facinerosos a sus patrios lares colmados de gloria y de honores” entrando a la Capital como triunfadores, y recibiendo del gobierno ascensos y gratificaciones, al tiempo que el gobierno hacía pagar “el pato de la boda” a los obreros que, “sin comerlo ni beberlo” habían sufrido la más dura represión. Todos estos elementos, explicaba Rienzi, llevaban a que no resultara sorprendente que a pocos meses se hubiera producido una nueva revuelta en San Juan, y “el sainete cómico de San Luis (que) llena la meda de lo bárbaramente ridículo y de lo estúpidamente vergonzoso”. El artículo concluía volviendo a la mirada positivista: “Tales son las pseudo-democracias mestizas sud-americanas! El mundo civilizado nos contempla con horror y desdén”; y planteando “Necesitamos aprender el a b c de la democracia práctica y de la política científica”. (LV, 1-10-07).

En esos días los radicales estaban enfrascados en las disputas acerca de la línea a seguir; así, cuando *La Nación* hablaba de la división en el movimiento obrero, desde *La Vanguardia* se subrayaba que se hacía referencia a la que caracterizaba a las fuerzas de la “política criolla”, recordando las divisiones que atravesaban a roquistas, figueroístas, republicanos y radicales -divididos en “revolucionarios y comiciales”- (LV, 10-11-07). Dos semanas después, *La Vanguardia* reproducía un artículo del diario radical *El Tiempo* que, interviniendo en la disputa interna de esa fuerza, elogiaba el programa socialista y su concurrencia a elecciones dando, decía *El Tiempo*, “una gran lección y ejemplo a esos partidos que no van a la elección si no están seguros del triunfo, y que pretenden reformarlo todo con protestas airadas y editoriales de diario”. Sin embargo, y en otra prueba de la incomodidad que generaba en los socialistas el acercamiento con otras fuerzas, el comentario final de *La Vanguardia* era despectivo:

“Convengamos en que para imitar al PS, las pandillas de la ‘política criolla’, aún las más ‘puras’, tendrían que nacer de nuevo. Y aún así?” (LV, 24-11-07).

Solos frente a todos

La muerte de Pellegrini en julio de 1906 había colocado a Figueroa Alcorta en una posición de debilidad frente a una posible *entente* entre las fuerzas de Ugarte y el roquismo. El Presidente quiso evitar dicha alianza nombrando como Ministro del Interior a Joaquín V. González, que sin embargo, notorio partidario de Roca, había renunciado a los dos meses por su oposición a los intentos de intervención a Mendoza, en manos del también roquista Civit. Figueroa buscó reforzar su posición haciendo pie en las provincias, por lo que a Mendoza siguió San Juan, donde el coronel Sarmiento, con el visto bueno del gobierno nacional, derrocó al gobernador Godoy; y a San Juan siguió San Luis, en donde una breve intervención permitió el acceso al poder del radical Esteban Adaro, de estrechos vínculos con el figueroísmo. Mayores fueron las consecuencias del conflicto político correntino, donde el apoyo de Figueroa Alcorta al autonomista Vidal en la elección al Senado Nacional, llevó a la ruptura de la coalición con los republicanos que se acercaría a las filas roquistas. La única forma de continuar con la acción de gobierno -estaba pendiente la aprobación del Presupuesto para el año 1908-, parecía compensar la debilidad en el

Senado, de mayoría roquista, con el predominio en Diputados, para lo que era necesario recostarse sobre el apoyo de Ugarte; sin embargo, éste exigía un apoyo a sus aspiraciones presidenciales que Figueroa Alcorta no estaba dispuesto a otorgar. El Presidente optó, en cambio, por una solución sorpresiva¹³⁷: el 25 de enero de 1908 retiró del Congreso el proyecto de Presupuesto, decretó la vigencia del correspondiente a 1907 y disolvió las sesiones extraordinarias; y aunque los legisladores intentaron reunirse para rechazar la medida, la policía y los bomberos les impidieron entrar.

Al día siguiente *La Vanguardia* titulaba “Golpe de Estado”, subrayando que “los anarquistas de arriba” “estrangulaban el Parlamento con la intención de vencer la oposición de los Diputados adversos. Sin embargo, no se dejaba de subrayar que “los legisladores arrojados del palacio del congreso... carecen de la autoridad moral necesaria para que el pueblo los ayude y los sostenga” (LV, 26-1-08). En base a este último tipo de consideraciones, algunos medios como *La Prensa* apoyaron la medida, considerándola orientada a acabar con las camarillas políticas, en especial la de Ugarte, que extorsionaban al gobierno. Pero la posición de los socialistas se inclinó, en cambio, hacia las críticas sobre el Poder Ejecutivo. Ya el día 27, *La Vanguardia* cuestionaba implícitamente el reparto de culpas realizado a pocas horas del cierre del Parlamento, juzgando que “la clausura violenta del Congreso no es sólo la solución de un pleito” entre “políticos criollos”, sino “una violación de la ‘legalidad burguesa’ en lo que esa legalidad tiene de bueno para nosotros, para el pueblo”. En el Parlamento, se recordaba, se alzaba “la voz de nuestro Diputado, eco de los anhelos de las palpitaciones del proletariado”, y el sucesor de Quintana, ungido por la “junta de notables”, tampoco tenía mejores títulos de legitimidad que “la pandilla parlamentaria”. (LV, 27-1-08). Días después, *La Vanguardia* comentaba el manifiesto en protesta firmado por 66 Diputados y 17 Senadores, considerándolo un anodino documento que en lugar de plantear una franca protesta “contra el atentado a la soberanía del pueblo (...) y contra la subversión del régimen constitucional (...) parece ser un memorial de excusas tímidamente balbuceado” (LV, 30-1-08). Como vemos, la crítica no era equidistante entre gobierno y oposición, sino que el principal cuestionamiento a ésta era su falta de firmeza en el enfrentamiento con aquél. Al

¹³⁷ Aunque ya el 14 de enero de 1908 *La Vanguardia* denunciaba que, tras la ruptura con los republicanos y ante el alejamiento de los ugartistas, “los lacayos del Presidente piden un Cronwell” (LV, 14-1-08).

respecto, *La Vanguardia* destacaba el tono de la nota de protesta de Palacios, que de todos modos había firmado el manifiesto opositor.

El centro de la agenda pasaba a colocarse en las elecciones de marzo de 1908, en las que el gobierno buscaría reforzar sus fuerzas parlamentarias, presionando a Ignacio Irigoyen, gobernador de Buenos Aires, y llegando a un acuerdo en la elección de Capital con el Partido Nacional, presidido por Benito Villanueva. Pronto los socialistas tuvieron que desmentir que —como sostenía el diario oficialista *Sarmiento*— estuvieran en tratativas para concurrir a las elecciones en alianza con los radicales (LV, 8-2-08), y debieron cuestionar a los “comités independientes” que incluían a Palacios en una lista independiente que compartiría con Norberto Quirno Costa, Torcuato de Alvear o Guillermo Udaondo (LV, 11-2-08). Finalmente, “la coalición republicano-roquista” decidió no concurrir a elecciones, en lo que *La Vanguardia* (LV, 27-2-08) consideró un intento, fallido, de negociación con el gobierno.

Los socialistas quedaban en la posición que más les gustaba, “solos enfrente del gobierno” (LV, 28-2-08), “solos en frente de la oligarquía (LV, 1-3-08). Parecía producirse la situación de simplificación esperada: el retiro de las fracciones oligárquicas “señala al Partido Socialista, en la lucha que se avecina, el puesto de combate y de honor que en la realidad le corresponde” (LV, 1-3-08). El CE del Partido lanzó, el 5 de marzo, un manifiesto que, luego de recordar los quince años de lucha del PS, y de criticar la acción ilegal del gobierno, convocaba a los ciudadanos a votar la lista del PS, opuesta a las fuerzas que “acaudilladas por el presidente en persona, se disponen a enviar al Congreso una docena de Diputados que no han dicho ni dirán jamás para que van a la Cámara”, pero también distinta de aquéllos que “han proclamado la abstención electoral como la fórmula democrática por excelencia (LV, 5-3-08). Ese mismo día, un artículo firmado por Luis Grüner, conocido militante gremial del Partido y constante crítico del radicalismo, discutía con el diario radical *El Tiempo* —que, diferenciándose de su posición participacionista y de simpatía por el socialismo¹³⁸, sostenía que, dados los manejos de un gobierno al que comparaba con

¹³⁸ Esa “simpatía” llevaba incluso a la incomodidad de los redactores de *La Vanguardia* que reaccionaban negativamente cuando desde el periódico radical se elogiaba al PS, reproduciendo incluso su folleto de propaganda y destacando la acción legislativa de Palacios. El esfuerzo de diferenciación se manifestaba en el recordatorio que los redactores de *La Vanguardia* hacían de las características negativas del radicalismo: su creencia en “la regeneración traída por las revueltas de cuartel, sin ambiente en el pueblo”, su falta de programa, y su rechazo a conquistas graduales la que explicaban porque sólo las soluciones totales e inmediatas pueden satisfacer “las ambiciones de la mayoría de sus caudillos y fieles” (LV, 18-2-08).

el de Juárez Celman, la abstención del radicalismo era justificada y “lógica”-, afirmando que la actitud radical de abstenerse en las elecciones constituía “un crimen cívico que significa el abandono del terreno al enemigo... (y) sanciona de un modo tácito el triunfo de la lista del presidente”. (LV, 5-3-08).

Como se esperaba, se impuso la lista apoyada por el gobierno. Pero la lista socialista, que había quedado como principal oposición, y que era encabezada por la figura más popular del Partido, Alfredo Palacios, obtuvo 7576 votos. *La Vanguardia* comparaba los resultados con los obtenidos en anteriores elecciones, destacando un crecimiento que, aunque constante, se observaba acelerado¹³⁹. El resultado socialista era calificado de exitoso no sólo por *La Vanguardia* sino también por diarios como *La Nación* o *El Nacional*, lo que llevaba al periódico socialista a ironizar acerca del “entusiasmo cívico” de esas publicaciones que sólo se alegraban de la derrota del enemigo que los había anulado. Nada se podía esperar de quienes profirieran tales elogios; la conclusión de *La Vanguardia* era orgullosa:

“Estamos solos contra la dictadura, como lo estaremos mañana contra todas las fracciones de la oligarquía, sabiendo lo que de ellas puede esperar la clase trabajadora, el pueblo todo, pasada la crisis que hoy las tiene desordenadas y divididas” (LV, 13-3-08).

El énfasis en la absoluta propiedad del triunfo reaparecía días después al comentar una afirmación de Vicente Gallo que, contradiciendo a los que explicaban el éxito socialista por el apoyo radical, había sostenido “somos tan enemigos de los socialistas como de todos los demás partidos, y más aún, si cabe, de aquellos que de éstos”. Gallo, explicaba *La Vanguardia*, tenía para expresarse así “razones fundadas en sus intereses de clase”, y otras vinculadas con el perfil de los radicales, “católicos fervientes”, rasgo que los distinguiría de “los partidos radicales de Europa (...) que siguen una corriente liberal” (LV, 18-3-08)¹⁴⁰.

La confianza en las propias fuerzas suscitada por el resultado de las elecciones de marzo, hizo que, ante las vacantes de Diputados por la Capital suscitadas por Ernesto

¹³⁹ Al mismo tiempo se continuaba con la proverbial denuncia de fraude, publicando la fotografía de una partida cívica en la que constaban dos votos con la misma fecha (LV, 10-3-08), y convocando a un mitin de protesta para el domingo 15 de marzo.

¹⁴⁰ Un día antes, *La Vanguardia* subrayaba la distancia con el radicalismo en otro terreno, además de su pertenencia de clase y sus vínculos con el catolicismo: su metodología de acción. Así discutía con un artículo de *El Tiempo* que sostenía que frente al fraude la participación electoral era contraproducente, siendo preferible abstenerse “dejando que el oficialismo concluya su proceso de descomposición”, lo que era calificado por los socialistas como una “cómoda doctrina que tiene de mucho de musulmana y poco de radical”, a la que se contraponía la lucha socialista que, se confiaba, estaba empezando a imponerse. (LV, 17-3-08)

Tornquist y Rómulo Naón, el PS desatara una campaña –incluyendo manifestaciones públicas- para que se convocara a elecciones. El gobierno se mostraba remiso, lo que era explicado, con algo de optimismo, por *La Vanguardia*: “Figuroa Alcorta no convoca a elecciones por una cuestión muy sencilla: Teme nuestro triunfo” (LV, 12-7-08). Desde *La Vanguardia* se insistía en que “el pueblo quiere votar (...) pero Figuroa Alcorta se declara sordo (...) tal vez el próximo mitin que organiza el Partido Socialista le abra los tímpanos” (LV, 25-7-08). Cuando el gobierno nacional argumentó que no se convocaba a elecciones por la necesidad de depurar los padrones, el CE del Partido emitió una declaración considerando que la irregularidad de éstos no podía ser excusa y dudando de la voluntad gubernamental de hacerlo efectivamente (LV, 8-8-08). Días después *La Vanguardia* destacaba a los miles de ciudadanos que “sintiendo heridos sus derechos democráticos”, concurren al mitin reclamando la convocatoria a elecciones, lo que, afirmaba *La Vanguardia*, constataba que al PS:

“el movimiento democrático le reserva un gran puesto de primera línea; que es a él a quien le corresponde la prioridad en la iniciación de una vida política superior, honrada, inteligente, práctica. El ejemplo socialista tardará mucho tiempo en ser imitado. Cuando los otros partidos supriman al jefe y al caudillo y estampen a su frente una idea, podrán recién pensar en transformarse. Mientras tanto todo el peso de la tarea cívica, toda la magnitud de la labor de verdadera democracia, recae sobre el PS.” (LV, 11-8-08)

Vemos aquí claramente expresada la noción de una doble tarea- socialista pero antes democrática- a ser cumplida por el Partido, pero que era presentada con un tono sectario: la falta de otras fuerzas era prácticamente festejada, ya que brindaba al socialismo el monopolio del sentimiento democrático. La ausencia de fuerzas que se opusieran a Figuroa brindaba al socialismo la anhelada situación de ser, o al menos de presentarse como, la única oposición al gobierno. (LV, 11-8-08)

Finalmente el gobierno nacional convocó a elecciones, lo que fue celebrado por los socialistas como un triunfo obtenido por el Partido “en franca lucha con el gobierno” (LV, 13-8-08). Sin embargo, recordaba *La Vanguardia* al día siguiente, era un triunfo que entrañaba responsabilidad, ya que obligaba a “triunfar en las elecciones” y a poner en evidencia que “si nuestras fuerzas pueden provocar un decreto del poder público, alcanzan también para ganar una elección” (LV, 14-8-08). Pero no

alcanzaron: a pesar de la activa campaña¹⁴¹, y al hecho de que los socialistas llevaron como candidatos a sus dos figuras más reconocidas, Palacios y Justo, bastaron pocos días para que se impusieran los candidatos apadrinados por el gobierno, Llobet y Méndez. La reacción fue la esperable: se denunció el fraude y se declaró que “así como no nos hubiera conmovido el legítimo triunfo que estaba reservado a nuestros candidatos, menos puede conmovernos una derrota en la que el vencedor se ha cubierto de oprobio”. A pesar del fraude, se afirmaba con confianza que “el Partido Socialista, queda... en medio de la escena, dueño del campo de batalla” (LV, 20-10-08).

Sin embargo, el tiempo de las evaluaciones electorales terminaba. El 26 de octubre, el Diputado socialista italiano Enrico Ferri concluía su gira por la Argentina con una conferencia sobre el socialismo en el teatro Victoria de Buenos Aires. La misma suscitaría una intensa polémica que ocuparía a los socialistas por semanas, y durante su transcurso Juan B. Justo brindaría la más explícita definición de una concepción del socialismo y, a la vez, daría sustento teórico a la concepción práctica del socialismo argentino acerca de las alianzas políticas.

El debate Justo-Ferri

Desde el principio, los dirigentes del PS argentino, en particular Juan B. Justo, habían manifestado una fuerte desconfianza hacia las discusiones doctrinarias, que se habían acentuado al intensificarse la disputa con los sectores sindicalistas -cuya diferencia respecto a las posiciones del Partido se juzgaba como dogmática- y que reaparecería cada vez que, desde las filas partidarias, se solicitara una mayor definición de los fundamentos teóricos de la acción del Partido¹⁴². Sin embargo la

¹⁴¹ Una de las características de la campaña fue el conflicto con las listas independientes que apoyaban la candidatura de Palacios, en lo que *La Vanguardia* consideraba una práctica “personalista” (LV, 17-10-08). Se manifestaba así, magnificada por ser sólo dos las candidaturas, y justamente de Justo y Palacios, la tensión entre las principales figuras del Partido. Esa tensión se haría también visible en la desmentida que se hacía al rumor de que muchos socialistas, descontentos con Justo, votarían por Palacios y algún otro miembro del partido, o aún por Gregorio de Laferrere. (LV, 14-10-08)

¹⁴² La posición oficial afirmaba que los partidos eran fuertes por lo que hacían y practicaban, y no por lo que decían; el Partido debía preocuparse por no ser confundido “con una secta cualquiera”, por lo que debía huir del sectarismo y, apoyándose en los acuerdos sobre cuestiones concretas, abandonar la búsqueda de “aquellos puntos sobre los cuales no están de acuerdo para dividirlos más de los que están y esterilizar su acción en inútiles e interminables discusiones”. (LV, 26-8-06) El artículo dejaba

intervención de Enrico Ferri cuestionando la posibilidad de la existencia de un partido socialista en una sociedad como la Argentina, obligaría a Justo a pasar al terreno doctrinario para refutar las objeciones y sintetizar su visión de la acción socialista.

Enrico Ferri, célebre criminólogo positivista italiano, importante líder del Partido Socialista Italiano y sostenedor de una reflexión que pretendía reunir —como rezaba el título de uno de sus libros publicado en Roma en 1894- *Socialismo y ciencia positiva*, visitó la Argentina entre julio y octubre de 1908. Los socialistas saludaron su visita; *La Vanguardia* reseñó cada una de las conferencias que sobre los más diversos puntos el italiano fue dando en diversos puntos del país, al tiempo que pedía que dedicara alguna a los militantes socialistas, sobre el socialismo en la Argentina. Se esperaba un discurso laudatorio, por lo que fue muy grande la sorpresa en el teatro Victoria, donde el 26 de octubre de 1908 tuvo lugar la conferencia, cuando Ferri expresó su posición.

El italiano comenzó su alocución anticipando que tal vez sus opiniones no gustarían a todos los socialistas argentinos, aunque, agregó, algunos las compartieran¹⁴³. El PS, declaró Ferri, era útil al país y el único que tenía un verdadero programa; sin embargo, continuó, no surgía de la realidad argentina sino que era importado de Europa por los inmigrantes. Planteó, a continuación, que la Argentina se encontraba en la “fase agropecuaria” y no en la industrialista en la que se hallaba la Inglaterra que había estudiado Marx, agregando que el proletariado era “un producto de la máquina a vapor y sólo con el proletariado nace el Partido Socialista, que es la fase evolutiva del primitivo Partido Obrero” (citado en Justo, 1947: 238). No existiendo industria, sostenía Ferri con un fuerte determinismo, no podía existir proletariado, y sin éste no podía haber un partido socialista. El que aquí se tenía por tal, sostuvo ante la indignación de la mayor parte de los oyentes, era un “partido obrero” en su programa económico y un “partido radical” en su programa político, ya que los radicales no cumplían esa función. Lo que permitía definir a un partido como socialista, sostuvo, era la propuesta de la propiedad colectiva, de modo que, por existir en el país “tierras públicas” por individualizar, no se había entrado en la fase

ver la confianza en un sentido común, que permitía alcanzar acuerdos razonables, y el rechazo hacia disquisiciones teóricas que, se temía, exacerbarían las divisiones en las filas socialistas.

¹⁴³ Entre éstos se encontraban sus corresponsales Ugarte y Palacios, pudiéndose ver la respuesta de Justo como una crítica también a ellos y a un grupo de miembros del Partido que buscaban transformarlo en un partido de clara orientación liberal reformista.

industrial, y en consecuencia no podía existir un partido socialista, que debía estar compuesto de proletarios industriales o agrícolas.

Justo tomó la palabra y respondió a Ferri describiendo una sociedad moderna, ligada al mercado universal, pero cuya política estaba en manos de partidos efímeros y sin programas, de los que sólo se diferenciaba “el partido de la clase más numerosa de la población”, el PS. Sin embargo, se indignaba Justo, Ferri sostenía dogmáticamente que el único partido que existía era el único que “no tenía razón de ser”. Esto se derivaba de lo que Justo calificaba como la “ciencia de pacotilla” del italiano, quien, en lugar de ampliar a partir de la experiencia su concepto del Socialismo, dictaminaba apriorísticamente que, como no había proletariado industrial, no podía haber socialismo. A estas posiciones Justo contraponía las consideraciones de Marx acerca de la “teoría moderna de la colonización”, explicando que el proletariado no era “producto de la máquina de vapor”, sino que ya se había desarrollado en Europa desde antes de dicha invención, como resultado de la disolución de la sociedad feudal, del desalojo de los campesinos y de la usurpación de tierras comunales. La relación entre burgués y proletario no surgía del desarrollo técnico, sino que era, en su inicio, obra del despojo violento y de leyes inicuas. Siendo el capital una relación social y no dinero o medios técnicos, había surgido el problema de cómo expandirlo a “vastas tierras vírgenes despobladas (...) ¿cómo crear en las colonias la clase de trabajadores asalariados necesaria para la explotación capitalista?” (Justo, 1947: 242). El problema se había resuelto teórica y prácticamente con la implantación de la colonización capitalista sistemática, a la que Justo describía siguiendo casi textualmente el texto de *El Capital*:

“Consiste en impedir a los trabajadores el acceso inmediato a las tierras libres, declarándolas de propiedad del estado, y asignándoles un precio bastante alto para que los trabajadores no puedan desde luego pagarlo. Necesita entonces el productor manual trabajar como asalariado, por lo menos el tiempo preciso para ahorrar el precio arbitrariamente fijado a la tierra, especie de rescate que paga para redimirse de su situación de proletario. Y con el dinero así obtenido, el estado se encarga de buscarle reemplazante, fomentando la inmigración, el arribo de nuevos brazos serviles.” (Justo, 1947: 243).

Justo explicaba que, en base a esta “acaparación” monopólica de la tierra, había surgido “una clase proletaria, que trabaja en la producción agropecuaria (...); en (las) vías férreas; en el movimiento de carga de los puertos, (...) en la construcción de las

nacientes ciudades; en los frigoríficos, en las bodegas, en los talleres, en las fábricas” (Justo, 1947: 243).

Un elemento a puntualizar es que Justo no estaba citando a Marx mismo, sino tomando las referencias que éste había hecho a Wakefield, quien postulaba la necesidad de un plan sistemático para algo que, para el autor de *El Capital* era resuelto principalmente por la dinámica económica del propio capitalismo. Es cierto que Marx citaba en extenso la teoría de la colonización firmada por Wakefield pero consideraba que, en los casos en que se la había querido aplicar, ésta había fracasado ignominiosamente; agregaba que el progreso del capitalismo en Europa, que había motivado la gran emigración de Europa a Estados Unidos, que “empuja hombres allí, en el mercado de trabajo, más rápidamente de lo que puede barrerlos la ola emigratoria que los empuja hacia el Far West” (Marx, 1986: 966), junto a la sobrecarga de impuestos que deriva en la especulación de tierras, habían hecho innecesaria la “receta de Wakefield”. Con respecto al caso australiano, el escritor consideraba que “el desvergonzado despilfarro de tierras vírgenes coloniales regaladas por el gobierno inglés a aristócratas y capitalistas” (Marx, 1986: 966-967), sumado a la fiebre del oro y la competencia de las mercaderías importadas, eran los elementos que habían llevado al surgimiento del proletariado y aún al de un amplio ejército de reserva.

La diferencia de posiciones se hace más clara si tomamos en cuenta las puntualizaciones que hacía Justo en su obra teórica más ambiciosa, *Teoría y práctica de la Historia*, publicada en agosto de 1909. El capítulo que trata de la lucha de clases concluye retomando la cuestión de “la colonización sistemática”, y lo hace en forma distinta a la de Marx: mientras éste coloca el centro de su explicación en la lógica económica, Justo da más peso a las políticas públicas, hablando incluso de “la creación artificial de un proletariado por el doble procedimiento de dificultar el establecimiento de productores libres y favorecer el arribo de brazos serviles” (Justo, 1947: 216). Luego de plantear el contraste entre Estados Unidos y Sud América¹⁴⁴, Justo aborda el caso australiano para sostener, a diferencia de lo planteado por Marx, la existencia de un proyecto estatal de colonización sistemática. Este, explica

¹⁴⁴ El texto presenta, en forma algo estereotipada, a Estados Unidos como “un país de chacras”, en tanto Sud América es vista como “un continente de latifundios, donde los títulos de propiedad conseguidos por los especuladores y favoritos del gobierno han valido siempre más que los derechos de los pobladores de la frontera” (Justo, 1947: 215).

siguiendo casi textualmente la mirada de Wakefield, buscaba encarecer la tierra con el fin de impedir “a los trabajadores el acceso inmediato a las tierras libres”, obligándolos a trabajar como asalariados hasta que reunieran recursos para comprar tierras, los que finalmente eran empleados para traer nuevos inmigrantes. Pero, como ya había quedado claro en el debate con Ferri, la referencia a Australia no era un rasgo de exotismo, sino que Justo creía que el modelo se había aplicado aún más vastamente en Sud América. Por un lado el Estado, al construir ferrocarriles o garantizar los préstamos tomados para su construcción, había empleado sus recursos en la valorización del suelo que ya había sido “acaparado por la clase alta”. Por otro, explicaba, los gobiernos mantenían en Europa agencias de propaganda para atraer inmigrantes a los que les pagaban los pasajes. Además, los Estados financiaban estos y otros gastos, muchos de los cuales también se dirigían a sostener a los empresarios, con la “acuñación de moneda feble” y con una red de impuestos indirectos que solían asentarse sobre los artículos de consumo, dejando casi intocadas “las ganancias del capital, la renta de la tierra, el enorme incremento de la renta del suelo” (Justo, 1947: 217). El resultado de estos regímenes plutocráticos era “la formación de un proletariado urbano y rural, que políticamente equipara en cierto grado estos pueblos nuevos a las viejas sociedades europeas donde se inició la época histórica capitalista” (Justo, 1947: 217).

Resumiendo, podemos ver que el planteo de Justo es más “politicista” y otorga gran importancia a la acción de los gobiernos en un proceso que, en cambio, Marx analiza como resultado de la dinámica necesaria del despliegue del capitalismo. Lo que Justo toma del planteo marxista es la idea de que el modo capitalista de producción presupone el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio. Y, confrontando con Ferri, es esta imposibilidad, la del acceso a la propiedad individual en las condiciones presentes derivadas de la “acaparación de la tierra”, la que funda la existencia del proletariado en el país. Por otro lado, la explicación más “política” del fenómeno le permite postular soluciones reformistas al mismo: si la acción de un Estado controlado por los terratenientes ha sido fundamental para el acaparamiento de las tierras¹⁴⁵, la acción de un Estado democratizado por la acción

¹⁴⁵ La adopción de la teoría de la colonización sistemática y el énfasis que ésta coloca en la restricción del acceso a la tierra como elemento decisivo en la constitución del proletariado, constituye un elemento importante en la lectura de Justo de la historia argentina, ya que le permite releer las luchas gauchas como luchas populares que resistían la apropiación de la tierra por los sectores dominantes. En este punto las ideas de Justo, ya planteadas en la conferencia “La teoría científica de la historia y la

socialista hará posible el desarrollo de nuevas relaciones sociales en el campo. Esta centralidad de la política es un presupuesto para la mirada socialista sobre la “cuestión agraria”¹⁴⁶.

Pero Justo discutió con Ferri no sólo alrededor de la existencia o no del proletariado en Argentina, sino también en torno a otro de los elementos centrales de la argumentación del italiano: la “distinción trivial” entre partido obrero y partido socialista. Justo recordaba que ésta era opuesta a lo planteado por Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista*, donde se destacaba que los comunistas no formaban un partido distinto de los demás partidos obreros y donde se planteaba que sus posiciones debían adaptarse a la situación de cada país. Justo apelaba a Marx para subrayar que no todos los países debían recorrer las mismas etapas, afirmando que así como en la Argentina no se había producido una extrema subdivisión de la tierra, también era “infinitamente improbable que en nuestra evolución política no haya lugar para el partido radical a la franco-italiana que nos receta el señor Ferri” (Justo, 1947: 247). Justo creía que, lejos de lamentarse por la falta de un partido radical a la europea o de intentar convertirse en tal, el socialismo debía “llevar a su madurez de juicio a los radicales doctrinarios que haya en el país; hagámosles sentir y comprender que su puesto está en nuestras filas” (Justo, 1947: 249). Era el socialismo quien –dada la inexistencia de fuerzas políticas orgánicas– debía tomar a su cargo las tareas democratizadoras del inexistente reformismo pequeño-burgués y campesino, dedicando su esfuerzo a la política agraria orientada a enrolar a los trabajadores del campo para modificar la estructura agraria y acelerar la evolución técnico-económica del país.

política argentina”, dictada en 1898, serían continuadas en otro de sus textos doctrinarios más importantes, el artículo “El socialismo argentino” publicado en 1910. Como en la conferencia de 1898, recorría la historia argentina para proponer al socialismo como el continuador y profundizador de sus tendencias más progresivas, subrayando las continuidades y rupturas entre las luchas de clases de los gauchos del pasado y las de los trabajadores de su tiempo.

¹⁴⁶ Desde tiempo atrás Justo consideraba que, dadas las características de la sociedad argentina, la “cuestión agraria” era de una importancia crucial. Para analizar las relaciones sociales agrarias había pasado varios años en Junín, donde había formulado el “Programa Socialista del Campo”, adoptado por el IV° Congreso del PS que había sesionado en La Plata en junio de 1901. Las líneas centrales del programa, en particular la estrategia de alianza con los chacareros en contra de los terratenientes, marcarían la línea política posterior del partido en lo referente a la cuestión agraria. Esto se manifestaría en el apoyo del Partido y la participación de sus militantes en el Grito de Alcorta, agitación que Justo confiaba conduciría, junto a la agitación obrera de las ciudades, a transformar la vida política del país. Similares alineamientos encontramos en los proyectos presentado por Justo a la Cámara de Diputados solicitando la “valuación nacional del suelo” para el establecimiento de un impuesto progresivo a la renta del suelo.

Las ambigüedades que suscitaba este doble papel del partido pronto se hicieron notorias, dando lugar a un largo e intenso debate que por meses concentró buena parte de las energías socialistas¹⁴⁷. A lo largo del mismo Justo debería disipar “malos entendidos” haciendo más clara su interpretación del socialismo y de la “doble tarea” que debía llevar adelante el PS. En polémica con Ferri, argumentaba que la transformación democrática implicaba una alianza social, fundamentalmente entre proletarios y chacareros, pero que la misma no suponía una concertación entre fuerzas políticas, sino que se daba en el seno del mismo PS que -no obstante, y problemáticamente- conservaba su perfil de partido “obrero”. La propuesta de Justo de la “doble tarea” reafirmaba, al brindarle sostén teórico, la situación de “orgullosa

¹⁴⁷ El debate con Ferri -en el que no faltaron las esperables inyectivas a la figura del italiano, que en pocos días pasaba de “héroe” a “traidor”- inundaba las páginas de *La Vanguardia* para pasar luego a las de la *Revista Socialista Internacional*, revista teórica dirigida por Enrique del Valle Iberlucea que justamente comenzó a publicarse a fines de 1908.

Ya en enero de 1909, Raymond Wilmart, viejo marxista belga que vivía desde hacía décadas en la Argentina y que se había alejado de las filas socialistas, había manifestado su acuerdo con Ferri afirmando que la indignación socialista no tenía sentido y que de lo que se trataba era una cuestión de palabras. A lo cual se respondía que la cuestión era que el PS, además de la función de suplencia del faltante partido demócrata a la europea, tenía “funciones propias, específicas, las funciones más genuinas de un partido obrero y socialista” (LV, 17-1-09). Días después la discusión se continuaba con una crítica al radicalismo: éste no podría cumplir con la función inicial no sólo por no ser un verdadero partido radical, sino por ser una fuerza en decadencia (LV, 19-1-09)

En el mes de febrero de 1909 Justo debió responder a una carta que el Doctor Leyboff, un militante socialista entrerriano, había publicado en la *Revista Socialista Internacional*. Justo explicaba que Leyboff consideraba justas las posiciones de Ferri, pero que tenía intenciones opuestas a las del italiano: mientras Ferri pedía que los socialistas se llamaran como lo que él entendía que eran, un partido radical, Leyboff daba razones “para que seamos, como él lo entiende, lo que nos llamamos”, o sea, un partido socialista. Justo consideraba que si cada opinión por separado era “desconsoladora”, unidas mostraban el acierto del Partido, cuya acción estaba basada en una visión de la evolución orientada a la hipótesis de la sociedad colectivista; y esto explicaba que la denominación de hipótesis, que levantara polvareda, estaba tomada en el sentido de “las hipótesis de la ciencia, en el sentido de una previsión no confirmada aún por la experiencia que nos estimula a la acción inteligente en la medida de nuestra sinceridad, en cuanto nos conduce a verificar su verdad”. Así como la hipótesis había conducido a Colón y a Magallanes a realizar sus descubrimientos, la hipótesis del colectivismo conducía a una inmensa labor cotidiana, que no implicaba “levantarnos mañana en armas para confiscar la propiedad privada”, sino todos los días “levantar a la clase trabajadora a un nivel superior de vida material e intelectual, en el cual adquiriera las fuerzas necesarias para su emancipación” (LV, 18-2-09).

Estos comentarios dieron pie a que de Tomaso interpretara los dichos de Justo en sentido revisionista, criticando el dogmatismo de aquéllos, como Kautsky, que vinculaban el desarrollo del socialismo con definiciones teóricas y no con la práctica socialista cotidiana (LV, 20-2-09). La respuesta de Justo era inmediata, explicando que no hacía suya la fórmula de Bernstein -que sostenía “el movimiento es todo y nada lo que se llama habitualmente la finalidad del socialismo”-; la clase trabajadora, explicaba Justo, “no necesita solo agitarse, sino agitarse en el buen sentido”, siendo la “Teoría de la Historia” la que permitiría “encaminar nuestra acción... para que no sea incordinada ni retrógrada”, ya que “no vemos como un paso hacia el socialismo cada grito o manotón del proletariado” (LV, 23-2-09). De Tomaso respondía manifestando su respeto y afecto a Justo, y explicando que al explicitar su acuerdo con Bernstein sobre la centralidad del movimiento, lo hacía “en tanto movimiento bien orientado (que) no puede consistir en una marcha a tonta y a locas. (LV, 25-2-09)

soledad” en la que el PS se encerraba frente a las voces que -dentro y fuera de las propias filas- postulaban la posibilidad de una alianza opositora, en pos de la democratización del Estado, o al menos de la purificación de los procesos políticos, que acercara a socialistas con otros actores.

El radicalismo figueroista

El orgullo por la propia soledad que traslucían las posiciones sostenidas por Justo en su polémica con Ferri, se vería reforzado por la percepción del radicalismo, al que no sólo se caracterizaba como una fuerza efímera, “un cometa de la política criolla”, y al que se cuestionaba, como en tantas otras ocasiones, su nacimiento entre cuarteles y fusiles y su propensión por la “alquimia conspirativa”, sino que -comentando un acto que iba a tener lugar en Rosario en contra de la política de armamentos, con Pedro Molina como principal orador, y que había sido suspendido por orden del “clandestino jefe supremo” (LV, 11-10-08)¹⁴⁸-, se comenzaba a subrayar su cercanía con el gobierno. Empezaba así a aparecer un nuevo tópico de crítica socialista al radicalismo: su “figueroísmo”, que conducía a “refundir al partido radical en el caserón del presidente de la república, fin lamentable, sin duda, para esa agrupación que tuvo por divisa ‘que se rompa pero que no se doble’, y que acaba de inclinarse hasta las rodillas del presidente, como si fuera un arbusto empujado por un vendaval”. El radicalismo, sostenían los socialistas, abandonaba la retórica

¹⁴⁸ El hecho motivó que los socialistas destaquen el surgimiento de un núcleo radical que cuestionaba el liderazgo de Yrigoyen. Así reproducían dos artículos de *El Tiempo*: el primero presentaba a un radical que ante un periodista partidario cuestionaba que “hace cuatro presidencias” que “no hacen nada”, concluyendo que si el radicalismo no cambiaba su actitud pasiva abandonaría sus filas. El segundo texto contenía un diálogo entre “un socialista y un radical” donde se planteaba, anticipando los propios argumentos de Yrigoyen en su famosa polémica con Molina, que el radicalismo no podía ser un partido de principios por su pretensión de tener apoyo de todos los sectores. El artículo reconstruía lo que le habría dicho Yrigoyen a Molina para suspender el acto: “probablemente, que habiendo muchos militares radicales, y siendo éstos partidarios de los armamentos, no era posible, sin herirlos, dar la conferencia”; a lo que agregaba las dificultades del radicalismo para avanzar en cualquier política positiva: “mañana se planteará la cuestión de la separación de la Iglesia y del Estado, y porque hay radicales católicos, enemigos de ésta, pues nada. Otro día vendrá el problema del libre cambio y del proteccionismo, y silencio, pero mucho silencio, porque existen radicales que producen vinos y azúcar.” (LV, 14-11-08)

El esfuerzo que los socialistas parecían haber realizado para separarse del discurso de *El Tiempo* parecía ya no ser tal. No sólo eran reproducidos estos artículos, sino que también se daba cuenta de otros que, ante las próximas elecciones complementarias de Diputados, convocaban a votar por los candidatos socialistas, Juan B. Justo y Alfredo Palacios (LV, 17-10-08)

revolucionaria y “demagógica” y la oposición intransigente, elementos que siempre habían cuestionado: sin embargo, lo hacía traicionando su origen en pos de la alianza con sus tan odiados enemigos:

“El partido radical nació fusilando al gobierno de Juárez; y el primer acto del partido radical, después de una larga década de laboratorio motinero, es la adhesión incondicional del jefe a la ‘política’ nefasta de una presidencia juarista. Por orden superior, los héroes del Parque se acoplan en calidad de furgón de cola a la desgraciada y maltrecha locomotora presidencial. La bandera del Parque, tantas veces plumereada para servir de sombra a una agrupación que no tenía otra plataforma, ha sido substituida por el asta sin bandera del presidente. Y el partido radical, en su actitud histórica, viene a disolverse en la presidencia, como un grano de sal en una charca. Que se rompa, pero que no se doble! (LV, 11-10-08).

Para los socialistas, la prueba más palpable de este acercamiento entre los radicales y el gobierno se encontraba en los sucesos puntanos que seguían con atención. El 28 de agosto *La Vanguardia* planteaba que el gobernador de la provincia, el “radical” Adaro -y su identificación partidaria era siempre subrayada por los socialistas que, en general no subrayaban si un gobernador era autonomista o republicano- proponía medidas autoritarias del tipo de las de Figueroa Alcorta, con el que lo unía “un contubernio vergonzoso” (LV, 28-10-08). Unos días después se planteaba que con el precedente puntano los “descendientes de Pellegrini” temían ser reemplazados, en el apoyo oficial, por “los radicales hipolitistas” (LV, 3-11-08). Dos meses después se volvía a establecer la semejanza entre Adaro y Figueroa Alcorta, al afirmarse que el gobernador puntano quería clausurar la legislatura que se disponía a hacerle juicio político, imitando a su “maestro” -que sería Figueroa Alcorta y no Yrigoyen- (LV, 16-2-09). El 21, *La Vanguardia* volvía a tratar de Adaro, el “radical oficial (...) que ha conculcado todas las garantías individuales, traducándose en un mandatario abominable, enemigo del bien público y de las libertades ciudadanas” (LV, 21-2-09). Pero el periódico socialista se esforzaba también en subrayar que esta alianza no era sólo con Adaro, sino que implicaba una aproximación entre Figueroa Alcorta y el radicalismo en general, y en particular con su líder, Hipólito Yrigoyen -que se había manifestado en la amnistía por la revolución del ‘05, en las promesas de reforma electoral, y que meses después había sido reconocida por Yrigoyen en un informe a la Convención Nacional del radicalismo (texto reproducido en Giacobone y Gallo, 1999: 360-365)-. Así destacaba el caso de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, en las que los radicales habían tenido participación sosteniendo a los “caudillos figueroístas”, lo que hacía plantear el juicio despectivo: “parece que los

del Parque, están dispuestos a aceptar, ahora, 'unas piltrafas de diputaciones'" (LV, 17-2-09).

Dos semanas más tarde se subrayaba que eran numerosas "las manifestaciones del presidencialismo que ha atacado a los radicales", lo que si, por un lado, había dado frutos como "el nombramiento del ricacho radical don Jose L. Ocampo para el alto puesto de director del Banco de la Nación", por otro había dado lugar a conflictos internos, como la renuncia del Dr. Acosta, Director del periódico *El Parque* de Santa Fe, que había renunciado a su cargo con motivo de "que Don Hipólito Irigoyen le dirigió una carta pidiéndole que no se atacase la política presidencial". (LV, 3-3-09)

Podemos ver que la gran atención que prestaban los socialistas a la cuestión de San Luis se debe al hecho de que en ella encontraban elementos con que enjuiciar al radicalismo en el gobierno, pudiendo además vincularlo con el gobierno nacional. Se planteaba así que, si Adaro podía confiadamente enfrentarse a la Legislatura y esperar la intervención -que a pedido de Yrigoyen, juzgaban los socialistas, se orientaría más a la legislatura que a la gobernación (LV, 6-3-09)-, era por el "doble apoyo" que le prestaba la "inteligencia oculta entre el presidente y el jefe del radicalismo" (LV, 5-3-09). Finalmente la provincia era intervenida y Adaro reemplazado; sin embargo, los juicios acerca de la cercanía del radicalismo con el gobierno no cesaron y un mes después se denunciaba que "los radicales, capitaneados por el señor Zabala, hanse unido a la fracción del partido nacional que dirige el doctor Guiñazú", un postulante a la gobernación "obediente a las órdenes de la presidencia" (LV, 6-4-09).

Mientras seguían, y denunciaban, los acercamientos del radicalismo con el gobierno, los socialistas no dejaban de plantear los cargos habituales al radicalismo y, en la estela del debate con Ferri que desde fines de 1908 crispaba las aguas socialistas, subrayar su distancia con respecto a los partidos radicales europeos y su cercanía con el resto de los grupos de la "política criolla". Así cuestionaban su personalismo dado a "jefaturas omnímodas", su inclinación a "las revueltas de cuartel en que han desatado bajas pasiones de gente de sable" y, fundamentalmente, su falta de programas que era cubierta con una "teología de la constitución"¹⁴⁹. Todos estos

¹⁴⁹ Pero si los socialistas criticaban la ausencia de programas, tampoco veían con buenos ojos a quienes, como Pedro Molina, pretendían darle uno. Este sería el del "liberalismo manchesteriano" que lo llevaba, comentaban con indignación desde *La Vanguardia*, a denunciar los "avances socialistas" del gobierno de Figueroa Alcorta y a cuestionar el descanso dominical como un atentado a la propiedad. (LV, 19-1-09)

elementos marcaban, concluía el artículo, la diferencia con los partidos radicales europeos, que lucharon por el sufragio universal pero que también supieron aplicarlo, en obvia crítica a la abstención radical. Y aún ellos, más avanzados, habían comenzado a ser dejados atrás por la clase trabajadora europea, que se orientaba al socialismo, lo que llevaba al articulista a preguntarse si el proletariado argentino podía contentarse con menos y “satisfacerse con la sopa boba constitucional que le sirven los radicales del país” (LV, 19-1-09).

Más allá de que, como planteaba el texto antes citado, los socialistas consideraban que el radicalismo comenzaba a ser dejado atrás por el proletariado europeo, su antigua concepción de la doble tarea del partido, reafirmada en el debate con Ferri, hacía necesario enfatizar la distancia que Justo sostenía con el radicalismo argentino. Así, un artículo que describía el acto por el cual los radicales recordaban el cuarto aniversario de la revolución de 1905 y que daba cuenta minuciosamente del “culto al pasado” del radicalismo criollo –sus vivas “a cuanto muerto o caudillo radical existe”, su falta de referencias a la política del presente¹⁵⁰ reemplazadas por el recuerdo de los “pundonorosos” militares que derramaron su sangre en aras de la patria y en defensa de la causa popular (...) de la sangre derramada”-, concluía subrayando, nuevamente, la distancia con el radicalismo europeo, al relatar que el líder radical barcelonés Alejandro Lerroux, de visita en Buenos Aires, sorprendido al observar que Yrigoyen seguía el acto desde las sombras del balcón de un cuarto piso en Avenida de Mayo, había comentado: “La política se hace en la calle, nunca desde el cuarto piso” (LV, 5-2-09)¹⁵¹.

La “semana roja”

¹⁵⁰ Ni una voz, se planteaba desde *La Vanguardia*, se había levantado para hablar de “problemas concretos”- y aquí tenemos un claro ejemplo de lo que los socialistas entendían por tales y cuán alejada estaba su mirada de la de los radicales: “los gravámenes de todo género que aplastan al pueblo, de las reformas que la época reclama, de la legislación moderna, de la revisión de impuestos, de los derechos aduaneros, etc”. Frente a esto, se comentaba, la única respuesta de los radicales al ser consultados por el orador del Valle acerca de lo que querían había sido: “-La revolución! la revolución! la revolución! repitieron muchas voces. Un inconsciente que se hallaba a nuestro lado pedía a gritos la dictadura de Hipólito Yrigoyen” (LV, 5-2-09).

¹⁵¹ Un día más tarde otro artículo comentaba que el citado acto, que tan duras críticas había recibido de parte de *La Vanguardia*, había sido elogiado en cambio desde *La Voz de la Iglesia*, lo que llevaba nuevamente a marcar la distancia entre el anticlerical radicalismo europeo y este “radicalismo... de sacristía”, concluyendo que no sorprendería mañana verlo, si llegara al poder “acordando nuevos privilegios y regalías a la iglesia, infestando más al país de curas, monjas y frailes. (LV, 6-2-09)

El debate con Ferri inundó las páginas de *La Vanguardia* durante meses, y sus ecos seguirían por años. Cuando comenzaron a atenuarse, las miradas socialistas se concentraron en la fuerte conflictividad social y en la dura represión que caracterizarían al año 1909: el 1º de mayo, la violenta represión del acto anarquista dejaba como saldo una docena de muertos y una huelga general por tiempo indeterminado, declarada por la FORA y la UGT, que contaba con el apoyo del PS¹⁵². Era la “semana roja”.

La huelga duró una semana y paralizó a la ciudad de Buenos Aires, pero con el correr de los días perdió fuerza. El 9, *La Vanguardia* publicó una declaración del CE del PS instando a los obreros a volver al trabajo, a la vez que -denunciando el vacío del espíritu antipolítico de anarquistas y sindicalistas- titulaba: “el comité de huelga de la FORA y la UGT pacta la conclusión de la huelga general con el caudillo político Benito Villanueva” (LV, 9-5-09). Días después, la polémica acerca de la evaluación de la huelga cruzó las filas socialistas: Esteban Dagnino, una de las figuras más abiertamente reformistas del Partido, sostenía que, más allá de lo bello de la huelga y de lo justo de los reclamos, existía una gran desproporción entre el esfuerzo realizado y los éxitos obtenidos, a la vez que criticaba la convocatoria por tiempo indeterminado. La redacción de *La Vanguardia* le respondía que la misma se había hecho por motivos prácticos y en base al carácter espontáneo de la huelga, y que serviría de lección “a la clase capitalista y gobernante, que en lo sucesivo tendría mayor cuidado en provocar su repetición” (LV, 12-5-09). Días después el diario publicó dos Editoriales firmados por Rienzi, que evaluaban el movimiento: el primero de ellos, luego de afirmar el carácter espontáneo del conflicto y de destacar su justicia, afirmaba que la huelga era “un recurso excepcional y extremo” que debía ser usado “con prudencia”, y concluía con la pregunta: “¿sabrán, pueblo y gobierno, aprovechar todas las fecundas y útiles enseñanzas que la última huelga general encierra?” (LV, 16-5-09). A responder este interrogante se dedicaba el segundo Editorial, publicado una semana después, donde se sostenía que el escaso aprendizaje del gobierno se expresaría en el discurso de Figueroa de apertura del Congreso, pero que en cambio los proletarios tendrían varias cosas que ver: en primer lugar, que la violencia, tan alabada por los anarquistas, no había jugado casi papel en la huelga, y

¹⁵² Durante los días que duró la huelga general *La Vanguardia* no sólo le dedicó casi la totalidad de sus páginas, sino que publicó un boletín especial por las tardes.

en segundo lugar, lo más importante, que la huelga era un medio que exigía demasiados sacrificios y obtenía pocos resultados, por lo que debía ser reemplazado por otros más eficientes. La huelga general, se explicaba, era una medida “empírica y primitiva” del desarrollo de la clase obrera en la Capital, y debía servir a los trabajadores de estímulo para

“luchar con decisión y energía en todos los terrenos que la experiencia y la ciencia universal aconsejan. Ataquemos al enemigo en todas sus trincheras; pero, en nuestro país sobre todo y por encima de todo; en su hasta ahora inexpugnable ciudadela: el poder político, el más sólido puntal del dominio económico y político de la clase burguesa criolla” (LV, 23-5-09).

Sin embargo, el gobierno no había agotado todas sus energías en el combate a la “amenaza roja”, y a lo largo de 1909 Figueroa Alcorta continuó con su obra “reaccionaria” en el interior del país, consiguiendo no sin sobresaltos -como los que se produjeron en San Luis, Corrientes y, sobre todo, en Córdoba- la fuerza suficiente no sólo para concluir una gestión que meses antes aparecía jaqueada, sino para asegurarse una banca en el Senado y aún imponer con éxito a su sucesor. Procurando que la elección de este último fuera segura, afirmaban los socialistas, el gobierno postergaba (LV, 9-6-09) y luego decidía abandonar (LV, 3-9-09) sus promesas de reforma electoral. Estas quedarían en manos de su sucesor, Roque Sáenz Peña, al que los socialistas no dejaban de reprocharle tanto “los vicios de origen” de su candidatura, debida al apoyo de “la camorra figueroista” (LV, 14-8-09 y 16-6-09), como su origen “juarizta” (LV, 13-6-09) y su catolicismo (LV, 6-6-09).

No más positiva era la mirada de los socialistas sobre los radicales. El 2 de julio *La Vanguardia* citaba extensamente un artículo publicado en “el nuevo diario radical”, llamado *La República*, que cuestionaba la violencia de las últimas huelgas y que planteaba que, de repetirse, estarían contra “los perturbadores, sean ellos extranjeros inconscientes o diarios extranjeros (...) al lado de la república, de su paz, de su civilización genuina y propia” (*La República*, citado en LV, 2-7-09). El comentario de *La Vanguardia* era lapidario: por un lado cuestionaba la estrechez de miras de los radicales, que “sienten que sus motines, aún con asaltos de comisarías, son miserables parodias de dramas criollos al lado de los modernos movimientos populares que agitan a esta capital, cuando no a buena parte del país”, y por otro retomaba la tesis del “radicalismo figueroista” al concluir que “nada extraño sería que apoyaran así al señor Figueroa -para cuyo gobierno sólo tienen un suave reproche- a cambio de ‘la vicepresidencia’ próxima o de algunas otras gangas.” (LV, 2-7-09).

Dos días más tarde, el diario socialista publicaba un artículo firmado por Rienzi comentando el acto que los radicales, “niños terribles de la política criolla”, habían llevado adelante para recordar un nuevo aniversario de la muerte de Leandro Alem. El texto repetía muchas de las críticas clásicas al radicalismo -el “culto a los muertos” de quienes eran calificados como “llorones oficiosos del civismo enviudado”, la retórica “indómita” de quienes prometían rebeldías y luego se retiraban a esperar “el maná del presupuesto”-, pero sin embargo adelantaba una relativamente original: los radicales eran “los niños mimados de las oligarquías dominantes” ya que, por ser un “conglomerado artificioso e híbrido”, cumplían un importante papel en el mantenimiento del equilibrio político, sirviendo “en las rencillas internas de las fracciones de la oligarquía (...) para unas y otras a las mil maravillas, ora como niños mimados ora como cucos y espantapájaros”. Se explicaba así que la fracción gobernante amenazara a la opositora con entregarse a los radicales, y que la opositora amenazara con una sublevación radical; el resultado final era que ambas se reconciliaban en el “reparto del botín” y que los radicales seguían conspirando.

Luego de éste análisis en vena clasista, Rienzi repetía los tópicos clásicos en la caracterización del radicalismo, explicando que nada distinto podía esperarse de un partido que sin haber sido nunca organizado se reorganizaba constantemente, de un partido que huía de la luz fraguando revoluciones “a base de alzamientos cuarteleros”, de un partido “militarista y patriotero”, de un partido “que por sarcasmo se titula radical” y que de radicalismo verdadero “no tiene el meno asomo”, ignorando los fundamentos de toda política progresista al punto de considerar un crimen de “lesa patria” que el Presidente Quintana dijera, “por darse un barniz de modernismo”, que el “Programa Mínimo” del PS podía ser un excelente programa de gobierno. El artículo concluía planteando que el suicidio de Alem -dotado del carácter simbólico del suicidio del jefe de “un partido que necesita de jefes”- había sido el “final trágico de la comedia radical”, agregando que las “piltrafas” que aún subsistían “están encarnadas y simbolizadas en su misterioso jefe actual, que invisible y sordo y mudo y ciego esta absorto, cual Budha, en la eterna contemplación de su propio ombligo” (LV, 4-7-09)¹⁵³.

¹⁵³ La crítica al carácter “revoltoso” del radicalismo iba dejando paso a otra que consideraba que era una impostura. Un ejemplo es un artículo publicado el 27 de julio que, luego de comentar lo raleado de sus filas y cuestionar las conspiraciones de un líder al que no conocía nadie, concluía: “Vamos,

La división radical y la posible concertación

Estas críticas globales no impedían, sin embargo, que los socialistas observaran con interés la dura disputa que en el interior del radicalismo generaba la carta de renuncia hecha pública a mediados del mes de julio por el dirigente cordobés Pedro Molina¹⁵⁴. El 17 de julio un artículo comentaba que “en un partido que procura vivir del recuerdo de un caudillo, el alejamiento de uno de sus hombres más conspicuos es un ‘hecho de gran importancia’”, agregando que aún más relevantes -“como contribución al estudio de la política criolla en los tiempos pasados y presentes, y para enseñanza de los ‘radicales’ sinceros que buscan en vano un radicalismo coherente, progresivo”- eran los fundamentos de la renuncia. (LV, 17-7-09). Por ello, *La Vanguardia* reproducía a continuación extensos párrafos de la nota de renuncia enviada al Vicepresidente del Comité provincial cordobés del radicalismo, en la que Molina cuestionaba la indefinición del radicalismo en términos de programa económico. (Botana y Gallo, 1997: 668-671)

En los meses que siguieron los socialistas observaron, no sin cierta satisfacción, el conflicto interno en el radicalismo, comentando que, mientras los seguidores de Yrigoyen le teñían las canas para ocultar “su irremisible decrepitud de hombre-programa”, los “disidentes (...) no quieren nada de la teoría del abstencionismo (y) parece que apoyaran a Udaondo” (LV, 2-9-09). Dos días más tarde, *La Vanguardia* sostenía que mientras los “disidentes” estaban elaborando un manifiesto que contenía “cargos graves contra Irigoyen y contra los partidarios del obstruccionismo (...) Irigoyen y los suyos se despachan en su órgano oficial con sueltos y editoriales que ponen de oro y azul a los disidentes”. Los socialistas abandonaban el tradicional escepticismo con el que observaban la evolución de otras fuerzas y afirmaban que la situación implicaba “un buen síntoma”, que permitía abrigar expectativas “por lo menos hasta que el derrotero no indique claramente la aspiración final. En bien del mejoramiento y saneamiento de la política criolla, saludaríamos en el nuevo partido

señores radicales! Estallen alguna vez, o dejen de asustar a la gente con esa perpetua conspiración, desacreditada por si misma”.

¹⁵⁴ A quien recientemente habían cuestionado por sus posiciones “manchesterianas” y su rechazo a la legislación del trabajo, pero a quien aquí calificaban como “un hombre de principios”. (LV, 17-10-09)

radical que ha de constituirse, un hijo, aunque fuera menor, de sus congéneres los europeos. Y el tiempo se encargará de decir si esto es pedir peras de otro olmo” (LV, 4-9-09). Tres días más tarde, *La Vanguardia* continuaba analizando la división radical y planteando su preferencia por el sector “disidente” opuesto al liderazgo de Yrigoyen, al afirmar:

“A un lado, quedan los radicales clandestinos, amparados sólo por el único propósito de tumbar el gobierno mediante la revuelta a base del ejército; del otro los que, no estando conformes con semejante espera, ni de acuerdo con tal método, se reclaman de mayor perfección y aspiran a la acción en otro orden de la vida política. La división radical, se ha operado, pues, por discrepancias de medios.” (LV, 7-9-09)

Con la satisfacción de quien ha acertado con la prognosis se explicaba que desde mucho tiempo antes los socialistas habían subrayado la inestabilidad de la mezcla radical y afirmado que no podría mantenerse por mucho tiempo “el milagro de la unidad”. El artículo continuaba celebrando que los disidentes hubieran hecho manifiesta –a través de un comunicado- la división latente, y concluía especulando acerca de los caminos que podrían tomar los “radicales cismáticos” –en los que no se dejaba de subrayar el carácter vacío de su prédica, que seguiría manteniendo como único programa la libertad del sufragio y la honradez institucional-, si procederían “a organizarse marcándose orientaciones más concretas en una entidad política nueva, o se desbandarán para incorporarse a las agrupaciones que convenga a la honradez de los honrados y a la voracidad de los hambrientos” (LV, 7-9-09). La visión acerca de los disidentes era aún más positiva en un artículo de De Tomaso –quien junto a Palacios tomará la bandera de quienes deseaban que el PS se acercara a radicales y republicanos- publicado por *La Vanguardia* un día más tarde. El joven dirigente comenzaba planteando el contraste entre el liderazgo de Alem –capaz de agitar a gran parte de la masa que, sufriendo el peso de la clase gobernante, esperó del fusil lo que no podía darle su escasa capacidad política, agitación que habría sido preferible al estancamiento de la indiferencia- y el de Yrigoyen –“completamente indiferente a las nuevas necesidades políticas y sociales o incapaz quizás de comprenderlas, con su mentalidad cristalizada en el recuerdo de un pasado que constituye toda la propiedad de su partido y en imaginar revueltas preparadas ocultamente por minorías y a base de ambiciones militares”-, para concluir afirmando que los socialistas

“observamos con un interés grande la separación radical y deseamos que la fracción que se aparta del grupo de los brazos cruzados y del desdén improductivo, se inspire en nosotros para contribuir con su acción a nuestro progreso político. (LV, 8-9-09)

Días más tarde Yrigoyen respondía a Pedro Molina con una célebre carta en la que subrayaba la identificación del radicalismo con la Nación. El 21 de octubre la carta era dada a conocer por el diario *La Verdad* de La Plata (Padoan, 2002: 75) suscitando un comentario de *La Vanguardia* en que se destacaba que el documento se caracterizaba por “un patrioterismo cursi, una religiosidad de tropezar a cada rato con la divina providencia; una permanente rememoración del parque (...) una divagación con tufos de manual de sociología”. El artículo concluía con uno de los primeros comentarios que hacía foco en este rasgo del discurso yrigoyenista -comparando el “romanticismo político” de la carta con el de la “literatura amatoria”- y conjeturando el costo que ello tendría para el liderazgo político de Yrigoyen, al aventurar que la posteridad política afirmaría de él que “Fue un suicida! Se ahorcó con una carta, el pobre! (...)” (LV, 22-10-09). El comentario dejaba ver nuevamente el carácter racionalista de los juicios de los socialistas, quienes evaluaban que un acto “irracional” como la carta, sería suficiente para enajenar el apoyo del líder que construía con estos gestos parte de su atractivo frente a un pueblo más afecto a los gestos “románticos” que lo que se esperaba.

En esos días los socialistas, fuertemente críticos del gobierno de Figueroa Alcorta y de su sucesor designado Roque Sáenz Peña, comenzaban a observar con atención, y en algunos casos con simpatía, los esfuerzos por avanzar hacia una concertación de los “partidos populares” encabezados por los cívicos liderados por Guillermo Udaondo. Es en ese marco que a fines de octubre las páginas de *La Vanguardia* comentaban con sorpresa –considerando que sólo días antes Yrigoyen había hecho pública su respuesta a la renuncia de Molina, en la que se mantenía “con rara obstinación en su puesto contemplativo”- el anuncio de una comunicación entre Yrigoyen y Udaondo “para convenir sobre la mejor forma de presentarse unidos la Unión Cívica y el Partido Radical a los comicios próximos” (LV, 28-10-09). Pero sólo días después *La Vanguardia* afirmaba que se había dado lo esperado, Yrigoyen se había mostrado “partidario de una concentración de las fuerzas populares, pero consideró que es ‘inútil y hasta ridículo pensar en ir a los atrios’”. El articulista se preguntaba cuáles serían entonces los fines de la concentración, ya que si el programa era la revolución, no convenía informarlo a la prensa. Días después, otro texto sostenía que la única novedad de la política del momento era el desarrollo del PS, tan fuerte que el gobierno había tenido que apelar al fraude para vencerlo en las elecciones de la Capital; en cambio, subrayaba, no había nada nuevo en la

concentración de “partidos populares”, ya que, explicaba en la jerga de la “política criolla” “partidos populares son los que no cuentan para triunfar con los resortes visibles del gobierno”, sin importar que los manejaran “conciliábulo de monopolistas y terratenientes”. No había, en cambio “nada en la Unión Cívica ni en el Partido Radical que les presente como partidos populares en el sentido sano y genuino de la palabra” (LV, 2-11-09).

Dos días después, *La Vanguardia* publicaba un Editorial en el que se manifestaban las dificultades de los socialistas para pensar las alianzas. Luego de rechazar la intransigencia, afirmando que un partido fuerte y seguro de lo que se proponía no debía temer las alianzas, pasaba a cuestionar a las fuerzas opositoras, que “no son siquiera lo que los partidos burgueses de Europa para el partido obrero de sus respectivos países”, ya que mientras allí los partidos tenían propósitos definidos, los partidos criollos sólo buscaban cambiar los hombres. El texto continuaba criticando a Udaondo y a “Don Hipólito”, que no se diferenciaban de los discípulos de Pellegrini, sin embargo concluía que la lucha por librar, que el sufragio universal fuera una verdad, sería un objetivo suficiente “para la concentración de los partidos de oposición” (LV, 4-11-09). Menos ambigua era la intervención de de Tomaso, publicada poco después: el joven dirigente describía la “grave anormalidad institucional” del momento, que había superado todos los antecedentes, y sostenía que era justamente la capacidad política del Partido, que lo había colocado como principal fuerza opositora, la que lo colocaba ante nuevas necesidades, que no podían ser llenadas con las prácticas del pasado. Afirmaba que si había un núcleo deseoso de que el sufragio “sea verdad”, esto no derivaba sólo de la represión gubernamental, sino de la obra constante del socialismo, y que en esas condiciones, “la concentración de todas las fuerzas opositoras al oficialismo, para defender al derecho político” constituía un objetivo legítimo. Reconocía que, en esa situación, el partido sería el único con una organización sólida y un programa, pero afirmaba que pedir lo contrario sería volver la espalda a las nuevas fuerzas que se agitaban en el ambiente político. En cambio, sería prestar concurso a la obra democrática llevar “a la concentración opositora un principio directivo y fecundo que oriente y haga práctico para el pueblo el movimiento”. Consideraba que, así como los socialistas europeos habían establecido coaliciones electorales temporales, aquí se podría, gracias a la formación de una coalición opositora, establecer la representación de las minorías. De Tomaso relacionaba cierta falta de participación de los afiliados en la reciente

elección de autoridades internas, con la falta de capacidad política que estaría demostrando el partido, y concluía:

“Sin apartarnos un ápice de nuestra conducta política intachable (...) no podemos alejarnos o alejar de nosotros a fuerzas opositoras populares que han resuelto ir a las urnas con el propósito de practicar el sufragio, porque no tienen un programa definido como el nuestro. El PS puede ser la fuerza más enérgica de la concentración, puesto que es un partido orgánico. Él puede aportar al movimiento más conciencia. ¡Qué la austeridad no sea anquilosante!” (LV, 6-11-09)

En los días que siguieron, la discusión “sobre la táctica”, sumarse o no a la concentración opositora, llenó las páginas socialistas¹⁵⁵. Las opiniones en una y otra dirección se sucedían: en contra se manifestaban, entre otros, Luis Gruner -llamando a continuar con la obra de siembra y espera de que surgieran verdaderos partidos programáticos-, Emilio Mellen -convocando a seguir una política “puramente de clase”-; y a favor José Rouco Oliva -quien consideraba a la Unión Cívica un partido popular y, aunque algo mal constituido, guiado por “algunos buenos propósitos”-, Esteban Dagnino, José Baliño, José Muzzilli y Jeremías Fernández.

Pero a mediados de noviembre de 1909 el conflicto social y la represión gubernamental volvían a ocupar el centro de la escena. El 14, el joven militante anarquista Simón Radowitzky dio muerte al jefe de la Policía Federal, Ramón Falcón: el resultado fue la declaración del Estado de Sitio. Con el mismo era clausurada no sólo *La Protesta* sino también *La Vanguardia*¹⁵⁶, a pesar de que desde sus páginas los socialistas habían criticado los atentados, lo que harían también - luego del levantamiento del Estado de Sitio en enero de 1910- con el de Radowitzky, considerándolo prueba del escaso desarrollo del proletariado (LV, 16-1-10).

El Centenario: represión, festejos y elecciones

¹⁵⁵ Incluso artículos que no referían explícitamente a la cuestión permitían realizar alusiones. Es el caso de un escrito que destacaba los buenos resultados de la vinculación del laborismo británico con el Partido Liberal (LV, 13-11-09), o de la descripción, relativamente favorable, de una asamblea de la Unión Cívica (LV, 14-11-09)

¹⁵⁶ El CE protestó por la clausura y por la detención del personal de su redacción, y desestimó la sugerencia de publicar una circular informativa de los sucesos a ser distribuida a los suscriptores de *La Vanguardia*, por considerar que su escasa difusión la haría inútil a los fines de la agitación y por temer que diera motivo a “un recrudecimiento de las persecuciones y desmanes”. Pero la estrategia contemporizadora tampoco surtió efectos, y las gestiones para obtener la libertad de los detenidos y “conseguir el ejercicio de los derechos de publicidad y propaganda” resultaron inútiles (Oddone, 1983: 185). Impedido de llevar adelante su normal funcionamiento, el Partido realizó en Montevideo su Iº Congreso Extraordinario, en el que se decidió que, de prorrogarse el Estado de Sitio, los socialistas se abstendrían de participar en la contienda electoral que tendría lugar en marzo de 1910.

El atentado contra Falcón y el posterior Estado de Sitio cambiaron el centro de atención, pero el debate sobre la “concentración” opositora no se acalló, reapareciendo, algo asordinado, sesenta días más tarde, cuando *La Vanguardia* volvió a publicarse. Al día siguiente de esta reaparición Antonio de Tomaso —la figura más visible entre quienes impulsaban las alianzas¹⁵⁷— subrayaba que el gobierno había empleado el Estado de Sitio para perseguir al Partido y destacaba un comunicado de la Unión Cívica protestando por las restricciones a los derechos del PS (LV, 15-1-10). Las ambigüedades de la posición socialista se hacían explícitas en un artículo publicado dos semanas después, que, luego de rechazar la intransigencia —basándose en una visión “no absoluta” de la lucha de clases y en las necesidades del escrutinio de lista— explicaba que no habían existido acercamientos con ningún partido y que, en el caso de la Unión Cívica, sería difícil por la falta de programa; sin embargo, esas aclaraciones eran relativizadas por la afirmación final que sostenía que en ningún caso el PS podía conformarse con dos bancas (LV, 26-1-10)¹⁵⁸.

Sin embargo, las voces opuestas a este acercamiento también se hacían oír. El 30 de enero *La Vanguardia* publicó un Editorial, firmado por Rienzi, que criticaba el personalismo dando ejemplos de la Unión Cívica y el radicalismo (LV, 30-1-10). Semanas después, en una conferencia electoral en la Sección 8ª, Justo centraba su discurso en la crítica a la Unión Cívica, afirmando que no tenía programa y que sólo era una “fracción de la oligarquía que hace el papel de la oposición (...) son estancieros para quienes todo va lo mejor que puede ir en el mejor de los mundos” (LV, 19-2-10).

Como era de esperar, no hubo “concentración opositora”, los radicales no se presentaron a elecciones, y socialistas y cívicos marcharon cada uno por su lado. Sin embargo, se produjo una extraña complementariedad: mientras los socialistas, luego de un arduo debate, modificaron la postura abstencionista que habían mantenido

¹⁵⁷ En esos días de Tomaso parecía muy cercano a Palacios, a quien defendía desde *La Vanguardia* de los silbidos que había sufrido en un acto de repudio a la represión y al Estado de Sitio. Palacios había sido silbado, explicaba de Tomaso, por “su juicio sobre el atentado al jefe de policía”, su rechazo a “la acción de un solitario exaltado” (LV, 25-1-10).

¹⁵⁸ La buena relación con los cívicos se manifestaba en un reportaje que ese mismo día se le hacía a un dirigente de esa fuerza que negaba toda vinculación con los fraudes electorales (LV, 26-1-10) y en el discurso que Palacios dio el 27 de enero en el acto de proclamación de las candidaturas a Diputados, donde, para oponerse a la política de armamentos del gobierno, citó elogiosamente un discurso de Emilio Mitre (LV, 26-1-10).

frente a las elecciones de Senadores –fundada en el rechazo del PS a la existencia del Senado-, aunque, por motivos de oportunidad, decidieron no concurrir a los comicios para electores de Senadores que tendrían lugar el 6 de marzo, la Unión Cívica, que concurrió a esos comicios donde fue derrotada, resolvió –alegando justamente el fraude sufrido en las elecciones de Senadores- no presentar candidatos a las elecciones de Diputados que tendrían lugar el domingo 13 de marzo. Los socialistas ironizaron sobre el comunicado en el que los cívicos denunciaban el fraude y comunicaban su decisión de abstenerse (LV, 10-3-10); sin embargo, un día más tarde consideraron como “simpática” la palabra de Carlos Melo, dirigente de la Unión Cívica, que se habría manifestado partidario de la plataforma socialista. Más aún, al día siguiente, *La Vanguardia* publicaba un reportaje al mismo Melo, en donde criticaba la decisión de abstenerse, ponderaba la necesidad de una coalición entre cívicos y socialistas, y convocaba a aquéllos a votar por los candidatos del PS (LV, 12-3-10).

La abstención cívica dejaba a los socialistas solos frente a la lista prohijada por Figueroa, la Unión Nacional, que, a pesar de los “presagios de triunfo” de los socialistas (LV, 13-3-10), se impuso con comodidad: más de 24000 votos contra algo menos de 8000 del socialista más votado. Este era, nuevamente, Alfredo Palacios, quien alcanzó 7945 votos; el segundo fue Mario Bravo, con 7606, y sólo en tercer lugar encontramos a Juan B. Justo, que obtuvo 7221 votos.

La distancia entre el apoyo electoral y el liderazgo político, que se manifestaría con más amplitud en posteriores elecciones, tendría importantes consecuencias para la vida del Partido. Algunas de las tensiones –silenciadas por el nuevo Estado de Sitio declarado a mediados de mayo, anticipándose a la “huelga del Centenario”– comenzarían a manifestarse al reaparecer *La Vanguardia* en agosto de 1910. El director interino –reemplazante de Justo, que desde junio estaba en Europa representando al Partido en congresos internacionales-, era Palacios, que comenzaría a publicar artículos que subrayaban la vinculación entre socialismo y liberalismo – como los dedicados al Centenario de Alberdi (LV, 17 y 19-8-10), el homenaje a Rivadavia (23-8-10), o el que destacaba el triunfo del Estado laico italiano sobre la Iglesia (LV, 20-9-10)-, así como una serie de intervenciones de Bernstein subrayando la vinculación entre marxismo y blanquismo (LV, 18-9-10).

El día 23 de septiembre de 1910 *La Vanguardia* informaba que en la sesión del 21 el CE había aceptado la renuncia de Palacios como Director interino y nombrado en su

reemplazo a Enrique Dickmann, explicando que la dimisión se había originado en “discrepancias de criterio, divergencias de modo de ver y apreciar los hombres y las cosas de la actualidad política y económica del país”. Se agregaba también que mientras durara el Estado de Sitio se prestaría especial atención a la situación del país, denunciando los errores y despilfarros de la clase dirigente (LV, 23-9-10). El primer intento de vincular al PS con otras fuerzas políticas, en particular con cierto liberalismo, acababa en el fracaso; sus promotores abandonarían años después, en rupturas clamorosas, las filas partidarias: Palacios en 1915, de Tomaso en 1927.

SEGUNDA PARTE
TIEMPO DE CAMBIOS (1910-1916)

Capítulo 5.

El Partido Socialista y la Ley Sáenz Peña (1910-1914)

La reforma en debate

El 12 de octubre de 1910, Roque Sáenz Peña asumió la Presidencia de la Nación. En los meses que siguieron los socialistas derramaron una crítica impiadosa sobre un Presidente al que reprochaban su catolicismo y su pasado juarizta. Cuando en su discurso de asunción Sáenz Peña colocó el centro -tal como había hecho en su discurso de aceptación de candidatura de un año antes (citado en Halperin Donghi, 2000: 278-281)- en la cuestión de una reforma política que acabara con “la imperfección del sufragio” los socialistas plantearon un fuerte escepticismo afirmando que esos proyectos de reforma no correrían mejor suerte que los que planteados en años anteriores¹⁵⁹.

¹⁵⁹En los años que siguieron a la reimplantación del sistema de lista completa por Quintana los socialistas apoyaron iniciativas-, como la del republicano de Vedia- restableciendo la elección uninominal, así como otras a favor de alternativas como el voto acumulativo. Pero vieron con indignación cómo esas iniciativas se estrellaban contra la voluntad de un Presidente como Figueroa Alcorta que, si por un lado hacía de la necesidad de avanzar hacia una reforma electoral un tópico central de su discurso, por el otro postergaba dicha reforma considerando que los tiempos no eran los adecuados.

Un ejemplo de esta actitud lo encontramos en los vaivenes de los proyectos de reforma en el año 1909. Al comenzar las sesiones ordinarias en el mes de mayo, se anunció que el Poder Ejecutivo se aprestaba a enviar al Congreso un proyecto que incluía el voto por circunscripciones y el reemplazo del padrón vigente por los registros de enrolamiento. Ante ello los socialistas repitieron sus reacciones habituales: por un lado un reconocimiento de que el voto por circunscripciones, aunque no garantizaba la representación de las minorías, era mejor que la ley en vigencia; por otro la afirmación de que el enrolamiento militar no acabaría con el fraude ya que el “padrón supletorio” para los mayores de 45, era igual al viejo y además no impedía la venta de libretas. Finalmente juzgaban que los moderados avances no obedecían a satisfacer un reclamo público sino “a aparecer, al terminar un período de desastroso gobierno, envuelto en la alba túnica de la pureza sin mácula”. (LV, 21-5-09) A los pocos días el Ministro del Interior, Marco Avellaneda, explicaba que, por el poco plazo hasta las siguientes elecciones, las reformas a llevar adelante no podían ser numerosas. El escepticismo de los socialistas se expresaba en un artículo de *La Vanguardia* que, comentando el tardío envío del proyecto de reformas al Congreso, planteaba la sospecha de que dicho proyecto no sería aprobado por un importante grupo de “Diputados autonomistas que quiere garantizar las mayorías absolutas en ambas Cámaras al futuro Presidente Roque Sáenz Peña”. (LV, 6-6-09) Tres días después la conclusión era más firme: la reforma proyectada sería una “farsa”, el Presidente desmentía su decisión reformista con la poca premura con que despachaba el proyecto al Congreso. Esto se explicaba porque “la pandilla autonomista” temía crear dificultades al encumbramiento del católico Sáenz Peña si se modificaba el sistema electoral. (LV, 9-6-09)

Sin embargo, Sáenz Peña colocó la cuestión de la reforma en el centro de la escena política. El 17 de diciembre el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional dos proyectos de ley: uno planteaba un nuevo enrolamiento militar y el otro ordenaba la confección de un nuevo padrón que se haría sobre la base de dicho enrolamiento. Junto a los proyectos un mensaje presidencial anunciaba que en 1911 se presentaría un proyecto de nueva ley de elecciones que se planeaba emplear en las elecciones nacionales de 1912 (López, 2005: 240-241).

A partir de la iniciativa presidencial, la cuestión de la reforma electoral también volvió a convertirse en objeto de debate entre los socialistas. En el IX° Congreso que tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre de 1910, Alfredo Palacios presentó un informe acerca de la "Reforma Electoral"; era la primera vez que el tema era merecedor de tal atención. Su intervención comenzó afirmando que la cuestión electoral no debía "ser resuelta como un simple problema doctrinario" sino que su tratamiento debía ser experimental, lo que le permitía juzgar que el sistema de elección uninominal aprobado en 1902 había significado un adelanto, que luego había sido tronchado por las "las camarillas políticas" que en pos de beneficios personales habían vuelto al sistema de lista que, al privar a la minoría de representación, retardaba la aparición de partidos orgánicos y hacía "inevitable la intervención de las autoridades en el acto comicial del que han de resultar o el triunfo o la derrota total". Más adelante Palacios recordaba que aunque el voto por circunscripción constituía un adelanto y también lo eran otros sistemas, como el voto acumulativo o la lista incompleta, que asignaban cierta representación a la minoría, "el sistema racional por excelencia, el que permite la representación de los diferentes grupos exactamente proporcional es el del 'cuociente'", que, explicaba Palacios,

Finalmente sería el mismo gobierno quien daría el golpe de gracia a las propuestas de reforma al retirar del Congreso el proyecto, argumentando que no había tiempo para su tratamiento, y remitiéndolo a la futura administración. *La Vanguardia*, que casi no podía ocultar la satisfacción por lo acertado de su escepticismo, no ahorra ironías: así como Roca en el ocaso de su segunda presidencia había querido mostrarse generoso aprobando la ley electoral por circunscripciones, Figueroa había querido imitarlos prometiendo restablecer la ley que, años antes junto a Quintana, había hecho derogar; sin embargo, ni siquiera había llegado tan lejos como Roca ya que cuando el tratamiento parlamentario de la cuestión era inminente, había retirado su apoyo a la reforma. El argumento de que no había tiempo, juzgaba el diario socialista, no era más que un simple pretexto y lo único que Figueroa temía era no tener suficiente tiempo "para asegurar el triunfo de su candidato y con él el de su futura candidatura para una banca de Senador" (LV, 3-9-09). Al abandonar el gobierno el proyecto de reforma, la cuestión salió del centro de la agenda política. En su último año como Presidente, la atención de Figueroa Alcorta recaería en otras cuestiones, como el atentado a Ramón Falcón, las elecciones de marzo de 1910, la elección de Sáenz Peña, los festejos del Centenario, la amenaza que en esos días planteaban a esos festejos sindicalistas y anarquistas, así como el Estado de Sitio con el que se buscó conjurar dicha amenaza.

producía una “fotografía del cuerpo social”. A continuación agregaba que el sistema podía ser combinado con un voto de preferencia para ir designando a los preferidos dentro de la lista; sosteniendo también que el mismo debía ser empleado no sólo en las elecciones nacionales y provinciales sino también en las municipales¹⁶⁰.

Pero el interés socialista por las cuestiones de reforma electoral se unía a la desconfianza con que se observaban los pasos del gobierno, a los que se juzgaba excesivamente parsimoniosos. Así, el 1 de enero *La Vanguardia* comentaba la resolución de las Cámaras de postergar para el siguiente período el tratamiento de los proyectos de nuevo padrón electoral y de un censo de reclutamiento. En realidad, se explicaba, el gobierno sabía que serían aplazados y los había presentado simplemente para “salvar la responsabilidad haciéndola recaer sobre la Cámara”. El problema, especulaba *La Vanguardia*, era que el retraso en la aprobación de las leyes impediría su aplicación en las elecciones de marzo de 1912.

Semanas después, Sáenz Peña remitía una carta al gobernador de Córdoba, Félix Garzón, en la que reafirmaba su “programa en pro de la libertad electoral” y explicaba que en el sistema federal la acción del gobierno central necesitaba del concurso de sus agentes naturales en toda la República, por lo que la no injerencia del gobierno en la política local no debía ser leída como un abandono de la acción política (LV, 17-2-11). Los socialistas reconocían que “las ideas del doctor Sáenz Peña concuerdan en gran parte con lo que es la aspiración mínima del pueblo que se interesa por la buena política”, pero no por ello deponían su escepticismo afirmando que las esperanzas del pueblo habían sido muchas veces defraudadas y enumerando los signos que justificaban el pesimismo: el Presidente vivía encerrado en medio de un boato medieval, no hablaba con la prensa y, lo más grave, mantenía en vigor leyes inconstitucionales como la “Ley de Defensa Social”. (LV, 17-2-11). Al día siguiente se recordaba que ya Quintana y Figueroa Alcorta habían hablado de libertad electoral y de la constitución de partidos orgánicos sin ver que no era la acción oficial, y ni siquiera la falta de presión fraudulenta en los comicios, la que podía crearlos. Se citaba el caso del PS que había surgido sin ningún aval presidencial y aún con la oposición de gobiernos, incluso el de Sáenz Peña que, a la vez que prometían libertad electoral, impedían que el PS organizara asambleas públicas. (LV, 18-2-11) El

¹⁶⁰ Se libraba aquí otras de las grandes batallas políticas del socialismo, la lucha por la democratización comunal, en particular en la ciudad de Buenos Aires, caracterizada por un sufragio restringido y calificado.

comentario expresaba gráficamente la dificultad del PS para juzgar la acción democratizadora de un gobierno que, al tiempo que impulsaba la reforma electoral, mantenía en vigencia leyes que restringían fuertemente las libertades públicas.

El escepticismo socialista fue reforzado por la realización de elecciones en la Santa Fe intervenida, que se mostraron particularmente escandalosas. *La Vanguardia* presentaba estas elecciones como una comedia en la que el comisionado nacional se había limitado a observar los manejos tradicionales de las oligarquías. (LV, 9-3-11). En la mirada socialista la comedia se tornaba farsa en la política de Buenos Aires y Jujuy: en la primera provincia el General Arias había “elegido” a los Diputados ya que sólo iba a los comicios el Partido Conservador, que él mismo encabezaba. En Jujuy, el gobernador, tradicionalmente opositor, se había pasado “de la noche a la mañana” a las filas del oficialismo, luego de resolver con un reparto las discusiones: la diputación nacional para unos, la senaduría para otros, los cargos provinciales para los demás. Estos hechos hacían que *La Vanguardia* hablara con ironía de Roque Sáenz Peña, quien “con su canto” había querido hacer aparecer la aurora cívica pero, se señalaba, no había logrado que “nuestro cielo” saliera de las tinieblas (LV, 11-3-11).

A comienzos de mayo, el interés de *La Vanguardia* no aparecía tan centrado en los proyectos de reforma, a los que se juzgaba limitados por centrarse solamente en las cuestiones de enrolamiento y padrón y no incluir cambios en el sistema de lista, sino en la UCR, que había decidido abandonar su larga tradición de abstención y participar en las elecciones santafesinas. A comienzos de mayo Sáenz Peña abrió las sesiones del Congreso con un discurso que destacaba la necesidad de la reforma electoral y celebraba la participación del radicalismo, lo que era criticado por los socialistas que contrastaban la exaltación que se hacía de dicha fuerza con el silencio que se guardaba sobre “un partido constructivo” como lo era el PS. (LV, 13-5-11). Al tratarse el proyecto en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y trascender que el sistema de elección sería el voto acumulativo, la reacción del PS —que poco antes había considerado aceptable tal sistema— fue muy negativa, sosteniendo que el mismo comportaba “una verdadera anarquía en el comicio” y que con él no se avanzaba un paso en lo que hacía a representación parlamentaria. (LV, 17-5-11). De todos modos el juicio negativo no era unánime, y una semana más tarde otro artículo de *La Vanguardia* afirmaba que el voto acumulativo era preferible al sistema de lista “y acaso al de circunscripción” (LV,

24-5-11). Días después, la mirada positiva se extendía a la misma persona de Roque Sáenz Peña, de quien se destacaba que hasta el momento no había repetido los manejos de otros presidentes en el Congreso, aunque se dudaba de que ésta política de no ingerencia pudiera mantenerse al tratarse la ley de elecciones (LV, 25-5-11)

Sin embargo esta tímida revaloración de Sáenz Peña fue interrumpida por lo que se percibía como una excesiva cercanía con el radicalismo. A fines de mayo, mientras la Cámara de Diputados recibía el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre los proyectos de enrolamiento y padrón, se reunió la Convención Nacional de la UCR, que, luego de escuchar el informe de los delegados que se habían reunido con Sáenz Peña, debía decidir si el Partido abandonaba su política de abstención (LV, 28-5-11). Los socialistas no dejaban de subrayar la buena relación entre el radicalismo y las autoridades, afirmando que el Presidente de la Nación se había convertido en virtual jefe del partido radical, ya que toda su vida interna estaba pendiente de lo que éste dijera (LV, 31-5-11). Al día siguiente, *La Vanguardia* reproducía la proposición adoptada por la Convención radical —que había definido la participación electoral—, afirmando desdeñosamente que si el radicalismo concurría a las elecciones era porque Roque Sáenz Peña les había prometido “indirecto apoyo” (LV, 1-6-11).

Las páginas de *La Vanguardia* seguían con atención no desprovista de escepticismo el tratamiento parlamentario de los proyectos de reforma. Fue por ello que no pudieron más que manifestar cierta sorpresa ante la aprobación en general del proyecto de enrolamiento militar, al que consideraban positivo en tanto garantizaba la pureza del padrón, pero al que rechazaban por pensarlo asociado con un voto obligatorio al que juzgaban como “un verdadero peligro” dadas las condiciones de atraso del país, particularmente del Interior, afirmando que conduciría “al triunfo electoral de los terratenientes y de los amigos y partidarios de éstos”. (LV, 6-6-11). Unos días después, *La Vanguardia* auguraba el fácil éxito de las leyes de enrolamiento y de padrón cívico¹⁶¹ —de las que valoraban positivamente que la confección de éste quedara en manos de la Justicia Federal y no de los registros

¹⁶¹ El 5 de junio comenzó a tratarse en Diputados el proyecto de enrolamiento que fue aprobado en general ese día y en particular el 9; pasó a Senadores que lo aprobó el 1 de julio y se convirtió en Ley N° 8129. El 9 de junio Diputados comenzó el tratamiento de la Ley de padrón cívico; el proyecto oficial fue aprobado con algunas modificaciones el 16, pero como el Senado introdujo cambios al dictamen de Diputados, el proyecto debió volver a la Cámara Baja, que el 19 de julio lo convirtió en Ley N° 8130.

civiles- y sostenía que esto hacía previsible un igualmente sencillo cambio del sistema electoral. La cuestión pasaba entonces a ser cuál sería el sistema a adoptar, ante lo que se respondía que cualquiera fuera éste, sería un sistema de pluralidad ya que, se explicaba, aún había en el país “un miedo pánico a cambiar el librito de que hablaba Vélez” -o sea la Constitución-, y se concluía que entre los sistemas alternativos el más conveniente para el PS era el del voto acumulativo, que les permitiría concurrir al comicio de marzo con alguna expectativa de éxito material (LV, 11-6-11). Esta valoración era repetida un mes más tarde, al plantearse que el sistema permitía “a todas las fracciones políticas de alguna importancia” obtener representación aún si no eran mayoritarias en uno o varios distritos (LV, 19-7-11). La valoración del voto acumulativo se ligaba a una modesta ponderación de las propias fuerzas que no les asignaba mayoría en ninguna sección del territorio. Que esa prognosis tampoco les asignaba el papel de segunda fuerza se dejaría ver cuando semanas más tarde se calificara al sistema de lista incompleta¹⁶², por el que parecía inclinarse el Poder Ejecutivo, como “deplorable”, afirmando que “frente a la Unión Nacional y a la Unión Cívica que, por el hecho de comprar votos, superarían, muy probablemente, a nuestro contingente electoral honesto, no podríamos sacar ni un solo Diputado en marzo próximo” (LV, 9-8-11).

Con ese espíritu algunos socialistas pidieron que el PS se movilizara en oposición al sistema de lista incompleta (LV, 13-8-11) y el CE remitió una nota a la Cámara de Diputados solicitando que, antes que el sistema de lista incompleta, se aprobara el voto acumulativo o el uninominal (LV, 26-8-11). Sin embargo a este tono crítico se contrapuso la voz de Justo quien, tal vez temiendo que las críticas confundieran a los socialistas con los que se oponían a toda reforma, respondió a una encuesta de *La Nación* -reproducida el día 27 por *La Vanguardia* con el sugestivo título “otra opinión socialista”- evaluando que la lista incompleta podía tener el efecto positivo de “imponer la concordancia entre las facciones afines”. (LV, 27-8-11). Un ejemplo del cambio en la valoración del sistema de lista incompleta lo tenemos en un artículo del 14 de septiembre que evaluaba que el proyecto de reforma no sería aprobado, lo

¹⁶² Este sistema, que ya regía en la provincia de Entre Ríos, permitía, sostenían sus defensores, “hacer compatible la representación de las minorías con la norma constitucional que establecía la elección de Diputados ‘a simple pluralidad de sufragios’” (Halperin Donghi, 2000: 33). Este resultado se lograba a través de la limitación del número de candidatos por los que podía sufragarse a los dos tercios del total; así, si en un distrito se elegían 12 Diputados, el votante sólo podía introducir ocho nombres en la boleta electoral.

que era explicado por la oposición de la Cámara al sistema de lista incompleta que, aún con sus limitaciones para garantizar la representación de las minorías, ponía en peligro las reelecciones de los propios parlamentarios. Es así que menos de un mes después de enviar al Congreso la nota criticando el sistema de lista incompleta, los socialistas, observando que aún esa “pobrísimas reforma” no sería aprobada por el “Congreso espúreo” se aprestaban a llevar adelante una “enérgica y entusiasta campaña política que conmueva poderosamente la opinión pública” a favor de una reforma que dejara atrás el sistema de lista completa. (LV, 19-9-11)

En las semanas siguientes, el interés de los socialistas se concentró en la visita que realizó al país el líder del socialismo francés Jean Jaurès, y sólo prestaron una distante atención a los vaivenes de un proyecto de reforma que consideraban desahuciado. En esos días, el gobierno de Sáenz Peña cumplió un año y la evaluación de los socialistas no fue muy halagüeña: sostenían que el Presidente reglamentó la ley de “desorden social” limitando el derecho de reunión, anunció la reorganización del Departamento de Trabajo y lo dejó en manos de “un pobre hombre, más experto en rezos que en legislación obrera”, investigó la aduana exonerando a algún pobre diablo y dejando libres a los grandes culpables, prometió la reforma electoral para dar representación a las minorías y no se animó a establecer la representación proporcional, único sistema que la garantiza. El balance trazado era “bien precario”. (LV, 13-10-11) Este juicio negativo tenía como principal referencia la aplicación de la “Ley de Defensa social” que aumentaba los poderes de la policía, lo que llevaba a los socialistas a preguntarse, como lo hacían el 21 de octubre, si estaban en Estado de Sitio, respondiendo que la aplicación de esta Ley convertía al Estado de Sitio en permanente (LV, 21-12-11)¹⁶³.

A fines de octubre se reactivó el interés por la reforma electoral. Roque Sáenz Peña había abandonado su tan mentada prescindencia frente al Congreso para obtener la aprobación de sus proyectos, y “los tés y comidas presidenciales” habían hecho que un importante número de Diputados se inclinara por el sistema de lista incompleta por lo que, evaluaba *La Vanguardia*, la disputa se daría entre quienes sostenían este

¹⁶³ Por ello el PS convocó, junto a organizaciones obreras, grupos de librepensadores y logias masónicas, una campaña de agitación contra dicha ley (LV, 22-10-11), discutiendo con quienes, como el periódico *Il Giornale d'Italia* consideraban que no era el momento oportuno para llevar adelante dicha agitación. (LV, 24-10-11).

sistema y quienes apoyaban el de las circunscripciones lo que permitía concluir que los siguientes comicios “darían representación a las minorías” (LV, 26-10-11)¹⁶⁴.

En ese ambiente incierto la Cámara de Diputados comenzó el tratamiento de la ley electoral el 6 de noviembre, con el informe de la Comisión de Asuntos Constitucionales por parte del Diputado José Fonrouge, quien se manifestó favorable al sistema de lista incompleta, en tanto otros miembros de la Comisión como Marco Avellaneda y Horacio Varela, defendieron el sistema de lista y el uninominal respectivamente. El debate sobre la ley electoral se centró en la cuestión del sistema electoral, al punto que en lugar de votarse el proyecto en general se votó cuál era el sistema electoral a adoptar y luego se pasó al tratamiento en particular del proyecto (López, 2005: 291).

Los socialistas también concentraban su atención en la cuestión del sistema electoral, colocando en un lugar secundario otros temas relevantes, como la obligatoriedad del voto. El mismo día en que Diputados comenzó el tratamiento del proyecto, el Comité Electoral del PS realizó una conferencia en el club “*Unione e Benevolenza*” en la que algunos dirigentes analizaron los proyectos de legislación electoral manifestando una visión favorable acerca al sistema de lista incompleta. En primer lugar habló Antonio De Tomaso, Secretario General del Partido, quien afirmó que el sistema de lista incompleta se ligaba a sistemas bipartidistas y favorecía las coaliciones entre fuerzas cercanas, de modo que si alguna de las otras fuerzas se daba un programa cercano al socialista sería posible avanzar hacia una coalición que le permitiera a los trabajadores obtener una representación parlamentaria desde la que luchar contra la legislación social represiva. A continuación habló Nicolás Repetto, que luego de ensalzar el sistema de representación proporcional, evaluó muy negativamente el sistema uninominal cuya acción deletérea era particularmente grave para partidos como el socialista, que necesitaban de “una gran cohesión doctrinaria y disciplinaria para crecer”, juzgando preferible el sistema de lista incompleta por tender a poner en movimiento dos grandes corrientes de opinión, y concluyendo que con este sistema el PS entraría a la lucha “como una fuerza compacta, pujante, que tendería a ocupar

¹⁶⁴ Incluso la opinión socialista se mostraba más favorable al sistema de lista incompleta. Días después, al comentar que los Diputados de la provincia de Buenos Aires, siguiendo a su gobernador Arias, apoyarían el sistema de circunscripciones, se reconstruían los razonamientos de éste: la lista incompleta crea una oposición permanente, en cambio la circunscripción no, ya que aunque triunfen uno o dos opositores no crea agrupamientos permanentes, porque estos deben cuidar no ser derrotados en sus parroquias (LV, 29-10-11).

el primer puesto entre las minorías o a aunar sus fuerzas con otros grupos para dar la eficacia necesaria a su esfuerzo” (LV, 7-11-11). La fuerza del sistema electoral se manifestaba en su capacidad de despertar una voluntad aliancista, no sólo en De Tomaso, quien ya la había profesado antes del Centenario, sino en Repetto, que un año antes había rechazado todo acercamiento con otras fuerzas opositoras.

En los días que siguieron las páginas de *La Vanguardia* reprodujeron in extenso los debates parlamentarios en los que se trataba la reforma; en los comentarios predominaba una imagen negativa de los sostenedores del proyecto. Particularmente negativas les parecieron las palabras del Diputado Ramón J. Cárcano quien había afirmado que la reforma se había hecho para que los radicales tomaran parte en los comicios, lo que llevaba al editorialista a concluir “ya sabemos que la reforma se hace para los radicales” (LV, 12-11-11).

Luego de tres semanas de debate, el 24 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el sistema de lista incompleta por 50 votos a 32. Desde su Editorial *La Vanguardia* planteaba que ese debate -“torneo de adulonería, de bajeza moral, de cinismo y de insulsez” - había servido para desnudar al Parlamento argentino y para echar desprestigio “sobre esa ciencia de Arlequín llamada derecho constitucional”, ya que apelando a “la constitución, esa pobre constitución nuestra que es la hoja de parra de la clase dirigente” se había podido defender el sistema de lista completa, el de circunscripciones, el de lista incompleta y aún el de la representación proporcional. Pero luego de la crítica, el Editorial adoptaba el tono del comienzo de una campaña electoral señalando que, más allá de las bondades y defectos de la lista incompleta, los socialistas debían ser más disciplinados que nunca ya que las nuevas circunstancias políticas -cambio de sistema electoral, nuevo padrón- les permitirían “contarse” (LV, 26-11-11). Aunque el artículo concluía apelando a la decisión de triunfar, la perspectiva de victoria aparecía como lejana y el tono más bien parecía remitir a una revista de las propias fuerzas para futuros combates.

Esta visión pesimista aparecía reforzada por la desconfianza con la que se observaba a otra de las piezas centrales del proyecto de reforma: el voto obligatorio. Esta mirada negativa, aunque puesta en segundo plano por la omnipresente discusión del sistema electoral, venía desde los primeros tiempos de la reforma. No sólo se consideraba que el voto obligatorio implicaba una inversión de los términos del problema -si el pueblo no votaba era por falta de cultura y por lo tanto debía desarrollarse ésta antes de empujar a los ciudadanos al comicio- sino que, lo que era

políticamente más temible, se lo consideraba —en base a precedentes belgas, españoles e italianos— como una medida eminentemente conservadora que intentaba diluir el peso de las “minorías avanzadas” con la fuerza “de la opinión chata y rutinaria de las campañas”. (LV, 16-8-11). Al tratarse la cuestión en Diputados *La Vanguardia* citaba aprobatoriamente los argumentos de quienes se oponían al proyecto, y a las consideraciones filosóficas sobre la libertad se unían las dudas acerca del modo de funcionamiento del sistema por parte de “la masa inculta de las regiones de caciquismo más bárbaro”. A los argumentos de Indalecio Gómez, que sostenían que al aumentar el número de votantes se haría más difícil la venalidad electoral, se contestaba con las dudas acerca del modo de votar de los que nunca habían votado y con la afirmación de que los que “votaban bien” eran los que conocían el valor del voto. Se consideraba obvia la afirmación de que con el voto obligatorio disminuiría la abstención, pero se negaba que el aumento del número de votos implicara necesariamente una mejora del sufragio. La sanción del voto obligatorio, en fin, era considerada como injustificada pero se la temía inevitable (LV, 1-12-11).

Grande fue la sorpresa de los socialistas cuando ese mismo 1º de diciembre, el voto obligatorio fue rechazado por la Cámara de Diputados por 34 votos contra 32. Desde *La Vanguardia* —manifestando una inusual confianza en la eficacia de los argumentos en un Parlamento al que tanto se había descalificado— se atribuyó esa derrota a la fuerza de los últimos discursos en la Cámara. El artículo de *La Vanguardia* recordaba que para reconsiderar la medida eran necesarios dos tercios de los votos de la comisión por lo que concluía: “puede asegurarse, pues, que el voto obligatorio está muerto. Felicitémonos de ello.” (LV, 2-12-11)¹⁶⁵. El carácter definitivo que los socialistas asignaban a la derrota del voto obligatorio y la vinculación que establecían entre ésta y el desprestigio del Ministro de Interior Indalecio Gómez (LV, 7-12-11) los llevó incluso a presagiar la renuncia de éste junto a otros cambios en el gabinete (LV, 8-12-11), y a especular sobre el carácter dubitativo y, como solían presentarlo aún sus partidarios, algo haragán de Sáenz Peña, que ante el primer desaire abandonaría sus iniciativas reformistas (LV, 9-12-11).

¹⁶⁵ Días después se celebraba que, tal como se había anticipado, el gobierno no había conseguido los dos tercios que necesitaba para la reconsideración. El comentario final era fuertemente despectivo, afirmando que los partidarios del oficialismo que habían asistido a la reunión debieron observar “la retirada silenciosa de la pequeña partida derrotada, que se llevaba su muerto, el perro muerto del voto obligatorio” (LV, 5-12-11)

Sin embargo poco duró el júbilo socialista. Ya el 10 de diciembre *La Vanguardia* informaba que en el tratamiento en el Senado los diferentes sectores tratarían de incluir modificaciones, especulando con que los Senadores González e Irigoyen intentarían imponer el voto uninominal en lugar de la lista incompleta, en tanto el Ministro Gómez gestionaría la restitución del voto obligatorio, buscando en la Cámara Alta lo que no había hallado en Diputados (LV, 10-12-11).

El año concluyó sin que la ley electoral comenzara a ser tratada por el Senado. En su tradicional evaluación del año político, *La Vanguardia* lo juzgaba lleno de recuerdos ingratos y desilusiones. Los trabajadores habían sufrido “las acometidas de una lucha de clases librada ciega y brutalmente por una burguesía ciega y retardataria”, a la vez que habían esperado en vano “las iniciativas de progreso político- social prometidas por el gobierno” (LV, 31-12-11)

En las semanas que siguieron, la atención de los socialistas estuvo concentrada en su Xº Congreso Nacional, cuyas deliberaciones se ocuparon más del difícil momento que atravesaba el movimiento obrero, cuyos militantes sufrían la acción de la “Ley de Defensa Social”, y de la necesidad de fomentar la acción socialista en los sindicatos, para lo que se aprobó la organización de un Comité de Propaganda Gremial. De todos modos, la cuestión electoral no estuvo ausente de un Congreso que, aunque aprobó en general la acción de la conducción partidaria en lo referente a la reforma, fue un espacio en el que se ventilaron voces críticas que planteaban que la oposición al sistema de lista incompleta había sido demasiado pasiva, ante lo que el Secretario General del Partido, Antonio De Tomaso, debió ratificar dicha oposición. (LV, 16-1-12) También suscitaron cierta controversia las afirmaciones de De Tomaso y Repetto en favor de la posibilidad de establecer coaliciones con otras fuerzas, y la decisión del afiliado Cambiaggio de aceptar una propuesta de candidatura a las elecciones municipales realizada por un comité independiente. Por ello se votó una resolución, propuesta por los delegados López y Mellén, que planteaba que “el X Congreso del Partido Socialista acuerda que sus afiliados no pueden aceptar coaliciones o pactos con ningún grupo o partido de ninguna clase, sin el acuerdo en pleno del Partido”; pero Repetto, que se oponía a la resolución, hallándola “demasiado grave”, pidió que se reabriera el debate y, cuando esto fue aceptado, propuso que la decisión sobre posibles coaliciones quedara en manos “de los grupos locales bajo la vigilancia del Comité Ejecutivo”. Luego de un extenso debate, la propuesta de Repetto, aunque apoyada por importantes figuras del Partido

como De Tomaso, Vidal o Rouco Oliva, fue derrotada por 19 votos contra 13. Nuevamente se imponía el “espíritu de escisión” que hacía temer todo acercamiento (LV, 17-1-12).

Cuando, a fines de enero, el Senado comenzó el tratamiento del proyecto de ley electoral, las páginas de *La Vanguardia* seguían concentradas en los conflictos obreros, particularmente en el de los ferroviarios, y se limitaban a seguir, a distancia y con resignación, los progresos que la iniciativa del gobierno iba haciendo entre los Senadores¹⁶⁶.

El 7 de febrero el Senado completó el tratamiento de la ley electoral: por diez votos contra nueve mantuvo el sistema de lista incompleta, a la vez que por trece votos contra seis restituyó el voto obligatorio. Ese mismo día la Cámara de Diputados aceptó las correcciones del senado. El proyecto se convirtió en Ley, la N°8871, pronto bautizada con el nombre de Sáenz Peña. “Ya tenemos reforma electoral” titulaba *La Vanguardia* el 9 de febrero, informando que habían sido aprobados tanto el sistema de lista incompleta como el voto obligatorio. Con respecto al primero se explicaba que se lo había preferido al voto uninominal, que había sido desechado por “revolucionario”: la oligarquía había pretextado la eliminación de las luchas de los caudillos barriales, pero en el fondo lo que se buscaba era “disminuir las probabilidades de que el PS haga valer sus votos en los distritos obreros, alcanzando resultados que con el sistema adoptado serán más problemáticos”. En lo que hacía al voto obligatorio, que a diferencia de juicios previos era considerado como “lo principal de la nueva ley”, era visto como “un salto al vacío que puede dejarnos malparados” (LV, 9-2-12). El juicio socialista combinaba clarividencia con cortedad de miras: pronto el voto obligatorio se mostraría sí como “lo principal de la nueva ley” y también como un salto al vacío, pero para su sorpresa, el PS saldría, al menos en el corto plazo, más beneficiado que lo esperado.

1912: La reforma puesta a prueba

¹⁶⁶ Así, el 2 de febrero un breve artículo se limitaba a reconstruir dichos apoyos y a augurar, sin plantear opiniones, que tanto la lista incompleta como el voto obligatorio triunfarían en el Senado. Con respecto a la primera los socialistas parecían reponer planteos que parecían abandonados, como la superioridad del sistema uninominal, se apoyaban incluso en la opinión de una figura tan criticada como Benito Villanueva, quien al plantear en el Senado su voto por el sistema uninominal había afirmado que “daría al PS dos a tres Diputados”, y que en cambio “la lista incompleta con sólo nuestros votos nos hará seguramente difícil la obtención de la minoría” (LV, 6-2-12)

La Reforma había sido aprobada y pronto se verían sus efectos: sin embargo, pocos días después de su aprobación, *La Vanguardia* estimaba que estos serían escasos. Sostenía que a cinco semanas de las elecciones se observaba “un quietismo enervante” ya que, salvo por la agitación de los socialistas, no se observaba “ningún rasgo de acción cívica por parte de las otras agrupaciones” que mantenían sus inveteradas prácticas, “ese manipuleo de nombres, esas contradanzas y cabildeos (...) para complimentar a los amigos, para saciar los apetitos de los cómplices, para ubicar al recomendado”. El diagnóstico conducía al viejo deseo de los socialistas, la simplificación del sistema político: “urge para el país y para la mayor eficacia de nuestro desenvolvimiento que los grupos sociales adquieran la conciencia de sus intereses políticos”. Hasta el presente, concluía el artículo, sólo lo había hecho la clase obrera a través del PS, en tanto las demás clases sociales que también eran víctimas de la oligarquía, se resignaban a conceder cobardemente “la carta blanca (...) para que los terratenientes adueñados del gobierno concluyan por extorsión y asfixia con las más elementales manifestaciones de la vida social del pueblo” (LV, 23-2-12).

Pero el deseo de nuevos partidos no sólo aparecía entre los socialistas, sino que era compartido por los promotores de la reforma, entre ellos el Presidente Sáenz Peña. El 28 de febrero éste hizo público un “Manifiesto al país” en el que declaraba su prescindencia confiando que de esta forma se haría posible la “disciplina partidaria” quedando atrás las agrupaciones eventuales” (citado en Halperin Donghi, 2000: 300). El manifiesto fue recibido fríamente por *La Vanguardia* con un Editorial y un largo artículo de Mario Bravo, que le reprochaban no sólo que la libertad electoral apareciera como una graciosa concesión de “Su Excelencia (...) el Restaurador del Sufragio”, sino también su espíritu de prescindencia, al que ligaban con el abstencionismo. Volvían a reprochar también la elección de un sistema de representación, el de la lista incompleta, al que consideraban “a propósito para anular por mucho tiempo al partido socialista” (LV, 29-2-12).

Sin embargo, sólo un día después *La Vanguardia* publicó un Editorial convocando a los trabajadores a la participación electoral ya que, se explicaba, las elecciones brindaban la ocasión “de llevar el ataque a la oligarquía en sus más fuertes trincheras, en el terreno político, que es donde menos debemos temerla porque hay una base de igualdad de fuerzas, el voto del obrero vale tanto como el voto del patrón”. (LV, 1-3-

12) El contraste con el pesimismo de días anteriores no podía ser más notorio: los socialistas, en permanente polémica con las posiciones abstencionistas, debían convocar a participar, y a hacerlo con entusiasmo y decisión, aún en elecciones en las que creían no poder triunfar y que, además, serían realizadas con un sistema electoral que, se denunciaba, estaba diseñado para perjudicarlos. Fue con esa ambigüedad que los socialistas afrontaron el comienzo de la campaña electoral, y lo hacían repitiendo un viejo ritual que, se subrayaba, los diferenciaba de las otras fuerzas políticas: la asamblea para definir la plataforma electoral y elegir candidatos. La reunión tuvo lugar el 4 de marzo en la sede del Club “*Vorwärts*” y comenzó respondiendo por unanimidad a una pregunta que era prácticamente retórica, la de si se debía participar de las elecciones. Sin embargo, no todas las cuestiones fueron tan fácilmente resueltas, y al discutirse la plataforma electoral, se terminó por aprobar una que incluía cuestiones, como la del divorcio y la separación de Iglesia y Estado, que para los redactores de *La Vanguardia* debían haber sido dejadas para otras ocasiones (LV, 5-3-12). Al final, intentando mostrar que a diferencia de otros partidos la cuestión de los nombres era menos relevante que la del programa, se definieron los candidatos a Diputado entre los que, de todos modos, se destacaban los principales “nombres” del Partido: Juan B. Justo, Alfredo Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Enrique Del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón. (LV, 5-3-12)

Al comenzar la campaña, la ambigüedad del discurso socialista que criticaba el sistema electoral y a la vez llamaba a participar comenzó a diluirse. La crítica dejó paso a un discurso que planteaba las ventajas de la nueva situación, subrayando que la mayoría de los nuevos votantes que incorporaría el voto obligatorio eran trabajadores que antes habían estado alejados de las urnas, a los que se instaba a dar su voto a los socialistas que protegerían sus ingresos de los altos impuestos y defenderían sus organizaciones (LV, 9-3-12). Asimismo se ponderaba que mientras antes se sabía que en las elecciones triunfaría el candidato del gobierno, la prescindencia presidencial, en la que se instaba a confiar, y el voto secreto y obligatorio¹⁶⁷ habían creado una situación nueva en la que los socialistas encontraban “circunstancias propicias al éxito” (LV, 9-3-12)^{168 169}.

¹⁶⁷ Merece subrayarse que en ese momento, al juzgar que las nuevas circunstancias eran propicias, el énfasis se colocaba en el voto obligatorio y no en el sistema electoral. En el mismo sentido un Editorial del 12 de marzo especulaba con que frente a los 35000 electores de 1910, en las elecciones

Un tono optimista caracterizaba también al manifiesto que el Comité Ejecutivo y el Comité Electoral Central emitieron el 17 de marzo. Sin embargo ese optimismo, que los hacía proclamar “conquistaremos, dentro de poco, la Capital Federal”, no aparecía justificado en términos de las nuevas reglas electorales, sino por una larga historia de luchas que, en difíciles circunstancias, había dado lugar a un progreso lento pero firme, “que no da lugar al retroceso”. Con respecto a la reforma, se la calificaba como “de alcances medianos”, y, luego de ponderar el sistema proporcional, se destacaba que con la lista incompleta un gran número de ciudadanos, entre los que imaginaban encontrarse ellos, quedaría sin representación. El manifiesto continuaba afirmando que con ese sistema, lo mismo que con cualquier otro que asegurara el sufragio en condiciones elementales, el PS concurriría al comicio, y agregaba, enfatizando la diferencia con otras fuerzas, que lo haría llevando candidatos que sostenían un “mandato imperativo” aprobado en Asamblea, plataforma que se explicaba largamente, y para la que se pedía el voto “al pueblo elector de la Capital Federal” (LV, 17-3-12).

Este carácter programático del voto era uno de los elementos que los socialistas enfatizaban repetidamente tanto en sus discursos —en los innumerables actos que tenían lugar en distintos puntos de la ciudad, o el Gran Mitin que tuvo lugar en la “Casa Suiza”—, como en las páginas de *La Vanguardia*. Así, al reconstruir el sentido de dicho mitin, un Editorial de *La Vanguardia* subrayaba el “carácter nacional” de la acción del PS, que enseñaba acerca de la energía continuada y la claridad de convicciones, contrastadas con la acción de los otros partidos que no emitían ideas y rehuían el debate como “si el país y la organización social de la hora presente no dejaran nada que desear”. Y repitiendo el viejo recurso de la enumeración, el discurso socialista reunía frente a sí y colocaba en pie de igualdad, en el rechazo, al

de 1912 participarían no menos de 80000, e instaba a los socialistas a redoblar esfuerzos para alcanzar a esos “nuevos” electores. (LV, 12-3-12)

¹⁶⁸ La novedad de la situación y la perspectiva más optimista de los socialistas hizo que decidieran, en una segunda asamblea que tuvo lugar el 13 de marzo en el Club “*Vorwärts*”, participar por primera vez en la elección de Senadores nacionales llevando como candidato a Manuel Ugarte.

¹⁶⁹ Para reforzar este mensaje de revaloración de la participación política *La Vanguardia* dedicó buena parte de sus dos primeras páginas a publicar los primeros párrafos del capítulo “La Democracia Obrera” de *Teoría y Práctica de la Historia*, donde Justo pasaba revista a la historia del movimiento obrero europeo para destacar la importancia de la acción política. El final del texto, sin embargo, abandonaba la exposición doctrinaria de 1909 para subrayar que la idea de una transformación repentina que implantaría un orden social perfecto perdía terreno en la mente del pueblo a medida que éste se ocupaba de los problemas de cada día y descubría “que el voto y la ley son más fáciles y útiles para sus fines que la coerción violenta” (LV, 10-3-12).

conjunto de las otras fuerzas: “El innominado señor Viale, el cívico Uriburu, el suelto Vedia y el radical Alvear, no se diferencian sino en el apellido y cualquiera de ellos en lo que se refiere a ideas económicas, políticas o sociales, a ideas concretas y decididas sobre los grandes problemas sociales puede substituir perfectamente a los demás”(LV, 22-3-12).

Esta evaluación sobre los otros partidos mantenía el tono negativo, aunque ganaba en complejidad, al analizar las elecciones que el domingo 31 se realizaban en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Se comenzaba marcando el contraste entre la pasividad de las primeras, en las que “la elección será canónica y el Partido Conservador sacará integra su lista” y las segundas, realizadas bajo la intervención federal, y en las que cuatro partidos se disputaban el triunfo, y se pasaba luego a cuestionar estas elecciones en las que las campañas de tres de esos partidos —el Partido Nacional, la UCR y la Liga del Sur— habían adquirido “forma peligrosa”, temiéndose un “comicio sangriento”, mientras que sólo el PS era “ajeno a todas las componendas y a todos los propósitos de perturbación y de fraude”. (LV, 31-3-12).

Pero si hasta aquí las diferentes fuerzas políticas habían recibido la misma atención, y la misma descalificación, el triunfo en los comicios santafecinos colocó al radicalismo en el centro del escenario y de la atención de los socialistas. La primera reacción fue descalificar ese triunfo, diciendo que se había logrado gracias al concurso de los apoyos de la Capital y del favoritismo presidencial: así, se afirmaba que el éxito no sólo se apoyaba “en las barbas blancas de Alem” sino también en billetes de diez y aún de cien pesos. Sin embargo, el artículo no dejaba de reconocer como positiva la derrota de “la vieja oligarquía” que, falta del apoyo “de los mausers oficiales”, había caído vencida. El resultado, explicaba *La Vanguardia*, constituía un buen augurio para los socialistas, que en la Capital “siempre han tenido como principal enemigo a la banda gubernista”. Sin embargo, el artículo retornaba a la crítica de la UCR afirmando que no era la primera vez que gobernaba un distrito —ya lo había hecho con Bernardo de Irigoyen en Buenos Aires y con Adaro en San Luis—, lo que permitía augurar que el fracaso sería aún mayor en Santa Fe, ya que los radicales, carentes de un programa, amalgamaban a hombres de todas las ideas que, unidos en un “lirismo opositor”, ya en el gobierno no podían más que “escollar en el maremagno de su propia heterogeneidad”. El artículo concluía reconociendo que si bien el triunfo había animado a la lucha a los radicales de todo el país, en la Capital no se podrían usar los mismos procedimientos que en Santa Fe “ni al pueblo han

impresionarle demasiado los manes de los caudillos que fueron, o la bandera azul y blanca” (LV, 2-4-12)¹⁷⁰.

Al acercarse las elecciones los socialistas comenzaron a abandonar su escepticismo y a especular con un probable éxito¹⁷¹. Éste, reconocían, era posible gracias a la nueva ley electoral, en particular al voto obligatorio, ya que “las nuevas grandes masas de electores convierten en un negocio ruinoso la compra de votos”, y secreto, “que destruye todos los cálculos de los mercaderes y hace imposible su infame comercio”. Finalmente, también comenzaban a valorar la política de prescindencia de Sáenz Peña, reconociendo que “podemos creer fundadamente que no existen imposiciones oficiales y fraudes oficiales”. (LV, 5-4-12).

En la víspera de la elección, los socialistas llevaban adelante su campaña en diferentes frentes. Por un lado criticaban a las otras fuerzas intervinientes en el comicio, en particular a los radicales, a quienes cuestionaban tanto su cercanía con la Iglesia -denunciando la publicidad que se haría en los templos por una lista que junto a otros católicos incluiría a varios de los candidatos radicales- (LV, 6-4-12), como su semejanza con otras fuerzas en la “compra de votos”, o el apoyo de la empresa tranviaria “Lacroze” que había comunicado a sus empleados que debían “votar por la Lista de la Unión Cívica Radical” a la vez que se les daba el día con franco pago (LV, 7-4-12). Por otro lado, apelaban a aquellos obreros que dudaban de la eficacia del voto: las Editoriales de *La Vanguardia* recordaban las ventajas que a la clase obrera traería el programa que sus candidatos llevaban con “mandato imperativo” (LV, 6-4-12 y 7-4-12), y otros escritos de tono doctrinario -como un largo un fragmento de *Teoría y Práctica de la historia* reproducido por *La Vanguardia*- explicaban la interrelación entre la acción política y la acción gremial, así como la primacía de la primera. (LV, 6-4-12).

¹⁷⁰ Al día siguiente la atención sobre el radicalismo se mantenía y *La Vanguardia* reproducía en primera página un reportaje al candidato a gobernador del radicalismo santafecino Manuel Menchaca para luego criticar la vaguedad de sus formulaciones comentando que “después de veinte años de ‘oposición’ (...) los radicales no saben hablarnos más que de honestidad y la necesidad de ‘caminos vecinales’” (LV, 3-4-12).

¹⁷¹ Un ejemplo de ese triunfalismo lo encontramos en un breve artículo publicado en la Sección “Notas políticas”, que comentaba que en las calles corría el rumor de que los socialistas ganarían la elección, triunfo que el autor explicaba -en una clara contraposición al radicalismo que empezaba a aparecer como el gran adversario- debido a que “no es con boinas blancas de panaderos, ni con papeles pegados, ni con dianas del parque, ni con vivas al presidente como propagamos nuestras candidaturas”, sino por hablarle al pueblo claramente de los propios objetivos y de los medios empleados para alcanzarlos. Por ello, confiaba el articulista, “los socialistas (y eso en secreto) ganaremos las elecciones del domingo” (LV, 5-4-12)

El día de la elección, la edición de *La Vanguardia*, casi totalmente dedicada al tema electoral, iba acompañada de un boletín en el que junto a un Editorial de tono triunfalista y de un artículo que criticaba a las otras fuerzas políticas -en particular al radicalismo, del que decía que “sus sueños más honrados son los que políticamente nos llevarían cuarenta años atrás”- se publicaba la Plataforma Electoral y las listas de candidatos a Diputados y Electores de Senador, dispuestas de tal modo que los lectores pudieran cortarla para introducirla en el sobre con que votarían.

Transcurrido el día de la elección, la situación era de expectativa. En su número posterior a la elección, *La Vanguardia* no avanzaba en el triunfalismo -antes bien, al declararse satisfecha de que los socialistas aumentaran sus votos en un cien por ciento subestimaba el crecimiento electoral - y más bien dedicaba comentarios a la permanencia del voto venal -aceptado por un Presidente que “tenía por delante el pavoroso problema de la invasión socialista”-, ante el cual reafirmaba que los socialistas eran “los mejores y más leales defensores del voto secreto” (LV, 9-4-12).

Al día siguiente, y ya con los primeros datos del escrutinio correspondiente a las tres primeras Secciones Electorales, los socialistas comenzaron a entrever el buen resultado obtenido. *La Vanguardia* subrayaba que a partir de ese momento “el Partido Socialista tiene conquistada la más alta personería política, negada hasta ahora tácitamente por los bandos oligárquicos”. Pero si celebraban el triunfo sobre la Unión Nacional, la Unión Cívica y la Unión Comunal, debían reconocer el triunfo radical. Si dicho reconocimiento implicaba un autoelogio -considerando que la presencia de un partido de gran popularidad y recursos y que tenía “arraigo en la imaginación de la gente que sueña con rebeldías y reivindicaciones indefinidas” no había impedido que los socialistas reunieran bajo su bandera de reformas un gran número de votos-, no dejaban de saludar la derrota de “las facciones más encenagadas por el vicio”, planteando que el triunfo radical inauguraba una nueva situación, más favorable a los socialistas, que no se medirían con la venalidad sino “al reinado de la frase, a la reacción disfrazada de epopeya patriótica” (LV, 10-4-12). Detrás de las calificaciones despectivas se marcaba una diferenciación entre el radicalismo y las otras fuerzas políticas¹⁷², así como un lugar positivo en una historia

¹⁷² En la misma línea puede ubicarse el Editorial publicado al día siguiente que contraponía la vital situación de radicales y socialistas -los únicos que podían ganar limpiamente elecciones- con la de las agonizantes fracciones de la “política criolla” que durante años habían medrado con el fraude (LV, 11-4-12) así como la reseña elogiosa acerca de un acto del radicalismo en protesta por las prácticas venales de la Unión Nacional (LV, 11-4-12).

de la evolución de la conciencia política, rasgos que no se mantendrían por mucho tiempo.

El escrutinio avanzaba lentamente. En los primeros días, al computarse las Secciones en las que tenían más apoyo, en particular la 2ª 3ª y 4ª, los socialistas se ilusionaron con obtener cuatro Diputados, Alfredo Palacios, Juan B. Justo, Enrique Del Valle Iberlucea y Mario Bravo, junto a ocho radicales¹⁷³. Pero al avanzar el escrutinio el porcentaje de votos de los socialistas disminuyó, y debieron discutir con los pronósticos agoreros de los católicos (LV, 11-4-12) y los grandes diarios (LV, 13-4-12) que imaginaban que, al concluir la cuenta de votos, los socialistas perderían toda representación. Finalmente al finalizar el escrutinio provisional, los socialistas obtendían dos bancas, las de Alfredo Palacios y Juan B. Justo, junto a ocho radicales, Luis Drago de la Unión Cívica y Estanislao Zeballos de la Unión Nacional¹⁷⁴.

Uno de los saldos más notorios de las primeras elecciones bajo la Ley Sáenz Peña fue el aumento sin precedentes de la movilización política, particularmente entre las fuerzas emergentes que obtenían los primeros lugares, radicales y "liguistas" en Santa Fe, radicales y socialistas en la Capital Federal. Esto quedó expresado en la famosa anécdota, recordada por Federico Pinedo, sobre la alegría de los partidarios de la Unión Nacional por estar imponiéndose cómodamente sobre los cívicos en la elección de Senador (Pinedo, 1946: 15). De hecho, unos y otros obtuvieron votaciones que en números absolutos superaban por lejos a cualquiera del pasado; lo que no preveían era que al ingresar -por efecto principalmente del voto obligatorio pero también por una competencia electoral que movilizó a la ciudad- en una escena

¹⁷³ En la elección de Senador también se impuso el radicalismo, con los 27440 votos de José Camilo Crotto contra los 24319 del cívico Francisco Beazley y 19417 de Benito Villanueva de la Unión Nacional; el candidato socialista Manuel Ugarte obtiene 14314 votos.

¹⁷⁴ Para hacer firme la banca de Justo debería esperarse a una elección complementaria de doce urnas impugnadas, a realizarse el 28 de abril, en la que era posible que Justo perdiera su banca ante Luis Zuberbuhler de la Unión Nacional. Los socialistas temían que en su contra se reunieran todas las otras fuerzas e iniciaron una nueva campaña electoral en regla, destacando la historia y los atributos de Juan B. Justo (LV, 20-4-12) y movilizándolo todas sus fuerzas. El resultado fue que Justo se impuso en las elecciones complementarias no sólo sobre Zuberbuhler -de hecho no se produjo la temida concentración anti-socialista, sino que los radicales y los cívicos votaron por sus candidatos e incluso en las mismas filas de la Unión Nacional otros candidatos obtuvieron más votos que Zuberbuhler-, sino también por sobre el más votado de los radicales y, por casi 150 votos, sobre Palacios (LV, 30-4-12).

política ampliada¹⁷⁵, sus decenas de miles de votos serían insuficientes, siendo superados por los de radicales y socialistas¹⁷⁶.

El triunfo radical en las elecciones que sumió a los miembros de las fuerzas conservadoras en una profunda sorpresa, no conmovió en cambio el optimismo socialista. Un artículo publicado el 9 de mayo daba cuenta de que desde los partidos tradicionales se apelaba a la analogía positivista entre organismos biológicos e instituciones sociales, para preguntar qué motivos habían hecho posible que, contra lo esperable, un “órgano que no funcionó durante años, como el radicalismo, no concluyera en la atrofia sino en que hubiera alcanzado el triunfo”; a lo que respondían que dicho “órgano sin función”, como lo sería el radicalismo, había podido recobrar cierta virilidad gracias al poderoso instrumento de la palabra presidencial. Los socialistas no discutían el diagnóstico¹⁷⁷, pero sí el corolario que se extraía desde aquellas fuerzas: al dar el triunfo a los radicales, Sáenz Peña los había puesto a prueba, y su necesario fracaso haría posible el regreso de los que habían sido desalojados. La interpretación socialista difería:

“La evolución no podrá ser regresiva, y si se producen los vaticinios de que nos ocupamos respecto de los radicales, veremos que las elecciones próximas marcan nuevas conquistas del único partido que, llevando iniciativas precisas de bien público y sabiendo defenderlas, no puede fracasar en su representación parlamentaria ni en sus otras actividades de organización política.” (LV, 9-5-12).

La apelación en clave positivista a la evolución, que volvía a plantear el carácter progresivo del triunfo radical frente a las fuerzas del régimen, hacía necesario el

¹⁷⁵ La participación creció en un 330%, pasando de los 32000 votos de 1910 a 104450, concurriendo a las urnas el 84,27% de un padrón con 123.936 inscriptos.

¹⁷⁶ Debe recordarse, de todos modos, que el cambio en la Ley no acabó inmediatamente con el estilo de “política de notables” que vinculaba al voto con los candidatos en forma individual. El sistema de listas flexibles permitía votar a los candidatos de varios partidos y justamente los que tendrían más votos de cada lista fueron quienes lograron alcanzar estas preferencias cruzadas. Los votos que reunían figuras de diferentes listas hicieron posible que la suma de votos alcanzada por las figuras más votadas de los radicales, socialistas, cívicas, de la Unión Nacional, y de la Unión Cívica superara los 130000 votos, un 25% por sobre el total de 104450 votantes.

Otro elemento a destacar es la heterogeneidad electoral de la ciudad: las cuatro listas se impusieron en alguna Sección, pudiéndose reconstruir ciertos patrones geográficos. El socialismo se impuso en el sur, en la 3ª y 4ª Barracas y la Boca, la Unión Nacional -y no el radicalismo como ocurriría posteriormente- se impuso en los barrios nuevos del oeste -en la 1ª, la 5 y la 15-, la Unión Cívica obtuvo el triunfo en el centro y en la zona acomodada de Recoleta y Barrio Norte -11ª, 13ª, 19ª, 20ª- el radicalismo se impuso en el resto.

¹⁷⁷ Más bien adherían a él. La idea de que el acceso al gobierno haría explícito el vacío de propuestas radicales y su semejanza con otras fuerzas sería retomada en un artículo que trataba de la llegada del radicalismo al gobierno de Santa Fe (LV, 11-5-12). Por otra parte, se señalaba que este vacío de propuestas que caracterizaría al radicalismo permitía también explicar el silencio de su líder: Yrigoyen no hablaba porque no tenía nada que decir (LV, 14-5-12).

futuro triunfo socialista. Pero el mismo no sería argumentado por su carácter de partido de los trabajadores, sino por el de único partido moderno que planteaba y sabía defender “iniciativas precisas de bien público”.

Las primeras escaramuzas parlamentarias y el “Grito de Alcorta”

El éxito electoral, que había permitido la llegada al Parlamento de dos Diputados, modificaba el lugar del socialismo en el sistema político, así como las tareas que debía llevar adelante. Tal era el argumento del Editorial que abría el número especial del 1º de mayo, que explicaba que en el acto de ese día se festejaba, junto al Día del Trabajo, “la consagración del socialismo como fuerza política positiva”, la única en un país que empezaba a aprender los primeros pasos de la democracia. La enumeración de las distintas etapas de desarrollo del partido -sus primeros pasos donde su insignificancia se perdía “en la inmensidad de la Babel cosmopolita”, el primer jalón obtenido con el triunfo “con pocos centenares de votos” de Palacios en 1904- brindaba el marco para subrayar el modo en que había variado su “posición”, y convocar a las filas socialistas. Pero esta convocatoria dejaba ver un nuevo desafío: la fuerza interna del Partido, su militancia, debía acompañar el súbito crecimiento de su “fuerza externa, la influencia socialista en el pueblo”, expresada en las recientes elecciones. Para afrontarlo se llamaba, haciendo explícito que eso no sucedía espontáneamente, a los proletarios que participaban del acto del 1º de mayo, para colaborar en la obra de todos los días.

Dos días más tarde estos argumentos eran retomados: el éxito electoral y la “colosal manifestación del 1º de mayo” mostraban que “algo nuevo remueve la fibra popular”. Pero, se explicaba, el entusiasmo popular no se ligaba solamente al PS, sino:

“a la iniciación de una nueva era de actividad democrática que ha de acabar con el desorden que caracteriza nuestra vida política, donde los hombres y las facciones, se mueven al azar de los apetitos y las ambiciones de los jefes, sin ideales, sin rumbo, sin bandera” (LV, 3-5-12).

Como vemos, el crecimiento socialista no era interpretado solamente como una victoria de los trabajadores sino, en consonancia con la doble tarea que desde años atrás se planteara Justo, el avance hacia una política de fuerzas orgánicas. Pero dicho

avance tenía también consecuencias hacia el interior de las filas socialistas: había acabado “la era de las afirmaciones puramente doctrinarias” y se abría un nuevo período con las responsabilidades de la acción cotidiana y la política positiva.

Pronto se pondría a prueba esta concepción de las responsabilidades políticas de la hora. Cuando, a poco de iniciado el período parlamentario, los socialistas debieron votar por el Presidente de la Cámara, se inclinaron por el Diputado santafesino Lisandro de la Torre. Las objeciones fueron inmediatas y aunque algunas, como la de votar por alguien cuyo diploma no había sido aún aprobado, fueron rápidamente desestimadas, mayor comentario les mereció la denuncia de los radicales acerca de un “pacto” para una acción conjunta en la Cámara. Esa acción se basaba, según la denuncia, en una “acción batalladora” destinada a “meter bochinche”, de modo tal de realizar un “torneo oratorio” ante cada iniciativa digna de mención. Desde *La Vanguardia* se respondía afirmando que justamente los socialistas habían tenido conversaciones orientadas a eliminar “los excesos oratorios” y explicando su voto a De la Torre como:

“un voto de simpatía para el jefe de un partido que se ha dado un programa simpático y que ha despertado un importante movimiento cívico en la segunda provincia argentina” (LV, 14-5-12).

Al día siguiente, *La Vanguardia* retomaba la cuestión señalando que “‘la izquierda radical’ de la Cámara” había dado una señal de oportunismo al votar como Presidente al figueroísta Montes de Oca, un acto que había puesto en evidencia el reemplazo de la vieja intransigencia por “un espíritu tan conciliador que lo lleva hasta a hacer el regalo de sus votos a uno de los hombres conspicuos del antiguo régimen maldito” (LV, 15-5-12) El comentario socialista dejaba ver una lectura particular de las fuerzas que componían la Cámara, y el escenario político argentino: Montes de Oca, a quien apoyaban los radicales, era un representante del viejo régimen, en cambio no lo era Lisandro de la Torre, a quien habían votado los legisladores del PS.

Sin embargo, al iniciarse las sesiones parlamentarias, y cuando *La Vanguardia* pase revista a las diversas tendencias que la nueva ley, con sus cláusulas benéficas, había permitido expresar en la Cámara de Diputados, no habría lugar para De la Torre, ya que el escenario se recortaba en tres campos: una mayoría que representaba “el oficialismo de la Nación en las provincias”, una minoría de afiliados radicales “sintetizando la oposición”, y dos Diputados socialistas encarnando el único ideal y

el único programa que se levantaba en la Cámara, el de la “única fuerza cívica y auténticamente popular y obrera que se levanta en el país”. De todos modos el juicio era positivo: el nuevo Parlamento presentaría sesiones interesantes y el pueblo debería observarlas para formarse conciencia y aumentar el poder que resultara de su convicción y su interés. Como podemos ver, el papel positivo no se asignaba sólo a los socialistas, y de hecho el Editorial terminaba celebrando el ingreso a la Cámara de muchos hombres jóvenes e incontaminados por experiencias anteriores, los que habían prometido trabajo a conciencia y honradez (LV, 1-6-12).

Un día antes, Juan B. Justo había realizado su primera intervención en el recinto de Diputados alrededor de la discusión sobre los diplomas parlamentarios. Su juicio sobre la reforma electoral no era demasiado entusiasta; afirmaba que no había producido el “milagro” que algunos esperaban y que subsistía “la ficción de nuestra vida institucional”, hecha explícita por el hecho de que los diplomas de los Diputados electos con la nueva ley habían sido juzgados por los que habían sido elegidos “bajo el viejo régimen”. De todos modos, Justo reconocía los avances de la ley y los explicaba, en primer lugar, por la “aparición de una nueva clase popular, numerosa y pujante, que se impone a la atención pública” y, en segundo lugar, por el ejemplo europeo que Sáenz Peña se había propuesto seguir. Justo formulaba el deseo de que a los cambios en la legitimidad de origen les siguieran cambios en la de ejercicio, concluyendo que: “el gobierno del sufragio universal no puede ser como el gobierno de una oligarquía, y ha de saber dar al pueblo lo que es del pueblo” (Justo, 1913: 10).

El 7 de junio, Sáenz Peña pronunció el discurso de apertura de las sesiones parlamentarias. Al día siguiente, un Editorial de *La Vanguardia* ironizaba acerca de los esfuerzos del Presidente por destacar los éxitos de la Ley, a la vez que por calmar a los “vencidos”, candidatos de los partidos tradicionales, a los que no sólo pedía perdón sino que aconsejaba acerca de cómo obtener futuros triunfos. El hecho de que estos “consejos” plantearan la necesaria modernización de dichas fuerzas y la imposibilidad de la vuelta al pasado, no era destacado por un análisis demasiado sumario. El editorialista pasaba rápidamente a “un orden de ideas más práctico”-con lo que implícitamente negaba tal calidad a la cuestión electoral que por décadas había desvelado a los socialistas- para cuestionar proyectos como el de unir la Capital Federal con Avellaneda, los de colonización indígena, o de viviendas obreras (LV, 8-6-12). De todos modos, y dentro de las cuestiones “prácticas”, no dejaba de

reconocer la presentación de un “buen proyecto”, que, se subrayaba, había sido propuesto por primera vez por los socialistas: el del impuesto al mayor valor.

Desde las páginas de *La Vanguardia* se siguieron los debates que suscitó tal proyecto, cuestionando a quienes se oponían al mismo -como el diario *La Prensa*, “órgano de la clase rica” (LV, 12-6-12) -y conjeturando que el proyecto oficial adoptaría el precedente inglés en lugar del “más audaz” de Alemania. Más allá de estas especulaciones, el comentario concluía planteando la esperanza de que los recursos recaudados fueran usados para “fines de verdadera utilidad social, aunque ninguno mejor que abolir los malos impuestos que pesan sobre el pueblo y encarecen la habitación, los consumos y la vida en general” (LV, 13-6-12). Cuando el proyecto oficial salió a la luz, se reconoció la diligencia puesta en cumplir las promesas presidenciales y se celebró el nuevo rumbo en materia impositiva pero también se subrayaron importantes fallas: sobre todo, su vigencia restrictiva, ya que las “argucias constitucionales” hacían que sólo rigiera en territorios federales, dejando libres de imposición a los “terratenedores provinciales”. Esta vigencia reducida -que contrastaba con el carácter nacional de los impuestos de aduana- era, explicaba el editorialista, resultado de la excesiva prudencia para afectar los derechos de los propietarios, lo que también explicaba la falta de progresividad y la no incorporación de las propiedades que se transmitían por sucesión. (LV, 30-6-12).

El proyecto oficial no dejaba de encontrar resistencias y no justamente por su excesiva prudencia. Un ejemplo era el del diario *La Prensa* que repetía sus objeciones agregando que los socialistas debían oponerse al nuevo impuesto porque “el bracero de hoy es el propietario de mañana”. Desde *La Vanguardia* se respondía que eso era “historia antigua” y, retomando los argumentos de la polémica con Ferri respecto al acceso a la tierra, se explicaba:

“Hoy la tierra, por la alta valorización real o especulativa a que ha llegado, está fuera del alcance de los modestos recursos del proletario, y los colonos, lejos de ahorrar no pueden siquiera satisfacer la codicia de los propietarios, quienes les cobran arrendamientos tan insoportables que provocan una verdadera sublevación como la de la campaña santafecina” (LV, 6-7-12).

El comentario ligaba el tema del impuesto al mayor valor con la primera gran movilización de los arrendatarios: el “Grito de Alcorta”. El 25 de junio de 1912 había tenido lugar en la sede de la Sociedad Italiana de Alcorta -situada en la principal zona agrícola de Santa Fe, colonizada principalmente por italianos- una asamblea de agricultores que cuestionaba la dureza del régimen de arriendos, agravada por la

mala cosecha de 1911. En ella, el socialista Francisco Bulzani había propuesto la declaración de la huelga en toda la colonia de Alcorta y los pueblos aledaños, moción que había sido aprobada por unanimidad (Grela, 1958: 70). En pocos días el movimiento se había extendido por el resto de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Parecía llegada la hora de la alianza entre obreros y chacareros, por la que Justo tanto había bregado. Francisco Netri, principal dirigente de los arrendatarios, escribió al líder socialista pidiéndole su apoyo y solicitándole que indicara “lo que debemos hacer para que no fracasase un movimiento de tanta trascendencia para el trabajador y para el país”, enviándole un proyecto de estatutos para la “Unión Gremial Agrícola” que se proponía fundar (Grela, 1978: 156). El líder socialista respondió recordando que desde hacía tiempo tenía “hondas preocupaciones agrarias” y saludando los sucesos, a los que consideraba “el paso inicial de un movimiento que podría ser muy grande y trascendental” (Grela, 1978: 156). Días después, visitó la zona: el 10 de julio habló en Villa María sobre los problemas agrarios y el 11 dio una conferencia ante una asamblea de agricultores en Santa Teresa, provincia de Santa Fe, en la que retomó y profundizó sus reflexiones sobre la “cuestión agraria”. Justo comenzó su intervención celebrando que se estuviera cumpliendo su predicción y que la política estuviera dejando de ser un conflicto entre “simples facciones y camarillas personalistas”, para dar lugar al combate entre intereses colectivos. Si este combate en las ciudades se libraba entre obreros y empresarios, en la campaña comenzaba a establecerse entre “arrendatarios y propietarios”. El planteo hacía posible una objeción que Justo -hablando ante una asamblea que reunía a “trabajadores manuales de la tierra, arrendatarios más o menos empresarios y hasta colonizadores y comerciantes” -no podía dejar de tomar en cuenta: la heterogeneidad de intereses entre patrones y asalariados. Lo hacía al preguntar si alguno de los presentes consideraba que faltaban brazos o que la cuestión salarial era el problema. Ante la respuesta negativa, Justo se manifestó complacido por la solidaridad de los “agricultores” con los “asalariados del campo”, la que explicó por el hecho de que los primeros comprendían:

“cuan secundario es su papel de patrones en los breves momentos del año en que necesitan emplear brazos asalariados para las tareas extraordinarias, frente a su función de productores manuales en los continuos trabajos a que se dedican junto a sus familias” (LV, 13-7-12).

Esa solidaridad, explicaba, era reforzada por el alto costo del arriendo, los altos costos de transporte y comerciales y los bárbaros impuestos, todo lo cual los forzaba a abandonar la ilusión de tornarse propietarios. Justo explicaba que aunque era lógico que los trabajadores rurales, entre los que incluía a los arrendatarios, comenzaran su defensa con la acción gremial, no debían limitarse a ella sino incorporarse a la acción política, y en ella ligarse a los socialistas que habían planteado su política agraria¹⁷⁸, mientras que otros, como los radicales, habían callado.

“La primera escaramuza” –tal como tituló *La Vanguardia* el 19 de Julio- en el terreno parlamentario tuvo lugar el 17 de julio, cuando la Cámara discutió el proyecto de “impuesto al mayor valor”. Justo comenzó su intervención cuestionando la política monetaria, el excesivo gasto público y su financiamiento con impuestos que encarecían directamente la vida, en particular los de aduana, para concluir que “la base fundamental del impuesto, sobre todo en un país nuevo, debe ser la renta del suelo” (Justo, 1913: 59) Finalizó su intervención manifestando que encontraba “tímida” la iniciativa del gobierno, en particular por su aceptación del “socorrido argumento del federalismo argentino”, concluyendo que el impuesto debía ser “a la vez nacional, provincial y municipal, y distribuirse equitativamente entre las tres entidades” (Justo, 1913: 60).

Pero el combate mayor tuvo lugar el 29 de julio cuando, por pedido de Justo, el Ministro de Agricultura Adolfo Mujica concurrió a la Cámara a dar cuenta de su actitud ante el conflicto agrario iniciado en Alcorta. Justo comenzó su intervención preguntando al Ministro si consideraba necesario dictar una ley que reglamentara los arriendos y reformar las leyes impositivas referidas a la agricultura. Ante la respuesta del Ministro aduciendo que estas cuestiones correspondían al Ministerio de Hacienda, Justo respondió que Mujica no había tenido problemas en analizar el conflicto en términos policiales, tal como lo haría un Ministro de Interior¹⁷⁹. La ironía dio paso al tono indignado de Justo, que cuestionó el “socorrido argumento de

¹⁷⁸ Justo concluía su intervención acerca de la importancia de la acción política y la eficacia de la ley, superior a la acción gremial defensiva, planteando las características de un proyecto de ley que presentaría a la Cámara de Diputados: fijación de la indemnización al arrendatario por mejoras como viviendas o árboles, extensión de los contratos y eliminación de las cláusulas que restringían la libre disposición de las cosechas. (LV, 13-7-12).

¹⁷⁹ Mujica daba gran importancia en el estallido del conflicto “al agitador, que, no contento con el sacudimiento que de cuando en cuando conmueve a las masas obreras de las ciudades, quiere reproducir el espectáculo con los tranquilos pobladores de nuestras campañas” (citado en Grela, 1958: 166).

los agitadores”¹⁸⁰ y propuso otra explicación: se trataba de una “agitación genuinamente campesina”, siendo su iniciador “el tipo acabado de campesino, de chambergo y bombacha, que apenas sabe leer y escribir”. La solidaridad de los campesinos, continuó explicando, no obedecía a la imitación de la práctica de las ciudades, sino a la necesidad de dejar atrás la competencia que hacía subir el valor de los arriendos. Luego de analizar las características de los contratos, Justo retomó los argumentos que había planteado a los chacareros en Santa Teresa, argumentando que los Diputados -que no entendían que siendo chacareros se declararan en huelga y no respetaran los contratos- no veían que “el individuo que trabaja la tierra es un simple trabajador a destajo” (Justo, 1913: 67)¹⁸¹. Como tal no tenía responsabilidad pecuniaria, y era precisamente por eso que podía declararse en huelga dejando de cumplir la función esencial que producía, el fruto del que surgía “el privilegio de los propietarios”. Justo retomaba un viejo tópico afirmando que el movimiento chacarero conduciría, junto a la agitación obrera de las ciudades, a cambiar la política argentina, saliendo “de la política criolla para llegar a la política de los partidos verdaderos, de principios confesables y sanos”. Finalmente volvía a la cuestión del impuesto al mayor valor, considerando que sería:

“una medida muy plausible como contribución a la solución del problema (al) facilitar la adquisición de la tierra a los trabajadores, como propietarios o arrendatarios, el de alejar a los actuales terratenientes del deseo de conservar esa tierra, que conservan hoy, no por la renta que les da, sino como objeto de especulación” (Justo, 1913: 72).

Días después, *La Vanguardia* destacaba el discurso de Justo de Justo y lo ponía en relación con sus iniciativas sobre política impositiva para afirmar que, a tres meses

¹⁸⁰ Como podía esperarse, la Sociedad Rural de Rosario había sido la primera en formular dicho argumento cuando ante los primeros actos de la movilización de los agricultores solicitó al gobierno radical santafecino la aplicación de la “Ley de Defensa Social” contra los “instigadores” del movimiento. Desde *La Vanguardia* se respondió sosteniendo que se trataba de “un acto espontáneo de los colonos que resisten la servidumbre y el despojo a que la avaricia de los terratenientes los condena”. El movimiento, continuaba la hoja socialista, contaba con “la simpatía y la adhesión más completa del pueblo” y produciría, confiaba, “los más hondos cambios en la política del país” planteando problemas impostergables que no podían ser resueltos con represión ni con “los execrables procedimientos de la política criolla” (LV, 12-7-12). Días más tarde, *La Vanguardia* retomó la cuestión subrayando que la acción de los propietarios, que se amparaban en el Código Civil y que cuando no les alcanzaba apelaban a la “Ley de Defensa Social”, enseñaba a los colonos la importancia de la ley y la consecuente necesidad de no limitar el uso de sus fuerzas al heroico pero limitado escenario gremial y de llevarlas al terreno político (LV, 17-7-12).

¹⁸¹ Con este planteo Justo llevaba a sus últimas consecuencias las ideas esbozadas en el debate con Ferri: los bloqueos en el acceso a la tierra convertían a los mismos arrendatarios en proletarios. Pero, al hacerlo, disolvía una cuestión decisiva, a la que él mismo había atendido al hablar a los huelguistas en Santa Teresa: la de la trabajosa unidad entre arrendatarios y trabajadores asalariados del campo.

de iniciado el período parlamentario, “la representación socialista constituye el centro del debate político nacional”. El pueblo, continuaba explicando, sentía que sus reivindicaciones eran compartidas por los dos representantes socialistas, quienes “levantan tormentas en la mayoría y paralizan en expectación pasiva la presencia azorada de ese grupo de radicales mansos” (LV, 31-7-12).

Finalmente, el proyecto del “impuesto al mayor valor” no prosperó¹⁸². En cambio, la lucha de los arrendatarios inicialmente pareció marchar por la senda esperada por los socialistas. No sólo muchos chacareros obtuvieron nuevos y mejores contratos de arriendo sino que, el 1° de agosto, se puso la primera piedra para la fundación de una organización que reuniera a los arrendatarios¹⁸³ (Grela, 1985: 144). La nueva organización, llamada Federación Agraria Argentina, finalmente nació el 15 de agosto en una asamblea realizada en Rosario (Grela, 1985: 143-146), que luego de una larga discusión aprobó un proyecto de Estatutos formulado por delegados identificados con el PS (LV, 17-8-12). El 18 de agosto *La Vanguardia* celebraba la unión gremial de los agricultores “en una asociación de intereses comunes”, pero recordaba que allí no podía concluir la experiencia de los trabajadores, sino que debían seguir apoyando a los que aún estaban en lucha, defender lo conseguido y, lo más importante, “desarrollar la embrionaria conciencia gremial a la altura de los problemas permanentes y fundamentales que esta nueva situación les plantea”. Más allá del camino a recorrer, la conclusión de los socialistas era celebratoria: la lucha de los agricultores abría una nueva era en la vida política nacional al incorporar la “cuestión agraria” como problema palpitante; los socialistas, que habían previsto

¹⁸² José María Rosa, autor de la iniciativa, dejó el gabinete a comienzos del mes de agosto y su sucesor al frente del Ministerio de Hacienda, Enrique Pérez, manifestó que el proyecto era inoportuno y que necesitaba correcciones. Desde *La Vanguardia* se señalaba la incompatibilidad de ambos argumentos -un proyecto “inoportuno” no puede ser viable aún con correcciones- y se juzgaba que el proyecto marchaba hacia el naufragio, lo que dejaba satisfechos a los propietarios y hacía honor “a la influencia que éstos tienen en el parlamento y en el gobierno en general” (LV, 9-8-12)

¹⁸³ Ese día, una asamblea de agricultores pidió al Comité que conducía la huelga que redactara el proyecto de estatutos para la fundación de una Federación. Desde *La Vanguardia* se celebraba que, aunque las reivindicaciones que habían dado comienzo al movimiento estuvieran en parte satisfechas, se avanzara hacia la constitución de un movimiento permanente, paso necesario no sólo para conseguir nuevos avances, sino para defender lo obtenido frente a la “contrarresistencia” de los propietarios. Por todo ello “los agricultores tienen que hacer política” pero, se advertía, ésta no podía orientarse al intercambio de votos por medidas que apoyaran las reivindicaciones. Al respecto, se criticaba la “desgraciada” propuesta, finalmente rechazada por la Asamblea, de nombrar presidentes honorarios de la Federación al Presidente de la República y al Gobernador y Vicegobernador de Santa Fe, figuras cuya influencia significaría una “rémora” para la acción futura de la organización (LV, 3-8-12).

dicha incorporación al incluir sus reivindicaciones en su programa, se felicitaban. (LV, 18-8-12).

Pero pronto el optimismo empezaría a flaquear. A comienzos de octubre el *Boletín Oficial* de la Federación Agraria recomendaba a sus miembros no afiliarse a ningún partido ni establecer contacto con ellos, pero sí establecerlos con las autoridades nacionales y provinciales. Desde *La Vanguardia* se respondía con indignación ante un discurso que equiparaba a los socialistas con “los bandos oligárquicos que sólo quieren perpetuar los privilegios de los propietarios”. El planteo, concluía el periódico, ponía a los arrendatarios a los pies de los gobernantes, cuyas arbitrariedades deberían soportar y a cuya generosidad deberían agradecer cualquier ley que los beneficiara (LV, 24-10-12). Cuando, cerca de fin de año y con la nueva cosecha, la agitación agraria volvió a despertarse, desde las filas socialistas se la saludó, pero ahora la interpelación era “exterior”: se creía necesario recordar a los chacareros en lucha el apoyo de los socialistas, se los invitaba a ingresar en las filas del Partido –ya fuera individualmente o formando “grupos de oficio” de trabajadores de la tierra- y se concluía con el viejo slogan marxista algo modificado: “¡Trabajadores de la ciudad y del campo, uníos!” (LV, 26-12-12)¹⁸⁴. La toma de distancia se hizo explícita cuando desde *La Vanguardia* se denunció el servilismo para con el gobierno de la nueva conducción de la Federación Agraria (LV, 9-1-13), concluyéndose que la agrupación había pasado de organización de resistencia gremial organizada democráticamente a una agrupación amorfa que había perdido de vista su personalidad, al caer bajo el “dominio absoluto de los personalismos”, en particular en el de su presidente, Francisco Netri (LV, 9-2-13). Más allá de la crítica al “personalismo” podía encontrarse una diferencia más profunda, señalada por Adelman (1989): la Federación no proponía la transformación de un orden

¹⁸⁴ Este carácter “exterior” del vínculo no desmentía la importancia que los socialistas le daban a la cuestión. De hecho el artículo comentado era publicado en una edición de *La Vanguardia*, la del 26 de diciembre, dedicada casi por completo a la movilización de los agricultores, en la que se detallaba “la obra del PS en favor de los agricultores”, se publicaba- bajo el título “leed, chacareros”- un extracto del “Programa mínimo” conteniendo “las medidas especiales para los trabajadores del campo”-, y se reproducían las cartas que Francisco Netri y varios grupos de agricultores habían enviado a Justo a comienzos del conflicto. En síntesis, se aportaban elementos para recordar a los chacareros que los socialistas habían estado con ellos desde el principio, y aún desde antes de su lucha. Al día siguiente, un Editorial de *La Vanguardia* volvía sobre lo importante que era “para un partido que quiere tener importancia nacional” hacer llegar su voz a los trabajadores rurales. Por ello, se explicaba, se había confeccionado especialmente ese “número agrario”, que debía llegar al poder de los interesados, “hasta el último rancho de los confines pampeanos”, tarea ciclópea a la que se convocaba a los, escasos, militantes de los Centros Socialistas rurales. (LV, 27-12-12)

productivo que había beneficiado a los chacareros en el pasado, sino sólo la rebaja en los arriendos y la mejora en las condiciones de comercialización. Aunque en el futuro la Federación se acercaría a las filas del movimiento obrero¹⁸⁵, este acercamiento se haría con fines defensivos y de solidaridad; los chacareros no cumplirían ese papel transformador de la vida política que les había asignado la “hipótesis de Justo”.

Los efectos de la Ley Sáenz Peña: primeras evaluaciones

El optimismo socialista se manifestaba también en la evaluación del trabajo parlamentario a partir de la sanción de la Ley Sáenz Peña. Al cerrarse el primer período de sesiones ordinarias posterior a la sanción de la Ley, se juzgaba que el mismo había establecido el “terreno sólido” sobre el que se verificarían los avances políticos posteriores. Sin duda, se explicaba, el dato decisivo era la presencia de los dos Diputados socialistas que llevaban a la práctica su programa, pero, se aceptaba, frente a ellos la mayoría se había mostrado transigente. Sin embargo, esta respuesta moderada de los otros actores políticos no merecía el reconocimiento de los socialistas, sino que era interpretada como mera pasividad y se la explicaba por la falta, en el resto de los Diputados, del estímulo moral de un verdadero partido. El valor que se le daba a la presencia censora de los Diputados socialistas llegaba al punto de considerarla el principal factor explicativo de la transformación de prácticas del Poder Ejecutivo, como la atenuación de la aplicación de los rigores de la ley “social” o la disminución de la intervención policial en los conflictos obreros. (LV, 1-10-12).

Pocos días después, los socialistas tomaban a su cargo la defensa de la labor de la Cámara y de la propia Ley Sáenz Peña frente a la prensa conservadora¹⁸⁶ que, al

¹⁸⁵ En 1920, ya sin la presencia de Francisco Netri, que fue asesinado en 1916, la Federación Agraria firmaría un pacto de solidaridad con la FORA del IX° Congreso, entidad controlada por los sindicalistas pero de la que también formaban parte los socialistas. Grell (1958: 463) subraya que en el Congreso en que se aprobó dicho pacto estuvieron presentes Juan B. Justo y Nicolás Repetto.

¹⁸⁶ Aún antes de concluir el período de sesiones ordinarias, *La Vanguardia* había afirmado que la prensa conservadora, al criticar la “verborragia” de la Cámara, sólo se proponía crear un ambiente desfavorable para las nuevas corrientes parlamentarias, en particular para los socialistas. Frente a ello, el diario socialista subrayaba la neta superioridad de la nueva Cámara frente a las anteriores, en las que los Diputados “nombrados por los grandes oligarcas o elegidos por el voto venal” se habían

afirmar que ésta no había traído nada nuevo a la práctica parlamentaria, interpretaba *La Vanguardia*, abogaba por la vuelta al “viejo régimen” electoral alegando que éste había producido resultados más “fecundos”¹⁸⁷. Frente a ello, los socialistas afirmaban que la Cámara había tenido resultados relativamente satisfactorios, especialmente si se tenía en cuenta su composición, que era descripta sin complacencias:

“la mitad de la Cámara esta formada por Diputados ‘figueroístas’, y la otra mitad, elegida por la nueva ley electoral, está compuesta por mayoría de Diputados de tierra adentro donde las virtudes del voto secreto han sido mínimas por falta de partidos y de programas. El amorfo e híbrido partido radical, por cálculo o incapacidad, mantiénese indeciso y estéril en la labor parlamentaria. Únicamente son los dos representantes socialistas los que realizan un verdadero trabajo intenso y fecundo, de positivo valor actual y de grandes alcances futuros” (LV, 6-10-12)

Un elemento a destacar es que si bien se subrayaba la actuación de los Diputados socialistas, a los que se atribuían todos los resultados de la labor parlamentaria, no dejaba de señalarse una diferencia entre los radicales y el resto de las fuerzas de la “política criolla”.

Sin embargo, las evaluaciones socialistas acerca de los efectos de la nueva ley no siempre eran tan entusiastas; así, un Editorial publicado el 26 de octubre por *La Vanguardia* subrayaba que el avance había sido “superficial” -ya que aunque había aumentado el número de votantes y habían sido electos dos Diputados socialistas, la mayoría “votó por candidatos sin principios, sin ideas conocidas sobre el mejor gobierno”, dando el triunfo a los radicales- y restringido en lo geográfico. Prueba de ello era la resurrección de Ugarte, quien, explicaba *La Vanguardia* (LV, 29-10-12), había sido “desenterrado” y electo como Senador para aprovechar su manejo de los “caudillos menores” y de los instrumentos del fraude, con los que, se auguraba, se “constituirá la fuerza de la coalición conservadora” (LV, 29-10-12).

limitado a votar los proyectos que les mandaban los gobiernos o les pedían su “clientela de empresarios, capitalistas o empleómanos” (LV, 23-8-12).

¹⁸⁷ A comienzos de 1913 *La Vanguardia* tomaría nuevamente a su cargo la defensa de los efectos de la reforma electoral frente al “pesimismo forzado” con que el diario *La Nación* evaluaba el panorama político del año 1912. Un Editorial de este último periódico, que había afirmado que a pesar de la libertad electoral los resultados no diferían de los obtenidos “bajo el régimen de la imposición y el fraude”, suscitó una dura respuesta que -luego de enfatizar la importancia de la legitimidad de origen que hacía que los electos el 7 de abril fueran “los mejores Diputados que ha tenido el país hasta la fecha”- concluía: “en una democracia de verdad, el mejor Diputado es el que representa más fiel y genuinamente la voluntad de los electores. Y nosotros sostenemos que el progreso político es posible en la capital, aún cuando los electores no voten por los candidatos de la Unión Cívica”. (LV, 3-11-13)

Pero ni siquiera la aparición de figuras tan despreciadas como la de Ugarte¹⁸⁸, ni el liderazgo que en ella tendrían figuras como Figueroa Alcorta o Roca (LV, 2-11-12), harían variar del todo la evaluación que los socialistas hacían del nacimiento de dicha fuerza conservadora que, auguraban, vendría a cumplir los viejos pronósticos acerca de la simplificación política y la necesidad de una fuerza de la burguesía “inteligente”. Aunque no se dejaba de denunciar las tácticas oportunistas de quienes impulsaban dicha iniciativa, se evaluaba que el surgimiento de un movimiento “nacido para oponerse a la acción expansiva del partido radical” no podía sino beneficiar al PS. Se argumentaba que la fuerza conservadora debía darse “un programa orgánico y seriamente conservador”¹⁸⁹ que obligaría a los radicales a adoptar uno también. Además, concluía el Editorial, los radicales se encontrarían así entre dos fuegos y deberían recostarse sobre “la clase privilegiada” para compensar las pérdidas que los socialistas les ocasionaban en “las filas del pueblo”. La conclusión era optimista y apodíctica:

“Los campos se definirán con más precisión que ahora. El partido radical será el partido de la pequeña burguesía, sin ideales, como la Concentración ha de ser el partido de la alta clase capitalista, de la alta burocracia, mientras que con nosotros estará cada vez más el pueblo trabajador, el obrero o el empleado modesto a quienes explota el Estado o el patrón, el campesino y el productor agobiados por el arrendatario (*sic.*) o el fisco.” (LV, 2-11-12).

La argumentación precedente dejaba ver que, aún al tratar sobre la “concentración conservadora”, el foco de las preocupaciones socialistas se centraba en el lugar, ambiguo¹⁹⁰, de los radicales en el sistema político. De hecho, afirmaba un artículo de *La Vanguardia* que nuevamente argumentaba que la Ley Sáenz Peña no había fracasado, eran las características de dicha fuerza, personalista y sin programas, las

¹⁸⁸ Ante los primeros rumores acerca de la constitución de una fuerza conservadora unificada los socialistas le habían dado la bienvenida, celebrando que se hablara de la formación de un partido conservador que los enfrentara en el plano de las ideas, en el que, afirmaban, no podía haber lugar para los “indefinidos” radicales (LV, 21-6-12).

¹⁸⁹ Las evaluaciones no siempre eran tan optimistas. Sólo dos meses antes desde *La Vanguardia* se comentaban negativamente los rumores de que dicha fuerza se disponía a adoptar la Carta Orgánica del PS, explicando dicha inconsecuencia: la de un partido conservador que adoptaba un programa socialista por el hecho de que a sus miembros no les interesaban los programas y que para congraciarse con el pueblo tomaba elementos del único existente, el socialista (LV, 26-9-12).

¹⁹⁰ Las dificultades en la definición del radicalismo eran hechas explícitas por un Editorial de *La Vanguardia* publicado al día siguiente. Se titulaba “radicalismo reaccionario”, definición que constituía casi un oxímoron, lo que era explicado por el mismo redactor señalando los rasgos de una fuerza que en Santa Fe “se desayuna con curas” al mismo tiempo que en Córdoba “adula a la Iglesia y se somete a la opinión católica” (LV, 3-11-12).

que limitaban los efectos benéficos de la reforma electoral. Pero, se explicaba con optimismo, el radicalismo estaba desmintiendo las expectativas que en él se habían puesto y ya no convencía al pueblo (LV, 6-11-12), que observaba decepcionado tanto al gobierno de dicha fuerza en la provincia de Santa Fe, minado por conflictos internos, como la vacilante presencia de sus representantes en la Cámara de Diputados (LV, 8-11-12).

De hecho, desde el comienzo del año parlamentario las páginas del periódico socialista se habían manifestado particularmente críticas con los legisladores radicales, cuestionándoles que juraran “por Dios y los Santos Evangelios” (LV, 2-6-12) y que “por afinidad de sentimientos chauvinistas” aplaudieran al “ex juarizta” Estanislao Zeballos (LV, 18-6-12). Al avanzar las sesiones, los socialistas no dejaban de subrayar que los radicales habían presentado pocos e irrelevantes proyectos -“un proyecto de dietas para los congresales que mueren, otro proyecto sobre los que estafan por cheques y otro proyecto nombrando una comisión para averiguar cómo andan los maestros”-, en tanto se habían mantenido al margen de las interpelaciones y otras cuestiones importantes (LV, 28-7-12)¹⁹¹. Sin embargo, cuando los radicales presentaban iniciativas de legislación social, como la de Araya sobre accidentes de trabajo, los socialistas tampoco se mostraban satisfechos. La principal objeción, el carácter “copiado” del proyecto, dejaba ver el temor de los socialistas ante la pérdida de iniciativa en un terreno que consideraban propio, ante lo cual se tranquilizaban subrayando que el radicalismo no iría “muy lejos en materia de innovaciones legales”. Para subrayar la diferencia citaban las palabras del propio Araya que, también temeroso de la confusión entre las dos fuerzas emergentes, señalaba que iniciativas como la suya debían ser definidas como “antisocialistas” porque buscaban “borrar los surcos abiertos por las tendencias del sectarismo y por los prejuicios que dividen a la sociedad”. Desde *La Vanguardia* se respondía señalando que “la metafísica radical” no era capaz de concebir la lucha de clases y que estimaba como fruto del “prejuicio” la división de intereses entre proletarios y propietarios, por lo

¹⁹¹ Las críticas a la “vaciedad” del radicalismo se hacían estentóreas al comentar el Manifiesto que el Comité Nacional de la UCR dio a conocer a fines de agosto de 1912. En el mismo, afirmaba *La Vanguardia* no había ninguna idea clara y sólo subsistían las referencias a la “verdad institucional” y a la “libertad de sufragio”. No se comprendía, explicaba el Editorial, que la libertad de sufragio no era un fin sino un medio y que si antes de tener representación parlamentaria los radicales podían hablar de ella como “del arte por el arte”, con doce Diputados debían abandonar “la política de la frase” y definirse, o contra el pueblo o con él. Pero en la argumentación de *La Vanguardia* el pedido de definición era retórico: el lugar más cercano al pueblo ya estaba ocupado por el PS, que era quien lo defendía y representaba. (LV, 1-9-12)

que tenía la “vana ilusión” de que las leyes obreras resolvieran los problemas de la sociedad capitalista. El artículo concluía explicando que los socialistas, que no creían en la “virtud reparatoria” de las leyes, deseaban sin embargo que hubiera más y mejores leyes reparatoras, ya que así como “comiendo viene el apetito. Mejorando su condición paulatinamente los trabajadores ansiarán más que nunca su liberación completa del yugo patronal.” (LV, 14-8-12).

Sin embargo, la fe en el progreso puesta de manifiesto en afirmaciones como la anterior por momentos parecía tambalear. Analizando las inminentes elecciones en la provincia de Córdoba, el redactor de *La Vanguardia* señalaba que, si los socialistas no tuvieran la certeza “de que el pueblo argentino discierne y avanza”, si no presenciaran el “desarrollo incesante de la técnica y la producción” acompañado del desarrollo de la conciencia de los trabajadores y el progreso de su organización, deberían desesperar al observar el arrastre de dos fuerzas que se limitaban a declamar consignas vacías como “libertad, pureza, constitución, honor, probidad, desinterés”. Pero el periódico recordaba a los lectores que era justamente esa confianza la que permitía interpretar el fenómeno como “los últimos efectos”, los “estertores” de una política que agonizaba, augurando que con ella sucumbiría el “romanticismo político” de quienes, no pudiendo dirigirse a la inteligencia, hacían de los “símbolos” el centro de su prédica. La crítica a las fuerzas en pugna en Córdoba colocaba en un segundo plano a una de ellas, los conservadores liderados por Cárcano, para cebarse en la otra, los “románticos de la democracia”, los radicales, a los que se consideraba una fuerza atada al pasado. Ante la pregunta “¿qué es el Partido Radical” se respondía:

“La genuina representación del nacionalismo criollo. Brega por restaurar un pasado ideal de lírica libertad política (...) Miran atrás, al pasado, se inspiran en lo que fue, lloran lo pretérito. No perciben las necesidades de la hora, del momento. El país está para ellos en pleno 1890 (...) No han pasado veintidós años para el Partido Radical.” (LV, 8-10-12)

Para los socialistas, los radicales seguían levantando las mismas banderas. Y éstas, se reconocía, traerían triunfos y reafirmarían al radicalismo en tanto perduraran “las manifestaciones del sentimiento “nacionalista” de viejo cuño” y se mantuvieran en el pueblo las supervivencias del “romanticismo político”. Eran esas supervivencias, se explicaba, las que hacían posible la convivencia “bajo la advocación alemanista” del “cuasi ácrata vicegobernador santafecino, el ateo Diputado nacional por dicha provincia con el fanático clerical”; sin embargo, se auguraba, en cuanto el

radicalismo se viera obligado a “dar un contenido positivo a sus dogmas” y abandonar su papel de guardián de las “virtudes patrias”, se fragmentaría en pedazos¹⁹². Sería entonces que se verificaría una “ley histórica inamovible”: la del paso del “romanticismo político”, cristalizado en los símbolos, de los radicales, a la “democracia social” surgida de los “hechos” y afirmada en el “conocimiento de las causas profundas”. El Editorial reconstruía esta evolución en términos personales y, utilizando un nosotros inclusivo que recordaba trayectorias como las de Justo o Repetto, concluía:

“Los argentinos que hemos cumplido treinta años nos disculpamos de haber sido radicales a los quince. Y auguramos que muchos y buenos socialistas de mañana estén ya incubándose en las filas del radicalismo argentino.” (LV, 8-10-12)

Meses antes, *La Vanguardia* había publicado un relato de Francisco Dagnino, titulado “Hijo socialista, padre radical” que invertía el tópico de la edad. El relato presentaba a Renato Villalba, que había acompañado a su padre en la derrota del Parque, pero que ante una nueva “intentona revolucionaria” ya no pudo compartir su “entusiasmo” y comenzó a preguntarse si no era posible dejar atrás la herencia de Facundo y Rosas -un pasado de “barbarie casera” en el que el pueblo se sacrificaba detrás de “caudillos ensoberbecidos”- para llegar a una nueva era que vería “la magna obra de los trabajadores asociados para su mejoramiento y para la elevación civil de nuestra patria” (LV, 15-6-12). El argumento partía de la oposición sarmientina entre civilización y barbarie, ubicando al PS como heredero de la primera e interpretando al radicalismo como un continuador de la “barbarie caudillista”. Si en el artículo antes comentado era la misma persona -Justo o Repetto, por ejemplo- la que evolucionaba, pasando del radicalismo al socialismo, aquí el cambio se daba con el paso de las generaciones. La consecuencia política no era

¹⁹² Sólo días después *La Vanguardia* parecía encontrar los esperados signos de dicho estallido al explicar la escisión del radicalismo cordobés como el resultado de la resistencia de ciertos sectores al “gobierno imperativo de Yrigoyen”. Los radicales cordobeses, explicaba el redactor socialista, habrían sentido el “influjo autoritario de Yrigoyen” y descubierto que sus dirigentes no eran más que “tristes marionetas de un guiñol infantil”. Pero si se celebraba esa tardía rebelión del radicalismo cordobés, se hacía notar que el “programa” postulado por los disidentes -“libertad, justicia, moral y progreso”- en nada se diferenciaba y era tan vacío como el de los “radicales conservadores”, nombre que desde *La Vanguardia* se daba a los yrigoyenistas (LV, 12-10-12). Como ya había sucedido al analizar los conflictos en las fuerzas radicales de Capital y Santa Fe, los comentarios críticos hacia Yrigoyen y su conducción invisible y autoritaria no se orientaban a rescatar a los disidentes a quienes, se afirmaba, no los movían “cuestiones de principios o de táctica política” sino la búsqueda de cargos y prebendas públicas. El radicalismo, ya fuera yrigoyenista o disidente, no era distinto de “los oficialismos que ha querido suplantar” lo que permitía explicar, señalaba el redactor, la facilidad con que “las viejas facciones” se sumaban a sus filas. (LV, 13-9-12)

diferente: el radicalismo era visto como un actor del pasado, en tanto las leyes de la evolución aseguraban que el futuro sería socialista¹⁹³.

Al acercarse el final del crucial año de la reforma, un nuevo Editorial de *La Vanguardia* prolongaba la referencia al anacronismo radical. Luego de pasar revista, con un entusiasmo que los acercaba a los oficialistas, a los avances que la Argentina había experimentado en los veinte años precedentes -aumento de la población, construcción de puertos y ferrocarriles, desarrollo de la agricultura, nacimiento de dichas industrias y, lo decisivo, el surgimiento de nuevas cuestiones sociales que han hecho nacer al PS- el mismo afirmaba que lo único que había permanecido inmóvil había sido el radicalismo. Resumiendo un tópico que veremos reaparecer en Sánchez Viamonte (1930) -y que, referido a Yrigoyen, retomaría el propio Halperin Donghi (2000: 200-201)-, *La Vanguardia* afirmaba:

“El radicalismo ha vivido, por espacio de un cuarto de siglo, ajeno a la profunda transformación que se ha operado en el país. Parece haber dormitado en el sueño de la revolución y del motín” (LV, 30-11-12).

El primer triunfo: las elecciones de 1913

Pronto los efectos de la Ley Sáenz Peña fueron testeados nuevamente: los resultados parecían, al menos por el momento, dar la razón a las expectativas socialistas. En marzo de 1913 tendrían lugar nuevas elecciones nacionales, convocadas para llenar dos bancas de Diputados y una de Senador por la Capital. Los socialistas comenzaron su campaña electoral en febrero subrayando el silencio de los otros partidos, que no habían fijado posición sobre las diferentes cuestiones -como la movilización de los chacareros o la huelga ferroviaria- que habían ganado lugar desde la última elección. En la crítica, en un anticipo de lo que sería el clima de esa campaña y de las siguientes, el primer lugar le correspondía al radicalismo, del que se decía que “se encuentra en estos momentos trabajado por divisiones internas bastante profundas”. También eran cuestionadas la Unión Cívica y la Unión

¹⁹³ De hecho, la adhesión intelectual a la idea misma de evolución era vista como una constatación del propio carácter moderno, en tanto se consideraba una prueba del carácter reaccionario del radicalismo la postulación que esta fuerza hacía de su carácter “reparador” de un orden moral violentado. Al respecto merece citarse el énfasis que ponían los socialistas en explicar la iniciativa de Sáenz Peña como el resultado de una evolución intelectual -fruto de su observación de las experiencias europeas- y no de un impulso moral.

Nacional, argumentándose que estas dos fuerzas y el radicalismo se encontraban unidos, y especulándose incluso con una posible concertación electoral cimentada en el temor a un posible triunfo socialista (LV, 11-2-13).

La polémica entre radicales y socialistas ganaba el centro de la escena electoral: los radicales cuestionaban la abstención socialista ante el pedido de intervención a la provincia de Salta, y afirmaban que no eran ajenos a ninguna cuestión que afectara al pueblo trabajador; los socialistas respondían con indignación, señalando que el Diario de Sesiones permitía probar que los radicales no habían hecho nada en las cuestiones que implicaban “un interés real y concreto para el pueblo”, y concluyendo con una afirmación que aunaba la propia fe en el progreso con la denuncia del anacronismo radical:

“Toda su ciencia, toda su energía y toda su retórica, apenas les alcanzan para un género de debates que harían, es cierto, las delicias de nuestros abuelos, pero que a nosotros nos aburren soberanamente” (LV, 19-2-13)¹⁹⁴.

El 28 de febrero los socialistas dieron comienzo formal a la campaña con la realización de la asamblea que definió a los candidatos para las elecciones: Nicolás Repetto y Mario Bravo para Diputado y Manuel Ugarte para Senador¹⁹⁵. En la asamblea se discutió también la plataforma que ya había sido formulada por el CE y que no surgió de la asamblea, como en las elecciones de 1912 -cuando se había aprobado una demasiado ambiciosa que había sido cuestionada por *La Vanguardia*-. De todos modos, la plataforma fue debatida en la asamblea, y no sólo fueron aceptados todos los puntos planteados para la elección anterior -aún las propuestas sobre el divorcio y la separación entre Iglesia y Estado que al CE le habían parecido excesivas- sino que a la demanda de “reforma de las leyes sobre justicia y servicio militar” planteada desde el CE se añadió el pedido de “abolición de la pena de muerte” (LV, 1-3-13). La importancia de esta engrosada plataforma fue subrayada nuevamente, al día siguiente, por *La Vanguardia*, que afirmaba que si la fuerza socialista se basaba en su disciplina y el “secreto” del éxito socialista eran sus

¹⁹⁴ Días antes un artículo se refería con ironía a la “actividad radical del año anterior” señalando que se había concentrado en temas tan importantes como el cheque bancario, o la conmemoración de la Asamblea del Año XIII, por no hablar de la “la inconcebible intervención a Salta” que habrían impulsado. (LV, 15-2-13).

¹⁹⁵ Ugarte, de gira por Perú, agradeció el ofrecimiento pero declinó su candidatura, señalando la necesidad de continuar con su campaña hispanoamericana; una asamblea realizada el 13 de marzo elegiría en su reemplazo a Enrique del Valle Iberlucea. (LV, 14-3-13).

móviles, su plataforma –que los diferenciaba de todas las otras fuerzas- era su bandera (LV, 2-3-13)¹⁹⁶.

Al avanzar la campaña electoral los socialistas parecían descontar un triunfo radical, expectativa que compartían con los propios radicales y con los “cívicos”. Una prueba de ello es la discusión suscitada, a mediados de marzo, por la renuncia de Francisco Moreno a su banca de Diputado, que hizo posible que su reemplazante surgiera de la elección cercana. Los radicales pidieron que la elección del sustituto de Moreno se hiciera posteriormente, especulando con que, de imponerse en las dos elecciones separadas, obtendrían las tres bancas. En cambio, los socialistas y los cívicos, que esperaban obtener el segundo lugar, solicitaron la unificación de las elecciones, que podría darle a quien ocupara el segundo lugar la tercera banca (LV, 16-3-13). Finamente la convocatoria fue unificada y confiados en obtener al menos la minoría los socialistas redoblaron sus fuerzas.

También redoblaron sus ataques al radicalismo. Pero como señala un Editorial de *La Vanguardia* el ángulo de la crítica había cambiado: si antes habían combatido a los radicales por conspiradores, a partir de las elecciones de 1912 los combatirían “por inútiles y reaccionarios”, denunciando que habían llegado a la Cámara para lucir su obsecuencia con Sáenz Peña y para demostrar que sus procedimientos electorales “no se diferencian de los peores de las oligarquías más atrasadas”. El Editorial subía la apuesta y –planteando una perspectiva que luego caracterizaría a muchas de las intervenciones socialistas- afirmaba que los radicales no eran iguales al resto de las otras fuerzas criollas sino aún peores, ya que aunque los socialistas habían luchado durante veinte años contra la ignorancia y la incultura políticas, contra la venalidad y el fraude, “debemos confesar que nunca hemos visto una camorra electoral como esta de los radicales” (LV, 20-3-13).

El 21 de marzo el PS realizó un gran acto público en el frontón Buenos Aires. El lugar elegido y la gran concurrencia hicieron que *La Vanguardia* comparara el mitin con el realizado por la Unión Cívica en abril del '90, considerando -en lo que mostraba a la vez el entusiasmo reinante y la obsesión con el radicalismo- que la reunión de la víspera había superado a la ya mítica reunión, tanto en cantidad de

¹⁹⁶ Cuando el CE elevó su propuesta de plataforma electoral, *La Vanguardia* señalaba que el hecho de tener una plataforma era el principal elemento que caracterizaba a los socialistas, distinguiéndolos como “partido organizado” y orientado a reformas prácticas que buscaban el “interés real y concreto” del pueblo, y diferenciándolos de la vaga retórica de las otras fuerzas, en especial la del radicalismo. (LV, 21-2-13)

asistentes como en “contenido doctrinario” (LV, 22-3-13). Sólo dos días más tarde, los socialistas realizaban su tradicional acto al aire libre en Plaza Lavalle, al que *La Vanguardia* (LV, 25-3-13) le calculaba unos 40000 asistentes. En los días que siguieron la confianza socialista se mantuvo intacta y aún fue reforzada por manifestaciones, como la del viejo dirigente radical Carlos Rodríguez Larreta, criticando los efectos de la Ley Sáenz Peña y pidiendo la eliminación del voto secreto, lo que era interpretado por *La Vanguardia* como una muestra del temor de la “oligarquía dominante” al avance de los socialistas en la Capital Federal (LV, 26-3-13). Continuaron también las disputas con el radicalismo, ya claramente definido como el principal contendiente de los socialistas, del que se denunciaba su vinculación con militares y con viejas figuras de la “política criolla” (LV, 26-3-13), su “culto a los muertos” (LV, 28-3-13), o las maniobras electorales orquestadas contra los socialistas (LV, 29-3-13). Incluso ante la impugnación por parte del radicalismo del Decreto presidencial que había incluido al tercer Diputado en la votación, el diario socialista se permitía proclamar con optimismo que sería el radicalismo quien se beneficiaría de un Decreto que, ante un triunfo socialista, le permitiría alcanzar la minoría (LV, 27-3-13).

El comentario fue profético. Nicolás Repetto y Mario Bravo obtuvieron 48593 y 48453 votos respectivamente, aventajando cómodamente al radical Lauro Lagos que alcanzó 30612 votos y ganó la tercera banca. En la elección de Senadores, Enrique Del Valle Iberlucea recibió 41484 votos contra 30748 de Leopoldo Melo de la UCR, 22880 de Francisco Beazley de la Unión Cívica y 8899 de Estanislao Zeballos que se presentaba como candidato independiente. Dos días después de la elección, y al conocerse los primeros cómputos, *La Vanguardia* ya hablaba del “ruidoso triunfo” de los socialistas que, explicaba, daba cuenta del “camino progresivo” que el electorado de la Capital había recorrido en tan sólo un año bajo la influencia de “la fecunda y brillante acción parlamentaria de los Diputados socialistas”. (LV, 1-4-13). Un día más tarde, el periódico concentraba sus tintas no tanto en el triunfo socialista como en la derrota del radicalismo, que habría recibido una merecida lección del pueblo cansado de “frases huecas, imágenes pseudoliterarias más o menos románticas” (LV, 2-4-13).

El resultado había sido shockeante tanto para las fuerzas políticas tradicionales – Carlos Ibarguren daba cuenta del “pánico” que se había manifestado en una reunión de Senadores conservadores a la que había expresado su solidaridad “el único

Senador radical”, José Camilo Crotto- como para la prensa conservadora (citado en Garguin, 1999: 150)-. El diario *La Prensa* consideraba que el resultado mostraba lo aventurado de las reformas de Sáenz Peña y Gómez, y planteaba la necesidad de volver atrás con las reformas; *La Nación* criticaba el voto a una fuerza formada por extranjeros, para luego consolarse con el argumento de que el triunfo no se debía al voto socialista sino al del electorado independiente y conservador, tendencialmente cívico. En el caso del radicalismo, la derrota derivó en un recrudescimiento del discurso anti-extranjero –que adoptaba un argumento similar al empleado por *La Nación*- y en la denuncia, por parte del Comité Nacional,

“de una siniestra conjuración tramada por el régimen imperante en el país, que en la imposibilidad de realizar aquí los fraudes y las agresiones puestos en juego en el interior de la república, no ha vacilado en prestar su concurso a una secta, compuesta en su mayor parte de extranjeros sistemáticamente enemigos de todo bien común” (citado en Garguin, 1999: 168).

Estos argumentos fueron descartados por los socialistas -considerándolos “fantásticos y absurdos”; fruto del temor y el criterio trastornado de mucha gente, entre ellos los redactores de los grandes diarios (LV, 3-4-13)- que explicaban que además de los votos tradicionalmente socialistas habían recibido los de “los electores que no pertenecían a ningún partido (...) y que han adquirido bastante experiencia para emplear sus sufragios inteligentemente”, y los de la legión de “ciudadanos desencantados con el radicalismo, que ante la esterilidad de sus representantes parlamentarios han decidido retirarles su apoyo” (LV, 9-4-13). Estas explicaciones eran compartidas por otros observadores de la época, como los miembros de la *Revista Argentina de Ciencia Política*, en particular por su director Rodolfo Rivarola, que adjudicó el triunfo a la existencia de un voto independiente que se había orientado, en esta ocasión, principalmente hacia los socialistas.

Mientras el argumento del apoyo conservador que habría concentrado el voto antirradical era rápidamente descartado por los socialistas, la otra acusación, relacionada con el voto de los extranjeros -a la que los socialistas respondieron con cálculos electorales que mostraban que el escaso número de ciudadanos naturalizados no podía explicar el triunfo (LV,17-4-13)- tendría mayores consecuencias, arrastrando a los socialistas, en la discusión con los tópicos patrióticos empleados principalmente por el radicalismo, a las difíciles arenas de la “cuestión nacional”, lo que produciría conflictos internos y escisiones.

La "cuestión nacional" y el "affaire Ugarte"

La "cuestión nacional" fue uno de los temas que tensionó al movimiento socialista desde sus orígenes, al punto que Aricó (1988) la denominó "el vía crucis del marxismo". En nuestro país este carácter problemático fue acentuado por el modo de conformación de la clase obrera y de la propia militancia socialista. Aunque desde sus primeros días el grupo predominante en el PS estuvo formado por intelectuales nativos, reunidos alrededor de Juan B. Justo, los inmigrantes siguieron constituyendo la mayor parte de la militancia partidaria. En una organización de este tipo, el internacionalismo era no sólo un postulado compartido con el movimiento obrero internacional, sino un elemento decisivo en la interpelación de una clase obrera fuertemente cosmopolita. En ese contexto, el núcleo de Justo y sus seguidores debió sostener la prioridad de las identificaciones sociales, que enfrentaban a los trabajadores con los capitalistas, respecto de las nacionales, que oponían a argentinos y extranjeros, sin caer en el "cosmopolitismo abstracto" que habría hecho imposible la incorporación de los sectores populares nativos. Como hemos visto, desde los primeros tiempos de vida del Partido el propio Justo, a pesar de rechazar la vinculación del socialismo con el "nacionalismo" burgués, se esforzó por distinguir el internacionalismo del "antipatriotismo". Al hacerlo se enfrentó con buena parte de la militancia que consideraba a la interpelación patriótica como intrínsecamente negativa -por mantener un vínculo necesario con la militarista, la religiosa y la burguesa- y que se propuso llevar adelante una agitación antipatriótica.

Un ejemplo de la popularidad de los tópicos antipatrióticos en las filas socialistas son las respuestas a una encuesta realizada en el año 1908 por la *Revista Socialista Internacional*, revista teórica del Partido dirigida por Enrique Del Valle Iberlucea, que se interrogaba por el sentido del patriotismo y su posible compatibilización con el socialismo. Las respuestas, vertidas por importantes figuras del Partido que generalmente sostenían posiciones reformistas, postulaban la compatibilidad entre socialismo y patriotismo¹⁹⁷. Pero estas opiniones fueron contestadas por una catarata

¹⁹⁷ Se destacaban las intervenciones de Alfredo Palacios, quien distinguiendo entre patriotismo y "nacionalismo impulsivo", planteaba que "el Partido Socialista argentino realiza una tarea patriótica", y de Antonio de Tomaso, quien sostenía que "la patria va siendo para los trabajadores una palabra

de respuestas indignadas, vehementemente opuestas a toda referencia patriótica, vertidas por figuras de segunda línea y militantes de base¹⁹⁸.

El carácter problemático de la “cuestión nacional” para los socialistas se agudizó en el “Centenario”, momento en el que la exaltación patriótica hizo posible que la lucha contra las organizaciones obreras anarquistas y sindicalistas, que se disponían a realizar una huelga en coincidencia con los festejos organizados por el gobierno, se apoyara en interpelaciones nacionalistas. Aunque los socialistas criticaron la propuesta de una “huelga del Centenario”, ellos también fueron asociados con la figura del “extranjero” que amenazaba la identidad nacional y contra el cual era preciso reafirmarla¹⁹⁹.

Los legisladores socialistas que habían llegado al Congreso merced a la Ley Sáenz Peña, no dejarían de cuestionar la declaración del Estado de Sitio y la promulgación de la “Ley de Defensa Social” durante el Centenario, generando nuevas controversias alrededor de la “cuestión nacional”. En su primera intervención parlamentaria, al discutirse los diplomas de los Diputados recién electos, Justo cuestionó la legitimidad de la Cámara para hacerlo, objetando no sólo su origen en elecciones espurias sino recordando que la primera ley que había dictado ese Congreso en 1910 había sido la de Estado de Sitio bajo la cual, denunció, “hordas con la bandera argentina” protegidas por la policía asaltaban los locales obreros, entre ellos la imprenta de *La Vanguardia*. Ante la respuesta del Diputado Carranza afirmando que se trataba de la “bandera celeste y blanca” contra la “roja”, Justo afirmó que en ese local no había banderas y que a él no le importaban nada los símbolos. (Justo, 1913:

menos hueca a medida que conquistan la ciudadanización”, y aunque reconocía que muchos obreros repudiaban la patria por confundirla con otros términos odiados como “paz armada, cuartel, latifundio”, explicaba que la patria no debía identificarse con los terratenientes ni con las oligarquías “rapaces e ineptas” (RSI, Año 1, Tomo 2, N°1). Podemos ver que en estas figuras el planteo acerca de la compatibilidad entre interpelaciones patrióticas y socialistas se ligaba con la creencia, de clara veta reformista, en que la política democrática era capaz despojar al Estado y a la patria de su carácter de clase- debemos recordar que justamente Palacios y de Tomaso habían sido los dos dirigentes socialistas más favorables a una alianza reformista para las elecciones de 1910-

¹⁹⁸ Martín Casaretto consideraba que al elevarse los cerebros la idea de patria se tornaba “hueca” e instaba a los socialistas a “procurar destruir la idea de patria que la enseñanza oficial inculca en los cerebros populares”. Manuel Rodríguez sostenía que “no existe patria alguna a la cual podamos recordar con cariño especial”. Otras opiniones subrayaban la relación de la patria con el militarismo: así, Jose Bertotto consideraba que “patria es sinónimo de guerra, o por lo menos es su augurio”, y Miguel Eroles explicaba “el patriotismo es una mentira convencional de las clases ricas para justificar el militarismo, que pretextando su necesidad de defendernos de los ataques externos, tiene por objetivo defender los privilegios de las castas que nos gobiernan” (RSI, Año 1, Tomo 2, N°1).

¹⁹⁹ Al respecto debe recordarse que durante el Centenario no sólo fueron atacados locales anarquistas sino la misma redacción de *La Vanguardia*, que fue destruida.

6) Estas palabras no dejaron de suscitar comentarios negativos de parte de la prensa, y Justo procedió a explicarlas desde *La Vanguardia*, afirmando que había mostrado su respeto a la bandera al lamentar “haberla visto en las manos de las turbas vandálicas del Centenario”. A continuación, el líder socialista retomó viejos conceptos -vertidos en la encuesta convocada por la *Revista Socialista Internacional*- acerca de su amor a esta tierra, a quienes la habitaban y a la lengua en la que hablaban, a la vez que su respeto por su bandera. De todos modos esta última manifestación estaba encuadrada en su reafirmada despreocupación por los símbolos, hecha explícita al declarar que cualquier buen argentino que hubiera leído su discurso habría encontrado ideas tan fundamentales para el porvenir de nuestro pueblo, que “no habrá puesto atención en las incidentales referencias a la bandera” (LV, 8-6-12). No pocas dificultades traería a los socialistas esta cuestión “incidental” de los “símbolos”, ligada inextricablemente a los debates sobre la “cuestión nacional”.

Fue particularmente el triunfo socialista en las elecciones de 1913, y la consecuente denuncia radical acerca del voto de los extranjeros, lo que reactivó el interés de los socialistas por la “cuestión nacional”. A sólo cinco días del comicio, *La Vanguardia* comentaba que el triunfo socialista había motivado que el Diputado santafecino Gómez presentara un proyecto limitando el acceso a la ciudadanía por parte de los extranjeros y, lo que indignaba aún más a los socialistas, reduciendo los derechos de los ciudadanos naturalizados (LV, 4-4-13). Una semana más tarde, *La Vanguardia* subrayaba que la denuncia de la dirección del radicalismo, que explicaba el triunfo socialista como “el avance audaz y tumultuoso de una secta de extranjeros que aspira a difamar el país y disolver la nacionalidad”, había quebrantado el acuerdo tácito sobre el papel positivo que la inmigración extranjera había cumplido en el desarrollo del país. El diario socialista se ocupaba de reafirmar dicho juicio positivo recordando, en vena alberdiana, lo que habían aprendido los argentinos gracias “a la educación y la cultura superiores de los extranjeros”, a su técnica, a sus hábitos de trabajo y de orden. La conclusión —“los extranjeros han renovado nuestra raza, nuestra técnica, nuestras costumbres y nuestra política” (LV, 12-4-13)- hacía mucho por avivar la contraposición entre argentinos y extranjeros a la que los radicales habían apelado. Pronto se revelaría quién obtendría más ventajas de dicha contraposición.

Para mostrar que la visión positiva del papel de los extranjeros y los derechos de los ciudadanos naturalizados iba más allá de las propias filas, *La Vanguardia* publicó en abril una extensa carta en la que el antiguo dirigente radical Francisco Barroetaveña saludaba al flamante Senador Del Valle Iberlucea, dándole la bienvenida al Senado y recordando que la Constitución llamaba al ciudadano nacionalizado “al ejercicio de la ciudadanía con la misma amplitud y al mismo nivel que el argentino criollo o nativo” (LV, 15-4-13). Pero Barroetaveña era un viejo dirigente del tronco alemnista que había abandonado las filas radicales y que se había enfrentado a Yrigoyen, y sus ideas liberales acerca de la nacionalidad y la ciudadanización no eran compartidos por muchos de los líderes radicales a partir del ascenso yrigoyenista. Esto se hizo explícito cuando, al tratarse en el Senado el diploma de Del Valle Iberlucea, José Camilo Crotto –por esos días presidente del Comité Nacional de la UCR y único Senador radical- se opuso a su aprobación por representar “un partido en que sus componentes desprecian nuestra patria y detestan nuestro himno”, al tiempo que se manifestó “enemigo de esos residuos de las sociedades extranjeras que el aluvión inmigratorio echa sobre nuestras playas”. Crotto recordó luego que Del Valle Iberlucea había sido editor de una revista -la *Revista Socialista Internacional*- que había realizado una encuesta “completamente contraria a la patria y a la bandera” y en la que uno de los opinantes, José Penelón, había dicho que la bandera nacional representaba “la tiranía económica”. Ante esto, Del Valle Iberlucea pidió que se leyeran las intervenciones de Palacios, Dagnino o Rouco Oliva con opiniones patrióticas o aún su propio artículo sobre el tema. Crotto aceptó que el artículo del Senador socialista reconocía a la patria, pero de todos modos se mantuvo en contra de la aprobación de su diploma. Al pronunciar su discurso ante la Cámara, Del Valle Iberlucea -que en rigor de verdad había mantenido una posición bastante ambigua al realizarse la encuesta- manifestó que el PS defendía “como ninguno nuestra patria”, agregando que tenía derecho a considerarla propia por un criterio muy tradicional: por estar en ella las tumbas de sus padres y haber levantado su hogar. A continuación, el Senador socialista contrastó las características de los partidos socialista y radical, señalando que mientras el primero aspiraba a realizar una “revolución pacífica, lenta y gradual” centrada en la educación del pueblo, el radicalismo, creyendo que “una minoría más o menos revolucionaria puede conquistar el poder”, obraba como “un empresario de revoluciones, lo que importaba un retroceso para la evolución progresiva de nuestro país”. Del Valle Iberlucea

señaló el “pensamiento nacionalista” del PS, fincándolo en que procuraba impulsar “las fuerzas políticas y morales de nuestro país” de modo que éste pudiera desenvolverse de acuerdo a las leyes normales de la vida y que su pueblo fuera más grande²⁰⁰; y concluyó diciendo que, como el ridículo podía matar, Crotto había trazado con su discurso “la inscripción funeraria de la lápida que en adelante cubriría los despojos de la Unión Cívica Radical”. (LV, 1-5-13). El diploma de Del Valle Iberlucea fue aprobado por todos los Senadores salvo Crotto y Vicente Peña.

La posición de los socialistas ante la introducción del eje patriótico en el debate político por parte de los radicales pasó por diferenciar —como denunciaban en ocasión de un acto organizado por el radicalismo para celebrar el aniversario del Himno Nacional, acto que había contado con la presencia del jefe de marina— entre un “nacionalismo verbal cultivado por los militares de revuelta que coquetean con los radicales” (LV, 13-5-13) y el “patriotismo de buena ley”, señalando que eran “los peores elementos del viejo régimen (...) que han hipotecado el país al capital extranjero (...) y reconocen la soberanía espiritual del Vaticano” los que apelaban al patriotismo profanando la palabra “patria” y manchando la bandera (LV, 21-5-13).

En esta definición del “verdadero patriotismo” los socialistas enfatizaban la dimensión económica de la “cuestión nacional”. El primer detonante fue la presentación en el Senado de un proyecto —considerado altamente sospechoso por *La Vanguardia*, que llegó a hablar de sumas de dinero implicadas— que proponía la concesión por sesenta años de los ferrocarriles del Estado al sindicato Farquhar (LV, 6-6-13). Cuatro días más tarde, un Editorial denunciaba que este grupo se proponía “adueñarse de una vastísima red ferroviaria continental y adquirir grandes extensiones de tierra” y, luego de aclarar que los socialistas no se oponían doctrinariamente al ingreso de capitales extranjeros, manifestaba su rechazo a “que se enfeude al país a las empresas extranjeras, entregándosele atado de pies y manos y poniendo en peligro el porvenir”. La anticipación de los tópicos del nacionalismo económico no se detenía allí, pasando luego a afirmar que los ferrocarriles eran un

²⁰⁰ El discurso de Del Valle Iberlucea se esforzaba por afirmar el carácter patriótico del PS desechando toda contraposición entre nativos y extranjeros. En la misma línea podemos ubicar el Editorial de *La Vanguardia* del 9 de mayo, que luego de comentar que los proyectos de limitación de la ciudadanía para extranjeros contarían con el aval de Sáenz Peña, temeroso de que los extranjeros predominaran en el gobierno afirmaba que no venía al caso considerar si esto sería positivo o no —cuando poco tiempo atrás se había destacado el influjo positivo de los extranjeros en el país— ya que tal probabilidad era remota debido a que los extranjeros naturalizados eran pocos y, lo decisivo, no adoptaban posiciones comunes ya que no tenían sobre los diversos asuntos posiciones más claras que los nativos. (LV, 9-5-13)

elemento de vital importancia, no sólo económica, sino “también desde el punto de vista de la defensa nacional”, por lo que la política que en el mundo se tendía a seguir era “la adquisición por el Estado de las líneas férreas, para incorporarlas al patrimonio común”. El artículo relacionaba luego al grupo Farquhar con los avances del “imperialismo norteamericano” que había comenzado a poner en riesgo la soberanía de algunos países, citando a Colombia y la secesión panameña, denunciando la complicidad que encontraban entre los hombres políticos gracias a su oro. El artículo criticaba el singular nacionalismo de algunos Senadores, que ponían trabas a la nacionalización de los extranjeros y que a la vez eran partidarios de que el Estado argentino no administrara sus ferrocarriles sino que los diera en concesión a un grupo extranjero; muy alejado del liberalismo con que tradicionalmente se asocia a los socialistas, concluía diciendo que si algún ferrocarril estatal había sido mal administrado, debía culparse de ello a la “política criolla”. El texto mencionaba que el ex Diputado Méndez Casariego -quien había planteado que en el mundo se tendía a concesionar los ferrocarriles por la ineficiencia estatal- era miembro del directorio del grupo Farquhar y que sólo había renunciado a la banca cuando los socialistas plantearon la incompatibilidad de los cargos. (LV, 10-6-13)²⁰¹.

Los temas de capacidad estatal y patriotismo fueron asociados nuevamente por un Editorial que subrayaba la ironía de que quienes querían monopolizar el patriotismo y cultivaban sus simbolismos externos, no titubearan “en entregar al capital extranjero la soberanía económica de la nación enajenando a empresas privadas extranjeras nuestras principales fuentes de riqueza”. Y proseguía señalando que, en cambio, quienes daban “a los símbolos su justo valor” y querían la concordia entre los pueblos eran “los llamados a defender la soberanía económica -base y fundamento de toda soberanía política- de los avances del capitalismo internacional y de la incapacidad económica y administrativa de las oligarquías sudamericanas”. Se preguntaba luego “si los ferrocarriles, los puertos, el tranvía, el teléfono, las usinas de

²⁰¹ La cuestión de la capacidad del Estado para la gestión volvió a ser puesta en el centro del debate por un Editorial que comentaba favorablemente un extenso artículo -que se reproducía a continuación- en el que el Ingeniero Huergo criticaba la influencia de los capitales petroleros en México y extraía como conclusión para la Argentina la necesidad de que el Estado iniciara cuanto antes el aprovechamiento industrial de los yacimientos petroleros del Sud. El Editorial destacaba la importancia que tenía la intervención de Huergo en momentos en que se discutían tanto las concesiones ferroviarias como la suerte de los yacimientos de Comodoro -para las cuales los socialistas impulsaban la explotación estatal- y criticaba el comentario negativo que dicho artículo de Huergo había recibido por parte de *La Nación*, cuestionando que este diario planteara el tema en términos de “principio general”, afirmando la incapacidad, no del Estado argentino, con lo que el PS coincidiría totalmente, sino de todo Estado. (LV, 14-6-13)

gas y de electricidad, las instituciones de crédito, las minas y los bosques, los frigoríficos y vastas extensiones de campo de un país son de grandes empresas extranjeras, ¿qué le queda a ese país de soberanía real y efectiva?”. Agregaba que si los errores de anteriores concesiones eran explicables en un país pobre y en tiempos del “individualismo manchesteriano, en que la tendencia a municipalizar o nacionalizar los servicios públicos estaba en sus comienzos”, no era comprensible en cambio repetirlos en momentos en que todos los países civilizados tenían sus servicios públicos municipalizados y muchos de ellos poseían, en algunos casos después de expropiarlos, sus ferrocarriles. El artículo planteaba que el despertar de la conciencia política de los trabajadores y la presencia de los parlamentarios socialistas constituían la principal defensa contra “la enajenación del país contra los filibusteros de la finanza internacional”. El texto concluía declarando que el PS se opondría “a toda nueva tentativa de enajenación de las fuentes naturales de riqueza, de servicios públicos y de otros monopolios y empresas. Tal es el nacionalismo sano y vigoroso de las nuevas fuerzas históricas”. (LV, 15-6-13)

Pero este énfasis en el nacionalismo económico, con el que se había respondido a las acusaciones de ser una fuerza puramente extranjera y antipatriótica, dio lugar a los argumentos opuestos y *La Vanguardia* debió contestar las críticas de quienes argumentaban, como algunos órganos de la prensa de las colectividades extranjeras, que los socialistas eran “anti-extranjeros”. Los elementos a los que se apelaba para responder -citar las recientes acusaciones de Crotto acerca del triunfo socialista por una conspiración de extranjeros” o recordar que el PS había sido fundado por “un grupo de obreros europeos”- no hacía más que reponer el tono cosmopolita²⁰², desdibujando el intento por postular un “sano nacionalismo”. Este desleimiento se hacía notorio en el Editorial que *La Vanguardia* publicó en referencia a los actos por el aniversario de la Independencia. Su título era “los dos patriotismos” pero mientras se extendía en la crítica al patriotismo verbal y conservador de las clases ricas, no daba mayor contenido -económico o de algún otro tipo- al “otro” patriotismo (LV, 10-7-13)²⁰³. El desfiladero era demasiado delgado y el “*affaire Ugarte*” lo pondría en evidencia.

²⁰² Por ejemplo, al afirmar “los socialistas somos europeizantes por excelencia. A la barbarie nativa oponemos hombres y cosas extranjeras” (LV, 25-6-13).

²⁰³ Dos días después *La Vanguardia* comentaba el acto que el radicalismo había realizado en La Boca para celebrar el 9 de Julio (LV, 12-7-13). El tono era similar, se cebaba en la crítica al “patrioterismo”

Ugarte era un poeta ligado al movimiento modernista que había ingresado al PS en 1903. Aunque no era miembro del núcleo dominante del Partido estructurado en torno a Juan B. Justo, tampoco no era una figura sin importancia. Había sido, durante su residencia en Europa, representante del Partido en varios Congresos de la Internacional y, como vimos, también había sido elegido como candidato a Senador en 1913, el mismo año de su expulsión, cargo al que había renunciado -generando malestar en las filas partidarias- alegando no poder participar de las actividades electorales por llevar adelante su “campana hispanoamericana”. Esta campana de denuncia de la amenaza norteamericana había recorrido todo el continente con una gran repercusión entre las juventudes estudiantiles y la prensa. La excepción fue, paradójicamente, la Argentina, en donde los diarios locales, incluido *La Vanguardia*, omitieron mayores referencias a su “campana”.

De todos modos, si los comentarios en la hoja socialista fueron menores, no puede decirse que su tono fuera negativo²⁰⁴. Por otro lado, el 20 de julio *La Vanguardia* publicó en primera página un artículo en el que Ugarte justificaba los motivos por los que no había aceptado la candidatura a Senador, planteando que ello no implicaba un desprecio por las tareas parlamentarias y no descartaba la aceptación de futuras nominaciones. Esta declaración dejaba ver que su intención no era alejarse del Partido, lo que era reafirmado tanto por los elogios que hacía de su crecimiento y sus logros, como por su despedida, en la que convocaba a los lectores a una nueva conversación el siguiente domingo en las páginas del periódico socialista (LV, 20-7-13).

Pero tal conversación no tuvo lugar, ya que ese mismo día *La Vanguardia* publicaba un pequeño artículo saludando a Colombia en el aniversario de su independencia, en el que, luego de hablar de la historia de guerras civiles, se sostenía que Panamá, recientemente separada de Colombia con el apoyo norteamericano, contribuiría a su

que caracterizaría a “los del Parque”, pero no se avanzaba en la definición del “verdadero” patriotismo que sería propio de los socialistas.

²⁰⁴ Si bien *La Vanguardia* del 1° de junio cometió el “error” de informar mal el horario del arribo de Ugarte procedente de Chile a través de Mendoza -lo que el poeta interpretó como un sabotaje a su recepción- dos días más tarde publicó un reportaje en el que el viajero relataba su “campana” y explicaba la amenaza que constituía el “imperialismo yanqui”. Ugarte concluyó su artículo elogiando la actuación de los parlamentarios socialistas que estaban llevando adelante una labor “que marca una etapa memorable en la historia de la América Latina”. (LV, 3-6-13) Cuando, a comienzos de julio, Ugarte dictó una conferencia en el “Anfiteatro” de Buenos Aires, el comentario de *La Vanguardia* fue algo escueto, pero en un tono positivo: se hablaba del público de estudiantes y obreros, se señalaba que había hablado del Valle Iberlucea y que Ugarte había sido ovacionado “cuando reafirmó su profesión de fe socialista” (LV, 3-7-13).

progreso. (LV, 20-7-13). El comentario suscitó la ira de Ugarte, que envió una dura carta al Director del periódico solicitando la rectificación de lo afirmado y sosteniendo que si la orientación del diario le llevaba a “hablar despectivamente de las repúblicas americanas”, se encontraría en la obligación de dejar de colaborar. (citado en Anónimo, 1914: 28). El 25 de julio la Dirección de *La Vanguardia* respondía que no se había querido hablar despectivamente de Colombia, para afirmar luego que “el atraso y la barbarie de ese país” se debía en gran parte a las “ineptas y rapaces oligarquías que lo han gobernado y lo gobiernan”, cuadro que no se limitaba sólo a Colombia sino a todos los pueblos latinoamericanos. Planteaba a continuación que no era “exhibiendo el espantajo del imperialismo yankee como se van a redimir de la tiranía interna y de la posible presión exterior los pueblos latinoamericanos”, sino a través de la elevación económica, política y social del pueblo trabajador. Ante la disputa se desvanecían las reflexiones más complejas acerca de la dimensión económica de la nación, ya que el reflejo era la acentuación de un obrerismo estrecho que hacía afirmar:

“lo único que podemos y debemos oponer al dominio y expansión del capitalismo yankee es el despertar de la conciencia histórica del proletariado latinoamericano, su organización en partido de clase.” (LV, 25-7-13).

Ante una nueva carta de Ugarte, publicada en *La Nación*²⁰⁵, desde *La Vanguardia* se respondía rechazando la acusación de “antipatriotismo” con la que, se argumentaba, el poeta se hermanaba con los enemigos del PS. Sin embargo, la misma respuesta del diario socialista terminaba abriendo la puerta a esas críticas, ya que en ella se dejaban de lado los intentos de ligar las interpelaciones socialistas con un “verdadero patriotismo”, y se concluía reafirmando la prioridad absoluta de las identificaciones de clase al sostener que la solidaridad única de los socialistas era con el punto de vista “de las clases asalariadas y explotadas” (LV, 29-7-13). Ugarte replicó denunciando los procedimientos autoritarios y planteando nuevamente la importancia de los símbolos, así como su rechazo a la “concepción materialista de la historia”, la que, explicaba, no permitía tomar en cuenta la importancia de los factores ideológicos. Pero, sobre todo, alertaba que sólo las preocupaciones electoralistas y no

²⁰⁵ En ella Ugarte explicaba la posición esgrimida en su contra por el diario socialista como resultado de la acción de una minoría adepta a tácticas violentas y sectarias. Denunciaba a continuación que en el CE se había planteado que un trozo de carne era preferible a la bandera y rechazaba la ofuscación de los que creyendo haber creado doctrina “no han hecho más que trasladar en prosa lineal, lo que desde hace largos años se viene publicando en Europa” (citado en Anónimo, 1914: 34-39).

verdaderas convicciones, impedían que el PS saliera de las vaguedades y confesara públicamente su espíritu antipatriótico. Ugarte concluía señalando que de seguir por ese rumbo, sin adquirir una noción de los destinos de la nacionalidad y sus intereses supremos, el socialismo decaería y sólo sería “un simple grupo sectario que vegeta en los desvanes de nuestra política”. (citado en Anónimo, 1914: 52)

El debate continuó y en la opinión pública se escucharon diferentes posiciones, hasta que a fines de octubre, al regresar a Buenos Aires de la continuación de su gira por Brasil y Uruguay, Ugarte mantuvo, por razones nunca del todo aclaradas, un altercado con Alfredo Palacios, que llevó a ambas figuras a concertar un duelo. Aunque no llegaron a batirse por intervención de las autoridades nacionales, el CE del PS solicitó al Centro de la Sección 20^a, al que estaba afiliado, la expulsión de Ugarte; en tanto remitió a un próximo Congreso la de Palacios, ya que el punto 43^o del Estatuto partidario asignaba a esta instancia la decisión acerca de la conducta de los legisladores.

Antes de que su centro lo expulsara, Ugarte renunció a su afiliación al PS y, días después, el 21 de noviembre, envió una larga “carta-manifiesto” a los diarios definiendo su posición. Sus argumentos se organizaban en torno a dos grandes oposiciones: la que contraponía un partido reformista y responsable con un grupo de revolucionarios sectarios, y la que oponía un partido atento a la realidad nacional con un grupo de doctrinarios que copiaban las propuestas europeas. El lazo entre ambas estaba dado por el tema de la crítica a la abstracción, que hacía que se adoptaran soluciones extremas que no se condecían con un país en el que, como había sostenido Ferri, y en lo que Ugarte coincidía, por su prosperidad y por su escaso desarrollo industrial, el conflicto capital- trabajo no era central²⁰⁶.

²⁰⁶ Ugarte comenzó su “carta-manifiesto” definiéndose como un evolucionista, y afirmando que en base a “esa tendencia conciliante” intentaba reaccionar contra los “desbordes de forma y fondo” en la línea del Partido. Criticó la indefinición de un partido que intentaba atraer a la vez a “tímidos simpatizantes” y a “sectarios extremos”, presentando un “programa de doble fondo” que llevaba a violencias de forma para ocultar la pobreza de los resultados obtenidos. Ugarte consideraba que, mientras el PS no declarara que sólo perseguía “una simple mejora de las condiciones de vida del obrero”, se regiría por el mismo propósito excesivo. El PS, señalaba, debía especificar si perseguía reformas o soñaba con la revolución social, debía dejar de ser “para los de afuera el amable instrumento de evolución de que hablaba Ferri y para los de adentro el bando iracundo de las reivindicaciones rojas” (Anónimo, 1914: 109).

Ugarte declaraba que su “eclecticismo democrático” lo había llevado a aceptar el “Programa mínimo” del Partido con la salvedad de su posición opuesta al Ejército y a la religión. En cambio, rechazaba la prolongación antipatriótica que de ese programa hacían algunos, por considerar que “sólo puede haber un proletariado feliz en una nación próspera”. Concluía Ugarte sintetizando las causas que lo había obligado a recuperar la libertad: el PS era enemigo del Ejército y él consideraba que no podía haber

Ugarte, abandonaba las filas socialistas a las que sólo volvería, por un corto lapso, en 1930. En el ínterin se concentraría en sus contactos latinoamericanos, especialmente en la defensa de la Revolución Mexicana y abandonaría lo que llamaba la “política militante”.²⁰⁷

Ratificación: 1914

Clausurado el “*affaire* Ugarte” el PS se embarcó en la campaña electoral para participar en las elecciones de marzo de 1914, en las que esperaba confirmar que su triunfo de 1913 no había sido una coincidencia resultante de votos prestados o “conjuraciones”, sino la simple consecuencia de un crecimiento que se suponía imparable. Por ello, desde el mes de diciembre comenzó a convocar a los militantes y simpatizantes socialistas a emprender la lucha “contra todos” los sectores que querían torcer el rumbo de la evolución nacional (LV, 24-12-13). Pronto esa apelación se hizo más definida, y, sin dejar de criticar a la Unión Cívica y al Partido Constitucional, que también tomaban parte en la elección, las críticas se concentraron en el radicalismo. Así, el 3 de enero el Editorial de *La Vanguardia* cuestionaba el “silencio” que los legisladores radicales habían mantenido en la discusión del presupuesto, votando divididos en todo menos en “el presupuesto de culto”, que había sido aprobado por todos menos “una honrosa excepción”. Estas conductas que, se sostenía, contradecían todas las apelaciones a la honradez administrativa, eran explicadas en principio desde *La Vanguardia* como resultado de la incapacidad, para luego señalar, con malicia, que tamaña incapacidad era “rayana en complicidad con

país sin una fuerza que garantizase su desarrollo; era enemigo de la religión, y él creía que se debían respetar las creencias de la mayoría; era enemigo de la propiedad, y él creía que se la podía hacer evolucionar sin pretender abolirla; era enemigo de la patria, y él quería a su patria y a su bandera. En este punto, la discusión había llevado a Ugarte a construir una definición claramente polémica de la idea de “patria”. Ya no se esforzaba por ligarla con la tradición socialista, sino que la enlazaba con elementos connotados muy negativamente en esa tradición: el Ejército, la religión y la propiedad. Habiéndose alejado del PS, Ugarte parecía cerrar todo punto de contacto con quienes encontraban en las citadas instituciones todo lo negativo de la sociedad.

²⁰⁷ En junio de 1916, Ugarte enviaría una carta a Yrigoyen, saludándolo como “el primer presidente de la República que emana entre nosotros de la voluntad popular”. En la carta explicaría que si al separarse del PS había forjado el propósito de resolverse ajeno a “la política militante”, en ese momento rompía tal propósito para enviar su adhesión “a la altísima figura ciudadana, ejemplo para la democracia, que desde el retiro y el silencio, insensible a las sanciones y a las alarmas exhibicionistas, ha sabido determinar con su energía serena este acontecimiento histórico” (Archivo Yrigoyen, Tomo VII, Folios 17-19)

la 'oligarquía ominosa' que constituye la mayoría del congreso" (LV, 3-1-14). Cuatro días más tarde, el diario socialista publicó un Editorial convocando "a trabajar" en vistas a la "gran batalla" que se libraría en la Capital Federal entre los "conservadores de toda marca y pelo"- entre los que se incluía explícitamente a los radicales"- y el PS. El Editorial iba acompañado de la reproducción en extenso de una denuncia de Lisandro De La Torre acerca de los manejos del radicalismo santafecino. El crédito que se le daba y los comentarios aprobatorios empezaban a dejar ver la oscilación que caracterizaría por años al discurso socialista: los radicales eran o una fracción más de la "política criolla", lo que llevaba a enfatizar la solidaridad entre las mismas, o los peores de todos, lo que permitiría algunos acercamientos con otros grupos, que de todos modos nunca serían definitivos (LV, 7-1-14). Al acercarse las elecciones se sucedieron las invectivas contra el radicalismo: eran "la negación de la democracia" (LV, 9-1-14), vivían organizando revueltas (LV, 13-1-14), no sólo injuriaban al PS (LV, 9-1-14), sino que agredían salvajemente a sus militantes (LV, 13-1-14), y los tachaban de los padrones (LV, 22-1-14). Pero la principal crítica se concentraba en su falta de plataforma. Ante una resolución en la que el Comité Capital de la UCR rechazaba la propuesta de darse una plataforma electoral, aduciendo que "hasta ahora el partido ha carecido de programa y no es posible sancionarlo en el tiempo que resta hasta las próximas elecciones", la respuesta de *La Vanguardia* oscilaba entre la ironía y la indignación:

"- ¿Qué es, entonces, para los radicales una campaña electoral? ¿qué creen que decide al pueblo a votar? Por lo visto para ellos la 'política' es algo que se puede hacer sin decir qué se persigue ni qué propósitos se abriga, una escena de feria para la cual bastan y sobran charlatanismo y tupé. Resoluciones como las que comentamos son la comprobación de la impotencia del partido radical. Colocado ante los problemas del país (...) teme plantearse una solución, adoptar un principio o idea, y prefiere dar una nueva vuelta a la matraca de la 'reparación institucional', es decir se aferra una vez más a lo vago e impreciso. Espera así, sin duda, contentar a unos y a otros y continuar manteniendo en las mismas filas a frailes y ateos." (LV, 21-1-14).

Pero la indignación dejaba paso a la confianza en el progreso que permitía a los socialistas prever que tales situaciones de indefinición no podían durar, augurando que, si la ley Sáenz Peña había hecho cambiar la "forma" de la política con el voto secreto, el paso siguiente sería el cambio de su "contenido" a partir del, tan

anunciado, surgimiento de partidos con programas económicos, políticos y sociales (LV, 21-1-14)²⁰⁸.

Los socialistas se pensaban como el primer y, por el momento, único partido programático; como una fuerza orgánica, lo que les permitía presentarse como un factor de progreso pero también de "orden". Era el caso de un artículo de tono doctrinario en el que Enrique Dickmann declaraba el "entrañable cariño y profundo amor" que los socialistas profesaban por el orden, al que identificaban con el método, el progreso y la paz, lo que los llevaba a contraponerse no sólo a "la anarquía absoluta de nuestra sociedad capitalista", sino también "a los anarquizados partidos políticos burgueses" (LV, 1-2-14).

Dos días más tarde, sin embargo, un Editorial de *La Vanguardia* reconocía ciertos cambios en los otros partidos al afirmar que, "grupos y subgrupos oligárquicos" habían finalmente comprendido, gracias al ejemplo del PS, "la necesidad que hay de descender a la plaza pública a hablarle al pueblo". Pero la realización de un cambio tantas veces augurado, y además atribuido al propio ejemplo, no terminaba de conformar a los socialistas, quienes no dejaban de subrayar que estos grupos se comportaban en la "plaza pública" como charlatanes e histriones. Así se decía que los radicales, que no se acordaban nunca de los trabajadores y que querían quedar bien a la vez con los proletarios y con los ricos, habían hecho brotar de sus filas "dos oradores obreros más o menos auténticos, exhibiendo los cuales se propone darse un barniz de populismo que hartamente necesita". En esta ocasión, sin embargo, la crítica no se limitaba a los radicales sino que también se cebaba en los "liberales", señalando que mientras en todo el mundo los liberales, al perder peso político, habían debido aliarse con los socialistas, en la Argentina buscaban quitar votos a los socialistas para favorecer a las fracciones conservadoras. El artículo concluía planteando que "afortunadamente para la causa del verdadero liberalismo", el pueblo sabría orientarse "en medio de la confusión en que pretenden adormirlo los simuladores" (LV, 3-2-14). El análisis dejaba ver la dificultad de los socialistas para reconocer cambios positivos en otras fuerzas: si éstas bajaban a la plaza pública y adoptaban un discurso obrero, como los radicales o liberales, se trataba de una simple mistificación

²⁰⁸ Dos días después *La Vanguardia* volvía sobre el tópico de la indefinición del radicalismo cuando, luego de anunciar que estaba circulando una lista de candidatos de dicho partido, especulaba con que la heterogénea nómina mostraba que el radicalismo estaba buscando "la piedra filosofal de una lista que concentre los votos de los ciento cuarenta mil inscriptos en el padrón, es decir, una lista que agrade a conservadores, nacionalistas, radicales y cívicos" (LV, 23-1-14).

que sólo intentaba quitar votos a los socialistas, los verdaderos representantes de los obreros y aún del liberalismo.

En este clima, el PS inició los rituales que formaban parte de cada campaña electoral, comenzando por la elección de candidatos. Sin embargo, en esta ocasión, la modalidad de selección fue distinta, ya que el CE resolvió convocar a asambleas de los centros para que confeccionaran listas que serían sometidas a una Asamblea general. Esta decisión no dejó de causar objeciones de parte de muchos centros que, considerando “antidemocrático” y contrario a los estatutos el procedimiento adoptado, rechazaron reunirse en Asamblea. La respuesta de *La Vanguardia* no ocultó que lo que se buscaba era dar a la Dirección un mayor control que el que había existido en anteriores asambleas, afirmando que las listas que conformarían los centros podrían servir de “orientación a la asamblea local, sustrayéndola a posibles sorpresas e indecisiones, que al Partido conviene prevenir y evitar” (LV, 7-2-14). Se hacía así palpable otra consecuencia indirecta de la Ley Sáenz Peña: el crecimiento del Partido y el carácter masivo y organizado que adquirirían las campañas se contraponían con ciertas tradiciones democráticas de base que subsistían en el PS²⁰⁹. Finalmente el 13 de febrero, en el local de “*Unione e Benevolenza*” tuvo lugar la Asamblea que, invirtiendo el orden tradicional de debate, definió las candidaturas y estableció la plataforma electoral. Sin sorpresas, dichas candidaturas recayeron, como afirmaría *La Vanguardia* dos días después, en “hombres de larga e intensa actuación en el partido”: Francisco Cúneo, Mario Bravo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Antonio De Tomaso, Antonio Zaccagnini y Angel Jiménez. La plataforma agregó a las demandas establecidas en otras elecciones las de “municipalidad electiva”, de reglamentación de la higiene en las fábricas y los accidentes de trabajo, y de salario mínimo para los trabajadores estatales (LV, 14-2-14) descartando otras propuestas por “parecer extemporáneas, impropias de una plataforma electoral” (LV, 15-2-14).

²⁰⁹ En los días previos a la Asamblea, comunicados del CE y Editoriales de *La Vanguardia* no dejaron de justificar la modificación hablando de la importancia de la elección y apelando al ejemplo de otros partidos socialistas. La clave más iluminadora la brindaba un artículo de Esteban Dagnino que explicaba el cambio en el modo de elección por los éxitos electorales del partido, que habían hecho que lo que antes era una “mera fórmula”, dadas las escasas posibilidades de obtener representantes, se convirtiera en “la consagración del título definitivo de representante del pueblo”. Ante ello, se argumentaba, nunca serían suficientes las precauciones tendientes a evitar que aventureros- y se citaba el caso de Manuel Ugarte- se convirtieran en representantes del PS (LV, 12-2-14).

La campaña socialista continuó con la ambigüedad antes manifestada: por un lado, las críticas se concentraban en el radicalismo -al que se acusaba de connivencia con el gobierno de Victorino de La Plaza, encontrando que la presencia de un radical como el salteño Miguel Ortíz en el Ministerio del Interior probaba “que nuestro radicalismo es una tendencia simplemente oligárquica” (LV, 17-2-14)-; por el otro, se planteaba que todas las otras fuerzas eran similares en su falta de programas y propósitos definidos (LV, 18-2-14), y que todas ellas se unían, junto al resto de “las fuerzas reaccionarias” encabezadas por la Iglesia, en la “cruzada antisocialista”. (LV, 19-2-14). Un ejemplo de esta segunda línea era el Editorial publicado por *La Vanguardia* el 22 de febrero bajo el expresivo título “Con nosotros o contra nosotros”, que planteaba que la agitación socialista en la Capital había tenido una gran virtud:

“la de polarizar la lucha, la de poner frente a frente (...) dos grandes fuerzas: las nuevas fuerzas históricas que militan en el Partido Socialista (...) y las viejas y decrépitas fuerzas políticas aferradas al pasado oligárquico” (LV, 22-2-14).

En esta ocasión, la concentración de las fuerzas antisocialistas no era planteada como una maniobra espúrea y desesperada de las fuerzas conservadoras, entre las que se incluía al radicalismo, sino como la llegada de la ansiada simplificación del campo político. El PS, se afirmaba, había cumplido parte de su tarea planteando los grandes problemas colectivos, como la política fiscal o el servicio militar, y ante esos problemas “los viejos antagonismos de facciones y de grupos (...) se borran y se esfuman” (LV, 22-2-14)²¹⁰.

El juicio positivo acerca de la evolución política reaparecía en un Editorial de *La Vanguardia* publicado días antes de la elección, que destacaba que el primer triunfo -cuyo mérito reconocían compartir con la ley electoral- era haber hecho que los “señores” que antes preparaban una elección desde el comité y por teléfono debieran descender a la plaza pública; en tanto el segundo éxito -que se atribuían en soledad-

²¹⁰ La misma mirada optimista sobre la evolución política aparecía en un Manifiesto lanzado por el CE del Partido que, luego de destacar los efectos de la Ley Sáenz Peña -afirmando que gracias a ella se había comenzado “a salir de la corrupta ficción que usurpaba en nuestro país el lugar de la democracia”- y sin referirse a los radicales, cargaba las tintas sobre “la mayoría parlamentaria, todavía netamente oligárquica” que no había sabido ver el alcance de dichos efectos considerando a la reforma electoral un simple expediente “para galvanizar esas camarillas decrépitas y darles una apariencia de nueva vida”. Esa mayoría había visto a la ley electoral como un nuevo instrumento de engaño; pero, celebraba el Manifiesto, “los únicos engañados han sido y serán ellos” ya que, como lo habían demostrado las últimas dos elecciones “el pueblo consciente de toda la república quiere el sufragio, no para que haya partidos, sino porque los hay, porque hay antagonismos sociales que sólo por la vía del sufragio pueden llegar sin violencia a una solución.” (LV, 26-2-14).

era que los “oradores radico-cívico-constitucionales” dedicaran casi todas sus energías a combatir al PS.

Pero mientras los Editoriales de tono doctrinario tendían a reunir a las otras fuerzas en la común oposición al socialismo, los frecuentes artículos sobre las restantes organizaciones solían concentrarse en el radicalismo. Así se sucedían a diario crónicas que anticipaban que en su convención se enfrentarían los hipolitistas y “los revoltosos que no quieren más jefe que el fantasma de un hombre que no existe” (LV, 25-2-14); que se burlaban de las estrofas de una poesía al radicalismo, considerándola propia de una mentalidad particular, “que se podría llamar ‘fruto del país’ (...) mentalidad inferior, pequeña chata, estrecha” (LV, 26-12-14); y que se detenían en el perfil de sus candidatos para afirmar que no habían tenido “ningún contacto con el pueblo” y que eran incapaces de dejar atrás el fracaso que hasta el momento mostraba la representación parlamentaria radical. (LV, 27-2-14).

El 6 de marzo tuvo lugar en el Frontón Buenos Aires –lo que no dejó de suscitar la inevitable referencia al ‘90 y el nacimiento del radicalismo– el gran acto de proclamación de candidaturas. Dos días más tarde, y ante el comentario de *La Nación* acerca de la ausencia de características identificatorias de los sectores populares como “alpargatas raídas (...) sombreros rotos (...) el uniforme pañuelo”, *La Vanguardia* respondía celebrando el carácter juvenil del acto socialista y afirmando que se trataba de “las nuevas generaciones populares que despiertan a la vida política con nosotros, con el socialismo y en las que el cuello, en reemplazo del pañuelo, es el equivalente del voto consciente en reemplazo del voto venal”. Se planteaba, y se celebraba, una discontinuidad en las tradiciones populares afirmándose que gracias a la educación y a la “elevación moral del pueblo” se estaba comenzando a encontrar una “clase trabajadora instruida” cercana al ideal socialista²¹¹ (LV, 8-3-14). Esta lectura sería reforzada por los éxitos electorales

²¹¹ Por otro lado, aunque los socialistas confiaban en que el aumento de la educación popular les daría el triunfo, no por ello dejaban de intentar *aggiornar* sus métodos de propaganda para hacerla más masiva. Así durante el mes anterior a las elecciones, *La Vanguardia* publicó junto a artículos doctrinarios una serie de pequeños anuncios con consignas convocando a apoyar a los candidatos socialistas. Las primeras planteaban un motivo genérico, había que apoyar a los partidos socialistas porque sólo ellos tenían “un principio de gobierno... un programa de acción clara y precisa” (LV, 1-3-14), en tanto los otros partidos mentían “porque no dicen nunca para que solicitan el voto popular” (LV, 3-3-14). Al progresar la campaña, los anuncios avanzaban en demandas concretas como la reducción del precio del azúcar a través de la reducción del impuesto proteccionista –que, se explicaba, era “en beneficio exclusivo de los señores feudales de Tucumán” (LV, 11-3-14)–, la sanción de una ley de accidentes de trabajo que consagrara la responsabilidad patronal (LV, 13-3-14), la sanción de una ley de divorcio que acabara con “la mentira y el sufrimiento” del matrimonio

socialistas, en tanto las derrotas harían reaparecer las referencias a los sectores populares tradicionales, aún presos del alcohol, el juego y la “vieja política”²¹².

En el tramo final de la campaña buena parte de las energías socialistas se concentró en la crítica a los radicales y la Sección “Notas sueltas”, que publicaba breves reseñas de actualidad, se pobló de referencias negativas a dicha fuerza. Así, la columna del 13 de marzo señalaba la escasa concurrencia de los actos de la UCR, y destacaba la xenofobia, la connivencia con la policía, y las agresiones a los socialistas como elementos característicos del radicalismo (LV, 13-3-14). En ocasiones la diatriba tomaba un tono violento, como en el caso de un Editorial, titulado significativamente “La canalla”, que, luego de criticar a los cívicos, y subrayar que radicales y constitucionales “competían en la tarea de atacar a los socialistas”, concluía con dureza:

“la imbecilidad radical ha llegado en estos días al colmo: todo el bagaje de la oratoria que sus tribunos energúmenos vomitan en las plazas públicas lo constituyen el insulto sistemático y la diatriba soez contra los hombres de la lista nuestra. En boca de estos regeneradores de la patria, que se agitan como locos en el vacío aparecen los candidatos socialistas como siendo usureros, escapados del presidio (...)” (LV, 14-3-14).

En la víspera del comicio los socialistas volvían a mostrar su confianza en una elección que suponían polarizada por su propia presencia. Era la “batalla decisiva” entre:

“las fuerzas políticas progresistas, democráticas, avanzadas y verdaderamente liberales (...) representadas por el Partido Socialista y las viejas fuerzas reaccionarias y conservadoras representadas por los ‘radicales’, ‘cívicos’ y ‘constitucionales’ (...) lo único nuevo en el escenario político del país es la agitación socialista. Por nosotros votará todo lo sano, laborioso e inteligente, y contra nosotros, lo más atrasado, reaccionario y conservador. El campo de la lucha está bien dividido: socialistas y antisocialistas” (LV, 21-3-14).

Según este diagnóstico, la simplificación del escenario político, tan ansiada por los socialistas, se había producido; las diferencias entre las viejas banderías de la

indisoluble (LV, 14-3-14), la implantación de la municipalidad electiva a través del voto universal (LV, 17-3-14), etc.

²¹² Al acercarse el final de la campaña los socialistas intentaron reforzar la imagen de un “partido de orden” ligado a la parte más educada del pueblo. Así antes de realizar el acto de cierre de campaña instaban a sus militantes a marchar en forma ordenada, separando de las filas a cualquier elemento perturbador, de modo que “la última gran manifestación socialista (...) sea un alto exponente de orden y de cultura”. La exhortación concluía con una distinción iluminadora: “somos pueblo y no populacho, somos muchedumbre y no turba, y nuestro deber es desfilar por las calles de la capital en columnas disciplinadas y ordenadas” (LV, 20-3-14)

“política criolla” habían perdido relevancia ante la común oposición a lo nuevo. Sin embargo, en esa partición, el PS ya no se presentaba como el representante de un sector esperando a un adversario que legítimamente representara al opuesto, sino que asumía la representación total de lo nuevo.

Una vez concluida la elección, los socialistas se dedicaron a esperar los resultados del escrutinio combinando manifestaciones de confianza, con denuncias de una posible conjura antisocialista entre el radicalismo y las fuerzas conservadoras, que buscarían limitar el voto de los extranjeros (LV, 25-3-14 y 28-3-14). Con el correr de los días los augurios optimistas se confirmaron y, como en 1913, el triunfo correspondió a los socialistas quienes –encabezados por Nicolás Repetto que alcanzó más de 44000 votos- obtuvieron siete bancas. Los radicales ganaron las tres restantes, mientras que cívicos y constitucionales no obtuvieron representantes²¹³.

Después de las elecciones la animadversión que había caracterizado las relaciones entre socialistas y radicales durante la campaña electoral no cesó²¹⁴. Por otro lado, el crecimiento del bloque parlamentario, que permitía a los socialistas abrigar fuertes expectativas con respecto al “año parlamentario” que estaba por abrirse, no hacía más que acentuar la importante cuestión de la relaciones con un radicalismo que también se había fortalecido por sus recientes triunfos en las elecciones del Interior del país. En ocasiones los socialistas trazaban un paralelo positivo entre ambas fuerzas en crecimiento; es el caso de un Editorial de *La Vanguardia* que, planteando un elogio del radicalismo, sostenía que en las últimas elecciones “y al amparo de la nueva ley electoral” se había dado una polarización del “espíritu público” en torno de

²¹³ Más allá del triunfo, la diferencia entre radicales y socialistas se había estrechado con respecto a 1913 lo que, según Walter (1977: 114), se explicaría principalmente por el crecimiento de los radicales en las Secciones de clase media en las que los socialistas perdieron fuerza. En apoyo a esta interpretación se encuentra el hecho de que los socialistas se impusieron en las circunscripciones del sur de la ciudad -2ª, 3ª y 4ª, en la que hicieron su mejor votación obteniendo más del 55% de los votos- y también en las más alejadas del centro -1ª, 15ª y 16ª-. El radicalismo se impuso en las céntricas -11ª, 12ª, en donde realizaron su mejor votación con el 44% de los votos, 13ª, 14ª y 19ª, además de en la 5ª, que empieza a ser “de fierro”. Finalmente puede verse que la Unión Cívica consolidó su “voto de elite” obteniendo más del 55% en la 20ª circunscripción.

²¹⁴ Antes bien el triunfo hizo crecer “los humos” de los socialistas, que se burlaron de sus rivales. Un ejemplo es la caricatura titulada “El campeonato electoral” del número especial que *La Vanguardia* publicó con motivo del 1º de mayo, que -retomando un dibujo de *Caras y Caretas* que, antes de las elecciones, había representado a radicales y socialistas como dos púgiles en un ring- mostraba al radicalismo, representado por Yrigoyen, noqueado en el suelo.

agrupaciones que representaban, aunque fuera “a medias” como en el caso radical, “una verdad y un principio”, quedando atrás “la vieja oligarquía” (LV, 18-4-14)²¹⁵.

Al acercarse la apertura del período de sesiones del Congreso, *La Vanguardia* pronosticaba que a la convocatoria tardía -había sido planteada para el 11 de mayo en lugar del 1º, como ordenaba la Constitución- se agregaba que las primeras sesiones estarían dominadas por la discusión entre radicales y conservadores acerca de los respectivos diplomas. Para los socialistas, más preocupados por el tratamiento de cuestiones como el presupuesto o la legislación social, el análisis de las elecciones provinciales era inconducente, considerando que los principales problemas electorales obedecían más “a la incultura política de las masas populares que a los defectos y violaciones de la ley electoral”; planteo que concluía con la equiparación de radicales y conservadores al señalar que ni unos ni otros habían contribuido, siquiera un poco, con la educación políticas de los ciudadanos (LV, 7-5-14)²¹⁶.

La diferencia que separaba a los socialistas del resto de las fuerzas políticas era reafirmada en el Editorial del 12 de mayo que, al comentar la primera sesión del nuevo Congreso que trataba acerca de los diplomas de los Diputados por la Capital, destacaba:

“ni los iracundos clericales, ni los radicales que en las plazas y en los clubs vomitaron todo género de injurias contra nuestros candidatos de ayer, y creyeron que la patria debía vestir de luto por el triunfo socialista (...) se atrevieron a desconocer el fallo de las urnas, rindiéndose ante la elocuencia del plebiscito que representan los 42000 votos dados a nuestros candidatos contra la vana demagogia radical y contra el clericalismo repulsivo en sus odios” (LV, 12-5-14).

Podemos ver que aún el hecho de “merecer el respeto y las admiración de los adversarios”, era motivo para subrayar las diferencias. El “respeto y la admiración”, se argumentaba, obedecían al reconocimiento de que ningún partido practicaba la democracia como el PS y que sólo él luchaba por los intereses del pueblo, que hacía

²¹⁵ Menos entusiasta, aunque no totalmente negativa, era la mirada expresada en el Editorial del 26 de abril, que luego de destacar los cambios que en la fisonomía del Parlamento había ocasionado “el sufragio universal auténtico”, y de los temores que habían llevado a unirse a los representantes de “las viejas oligarquías” para elegir un presidente de la Cámara que fuera “de la entera confianza del conglomerado bonaerense-cordobés”, concluía explicando que “la turbia maniobra” no se dirigía contra los radicales sino contra los socialistas. (LV, 26-4-14)

²¹⁶ El planteo fue recuperado días más tarde para defender la Ley Sáenz Peña, que les había dado tantos triunfos, frente a los cuestionamientos que planteaban los derrotados conservadores. Para ello los socialistas retomaban, curiosamente, el lema tradicionalmente conservador de la superioridad de las costumbres por sobre las leyes, explicando que los defectos que muchos encontraban en la ley electoral no obedecían a ella sino a las costumbres políticas existentes, cuestionando el fetichismo de la ley, rasgo que también percibían en los radicales. (LV, 9-5-14)

que hasta los más encarnizados enemigos se sintieran disminuidos. El Editorial concluía retomando el viejo planteo de Justo acerca de la simplificación política - afirmando que “al Partido Socialista se debe la definición de los grupos políticos, apenas comenzada, que debe concluir con la vieja política de camarillas”- para destacar la importancia y el modo pacífico en que se había producido este cambio político:

“Jamás se ha visto en ningún país del mundo hecho tan trascendental, una revolución política como ésta, que se haya impuesto pacíficamente, por su propia virtud” (LV, 12-5-14).

Podría pensarse que el carácter pacífico de este cambio trascendental merecía un reconocimiento a los “otros” actores políticos que también habían participado pacíficamente, pero nada de ello está presente en las intervenciones socialistas de esos días. La “simpatía” con que eran recibidos los Diputados socialistas no era interpretada más que como el justo reconocimiento de su superioridad.

Pero si los títulos de los Diputados por la Capital, socialistas o radicales, no merecieron objeciones en la Cámara, distinta fue la situación de aquéllos que provenían de otros distritos. Particularmente fuertes fueron las acusaciones del radicalismo acerca de las maniobras que habían permitido el triunfo conservador en la provincia de Buenos Aires; aunque los socialistas también cuestionaban la elección, rechazaban la interpretación del radicalismo acerca de las causas profundas del fraude. Los radicales, señalaba un Editorial de *La Vanguardia* publicado el 16 de mayo,

“han analizado el régimen desde un punto de vista unilateral y estrecho, atribuyendo todo el mal a las formas legales y externas (...) no otorgando mayor o ninguna importancia al estado de educación y cultura políticas del pueblo (...) En una palabra los radicales esperan todo de la ley, y poco o nada de la acción autónoma del pueblo” (LV, 16-5-14)

Por contraste los socialistas, se explicaba, aunque conocían y combatían las perversidades del régimen político imperante, no esperaban “todo de la ley, ni de la intervención”.

Por otra parte, la crítica a la mirada radical no se limitaba a su “legalismo”, sino que cuestionaba también su “regeneracionismo”, explicando que si los socialistas no hablaban de “reparación institucional” ni de “reconquista del sufragio” era porque estaban convencidos de que “nunca han existido sino como fórmulas escritas” y que estaban siendo conquistados por primera vez por su propia acción. La diferencia se

hacia aún más notoria cuando se cuestionaba cómo ese regeneracionismo leía la historia argentina:

“los socialistas no cometemos la ingenuidad de colocar la edad de oro de la política argentina en el pasado, como lo hacen los radicales. Venimos de la montonera y el caudillismo y nos encaminamos hacia una democracia cada vez mejor comprendida y mejor practicada” (LV, 16-5-14)

Los socialistas hacían notar cómo radicales y conservadores se repartían las denuncias de irregularidades, pero no dejaban de reconocer que los primeros, a diferencia de sus adversarios, pedían el rechazo total de la elección y renunciaban a las bancas que habían obtenido; y por ese motivo los socialistas votarían también por el rechazo de la elección. Esta moderada aproximación con las posiciones radicales parecía reafirmada por la declaración de que, si los socialistas coincidían con los radicales en la crítica del régimen político provincial, se diferenciaban “en la parte constructiva”: los radicales lo esperaban todo “de arriba”, los socialistas “de abajo”.

Para los socialistas esta diferencia era decisiva, tal vez por ello el reconocimiento de ciertas coincidencias con los radicales no impedía que el juicio que cerraba el artículo fuera condenatorio:

“que gobiernen conservadores o radicales, continuarán siendo ‘régimen’ si nuevas ideas y nuevos sentimientos no vienen a remover la masa profunda del pueblo” (LV, 16-5-14)²¹⁷.

Y éstas, se afirmaba, sólo podían provenir del PS.

²¹⁷ Durante las largas sesiones parlamentarias en que se debatían los diplomas los legisladores socialistas no dejaban de acentuar su “escisión” respecto al resto de los actores políticos, señalando que el principal resultado del “insubstancial” debate, había sido “la profunda convicción cívica de que ninguno de los dos adversarios puede arrojar la primera piedra, porque ambos se equivalen más o menos en su precaria honestidad e ilegales procedimientos electorales”.

Pero lo que más les interesaba a los socialistas era el desenmascaramiento de los radicales, por lo que citaban el alegado del Diputado santafecino Lisandro de la Torre contra “el ‘régimen’ radical que gobernaba la provincia de Santa Fe”, el que, destacaban, habría sido más concreto que las denuncias radicales contra el conservador de la provincia de Buenos Aires. El Editorial señalaba que aún más había hecho por mostrar “toda la inconsistencia y la fragilidad de la armazón radical” el discurso del Diputado radical salteño Castellanos, quien “en un heroico rasgo de sinceridad”, había planteado que “el radicalismo no es en realidad un partido; que no tiene programa (...); que está plagado de errores, incorrecciones y desviaciones; que sus procedimientos son en ‘algo’ mejores que los de las oligarquías, pero no substancialmente diferentes, y que el radicalismo desaparecerá con la implantación del voto libre en el país”.

La Vanguardia, luego de subrayar que eran las mismas cosas que siempre habían dicho los socialistas, concluía afirmando que luego de que radicales y conservadores se habían desnudado unos a otros, sólo el PS quedaba en el escenario político como “algo nuevo, honesto y vigoroso” (LV, 22-5-14).

Capítulo 6.

La aurora de los “tiempos nuevos” (1914-1916)

Los dolores del crecimiento: el XIIº Congreso

A sólo dos años de sancionada la Ley Sáenz Peña, el PS se había impuesto en dos elecciones en la Capital Federal. Sus votos se habían quintuplicado con respecto a la última elección previa a la reforma electoral²¹⁸, y tenía nueve Diputados y un Senador nacional.

Pero no todas eran rosas. Si bien el Partido crecía, su crecimiento organizacional era desparejo y centrado en la Capital –de los 72 centros representados al Congreso de Rosario sólo 13 estaban ubicados en el Interior del país-. Por otro lado, aunque el número de centros porteños se había duplicado, el número de votantes había crecido a un ritmo mucho mayor²¹⁹. Como había sucedido con sus “hermanos mayores” europeos, el ingreso a la política de masas acentuaba la diferenciación entre votantes y militantes socialistas²²⁰. Esta diferenciación, a pesar del esfuerzo de la conducción partidaria por mantener satisfechas a las dos bases sociales, no dejaría de ocasionar conflictos, particularmente por las tensiones que generaría la búsqueda de *aggiornar* al Partido para obtener nuevos éxitos electorales, que haría surgir la resistencia²²¹ de

²¹⁸ Alfredo Palacios, el candidato más votado del PS en las elecciones de Diputados nacionales por la Capital Federal, había obtenido menos de 8000 votos; en cambio, en las elecciones de marzo de 1914, el menos carismático Nicolás Repetto había obtenido casi 45000 votos.

²¹⁹ Los mismos socialistas reconocían esta disparidad. Así un Editorial de *La Vanguardia* pasaba revista a los resultados electorales y al aumento de la representación parlamentaria del PS, señalando que si bien el número de Centros socialistas también había crecido – “la media docena de agrupaciones con que se constituyó, encerradas en los límites de la capital, se han multiplicado hasta llegar hoy a 110, por todas las regiones del país”- era necesario confesar que estaba lejos de corresponderse con los 55240 votos obtenidos por el Partido en las últimas elecciones. A continuación señalaba que, aunque el objetivo inmediato no era alcanzar la relación de 5 a 1 entre número de votos y de afiliados que tenían los partidos socialistas más sólidos, era necesario profundizar “la organización del pueblo” y para ello se debía intensificar “la propaganda ‘por la organización’”. (LV, 15-5-14)

²²⁰ Duverger (1961) señala que en los partidos de masas electores y miembros constituyen dos categorías distintas, que tienden a manifestar evoluciones distintas, y que, en los partidos socialistas y comunistas, la velocidad de crecimiento de la comunidad de electores es mayor que la de miembros (Duverger, 1961: 125-127). Aunque Panebianco (1995) cuestiona la nitidez de los límites entre diferentes niveles de compromiso partidario –electores, afiliados, militantes- buena parte de su análisis se ocupa de señalar cómo, para cada nivel de compromiso, se da una diferente composición de incentivos a la participación.

²²¹ Esa resistencia puede entenderse a partir de los análisis de Panebianco, quien señala que frecuentemente la expansión de una organización puede poner en crisis su estabilidad y que por este

quienes sostenían posturas más “obreras”, “revolucionarias” e “internacionalistas”, que eran acompañados por buena parte de la militancia gremial y juvenil del PS²²².

El número especial del 1° de mayo posterior a las elecciones de 1914, daba prueba clara de este intento por interpelar una base social más amplia. Se abría con un artículo en el que José Rouco Oliva explicaba que, si a cada conmemoración del 1° de mayo los socialistas le asignaban un motivo especial, ligado con cuestiones de la hora que acompañaban a su significado propio y permanente, el tema de este año no podía ser más que la celebración del triunfo socialista y el afianzamiento de la libertad electoral que implicaba. Este carácter doble de la fecha era reafirmado por el Editorial impreso a continuación que explicaba que ese día era para los socialistas de la Argentina, “el día del Trabajo y la Democracia”, subrayando, ante las posibles prevenciones, que compartían “con el proletariado mundial, los anhelos comunes, las mismas ansias de reivindicaciones generales, la misma esperanza en un régimen mejor”, pero a la vez afirmando “el carácter nacional e histórico de nuestro movimiento”. El artículo concluía haciendo fe de un “nacionalismo inteligente y sano”, alejado del “raro patriotismo” de quienes honraban a la patria sólo en sus símbolos fríos y en su pasado oscuro y turbulento” y de los gobiernos que con sus “excesos militaristas” arrancaban del hogar y el trabajo a los jóvenes para llevarlos al sacrificio (LV, 1-5-14).

La “cuestión nacional” era también tema de otro artículo de este número especial, el de Esteban Jiménez, que se enfrentaba a quienes, haciendo gala de un patriotismo

motivo algunos líderes pueden percibir el crecimiento como una amenaza y oponerse a las estrategias que a él conducen (Panebianco, 1995: 101-102)

²²² Quienes sostenían estas posiciones, presentes desde los primeros días del PS, y que en 1912 habían establecido un primer núcleo organizativo con la fundación del “Centro de Estudios Sociales Carlos Marx” y la publicación del periódico *Palabra socialista* (Corbière, 1984: 16-17) afianzarían su peso en la estructura partidaria con la creación del Comité de Propaganda Gremial. Pocos días antes de la realización del XII° Congreso del PS en Rosario se reunieron en el Centro Socialista de la Sección 12ª los delegados de 22 Centros Socialistas de Capital Federal y el Gran Buenos Aires, para crear un organismo que tuviera por objeto: “constituir sindicatos gremiales entre los obreros de un mismo oficio que aún no estén organizados en sociedad; intensificar la propaganda gremial (...); uniformar las organizaciones a constituir y las ya existentes mediante una eficaz y positiva reglamentación que, a más de estar basada en el espíritu de la lucha de clases que encarna el moderno movimiento proletario, consulte asimismo todo otro género de necesidades que, si bien son inherentes al régimen, la organización obrera puede prever y atenuar; levantar estadísticas de trabajo (...); publicar en hojas volantes el resultado de estas estadísticas y otras análogas del extranjero, como asimismo, todo aquello que tienda a ilustrar a la clase trabajadora en lo relativo a su progreso y mejoramiento” (citado en Camarero y Schneider 1991: 78-79). A pesar de no cuestionar explícitamente la línea partidaria con respecto a las organizaciones gremiales, la acción del Comité de Propaganda Gremial sería percibida como una amenaza por la dirección partidaria, que no sólo no le daría apoyo sino que aún, como señalan Camarero y Schneider (1991) abriría las páginas de *La Vanguardia* para que el dirigente sindicalista cuestionara las posiciones adoptadas por el agrupamiento gremial socialista.

que no cuadraba con sus estadías parisinas o su subordinación al Papa, acusaban al PS de exotismo. Jiménez, viejo militante y él mismo español de origen, no negaba la importancia que había tenido la acción propagandística inicial de los extranjeros —de hecho la asimilaba con la que tuvieron respecto a otros progresos, como el alambrado o la mejora del ganado— sino que afirmaba que aún en esos primeros días la prédica no se orientaba sólo a ese pequeño círculo, sino que apuntaba también al proletariado rural criollo; por ejemplo, al cuestionar la ley de conchabos, agregando que esa solidaridad se repetía en esos tiempos —cuando ya en el Partido se fusionaban “argentinos y extranjeros”— con respecto a los trabajadores del “Alto Paraná” (LV, 1-5-14).

En la misma línea se ubicaba el artículo de Francisco Dagnino, que reproducía un poema del líder socialista Emilo Frugoni dirigido “a la plebe gaucha”, planteando explícitamente la necesidad de disputar el monopolio que sobre el tema habían tenido “los patriotas de última hora” y un conjunto de “periodistas y poetastros” —cabe recordar que meses atrás Lugones había dado sus célebres conferencias sobre el Martín Fierro como clave de la identidad nacional—, que habían convertido “el tópico campero” en el “simbólico estandarte siniestro de un patriotismo de pacotilla”. Dagnino explicaba que “mal que pese a la barbarie casera, atrincherada en las redacciones de los diarios” la patria y la nacionalidad sólo serían protegidas “cuando los pobres y los desamparados auténticos —el gaucha entre ellos— sean admitidos de verdad, y no con lírica hipócrita, a formar parte de esa sociabilidad argentina”. El planteo concluía con una afirmación fuertemente iluminista: “A los gauchos, a los proletarios del campo, debemos enseñarles que, a fuer de héroes se puede y es más útil ser ciudadanos conscientes” (LV, 1-5-14).

Pero el esfuerzo por destacar el carácter “nacional” del socialismo no obedecía solamente a una discusión general con los ideólogos nacionalistas, sino a los rumores acerca de la formación de un “socialismo nacional”. Esto lo hacía explícito un artículo, también de Francisco Dagnino que, abandonando su tradicional preocupación por cuestiones literarias, subrayaba que la constitución de tal fuerza no tenía sentido debido a que el PS ya era “el único partido auténtica y genuinamente nacional” por ser quien, despreciando “la charla patriotería por inconcluyente”, impulsaba el movimiento político moderno y suscitaba esperanzas “en todas las clases populares”. Como vemos, el énfasis en el carácter nacional del Partido se ligaba con una redefinición de aquéllos a quienes se dirigía: luego de la aprobación

de la Ley Sáenz Peña, los socialistas tendían a interpelar menos al proletariado y más a un “pueblo” de carácter más indefinido. (LV, 14-5-14)

Como dijimos, estas transformaciones –no sólo las identitarias ligadas a la adopción de un discurso menos obrero y más “nacionalista”²²³, sino las organizativas relacionadas con las necesidades de una estructura en rápido crecimiento- no dejaban de suscitar resistencias en las filas partidarias, las que, se temía, podían estallar en el XIIº Congreso que tendría lugar en Rosario a fines de mayo. El primer gesto de la Dirección partidaria para evitar estos conflictos fue la apelación al viejo tópico que enfatizaba la necesidad de centrarse en cuestiones concretas y no en debates “doctrinarios” y, con ese fin, instar a los centros a elegir “sus delegados de entre sus hombres más experimentados, más capaces y de mayor confianza” (LV, 5-5-14). Días después la cuestión parecía hacerse más profunda al discutirse ya no la elección de los delegados sino el mandato que los mismos llevarían al Congreso, señalando que, si la noción de un mandato imperativo siempre había sido “absurda”, en ese momento era del todo “inadmisible”. Y pasaba a explicarse que la “libertad de juicio” era particularmente necesaria en momentos en que el crecimiento del Partido planteaba condiciones nuevas y más complejas a la acción socialista, lo que imponía la necesidad de centralizar su dirección. Podemos ver que la libertad de los representantes no se planteaba en nombre de la libertad individual sino de la centralización partidaria, la que, sostenía la Dirección de *La Vanguardia*, se vería bloqueada si los delegados en el Congreso no pudieran acordar distanciándose de lo decidido en los Centros (LV, 8-5-14).

Otra cuestión relacionada con el fortalecimiento electoral, que también ponía de manifiesto las tensiones que el crecimiento generaba en una fuerza que hasta poco

²²³ Esta transformación identitaria se traducía en cambios concretos en las políticas impulsadas por el PS. Un caso era el de la “cuestión militar” con respecto a la que los dirigentes socialistas intentaban, no sin resistencias, abandonar el antimilitarismo extremo para pasar a discutir sus excesos así como la forma de organización de las Fuerzas Armadas. Este cambio era resumido por un Editorial publicado por *La Vanguardia* el 9 de junio que, luego de reconocer la novedad de las posiciones sostenidas por el Partido –en particular por el Diputado Antonio de Tomaso en una interpelación al Ministro de Guerra Gregorio Vélez- explicaba que la principal virtud de la nueva posición era colocar al Partido “en el terreno de las soluciones prácticas”. Los socialistas creían, continuaba explicando el Editorial, que en ese momento histórico las instituciones armadas eran necesarias para la defensa nacional y que, no siendo posible por el momento eliminarlas, la tarea debía pasar por hacerlas menos gravosas para el pueblo que las sostenía con su dinero y sus hijos, y democratizarlas desterrando “el concepto de casta y el falso criterio de disciplina” que las separaban del pueblo (LV, 9-6-14). En la primera línea, la de eliminar su gasto, se ubicaría el proyecto presentado por Nicolás Repetto que proponía vender los acorazados –“*dreadnoughts*”- en construcción y destinar los recursos a un “fondo agrario-escolar” (LV, 17-6-14).

tiempo antes no accedía a cargos públicos, era la de la incompatibilidad entre cargos partidarios y cargos electivos. *La Vanguardia* señalaba que aunque eran comprensibles las desconfianzas hacia una excesiva centralización, las mismas no debían llevar a temer que en el PS se entronizara “una especie de oligarquía que, en un partido de libre discusión y de contralor riguroso como el nuestro, no tendría medios de mantenerse, ni objeto que llenar”. Indicaba que las “falsas incompatibilidades” que se deseaba imponer no tenían objeto y que, en cambio, implicaban “un agravio para muchos hombres insospechables en su independencia de carácter”. El diario socialista planteaba que aunque podía tener sentido estar alerta ante “los elementos que hoy o mañana por sus tocamientos con el gobierno, pueden comprometer la independencia del Partido”, el PS nada podía ganar “disminuyendo a los hombres que lo sirven por entero y que por su misma situación social clara y definida pueden merecer mayor confianza”. El Editorial sostenía que “el prurito de las incompatibilidades” nacía de una falsa concepción de los órganos del Partido, considerando que el Comité debía servir para “fiscalizar inquisitorialmente (...) a la redacción del diario” y que el salario “pagado por el Partido (tendría) un poder de corrupción del que carece el recibido de un patrón o del Estado”. Este último comentario marcaba el punto en el que la cuestión de las incompatibilidades se tocaba con otro tema que también afectaba las tradiciones partidarias: el de la existencia de funcionarios rentados. Así lo dejaba ver el comentario que –soslayando los problemas que la cuestión generaba en el movimiento socialista internacional– señalaba los ejemplos del Partido Socialista francés y de la Social Democracia alemana, para sostener que “nadie podría tomar a mal que el Partido (pagara) a quienes absorbe su tiempo, impidiéndole entregarse a otras tareas” (LV, 21-5-14). Más allá de las prevenciones, los conflictos internos ocuparon la mayor parte de las consideraciones del Congreso²²⁴. En primer lugar, y a pesar de la intervención en

²²⁴ El carácter acalorado de los debates sería reconocido por el propio diario socialista, que explicaba la “sorpresa” que esa dureza generaba en los “diarios ricos” por el hecho de que éstos no estaban acostumbrados al debate de ideas y a la crítica a los dirigentes, siendo precisamente esos elementos, se agregaba, los que distinguían a un verdadero partido de una facción “donde no hay más autoridad que la del jefe o caudillo cuyos actos jamás se controlan ni se discuten” (LV, 26-5-14).

A la vez que elogiaban públicamente la dureza de su debate interno, los socialistas adoptaban medidas para limitar su exposición pública. En esa dirección parecía encaminarse la estrategia de diferenciación de las publicaciones adoptada por el Congreso: *La Vanguardia*, para cuya Dirección el Congreso había elegido a Juan B. Justo, reafirmaría su carácter de voz pública del Partido planteando una interpelación a un público amplio; en tanto las cuestiones organizacionales, y con ella la manifestación de los conflictos internos, serían remitidas a un Boletín de futura aparición. (LV, 2-6-14)

contrario que había hecho *La Vanguardia* se votó, por gran mayoría, una resolución que impedía ocupar cargos partidarios a los funcionarios rentados por el PS²²⁵. En segundo lugar, la propuesta de Palacios de incorporar a las manifestaciones socialistas la bandera argentina volvió a plantear un debate doctrinario, contra los que tanto había advertido el diario socialista, el que hacía a la “cuestión nacional”. Finalmente, buena parte del Congreso estuvo dominada por la cuestión del duelo²²⁶, suscitada por un frustrado lance entre Manuel Ugarte y Alfredo Palacios; aunque el primero, como vimos, ya había sido expulsado por el CE, el caso de Palacios había sido remitido al Congreso partidario por su carácter de representante parlamentario. En el Congreso se discutieron las “indisciplinas” de Palacios, enfrentándose quienes, desde la izquierda del Partido, pedían su expulsión por haberse batido; quienes, como Justo, creían que debían rechazarse los duelos y declarar que, en el futuro, la participación en ellos implicaría la expulsión; y quienes, apoyando a Palacios, solicitaban que la prohibición se retirara del Estatuto. La dureza de algunas expresiones hizo que se suscitara un tumulto y el Congreso pasó a cuarto intermedio, realizándose una “sesión privada” en el local del Centro Socialista Obrero en la que se decidió que la “cuestión Palacios” siguiera siendo tratada en el Congreso, pero “en presencia de una barra compuesta por afiliados del Partido Socialista”, lo que parecía indicar que había sido gente no afiliada la que había causado el tumulto. Finalmente se votó si se debía agregar al Estatuto una resolución, formulada por la Comisión de Estatutos del Partido, que añadía a la condena ya vigente que el afiliado que se batiera a duelo “quedará de hecho separado del partido, cualquiera sea su situación en el mismo.”; sin embargo, este agregado no fue aprobado, ya que por su inclusión hubo 1770 votos contra 2050 que se oponían (LV, 26-5-14). La cláusula que prohibía

²²⁵ El Congreso también mostró la suspicacia que generaba la existencia misma de cargos rentados. Así al discutirse el Informe del CE se objetó la creación del cargo de Secretario Electoral, no sólo por carecer de antecedentes en las tradiciones partidarias, sino también por el elevado monto que recibía: 200 pesos. (LV, 26-5-14)

²²⁶ La prohibición de los duelos formaba parte de los estatutos del PS, que buscaba subrayar la distancia de los socialistas del “honor caballeresco” de los partidos de la “política criolla”, desde su fundación. Sin embargo Palacios –que nunca había pertenecido al núcleo dominante del partido y que había mostrado sus diferencias organizando grupos de obreros “liberales”, concurriendo a actos de otras fuerzas y proponiendo la realización de alianzas electorales- manifestaría también en este punto su personalidad. Ya en 1912 había aceptado los desafíos de dos Diputados conservadores, sin embargo el CE decidió que “dado el carácter del compañero Palacios, de los servicios prestados al Partido y de su investidura de representante del pueblo” sería más conveniente que el Congreso del Partido definiera la resolución a adoptar (LV, 12-11-12). Luego de debatir la cuestión, el Congreso decidió, a consejos del CE, que Palacios no debía ser sancionado por esta primera transgresión.

los duelos fue también eliminada, aunque se mantuvo la condena a lo que se consideraba una costumbre inmoral y negativa para la educación política del pueblo. En el Congreso Palacios había obtenido varios triunfos²²⁷: no sólo se había modificado el Estatuto eliminando la cláusula que prohibía los duelos, sino que también habían sido derrotados quienes, desde la izquierda socialista, proponían sancionar su “indisciplina” al votar la intervención a la provincia de Salta²²⁸. Pero sus triunfos se mostrarían efímeros. El 30 de julio, Palacios se batió a duelo con Carlos Silveyra, y al día siguiente un Editorial de *La Vanguardia* manifestaba su “repugnancia” ante un acto que, decía, implicaba “su desprecio por el buen sentido, por sus obligaciones de socialista y por el honor del pueblo consciente” (LV, 31-7-14), en tanto el CE aprobaba por unanimidad una resolución rechazando la conducta del Diputado (LV, 1-8-14). Una semana más tarde, el Centro de la Sección 1ª pedía que la actitud de Palacios fuera sometida al voto general. En su sesión del 16 de octubre, el CE decidió consultar a los afiliados si se incorporaba al Estatuto una cláusula sosteniendo que ningún adherente del PS podía batirse a duelo y que el que lo hiciera sería separado de sus filas, “cualquiera fuera su situación dentro del mismo” (LV, 20-10-14), que fue aprobada por 2235 votos sobre un total de 3350 votantes (LV, 5-12-14).

El desenlace comenzó en la madrugada del 2 de junio de 1915. La Cámara de Diputados discutía un proyecto de compras de semillas, al que los socialistas objetaban subrayando, además, la cercanía entre conspicuos miembros de la Unión Nacional y el radicalismo, cuando el Diputado radical Horacio Oyhanarte cuestionó con duras palabras no sólo la doctrina del PS sino el honor de sus dirigentes, explicando la oposición de los socialistas al reparto gratuito de semillas por la condición de propietarios de Justo y Repetto. La respuesta de la mayoría de los

²²⁷ Al día siguiente *La Vanguardia* buscaba limitar el alcance de las resoluciones que parecían favorecer la figura de Palacios. Sostenía que se equivocaban los periódicos que creían ver en lo resuelto “predominios personales” o triunfo de tendencias que no encuadran dentro del concepto real del socialismo”, y explicaba que la supresión del artículo prohibiendo el duelo no afectaba el repudio “de todos los socialistas sinceros por tan bárbara costumbre caballeresca”. En cuanto a la “cuestión patriótica” señalaba que no debía atribuirse a los socialistas otro patriotismo que el que consistía “en trabajar e inteligentemente por la grandeza del país y la felicidad del pueblo” (LV, 27-5-14).

²²⁸ En cambio no fue aceptada la moción de Palacios proponiendo que el PS concurreniera a sus actos y demostraciones llevando no sólo la bandera roja sino también la argentina. En el Congreso, Antonio de Tomaso propuso que la resolución sólo entrara en vigor “cuando la ley antisocial y las autoridades argentinas no proscriban la bandera roja, símbolo del movimiento” y Justo planteó que era necesario votar la moción de Palacios con el agregado planteado por De Tomaso. Finalmente, ante voces que consideraban que el tema debía remitirse a los centros y a un voto general, se decidió aplazar la moción.

legisladores socialistas fue la habitual: rechazaron el terreno del “honor de caballeros”, subrayando su semejanza con el de los delincuentes y, volvieron a subrayar las semejanzas entre los radicales y los hombres del régimen. Pero Palacios sostuvo que, aunque no había sido directamente aludido, debía reaccionar ante quien postulaba que el PS era una “secta” y hacía afirmaciones ofensivas sobre sus colegas, para concluir diciéndole directamente a Oyhanarte que se solidarizaba con sus compañeros y que lo haría “hasta la violación de los estatutos, cuando se trata de defender los ideales del partido que quiero con toda mi alma (...)” (LV, 3-6-15). Un día más tarde *La Vanguardia* citaba las intervenciones de Oyhanarte, que subrayaba que había una “dualidad” en el PS y que afirmaba que Palacios se hallaba “al margen” y que el duelo bien podía hacer “que sus amigos lo echaran del partido”. *La Vanguardia* sostenía que “inmediatamente después de la sesión ya se hablaba de un duelo Palacios-Oyhanarte”, y que Palacios se había puesto “deliberada y voluntariamente fuera del Partido Socialista”. Explicaba luego, haciendo implícita referencia al voto general que había incluido la pena de expulsión, que “en lo que refiere al duelo, el estatuto ya no se puede violar” y, afirmando que Palacios también debía entenderlo así, consideraba que su acción tenía “todo el aspecto de un acto detenidamente meditado”. El artículo concluía planteando que “tanto la salud del Partido, como la del doctor Palacios, van a ganar, pues con la separación. Tendrán uno y otro más unidad de conducta y un carácter más definido” (LV, 4-6-15). Al día siguiente los parlamentarios socialistas hacían pública una carta dirigida “al Partido Socialista” en donde repudiaban “el honor de los caballeros” y cuestionaban la actitud de Palacios (LV, 6-6-15); ese mismo día, el CE establecía que “por Secretaría se comunique a las secciones afiliadas que el ciudadano Alfredo L. Palacios ha dejado de formar parte del Partido Socialista” y rechazaba el pedido de éste para que la cuestión se llevara a un Congreso, por considerar que se trataba de “una disposición concreta y terminante de los estatutos mismos” (LV, 7-6-15).

Sin embargo, el intento de cerrar la cuestión se mostraría infructuoso. Las mismas páginas de *La Vanguardia* no dejaban de publicar artículos que, como el de Augusto Kühn, denunciaban el personalismo de larga data de Palacios (LV, 9-6-15) y cuestionaban los métodos con los que formulaba sus proyectos de legislación social (LV, 28-6-15). El diario socialista también daba espacio a un aluvión de cartas, generalmente muy duras hacia la figura de Palacios, a las que dedicaba una Sección específica, titulada “Los estatutos del Partido y el honor del pueblo”, que se publicó

casi diariamente durante los meses de junio y julio. El conflicto no se acallaba y generaba enfrentamientos en los Centros, algunos de los cuales tomaban estado público cuando los seguidores de Palacios pegaban carteles en la vía pública (LV, 30-6-15).

Finalmente, y a pesar de la resolución anterior del CE, la “cuestión Palacios” ocupó buena parte del IIº Congreso Extraordinario que tuvo lugar los días 9 y 10 de julio en el teatro “Verdi” de La Boca. Este había sido convocado para tratar la reforma de los estatutos, “la cuestión de la participación del Partido en la próxima elección de presidente de la República” -ya que muchos consideraban que como “partidarios del gobierno parlamentario” no debían tomar parte en dicha elección-, y “la cuestión de la guerra y las relaciones internacionales” (LV, 9-7-15). Pero aunque éstas eran cuestiones que atraían el interés de los socialistas, en esos días el gran problema seguía siendo qué hacer con Palacios. Al iniciarse la primera sesión, un grupo de afiliados encabezados por José Manacorda y Alberto Palcos propuso que el Congreso confirmara el resultado del voto general y rechazara el recurso de apelación de Palacios. Luego habló el delegado López diciendo que el Congreso de Rosario había considerado el duelo como una cuestión privada y que las sanciones al mismo habían sido repuestas a partir de un voto general solicitado por muy pocas agrupaciones, acusando por dicha resolución a cinco miembros del CE y criticando también la “parcialidad” de la redacción de *La Vanguardia*. El debate fue largo y no desprovisto de incidentes, que motivaron incluso que el Secretario del Congreso, Alejandro Mantecón (h), abandonara su puesto. Finalmente se procedió a votar y la separación de Palacios del Partido fue aprobada por 4203 votos, contra 983, registrándose 273 abstenciones (LV, 10-7-15).

Dos días después, Palacios habló en la Cámara, declarando su profunda fe socialista y su orgullo por haber sido el primer representante del Partido en el Parlamento, y renunció a su banca. La renuncia fue rechazada por la mayoría de los representantes y también por los Diputados socialistas, quienes juzgaban, como afirmaba Dickmann, que más allá de la disidencia sobre el honor, Palacios era “un Diputado útil para el pueblo que lo ha elegido y (...) un aliado natural, tal vez nuestro único aliado en el recinto de la Honorable Cámara”²²⁹. Sin embargo, Palacios insistiría con

²²⁹ Al día siguiente *La Vanguardia* justificaría este voto afirmando que el Congreso del Partido que lo había expulsado no le había exigido la renuncia a la banca, lo que se explicaba porque Palacios no había traicionado su mandato y por el modo particular en que había llegado a su cargo, con el apoyo

su solicitud, que fue aceptada; el primer Diputado socialista abandonaba el Parlamento, y aunque trataría de regresar a él, los votos que obtendría como candidato del recién fundado Partido Socialista Argentino serían insuficientes.

La ruptura no había sido amigable. Los militantes y dirigentes que cuestionaban ciertos rasgos personalistas de Palacios, su espíritu rebelde y su cercanía con cierto nacionalismo criollo alejado de las tradiciones socialistas, no alcanzaban a ver que con Palacios el PS perdía a un hombre que representaba valores admirados por la mayor parte del pueblo. Si bien el motivo explícito de la ruptura no se relacionaba directamente con las posiciones “patrióticas” de Palacios, su partida no ayudaría a salvar el abismo, señalado por Walter (1977: 132), entre el internacionalismo socialista y los sentimientos nacionales de muchos votantes. Un abismo que la “Gran Guerra”, que a partir de agosto de 1914 ensangrentaría a Europa y dividiría al movimiento socialista internacional, no haría más que profundizar.

La “Gran Guerra”

El 28 de junio de 1914 el archiduque austriaco Francisco Fernando era asesinado en Sarajevo. Su muerte desencadenaría una serie de reacciones que un mes más tarde darían inicio a la Primera Guerra Mundial -en términos de la época, a la “Gran Guerra”-. Dos días después *La Vanguardia* daba cuenta del atentado preguntándose si aquellos que lloraban al archiduque tenían noción del régimen al que estaba sometida Bosnia. El artículo, que recordaba que la violencia engendraba violencia y que los regicidios eran “la expresión exacta de un estado social” (LV, 30-6-14), no mostraba preocupación por las ulteriores consecuencias del atentado. En los días que siguieron, las páginas del diario socialista no hicieron referencia a la escalada bélica que se vivía en Europa y aún los “telegramas internacionales” que se reproducían estaban primordialmente relacionados con el “conflicto mejicano”.²³⁰ Recién el 21 de julio un Editorial señalaba la acentuación de la carrera armamentista que se vivía en

de los “llamados comités independientes creados para mantener la candidatura de aquel sólo”, lo que le había dado una suma de votos muy superior al promedio de los candidatos socialistas, especulando con que “acaso se deba a la influencia de esa fuerza extraña al partido el desprendimiento que hoy presenciamos” (LV, 13-7-15)

²³⁰ Tal era el modo en que, en esos días, los socialistas se referían a la “revolución mexicana”. Los socialistas argentinos sólo comenzarían a hablar de “revolución mexicana” a fines de la década, a partir de la simpatía que manifestaban por figuras como Carranza, Obregón y Calles.

Europa (LV, 21-7-14), relacionándola con la política local, en particular con las propuestas de compra de “*dreadnoughts*” que los socialistas denunciaban por esos días, pero aún sin señalar la posibilidad de guerra. Tres días más tarde, la nota en la que Austria exigía al gobierno serbio “la disolución del movimiento” panserbio y la condena a su propaganda –nota que sería el desencadenante final del conflicto- sólo merecía un espacio menor en el diario socialista, similar al asignado a la sublevación en Albania (LV, 24-7-14). Y aún el día 30 de julio una nota titulada “La guerra” deploraba el conflicto que se iniciaba pero, como dejaba ver la equiparación que hacía con las dos recientes “guerras balcánicas”, no lograba prever sus alcances. El artículo se cerraba con una clara expresión de confianza en la eficacia del movimiento socialista para evitar el conflicto:

“Pero entre el estruendo de las armas, entre el hormigear de los batallones, la voz del proletariado socialista empieza a hacerse oír, firme y severa, contra la locura de la guerra, y ¡quien sabe si no estamos en vísperas de ver, por primera vez, a los de abajo, a los destinados al matadero, dictar condiciones a los amos imprudentes! (...)” (LV, 30-7-14).

La confianza duraría poco. El 1º de agosto *La Vanguardia* informaba del asesinato del líder socialista francés Jean Jaurès, quien, a pesar de su “patriotismo” era un notorio opositor al involucramiento de Francia en el conflicto. Al día siguiente, el diario socialista –en el que el homenaje al líder francés ocupaba la mayor parte de su primera plana- dedicaba su Editorial al tema de la guerra. A la enumeración de los males que acarrearía, seguía el señalamiento del carácter injustificado del conflicto: de acuerdo con la mirada de *La Vanguardia*, no se fundaba siquiera en los intereses imperialistas de cada Nación, sino en la subsistencia de “formas arcaicas de gobierno, vanidades e intereses dinásticos y de casta, apoyándose en lo mucho que hay de ciego e instintivo en las grandes sociedades humanas”. El artículo concluía intentando reafirmar el tradicional optimismo civilizatorio socialista:

“La altiva fe socialista, y el orgullo de la propia convicción en la creciente conciencia histórica del pueblo trabajador no están en su día, cuando pueblos que cuentan por millones los votos socialistas, y los Diputados socialistas por centenares, se ven lanzados a una guerra injustificable y fatalmente estéril. ¡Pero guay de los príncipes y de las castas que cuenten consolidar sus privilegios con la gigantesca matanza! ¡Los mismos vencedores han de sentir la conmoción revolucionaria que destruirá el trono de los vencidos!” (LV, 2-8-14)

El planteo, que remitía el optimismo al momento posterior al fin de la guerra, parecía adoptar un tono de equidistancia frente a las fuerzas en conflicto; así, hablaba del

“esclarecido pueblo alemán”, el “revolucionario pueblo ruso” y el “inteligente pueblo francés”. Sin embargo, menos de una semana más tarde los títulos del periódico socialista —que, apoyados solamente en telegramas provenientes de agencias de noticias de los países de la *Entente*, señalaban que los rusos se hallaban en territorio alemán a la vez que condenaban la supuesta “violación de la neutralidad de Suiza y de Holanda” por parte de los alemanes (LV, 7-8-14)— comenzaban a hacer visible que sus redactores se inclinaban por la causa de la *Entente*. Tres días más tarde esto se hacía más explícito al plantearse que la “mortificación” que causaba a los socialistas la guerra no debía llevarlos a desconocer que la situación previa había llegado a ser “intolerable” ya que los Estados no habían podido hacer más que armarse debido a la oposición que al desarme había hecho el imperio alemán. La toma de partido era absoluta: se señalaba que si “el mayor peligro que podía ofrecer esta guerra era el triunfo del imperio alemán, formidable campamento plantado en el corazón mismo de Europa, cuyas instituciones feudales y su espíritu de casta hacen de él un constante motivo de zozobra, una amenaza para la libertad del continente”, ese peligro parecía “felizmente conjurado” por la “intervención de Inglaterra en el conflicto, y la heroica resistencia de los belgas” quienes, se sostenía, habían propinado un “recio golpe” a la “prepotencia militarista” alemana, lo que llevaba a los redactores a suponer que su derrota sería “completa y definitiva” (LV, 11-8-14). Como vemos, la violación de la neutralidad belga por parte de los alemanes hacía posible que los socialistas, sin abandonar explícitamente su internacionalismo, tomaran partido en nombre de la defensa de la legalidad y del más débil. En una conferencia dictada en el Colegio Nacional de Buenos Aires, reproducida por *La Vanguardia*, Enrique Del Valle Iberlucea afirmaba:

“Ha habido en este caso la violación de la ley de las naciones; han sido desgarradas las convenciones internacionales que establecían la inviolabilidad internacional de dos estados; un pueblo ha tomado las armas para defender su independencia, más sagrada que nunca porque estaba al amparo del derecho de gentes y reconocida por la fe de los estados! Es una nación pequeña, pero no importa: El heroísmo de los griegos, pocos en número, mas dispuestos a defender su libertad, venció al millón de súbditos de Jerges!” (LV, 20-8-14).

Esta toma de partido alcanzaba incluso a algunos militantes socialistas de origen alemán. Era el caso de Augusto Khun, antiguo miembro del Club “*Vorwärts*” y uno de los fundadores del PS, quien, retomando las críticas de Marx y Engels al militarismo prusiano, señalaba el carácter represivo del régimen político vigente en

Alemania, y daba cuenta de los rumores, luego desmentidos, acerca del fusilamiento de Karl Liebknecht –Diputado socialdemócrata que había votado en contra de la guerra-. Su intervención concluía señalando la responsabilidad alemana en la guerra:

“Engels escribió una vez: ‘Cuando Guillermo pase el Rhin destruirá un gran país. Pero ¿cuál? ¿el suyo o el otro?¡ Nosotros creemos que se destruirán las dos partes beligerantes. Millones de vidas se troncharán, millones quedarán heridas o afectadas quizás para siempre. Las grandes obras, que eran el orgullo de la humanidad se trocarán en ruinas. Y el cólera y la peste que ya han asomado su siniestra figura por el este del continente europeo harán el resto. Pero es de esperar también que los pueblos conserven suficiente vigor para derribar en la gran revolución, que vendrá, sin duda, sistemas de gobierno que son un oprobio para el grado de civilización y cultura alcanzado. Rodarán las coronas y se constituirá la república de los Estados Unidos de Europa, única manera de terminar con las guerras para siempre” (LV, 21-3-14)

La extensa cita revela cómo se articulaban varios de los tópicos característicos del discurso socialista al comienzo de la guerra: la cuestión de las responsabilidades por el conflicto, el señalamiento –en este caso sin lamentos- del derrumbe de un mundo y la prognosis de la futura revolución. Pero si tanto el lamento por la “gran tragedia” como el anuncio de la “aurora del mundo nuevo”²³¹ suscitaban acuerdos entre los

²³¹ Así, un Editorial señalaba que, si se cumplían los pronósticos que auguraban que la guerra duraría al menos dos o tres años, podría decirse que “la civilización habría cumplido su ciclo europeo para trasladarse a otras regiones más propicias, desalojada, como en el curso de la historia se ha verificado otras veces, por la barbarie”. Como en otras intervenciones de la época –es el caso del célebre artículo de José Ingenieros titulado “El suicidio de los bárbaros”- el elemento trágico se combinaba con “las más risueñas esperanzas” que permitían imaginar que en el suelo propicio haría posible que América recogiera “la herencia gloriosa de la civilización europea”, civilización a la que este nuevo “foco” daría “nuevo brillo y esplendor (LV, 28-7-14).

Dos días más tarde *La Vanguardia* publicaba un artículo de Enrique Dickmann que, luego de señalar la responsabilidad del militarismo alemán en el comienzo de la guerra, trazaba un cuadro que, reconocía, podía hacer vacilar el tradicional optimismo de los socialistas. Pero a continuación el dirigente socialista sostenía que si se tomaba en cuenta la historia y se reflexionaba con serenidad podía reafirmarse la “fe inquebrantable en el triunfo de la vida y en la ascensión infinita de nuestra especie”. Ese optimismo era retomado al concluir: “Y estamos convencidos de que de las ruinas y de los escombros de la actual tragedia surgirá la sociedad de mañana, sociedad que afirmará en el mundo con más fuerza que nunca, la idea de más Justicia, más Verdad, y más Belleza” (LV, 30-8-14).

Un mes más tarde, la amenaza del escepticismo parecía hacerse más fuerte. Así lo dejaba ver un Editorial que reconocía que “entre las deducciones prácticas de índole moral o material que surgen del conflicto europeo (...) la que con más poder sugestivo se impone a nuestra razón, es sin duda alguna la que pone de manifiesto la fragilidad del progreso humano en lo que atañe a la cultura, y su escasa influencia sobre las costumbres o ideas generales”. Con tono sombrío se señalaba que cuando se observaba que la guerra y la paz dependían “de la decisión de un déspota”, cuando los hombres marchaban a la matanza “como máquinas o bestias” sin preguntarse el motivo que los transformaba en instrumentos de producción, asomaba “al espíritu inquieto la duda de que el progreso humano en lo que respecta a las conquistas de orden moral, es irrisorio y nulo”. Pero el tono pesimista era pronto abandonado para disipar la sombra que esas consideraciones pudieran plantear sobre el futuro del socialismo, cuya obra, se afirmaba con algo de voluntarismo, sería en esas condiciones “más que nunca necesaria e imprescindible y que, lejos de haberse debilitado con las contingencias de esta guerra formidable, ha de recobrar pronto más vigor y pujanza”. La conclusión era triunfante: “el

socialistas, la referencia a la responsabilidad del militarismo germano no dejaba de suscitar debates. La mirada predominante era favorable a la *Entente* y se expresaba en *La Vanguardia* a través de Editoriales –que cargaban las tintas sobre “la decrepita casa de los Austria” y el “militarismo odioso de Alemania” (LV, 1-9-14) o que afirmaban que, en la “hora suprema”, Francia monopolizaba “la atención y la simpatía del mundo” (LV, 10-9-14)- y de la publicación de documentos que “probaban” que la responsabilidad del conflicto correspondía al Imperio Alemán. Pero el diario socialista también abría sus páginas para la protesta de Augusto Bunge, que luego de plantear que no creía razonable basar las simpatías en las “apariencias políticas francesas y alemanas” recordaba que junto a Francia e Inglaterra se hallaba la “Rusia de los Romanoffs” que amenazaba los ideales culturales, el orden social y la democracia alemanas (LV, 14-10-14). Bunge evaluaba las posibles consecuencias del triunfo de una u otra parte, señalando que mientras el alemán pondría fin a su “revanchismo” y con él al “militarismo europeo”, el triunfo francés constituiría el semillero de otras guerras ya que, pronosticaba con clarividencia, “el pueblo alemán no descansaría –con o sin emperador- hasta reconstituir la unidad nacional y hasta recuperar la Alsacia, tierra suya históricamente y de lengua alemana”. Pero aunque esta consideración –así como la que señalaba que un triunfo británico sólo fortalecería su hegemonía en América Latina- parecía llevar a posiciones explícitamente pro-germánicas, Bunge, acaso por motivos tácticos, no llegaba tan lejos y concluía su intervención con una genérica condena a la guerra imperialista y con la formulística esperanza de que de “las ruinas humeantes” que dejaría, no tardaría en iniciarse “la obra reestructuradora de la verdadera democracia” (LV, 15-10-14):

Al día siguiente, un Editorial de *La Vanguardia* señalaba que el “respeto a las opiniones ajenas” la había llevado a publicar –como antes había hecho con las opiniones de los socialistas alemanes- las interpretaciones de su colaborador Bunge acerca de las causas de la guerra. Explicaba que ante el riesgo de extraviar el criterio de los lectores, debían hacer explícitas las objeciones que les merecían las tesis de un “amigo” al que encontraban “tan dominado por el sentimiento de la fuerza, de la superioridad de Alemania sobre todos los países del mundo, y por el amor a la expansión germánica, que nos explicamos tome por amenaza todo lo que se oponga a

socialismo no ha terminado, ni con mucho, su obra grandiosa. Puede afirmarse que recién empieza” (LV, 24-9-14).

los designios del kaiser". Los redactores del periódico afirmaban que no creían que el mundo se hubiera vuelto contra Alemania por temor a sus "conquistas pacíficas", sino porque "el imperialismo alemán" quería el mundo para sí y así lo hacía saber cuando "sus cañones de 42 centímetros probaban que un país civilizado también puede ser el que mejor cultive las artes de la barbarie, la destrucción y la muerte". El comentario abordaba luego -con tonos que recuerdan la sutil reflexión de Max Weber acerca de cómo los límites del régimen parlamentario alemán llevaron al aislamiento político y a la derrota militar- la vinculación entre el régimen político y la política exterior alemana:

"Y aunque no creemos analizar las virtudes y defectos de la democracia francesa, comparada con la alemana, podríamos hacer notar que sólo un régimen en que un empleado del kaiser (no es otra cosa el canciller del imperio alemán) puede burlarse del parlamento, permite concebir la aberración de la actual guerra, desencadenada en nombre de un pueblo que no necesitaba de ella para ser grande." (LV, 16-10-14).

El Editorial suscitó la respuesta de Bunge rechazando explícitamente la acusación de "progermanismo", planteando que una solución menos mala sería "que los contendientes se agotaran recíprocamente" de modo que decayera el "militarismo europeo". Sin embargo sus propias afirmaciones parecían darle pie a la acusación: si por un lado afirmaba que entre las "fuerzas de la reacción" se hallaban no sólo "el zarismo y los dos kaisers" sino también "la rivalidad antialemana de las burguesías inglesa y francesa", por el otro señalaba que "las fuerzas de la expansión y de afirmación" estaban representadas principalmente por "el espíritu de progreso alemán en todos los terrenos", lo que hacía de la civilización germánica el tipo más manifiesto de la civilización socialista.

Los redactores de *La Vanguardia* respondieron con una corta nota publicada debajo de la carta de Bunge. En ella reconocían que el dirigente socialista había querido mantenerse "neutral" en momentos en que todos tomaban partido, pero señalaban que su pluma lo había traicionado, de modo que en Alemania sólo veía capacidad y cultura, dejando en segundo plano "al kaiser y su camarilla gobernante", mientras que respecto a Francia hacía la operación opuesta, olvidando a la Francia de Jaurès para ocuparse sólo de la de "Poincaré, representada por una burguesía patrioter y reaccionaria" (LV, 20-10-14).

El comentario de la Redacción cerraba el debate acerca de las responsabilidades de la guerra. La posición de los socialistas ante el conflicto parecía definida: una explícita

simpatía por las potencias de la *Entente*, que, por el momento y durante los primeros años de la guerra, no implicaba al abandono del internacionalismo ni el cuestionamiento de la neutralidad argentina²³².

Las consecuencias económicas de la guerra: inconversión y carestía

La cuestión de la guerra no se limitaba a comentarios sobre el escenario europeo, ni siquiera a la posición diplomática que debía adoptar la Argentina ante un conflicto que devenía “mundial”. A poco de iniciada la guerra, comenzó a percibirse la gravedad de su impacto sobre una economía argentina que ya experimentaba problemas. Ya en 1913, ante los conflictos en los Balcanes, el Banco de Inglaterra había aumentado los tipos de interés, lo que había derivado en una reducción de los capitales que ingresaban a la Argentina y en un aumento de los reembolsos y amortizaciones que debían pagarse (Palacio, 2000). Los problemas en la balanza de pagos habían sido agravados por la mala cosecha de comienzos de 1914, que había derivado en exportaciones un 25% menores a las de años precedentes. La combinación de estos factores -en un contexto de patrón oro- generó la salida de metálico del país, la disminución de la circulación monetaria y la depresión económica (Gerchunoff y Llach, 2003).

La respuesta del gobierno de Victorino de la Plaza fue suspender las operaciones de la Caja de Conversión, medida que fue duramente cuestionada por los socialistas. La medida fue aplaudida por *La Nación*, y desde *La Vanguardia* se respondía que “el gran diario” enfeudado con “la mala banca” y preocupado por “la especulación ciega

²³² En los primeros meses de la guerra los socialistas avalaban la posición “neutralista” adoptada por el gobierno, pidiéndole que vigilara su cumplimiento por parte de algunas delegaciones diplomáticas que, se denunciaba, estarían llevando adelante “una activísima campaña por el imperio alemán” (LV, 27-10-14). Podemos ver que la adopción de una postura “neutral” no implicaba equidistancia ante las fuerzas en conflicto. A comienzos de diciembre de 1914, la inclinación por las “potencias occidentales” se haría explícita en un artículo que señalaba que el hecho de que el país estuviera “obligado a guardar la neutralidad más estricta ante la conflagración europea” no implicaba que no fuera conveniente el triunfo de unos contendientes sobre otros. Pero el artículo no se situaba en el terreno doctrinario, sino que volvía a plantear que la observación de la neutralidad por parte de las autoridades argentinas no era “muy rigurosa”, denunciando que los “peores” de los contendientes, los alemanes, contaban con la complacencia de las autoridades para usar los puertos argentinos como bases de operaciones. (LV, 3-12-14). Días más tarde, el diario socialista daba una explicación a dicha “complacencia”: la simpatía que existiría en los “círculos militares argentinos” por la causa alemana. Ante ella se instaba a las autoridades nacionales a no “disculpar tolerancias manifiestamente contrarias a nuestras necesidades colectivas” y a someter a estrecha vigilancia a los barcos alemanes que se refugiaban en los puertos argentinos (LV, 6-12-14).

y torpe del populacho enardecido”, no alcanzaba a comprender “el respeto primordial que se debe a las relaciones pecuniarias de orden civil y a la estabilidad del valor representativo de los signos monetarios”. A esta defensa de la ortodoxia monetaria se sumaba en el discurso socialista la de los ahorros de los trabajadores, “hechos de sudor y lágrimas”, que se encontraban en bancos que “comprometidos en especulaciones” amenazaban con no hacer frente a sus compromisos. Pero la cuestión no se limitaba a una discusión en la prensa, sino que hacía también a la actitud que ante la cuestión monetaria estaba tomando el grupo parlamentario socialista. *La Vanguardia* concluía su comentario señalando que más allá de las objeciones del Poder Ejecutivo Nacional, *La Nación* y *La Prensa*:

“la diputación socialista vigilará y se opondrá con todas sus fuerzas a todo lo que pueda encarecer aún más la vida del pueblo productor, o mermar el valor representativo del peso papel con que se pagan los salarios.” (LV, 5-8-14).

Al día siguiente, en un largo Editorial titulado “La grave situación”, *La Vanguardia* volvía a cargar sobre el gobierno –entendiendo por tal “al Poder Ejecutivo y a los legisladores oligarcas”- que circunscribía el malestar que sufría el país “al radio interesado de ‘los grandes negocios’”; y sobre “los grandes rotativos de nuestro periodismo oligárquico”, que desligaban de la consideración de la crisis y sus soluciones al “pueblo trabajador” productor de la riqueza nacional. Nuevamente la principal crítica se centraba en *La Nación* que –previendo la oposición de los parlamentarios socialistas a las medidas propuestas para afrontar la crisis- había sostenido que en el debate parlamentario se escucharían “disertaciones circunstanciales, en que el hambre del pueblo, los derechos del proletariado y la verdad institucional” serían empleados para negar apoyo a las medidas que pedían la industria y el comercio, frente a lo que el “gran diario” pedía al cuerpo legislativo que se elevara por sobre “todo interés de clase pequeño, fortuito y transitorio” (*La Nación*, 6-8-14). Desde *La Vanguardia* se respondía, con tono indignado, que la intervención de *La Nación* mostraba todo el desprecio que tenía por el pueblo trabajador, al considerar que “el hambre del pueblo, los derechos del proletariado y la verdad institucional son mezquinos intereses de clase que nada valen, indudablemente, comparados con el peligro de ciertas bancarrotas comerciales”. El Editorial describía luego las medidas –nuevas emisiones, cierre de los bancos, mantenimiento de las exportaciones a los países en guerra- con las que “la oligarquía criolla” intentaba “sostener a ciertos bancos”, para concluir señalando que los

parlamentarios socialistas se opondrían a tales maniobras ya que cuidaban de los intereses de la clase trabajadora, “la eterna víctima del fragollo de vivezas y de ineptitudes financieras que va a sancionar, probablemente, la mayoría oligárquica en obsequio a mezquinos intereses particulares” (LV, 7-8-14).

Dos días más tarde, un Editorial señalaba cómo las medidas votadas por el Parlamento depreciaban la moneda en la que se pagaban los salarios de los trabajadores. Las críticas denunciaban la responsabilidad de “la mayoría oligárquica de la Cámara y el poder ejecutivo complaciente e inepto”, para cuestionar luego la acción de los parlamentarios radicales, señalando que los proyectos habían sido suscriptos por “estos legisladores que están muy mal ubicados en la izquierda” que se habrían encolumnado incondicionalmente con el “bando de los explotadores del pueblo, algunos por ineptitud y otros por afinidad reaccionaria”. El planteo de esta doble posibilidad anticipaba futuras interpretaciones de la política radical, pero, al menos por el momento el primer componente se hacía predominante. Así, se instaba a observar “la firma de estos paladines de la moral administrativa, de los que durante veinte años anatematizaron a los ‘dilapidadores del dinero del pueblo’ (...) poniéndose al servicio de los malos bancos” de modo de advertir la identidad de concepto que existía entre los discursos radicales y reaccionarios. El Editorial concluía señalando que, con lo bochornosa que había sido, la reciente sesión parlamentaria había tenido una virtud: la de hacer saber al pueblo que “si ‘los radicales no prometen lo que no pueden cumplir’, en cambio dan lo que no pueden prometer, ¡el oro al 300!” (LV, 9-8-14).

La situación financiera seguía agravándose. Ante la depreciación del peso moneda nacional que suscitaban las anunciadas “emisiones de papel moneda sin su correspondiente encaje metálico”, los socialistas instaban a los gremios obreros a reclamar “¡salarios a oro, al tipo de 44 centavos oro por un peso!”. Sin embargo, los socialistas no confiaban en ser acompañados en su prédica. Así lo dejaba ver el comentario final de un artículo de *La Vanguardia* que, en tono pedagógico, pedía:

“Que el pueblo productor se informe de la cuestión de la moneda (...) Mientras no muestre activamente comprenderla, y no proteste contra todo envilecimiento de los signos monetarios, será siempre sangrado con nuevas emisiones de papel depreciado, latrocinio colectivo de ciertos grupos dirigentes, a los cuales no alcanza el código penal” (LV, 11-8-14)

Días más tarde, un artículo analizaba en tono doctrinario los “efectos de una mala ley”, la que disponía el cierre de la Caja de Conversión. Señalaba que los autores de

la medida no habían percibido que por evitar subtracciones “parciales” del oro de la caja, habían llevado a cabo una “substracción” total retirándolo de circulación. El resultado, se sostenía, sería que los exportadores venderían cada peso oro que recibían por más valor que los 227.27 que fijaba la conversión, con lo que el aumento del precio de las mercaderías sería, en pesos papel, inevitable. La medida, que beneficiaba a los deudores y perjudicaba a los acreedores, entre ellos los trabajadores que recibían un salario, no hacía más que “explotar la superstición de la moneda con la misma falta de escrúpulos que la misma gente ha explotado otras supersticiones” (LV, 15-8-14).

Pero los socialistas no sólo cuestionaban la política monetaria que agravaba la crisis, sino también los “paliativos” que “los legisladores reaccionarios y radicales” proponían para aliviar las “desgracias” que recaían sobre los trabajadores. Si “los hombres del antiguo régimen y del puritanismo radical” habían sido igualmente solícitos para “favorecer a los especuladores de la ‘alta banca’ y del ‘alto comercio’”, esa igualdad de miras, señalaba un Editorial de *La Vanguardia*, se manifestaba en los anhelos patrióticos por la “felicidad común”. El diario socialista contestaba a la gran prensa, que señalaba que de esa concordia sólo estaban ausentes los Diputados socialistas “despreocupados por el bienestar colectivo”, señalando que los proyectos presentados consistían en dar al Ministro de Hacienda -que, recordaban, no había dudado a la hora de cerrar la Caja de Conversión, pero que había considerado “un asunto muy serio” disminuir un centavo y medio el arancel del azúcar- la capacidad de “producir a su antojo la oscilación de precios, cuestión delicadísima”²³³. Pasaba luego a señalar el carácter “filantrópico” de los otros proyectos, que se citaban como ejemplos “del desinterés y del patriotismo radical-reaccionario”:

“Esos salvadores proyectos creando cocinas municipales gratuitas para los indigentes, prorrogando los vencimientos de las obligaciones prendarias o suspendiendo los términos de los juicios por desalojo hasta un tiempo limitadísimo, son simples expresiones de la caridad burguesa, y no la expresión de un derecho, de

²³³ Como vemos, el problema de la moneda no se limitaba a cuestiones económicas, sino que también tenía aristas institucionales. Así lo dejaba ver un artículo que -con modulaciones que recuerdan la crítica de Carlos Octavio Bunge (1905) al carácter delegativo del clientelismo y la “política criolla”- cuestionaba la cesión de potestades que los parlamentarios hacían al Ministro de Hacienda. Este habría recibido atribuciones como la de abrir o cerrar la Caja de Conversión, prohibir la exportación de oro y aún la de prohibir o restringir la exportación de harina. El diario socialista concluía señalando que estas potestades -que hacían fácil a un “hombre avisado” hacerse rico- no sólo ponían “la fortuna de los ciudadanos” en manos del Ministro sino que, lo más grave, hacían depender de este “despotismo de emergencia” el monto mismo de los salarios (LV, 16-8-14).

un acto de estricta justicia social que involucraran todas y cada una de las iniciativas socialistas” (LV, 18-8-14).

Como en otras ocasiones, los socialistas rechazaban las iniciativas paliativas pero concretas proponiendo reemplazarlas, y no complementarlas, por soluciones más profundas pero de difícil concreción. Así *La Vanguardia* señalaba un conjunto de propuestas para enfrentar la crisis –rebaja de derechos de aduana sobre productos de consumo popular, abolición de patentes e impuestos municipales para los comercios que vendían artículos de consumo y, lo más novedoso, “un impuesto de exportación sobre la carne de frigorífico y ganado en pie”- que habían sido presentadas por los parlamentarios socialistas sin que “la conjunción radical reaccionaria” las tomara en consideración.

Al día siguiente, el diario socialista volvía sobre las iniciativas con que “la clase gobernante”, que durante años se había olvidado de la felicidad del pueblo, buscaba realizar su felicidad:

“Como curanderos, que para cada región y cada órgano supuestos enfermos tienen su receta, multiplican hoy sus ofertas de drogas los gobernantes argentinos. Algo hay que hacer-dicen- por el crédito del país. Y para repararlo, cierran la caja de conversión, causa irreparable de descrédito. Reconfortemos a los bancos, que están débiles. Démosles redescuentos. Y a los que deban a los bancos, reconfortémoslos con moratorias, y que no paguen por ahora, si no pueden. Y si la propiedad raíz ha bajado, suspendamos los remates, para que no se quejen los ejecutados. Y a la agricultura, démosle una inyección de crédito. Y si todos los bancos están tambaleantes, ahora que estamos sin plata, fundemos otro, el Banco Agrícola. Y al pueblo asegurémosle que no pagará el pan y la carne sino al precio máximo, como una probabilidad más de que no pueda comerlos a ningún precio” (LV, 19-8-14).

La Vanguardia apelaba a la ironía confiando en que si las medidas propuestas eran propias de “un charlatán que explota y engaña a su enfermo”, el pueblo no sería crédulo y vería que los “afanosos Sangreos” sólo buscaban asegurarse nuevas ventajas. El comentario final depositaba la confianza en la perspicacia popular:

“El pueblo ha aprendido algo también en todo este tiempo. No espera su salud de triacas inmundas, ni pide que le sean propinadas otras recetas. Teme que, so pretexto de curarlo, se le robe el alimento. Espera su salud de sus propias fuerzas, y clama por libertad y no por providencias del gobierno.” (LV, 19-8-14).

Como vemos, la confianza no se limitaba a la capacidad popular, sino que se extendía a la eficacia del remedio natural en la superación de la crisis. Así lo dejaba ver la actuación de legisladores socialistas al discutir los proyectos destinados a enfrentar la crisis a través del “fomento agrícola”.

A mediados de septiembre, la Cámara de Diputados comenzó a tratar dos iniciativas destinadas a apuntalar a los agricultores afectados por la crisis. La primera, que contaba con despacho de mayoría de la Comisión de Hacienda, proponía que se emitieran 227 millones de pesos papel para que el Banco Nación diera créditos a la producción agrícola; la segunda, con despacho de minoría, proponía que el Banco Nación realizara tal tarea con fondos propios, agregando que las eventuales pérdidas serían cubiertas con títulos de la Caja de Conversión. Los parlamentarios socialistas cuestionaron ambas iniciativas, a las que consideraban igualmente emisionistas, y al hacerlo volvieron a poner de manifiesto su ortodoxia en materia económica, especialmente en temas monetarios.

La primera y más profunda de las intervenciones socialistas en la Cámara fue la de Juan B. Justo, quien señaló que si los socialistas comprendían la importancia de los empresarios en el mundo moderno negaban que correspondiera al Estado “el papel de fomentador de los intereses de los empresarios y el papel de engendrador artificial de empresas, cuya razón de ser es problemática, por el simple hecho de no haber nacido espontáneamente” (*Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 1914, T4: 363). Sostuvo luego —retomando sus viejas banderas en torno a la “cuestión agraria”— que la solución del problema agrícola dependía de la transformación de “las formas actuales de propiedad” y que, por la desvalorización de la propiedad, era el momento propicio para acelerar “la liquidación de los latifundios al precio que hoy realmente tengan, y facilitar la adquisición de pequeños lotes de tierra a los verdaderos productores” (*Diario de Sesiones...*: 368). Lamentó que en lugar de eso se apelara a la “superstición del crédito” para intentar que instituciones como el Banco Nación —cuyos balances cuestionó agregando que no había en el mundo “instituciones bancarias manejadas como las instituciones argentinas”— evitaran la necesaria liquidación de los productores y en particular de los bancos afectados por la crisis. Con ello, señalaba, se sacrificaba lo fundamental a lo accesorio: “la moneda a la política bancaria mal inspirada”. Pero Justo no pensaba que tal medida fuera fruto solamente del error, sino que se correspondía con los intereses de los exportadores, que veían “en la depreciación del peso la posibilidad de comprar a vil precio los productos nacionales”, y con el deseo de proteger las “industrias que elaboran materias de producción nacional”. A continuación recordaba que “en este país las únicas industrias protegidas han sido las industrias oligárquicas, las industrias que están en manos de grandes propietarios o de grandes sindicatos, en que entran muy

especialmente los terratenientes” (*Diario de Sesiones...*: 372), entre las que citaba a la industria del azúcar, la vitivinícola, la molinera y los frigoríficos. El líder socialista contrastaba la protección de estas industrias con la nula que había recibido “la producción agrícola, la que no es hecha en forma oligárquica, ni lo ha sido nunca; la producción de las chacras que está en manos de arrendatarios y de pequeños propietarios” (*Diario de Sesiones...*: 373); ésta, subrayaba, era la agricultura argentina que era necesario proteger, pero mediante “nuevas leyes de orden civil” que dieran estabilidad a los arriendos, así como por la implantación del impuesto “al mayor valor de la tierra”, reformas que permitirían el desarrollo robusto de la agricultura argentina y que darían a los agricultores la posibilidad de ser sujetos de crédito. La intervención de Justo concluía ingresando en el terreno más directamente político, señalando que esperaba que al aproximarse la campaña presidencial los sectores más inteligentes de la clase conservadora se vieran impulsados a definir “siquiera someramente, algunos matices objetivos”²³⁴.

Posteriormente hizo uso de la palabra Francisco Cúneo quien comenzó su intervención en la Cámara señalando que mientras la Comisión de Hacienda había convocado a banqueros, representantes de frigoríficos, con la Unión Industrial Argentina, y la Bolsa, no había consultado a los obreros convocando a alguno de sus gremios²³⁵. Cúneo se preguntaba si esto no obedecía a la creencia de que a los

²³⁴ Dos días más tarde, Antonio de Tomaso se ubicó en la misma línea argumental al señalar que si “en la forma” la política argentina -en la que a partir de la nueva ley electoral, las elecciones no se robaban y el voto tendía a ser respetado- había progresado y tal progreso se percibía en la fisonomía de la Cámara, el mismo sería desmentido si la Cámara sancionaba el dictamen de mayoría de la Comisión de Hacienda. Agregó que “en los partidos políticos argentinos hay todavía desorientación; no han concretado sus aspiraciones en un cuerpo de doctrina, o por lo menos, en un cuerpo de soluciones prácticas, para imponer las cuales envíen aquí a sus hombres. Eso explicará este hecho, que es contradictorio y que desconcierta en el primer momento: que dentro de un mismo partido pueda uno de sus miembros firmar el despacho de mayoría de la comisión, es decir, ser emisionista ampliamente emisionista, y otro miembro del mismo partido (...) califique esa solución de ‘alquimia financiera’” (*Diario de Sesiones...*: 432).

A continuación de Tomaso pasó revista a la historia monetaria argentina desde antes de Caseros, recordó que los socialistas -que habían combatido el establecimiento de la Caja de Conversión por estimar que se la imponía para impedir la valorización del peso papel con que se pagaban los salarios- se habían opuesto a la vuelta a la inconvención -estimando que había logrado establecer cierta estabilidad monetaria-, e ilustró cómo la depreciación de la moneda afectaba los salarios reales de los trabajadores. Su intervención concluyó formulando el deseo de que el progreso político habido “en la forma” se completara con un progreso “en el fondo, con un progreso en el contenido de la política y que en esta Cámara, ciertas cosas viejas y malas, como las emisiones sin garantía, murieran de una manera irremisible.” (*Diario de Sesiones...*: 441).

²³⁵ El comentario motivó la respuesta del Diputado radical José Luis Cantilo, quien expresó su desacuerdo y -dejando ver una muy distinta concepción de la representación social- señaló: “Aquí todos representamos al pueblo argentino y en consecuencia a los obreros. El partido radical está compuesto en su inmensa mayoría de obreros” (*Diario de Sesiones...*: 482).

obreros no les interesaba la “cuestión de la moneda”, lo que se proponía desmentir citando tres ejemplos -uno de La Habana, uno de Iquique, y otro del Ferrocarril del Sur en 1899- en que los trabajadores habían reclamado el pago de los salarios “a oro”. Cúneo explicó que la desvalorización de la moneda no dejaba a los trabajadores más salida que el reclamo de mayores salarios nominales, lo que -recordando que tal reclamo llevaba a la Unión Industrial Argentina a pedir que las autoridades pusieran freno a la acción de los “agitadores que enturbiaban el orden”- lo llevaba a concluir:

“yo me permito decir que los agitadores de oficio en nuestro país son aquellos que han lanzado emisiones de papel, y que han empujado a los trabajadores en el terreno de la huelga. Esos son los verdaderos agitadores de oficio, y tal vez fuera para ellos aplicable la ley de residencia y de defensa social, y no para los trabajadores, que siempre han luchado por una conquista sacrosanta, como es el pan de sus hijos, la tranquilidad y el bienestar de sus hogares.” (*Diario de Sesiones...*: 488-489)

En último lugar hablo Nicolás Repetto, quien luego de señalar que la crisis había llevado a la paralización de obras públicas de salubridad -lo que no sólo implicaba un importante perjuicio en términos sanitarios sino que aumentaba el número de desocupados- reafirmó que los socialistas deseaban que se respondiera a la crisis con la austeridad que lo había hecho el Presidente Avellaneda en circunstancias análogas. Las dos afirmaciones parecían, al menos a primera vista, contradictorias: se cuestionaba que, buscando limitar el gasto público, se dejara en la calle a miles de trabajadores, y a la vez se instaba a una política de austeridad. Sin embargo para los socialistas la contradicción no era tal: por un lado, consideraban que había otros gastos -militares, embajadas, altos funcionarios etc.- que sí podían ser reducidos; y por el otro, reconocían que eran necesarios recursos financieros extraordinarios ante la crisis, pero que éstos no pasaban por la emisión. Así lo dejaba ver Repetto al señalar:

“Nosotros, señor ministro, concederíamos en último extremo la realización de un empréstito interno, para que el gobierno pueda salir de sus dificultades y proseguir las obras públicas esenciales, aquellas cuya paralización sería un perjuicio no sólo por el aumento de desocupación que acarrearía, sino por el deterioro o desmedro que devendría a falta de conservación de esas obras paralizadas. Y preferiríamos un empréstito interno porque con él nos libraríamos de una emisión de papel inconvertible, emisión, señores Diputados, que significa, fatalmente reducir o extraer de cada uno de los billetes circulantes cierta cantidad de oro para dar valor a los de la nueva emisión” (*Diario de Sesiones...*: 500).

Finalmente, los dos proyectos de crédito agrícola que se trataban en Diputados fueron rechazados. *La Vanguardia* lo celebró como un “un gran triunfo de la

diputación socialista” afirmando que la Cámara se había mostrado contraria a los remedios con que se pretendía curar al país de males traídos por el exceso de crédito y la especulación y agravados por la guerra, que, se repetía, “sólo podrán curar el trabajo productivo, la sobriedad bancaria y la paz”. El diario socialista señalaba que “con la derrota del curanderismo político-bancario” había desaparecido una causa de intranquilidad -“el amago de leyes perniciosas (que) envileciendo la moneda iban a hacer la crisis más prolongada”- y que sólo faltaba para alcanzar la normalidad -el máximo de normalidad que era posible ante la guerra y la crisis mundial- “la reapertura de la caja de conversión, para que sepamos a ciencia cierta que el peso vale siempre 44 centavos oro” (LV, 20-9-14).

Pero no sólo *La Vanguardia* consideraba que la votación de los proyectos de crédito agrícola había implicado “un triunfo socialista”. En la misma línea se manifestaba *La Prensa*, que censuraba a las otras fuerzas políticas señalando que su escasa disciplina no había pasado la prueba del desconcierto originado en la crisis y que sólo el PS se había manifestado “unido y compacto, leal a su proyecto relacionado con la crisis y tendiente a combatirla, de manera que la única política orientada a combatirla es la que propicia a partir de abandonar la república a sus propias fuerzas” (*La Prensa*, 23-9-14). *La Vanguardia* contestó saludando la primera parte del planteo, que reconocía el carácter orgánico del PS, pero cuestionando la afirmación que sostenía que en la Cámara los socialistas no habían formulado propuestas para afrontar la crisis, las que se procedía a enumerar: abolición de impuestos sobre artículos de consumo popular y de trabajo, oposición a los privilegios de las industrias oligárquicas, supresión de partidas de presupuesto inútiles, nueva “evaluación” a los efectos de la contribución territorial, reducción de los derechos aduaneros sobre el azúcar, libre importación de azúcar, cesión de tierras a los trabajadores que desearan laborarlas (LV, 24-9-14).

Como podemos ver, el artículo retomaba -con la excepción del último punto- las propuestas ortodoxas a las que los socialistas solían apelar para paliar los efectos de una crisis a la que pensaban como depuradora. De la enumeración se hallaba ausente tanto el planteo de tomar deuda para mantener y aún aumentar las obras públicas, de modo de combatir la desocupación, como la propuesta de fijar un impuesto a la exportación de carne y trigo. Paradójicamente, a comienzos de 1915, sería la reanudación del comercio internacional de estos bienes, que generaba un importante aumento de sus precios internos, lo que llevaría a los socialistas a insistir con la aplicación de los impuestos a la exportación, una medida que se situaba en la línea

socialista de defensa de los consumidores pero que no se compadecía con el tradicional “librecambismo” del PS. Asimismo, otro de los rasgos de las medidas propuestas, su origen legal y su carácter universalista, plantearía un fuerte contraste con las que estaba llevando adelante la otra fuerza política emergente: la UCR. Dicho contraste se vería acentuado por el inicio de la campaña electoral en vistas a las elecciones presidenciales de 1916²³⁶.

Un nuevo escenario político: el PS entre el radicalismo y la “concentración” conservadora

Como hemos visto, la reforma electoral impulsada por Sáenz Peña había tenido importantes, y sorpresivas, consecuencias sobre el escenario político. Los triunfos radicales y socialistas habían hecho crecer las voces de quienes sostenían que la apuesta había implicado “un salto al vacío”. Los opositores a la nueva ley recibirían un nuevo impulso con la enfermedad de su promotor y con su reemplazo por un Vicepresidente que mostraba dudas acerca de las bondades de la iniciativa reformista.

Así, al abrir las sesiones parlamentarias del año 1914, Victorino de la Plaza sostenía que aunque no había sido objetivo de la reforma electoral “la disolución de los partidos de origen tradicional” no podía dejar de ver con preocupación “la especie de eclipse que se ha operado sobre las que fueron grandes agrupaciones políticas” - señalando al respecto la desaparición del PAN y el debilitamiento del “nacionalismo” mitrista-. De la Plaza, diferenciándose de la prescindencia pregonada por Sáenz Peña, estimaba esta eliminación como “alarmante” para el equilibrio del régimen de gobierno, ya que consideraba que los partidos vencedores tenían principalmente funciones de control y de propaganda y se ubicaban “en líneas laterales” con relación

²³⁶ En las posiciones del PS no dejaba de estar presente el esfuerzo por encontrar un lugar propio en un escenario que comenzaba a polarizarse con los rumores de “concentración conservadora”. La apuesta socialista era la identificación de ambas fuerzas. Así lo hacía un Editorial publicado por *La Vanguardia* el 2 de octubre que, luego de enumerar los rasgos que unían a “la causa” y al “régimen”, abordaba el debate acerca de la política monetaria para señalar que “la actitud de los Diputados radicales al complicarse en los turbios manejos financieros de la mayoría oligárquica” había terminado de echar por tierra todo el prestigio “de incontaminados e intransigentes, que lograron levantar a fuerza de declamaciones y gestos heroicos”. A la denuncia, el diario socialista unía la celebración por el desenmascaramiento que esta actitud representaba, señalando que al haber abrazado “la causa de los peores elementos de la industria política, que llevará al pueblo directamente a la ruina” el radicalismo había hecho visible toda su mistificación, mostrando al pueblo que nada lo separaba del “antiguo régimen” (LV, 2-10-14)

a los partidos autonomista y mitrista. El Presidente en ejercicio iba más allá señalando que debía hacerse un “detenido examen” para investigar si en la ley electoral existía algo “que pueda haber motivado la disgregación o desaparición de los partidos tradicionales a los que he venido refiriéndome”. Pero a la posibilidad de que en el nuevo régimen electoral hubiera alguna disposición que robusteciera a “los partidos avanzados” de la Plaza agregaba otra, la de que por ellos votara una gran masa de opinión que no encontraba agrupaciones propias. Planteaba así un tema que desvelaría a las fuerzas políticas tradicionales: la “necesidad ineludible de formar un partido de concentración de los diversos grupos de “tendencias moderadas”, formación sobre cuyas dificultades el Presidente no dejaba de todos modos de advertir. (*Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, T1., 1914: 7)²³⁷.

La muerte de Sáenz Peña a comienzos de agosto hizo permanente el cargo que de la Plaza ocupaba interinamente. Los socialistas combinaron el elogio póstumo con la manifestación de las dudas respecto a que su sucesor mantuviera su espíritu de “prescindencia” y se liberara de “la tendencia francamente oligárquica” tal como había hecho el difunto. El diario socialista se hacía eco de los rumores políticos y señalaba que los hombres de gobierno que impondría de la Plaza no inspiraban mucha confianza por sus antecedentes, pero estimaba que “dar marcha atrás” sería temerario para el gobierno, a la vez que consideraba que “la misma política utilitaria y personalista que ponía frente a frente a las distintas fracciones oligárquicas constituiría un serio obstáculo para la campaña regresiva que se pretende”. Por todo ello estimaba que las fuerzas de la “política criolla” no podrían “anular una conquista democrática tan importante en el concepto popular, como la que comporta la nueva ley electoral”. Y concluía con confianza:

“Lo más natural, lo más lógico es que, contra las maniobras y la perplejidad reaccionarias y contra la ineptitud radical -que hacen que estos dos extremos de la política criolla se toquen y que el voto no tenga en sus manos ningún contenido en beneficio de la comunidad- la evolución siga su curso, y que el porvenir pertenezca

²³⁷ Las palabras de de la Plaza merecieron un duro Editorial de *La Vanguardia* que ironizaba acerca de las dotes de taumaturgo de quien buscaba “resucitar, a los partidos tradicionales, muertos mejor que eclipsados, por el nuevo régimen electoral”. Pasaba luego a señalar, más seriamente, que no había pasado aún tanto tiempo como para que se pudiera olvidar el espíritu de estos partidos, por lo que era vano intentar “atribuir un papel histórico” a una facción como la autonomista que, luego de décadas de solucionado el problema de la forma de gobierno, sólo sobrevivía para que algún aventurero mostrara sus habilidades como “traficante de votos”. A continuación el diario socialista señalaba que el verdadero peligro para el equilibrio de las instituciones estribaba en “la perpetuación de tal estado de cosas”. Señalaba así que el temido triunfo radical no constituía un peligro para las instituciones “ya que la única revolución que puede temerse del partido radical es el asalto a los puestos públicos y el desalojo del actual ejército burocrático” (LV, 29-5-14).

al partido que tenga un alto concepto de la política. Sólo el Partido Socialista (...) es la fuerza positiva en este momento, y ha de desarrollar su acción, a pesar de todo intento regresivo.” (LV, 12-8-14)

A fines de noviembre la “concentración” de las fuerzas tradicionales comenzó a tomar forma. El 25 se realizó una reunión en la casa de Mariano Demaría de la que participaron Indalecio Gómez, José María Rosa y Lisandro de la Torre, entre otros. En ella se convino “echar las bases de un partido permanente que congregara todas las corrientes políticas afines y dispersas en el escenario nacional” (Ibarguren, 1969: 279-280). Dos días más tarde, *La Vanguardia* señalaba que la prensa destacaba el obstáculo que para tal concentración implicaban “las tendencias divergentes de muchos de los elementos que se congregan en esa nueva agrupación”; el diario socialista daba una interpretación particular de tales divergencias relacionándolas no con diferentes proyectos políticos sino con meras “ambiciones personales” y, luego de preguntarse quién se mostraría dispuesto a ocupar una posición de segunda línea, concluía señalando “sin duda alguna se necesitarán muchas reuniones más para hacer el reparto de posiciones a los que cooperen a la tarea.” (LV, 27-11-14)

A comienzos de diciembre *La Nación* señalaba que la comisión formada para redactar el “Manifiesto” fundacional del nuevo partido -formada por Indalecio Gómez, Lisandro de la Torre, Joaquín V. González y Alejandro Carbó- había terminado su tarea (*La Nación*, 8-12-14). Un día más tarde, *La Vanguardia* ironizaba sobre el tipo de acuerdos alcanzado en esas reuniones, señalando que los “caballeros” que de ellas habían participado no habían buscado “alguna panacea en forma de doctrina social económica y política” que satisficiera al pueblo y respondiera a las necesidades de la época, sino que habían estado ocupados de algo más utilitario, “buscar el medio de satisfacer las ambiciones y los intereses particulares de unos cuantos figurones, profesionales de la política”. Lo doloroso del “parto”, continuaba explicando el diario socialista, se relacionaba con que había una sola presidencia y muchos aspirantes: Gómez, Cárcano, Ugarte, de la Torre, Udaondo, Bermejo, González. Se señalaba a continuación que, aunque “la puja de mistificaciones e impudicias” había hecho imposible que se entendieran en el reparto de cargos, los “caballeros” habían anunciado la aparición de un “Manifiesto al pueblo” “para exhortarlo a la cruzada oligárquica contra su propia tranquilidad y su propio bienestar”. El artículo concluía señalando la audacia y el cinismo implicados en el apelativo “progresista” con el que se aludía a la citada concentración, y reiterando

que los verdaderos partidos eran los que se originaban en necesidades materiales o espirituales y “no en la especulación de tal o cual circunstancia electoral o del momento propicio para las especulaciones del logrerismo politiquero” (LV, 9-12-14). El día 15 se hacía público el “Manifiesto” invitando a constituir el nuevo partido. *La Vanguardia* sostenía que no se trataba de ningún nuevo partido, sino “de la simple reanudación de relaciones entre los antiguos caciques del interior y los personajes metropolitanos hundidos en el ostracismo, unos, y otros por los efectos de la reforma electoral”. Si se trataba de fundar una nueva organización política, explicaba el diario socialista, se hubiera comenzado por hacer pública “la idea madre del movimiento, el principio económico o social que lo informara”, en cambio los autores del “Manifiesto”, se señalaba, estaban tan ocupados con cuestiones de candidaturas, que ni siquiera se habían decidido a adoptar un nombre para la nueva fuerza. Una prueba de la mezquindad de los móviles, señalaba el Editorial, era el alto precio que los seguidores de Ugarte habían puesto por su elección; se juzgaba que los conservadores “*vieux stile*” mostraban la misma incoherencia que la manifestada por un radicalismo que ante la amenaza de la concentración no tenía otra respuesta que negar que fuera posible y esperar “que los oficialismos se hicieran radicales”. En un artículo referido a la “concentración conservadora”, las duras palabras finales estaban dirigidas al radicalismo preguntándose si, dado el caso que “el competidor más temible es el mismo artículo en condiciones más favorables: ¿no temerán los radicales que el conservadorismo de los ‘concentrados’ sea preferido al de ellos por la gente rica?” (LV, 16-12-14).

El intento de asimilar a las dos fuerzas que aparecían como dominantes, de modo de colocar al PS en la posición de alternativa, se dejaba ver también en los análisis que el diario socialista hacía del debate presupuestario que se daba en esos días. *La Vanguardia* señalaba que el mismo podía poner en claro “cuál de las dos facciones tradicionales es la más tradicional”, subrayando que hasta ese momento ésa era una cuestión difícil de responder ya que los radicales se comportaban como “vulgares conservadores”:

“habían falsificado votos en Patagones y Diego de Alvear, y cometido asesinatos en Santa Fe. En materia financiera los habían inspirado Zeballos y Olmedo (...) Pereira Iraola ha firmado todo hasta la emisión de 227 millones. Saguier quería adjudicar por ley al señor Demaría medio Río de la Plata. Don Diógenes Aguirre admiraba la ‘nobleza de gran señor’ del ex gobernador Costa, de La Plata (...) Los mayores disparates dichos en la Cámara contra el socialismo habían salido de los radicales señores Araya, y Cantilo se muestra tan clerical como Cafferatta” (LV, 16-12-14).

La crítica al radicalismo llevaba a renovar la pregunta acerca de qué facción se mostraría “más capaz de adaptar el presupuesto al nuevo estado político del país”, cuestión importante al estar “en vísperas de la renovación del gobierno central”. El diario socialista pasaba entonces a referirse a los conservadores agrupados en el nuevo partido “progresista” -a los que parecía tomar como interlocutores de un posible diálogo- planteando que aunque un programa no podía bastar para el éxito de “un conglomerado de personas y grupos gobernantes”, los nuevos tiempos pedían cierta renovación. Y, señalaba *La Vanguardia*, aquella renovación que prometía el nombre “progresista” podía encontrar un buen punto de comienzo en la discusión del presupuesto. El Editorial concluía amenazando a los “progresistas” con el fantasma radical que advendría si no aceptaban al menos “moderar” los vicios del régimen:

“Si no quieren dar a los radicales un triunfo fácil, muéstrense frugales, y renuncien a tiempo a las ventajas que, de una u otra manera han de perder. Y junto con ellas, perderán toda personería política colectiva, si desde ya se muestran rehacios al progreso necesario” (LV, 2-12-14).

Al iniciarse el nuevo año, los Editoriales de *La Vanguardia* describían cómo los “grupos oligárquicos” se preparaban para la lucha. Se señalaba que, en primer lugar “un puñado de caballeros” se reunía en un salón aristocrático para fundar el nuevo partido; para, luego, invitar a “los caudillos más importantes de los feudos provincianos” a reclutar gente para la futura patriada. En el nuevo partido, se seguía explicando, la comisión que más trabajaba era la de Hacienda, ya que debía reunir fondos no sólo para el mercado de votos, que no en todas partes estaría cerrado, sino también para movilizar y “pagar los vicios” de los propios elementos. En la descripción no había referencias a ninguno de los partidos en particular, con lo que parecía englobar tanto a conservadores como a radicales, contraponiendo ambos al PS, que, sostenían, se diferenciaba por su movilización permanente. El artículo se preguntaba si en los nuevos tiempos, abiertos por la ley electoral, las campañas podrían seguir siendo llevadas adelante por comités sólo basados en dinero y manifiestos huecos. La pregunta era retórica y la respuesta confiada:

“Los nuevas ideas, los nuevos sentimientos suscitados por la acción socialista en la parte más sana del pueblo, imponen nuevos procedimientos en la política y en el gobierno del país. Y los que se empeñan en cerrar los ojos a la evidencia, serán los que han de sufrir mañana los más crueles desengaños” (LV, 3-1-15)

Pocos días después, en un Editorial que analizaba el modo en que los partidos tradicionales buscaban al “hombre” apto para el cargo presidencial, el tono del diario socialista era más amargo. El editorialista señalaba que las dificultades que se planteaban para encontrar a la persona correcta sólo ponían en evidencia los peligros del culto al “hombre providencia”, señalando la falta de garantías implicada en el hecho de que todos los poderes estuvieran “sometidos a la influencia bienhechora del presidente”. El diario socialista explicaba que las evoluciones positivas no dependían de un hombre sino de las ansias colectivas, señalando como ejemplo el caso de Sáenz Peña y su reforma política, que, se argumentaba, se había operado como consecuencia de “las nuevas costumbres aportadas (...) por el PS y bajo la influencia del movimiento obrero”; para luego señalar que justamente por dicha evolución política no era admisible fomentar “el caudillismo, que parece en vías de extinguirse, y que ha sido una de nuestras peores plagas”. El Editorial instaba a educar al pueblo de modo que no pudiera ser esclavo de malos gobernantes y concluía afirmando:

“Los partidos que mejor interpreten los sentimientos y las necesidades de aquél, sabrán entonces encontrar los hombres —no ‘el hombre’— que comprendan y sirvan esos sentimientos con más inteligencia y con más sinceridad” (LV, 10-1-15).

El argumento era general y la crítica al personalismo englobaba tanto a radicales como a “progresistas”, pero la referencia entrecomillada a “el hombre” —nombre con el que se apodaba a Hipólito Yrigoyen, y que daría título a un célebre panegírico de Horacio Oyhanarte— mostraba que el referente principal era el radicalismo.

La crítica al personalismo radical no se limitaba a su líder máximo, sino que también alcanzaba a otros dirigentes, como los que conducían la “primera provincia regenerada”, la provincia de Santa Fe. Así, luego de señalar que el conflicto del radicalismo provincial —que enfrentaba los seguidores del Gobernador Menchaca con los del Vice Caballero— había sido tan duro que no había faltado ninguna de las formas de la violencia “desde el hachazo criollo hasta el mordiscón napolitano”, *La Vanguardia* se preguntaba:

“Y todo ¿por qué? Porque la gobernación, es decir, el poder o la ambición de poder es el máximo común divisor de todos los radicalismos. Y es por eso que vemos hoy la provincia de Santa Fe convertida en un nuevo Méjico, y como veremos a la república entera si la futura presidencia les toca en suerte a los radicales” (LV, 7-1-15).

El caso santafecino también servía a los socialistas para cuestionar el “pregonado culto a la constitución” de los radicales (LV, 16-2-15) y para denunciar las

semejanzas que existían entre las prácticas de la policía radical y las de la “mazorca” rosista. Así un artículo que denunciaba cómo José Miguel Mairotti había sido duramente golpeado por tres agentes, concluía que la golpiza probaba que los protagonistas de tantas revueltas ahora las tenían en pago a sus vicios. Sin embargo, como dijimos, la comparación no favorecía al radicalismo: “Pero mucho peores que las policías asesinas de todos los tiempos resultan éstas, las del nuevo régimen. ¡Es la mazorca radical!” (LV, 24-2-15)²³⁸.

Las críticas a las fuerzas conservadoras no desaparecerían del discurso socialista. *La Vanguardia* cuestionaba tanto a los “cívicos” como a los ugartistas: de los primeros decía que sólo por motivos oportunistas no habían entrado en la “concertación” (LV, 5-1-15), en tanto de los segundos explicaba que si no habían participado de las reuniones en las que se organizaba el Partido Demócrata Progresista (PDP) era porque Ugarte, que veía con desconfianza una posible candidatura de Benito Villanueva, prefería guardar sus fuerzas a la expectativa de una mejor situación. (LV, 14-2-15).

El diario socialista tampoco dejaba de observar las manifestaciones presidenciales en favor de las fuerzas conservadoras. Un ejemplo era un reportaje en *La Nación* en el que de la Plaza volvía a mostrarse preocupado por el triunfo de “los partidos que se titulan extremos”; al respecto el diario socialista se preguntaba si de la Plaza pretendía “volver al imperio del fraude y la venalidad en el comicio, y del derroche y el saqueo en las finanzas” (LV, 19-1-15)²³⁹.

Un mes más tarde *La Vanguardia* señalaba que el mismo espíritu reaccionario expresaba Paul Groussac cuando advertía sobre “el rompimiento del equilibrio” implicado por el ingreso de algunos Diputados populares al Parlamento y señalaba que los resultados de la ley electoral planteaban un “pavoroso enigma”. Las palabras del director de la Biblioteca Nacional, expresadas en un acto de homenaje a Carlos

²³⁸ Sólo dos días más tarde *La Vanguardia* planteaba que esta resurrección de la “mazorca” no constituía una originalidad santafecina sino que también se daba en otra provincia “regenerada”, la de Entre Ríos. La “policía radical entrerriana”, se denunciaba, también se había “constituido en mazorca, para perseguir a los hombres que no estaban de acuerdo con los ‘ideales’ y procedimientos del partido neorosista” (LV, 25-2-15).

²³⁹ Sin embargo esa simpatía presidencial no parecía suficiente a quienes abogaban por una más clara intervención de de la Plaza en la elección de su sucesor. Entre estos creyentes en el poder extraordinario del Presidente se hallaría, señalaba *La Vanguardia*, el diario *La Nación* que, en busca de mantener sus beneficios materiales, estaba presionando a de la Plaza para que reemplazara a su Ministro de Interior Ortiz debido a sus simpatías radicales. Al respecto, el diario socialista señalaba que su comentario no buscaba hacer la defensa de ningún Ministro, sino “poner de manifiesto los intereses groseros en que se funda la política de nuestros conservadores” (LV, 21-2-15).

Pellegrini, servían al diario socialista para, a la vez, cuestionar los temores conservadores y enjuiciar las pretensiones radicales, al preguntarse:

“¿Qué temen estos señores del voto secreto y auténtico? ¿El triunfo del partido radical? Ya es bastante cómico que lo llamen partido ‘extremo’, cuando aquí nadie es tan radical como los obispos. Y, suponiendo que la fracción radical triunfara, ¿qué sucedería? ¿No están ya Menchaca y Laurencena mostrando lo que es un gobierno radical? Ellos cobran los impuestos de patente y de guía, tienen policías bravas, presionan en las elecciones, aplican contra los trabajadores la ley antisocial (...) ¿No bastan estas virtudes para tranquilizar al señor Groussac? Figúrese un Menchaca quince veces más grande, y se tendrá la expresión más revolucionaria que pudiera tener el radicalismo criollo en el gobierno radical” (LV, 10-3-15).

La burla al supuesto temor al radicalismo llevaba a plantear que la verdadera alternativa, amenazante para los “señores” y necesaria para el pueblo, era el avance socialista. Así, se señalaba que lo que Groussac verdaderamente temía era “la perspectiva de que entren al Congreso algunos representantes socialistas más” (LV, 10-3-15).

Los temores de de la Plaza y Groussac parecían más generalizados, extendiéndose a buena parte de la elite. Así lo señalaba un Editorial de *La Vanguardia* de comienzos de abril que, a propósito de un plan de “educación política” propuesto por el diario *La Nación* para “corregir la impetuosidad política de las agrupaciones avanzadas”, señalaba que los sectores conservadores comenzaban a hablar de la falta de educación política del pueblo, deficiencia que nunca habían observado “cuando ganaban elecciones con votos falsos o venales”. El diario socialista afirmaba que los llamados a “evitar los extremos de la desilusión que hacen presa en el pueblo y lo conducen a la inercia” sólo revelaban el propio estado de ánimo de “los hombres de ‘La Nación’” y su desazón por los permanentes fracasos de su predilecta Unión Cívica. (LV, 7-4-15).

A mediados de abril de 1915 se realizaron elecciones en las provincias de Córdoba y Buenos Aires. La UCR concurrió a las primeras, pero no a las segundas. Este comportamiento electoral fue duramente reprobado por los socialistas, que señalaban que los radicales sólo votaban en las provincias en las que gobernaban o en aquéllas, como Córdoba o Jujuy, en las que “los más empedernidos oligarcas se han convertido al radicalismo”. Cuestionando el oportunismo radical, los socialistas colocaban a la UCR en un lugar inferior al asignado al resto de las “facciones”:

“Como partido popular, éstos (los radicales) son inferiores a las otras facciones como partidos gubernistas. Más hacen éstos últimos que los primeros, en su respectiva esfera de acción, por el porvenir de la democracia en este país. De las viejas

facciones oligárquicas ha salido, bien o mal, la libertad de sufragio a la que los radicales se acogen jubilosos. El radicalismo, en cambio, no ha sabido todavía de dar un contenido al sufragio" (LV, 18-4-15).

De todos modos, esta afirmación de la diferencia en perjuicio del radicalismo era seguida de su equiparación con las otras "facciones", señalándose que la falta de principios concretos y de procedimientos democráticos los hermanaban con "la gente del gobierno". La verdadera diferencia, se argumentaba, estaba representada por el PS, que a sus virtudes tradicionales agregaba la de salvar al sufragio universal del descrédito en que lo hacía caer un radicalismo "hipócritamente clerical, militarista y esclavo de las industrias oligárquicas". (LV, 18-4-15).

Las elecciones provinciales dieron al radicalismo el gobierno de Córdoba y Santiago del Estero, y una posición favorable en Jujuy y Salta. El diario socialista, augurando que esto representaba "la conquista del país todo, el advenimiento del radicalismo al gobierno de la república", subrayaba la facilidad con la que se daría este cambio de régimen y se preguntaba:

"¿Cómo entonces ha arrollado tan fácilmente el partido radical a sus enemigos en varias provincias, a pesar de la influencia buena o mala que daba a éstos la posesión del gobierno por más de treinta años? ¿De qué medios se ha valido, allí donde no se conocían las barbas de Alem, para mover a la paisanada? ¿Ha inculcado al pueblo de las provincias alguna idea? ¿Ha hablado a los trabajadores de Córdoba, de Salta o de Santiago de sus intereses como productores asalariados (...), como consumidores... o como ciudadanos (...)" (LV, 27-4-15).

La respuesta era negativa: la explicación socialista del triunfo radical se limitaba a señalar que "el secreto del éxito del radicalismo" fincaba en que el medio no le ofrecía resistencia, ya que sus costumbres y su educación eran las del antiguo régimen, por lo que los "viejos oligarcas descontentos de sus compinches" se habían pasado al radicalismo que les aseguraba "su parte en el reparto del botín". La interpretación socialista no avanzaba hacia un análisis de los medios de movilización o de las características de la interpelación radical, o al planteo de alguna diferencia específica que diera cuenta de cómo había sido posible que esos "oligarcas descontentos" situados fuera del poder vencieran a su "compinches" mejor situados.

El radicalismo era sólo otra “facción”²⁴⁰, pero era la “facción vencedora”, y como tal era el principal adversario del PS, que por ello y sin dejar de plantear equidistancia acentuaría sus choques. Uno de ellos se dio al votarse las autoridades de la Cámara de Diputados. El diario socialista explicaba que el voto de los legisladores del PS - que recayó en de la Torre para la presidencia, en Nicolás Repetto para la vicepresidencia primera y en el radical Celestino Marcó para la vicepresidencia segunda- había “conseguido la representación de las minorías” (LV, 6-5-15) al contribuir con la elección de Marcó. Sin embargo, la decisión de los legisladores socialistas de votar a Repetto para la vicepresidencia primera había derivado en que el candidato radical Rogelio Araya fuera derrotado por sólo dos votos por el conservador Manuel Mora y Araujo (*Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 1915, T1: 8-9) a pesar de que, como reconocía *La Vanguardia*, los radicales habían solicitado su voto para Araya (LV, 6-5-15)²⁴¹.

Si la votación de la presidencia de la Cámara de Diputados dejaba ver la difícil situación del PS en un escenario político que se polarizaba, mucho más lo harían las especulaciones acerca del curso que adoptarían los socialistas en las futuras elecciones presidenciales. Contestando a los rumores que hablaban de un posible

²⁴⁰ Así lo planteaba explícitamente un Editorial de *La Vanguardia* de comienzos de mayo, que sostenía que al acercarse las elecciones presidenciales iba quedando claro que por fuera del PS no había sino “grupos tradicionales, o facciones.” A los demócrata-progresistas, se explicaba, les bastaba con saber “que necesitan y deben evitar que suban al poder los radicales” en tanto las aspiraciones radicales se colmarían simplemente “desalojando del gobierno a los que hoy lo ocupan en casi todo el país”. El radicalismo era tan similar a las otras facciones, se seguía explicando, que “los viejos oligarcas” se pasaban con armas y bagajes, y él los recibía “con los brazos abiertos sin exigirles ninguna abjuración de antiguos errores”. La similitud del radicalismo y las otras facciones era tal, se ironizaba, “que si el país pudiera soportar dos gobiernos y dos presupuestos, sería cosa hecha la cesación de la lucha en que van a empeñarse” (LV, 5-5-15).

²⁴¹ El pleito no concluyó allí sino que fue reactivado por el periódico *El Radical* que, en respuesta a las referencias socialistas a la “política criolla”, recordó que los legisladores del PS habían votado como presidente de la Cámara “al exponente más pronunciado del viejo régimen, que aplastó con la ley social a la conciencia del proletariado” (*El Radical*, 28-5-15). El diario socialista respondió a las críticas señalando que si el diario radical reconocía que la ley social oprimía la conciencia del proletariado, los legisladores de ese partido acompañarían los pedidos socialistas por su derogación; por otro lado, recordaron que el voto socialista había contribuido a “hundir la candidatura del señor Avellaneda, que para los radicales parecería mejor que la del señor Carbó”, y finalmente que el diario radical pasaba por alto que era a los votos socialistas que se debía “el tener en la Cámara un vicepresidente radical”, Marcó. (LV, 30-5-15).

Meses más tarde, al votarse nuevamente la presidencia de la Cámara, los socialistas cambiarían su votación: apoyarían nuevamente a Alejandro Carbó para la presidencia, cargo que obtendría; pero esta vez sí votarían al candidato radical, Celestino Marcó, para la vicepresidencia primera. Marcó no obtendría los votos necesarios, quedando nuevamente el cargo en manos de Manuel Mora y Araujo. Al votarse la vicepresidencia tercera los socialistas apoyarían a Nicolás Repetto y no al radical Nicasio Salas Oroño; finalmente el cargo quedaría en manos de Franciso Oliver. El acuerdo entre las fracciones conservadora y “progresista” haría que ni radicales ni socialistas estuvieran representados en la conducción de la Cámara. (*Diario de Sesiones...*, 1915, T 1: 685-686)

apoyo a los candidatos demócrata-progresistas, *La Vanguardia* señalaba que hasta ese momento el PS no había resuelto si concurriría o no a la elección de Presidente, y agregaba:

“Si lo resolviera en sentido afirmativo, lo que es problemático, faltaría saber si lo haría con candidatos designados o con una propaganda electoral y una simple lista de electores. Y bastaría que el Partido resolviera que sus electores voten en cualquier caso por candidatos socialistas para que pierda toda oportunidad la cuestión de nuestra actitud y del posible aporte de los votos socialistas a uno u otro bando, cuestión mezquina, en la que nos repugnaría vernos envueltos”. (LV, 11-5-15)

El comentario parecía terminante. Sin embargo, el editorialista señalaba que mostraría más respeto por los socialistas y por las necesidades públicas el “partido burgués” que no mirara los votos socialistas sino sus propósitos, incorporando alguno de ellos a su programa. El Editorial concluía señalando que no creía que radicales o ugartistas dieran tan trascendental paso pero, implícitamente, señalaba la posibilidad de un apoyo en base a coincidencias programáticas. El debate estaba abierto y la cuestión de la actitud del PS en las elecciones presidenciales de 1916 encresparía las aguas socialistas en su IIº Congreso Extraordinario.

El IIº Congreso Extraordinario y la posición del PS ante las elecciones presidenciales

A mediados de julio de 1915 se reunió en Buenos Aires el IIº Congreso Extraordinario del PS. Dos fueron los temas que acapararon la mayor parte la atención: el “*affaire* Palacios” y la posición ante las elecciones presidenciales de 1916 desplazaron el interés de la discusión de los Estatutos, tema para el que —como recordaba el delegado de La Plata, Ernesto Othaz— había sido “expresamente convocado el Congreso”. Othaz cuestionó que el CE, sin contar con el aval de las agrupaciones, incluyera en el debate la cuestión presidencial, cuestión a la que él reputaba como de menor importancia y que podía ser resuelta por un voto general (Partido Socialista, 1915: 298-299). Sin embargo la mayoría de los delegados estimó que, aunque fuera de agenda, la cuestión de la posición ante las elecciones presidenciales era urgente, por lo que aprobó una moción para que fuera tratada en la sesión del domingo 11 por la mañana.

La posición de la Dirección partidaria fue planteada por Adolfo Dickmann, que había sido nombrado como portavoz del CE en lo referente a la “cuestión presidencial”.

Dickmann comenzó su intervención discutiendo con quienes objetaban que el PS, en oposición a su tradición y sus principios parlamentaristas, concurriera a elecciones que no eran legislativas. Para ello apeló a los antecedentes de Francia, Suiza, y Estados Unidos, países en los que los socialistas habían participado en elecciones para cargos ejecutivos, a la vez que subrayó que la circunstancia de la guerra había llevado a los socialistas a romper otro de sus principios, el de no colaboración, con los gobiernos, afirmando que “ya no será posible en el futuro modificar tácticas cuando habrá que acompañarlos en la reconstrucción de lo ya destruido” (Partido Socialista, 1915: 310). Todo eso lo llevaba a concluir que “el Congreso no tiene que vacilar un solo instante en sancionar la concurrencia del Partido a la elección presidencial”. (Partido Socialista, 1915: 312). A continuación explicó que la cuestión en debate tenía dos fases: la primera era la de concurrir o no al comicio, y la segunda, la de qué hacer a partir de los resultados de la elección, tema que, como veremos, suscitaría las más arduas discusiones. Dickmann señaló que consideraba que el Congreso no debía ocuparse de esta segunda cuestión pero adelantó su posición:

“El Partido debe concurrir a la elección presidencial con candidatos propios (...) Es necesario que se sepa que el Partido Socialista va a la elección presidencial, no en pos de alguna combinación política, sino en pos de la consecución de altos ideales, llevando su palabra a todos los ámbitos de la república, y, si es posible, hasta el último peón rural de la última chacra” (Partido Socialista, 1915: 313)

Dickmann continuó su presentación planteando mecanismos para la elección de candidatos y haciendo consideraciones sobre la plataforma electoral, pero antes de concluir, la insistencia de “muchos compañeros” que preguntaban “¿y después?” lo hizo volver a la cuestión de la relación con otras fuerzas. Sobre ese tema planteó que no era momento de estudiar posibilidades futuras y que en ese instante frente a los socialistas no se levantaba “más que un solo enemigo, representado por las fracciones que se desgarran y que constituyen la clase capitalista”, que sólo se interesaban por el nombre del personaje a encumbrar.

A continuación habló Pedro Zibecchi, delegado de la Sección 18ª y notorio referente de la izquierda socialista, quien manifestó su oposición a la participación en las elecciones presidenciales por considerar que violaba el artículo del Programa que establecía el apoyo al régimen parlamentario. Al efecto, recordó que similar oposición había sostenido en 1912 cuando se había resuelto participar en la elección de Senadores a pesar de que el programa pedía la abolición del Senado, agregando que se veía confirmado en su oposición por el hecho de que el Senador socialista no

había pedido la abolición del Senado²⁴². Pero el argumento de Zibecchi iba más allá de la crítica a un legislador y expresaba un modo de comprender la acción de los socialistas en las instituciones “burguesas”, como lo expresaba su conclusión:

“nuestra obra, compañeros delegados, debe ser puramente de oposición, puramente de crítica, de constante oposición al régimen capitalista, y entonces, en esas condiciones, el Partido no puede concurrir a una lucha semejante” (Partido Socialista, 1915: 318-319).

Pronto el debate excedería el plano puramente doctrinario, discutiéndose ya no la concurrencia o no a elecciones para cargos ejecutivos, sino las características que tendría esa participación dado el contexto político argentino. Así Leandro Bianchi, delegado de la Sección 18ª lo mismo que Zibecchi, señaló la diferencia entre los casos franceses y belga y el argentino para sostener:

“si en aquellos países sería disculpable se fuera a la lucha presidencial, por razones de defensa de las instituciones democráticas, porque es preferible votar por un republicano democrático que votar por un conservador, clerical o monárquico (...) en nuestra república la situación es muy diferente. Aquí existe el latifundio, que determina un estado caótico de organización política. No tenemos partidos orgánicos con intereses claramente definidos, partidos que no son sino conglomerados de personas cuyo único propósito es conseguir el poder político. El partido radical no vale absolutamente nada, porque no tiene programa claramente definido. Los conservadores valen mucho menos (...)” (Partido Socialista, 1915: 328).

Las palabras de Bianchi fueron interrumpidas por el delegado Castiñeiras, que planteó que se había salido del “asunto en cuestión”. Sin embargo, Bianchi volvió al tema de las relaciones con otras fuerzas, tema que subtendía todo el debate, señalando que el PS no triunfaría en las elecciones presidenciales, y adelantando su temor a que, si ningún partido obtenía suficientes electores, fueran los electores del PS los que debieran definir la situación²⁴³. En este punto la posición más intransigente se ligaba al quietismo de una actitud de espera:

“El PS no debe andar de tirus a troyanos; en esta cuestión debe mantenerse como mero espectador, porque del desgarramiento profundo, que será la consecuencia del

²⁴² La crítica de Zibecchi fue respondida por el Senador socialista, Enrique del Valle Iberlucea, a la sazón presidente del Congreso, quien señaló que para suprimir el Senado era necesario reformar la Constitución, reforma que no podía hacer la Cámara Alta. Agregó que el grupo parlamentario socialista estaba preparando un proyecto de reforma de la Constitución que incluía la abolición del Senado (Partido Socialista, 1915: 320).

²⁴³ Al respecto planteó: “mi opinión en este asunto es que, llegados a esa situación, el PS se abstenga de votar, porque votar por un conservador progresista es verdaderamente doloroso, desde que implica apoyar un partido cuyos elementos son los más repudiables de la oligarquía, y votar por el partido radial, en donde existe un jefe, cuya ciencia se reduce a decir que Bossuet confirma a Platón y que Fenelón confirma a Bossuet, resulta más doloroso todavía.” (Partido Socialista, 1915: 329).

choque de esos dos titulados partidos, va a salir ganancioso el PS, pues se va a producir el desengaño de muchos hombres, que hasta ahora han vivido con la ilusión del radicalismo y del conservadurismo progresista, y que al fin se van a convencer de que el PS es el único que busca la verdad y la justicia. (Partido Socialista, 1915: 329).

La respuesta provino de Antonio de Tomaso, quien señaló que en el debate se habían planteado argumentos confusos, preguntándose “¿qué tiene que hacer la actitud de los socialistas que combatían la colaboración ministerial con nuestra concurrencia a las próximas elecciones presidenciales, con candidatos propios con plataforma electoral propia?” (Partido Socialista, 1915: 331-332). Agregó que no estaba de acuerdo con los que pensaban que si la elección presidencial no era resuelta por el Colegio Electoral y pasaba al Congreso los legisladores socialistas debían abstenerse, considerando que la Asamblea Parlamentaria no podía dejar al país sin gobierno y debía resolver el tema, por lo que los socialistas debían tener ante esa situación una actitud bien clara (Partido Socialista, 1915: 332-333)

La intervención de de Tomaso generó la suspicacia de quienes temían que la búsqueda de éxitos electorales diluyera la identidad socialista. Así Manuel Molina, delegado de Rosario, juzgando que participar en la elección presidencial implicaba “hacerse cómplice del régimen capitalista”, y subrayando la distancia que existía entre los 42000 votos que el PS había obtenido en las elecciones de la Capital Federal y el estado de la organización económica de los trabajadores, instó a dar a los votos su verdadero valor. Llamó entonces a no entusiasmarse con los sufragios obtenidos, considerando que si en la Capital Federal se presentaba un partido orgánico que se diera una plataforma similar a la del PS, sus votos disminuirían fuertemente. Molina se preguntaba, en términos similares a los de Ferri siete años antes: “Somos un Partido Socialista o somos un partido radical avanzado?”; sin embargo, su posición no era la de Ferri -eliminar la ambigüedad asumiéndose como partido radical-, sino la opuesta, mostrarse claramente como un partido revolucionario. Así lo dejaba ver al señalar:

“Yo por mi parte, creo que el PS siempre debe ser realmente un PS, y no debemos por el motivo de no existir un partido radical en el país (...) sustituirlo en el sentido de que vayamos a participar en las elecciones presidenciales. Si tal hiciéramos, nos correspondería el calificativo de ‘hermafroditas’, como muy bien ha manifestado uno de nuestros compañeros en el día de ayer” (Partido Socialista, 1915: 343).

El delegado de Santos Lugares, Vicente Rosáenz, pareció ubicarse en la misma senda al señalar la importancia de acentuar la organización económica de los trabajadores.

Sin embargo, pasó luego a un complejo análisis político que, aceptando el doble carácter del PS, buscaba mantener una posición equilibrada: participación en las elecciones presidenciales y acentuación de la organización gremial. A partir de ese momento el centro del debate no pasó ya por la participación o no en las elecciones - la fuerza de los que instaban a no tomar parte era muy débil-, sino que se ubicó en la cuestión de la actitud de los electores y legisladores socialistas frente a las otras fuerzas en pugna. Al respecto, Rosáenz señaló que los socialistas “habían visto con satisfacción (...) la aparición en el escenario de la política argentina de una agrupación titulada partido radical (...) un Partido que sirviera de vehículo y de método de orientación en la política argentina, viniendo a determinar dos fases, que son las siguientes: de un lado los intereses políticos de la clase media, y de otro el PS, que debía responder, porque ese es su fundamento y su finalidad, a los intereses económicos de la clase trabajadora” (Partido Socialista, 1915: 349). Sin embargo, agregó, “el fracaso completo del radicalismo” había dejado a los socialistas en un escenario político muy delicado obligándolos a marchar con pies de plomo para que no “ocurrieran desviaciones” que afectaran los intereses de la clase trabajadora. Por ello recomendó:

“que al mismo tiempo que los oradores del Partido hagan la propaganda electoral en todos los ámbitos del país, trabajen y trabajemos todos para que en la República Argentina podamos implantar una organización económica y seria a base de sociedades de resistencia, porque esa será la única manera de evitar obstáculos en el futuro.” (Partido Socialista, 1915: 349-350)²⁴⁴

Por la tarde continuó el debate acerca de la “cuestión presidencial”. El delegado Zacarías Valbuzzi de Morón se manifestó partidario de concurrir a las elecciones con

²⁴⁴ En una línea similar se ubicó José Grosso, miembro del CE, quien afirmando que se proponía interpretar parte del pensamiento de lo que se llamaba “la izquierda del Partido”, señaló que el “problema presidencial” tenía dos caras, una principista y otra circunstancial. Con respecto a la primera, sostuvo que los socialistas aceptaban la conquista de los poderes públicos como un medio de realizar la transformación, y considerando que el poder ejecutivo era una forma del constitucionalismo burgués como lo eran legislaturas o municipalidades, conceptuó que los socialistas debían intervenir en las elecciones presidenciales del mismo modo que lo hacían en las comunales o provinciales. Con respecto a la segunda dimensión, afirmó que creía que en ese momento la conquista de la presidencia por los socialistas no era posible pero que eso no debía llevar a la abstención sino que debían concurrir a la elección para llevar adelante una doble obra de propaganda y educación. Finalmente, Grosso se ocupó del espinoso tema de la posición ante las otras fuerzas políticas que intervendrían de la elección, proponiendo que los electores que participaran del Colegio Electoral debían votar “única y exclusivamente por los candidatos del PS” y que si la elección no se resolvía en el Colegio y pasaba al Parlamento, la actitud de los parlamentarios socialistas debía ser resuelta por un Voto General o por un Congreso del Partido (Partido Socialista, 1915: 358-359)

candidatos propios señalando que la falta de posibilidades de éxito no podía ser argumento para la abstención, ya que de ser así los socialistas darían:

“el ejemplo miserable y mezquino de la facción radical, que sólo va a la lucha cuando sabe que le responde una mayoría de caudillos y un conglomerado de ciudadanos. Por eso ha concurrido en Santa Fe; y en cambio en la provincia de Buenos Aires, donde no han podido contrarrestar a la oligarquía de Ugarte, se han abstenido. ¡Solamente el PS es el que brega en todas partes contra todas las oligarquías y contra todas las ambiciones, aún sin esperanzas de triunfo, en su afán incesante de regenerar a la masa ciudadana!” (Partido Socialista, 1915: 370).

Pero la crítica al radicalismo no se limitaba a su oportunismo, y alcanzaba también a sus procedimientos electorales, a los que reputaba poco mejores que los de los conservadores: “Nosotros nunca hemos de recurrir, para llamar a la masa electoral, a los procedimientos de los radicales, que lo hacen por medio de conferencias al son de bombos y platillos, ni como los conservadores, que lo hacen por medio del juego de la taba y del aguardiente.” Por todo ello, Valbuzzi se mostraba partidario de que los socialistas concurrieran a la elección con candidatos propios y de -de obtener algún elector- “no transar” con ninguna de las facciones en lucha, sino votar “clara y altivamente” la fórmula que el Partido consagrara para la elección presidencial. (Partido Socialista, 1915: 371).

Progresivamente la cuestión de la relación con las otras fuerzas que intervenían de la elección iba ocupando el lugar central. Alberto Palcos, delegado de la Sección 11ª de la Capital señalaba que aunque coincidía con la necesidad de intervenir en las elecciones presidenciales, se diferenciaba de las posiciones sostenidas por Justo, Repetto y de Tomaso en la cuestión de “los pactos”, por lo que había planteado una moción que sostenía “Que resolvamos concurrir a las próximas elecciones presidenciales con candidatos propios y sin pactar con ninguna otra agrupación política”. (Partido Socialista, 1915: 374). Palcos cuestionaba particularmente las afirmaciones de de Tomaso, que insinuaban la eventualidad del voto de los legisladores socialistas, opinaba que el PS sólo podía progresar “labrando en el pueblo una conciencia socialista” y advertía que si los socialistas querían valerse de éxitos fáciles y aprovechar “circunstancias fortuitas” el socialismo degeneraría, como lo había hecho el cristianismo que había perdido su fuego inicial al hacer concesiones a tendencias contrarias (Partido Socialista, 1915: 377)²⁴⁵.

²⁴⁵ Ante el comentario del delegado de Lobos, Antonio Costa -quien señaló que las agrupaciones conservadora y radical, viendo la participación electoral del PS tratarían de darle satisfacción

La moción de Palcos unía la cuestión de la participación o no en las elecciones con la de la actitud de los electores socialistas. Ante ello, Adolfo Dickmann lo instó a mantenerse en el primer nivel de la discusión, y el delegado Pochat, de Rosario, propuso que se votara la concurrencia o no a la elección presidencial. La participación en las elecciones fue aprobada, con sólo cuatro votos en contra.

Se pasó luego a la cuestión del eventual voto de los electores socialistas en las elecciones presidenciales. Martín Casaretto, delegado de Lanús, sostuvo que si se diera el caso de que los Diputados socialistas debieran definir la fórmula presidencial, se abstuvieran de votar, para evitar “contribuir en algún momento a facilitar el triunfo de una de las dos facciones que se disputan el predominio de la política criolla” (Partido Socialista, 1915: 388). El temor a la confusión, y el deseo de escisión, se dejaban ver en la advertencia “el día que los socialistas se identifiquen en forma directa o indirecta con las facciones de la clase burguesa, claudicarán en gran parte del grandioso ideal que proclamara Carlos Marx” (Partido Socialista, 1915: 388)

Posteriormente hizo uso de la palabra Enrique Dickmann, quien señaló que se había “embrollado” la cuestión, ya que habiéndose decidido la participación en las elecciones, lo que debía discutirse era si lo harían “con candidatos propios”, cuestión que dejaba afuera las especulaciones sobre “pactos electorales” (Partido Socialista, 1915: 390). Para Dickmann, la eventualidad del voto no podía ser resuelta en ese momento ya que había muchos factores intervinientes: no se sabía qué facción obtendría mayoría; ni cómo se combinarían las facciones, ni cuántos electores tendrían los socialistas, etc; por lo que concluyó reivindicando para los legisladores socialistas “la autonomía más absoluta en un momento de tanta gravedad, como sería el de que el parlamento argentino hubiera de elegir entre los dos candidatos más favorecidos” (Partido Socialista, 1915: 391).

En el mismo sentido se expresó Juan B. Justo, señalando que creía que el Congreso debía “mantener la plena autonomía de los legisladores socialistas para determinar su

incorporando a sus programas las reivindicaciones socialistas-, Palcos contestó que reputaba a los elementos de la “política criolla” tan inmorales y poco escrupulosos que podían prometer cumplir todo el programa y luego no hacer nada. Por eso concluyó señalando que un movimiento que tenía raíces profundas y se proponía construir una sociedad nueva, como el socialista, no podía “inmiscuirse en los manejos de la ‘política criolla’, que no persiguen otro fin que satisfacer un haz de apetitos subalternos (...) Nosotros formamos parte de un Partido que sigue sendas rectas, sendas de luz, sendas inequívocas: los otros partidos, senderos tortuosos y enmarañados. Sigamos nosotros (...) nuestra senda, y no nos compliquemos yendo a la senda tortuosa y enmarañada de los demás partidos políticos” (Partido Socialista, 1915: 380-381)

actitud al resolver este punto". En primer lugar, justificó la necesidad de esta autonomía por el hecho de ser esta una cuestión "circunstancial" que dependía de "un conjunto de circunstancias, de una constelación de ventajas y desventajas sociales que no se apreciarían hasta el último momento, y nadie podrá apreciarlas mejor que nosotros, el grupo de legisladores socialistas" (Partido Socialista, 1915: 393)²⁴⁶. Justo agregó que además, el tomar la decisión de antemano privaría a los socialistas de "una ayuda preciosa en la propaganda" al limitar la posibilidad de que los "ambiciosos de ser presidentes" hicieran declaraciones útiles para los socialistas y ventajosas para el pueblo de la República (Partido Socialista, 1915: 394).

Como la discusión derivaba hacia la cuestión de qué debían hacer los parlamentarios socialistas en caso de tener que definir la elección presidencial en la Asamblea Legislativa, se hizo moción de votar primero la cuestión de si el PS iba a las elecciones "con candidatos propios", que fue aprobada²⁴⁷.

Se volvió entonces a discutir la posible actitud de los electores y legisladores socialistas. El delegado de 25 de mayo, Rodríguez de Vicente, señaló que aunque consideraba que la actitud del PS debía ser de "absoluta prescindencia", era posible que fuera una "gravísima responsabilidad" la de permitir que se resolviera la cuestión en una forma que afectara los intereses de la clase trabajadora y del país entero, por lo que proponía que la cuestión fuera tratada en el siguiente Congreso Ordinario que, a tal efecto, podía convocarse en el plazo que mediaba entre la elección presidencial y la reunión del Colegio Electoral. Le respondió Adolfo Dickmann que pidió, en nombre del CE que tal moción fuera rechazada señalando que podía ser interpretada por los "políticos criollos" como "una puerta de escape que el PS quiera dejar a las componendas políticas" (Partido Socialista, 1915: 404).

Habló luego el delegado de Olavarría, Miranda Gallino, señalando que plantearía una moción que evitaría los "escapes" de los que hablaba Dickmann; la misma, explicaba, era una reformulación de la de Palcos y pedía que no se votara por "candidatos extraños", explicando que

"si se vota por los llamados demócratas progresistas, se hace causa común con todos los que votaron o hicieron votar las leyes de residencia y de defensa social; y si se

²⁴⁶ Justo intentó limitar la autoatribución que planteaba señalando que tal vez él no estaría en ese momento en la Cámara y en el mismo sentido se expresó Enrique Dickmann.

²⁴⁷ Se aprobó también que los candidatos a Presidente y Vice fueran elegidos por voto general, en tanto los candidatos a electores serían elegidos por el CE a sugerencia de las Secciones (Partido Socialista, 1915: 400-401).

vota por los candidatos del partido radical, nos solidarizamos con esos hombres que están hoy representados en el congreso, que sostienen la ley social y la ley de residencia y que sostienen los más odiosos prejuicios de casta” (Partido Socialista, 1915: 405).

Posteriormente hizo uso de la palabra Antonio de Tomaso, manifestando que se oponía tanto a la moción de Rodríguez de Vicente como a las otras mociones presentadas. Señaló que al intentar resolver situaciones futuras los socialistas corrían el riesgo de comportarse como “esas muchachas solteras que se visten, se perfuman, se empolvan, salen al balcón, miran a todos los que pasan (...) y al final se quedan sin marido” (Partido Socialista, 1915: 410). Pidió no anticiparse y dejar que la elección tuviera lugar para después, si se diera la eventualidad, resolver cómo votarían los electores o los legisladores socialistas. Instando a tener confianza en el CE preguntó:

”¿por qué suponer que el CE, si así es necesario, no ha de convocar a un congreso extraordinario, no ha de proponer un voto general, o cualquier otra solución que permita a todo el Partido dar su opinión sobre esta cuestión para ilustrar también al grupo parlamentario” (Partido Socialista, 1915: 412).

El debate se prolongaba. Ante ello, los delegados Halkett, Pecotche y Villarino presentaron una moción sosteniendo que habiendo resuelto el Congreso concurrir a las elecciones con candidatos propios debía pasarse a la discusión de la plataforma electoral; la moción, que recibió el aval del oficialismo partidario en la figura de Enrique Dickmann, fue aprobada. Pero los militantes de la izquierda socialista querían volver sobre la cuestión de la actitud de los parlamentarios socialistas en la elección presidencial; por ello Juan Ferlini, delegado de la Sección 9ª de Capital, propuso que se votaran sin discusión los agregados propuestos a la plataforma electoral, de modo de volver a esa “cuestión importantísima” (Partido Socialista, 1915: 429-430).

A pesar de la propuesta de Ferlini, a la discusión de la plataforma seguirían la de la “propaganda agraria”, la de la posición ante la guerra y la de las relaciones internacionales del PS. No se volvería sobre la “cuestión importantísima” de la actuación de los legisladores socialistas en la elección presidencial. Al clausurar el Congreso, su presidente, Enrique del Valle Iberlucea, formuló una declaración final en la que destacaba que había sido resuelta “una de las cuestiones fundamentales (...) cual es la de que el PS concorra a la próxima campaña presidencial”. La cuestión de las alianzas seguía sin resolverse; la Dirección del partido, opuesta tanto a una

resolución taxativa rechazando las alianzas como a la convocatoria a un Congreso que limitara la capacidad de decisión del CE y de los parlamentarios socialistas, había triunfado.

En campaña I: la crítica al “pan bazo” y al “obrerismo radical”

Concluido el IIº Congreso Extraordinario, y procurando cerrar los flancos abiertos, sobre todo por la expulsión de Palacios, las energías del PS se concentraron en la campaña electoral que se avecinaba.

Uno de los tópicos de la argumentación socialista era la denuncia del personalismo de las otras fuerzas. Así, señalaban que los radicales ya tenían resuelto “el gran problema” del nombre que encabezaría la fórmula presidencial ya que, argumentaba *La Vanguardia*, “Su larga actividad de conspiradora de cuartel le ha dado cierto parecer de organización militar, en el orden nacional, por lo menos, y le ha acostumbrado a la obediencia a un jefe, rodeado esta vez de misteriosos prestigios y en el cual deposita toda la confianza”. En cambio, se continuaba explicando, las “otras fuerzas conservadoras”, no lograban superar sus diferencias, que no tenían que ver con programas de gobierno “de los que no se habla para nada”, sino con la fórmula presidencial que permitiera superar las desconfianzas y garantizara “cierto equilibrio de fuerzas” entre las diferentes camarillas. (LV, 25-7-15).

Si la crítica del personalismo no planteaba, por el momento, distingos entre los radicales y las “otras fuerzas conservadoras”, a lo largo de la campaña sí se acentuarían otros tópicos de larga duración en la crítica al radicalismo: su “clericalismo” (LV, 25-7-15), su espíritu motinero, puesto de manifiesto en las conmemoraciones de la “Revolución del Parque” y del 4 de febrero (LV, 26-7-15), su rechazo a avanzar en definiciones programáticas (LV, 30-7-15) y su retórica “ampulosa y vacía”.

El 26 de julio, el Comité Nacional del radicalismo, presidido por José Camilo Crotto, hizo público un Manifiesto que, dirigiéndose a sus adversarios del pasado, afirmaba:

“que el acceso está libre para cuantos en el presente se identifiquen con las finalidades de la Unión Cívica Radical, que son las mismas que encendieron los corazones de los hombres de la revolución de Mayo. Después del triunfo (...) habrá llegado la hora de plantear y dar solución a los grandes problemas que afianzarán nuestra grandeza” (citado en Giacobone y Gallo, 2004: 94).

La Vanguardia comentaba duramente:

“Jamás se habrán visto reunidas tantas palabras sin sentido, difícilmente se podrá igualar ese raro arte de hacer un manifiesto político bordando frases, párrafos, columnas de diarios, sin decir nada concreto sobre los problemas que todo gobierno debe considerarse obligado a resolver (...) enuncia ‘que ha llegado la hora de las grandes y definitivas soluciones’, frase jactanciosa que hace más chocante la vaciedad, la ausencia de toda idea clara y positiva en el mentado documento.” (LV, 28-7-15).

Desde el diario socialista se señalaba que si una posible explicación de la vaciedad del discurso radical era “la ignorancia” otra, aunque concurrente, eran los “cálculos utilitarios” que llevaban a “huir de las declaraciones categóricas” de modo de no suscitar resistencias “ni en los de arriba ni en los de abajo”. El punto de comparación eran las propuestas “concretas” con las que los legisladores socialistas buscaban resolver los problemas sociales, en particular el de la carestía:

“Mientras desdeñan ocuparse de los problemas económicos y políticos concretamente planteados en el parlamento y fuera de él por el Partido Socialista, los radicales descienden en su meticulosidad seudo reformista a convertirse en proveedores de pan y carne -de tan alta calidad, por cierto, como su política-; y su timidez para avanzar proyectos y concretar propósitos de gobierno, corre parejas con el optimismo y el entusiasmo que ponen en sus afirmaciones genéricas” (LV, 28-7-15).

Como vemos, los socialistas rechazaban la combinación de interpelaciones abstractas -las “afirmaciones genéricas”-, con intervenciones prácticas -la “meticulosidad seudo reformista”-, con que el radicalismo buscaba enfrentar la carestía.

A partir de este momento, a los tópicos tradicionales de enfrentamiento con el radicalismo, se agregaría el choque entre dos modos diferentes de abordar la “cuestión social”. Los socialistas, abandonando su tradicional librecambismo, proponían enfrentar el encarecimiento de los alimentos adoptando un impuesto a las exportaciones de trigo y carnes de modo de disminuir el precio de esos artículos en el mercado interno²⁴⁸, para lo que presentaron un proyecto en la Cámara de Diputados.

²⁴⁸ El 13 de febrero *La Vanguardia* publicó un Editorial explicando la posición sobre el tema. El mismo comenzaba recordando que dos años antes -cuando la competencia entre frigoríficos en el mercado inglés había hecho que la carne se vendiera en Buenos Aires más cara que en Londres- el Centro Socialista de Azul había pedido que los parlamentarios del Partido propusieran un impuesto a la importación. El Editorial explicaba que si en aquel momento no se había impulsado tal medida era, en primer lugar, porque chocaba con la concepción del PS en materia de comercio internacional “libre y sano” y, en segundo lugar, porque como “noveles legisladores” tenían la ilusión de una cercana reforma impositiva que abarataría otros artículos de consumo popular compensando el aumento de la carne. *La Vanguardia* explicaba que el comienzo de la guerra, que había aumentado la demanda de trigo al punto de que en Europa se eliminaran los impuestos a su importación, había provocado un aumento en el precio del pan y de la carne. Estos artículos de consumo popular se habían encarecido tanto -se continuaba explicando con un pragmatismo que dejaba ver que el tradicional librecambismo

Cuando el gobierno lo ignoró y clausuró las sesiones extraordinarias, el CE del Partido dio a conocer, a través de un manifiesto "al pueblo", sus fundamentos²⁴⁹. En los días siguientes el diario socialista convocó a "ciudadanos y trabajadores" a un mitin en protesta por la carestía de la vida, a realizarse el sábado 27 de febrero; al día siguiente, *La Vanguardia* calculaba en 70000 los asistentes, lo que le permitía juzgar que "el pueblo respondió al llamado socialista" para protestar no sólo contra la carestía de la vida sino contra la indiferencia del Ejecutivo y el Parlamento. La ocasión servía también para que los socialistas trazaran un panorama de la evolución política celebrando que el pueblo fuera haciéndose conciente de sus derechos y abandonando "a los caudillos que le llenaban la cabeza de palabras" (LV, 28-2-15).

Los radicales, en cambio, buscaron enfrentar el problema del aumento del precio de los artículos de consumo como los cereales y la carne, a través de la organización de

obedecía menos a una ortodoxia doctrinaria que al carácter de "partido de los consumidores"- que "cualquier medida extraordinaria de alivio estará justificada". La medida excepcional aludida era un impuesto a la exportación que, se señalaba, a la vez abarataría el pan y la carne y socorrería las arcas fiscales exhaustas por la caída de las importaciones.

Uno de los riesgos de la medida era debilitar el vínculo de los socialistas con los chacareros y pequeños productores agrarios, sector al que buscaban incorporar a una alianza reformista. A aventar tal riesgo se dedicaba el final del Editorial, explicando que si en un primer momento el impuesto perjudicaría en parte a los productores, a la larga quienes lo abonarían serían los consumidores extranjeros y, sobre todo, los grandes terratenientes, que pagarían así el impuesto a la renta que, por su egoísmo, rechazaban (LV, 13-2-15).

²⁴⁹ El Comité Socialista creía necesario explicar una propuesta que, parecía, contrariaba la tradicional posición socialista favorable al libre comercio, y lo hacía apelando a los intereses urgentes del pueblo trabajador, que no era responsable del conflicto (LV, 23-2-15) A un argumento similar apelaba el artículo del 2 de marzo que, respondiendo a las objeciones que merecía el proyecto, afirmaba "la necesidad hace ley". No se cuestionaba la solidaridad comercial con otros pueblos pero se explicaba que la misma no podía llegar al sacrificio del derecho a la propia existencia; se argumentaba que ante la situación excepcional creada por la guerra no podía razonarse como si ella no existiera y que ella justificaba "cualquier medida que tienda a restablecer los precios normales de los artículos más necesarios" (LV, 2-3-15).

En ocasiones, sin embargo, la explicación iba más allá de la situación excepcional generada por la guerra y denotaba las raíces más profundas del problema. Avanzando tímidamente por la línea de nacionalismo económico a que había apelado el Partido ante las acusaciones de antipatriotismo, un Editorial del 3 de marzo explicaba que "para elevar la renta de sus tierras, la oligarquía argentina ha cruzado de rieles el territorio mediante impuestos sobre la vida y el trabajo y ha construido puertos que dieran fácil salida a los productos del país (...) Y en esos mismos puertos ha levantado altas barreras aduaneras que se oponen a la entrada al país de todos los productos extranjeros que el pueblo necesita para vivir y trabajar." Se delineaba así una doble política aduanera, proteccionista en lo que hacía a las importaciones y librecambista frente a las exportaciones. Era a partir de esta política, concluía el Editorial, que debía entenderse "nuestra doble demanda de franquicias aduaneras para lo que más necesita el pueblo en productos extranjeros y de restricción fiscal de la exportación de los alimentos nacionales" (LV, 3-3-15).

Tres semanas más tarde, *La Vanguardia* argumentaba que lo que se proponía eran medidas transitorias y excepcionales las que, además, perjudicarían menos a los chacareros que a los acaparadores de trigo y a los terratenientes que reciben su arriendo en especie (LV, 21-3-15). Podemos ver que, a la hora de elegir, los socialistas privilegiaban su condición de partido de defensa de los consumidores sobre sus definiciones doctrinarias librecambistas y sobre su estrategia de alianza con los chacareros.

una red de distribución de “pan bazo” y carne a bajo precio. Los socialistas consideraron la iniciativa como un intento de imitarlos, y denunciaron que el pan elaborado por los radicales “con los residuos del grano” era antihigiénico y poco alimenticio. *La Vanguardia* cuestionaba que, una vez que el radicalismo salía del terreno de las palabras e intentaba ocuparse positivamente de la salud del pueblo, lo que hacía era ofrecerle “alimentos inferiores” (LV, 2-3-15).

Si los socialistas cuestionaban la propuesta radical planteando que no atacaba el problema de fondo como sí lo hacía el impuesto a la exportación, simétrica acusación planteaban los radicales afirmando que mientras que los socialistas sólo prometían, ellos daban servicios que beneficiaban al pueblo en su vida cotidiana. Así, en un discurso de campaña, un candidato radical sostenía:

“sólo en la sección 7ª (...) se vendió a precios reducidos, termino medio, lo siguiente por día: 855 kilos de pan, 298 litros de leche y 3200 kilos de carne (...) En quince años, la acción socialista, en contraposición con la radical, ha gastado, con relación también a las más rigurosas estadísticas, 117.992.000 palabras, de las que la clase trabajadora no ha obtenido el más mínimo beneficio.” (Rock, 1992: 134).

Mientras los socialistas respondían en vena irónica a los radicales, adoptaban un tono más serio frente a las argumentaciones oficiales que explicaban la carestía por la mala cosecha del año anterior, sin tener en cuenta “la especulación, que alcanzó proporciones de estafa”, ni tampoco a las consideraciones hechas al cerrar la Caja de Conversión, momento en que el gobierno, interesado en salvar a “la alta banca” y el “alto comercio”, no se había preocupado por el encarecimiento de los artículos de consumo (LV, 20-3-15).

Pero el foco principal de la crítica seguía siendo el radicalismo. Así lo dejaba ver un artículo que cuestionaba las iniciativas radicales encabezadas por Le Bretón, diciendo que operaba como “generalísimo del ejército de la salvación”, solicitando apoyo a panaderías, frigoríficos, ingenios, para la ayuda social radical. La caracterización elegida no era casual sino que pretendía sintetizar la que, para los socialistas, era la forma en que los radicales percibían la “cuestión social”:

“Para el señor Le Bretón, que es el sentido común del radicalismo, la carestía de la vida es, pues, una bagatela, una cuestión sentimental que puede resolver en cualquier momento la caridad cristiana de los señores propietarios (...) Todo consiste en tener el coraje y el descaro del partido radical para salir por esas calles en tren de pordiosero (...) o de ‘pechador’” (LV, 27-3-15).

Los radicales, continúa explicando *La Vanguardia*, consideraban que no eran necesarias nuevas leyes ni nuevos impuestos para abaratar la vida del pueblo, por lo

que cuando los socialistas presentaban sus proyectos, los acusaban de ocuparse de nimiedades como los porotos y las medias. Los socialistas siempre habían creído que las leyes eran el mejor instrumento para resolver los asuntos colectivos pero, concluía el artículo, los radicales habían encontrado uno nuevo “más simplista, más práctico y, en general, al alcance de todos los cerebros: “¡el que no llora no mama!” (LV, 27-3-15).

A comienzos de abril, *La Vanguardia* reproducía un comunicado en el que el Comité Radical de la Capital informaba que “solicitado por las exigencias de la próxima campaña electoral”, había resuelto desvincularse de la venta de pan directa al público. Los socialistas se deleitaban con la franqueza del comunicado que mostraba que el interés del radicalismo por las desventuras del pueblo, era sólo un pasatiempo hasta la llegada de “ocupaciones más serias y trascendentales”, momento a partir del cual el pueblo debería arreglarse como le conviniera. Del breve texto extraían asimismo una interpretación más general: los radicales no encontraban ninguna relación entre la política y la crisis económica, “ejercen una especie de política químicamente pura. Es la política criolla de secretesos, de ‘interpretación constitucional’ (...) Pero sin una sola idea definida de gobierno, sin una sola aspiración concreta de solidaridad social”; era por ello que intentaban resolver una crisis mundial nacida de la “monstruosa organización capitalista y oligárquica” con paliativos que eran también capitalistas y oligárquicos, oponiéndose a las propuestas socialistas y sólo confiando en la “caridad cristiana de los privilegiados”. (LV, 4-4-15).

Al transcurrir 1915, y acercarse las elecciones presidenciales, los socialistas incorporarían otro tópico a su discurso de “desenmascaramiento”: el supuesto “obrerismo” de los radicales. El primer blanco de la crítica fue la posición de los radicales respecto a la Ley de jubilaciones ferroviarias y el apoyo que los Diputados de esta fuerza habían dado al artículo 11º, que quitaba tal derecho a los trabajadores que participaran de huelgas. *La Vanguardia* explicaba esta conducta por el hecho de que los miembros de esa fuerza buscaban mostrarse como “hombres de orden” y convencer así a las clases conservadoras, que aún temían su irrupción en el gobierno, de que sus temores eran infundados. Pero los radicales, se continuaba señalando, no estaban bien ni en su papel de hombres de orden ni en el de “reformadores o competentes en legislación obrera”, por ello incurrían en contradicciones, como la del periódico radical que decía que la ley hubiera sido mejor sin el artículo 11º que

sus legisladores habían contribuido a implantar. El pueblo trabajador, concluía confiado el Editorial, no olvidaría contradicciones tan burdas.

Meses más tarde *La Vanguardia* subrayaba que cundía el mal ejemplo establecido por la Ley de jubilaciones –en esos días la Compañía de Tranvías del Sur proponía un régimen similar al de los ferroviarios–, por lo que responsabilizaba a los radicales. Trazaba asimismo una evaluación descarnada de las iniciativas sociales de esta fuerza señalando que sus miembros, aunque abominaban del socialismo, decían ser los únicos que lo llevaban adelante en forma práctica. Ese “socialismo práctico”, recordaba el periódico, había sido inventado por Le Bretón “para disminuir el ruidoso fracaso de la actuación parlamentaria” radical a través de la venta a bajo precio “de pan indigesto, carne con garrapata, leche almidonada”. Cuando esta iniciativa no había rendido efecto, continuaba el artículo, se le había encomendado a Rogelio Araya la elaboración de un “socialismo más alto”, tarea a la que éste había dado curso produciendo un pensamiento “trascendental y profundo” formado por “elucubraciones incomprensibles y misteriosas” que tampoco habían logrado atraer a la opinión. Finalmente, se explicaba, se había llegado a la tercera forma de “socialismo radical” elaborada por el Diputado Veyga quien, luego de votar por el artículo 11º de la jubilación ferroviaria, había presentado una Ley de jubilaciones para empresas privadas que prestaran servicios públicos. El artículo planteaba que la supuesta buena acogida del proyecto por parte de los trabajadores era otra invención radical, afirmando que no podían comprender cómo los trabajadores podían impulsar un proyecto que eximía a las empresas de todo desembolso cargando los costos sobre los trabajadores y el público. La conclusión era lapidaria:

“Sospechamos que todos los ‘socialismos’ que intenten llevar a la práctica los Diputados radicales fracasarán fatalmente, porque son simples maniobras de mistificación y baja politiquería. El pueblo trabajador no es, por cierto elemento dócil y utilizable para semejante acción regeneradora.” (LV, 22-8-15)

Dos elementos se destacan en el comentario final. Por un lado, el optimismo socialista acerca de la autonomía de los trabajadores, y por otro, la fuerte intransigencia que parecía cerrar la puerta no sólo al dudoso proyecto de jubilaciones propuesto por los radicales, sino a futuros acuerdos en pos de reformas que mejoraran la suerte de los trabajadores.

De todos modos, este acercamiento tampoco era deseado por los radicales. El 14 de septiembre *La Vanguardia* comentaba las declaraciones del candidato radical a la

gobernación de Córdoba Eufrasio Loza, quien había sostenido que “el partido radical es conservador” agregando que “ningún partido, como el nuestro, ha combatido y combate, de un modo más activo y eficiente, el socialismo”²⁵⁰. El diario socialista se mostraba satisfecho de que los radicales se definieran abandonando “la hipocresía con que se finge protector y amigo del pueblo trabajador”: el hecho de que no podían defenderse a la vez los intereses de la clase rica y los del proletariado, señalaba el diario socialista, explicaba que los radicales no encontrarán otro remedio para la carestía que “el recomendar al pueblo el consumo de alimentos inferiores”. Ese hecho, agregaban, explicaba asimismo que sólo pudieran pensar en un proyecto de jubilación que eximiera de toda contribución a las empresas y que privara a los trabajadores del derecho de huelga. El Editorial concluía planteando que el discurso del radical cordobés era “una promesa de que el radicalismo, para mantenerse en el poder, intensificará el espíritu reaccionario que hoy acusa tan nítidamente para conquistarlo” (LV, 14-9-15).

En septiembre de 1915 los socialistas celebraron uno de sus primeros “triumfos” en materia de legislación social: la aprobación en la Cámara de Diputados de una Ley indemnizando a quienes sufrieran accidentes laborales (LV, 26-9-15)²⁵¹. Al mismo tiempo seguían explicándoles a los trabajadores los perjuicios que traería el proyecto de jubilaciones presentado por Veyga -lo que permitiría conjeturar que el mismo estaba teniendo entre éstos una acogida no del todo negativa-, diferenciándolo a la vez de las propias iniciativas. A acentuar esa diferenciación se orientaba una nota enviada a la redacción de *La Vanguardia* por el Centro Socialista de la Sección 6ª,

²⁵⁰ La animadversión hacia los socialistas basada en tópicos conservadores alcanzaba al propio Yrigoyen quien planteaba “¿Cómo puede aceptarse ni el programa máximo ni el programa mínimo y mantener incólume el principio de la propiedad privada o pública? La doctrina socialista implica esencialmente el desconocimiento de una o muchas facultades inherentes en la propiedad (...) cada una de las reivindicaciones que ese partido suscribe en sus programas es una amenaza a los fundamentos mismos de la propiedad.” (citado en Rock, 1992: 132)

²⁵¹ *La Vanguardia* lamentaba que el carácter progresivo de la Ley, en particular la consagración del principio de “riesgo profesional”, hubiera sido limitado por la incorporación de un artículo, propuesto por un Diputado radical y secundado por los conservadores, exceptuando de indemnización a los obreros víctimas de accidentes que fueran imputables a sí mismos (LV, 28-9-15) El diario socialista señalaba que el trámite parlamentario de la Ley de Accidentes de Trabajo probaba que se estaba produciendo lo que los socialistas venían pronosticando desde tiempo atrás: “la división de clases en el terreno político”. Tanto ese debate como la tarea de la Cámara, explicaba el Editorial, mostraban que ella iba tomando el aspecto de un Parlamento moderno en el que todos los intereses estaban representados “dentro de las dos grandes divisiones: la clase rica y burocrática y la de los trabajadores asalariados.” En defensa de los empresarios, especuladores y todos aquellos perjudicados por la Ley de Accidentes de Trabajo se unían los radicales Melo y Demarchi “con el conservador de viejo cuño y abogado de todos los capitalistas Padilla”; enfrente, concluía el artículo casi celebrando la propia soledad, aparecían las fuerzas compactas y enérgicas del PS (LV, 29-9-15).

que comparaba el proyecto de jubilación de los tranviarios concebido de acuerdo a las propuestas del Diputado radical con el que antes presentara Nicolás Repetto. El artículo se privaba de extraer conclusiones, planteando que “el pueblo sabrá comprender donde está la preocupación sana por la legislación social, y dónde el cálculo electoral unido al respeto por el dinero de las empresas.” (LV, 19-9-15).

La acusación de electoralismo se hacía más explícita al comentar un acto que en el barrio de Boedo había organizado la “Federación Obrera Radical Alberdi”. *La Vanguardia* planteaba, haciendo referencia al nombre -que Rock (1992: 136-137) atribuye a una “argucia” radical para intentar confundirse con la FORA- que nunca había sospechado “la existencia de sociedades gremiales adheridas al radicalismo y que se inspiraran, al mismo tiempo, en Alberdi.” La ironía continuaba al preguntarse de qué trataría la conferencia: “¿Sobre el pan bazo? ¿Sobre la prohibición del derecho de huelga? ¿Sobre la inutilidad de la cooperación libre?” (LV, 24-9-15).

La última pregunta remitía a otro punto de la política social en que se enfrentaban socialistas y radicales: el papel de las cooperativas. Ya el 11 de septiembre, un Editorial de *La Vanguardia* deploraba el ataque que el Diputado radical Le Bretón había lanzado sobre “El Hogar Obrero” y lo explicaba por el hecho de que siendo incapaces de trabajar positivamente por el bienestar del pueblo, los radicales concentraban sus energías en denigrar la obra de los demás. Pero el texto intentaba ir más hondo en la comprensión del ataque radical, explicándolo por el hecho de que los miembros de esa fuerza, incapaces de comprender nada que excediera el “inmediato provecho electoral”, no podían mirar con buenos ojos a instituciones que hacían ver a sus miembros que las ventajas obtenidas no debían agradecérselas a un tercero sino que eran “el resultado de su propia capacidad, de su propia acción”. En la mirada socialista, el clientelismo radical era similar al que practicaban “los bandos del llamado antiguo régimen: estos degradaban al pueblo con la venta del voto; los radicales lo corrompen con pequeños favores, con medidas de ‘beneficencia’ barata”. El artículo concluía planteando que la escasa capacidad para la acción extraparlamentaria, que se expresaba en su “ojeriza contra las cooperativas” era la misma que los radicales mostraban en la acción parlamentaria, cuando proponían el pan bazo y “leyes pseudoobreras que maniatan a los trabajadores y los entregan a la voracidad de las empresas” (LV, 11-9-15)²⁵².

²⁵² Los socialistas volvían sobre la posición radical acerca de las cooperativas al comentar las afirmaciones de Tomás Le Bretón, quien habría afirmado que las mismas constituían un “peligro

Un mes más tarde, *La Vanguardia* explicaba que la campaña radical contra “El Hogar Obrero” obedecía a un cambio de táctica de las fuerzas conservadoras, entre las que ubicaba al radicalismo. El socialismo, que antes era visto como una cuestión patológica o un peligro para el orden público, se tornaba objeto de interés y aún los más caracterizados reaccionarios pretendían demostrar “su ‘socialismo’” y aún enseñarlo a los socialistas mismos. Considerando el privilegio como “una fatalidad irremediable”, los “politicastro burgueses” ofrecían una legislación social basada en la filantropía burguesa y, después de haber cerrado la Caja de Conversión y rechazado toda reforma impositiva, creaban “ollas populares” u ofrecían refugio a los trabajadores en el Hotel de Inmigrantes. El “socialismo” de estos políticos, continuaba enumerando el artículo, se manifestaba también en el mantenimiento de las leyes antisociales —de “Residencia” y de “Defensa Social”—, “en las falsas leyes de protección al obrero, como la promesa de ley de jubilación ferroviaria con su artículo 11 contra el derecho de huelga (...) en ‘federaciones obreras’ radicales o en “centros obreros” figueroístas y católicos, que son simples agencias de crumiros”.

La Vanguardia explicaba que en ese momento se hacía particularmente necesario insistir —y esta insistencia parecía mostrar que las “mistificaciones” radicales no dejaban de tener oídos entre los trabajadores— en la denuncia de la campaña de difamación que contra la cooperación llevaban adelante los radicales, “la facción que más se distingue en la política de confusionismos y mistificación” (LV, 12-10-15).

Unos días antes, un Editorial de *La Vanguardia* trazaba un cuadro general del radicalismo y su política social. Comenzaba señalando que en veinticinco años el radicalismo no había dado un paso hacia nuevas ideas y costumbres políticas: “Desgajada del viejo tronco oligárquico (...) la facción nunca tuvo otra razón de ser que los antagonismos personales”. El odio a Roca y a Mitre era su único móvil y consigna, y así había seguido denunciando los vicios de los que gobernaban y proclamando sus propias virtudes, al tiempo que no dejaban de acoger en sus filas “a buenas piezas del oprobioso y derrumbado juarizmo.” A medida que la revuelta se había hecho más difícil, seguía narrando el Editorial, los radicales se habían

social” ya que creaban una aristocracia de los satisfechos”. *La Vanguardia* reconstruía la posición del “Gedeón radical”: “las cooperativas convierten a los obreros en burgueses, porque la satisfacción es patrimonio de la burguesía, y debiera ser preocupación del Partido Socialista dedicar lo mejor de su propaganda al fomento del hambre y de la desventura entre los trabajadores”. De hecho, continuaba con ironía el diario socialista, esta sería la posición de los radicales lo que permitiría explicar “las finanzas radicales a base del agio del oro (...) la ‘economía práctica’ radical que determina el abaratamiento de la vida a base de pan bazo, de carne con garrapata” (LV, 6-10-15).

especializado en la difamación pero sin plantear una crítica severa ni denuncias fundadas, al punto de que en los ocho años que habían actuado en los parlamentos no habían llevado adelante un solo proceso contra una inmoralidad pública concreta. Estos procedimientos habían sido eficaces cuando frente a sí tenían a otras facciones similares pero, planteaba el Editorial con optimismo y algo de soberbia, una vez que “el pueblo auténtico” había entrado en escena “la indigencia mental de la fracción radical” se había hecho evidente. Señalaba que si al ser derrotados por primera vez los radicales habían hablado de una “conjuración siniestra” entre los socialistas y los clericales capitaneados por Indalecio Gómez, luego de cuatro años de vida parlamentaria en los que eran testigos inertes de la acción socialista “vienen a vociferar contra la institución económica más popular del país (...) el Hogar Obrero”. Sin embargo, señalaba confiado el Editorial, la conciencia del pueblo había crecido lo suficiente para no creer en las mentiras radicales. La conclusión dejaba ver claramente el optimismo evolucionista de los socialistas, al afirmar que “cerrando intencionalmente los ojos a la luz, conseguirán indudablemente conservarse tan incultos e ineptos como antes, ser siempre la eterna recua que obstruya todavía por algún tiempo el desarrollo de la política argentina.” (LV, 7-10-15).

En campaña II: solos contra todos

Hacia fines de 1915 el escenario político estaba dominado por los comicios de marzo, en los que por primera vez se aplicaría la Ley Sáenz Peña para elegir al Presidente de la Nación. En sus intervenciones doctrinarias los socialistas señalaban su absoluta independencia respecto a las “facciones de la política criolla”. Así, un Editorial de *La Vanguardia* cuestionaba los discursos vacíos de unos y otros, señalando que mientras los personajes que habían gobernado se atribuían el mérito por “todo lo bueno que ha sucedido en el país, desde la fecundidad de las mujeres hasta el último libro que se ha escrito”, los radicales aspirantes al gobierno eran “tan incapaces de concebir normas de administración pública, que todo propósito político francamente anunciado les parece ‘prometer lo que no se puede cumplir’”, por lo que no tenían más recurso que seguir basando su propaganda en “la sempiterna declamación acerca de sus virtudes inmaculadas y su abnegado patriotismo”. Esta “vaciedad” de los discursos, se argumentaba, se debía a que para estas facciones era

“apenas necesaria” la tribuna pública, ya que las luchas preparatorias al comicio se daban en otros ámbitos: corralones, tabernas, garitos y prostíbulos. Por ello, se explicaba:

“No hay criminal de alma demasiado negra para los señores oligarcas, si se presta a sus manejos. Ebrios y jugadores consuetudinarios y criminales conocidos, son puestos a la cabeza de pretendidos clubs y comités, que más propio sería llamar gavillas” (LV, 23-10-15).

La crítica a los “elementos políticos” abría paso al viejo tópico de la distancia entre el país económico y social y el político, al señalarse que aquéllos bastaban para reconocer que el país vivía y se desarrollaba “a pesar de su clase dirigente” ya que las “fuerzas vivas del país” no podían hallarse “en el fango de la política criolla”. El artículo concluía señalando que entre esas “fuerzas vivas” se hallaban “las masas productoras” que al desarrollarse impondrían “las costumbres de limpieza y veracidad de la democracia moderna” (LV, 23-10-15)²⁵³.

En los primeros días de noviembre se realizó el escrutinio del voto general convocado para elegir a los candidatos del PS para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, candidaturas para las que fueron escogidos Juan B. Justo, casi por unanimidad, y Nicolás Repetto -en una elección más reñida en la que también tuvieron importantes resultados Mario Bravo y Francisco Cúneo-²⁵⁴. Al día siguiente *La Vanguardia* destacaba, como rasgo de partido programático que lo diferenciaba del resto de las fuerzas intervinientes en las futuras elecciones, que antes de la selección de las candidaturas, el PS se había dado “un programa o plataforma electoral que condensara nuestras aspiraciones más fundamentales”, las que pasaba a enumerar: derogación de las leyes de “Residencia” y de “Defensa Social”; aprobación de leyes estableciendo seguros obreros, jornada de ocho horas y salario

²⁵³ En un similar tono doctrinario un Editorial de *La Vanguardia* comparaba la tarea que correspondía al PS con la de un “higienista, entre curanderos”. En el texto se argumentaba que no todos los males del país podían explicarse a partir de la acción contaminante de intereses particulares, ya que también había que tener en cuenta cuánto contribuía para la mala política del país “el farrago de supersticiones, prejuicios y medias verdades que obstruye la cabeza de los gobernantes”. El análisis volvía luego sobre la tradicional conceptualización de Justo acerca del doble papel del PS, recordando que junto a su papel de defensor de la clase obrera debía cumplir la función de “afirmación y difusión de la verdad económica y política que la clase gobernante no ha sido aún capaz de comprender y asimilar”. El Editorial concluía señalando que la crítica debía disipar los errores “a veces sinceros y desinteresados” que desvían a la ley y al gobierno señalando que “aún por el bien que nuestra acción reporta a las mismas clases privilegiadas, somos como desinteresados higienistas en lucha contra curanderos codiciosos e ignaros” (LV, 5-11-15).

²⁵⁴ El diario socialista celebraba que el número de votantes, 3500, representara un 85% de los afiliados en condiciones de tomar parte de la decisión (LV, 7-11-15).

mínimo; reglamentación del trabajo agrícola; separación de la Iglesia y el Estado; garantías al régimen comunal; y una nueva política militar. El Editorial concluía señalando que si los socialistas se movilizaban y agitaban esas banderas, a pesar de saber que no podían por el momento aspirar al triunfo, era porque no sólo buscaban educar al pueblo sino también “enseñar a la oligarquía gobernante” que ese pueblo tenía necesidades que debían ser tomadas en cuenta (LV, 8-11-15).

Un mes más tarde, otro Editorial de *La Vanguardia* volvía a adoptar uno tono educativo para afirmar que ante la importancia electoral del PS las otras facciones no respondían aprendiendo de los socialistas para tratar de mejorar, sino intentando rebajarlos a su nivel. El comentario era un preámbulo para responder a una pregunta que en esos días inquietaba a los diferentes actores políticos: ¿con quién estaban los socialistas? Mientras los radicales, se señalaba,

“creen de buena fe que la única actitud digna de nosotros sería la de abstenernos, para que el país disfrutara más completamente de las delicias del régimen radical. No faltan por otra parte demócratas progresistas que en su pavor real o fingido ante una posible presidencia radical no cesan de sumar o restar los votos socialistas, como si fuéramos uno de los factores de su política. A la declamación interesada y vacía de los radicales contra los gobiernos electores, oponen su bandera de enganche para la cruzada antirradical, y creen, o simulan creer, que cuentan con el apoyo socialista” (LV, 10-12-15).

Desde el diario socialista se respondía no sólo desmintiendo tal apoyo sino negando que pudiera haber motivos para que los socialistas temieran el triunfo de radicales como Le Bretón, “el del pan bazo y de la anticooperación”, y prefirieran el de adversarios como Llobet, “el Diputado de Figueroa Alcorta”, o Meyer Pellegrini, “el de la ley antisocialista”. El Editorial se cerraba señalando que si a los socialistas les estorbaba el partido radical, por ser “la facción oligárquica (...) de más arraigo en el pueblo, al cual defrauda espiritualmente más, porque teniéndolo espiritualmente más a mano que las demás fracciones, le enseña tan poco como estas”, no estaban más lejos del radicalismo que “de cualquier otro grupo electoral formado para la defensa de los intereses creados”. (LV, 10-12-15).

El comentario final subrayaba la semejanza que los socialistas veían entre los radicales y el resto de las facciones —el ser unos y otros sostén del privilegio—, pero también la diferencia —el carácter popular que se reconocía al radicalismo—. En algunas ocasiones acentuaban la semejanza y se mostraban igualmente alejados de unos y otros; en otras, subrayaban la diferencia, haciendo del carácter popular un rasgo por el cual considerarse más cercanos al radicalismo, al que pedían acentuar

esos rasgos; o, más frecuentemente, veían ese carácter como el resultado de la mistificación, prefiriendo el carácter más claramente burgués de fuerzas con respecto a las cuales la diferenciación era más fácil.

Un ejemplo de estas oscilaciones son las posiciones con que los socialistas observaban los comicios que tendrían lugar en Córdoba pocos meses antes de la elección presidencial. Durante esa campaña electoral, lo mismo que en muchas otras posteriores, los socialistas privilegiaban la equiparación de sus adversarios, lo que les permitía presentarse “solos frente a todos”. Así, el 17 de noviembre *La Vanguardia* comentaba irónicamente los elogios que había recibido el desarrollo de las elecciones de gobernador en Córdoba, afirmando que la única novedad del episodio era que “habían podido votar todos los que lo habían deseado y, que el fraude, el cohecho y los atropellos han estado al alcance de tirtios y troyanos”²⁵⁵. A continuación se señalaba que el motivo de la disputa era saber quien tendría en sus manos el presupuesto provincial y podría nombrar empleados; esta cuestión, que también estaba en juego en la elección presidencial, explicaba que “los titulados radicales, que siempre han abominado de la influencia corruptora de gobernadores y presidentes, aparezcan poseídos de un verdadero furor por apoderarse de la Casa Rosada y de los templos menores en que se alojan los caciques provinciales”. El mismo interés, se continuaba argumentando, era el que motivaba que los conservadores buscaran retener el poder cuando eran incapaces de entenderse entre sí y usar su mayoría en el Congreso para establecer algún principio de gobierno. Unos y otros preferían la Casa Rosada al Congreso, unos y otros veían al gobierno como un medio de medro personal o de camarillas, lo que llevaba al periódico a concluir:

“De esa coincidencia de aspiraciones entre ambas facciones de esa idéntica concepción del papel y la fuerza del gobierno, encarnado para ellas en el presidente y los gobernadores, surge necesariamente la común incapacidad para entender y practicar la democracia” (LV, 17-11-15).

²⁵⁵ Un día más tarde el diario socialista extremaba su discurso racionalista al señalar —en un Editorial titulado “Educación Política”— que si se había alcanzado un comicio tan “civilizado” era porque los caudillos radicales y demócratas habían establecido un pacto que los obligaba a guardar el orden y, días después las “altas autoridades” habían firmado otro comprometiéndose a “acatar el fallo de las urnas y no entorpecer el funcionamiento del colegio electoral”. El hecho de que fueran necesarios tales pactos suscitaba la indignación de los redactores socialistas, que concluían “pactos semejantes deben celebrarse en Haití, entre los generales negros que suben o bajan del poder a tiros, en medio de audaces conspiraciones sangrientas. En un país de costumbres civilizadas, parecería una vergüenza el anuncio de tal compromiso de jugadores tramposos.” (LV, 18-11-15)

Sin embargo, en otras ocasiones los socialistas en campaña señalaban las diferencias entre sus adversarios, planteando un juicio favorable hacia el radicalismo. Así, cuando el escrutinio dio el triunfo a la UCR en las elecciones cordobesas, *La Vanguardia* señaló que esa victoria afirmaba al radicalismo como “la facción más fuerte” y hacía probable que fuera “dueño del gobierno del país en los años próximos y última encarnación de la oligarquía”. Este último juicio optimista se explicaba por la evaluación relativamente positiva que, en esta ocasión, se hacía del éxito radical, juzgándose que “después de este triunfo, obtenido sin duda por el sufragio auténtico, aunque pervertido e inconsciente no cabrían más facciones como las que ahora se disputan el triunfo”. La valoración era en cambio mucho más negativa respecto a la democracia progresista, considerada “agrupación de circunstancias” heterogénea –se recordaba que junto al anticlerical de la Torre revistaba en sus filas el católico Cafferatta-, que ante la falta de éxitos inmediatos se desbandaría. (LV, 21-11-15)

Dos días más tarde, sin embargo, la mirada relativa sobre el triunfo radical era contestada desde un Editorial que, con la excusa de desmentir los gritos de alarma de los vencidos demócratas, señalaba que el mismo no representaba ninguna amenaza para las clases privilegiadas de la sociedad. Para afirmar que los capitalistas, las industrias oligárquicas, la casta militar y la Iglesia no serían perjudicados por el radicalismo, se señalaba que si ese partido se había mostrado tan reaccionario en la oposición, más aún lo sería desde el gobierno. A continuación se afirmaba que el radicalismo no sólo no representaba un cambio de procedimientos, sino que ni siquiera proponía un cambio de personas, citando para probarlo a los numerosos dirigentes radicales –entre ellos los triunfantes candidatos a Gobernador y Vice de Córdoba- que poco tiempo antes habían sido oficialistas. El Editorial concluía subrayando que

“los intereses de la clase rica estarán (...) perfectamente garantizados con el advenimiento de la facción radical al gobierno del país. Y esto explica mejor que nada sus repetidos éxitos.” (LV, 23- 11-15)

La referencia a los “elementos” que abandonaban las fuerzas tradicionales para incorporarse al radicalismo permitía profundizar su descalificación vinculándolo con aquéllo, como el “ugartismo” bonaerense, que era considerado “lo peor” de dichas fuerzas²⁵⁶. Así un Editorial de *La Vanguardia* explicaba que el rechazo de la prensa

²⁵⁶ En otras ocasiones se descalificaba al radicalismo comparándolo con fuerzas políticas de otros países sudamericanos. Un ejemplo lo tenemos en una nota que, al dar cuenta de la invitación que el

radical a las acusaciones socialistas sobre fraude en las elecciones comunales bonaerenses, se relacionaba con los obstáculos que el gobernador bonaerense oponía a un entendimiento con los demócrata-progresistas en la elección presidencial. El artículo concluía preguntándose:

“¿Los titulados radicales tendrían motivo para rechazar el apoyo del corrupto ‘oficialismo’ bonaerense, cuando no caben de alegría a cada ‘incorporación’ de elementos oligárquicos de otras provincias” (LV, 13-12-15).

Días más tarde, el diario socialista volvía a denunciar la existencia de un “contubernio radical-ugartista”, “*entente*” reafirmada por el apoyo que unos y otros habrían dado, ante las críticas socialistas, el proyecto oficial de presupuesto (LV, 17-12-15). Al día siguiente, en momentos en que el debate político entre radicales y socialistas se tensaba, *La Vanguardia* señalaba que si hasta el momento los radicales habían aparecido como opositores “con aires de regeneración” era simplemente porque el presupuesto no alcanzaba para ellos, ante lo que se explicaba que si en ese momento cambiaban de actitud, apareciendo aún más “gubernistas” que las anteriores oligarquías, era porque veían cercana la hora de alcanzar el gobierno.

El debate parlamentario se crispaba. En respuesta a las críticas que había recibido por su actuación respecto al presupuesto, Tomás Le Bretón volvía a formular duras críticas contra “El Hogar Obrero”. Antonio de Tomaso respondía calificando al Diputado radical como un mentiroso, lo que llevó al levantamiento de la sesión. En los días siguientes el diario socialista publicó varios artículos señalando el contraste entre la actitud adoptada en defensa del “buen nombre” de Le Bretón por el presidente y los miembros de la Cámara, y la indiferencia y hasta “satisfacción” con que habían observado las “injurias” sufridas por los socialistas. Las denuncias de

Partido Blanco uruguayo había hecho a varios Diputados radicales para visitar Montevideo, señalaba que ambas fuerzas -a las que calificaba como “los carlistas de Sud América”-estaban impulsadas por el mismo espíritu reaccionario que las llevaba a luchar contra toda iniciativa progresista. Al respecto se señalaba que el voto del Senador blanco contra el proyecto de jornada de 8 horas, impulsada por el battllismo, era comparable al voto de los radicales a favor del artículo 11 de la Ley de jubilaciones, que eliminaba el derecho de huelga. Pero el juicio más negativo se fundaba en la filiación histórica planteada por ambas fuerzas: “Los blancos del Uruguay son los descendientes políticos del criminal Oribe, el satélite de Rosas, sitiador de Montevideo (...) Los nacionalistas uruguayos, hermanados hoy con los radicales argentinos, son la continuación de la barbarie mazorquera, la supervivencia del gauchaje primitivo e incivil, la tendencia regresiva y bárbara, enemiga de todo lo que signifique progreso social y político. Los nacionalistas uruguayos, como los radicales argentinos, han hecho de la ‘reparación institucional’, frasecita inofensiva y vacía, la bandera de combate, porque necesitaban un lema cualquiera para ponerlo al frente de la turba reaccionaria, y adoptaron ése como pudieron adoptar el trágico lema de Facundo: ‘Religión o muerte’” (LV, 26-11-15). Como veremos, la asunción de Yrigoyen permitiría a los socialistas reactivar, esta vez dirigida directamente a los radicales, esta apelación al “Facundo”.

estos últimos habían despertado la solidaridad de una “moral de clase”, de la que participaban los radicales, que se negaba a sacar a la luz la acción de gobierno. La conclusión era que, a los socialistas que hacían pública dicha acción, los radicales, convertidos en “oficialistas incondicionales”, habían respondido con “las mentiras de Le Bretón.” (LV, 17-12-15 y 18-12-15).

En medio de la disputa comenzó a publicarse, bajo la Dirección del Diputado radical José Luis Cantilo, el diario *La Época*, primer órgano oficial del radicalismo desde los días de *El Argentino* en la década del '90, que emprendería desde el primer día —en que incluía un artículo en el que subrayaba “la bancarrota del socialismo” (*La Época*, 15-12-1915)— una dura prédica contra el PS. Si uno de los tópicos centrales de la crítica fue la publicación de las denuncias de Le Bretón acerca de “El Hogar Obrero”, que, se argumentaba, “sumían a los socialistas en el desconcierto” (*La Época*, 18-12-15), otro sería el señalamiento de una posible alianza entre socialistas y conservadores. Estas afirmaciones fueron desmentidas por un artículo de *La Vanguardia* que, luego de señalar las razones por las que los socialistas chocaban con los radicales —su carácter de fuerzas principales en la Capital Federal²⁵⁷, la falsedad de su denominación de “radicales”, su falta de programa, y su obsesión por el triunfo que los hacía recurrir a “medios de lucha bajos y despreciables— negaba que ese enfrentamiento los hiciera solidarios con “las otras facciones oligárquicas”. Para negar todo acercamiento los socialistas se esforzaban en borrar la frontera entre el radicalismo y las otras facciones, señalando que todas ellas estaban formadas por hombres de la misma clase social y las mismas costumbres, y recordando que muchos “radicales de hoy” habían pertenecido antes a otra facción personalista cualquiera. La prueba final de que no había tal diferencia era Ugarte, a quien se veía “en perpetuo vaivén, entre el radicalismo y el antirradicalismo, calculando como traficar mejor con su influencia” (LV, 22-2-15).

Ese mismo día *La Época* hacía más específica su denuncia sobre la “alianza socialista conservadora”, señalando que se había acordado que los socialistas votaran la fórmula presidencial conservadora a cambio de que los conservadores votaran a los candidatos del PS en la Capital Federal (*La Época*, 22-2-15). En los últimos días

²⁵⁷ El artículo reconocía la importancia de esta razón “circunstancial” que hacía que el enfrentamiento con el radicalismo fuera especialmente virulento: “Hemos de seguir, pues, combatiendo sobre todo al radicalismo, porque es la modalidad oligárquica que tenemos más directamente enfrente.” (LV, 22-12-15)

del año, el diario radical volvía sobre el tema considerando que la alianza había sido confirmada no sólo por declaraciones de Antonio de Tomaso (*La Época*, 25-12-15), sino por las semejanzas que mostraban las convenciones socialista y demócrata-progresista (*La Época*, 28-12-15). En oposición a unos y otros el diario radical adoptaba un discurso fuertemente patriótico -señalando el “carácter nacional” que caracterizaba a la UCR (*La Época*, 24-12-15)- e idealista, afirmando que

“No ha sido ni es el partido Radical una calculada combinación de fuerzas friamente lanzadas a la conquista del gobierno; ni la tentativa de un grupo de metafísicos de la política, deseosos de practicar una experiencia. Partió de una reacción de la dignidad nacional y ha formado su cuerpo de doctrina, recogiénola directamente de las aspiraciones del país y de sus necesidades atentamente consultadas.” (*La Época*, 30-12-15).

Para *La Época* el panorama se hallaba definido por una única oposición: “con o contra los radicales” (*La Época*, 7-1-16). Si había una fuerza a la que los radicales consideraban indecisa, convocándola a sumarse a su lado era la de los cívicos, y no la de los socialistas, a los que se veía como aliados de los conservadores que formaban la “democracia progresista”²⁵⁸.

Desde *La Vanguardia* se negaban las aludidas semejanzas entre socialistas y demócrata-progresistas²⁵⁹, señalándose que antes de que los radicales volvieran a la escena electoral los socialistas habían librado “batallas memorables, en la capital, contra los elementos que hoy figuran entre los demócratas en primera fila”. El Editorial se esforzaba por negar cualquier posibilidad de apoyo de los socialistas a la “facción adversa” al radicalismo, aunque en su juicio no colocaba a las diferentes facciones en igualdad de condiciones. Y esta vez el lugar que se asignaba a las “características especiales” del radicalismo era el peor. Aunque se afirmaba que el PS se hallaba en una “posición equidistante de todos los grupos conservadores, lo mismo del llamado demócrata que del llamado radical”, se señalaba que un triunfo

²⁵⁸ Al ir acercándose las elecciones, las críticas de *La Época* al PS subían de tono, no limitándose a acusaciones políticas, como la referida a la alianza con los conservadores, y llegando a niveles personales. Así se afirmaba que “la comandita que constituía el socialismo (estaba) manejada por un grupo de logrerros cohesionados hasta por vínculos familiares (...) que en nombre de la doctrina desarrollan teorías económicas en beneficio exclusivo” (*La Época*, 6-1-16). Días después el diario radical volvía sobre los dirigentes socialistas a los que -en una acusación simétrica a la que los socialistas lanzaban sobre Yrigoyen o Cantilo- consideraba “hombres acaudalados” (*La Época*, 8-1-16); o, en este caso retomando la crítica al “dogmatismo sectario”, a los “universitarios puros” (*La Época*, 10-1-16)

²⁵⁹ Para ello se dedicaban extensas reseñas a la convención que en esos días llevaban adelante los demócrata-progresistas, donde se ponía particular énfasis en contrastar tanto el programa (LV, 24-12-15) como las prácticas de deliberación (LV, 26-12-15; 27-12-15 y 28-12-15) adoptadas por la “nueva fuerza”, de aquéllas que caracterizarían a los socialistas.

radical sería “la peor calamidad que puede caer sobre el país”. A continuación se explicaba esta preferencia:

“En su afán de propiciarse el apoyo y el voto de las clases conservadoras, que han podido temer su jacobinismo verbal, los titulados radicales serán en el gobierno, como lo proclaman hoy todas sus declaraciones, los más genuinos representantes del privilegio” (LV, 27-12-15)

En el Editorial se reconocía que “(los socialistas) podemos desear la derrota de la facción radical y trataremos de contribuir a ella”, sin embargo, se explicaba, la contribución no pasaba por la alianza con las otras facciones sino por la lucha desde las propias posiciones, por la acción independiente y libre. La conclusión era que las aspiraciones socialistas eran tan vastas que no podían satisfacerse con pequeños cálculos o quebrando la propia independencia. El temor al acercamiento que, como hemos señalado, tiempo antes había evitado una alianza reformista, operó en esta ocasión para impedir la participación socialista en una coalición anti-radical.

Otra de las respuestas socialistas a las acusaciones acerca de una alianza con los “demócratas” era la inversión del tópico, insistiendo en la denuncia de contactos entre el radicalismo y el conservadurismo bonaerense encabezado por Marcelino Ugarte. Así, las palabras del Diputado radical Echagüe quien, en el curso del debate sobre “El Hogar Obrero”, señalaba que los socialistas no habían probado su aptitud para administrar, llevaron a *La Vanguardia* a indicar con ironía que aceptaban las críticas de ese financista que había “aprendido las reglas de la buena administración bajo las inspiraciones del señor Ugarte” (LV, 30-12-15).

El año nuevo comenzó sin que la Cámara hubiera aprobado el despacho de Presupuesto. *La Vanguardia*, que había dado gran importancia a las intervenciones con las que los Diputados socialistas habían cuestionado el despacho de Comisión, señalaba que los radicales eran los primeros en poner trabas al debate parlamentario. Esta actitud, destacaba el diario socialista, no se explicaba por el deseo de obstaculizar la marcha administrativa de un gobierno “al que miran con todo amor y respeto”, sino por el de eludir “el compromiso que les crean la expectativa popular y sus vinculaciones con el mundo de la burocracia inútil y el privilegio”. Los radicales deseaban que la discusión ocupara el menor tiempo posible y por eso, se explicaba, se ausentaban de las sesiones. El Editorial concluía señalando una divergencia en el papel que radicales y socialistas adjudicaban a los Poderes Ejecutivo y Legislativo:

“los titulados radicales parecen querer regenerar el país a espaldas del parlamento, por la influencia virtual de su encumbramiento en los puestos públicos, no por medio de reformas legislativas serias y profundas” (LV, 6-1-16).

El enfrentamiento con el radicalismo llevaba a los socialistas a alinearse con los demócrata-progresistas. Así lo dejaba ver un Editorial de *La Vanguardia* que, luego de citar aprobatoriamente las denuncias de Lisandro de la Torre acusando al Ministro del Interior de escándalos administrativos, contrastaba esa actitud con la defensa que del Ministro hiciera *La Época* (LV, 9-1-16). Al día siguiente la acusación se acentuaba con la afirmación de que los radicales eran “los nuevos incondicionales”, condición mostrada, explicaba el diario socialista, por sus maniobras para votar el Presupuesto a libro cerrado. (LV, 10-1-16). Al tratarse el proyecto en el recinto, *La Vanguardia* volvía a señalar que los radicales habían sido “los primeros en anunciar su aquiescencia a toda medida que apresurara la votación del presupuesto”. Finalmente, sin embargo, el Poder Ejecutivo optó por aprobar la vigencia del Presupuesto de 1915 hasta la aprobación de uno nuevo, la que se postergaba *sine die*. Tal medida contó con la sola oposición de los socialistas y de ocho demócrata-progresistas, entre ellos Julio A. Roca (hijo) y de la Torre, y con el voto de radicales y ugartistas. Nuevamente, las más duras críticas socialistas recaían en la UCR:

“Con su voto de ayer en amor y concordia con la facción ugartista, los socialistas han mostrado el temor a la crítica socialista del presupuesto, tanto como el espíritu de servilismo que los ata al poder ejecutivo, llevándolos al extremo de ir a pedir órdenes al señor Plaza. Como los más humildes incondicionales del antiguo régimen, los radicales visitaron ayer al presidente en su domicilio particular, no ya siquiera en una oficina pública como la casa de gobierno. De la alcoba o del comedor del señor Plaza, los legisladores radicales fueron directamente a la Cámara, con la consigna de votar el presupuesto de 1915” (LV, 14-1-16).

Ese mismo día *La Época* señalaba que con su voto los radicales habían logrado evitar que los Diputados socialistas “hicieran propaganda electoral desde sus bancas” (*La Época*, 14-1-16). Al día siguiente, *La Vanguardia* contestaba que esas consideraciones mostraban que los radicales tenían conciencia de que su acción parlamentaria sería repudiada por el pueblo y permitían anticipar con cuántas ganas “se librarían de toda fiscalización parlamentaria, cerrando eternamente las cámaras, el día que el presidente sea de ellos por entero”. El diario socialista señalaba, con cierta satisfacción, que el voto de los radicales había tenido una virtud: la de confesar el pacto tácito establecido entre el radicalismo y las facciones oligárquicas más cerradas. Si hasta ese momento el oficialismo de los radicales se había manifestado

“de una manera más o menos hipócrita”, en esos días “había perdido todo pudor, dando una medida de lo que puede esperarse de ellos si llegan a apoderarse del gobierno central”. (LV, 15-1-16).

El último comentario y las repetidas referencias a los males que traería un posible gobierno radical mostraban que aunque el conflicto por el Presupuesto continuaba, el centro de la escena estaba cada vez más dominado por las elecciones presidenciales²⁶⁰. Esto era cierto también para los socialistas, que a mediados de enero daban a conocer un largo manifiesto con el que abrían su “campaña presidencial” (LV, 18-1-16). El mismo justificaba la primera participación del Partido en elecciones para la presidencia, diferenciaba el sentido de las candidaturas socialistas de las de las fuerzas personalistas de la “política criolla” y -luego de semanas en las que la mirada de los socialistas había estado centrada principalmente en cuestiones de índole “institucional”-, ponía el acento en la “cuestión social” y en la denuncia del “obrerismo radical”.

Uno de los tópicos en los que se modulaba ese discurso desmitificador, era la denuncia de que los radicales elogiaban para otros países prácticas que no aceptaban para la Argentina²⁶¹. Otro era el cuestionamiento de los contactos de los radicales con sectores obreros: se denunciaba el “pacto no secreto” que los primeros habían establecido con los “socialistas amarillos” seguidores de Palacios (LV, 2-3-16), así como la complicidad que existía con los anarquistas, subrayando que figuras como “el profesor ácrata Julio Barcos” escribían en *El Radical* pretendiendo “vincular las organizaciones obreras al partido cuyos Diputados votaron el famoso artículo 11

²⁶⁰ El Senado, con la oposición de del Valle Iberlucea, había votado -lo que generó la crítica de los socialistas que señalaban que inconstitucionalmente el Senado se convertía en Cámara iniciadora (LV, 27-1-16)- un proyecto presentado por el Senador Castañeda Vega, sobrino del Presidente de la Nación, que daba carácter definitivo a la vigencia del Presupuesto de 1915. El proyecto volvió a Diputados que, con mayoría de dos tercios, insistió con la vigencia transitoria, pero como el Senado también insistió, el proyecto regresó nuevamente a Diputados. Allí finalmente se aceptó el proyecto del Senado. Finalmente, el 16 de febrero el Poder Ejecutivo retiró los asuntos en tratamiento y clausuró las sesiones extraordinarias: los socialistas cuestionaron la constitucionalidad del acto pero reconocieron cierta verdad en la afirmación, hecha por el Ejecutivo, de que con la sanción del Presupuesto el Congreso había cumplido el “objeto esencial” de la convocatoria a sesiones extraordinarias. Pero este reconocimiento sólo era el punto de partida para señalar: “Conseguida la sanción del presupuesto -aunque éste resultara una ley de contrabando -, el Presidente y sus Ministros, el Senado y los grupos oligárquicos de la Cámara podían dormir tranquilos porque la burocracia podría funcionar admirablemente y porque se habría salvado la patria”. (LV, 17-2-16)

²⁶¹ Así celebraban las reformas sociales, como la jornada de ocho horas, impulsadas por Batlle en Uruguay, pero no se mostraban dispuestos a aprobar leyes similares en la Argentina (LV, 23-2-16), o consideraban que las cooperativas tenían importantes ventajas en Europa pero “son inadaptables a nuestro medio” (LV, 26-2-16).

contra las huelgas". Se destacaba asimismo que la posición encumbrada en el gobierno santafecino del doctor Caballero, ex anarquista, se plasmaba en "tocamientos entre la facción de los regeneradores y los anarquistas", subrayándose también que en varias huelgas lideradas por los anarquistas los "politicastros radicales" habían usado a los trabajadores para sus propios fines (LV, 2-3-16).

Estos vínculos entre radicalismo y movimiento obrero obligaban a complejizar la posición socialista. Ante algunos dirigentes gremiales que planteaban que el PS estaba alejado de los trabajadores y que por ello éstos no lo votarían, *La Vanguardia* debía adoptar una argumentación doble. Por un lado, reafirmaba los pronósticos de simplificación -planteando que la reforma electoral había tenido como consecuencia "polarizar los electores según su condición social", por lo que no tendría futuro una facción que decía "representar y defender 'todos los intereses' los de la clase capitalista como los de la clase obrera" y sí el PS-, pero por otro, debía justificar la ampliación del apoyo socialista que alcanzaba no sólo a los obreros sino también a "de hombres de toda condición social". La explicación se basaba en un planteo que junto a las tradicionales definiciones clasistas reafirmaba, aunque en un tono ético que lo acercaba al discurso de otras fuerzas y lo alejaba de la tradicional formulación justista, la formulación de la doble tarea socialista:

"representamos, al propio tiempo que al pueblo trabajador, toda idea de libertad y toda aspiración de progreso en un medio político que las facciones pretenden mantener eternamente viciado por su corrupción y su barbarie." (LV, 3-3-16).

Al día siguiente *La Vanguardia* publicaba un largo documento que luego de explicar lo que los socialistas entendían por "política criolla" -señalando que no implicaba un desprecio por la Tradición de Mayo a la vez que subrayaban el papel progresivo que habían tenido en el país las ideas extranjeras-, analizaba las fuerzas que tomaban parte en la elección presidencial. Aunque el juicio sobre el PDP era negativo -se decía que sólo tenía un programa para salvar las apariencias y que era "un vaciadero de las antiguas facciones oligárquicas"-, se subrayaba que "la facción radical es nuestro más péfido y desleal enemigo". A las acusaciones tradicionales -sus Diputados votaban el presupuesto de culto, los fondos para la aplicación de las leyes antisociales, nuevas emisiones monetarias, y los impuestos que gravaban los consumos del pueblo- se agregaban las posiciones acerca de la legislación social:

"desnaturalizan las leyes benéficas para el pueblo adulterándolas con enmiendas bochornosas como lo hiciera el Diputado Melo con la ley de accidentes del trabajo, (...) presentan proyectos destinados a favorecer la mezquindad de las empresas

capitalistas (como) el proyecto sobre jubilación de los tranviarios (...) al tratarse la ley de jubilación de los ferroviarios, votaron el artículo 11 por el que se desconoce el legítimo derecho de huelga.” (LV, 4-3-16)

El Editorial subrayaba que “las calumnias dirigidas contra El Hogar Obrero” terminaban de probar que el radicalismo era “un pérfido enemigo del Partido Socialista”. Volviendo sobre el viejo tópico de las “verdaderas” denominaciones de las fuerzas políticas, el radicalismo lo era tan sólo en el nombre, lo que, se recordaba, había sido reconocido por el Gobernador electo de Córdoba, Eufrasio Loza, al afirmar que “el radicalismo es el único partido conservador que existe en la república y el único que podrá detener los avances del socialismo.” (LV, 4-3-16). *La Vanguardia* celebraba la sinceridad de Loza y señalaba que el carácter conservador del radicalismo era notorio por la acción de gobierno en Santa Fe y Entre Ríos, lo que permitía prever las funestas perspectivas que esto abriría para un gobierno radical en el plano nacional.

Hacia el final de la campaña, a la crítica social al radicalismo se agregaba la de tono civilizatorio. A fines de febrero el diario socialista publicaba un largo Editorial que, luego de dar cuenta de una serie de escandalosos incidentes de la campaña electoral en las provincias, señalaba que tales “episodios” revelaban la existencia de un profundo “mal en el organismo político de la sociedad argentina”. El mismo, se explicaba, no era reciente sino que databa “de los primeros tiempos de la organización nacional, cuando rotas las cadenas de la Dictadura pareció haberse iniciado en el país la era de la democracia y de las instituciones libres”. Pero, lamentaba el Editorial, tal cosa no había sucedido, y a hacerlo visible había contribuido la acción del PS, que había declarado la guerra “al funesto espíritu que ha dado alientos durante muchos lustros, y los da todavía, a la política criolla y tradicionalista.”; continuaba explicando que antes de que la opinión pública notara la eficacia de la nueva política socialista había podido creer “en la rectitud de intenciones y en la pureza de los procedimientos de otro partido, el cual venía combatiendo desde tiempo atrás –pero más con palabras que con ideas- al régimen oprobioso de la oligarquía y a los gobiernos electores, impuros y espurios”. *La Vanguardia* reconocía que, aunque los socialistas nunca habían creído en la sinceridad de los dirigentes radicales, la masa los seguía “seducida por palabras altisonantes y deslumbrada por la belleza simbólica de atributos individuales o de los emblemas de la patria”. Como en otras ocasiones, la mirada socialista adoptaba una

perspectiva racionalista que no le permitía reconocer la importancia de esas palabras y emblemas, y que se limitaba a explicar su eficacia por la “ingenuidad” y la “ignorancia”

“(…) de ciudadanos analfabetos y sin noción de sus derechos, ni idea de sus deberes cívicos, gente sin oficio en las ciudades y peones de estancia en el campo, sin otra aspiración que la de vivir como clientes de un caudillo de barrio, o la de conseguir un empleo nacional o municipal, o seguir comiendo la carne y bebiendo el alcohol facilitados por los amos o sus mayordomos, y sin ningún pensamiento por lo tanto, acerca de la cosa pública; ciudadanos así (…) mercenarios de las asambleas, instrumentos inconscientes en los comicios y carne de cañón en los motines callejeros o las revueltas de cuartel constituían la sustancia gregaria de ese partido.” (LV, 26-2-16).

A continuación, el diario socialista señalaba que la llegada del radicalismo a gobiernos provinciales y el ingreso de sus legisladores al Parlamento habían revelado tanto las “fallas esenciales” de su organización, en particular la incapacidad de sus representantes para el manejo de la cosa pública²⁶², como el verdadero propósito de la facción: “conquistar el poder para usufructurarlo en beneficio propio”. Para alcanzarlo, concluía *La Vanguardia*, sacrificaban incluso “la hueca declamación” que había constituido su capital ideológico por un cuarto de siglo y se entregaban a las más ruines maniobras uniéndose –como habían hecho en Catamarca, Santa Fe y Corrientes²⁶³– a los hombres más odiados y repudiados del viejo régimen.

La referencia civilizatoria era retomada en otro largo Editorial publicado dos días después. El texto, de estilo didáctico, comenzaba señalando que la lucha electoral que se avecinaba no constituía sino uno de los aspectos de la evolución histórica argentina. En realidad, la dimensión que más era acentuada en un análisis orientado a convocar a la militancia a una campaña en la que los socialistas no tenían expectativas de alcanzar la Presidencia de la Nación, era el vigor alcanzado por el PS, un vigor que no nacía del artificio o de la voluntad de un grupo de individuos,

²⁶² Estas características, señalaba *La Vanguardia*, se explicaban por el culto radical por “las palabras sonoras y las ideas generales”, por la abstención y las conjuraciones, elementos que habían embotado el pensamiento de sus líderes haciéndolos vivir “fuera de la realidad, (y de) la evolución económica y social de la república.” (LV, 26-2-16)

²⁶³ En Corrientes, por ejemplo, los radicales se habían unido a los autonomistas, encabezados por el Senador Juan Ramón Vidal, para votar en la Legislatura la deposición del Gobernador liberal Mariano Loza. El diario socialista señalaba que tal acto mostraba que el radicalismo sacrificaría siempre sus hiperbólicos principios “ante la realidad positiva de las cosas contingentes pero de marcada utilidad política o personal”. En ese momento, se explicaba, toda la política radical giraba detrás de la necesidad de conquistar la Presidencia de la Nación y para ese fin todos los medios eran justificados. El Editorial señalaba que “la indigna alianza” con los vidalistas, “los peores oligarcas, los políticos más funestos para la república” llevaba a preguntarse a qué turbios enjuagues podrían llegar los “regeneradores” para conquistar la presidencia (LV, 16-2-16)

sino de las exigencias de un momento histórico. Adoptando un fuerte tono evolucionista se continuaba explicando que la comprensión de “las leyes de desarrollo de los cuerpos sociales”, que permitía prever que los primeros pasos serían lentos y difíciles en especial en el Interior del país, disipaba todos los temores por la suerte del PS en la Argentina²⁶⁴.

La misma mirada evolucionista que postulaba que aún no había llegado la hora del triunfo socialista en el país, señalaba la necesidad de repetir las victorias en el distrito más ilustrado: la ciudad de Buenos Aires. Así lo dejaba ver un Editorial que, al anunciar la proclamación de sus candidatos, señalaba que si el PS había logrado levantar en Buenos Aires una gran tribuna donde se exponía el pensamiento político de la clase trabajadora, era porque le habían hablado claramente “a la población más alfabeta y culta de la república, a la que tiene mayor capacidad para comprender y apreciar el valor de las ideas modernas” (LV, 2-3-16). La importancia que el PS daba a la elección porteña era explícitamente declarada en un artículo de *La Vanguardia* que, luego de aclarar que los socialistas no eran “tan ilusos” como para creer que se impondrían en la elección presidencial, explicaba que el objetivo perseguido era

“empuñar un arma que tendría su eficacia al conquistar los treinta electores de la capital; y como complemento de este acaso único triunfo material (en las elecciones presidenciales, bien entendido), realizar en todo el país una gran campaña cultural como todavía no se ha hecho” (LV, 11-3-16).

²⁶⁴ La apelación a la ciencia fundaba tanto la confianza en el triunfo como la conciencia de los límites respecto a las posibilidades presentes. La hora del socialismo no había aún llegado, pero la nueva sociedad se estaba concibiendo en las entrañas del presente; esto permitía afirmar que, a pesar de las resistencias que aún imperaban, la emancipación se impondría en la Argentina. A continuación se señalaba que los factores determinantes de dicha emancipación eran “fundamentalmente análogos” a los que habían producido la independencia y la organización constitucional del país. Así se afirmaba: “el actual momento histórico, que prepara el triunfo del socialismo democrático, es una continuidad y un complemento (...) de los dos momentos que a la larga hicieron posible la revolución de 1810 y la organización nacional después de la Tiranía. Nada más nacional —por esto mismo— entre nosotros, que el socialismo democrático, a pesar de su carácter internacional.”

El texto —basado en la lectura con la que Justo, en discusión con quienes veían al socialismo como una “planta extraña” en el país, había trazando una herencia progresista que el PS continuaría— dedicaba largos párrafos a explicar cómo el desarrollo de la ganadería había originado las ideas liberales de la Independencia, y cómo la necesidad de desarrollo agrícola había llevado al programa constitucional que tenía en Alberdi a su principal referente. De la misma manera, se auguraba, una vez que la industria alcanzara el grado de evolución al que estaba destinada se produciría una gran revolución que transformaría “las condiciones económicas, sociales, políticas y morales de la república”. Mientras tanto la tarea del PS era la de, educando a los trabajadores, acelerar el desenvolvimiento de las formas políticas que corresponderían a las nuevas formas económicas. Esta mirada evolucionista y educativa volvía a manifestarse en la conclusión del artículo: “el Partido Socialista (...) está seguro de obtener la victoria final (...) y por eso despliega tanta energía en la presente campaña electoral, comprendiendo que será imposible llegar a la meta si antes no se han recorrido todas las etapas, y sabiendo que la victoria definitiva es el resultado de triunfos parciales u pequeños conquistados en la brega diaria, a fuerza de inmenso trabajo, de tranquila perseverancia y de grandes sacrificios.” (LV, 28-2-16).

Por otra parte, los socialistas también apelaban al discurso evolucionista de origen médico para marcar las diferencias entre las prácticas del PS y las de las otras fuerzas. Así, destacaban que sus candidatos habían surgido naturalmente de la elección democrática, y los contrastaban con

“La gestación del candidato presidencial demócrata fue harto dolorosa, y ahora, en plena luz, se teme por la suerte de su mediocre existencia. En las angustiadas entrañas de los radicales ‘intransigentes’ todavía no se ha definido el sexo del feto; hay en ellas tantas ‘patéticas miserabilidades’ que no sabemos si la gestación del candidato concluirá en un aborto (...)” (LV, 11-3-16).

Por un momento los socialistas volvían a mostrarse equidistantes frente a las fuerzas que se disputaban la elección presidencial. Esa misma intención caracterizaba a un Editorial que, también con un tono educativo y una mirada evolucionista, subrayaba la diferencia entre el PS y las fuerzas de la “política criolla”. En primer lugar, ubicaba al radicalismo como una fuerza que contaba con apreciables fuerzas populares pero que se limitaba a hablar de “regeneración institucional, y a explotar “la buena fe de los incautos con su persistente culto del coraje y con sus frecuentes apologías de la violencia y con su desmedido amor por los muertos.” Por otro lado, se hallaba el PDP al que definía como “un vaciadero de todas las antiguas facciones oligárquicas. Todos los tiburones de la política criolla han ido a formarlo salvo uno que otro que ha ido a caer al partido radical”. Eran estos antecedentes los que explicaban, señalaba el diario socialista, que su programa fuera ambiguo, cuando no directamente reaccionario, en materia fiscal y que nada dijera en cuestiones como la relación entre Estado e Iglesia. (LV, 4-3-16).

A mediados de marzo *La Vanguardia* volvía sobre las dificultades que enfrentaban los grupos conservadores que intentaban definir una fórmula presidencial y señalaba que entre esos grupos se encontraba “el caucus formado por los miembros más reaccionarios de la Cámara de Senadores” quienes, pensando en conservar sus prebendas, se habían constituido en “comité de salvación pública”, estableciendo contactos con líderes provinciales y con el mismo Presidente de la Nación (LV, 16-3-16). Finalmente, cuando Victorino de la Plaza exprese su ansiedad por “la indecisión que se manifiesta en no insignificantes masas de ciudadanos, que quedarían como neutralizadas e inertes en la solución de tan importante problema nacional” (citado en Halperin Donghi, 2000: 308), el diario socialista interpretó que no se dirigía a la masa de ciudadanos sino “a los grupos dirigentes de las facciones de la política

criolla”, y que era la preocupación “por la inercia o por la acción divergente de las fuerzas conservadoras” la que llevaba al Presidente a observar “la languidez” del ambiente político sin ver “el clamoroso rumor del pueblo congregado en estos momentos de intensa agitación en la plaza pública, respondiendo a la convocatoria del Partido Socialista” (LV, 21-3-16).

El 19 de marzo, el CE del PS hizo público un “Manifiesto al pueblo de la República”. El texto recordaba el triunfo en las elecciones legislativas de 1914, daba cuenta de la acción de los parlamentarios surgidos de ese triunfo y señalaba que en su acción los socialistas habían chocado

“contra los viejos grupos conservadores, que parecían no sospechar las consecuencias de una libertad efectiva para los electores y no se resignan a perder su dominio político incontestado y a ver mermados sus privilegios; contra partidos que han hecho de la libertad electoral un motivo de declamaciones y proclamas epistolares y telegráficas, pero que, una vez en posesión de ella, no han sabido ni comprenderla en sus fines prácticos, ni utilizarla sirviendo un interés colectivo; contra el mismo gobierno, que lamenta la falta de ‘partidos tradicionales’ y que, en el deseo de evitar la discusión parlamentaria y decidida del presupuesto nacional, por parte de los representantes populares que no le piden órdenes, consigue hacer sancionar por sorpresa, y con la complicidad del senado reaccionario, una ley de gastos para 1916, a libro cerrado.” (LV, 19-3-16).

Luego de subrayar esos antecedentes, el “Manifiesto” destacaba la importancia de los comicios por venir, en los que se elegiría no sólo nuevos representantes parlamentarios sino también la rama ejecutiva del gobierno. Volviendo sobre las objeciones que se hacían a la participación en tal elección de un Partido que se quería parlamentario, el CE señalaba que en tanto no se llegara al régimen parlamentario los socialistas no podían desconocer la importancia de la elección de un funcionario que estaba armado de poderes aún mayores que los de la mayoría de los monarcas europeos. El texto iba incluso más allá, tocando la espinosa cuestión de la posible posición que los socialistas podrían adoptar en el Colegio Electoral que nombraría a un personaje de tal importancia señalando que:

“sería un congreso del Partido, expresión fiel del pensamiento de la mayoría, quien habría de decidir sobre su actuación en el colegio electoral, inspirándose únicamente en los intereses del pueblo trabajador y de la democracia argentina (...) si en la futura elección presidencial, las circunstancias exigen la intervención de fuerzas nuevas, ellas han de pesar, sin duda, en razón de su concepto de la política, con serenidad el programa, la conducta, la acción desarrollada y las garantías visibles que arroje cada cual en la balanza, con la visión única y patriótica de las conveniencias del país” (LV, 19-3-16).

El "Manifiesto" buscaba acallar los rumores sobre acercamientos entre el PS y la democracia progresista. Sin embargo, su efecto no sería tal: el mismo día de su publicación, el diario *La Nación* señalaba que si la fórmula de la democracia progresista necesitara de sus votos el Congreso Socialista "le prestaría su adhesión, sin exigir otra compensación que manifestaciones de propósito en materia de gobierno" (*La Nación*, 19-3-16) El comentario suscitó la desmentida de *La Vanguardia*, negando que las palabras del CE pudieran ser leídas en ese sentido. (LV, 20-3-16).

Sin embargo, las duras referencias al radicalismo hacían comprensible tal interpretación. Un ejemplo es el artículo que, en contraposición a las palabras del diario *El Pueblo* convocando a los "buenos católicos" a votar al radicalismo, instaba a los liberales a votar a los candidatos socialistas. El diario católico, considerando que sólo los radicales estaban en condiciones de derrotar al socialismo en la ciudad de Buenos Aires, concluía: "el enemigo nuestro, de los católicos, es el Partido Socialista, que tiene guerra declarada abierta y enconada a cuanto más amamos." (*El Pueblo*, 12-3-16). *La Vanguardia* contestaba con una invocación simétrica:

"Sépanlo los liberales sinceros, los que anhelan el triunfo del libre examen y quieren sobreponer a las fuerzas regresivas el espíritu progresista de la moderna democracia! Sépanlo y pónganse en guardia:- ¡El radicalismo, he ahí el enemigo!" (LV, 13-3-16)²⁶⁵.

Las críticas a los radicales no sólo se centraban en su relación con la Iglesia sino que también atacaban flancos centrales de la prédica radical: su moralidad y su patriotismo. Al respecto *La Vanguardia* señalaba que el Diputado Le Bretón había empleado su investidura parlamentaria para defender "los intereses de fabricantes extranjeros en perjuicio de la industria nacional". El diario socialista recordaba las "calumnias y mistificaciones" que el legislador radical había dirigido a "El Hogar Obrero" y concluía:

"La sinceridad radical ha sido puesta a prueba en veinte casos. No salió airosa en uno. Y todavía vemos por las calles el retrato de Alem y esta leyenda: 'Amamos la patria'- 'Respetamos la bandera'- 'Nos enorgullecemos de llamarnos argentinos'. Que lo diga la 'Unión de fabricantes franceses'" (LV, 17-3-16).

²⁶⁵ Pero si los católicos, al menos los del órgano mencionado, apoyaban al radicalismo, los liberales no parecían optar por tomar el camino opuesto y apoyar al PS. Así lo señalaba un artículo de Alfonso Castro que, luego de señalar que el comité nacional de la "Liga argentina de librepensamiento" hubiera aconsejado a sus miembros que no votaran por el PS, buscaba desenmascarar a los dirigentes de esa organización (LV, 14-3-16)

El triunfo de Yrigoyen

A dos semanas de la elección, la UCR aún no había elegido a su candidato presidencial. En vísperas de la convención que debía elegir a los candidatos, el diario *La Época*, dirigido por José Luis Cantilo, advertía que constituiría un error proclamar “una fórmula exclusivamente partidaria y extraña a la expectativa de la opinión independiente” (*La Época*, 21-3-16) Los socialistas explicaban que esa posición implicaba desoír “las inspiraciones del primer jefe, desvincular a los convencionales del hipolitismo, no detenerse a los nombres insignificantes de Pelagio Luna o José Camilo Crotto”. El diario socialista concluía que la intervención de *La Época* suponía una confesión de que había “mar de fondo dentro de las filas radicales y que una fórmula radical no puede conformar a todos los radicales.” (LV, 22-3-16)²⁶⁶.

Finalmente la Convención Nacional de la UCR reunida en el teatro Victoria de Buenos Aires proclamó a Hipólito Yrigoyen como candidato a Presidente de la Nación. Sin embargo, Yrigoyen presentó a la Convención una carta “declinando irrevocablemente tan honrosa designación”. En ella Yrigoyen declaraba tener la convicción de que realizaría “un gobierno ejemplar”; sin embargo, agregaba, “un gobierno no es nada más que una realidad tangible, mientras que un apostolado es un fundamento único, una espiritualidad a través de todos los tiempos, cerrando un cielo histórico de proyecciones infinitas” (citado en Padoan, 2002: 96). Desde *La Vanguardia* se respondió, como en otras ocasiones, ironizando sobre la retórica del “ungido” y cuestionando a un partido que rehusaba darse un programa por tener como suficiente la Constitución Nacional. El diario socialista juzgaba que, teniendo los radicales como único programa a su jefe, Hipólito Yrigoyen, la renuncia de éste los dejaba “sin ‘hombre’ y sin programa”. La conclusión era optimista juzgando que,

²⁶⁶ En alusión a la heterogeneidad radical, *La Vanguardia* había publicado un día antes un artículo de tipo humorístico, casi una fábula, que comparaba a esa fuerza con una avutarda. El suelto contaba que esta ave, queriendo obtener crías de vuelo ligero, había robado huevos de perdiz, de alcotán, de paloma, de jilguero y de tórtola; y los había empollado amorosamente imaginando el momento de presentar a su descendencia. El diario socialista señalaba que, de igual manera, el radicalismo “gusta empollar los más distintos ejemplares de la escala social: ácratas y ultramontanos, librecambistas y proteccionistas, liberales y fervientes creyentes”. Los socialistas señalaban que por un breve tiempo el radicalismo lograba “el milagro” de reunir a elementos tan inconciliables pero que finalmente, como lo ponían en evidencia los conflictos provinciales y la excomuniación de Cantilo, esas fuerzas prestadas lo abandonaban como a la avutarda. El final del artículo era una copla: “sus polluelos cada ave se lleva, y hete aquí la avutarda lucida”. (LV, 21-3-16).

aún si Yrigoyen aceptaba finalmente la candidatura, “la facción quedaría sin hombre, pues en la vida pública desacreditan actitudes como la suya.” (LV, 23-3-16).

Como anticipaba *La Vanguardia*, Yrigoyen retiró su renuncia. A partir de ese momento las críticas socialistas se concentraron en su persona. Se recordó su política de abstención, se señalaron sus antecedentes “cuarteleros” y se cuestionó su ideario antimoderno²⁶⁷:

“Para el señor Irigoyen el mundo de las ideas morales y políticas no es más amplio ni más complejo de lo que era para el patriarca venerable de una tribu prehistórica. De hombre moderno no tiene más que, en su exterior, el traje, y en su interior, el substractum de algún diálogo filosófico de Platón, el recuerdo de alguna oración fúnebre de Bossuet, y la admiración por algún rasgo de la vida de Telémaco, de Fenelón. De vieja cepa mazorquera –de ahí le viene esa tendencia a usar corbata colorada-, el señor Irigoyen es un temible enemigo de todo lo moderno. Xenófobo, aún cuando tiene de secretario a un señor Scarlatto, cree poder manufacturar una gran república con la deficiente materia prima que pueden dar las ovejas criollas de sus estancias (LV, 24-3-18)

En los últimos días de campaña la crítica al radicalismo siguió una triple vía: un conjunto de textos breves que cuestionaba en tono humorístico a la figura de Yrigoyen²⁶⁸, otros artículos que abordaban la historia del radicalismo²⁶⁹, y finalmente

²⁶⁷ Ese perfil antimoderno del líder radical también era subrayado en la crítica que Alejandro Castiñeiras hacía del libro *El Hombre*, largo panegírico que Horacio Oyhanarte dedicara a Yrigoyen. Luego de burlarse del juvenilismo –que llevaba a juzgar a la juventud argentina como superior a la ateniense-, Castiñeiras se detenía en el elogio –“Su voz vuelve de otras épocas”- que el Diputado radical hacía al carácter intemporal de la figura de su líder. El crítico socialista no ahorra ironías: “Nada más cierto, su voz es el pasado, es el caudillismo nefando, batido en la capital primero y que lo será en toda la república por el único partido perfectamente definido y que encierra una noble doctrina de renovación social” (LV, 24-3-18)

²⁶⁸ Un ejemplo lo encontramos en una “nota suelta” que hacía referencia al título de doctor que engalanaba a Yrigoyen o la serie de caricaturas publicadas por el diario socialista dos días antes de la elección a un lector que preguntaba si era cierto que Yrigoyen tenía el título de doctor, el diario socialista le respondía: “El señor Irigoyen siguió la ‘carrera policial’, llegando en 1890 hasta el grado de comisario; pero tiene el título de doctor ‘honoris causa’ expedido en Trebizonda” (LV, 26-3-16)

Los líderes radicales también eran ridiculizados en una serie de caricaturas publicadas por el diario socialista dos días antes de la elección. Una de ellas, que mostraba Yrigoyen en traje sacerdotal, iba acompañada del texto: “Defendemos el culto católico porque nos da votos! Honramos la bandera porque cubre nuestra mercancía! Amamos la patria porque nos engorda!”. La segunda presentaba a Yrigoyen arrodillado, con un rosario en la mano, y diciéndole a Vicente Gallo: “No te aflijas Vicente, que con la ayuda de Dios ganaremos la Capital Federal”. En la tercera José Camilo Crotto le decía a un joven radical “Vamos muchacho a preparar los chirimbolos patrióticos porque ya tenemos fórmula. Hipólito quiere que se hable mucho de la patria”. (LV, 31-3-16)

²⁶⁹ En una serie de artículos que *La Vanguardia* publicó por entregas a fines de marzo, Antonio de Tomaso buscaba contrastar las posiciones doctrinarias del radicalismo de Alem con el eclecticismo que caracterizaba a la UCR en esos días. Luego de abordar los comienzos de la Unión Cívica (LV, 26-3-16), el joven Diputado socialista hacía alusión a las posiciones que, en contra de las políticas emisionistas y de los impuestos aduaneros, había adoptado el partido conducido por Alem. De Tomaso destacaba también que esa fuerza tenía una política agraria favorable a los pequeños colonos y que impulsaba la naturalización de los extranjeros (LV, 27-3-16) El contraste era acentuado al

una serie de textos doctrinarios que analizaban “el momento político” y las perspectivas para las elecciones que se avecinaban. El tono era de cierta cautela señalando que las condiciones de la “masa ciudadana” no eran las más deseables para constituir los poderes públicos en la dirección “de honesta y de sana política”, y señalaban que fuera de la Capital Federal sólo había “abnegados pero pequeños grupos” que comprendían la función del sufragio. La expectativa socialista se centraba en la elección de la Capital y así lo hacía explícito el juicio que afirmaba, dejando ver cierto temor:

“El pueblo de la capital, no puede retrogradar; lejos de ello, su educación y su conciencia se han extendido en el grado en que la fuerza moral y material del Partido Socialista se ha acrecentado. Nuestra confianza en el triunfo tiene la base segura e inmovible de nuestra confianza en la capacidad y en la elevación de la cultura pública. Y abrigamos la convicción de que será la capital de la república la que ofrezca el más alto exponente de la civilización argentina.” (LV, 29-3-18)

Un día más tarde el análisis del diario socialista iba más allá de la reafirmación de la propia fuerza para ingresar en el papel que el “momento político” reservaba al PS. Señalaba que la división de las distintas facciones había determinado un equilibrio de fuerzas que ponía de relieve la importancia de las fuerzas socialistas en la Capital. Esa importancia, se señalaba, había generado las especulaciones que los diversos grupos políticos, y también varios medios de prensa, habían comenzado a realizar respecto a la posible actitud del PS. *La Vanguardia* repetía que el Partido no había variado su posición, definida en el Congreso de 1915, y se mantenía “equidistante de todas las facciones –a todas las que considera como representantes de idénticos intereses económicos y sociales” (LV, 30-3-16). En un tono similar, ese mismo día el CE emitía un documento que declaraba que el PS no había contraído “compromiso alguno, ni público, ni secreto con ningún partido” afirmando que acusaciones en contrario surgían de “la calumnia, la difamación y la insidia de los adversarios” (LV, 31-3-16). Que estos adversarios eran los radicales era hecho explícito por un artículo que señalaba que “sería irritante si no fuera ridícula la insistencia a ese respecto de

recordar que los radicales correntinos se había levantado contra el líder autonomista Juan Ramón Vidal, con quien en esos días acordaban (LV, 28-3-18). Para terminar de marcar la discontinuidad respecto al primer radicalismo, de Tomaso hacía referencia al célebre testamento de Alem y al discurso en el que, en la Convención radical de 1897, Lisandro de la Torre había denunciado “la influencia oculta y perseverante de Hipólito Yrigoyen” (LV, 29-3-18). El relato del Diputado socialista concluía, significativamente, citando palabras del ex gobernador radical de la provincia de Buenos Aires, Adolfo Saldías quien explicaba como “elementos electorales de combinados del Partido Nacional y del partido radical (...) levantaron la candidatura del señor Don Marcelino Ugarte” (LV, 30-3-16).

los 'regeneradores intransigentes', que en esta campaña electoral, por amor al 'triumfo', han celebrado los más impúdicos pactos y componendas con los peores elementos del antiguo régimen" (LV, 31-3-16).

Ese mismo día, el PS cerró su campaña con un gran acto público en la Plaza Congreso, en el que hablaron entre otros los miembros de la fórmula presidencial, Justo y Repetto, y el Senador del Valle Iberlucea. Mientras los discursos de los oradores mantuvieron la equidistancia frente a las otras fuerzas en liza, no sucedió lo mismo con el Editorial que *La Vanguardia* dedicó al acto. El mismo subrayaba que, con motivo de que el PS se había convertido en su principal rival en la Capital, el radicalismo había declarado "una guerra a muerte al socialismo". Para librarla, se señalaba, no se había limitado a "cubrir su mercancía con la bandera de la patria — que monopoliza o pretende monopolizar escandalosamente—", sino que había recurrido a la calumnia anónima para denunciar un pacto entre socialistas y demócrata-progresistas. El Editorial señalaba que a pesar de esas maniobras el socialismo había combatido eficazmente "al enemigo" —que aquí se identificaba lisa y llanamente con el radicalismo— y desbaratado sus planes, y concluía instando:

"¡Hay que vencerlo en los comicios, para salvar nuestras libertades y nuestro destino, junto con el decoro y la honra de la democracia y de la civilización de la república!" (LV, 1-4-16).

Apenas transcurrida la elección, los socialistas declaraban que esperaban satisfechos el recuento de votos, confiando en que el electorado porteño había "ratificado su profesión de fe socialista" (LV, 3-4-16). Desde *La Vanguardia* se seguía con cierta distancia el escrutinio, se celebraban las victorias, como la obtenida en la Sección 4º, a la vez que se llamaba a dedicar las energías, durante tanto tiempo concentradas en la campaña, a los desafíos educativos y organizativos que afrontaba la clase trabajadora (LV, 4-4-16). Los llamados a "seguir la marcha" y las objeciones a los procedimientos de la Junta Escrutadora dejaban ver que los resultados no eran los esperados.

Finalmente, los radicales se impusieron no sólo en la elección de electores presidenciales, en la que alcanzaron el 48,1% de los votos, sino también en la de Diputados nacionales, en la que el candidato más votado, Vicente Gallo, obtuvo un 47% de los sufragios²⁷⁰. Los socialistas obtuvieron la minoría en ambos comicios; sin

²⁷⁰ Uno de los rasgos que diferenciaron esta elección de las anteriores en las que habían obtenido el triunfo los socialistas fue la realización simultánea de electores presidenciales y Diputados nacionales.

embargo, lo que es llamativo para un partido que se proclamaba parlamentarista y que había hecho de la acción legislativa su caballito de batalla, el porcentaje de votos que alcanzó la lista de electores presidenciales, 41,3%, fue muy superior al obtenido por la de Diputados nacionales encabezada por el propio Juan B. Justo, que obtuvo un 33% de los sufragios ubicándose muy lejos de Gallo. Una posible respuesta a esta disparidad, que haría referencia al apoyo demócrata-progresista denunciado por los radicales, aparece desmentida por el porcentaje de votos alcanzado por ese partido: un 10,6% en los comicios presidenciales y un 10,9% en los de Diputados nacionales. Por otro lado, creemos que la explicación que daría cuenta de esa disparidad a partir de la escisión de los "socialistas argentinos" -que no se habían presentado a las elecciones presidenciales y cuyo líder Alfredo Palacios obtuvo más 33000 votos en las de Diputados, un 26,9%²⁷¹-, sería sólo parcialmente válida ya que, en primer lugar, la mayor parte de esos votos se obtuvieron en circunscripciones distintas de aquéllas que tradicionalmente apoyaban a los socialistas²⁷², y, en segundo lugar, el resto de los candidatos del Partido Socialista Argentino (PSA) sólo alcanzó algo más de 9000 votos, un poco más del 7%²⁷³.

Una vez conocidos los resultados electorales los socialistas intentaron dar cuenta de las razones de su derrota. Uno de los argumentos denunciaba una "coalición cívico-amarilla-frailuna-radical" (LV, 5-4-16) intentando colocar en los otros, en particular

El mayor interés por la elección presidencial derivó en un aumento del número de votantes, que creció alrededor de un 10% en relación a las elecciones de Diputados de 1914. En la elección de electores presidenciales participaron 126470 votantes (Cantón, 1973: 267) y en la de Diputados nacionales 125424 (Walter, 139) lo que ubica la participación en un 76,23% en un caso y en un 75,6% en el otro - el total nacional fue de 62,7%-, sobre un padrón de 165900 inscriptos.

²⁷¹ Debemos recordar que el sistema de elección permitía que se votara a candidatos de varios partidos, lo que hacía posible que la suma de los porcentajes de los candidatos más votados de cada fuerza superara largamente el 100%.

²⁷² En la elección de Diputados el radicalismo se impuso en todas las circunscripciones salvo la 2ª y la 4ª en las que vencieron los socialistas. Si no se toman en cuenta los extraños datos de la circunscripción 11ª, cada lista hizo su mejor elección en los bastiones tradicionales: los radicales en la 13ª, la 5ª y la 12ª, los socialistas en la 4ª, la 3ª y la 2ª, y los demócrata-progresistas en la 20ª, la 14ª y la 19ª. Lo curioso es que Palacios tuvo su mejor elección en las secciones en que se impuso el PDP, la 14ª, la 20ª y la 19ª, y más llamativo aún es que su peor elección fue en la 4ª, la Boca, que le había dado su banca en 1904. (LV, 14-4-16)

²⁷³ Si estos votos eran suficientes para quitar a los socialistas toda chance de obtener la mayoría, la que probablemente no hubieran alcanzado de todos modos, dada la casi "plebiscitaria" elección realizada por los radicales, no bastaban para que Palacios obtuviera una banca. La fuerza del PSA iría disminuyendo en sucesivas elecciones, lo que dejaba ver una de las principales consecuencias del carácter masivo de las elecciones generado por la nueva ley: la primacía de fuerzas de fuerte organización territorial, que haría perder peso a "notables" como Palacios.

en los “amarillos” seguidores de Palacios²⁷⁴, las causas de la derrota del PS. El tópico era ampliado días más tarde en un Editorial que señalaba que si respecto de esa alianza nada podía objetarse a los católicos “constitucionales” ya que ellos eran enemigos naturales de los socialistas, sí podía censurarse a radicales y cívicos

“(…) a los primeros, porque alardeando de una intransigencia absoluta, recibían la secreta adhesión de sus enemigos tradicionales; a los segundos, porque engañando a la opinión declaraban públicamente su neutralidad en la contienda electoral, mientras sus jefes más autorizados y sus caudillos de parroquia clandestinamente aportaban al radicalismo su capital electoral.” (LV, 9-4-16).

La denuncia intentaba presentar la propia derrota y aislamiento como motivo de orgullo. La “democracia socialista” había luchado “sola contra todos los elementos conservadores, definida su orientación con toda nitidez, ha seguido una política rectilínea, sin curvas ni desviaciones de ningún tipo”. Por ello podía concluir con orgullo “El ideal socialista está bien alto.” (LV, 9-4-16).

Al día siguiente, *La Vanguardia* planteaba una explicación más compleja y menos conspirativa de la derrota: partiendo del tópico de que todo lo nuevo debía enfrentar resistencias, se consideraba lógico que “una fuerza nueva como el socialismo” enfrentara zozobras y odios. El PS no sólo tenía que combatir a las viejas fuerzas conservadoras, constituidas por “corrompidos políticos criollos” y “empresarios parásitos”, sino que también debía “abrirse paso entre la densa sombra de la ignorancia popular”. De entre estas resistencias que se oponían al avance socialista, el editorialista hacía énfasis en el nacionalismo:

“Otro rasgo de barbarie contra el progreso y el socialismo –vale decir la civilización– es el odio al extranjero, que recrudece a instancias de la prédica malévolas de ciertos hombres que manchan cuanto tocan y que viven de la bandera y la patria” (LV, 10-4-16).

El comentario parecía una involuntaria confesión de que el discurso radical se había mostrado exitoso en identificarse con la Nación y en colocar a los socialistas enfrente.

²⁷⁴ Una semana después *La Vanguardia* dedicaba un Editorial a dar cuenta de “la traición ‘amarilla’, señalando que, con “sus dardos envenenados contra la auténtica organización de la clase obrera” había “concurrido a originar el éxito radical”. El diario socialista denunciaba que los seguidores de Palacios se habían valido de todo género de artimañas “para restar votos a los candidatos socialistas a Diputados nacionales de la capital” señalando incluso que “ni los mismos radicales –tan procaces en su lenguaje, tan torpes y groseros en sus actos de propaganda oral– emplearon contra nosotros un vocabulario tan soez como ellos, ni inventaron tantas calumnias, ni se valieron de tantas intrigas como ellos” (LV, 12-4-16).

Mientras los socialistas intentaban minimizar el traspíe, la mirada del mundo político argentino se posaba en la provincia de Santa Fe. Dada la paridad de las fuerzas que concurrirían al Colegio Electoral, la fracción disidente del radicalismo que se había impuesto en la provincia adquiriría una importancia decisiva. Los socialistas seguían con atención las gestiones del yrigoyenismo para obtener “cueste lo que cueste” (LV, 12-4-19) los 19 electores de la mayoría de la provincia²⁷⁵. De todos modos, los primeros cálculos otorgaban al radicalismo oficial 127 electores, frente a 64 de los demócrata-progresistas y 76 de distintas fuerzas conservadoras (Botana, 1986: 328), con lo que aún obteniendo el concurso de los 19 “disidentes” el viejo líder radical no alcanzaba a imponer su mayoría. En esa situación podían tener un lugar decisivo los 14 electores que el PS había obtenido por su segundo lugar en las elecciones porteñas y, si nadie alcanzaba mayoría en el Colegio Electoral, su bloque de legisladores nacionales²⁷⁶. La situación se modificó sorpresivamente el 20 de abril, cuando la Junta Electoral santiagueña comunicó que finalmente el radicalismo había aventajado en esa provincia a los conservadores por 12 votos (Botana, 1986: 328-329). Los radicales yrigoyenistas alcanzaban 133 electores, lo que les permitía, si contaban con el concurso de los disidentes santafecinos, alcanzar mayoría en el Colegio Electoral. A fines de abril ese concurso no estaba definido. Por ese motivo, al convocar al XIIIº Congreso Ordinario del PS, *La Vanguardia* señalaba que las resoluciones del mismo deberían tener en cuenta las “circunstancias especiales” que para la República creaba la falta de una “traducción” definitiva de los resultados comiciales (LV, 23-4-16).

²⁷⁵ En sus comentarios *La Vanguardia* se mostraba claramente crítica de ese posible apoyo. Señalaba que, dadas las declaraciones de los líderes de la UCR de Santa Fe, hacían creer que no darían su apoyo al radicalismo oficialista. En realidad el redactor no parecía creer en la propia suposición y más bien la había introducido para dar más fuerza a su comentario final que, retomando las críticas que hablaban de un “desdoblamiento” premeditado por parte del radicalismo, concluía que en el caso de que sí dieran sus votos a la fórmula yrigoyenista, los disidentes santafecinos “habrían concurrido con sus antiguos correligionarios a la ejecución de un vergonzoso atentado contra la ley electoral, la moral pública y las buenas costumbres de una honrada democracia.” (LV, 16-4-16)

²⁷⁶ Así lo dejaba ver un Editorial, que cerraba el ejercicio de introspección abierto por la derrota, planteando que la situación de relativo empate entre los “bandos oligárquicos” que, especulando con el triunfo maniobran para obtener peso en la Presidencia de la Cámara de Diputados o la Comisión de Poderes, instancias con posible influencia en la futura elección, colocaba a los socialistas en el lugar de árbitros. La conclusión del Editorial dejaba ver el difícil equilibrio que, buscando “obrar equitativamente” sin inclinarse por ninguno de los “bandos tradicionales”, enfrentaban los socialistas: “La diputación socialista garantiza, pues, en absoluto, la equidad de las resoluciones de la Cámara (...) No está en la Cámara para asegurar la presidencia de la república al señor Hipólito Irigoyen, que no nos importa que llegue a ocuparla. Pero las circunstancias dan a los socialistas un peso decisivo en las resoluciones que hoy más apasionan a todos los ánimos, y esa altísima y delicada función de árbitro la diputación socialista ha de ejercerla con plena independencia y energía, sin miedo a su responsabilidad, ni más móvil que la salud del pueblo.” (LV, 4-5-16)

Por la fecha de la convocatoria, mediados de julio, no se hacía referencia a la cuestión del apoyo socialista a alguna fórmula en el Colegio Electoral, sino a la actitud de los legisladores socialistas en una eventual Asamblea Legislativa. A mediados de mayo *La Vanguardia* insistía respecto a esa eventualidad al señalar que existían “muchas probabilidades de que el pleito presidencial sea fallado en el parlamento.” (LV, 9-5-16).

Una semana más tarde, el viejo dirigente socialista Esteban Jiménez publicó un artículo en *La Vanguardia* preguntándose si los socialistas debían inclinar sus votos en favor de los candidatos “que parezcan mejores, o menos malos”. Luego de señalar que la “unión momentánea” de los votos con otras fuerzas no quebraba la independencia de los socialistas del mismo modo que no lo hacía votar un proyecto de otros en el Parlamento, señalaba que la oscuridad de la “cuestión” derivaba de la imposibilidad de orientarse “en el vacío de la política vulgar”. Y lo ejemplificaba preguntándose qué podía esperarse de un Presidente radical o demócrata:

“Del primero podemos temer una nueva era de persecución policial contra el Partido Socialista, y el movimiento obrero; una política militarista que, hija de un nacionalismo enfermizo y de sus coqueteos con el ejército, constituiría un semejante peligro para la paz y aumentaría el estado de carga de los gastos improductivos (...) Pero ¿hemos de olvidar, en cuanto a los ‘demócratas’, que una de sus fuertes columnas, si llegaran al gobierno, sería la oligarquía de la provincia de Buenos Aires, de la cual han partido las más serias amenazas contra la presente ley electoral (...) ¿Olvidaremos que también están con ellos los que, bajo la férula de Figueroa Alcorta, votaron las famosas leyes de armamentos, y fueron los autores de la ley antisocial del centenario?” (LV, 15-5-16).

Sin embargo, la intervención de Jiménez no se orientaba a negar toda posibilidad de acuerdo sino a establecer “una base lo más seria posible para nuestras preferencias”. Esta se basaba en tres compromisos programáticos: mantenimiento del sufragio universal con representación de las minorías, derogación de las leyes de “Residencia” y “Defensa Social”, y supresión o rebaja paulatina de impuestos al consumo popular. El viejo líder socialista señalaba con expectativa:

“Sería una verdadera revolución que la elección presidencial pudiera decidirse aquí, la primera vez en la vida de la república, por cuestiones de principio, bajo la influencia de las necesidades populares más profundas y concretas” (LV, 15-5-16).

Estas consideraciones de tipo programático parecían acercar a los socialistas a las fuerzas demócrata-progresistas. Esa cercanía se manifestó en el momento de votar la presidencia de la Cámara de Diputados en el que, como en ocasiones anteriores, los

socialistas se inclinaron por Mariano Demaría y no por el radical Marcó que de otra forma hubiera obtenido el cargo. Esta actitud y el rechazo a los diplomas de los Diputados santafecinos hicieron recrudecer las acusaciones acerca del “anti-radicalismo” del PS. *La Vanguardia* aceptó el mote señalando “lo somos, indudablemente, siendo anticonservadores” (LV, 26-5-16).

Estas posiciones daban pie a quienes, como el diario *La Nación* incluían al PS en la coalición que, integrada por demócratas, conservadores provinciales y ugartistas se agrupaba “contra la mayoría radical” (*La Nación*, 3-6-16). Desde *La Vanguardia* se respondía señalando que la lucha que enfrentaba a radicales y “conservadores antirradicales” no giraba en torno a principios sino que era una rencilla de círculos ante la que los socialistas debían “permanecer indiferentes”. El diario socialista concluía su desmentida subrayando que iniciativas como las de los conservadores que, para obtener los votos de los disidentes santafesinos, proponían dar la presidencia al radical Eufemio Uballes, demostraban que no había divergencias entre esas fuerzas. Tres días más tarde un nuevo Editorial de *La Vanguardia* volvía sobre la equidistancia que debían mostrar los socialistas ante una elección a la que no daban tan gran importancia como el resto. Sin embargo las alusiones con las que se cerraba el artículo volvían a hacer blanco en el radicalismo:

“No ha de guiarnos, pues, una supersticiosa reverencia por mayorías accidentales y heterogéneas (...) Despreciamos la demagogia reaccionaria, aún cuando parezca asentarse sobre los resultados de un plebiscito” (LV, 7-6-16).

Por un momento, la atención de los socialistas se apartaba de la “cuestión presidencial”. El 7 de junio su líder, Juan B. Justo, recibió dos balazos que lo hirieron gravemente. En los días que siguieron al atentado, *La Vanguardia* discutía con quienes pretendían negar el carácter político del acto y relataba que testigos oculares aseguraban que en el momento de disparar el agresor había exclamado: “soy argentino”. La respuesta -“Tú no eres argentino (...), no eres más que un cerebro enfebrecido por el patrioterismo charlatán, vacío imbécil y delincuente; el patrioterismo que es la parodia y la negación juntas del patriotismo; el patrioterismo sin ideales y sin fe, reaccionario, aunque tome prestados otros nombres” (LV, 10-6-16)- volvía a hacer alusión al radicalismo.

Finalmente, la convención del radicalismo disidente santafecino definió el apoyo a la fórmula Yrigoyen-Luna²⁷⁷. *La Vanguardia*, luego de señalar que esa decisión mostraba que la "disidencia" no se había fundado en principios sino en intereses, planteaba una serie de interrogantes acerca de lo que representaba la fórmula electa:

¿Es la promesa de una reacción, en sentido progresivo? ¿Es la administración con mejor funcionamiento y mucho menos burocracia inútil y costosa? ¿Es la afirmación del laicismo? ¿Es una política económica de libertad, contraria a la tradicional? ¿Es la continuación de la especulación fomentada por el estado con sus establecimientos de crédito" (LV, 1-6-16).

El diario socialista señalaba que la carga del barco que estaba por llegar al puerto era un misterio, y que eso era lo más grave que podía decirse de un gobierno surgido de la nueva ley electoral (LV, 1-6-16).

²⁷⁷ Con ese apoyo Yrigoyen obtuvo, en el Colegio Electoral que se reunió el 12 de junio, 152 votos. El conservador sanjuanino Angel Rojas, 120 sufragios, muchos de ellos desgajados del tronco demócrata-progresista. El resto de los votos de esa fuerza ya en disolución se dividió entre Lisandro de la Torre -20- y Alejandro Carbó -8-. Los 14 electores socialistas sufragaron por Juan B. Justo (Botana, 1986: 332).